Traducción de
MERCEDES PIZARRO SUÁREZ
e ISMAEL PIZARRO SUÁREZ

GUADALUPE JIMÉNEZ CODINACH

# LA GRAN BRETAÑA Y LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO 1808-1821

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C.

Primera edición, 1991

345138

972.0312
Sella

Título original:
*Britain and the Independence of Mexico 1808-1821*
(Manuscrito en inglés inédito)

D. R.© 1991, Fondo de Cultura Económica, S. A. de C. V.
Av. Universidad, 975; 03100 México, D. F.

ISBN 968-16-3621-X

Impreso en México

**Poly-Olbion,** ***grabado de Michael Drayton, Museo Británico, Londres.***

# INTRODUCCIÓN

*El texto de las no cortadas hojas.* Claro, un libro que nadie ha abierto. Está como dormido.[1]

Algunos aspectos de la historia permanecen ocultos en manuscritos polvorientos, en libros sin abrir y en notas marginales sin leer. Tal cosa sucede con la relación entre la Gran Bretaña y México durante los años de 1808 a 1821.[2]

Los historiadores de ambos lados del Atlántico no han abordado el tema con detenimiento, omisión que contrasta con la atención que prestaron a los contactos de la América del Sur con Inglaterra en el momento de la emancipación.[3]

Los contactos entre la Gran Bretaña y México se mencionaban como un factor que debiera examinarse cuidadosamente. Por una razón o por otra las buenas intenciones se quedaron en el tintero, en una nota a pie de página, en un comentario marginal o en los deseos de algún investigador de que algún día pudieran ser explicados los contactos anglomexicanos anteriores a 1821.

Ciertamente, determinados temas que afectaron a ambos países han sido examinados por algunos estudiosos, pero la investigación se ha enfocado a partir de la emancipación en 1821, en una época en que ya había intercambio de comisionados y agentes, en la que se establecieron relaciones diplomáticas semioficiales y en que la inversión inglesa se volcaba sobre la economía mexicana.[4]

Años de lectura de obras clásicas y otras acerca de la emancipación mexicana me indicaban que la Gran Bretaña y México tuvieron que entrar en contacto durante un periodo crucial para ambas naciones. ¿Por qué Inglaterra había estado tan conspicuamente presente en la emancipación de Venezuela o en la de Río de la Plata y no en la de México? Si los británicos figuraron de manera tan prominente en la insurgencia de Caracas o en el comercio de Buenos Aires, resultaba difícil aceptar que carecieran de interés por la Nueva España o que los ingleses fueran incapaces de aproximarse al más resguardado de los dominios españoles de ultramar.

Dos hechos eran obvios: *1)* la Gran Bretaña de fines del siglo XVIII y principios del XIX estaba en vías de convertirse en la primera potencia industrial en el mundo. Su fuerza se apoyaba, entre otras cosas, en su flota marítima y en su industria. Los británicos necesitaban rutas comerciales, materias primas, mercados, y particularmente plata y oro para lubricar su comercio y su hegemonía política; *2)* al finalizar el siglo XVIII México era el primer productor mundial de plata, además de estar considerado una fuente potencialmente rica de materias primas y un mercado de consumo de productos manufactu-

rados ingleses. Por tanto, ¿cómo era posible que ambos países no tuvieran relación alguna durante un momento decisivo para los dos?

Los testimonios históricos nos dicen que efectivamente tuvieron contacto entre sí de diversas maneras. La presente obra es, por tanto, un intento de reunir fuentes que se encuentran dispersas en los archivos así como relatos fragmentarios con el propósito de describir cómo ocurrieron esos contactos anglomexicanos, quiénes fueron los que participaron, cuál fue la política oficial británica hacia la Nueva España, y viceversa, la manera como los particulares de los dos países establecieron vínculos duraderos que produjeron frutos durante todo el siglo XIX. Trata de dar respuesta a numerosas interrogantes que la historiografía hasta ahora no ha explicado satisfactoriamente. Por ejemplo: ¿qué opinión tenían Inglaterra y la Nueva España una de la otra durante esos años?, ¿cómo se obtenía la información? Dicha información, secreta o pública, ¿desempeñó un papel significativo en la toma de decisiones?; ¿existían diferentes corrientes de opinión tanto en México como en Inglaterra?; ¿es posible detectar un patrón fluctuante de interés en ambos países?; ¿había una opinión insurgente sobre Inglaterra y otra realista?;[5] ¿fue la Gran Bretaña un instrumento de liberación para México? Si se pueden observar dos etapas distintas respecto al interés de la Gran Bretaña por la emancipación mexicana, la primera de 1742 a 1808 y la segunda de 1808 a 1821, ¿cuáles son las principales características de cada periodo, cuáles sus diferencias y sus semejanzas?[6] Otros temas sin aclarar eran el papel de la Nueva España en los asuntos europeos, particularmente en la guerra peninsular así como en los financiamientos y subsidios británicos a otros países.[7] El comercio parecía tener prioridad en las preocupaciones británicas relativas a la América española y especialmente las relacionadas con México. ¿Cuál fue el papel que desempeñaron las casas comerciales inglesas? ¿La alianza angloespañola favoreció la penetración británica en los mercados mexicanos? ¿Dicha alianza sería un factor determinante en la lucha por la emancipación? ¿Hasta qué grado la rivalidad entre Inglaterra y los Estados Unidos influyó en la política seguida por los dos países respecto a Nueva España? ¿Qué papel desempeñó el Caribe?[8]

La plata mexicana figuraba de tres maneras: como metal, como moneda y como mercancía, siempre en demanda para facilitar el comercio y para incrementar los avances políticos de las potencias mundiales, particularmente los de Inglaterra; pero ¿cómo fue a dar la plata mexicana a las bóvedas británicas, a los cofres franceses o a los Estados Unidos?[9] ¿Cómo utilizaron los gobiernos a las firmas comerciales para encubrir sus negociaciones secretas cuyo propósito era obtener numerario, aun negociando con y para el enemigo? ¿Qué tipo de servicios podrían rendir las redes multinacionales comerciales y financieras en favor de España, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos o de cualquier otro país? ¿Cómo reaccionaron los intereses mercantiles ante la emancipación? ¿El liberalismo político estaba vinculado al liberalismo económico?[10]

Por último, la expedición de Xavier Mina nunca había sido abordada como una empresa multinacional, como parte de una compleja red que mezclaba intereses oficiales y particulares en la emancipación de México, y surgían preguntas como las siguientes: ¿fue Mina un agente del gobierno británico?, ¿quiénes fueron financieramente responsables de la expedición de 1816-1817?, ¿qué se proponían verdaderamente?, ¿cómo los recompensaría México?, ¿cuáles fueron los efectos a largo plazo de los preparativos realizados por Mina en Londres y en los Estados Unidos, de los préstamos que obtuvo y de las personas implicadas en el proyecto?[11]



La naturaleza supranacional de estas y otras preguntas exigía realizar una investigación extensa en los archivos privados y públicos fuera de nuestro país. Por lo tanto, la presente obra se apoya fundamentalmente en materiales recabados en archivos de la Gran Bretaña, España, México y los Estados Unidos, pero también en documentos que se encuentran en Francia, Suiza, Cuba, Venezuela y en otros países.[12]

Fue necesario que transcurrieran varios años para dar término a esta obra, y numerosos países, instituciones e individuos particulares se convirtieron en mis amables anfitriones. Mi gratitud hacia todos ellos no se puede expresar adecuadamente; no obstante, trataré de hacerlo con brevedad.

Resultó muy apropiado que la investigación acerca de los contactos entre la Gran Bretaña y México durante el periodo 1808-1821 se realizara bajo los auspicios del University College, en la Universidad de Londres. R. A. Humphreys ha señalado cómo el "anuncio formal de los planes para la nueva Universidad de Londres y el reconocimiento por la Gran Bretaña de los nuevos Estados de la América española ocurrieron en el mismo año (1825) y cómo los fundadores de nuestro College, o por lo menos algunos de los más importantes, estuvieron interesados personalmente en el segundo nacimiento de un nuevo mundo que en el primer cuarto del siglo XIX parecía tener reservado un destino grandioso".[13]

Personas como James Mill, amigo de Jeremy Bentham y de Francisco Miranda; Henry Brougham, el destacado miembro del Partido Liberal (*Whig*) y del círculo Holland,* James Mackintosh, también *whig* y amigo de lord Holland; lord Landsdowne, Alexander Baring, e Isaac L. Goldsmid, fueron todos miembros del primer Council of University College en 1826 y, significativamente, participantes en la enorme red de contactos entre la Gran Bretaña y la Nueva España durante el periodo 1808-1821. El deseo que expresaron en la primera *Declaración del Consejo* (1827) de que "los futuros legisladores, gobernadores y dirigentes de la América española pudieran encontrar en la calle de Gower un lugar agradable para la educación",[14] ha quedado en parte satisfecho. Aunque no soy ni "legislador, gobernador o dirigente", de todas maneras encontré una atmósfera intelectualmente estimulante al diálogo en el University College, en la Biblioteca de Senate House, en el Instituto de Investigaciones Históricas y particularmente en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres. Mi más profunda gratitud es para el profesor John Lynch, director de dicho Instituto y

* Tertulia famosa en la residencia de la familia Holland.

paciente consejero de esta investigación, cuyas sugerencias han sido constantes y generosas.

En Inglaterra muy diversas instituciones estuvieron dispuestas a ayudarme y a responder a mis requerimientos especiales: el Museo Británico y la British Library, la Public Record Office de Londres, el Banco de Inglaterra, la Public Record Office de Escocia, la Biblioteca Nacional de Escocia y la Biblioteca de la Universidad de Cambridge. Me alentó muy especialmente Claire Gobbi, del Proyecto Bentham, University College, Universidad de Londres.

En España me apoyaron eficientemente el Archivo General de Indias (Sevilla), el Archivo General de Simancas (Provincia de Valladolid), la Biblioteca Nacional (Madrid), el Archivo Naval Álvaro Bazán así como sus respectivos empleados. De los Estados Unidos, hago patente mi agradecimiento a la Biblioteca Bancroft (Universidad de California, Berkeley), a la Biblioteca de la Universidad de Tulane en Nueva Orleáns, y especialmente a los Archivos Nacionales y a la Biblioteca del Congreso en Washington, D. C. De la División Hispánica de esta última institución, estoy agradecida a la doctora Sara Castro-Klarén y al doctor Everette Larson por la ayuda que me prestaron; e igualmente a los doctores Asunción Lavrin y Michael P. Costeloe por haber sugerido mejoras a la presente obra.

En México me siento en deuda con numerosas instituciones, entre ellas el Archivo General de la Nación, el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Biblioteca Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, y particularmente la Universidad Iberoamericana.

Debo hacer una mención especial de don Antonio de Osborne, del puerto de Santa María, Cádiz, y de sir Andrew Duff Gordon, de Londres; ambos caballeros me permitieron consultar los documentos privados de Duff Gordon y de Gordon y Murphy. En San Miguel de Allende fueron mis generosos anfitriones don Onofre y doña Carmina García.

El Fondo Central de Investigación de la Universidad de Londres, la Fundación del Instituto Cuauhtlatóhuac, la Fundación Ford y la Universidad Iberoamericana financiaron parte de mis investigaciones en diversos países.

Romeo Jiménez Cabral, Rosa Codinach de Jiménez y Gudelia de Béistegui fueron constantes fuentes de aliento. Modesto Suárez no solamente compartió conmigo los largos días de investigación sino corrigió mi manuscrito, sugirió cambios necesarios y me ayudó en todo momento.

Tuve la extraordinaria fortuna de contar con Zaida R. de Alcalde para transcribir a máquina el manuscrito; trabajar con ella hizo que fuera más agradable una difícil tarea.

Así pues, estas páginas son el resultado de esfuerzos combinados; las limitaciones son responsabilidad mía.[15]

GUADALUPE JIMÉNEZ CODINACH
*Londres, ciudad de México, San Miguel de Allende y Washington, D.C., 1978-1985*



## NOTAS

[1] Antonio Carrizo en *Borges el Memorioso. Conversaciones de Jorge Luis Borges con...*, México, 1983, p. 96.

[2] Los términos Gran Bretaña o Inglaterra se usarán como sinónimos, al igual que los de Nueva España y México, en aras de la claridad. En ambos casos, si surge la necesidad de especificar diciendo Escocia, Irlanda o las Provincias Internas, etc., así se hará. México como nación independiente no existió sino hasta 1821 con el nombre de Imperio Mexicano y, más tarde (1824), con el de Estados Unidos Mexicanos.

[3] Véase la Bibliografía.

[4] Por ejemplo R. Randall, *Real del Monte, a British Mining Venture in Mexico*, Austin, 1972.

[5] Este y otros temas se explican en la Primera Parte, capítulos I y II.

[6] En la Segunda Parte, capítulo III, se describen ambas etapas.

[7] Véase el capítulo IV.

[8] Véanse los capítulos V y VI.

[9] *Ibid.*

[10] *Ibid.*

[11] Véanse los capítulos VII y VIII.

[12] Véase la Bibliografía.

[13] R. A. Humphreys, "The Study of Latin American History", en *Tradition and Revolt in Latin America*, Nueva York, 1969, p. 230.

[14] "Statement of the Council of the University of London...", Londres, 1827, p. 10, en *ibid.*, p. 231.

[15] La autora ha corregido y añadido algunos datos para la presente edición.

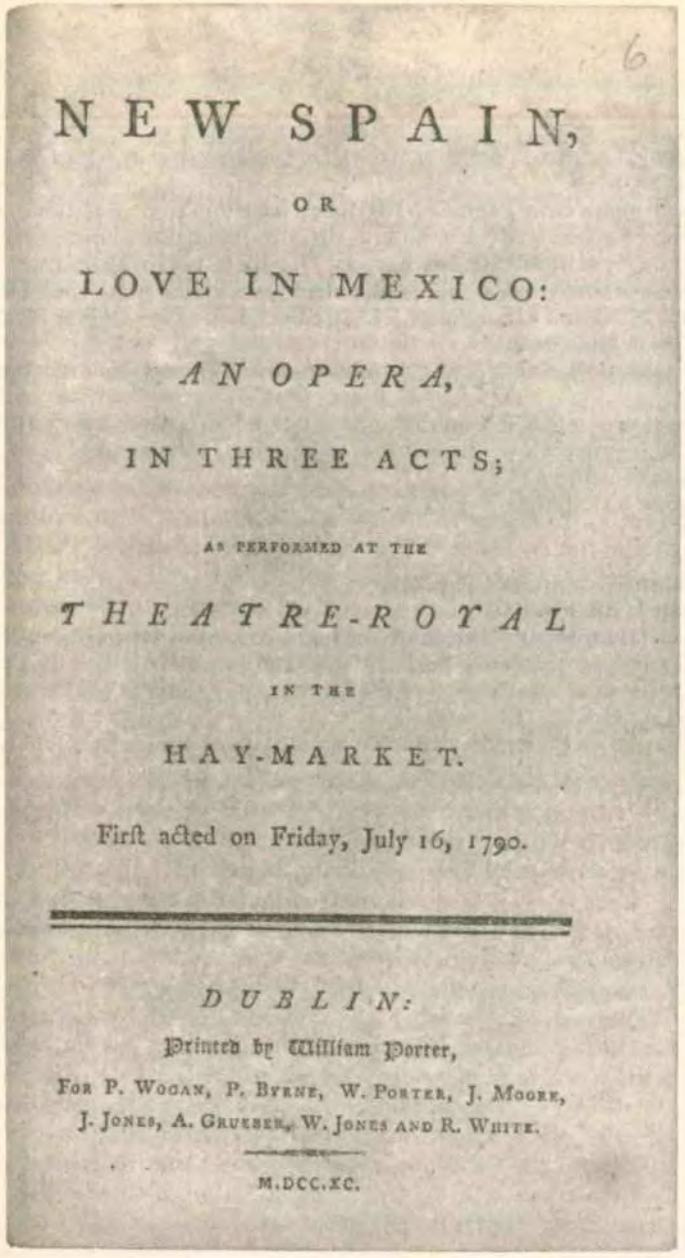

NEW SPAIN,

OR

LOVE IN MEXICO:

*AN OPERA,*

IN THREE ACTS;

AS PERFORMED AT THE

*THEATRE-ROYAL*

IN THE

HAY-MARKET.

First acted on Friday, July 16, 1790.

*DUBLIN:*

Printed by William Porter,

FOR P. WOGAN, P. BYRNE, W. PORTER, J. MOORE,
J. JONES, A. GRUEBER, W. JONES AND R. WHITE.

M.DCC.XC.

New Spain or Love in Mexico *(Nueva España o Amor en México), ópera presentada el 16 de julio de 1790 en el Theatre Royal, Londres.*

# Primera Parte

# INFORMANTES Y CREADORES DE IMÁGENES

En tanto que un grupo de personas sostiene que la América española es una fuente de grande e inmediata riqueza para Inglaterra, otro la describe casi como lo contrario, como incapaz de ser de considerable o gran ventaja para nosotros. La verdad se encuentra... entre las dos opiniones.

William Burke (?, 1808)

El otro extranjero era inglés... hablaba un castellano de los diablos y a más de eso tenía la imprudencia de alabar todo lo de su tierra con preferencia a las producciones del país en que estaba...

J. Fernández de Lizardi, 1816

NORTE
DE LA CONTRATACION
DE LAS INDIAS
OCCIDENTALES.
DIRIGIDO
AL EXCMO SEÑOR
D. GASPAR
DE BRACAMONTE
Y GVZMAN,
Conde de Peñaranda, Gentilhombre de la Camara del Rey Nuestro Señor, de los Consejos de Estado, y Guerra, y de la Iunta del Govierno Vniversal destos Reynos.
Y
PRESIDENTE ANTES DEL CONSEJO SVPREMO de las Indias, ya del de Italia.
POR
D. IOSEPH DE VEITIA LINAGE,
Caballero de la Orden de Santiago, Señor de la Casa de Vitiña, del Consejo de su Magestad, su Tesorero, Juez Oficial de la Real Audiencia de la Casa de la Contratacion de las Indias.
CON PRIVILEGIO.
En Sevilla, Por Lucas Fernandez de Illan, Impressor mayor de dicha Ciudad. Año 1672.

THE
RULE
Eſtabliſh'd in SPAIN,
FOR THE
TRADE
IN THE
Weſt Indies.
Being a proper SCHEME for Directing the TRADE to the
South Sea,
Now by Act of Parliament to be Eſtabliſh'd in Great Britain,
Tranſlated from the Spaniſh by Captain JOHN STEVENS.
To which are Added,
Two Compleat LISTS: One, of the Goods Tranſported out of Europe to the Spaniſh Weſt Indies; the other, of Commodities brought from thoſe Parts into Europe.
LONDON, Printed for Samuel Crouch, at the Corner of Popes-Head-Alley in Cornhill.

*La obra de Joseph Veytia Linage,* Norte de la Contratación... *(Madrid, 1672) y su traducción al inglés por el capitán John Stevens (Londres, 1702).*

Ocurre con frecuencia que el conocimiento que tenemos de individuos o de lugares que se encuentran lejos resulta ser más bien un espejismo que una descripción exacta de su compleja realidad. No obstante, a medida que la imagen ficticia creada en nuestras mentes se hace más vívida, también puede llegar a convertirse en más determinante de nuestras acciones que la misma verdad. Nos vemos inclinados especialmente a crear imágenes de aquello que más ignoramos, a fin de compensar quizá nuestra falta de conocimiento. Es fácil dotar a esas imágenes de rasgos positivos o negativos, creando finalmente meras caricaturas. Infortunadamente, estas creaciones dan forma a nuestra apreciación y comprensión de los demás. La arcilla de nuestra información, ya sea exacta o inexacta, produce un modelo o arquetipo. Si la información está deformada, el resultado podrá ser una "leyenda negra" difícil de desarraigar, aun por medio de datos más objetivos. La xenofobia alimenta el empobrecimiento cultural, lo mismo que el depender de manera excesiva de modelos de conducta y de desarrollo importados. Los pueblos maduros pueden aprender de los demás sin perder su identidad.

El historiador que contemple la tarea de explicar los contactos entre dos países en un determinado periodo debe tratar de averiguar qué clase de información estaba entonces a disposición de cada nación y cómo estos datos apoyaron políticas y decisiones que afectaron su relación mutua.

Esta sección habrá de reconstruir la manera como la Gran Bretaña y la Nueva España obtuvieron informes una respecto de la otra; en otras palabras, cómo los dos países crearon imágenes funcionales, por débiles o confusas que fueran, que influyeron en sus contactos en los primeros años del siglo XIX. La sección se centra en las siguientes fuentes de información:

1) *Información secreta* (en lo sucesivo llamada "inteligencia"); datos recabados principalmente por medio de agentes especiales (algunos de los cuales eran verdaderos "espías") que periódicamente enviaban informes confidenciales por canales diplomáticos, o en persona, a los ministerios de Asuntos Extranjeros o de Guerra de cada nación. Otro tipo de "inteligencia" consistía en una amplia red de personal diplomático o colonial diseminado a través de los imperios británico y español. Notorios ejemplos de lo anterior son los informes de los oficiales navales o militares que se incluían en la correspondencia cruzada entre las marinas reales y sus respectivos gobiernos. Estos documentos describen los movimientos de los barcos y de los cargamentos en la zona del Caribe, el espíritu de insurrección, las medidas que adoptaban los realistas, las actividades de los ejércitos del virreinato y de los insurgentes, sus medios, necesidades, apoyos populares, etc., en el Imperio español. Estos documentos conservan la frescura de los relatos de primera mano y reproducen los rumores que circulaban en un momento dado. Esta información o "inteligencia" se podría describir como oficial, sistemática y común a los sistemas nacionales de seguridad establecidos en las naciones modernas para

sus estrategias defensivas y políticas. Se podría preguntar: ¿por qué no utilizar los informes consulares, que son tan útiles para este propósito? En el caso de las conexiones anglomexicanas, esos documentos no existieron sino hasta 1823, cuando los primeros comisionados británicos llegaron a México.

Otra rica fuente de información se puede encontrar en el personal británico y español estacionado en el Caribe y en los Estados Unidos: Kingston, La Habana, Nueva Orleáns, Filadelfia y Baltimore, por ejemplo, son ciudades y puertos que se convirtieron en centros de generación o de reproducción de noticias acerca de México y de la Gran Bretaña.

2) *Otros testimonios.* Los viajeros, los comerciantes y los emigrantes eran fuentes vivientes de conocimientos para los ministerios y los que tomaban las decisiones. La literatura de viajes era sumamente popular a fines del siglo XVIII y principios del XIX, y muy leída por todos en los círculos intelectuales tanto de Inglaterra como de la América española. Por supuesto, esta lectura estaba limitada a una élite de individuos de las clases media y alta, en tanto que la mayoría de la población permanecía en la ignorancia y ordinariamente vivía y moría en sus poblaciones de origen sin tener jamás oportunidades de viajar ni de educarse. Los pastores y ministros, los curas párrocos, los profesores, los boticarios, los médicos o los funcionarios del gobierno, sin embargo, transmitían algo del conocimiento que obtenían de su lectura al resto de sus compatriotas. En Inglaterra circulaban ampliamente numerosas descripciones de viajes por el Nuevo Mundo.[1] Éste no era el caso en el imperio español. Muy escasos viajeros se aventuraban a salir de México y menor aún era el número de narraciones que se publicaban de los viajes que llegaban a efectuarse. El control burocrático y la sombra de la Santa Inquisición tenían un efecto inhibidor en la mayoría de los viajeros mexicanos inclinados a la aventura. En la Gran Bretaña, por lo contrario, los comerciantes llegaron a ser un excelente instrumento para la comunicación con tierras muy lejanas. Con gran asiduidad suministraban informaciones al gobierno y a la prensa, sobre asuntos sociales, económicos y políticos que habían encontrado en remotos rincones del globo, haciendo hincapié, naturalmente, en datos prácticos tales como materias primas, precios,* necesidades de los mercados, rutas comerciales y demás. Una constante corriente de cartas, descripciones, propuestas, estadísticas, mapas, listas de precios, quejas y sugerencias fluía hasta llegar al gobierno británico como una manera de ejercer presión, en favor o en contra, de determinadas políticas. Aun si se considera lo mínima que era la movilidad social entre 1808 y 1821, cuando se la compara con los movimientos de población de la actualidad, la verdad es que esos años eran tiempos de guerra en Europa y en América. Los ejércitos obligaban tanto a las poblaciones rurales como a los individuos que vivían en las ciudades a trasladarse a otro lugar. Los jóvenes se veían forzados a abandonar sus casas e ir a buscar fortuna en otra parte. Los funcionarios del gobierno abandonaban los territorios ocupados y en ocasiones eran perseguidos o se les llamaba a informar sobre su posible colaboración con el enemigo. Esos años fueron

* En Londres se llevaba registro de los precios existentes en otras naciones.



de incertidumbre para muchos individuos y algunos se veían obligados a huir o a emigrar a lugares remotos. Esto ocurrió, por ejemplo, con la primera ola de españoles liberales que emigraron a Inglaterra. Sin embargo, era rara la presencia de un inglés en México o de un mexicano en Inglaterra.[2]

3) *Libros y folletos.* Esta literatura se encontraba diseminada en reducidos círculos y tuvo una enorme influencia para conformar la imagen que cada país tenía respecto de otro. A causa de la enrarecida atmósfera política de la Nueva España, era muy escasa la información acerca de Inglaterra que circulaba en las bibliografías por entonces disponibles. En México, los que tenían en su poder libros ingleses se hacían sospechosos de herejía o de traición al altar y al trono. Las noticias del mundo exterior se seleccionaban cuidadosamente antes de ser publicadas en las gacetas hispánicas. Todas las publicaciones pasaban por la censura, y no hubo libertad de prensa sino hasta que se promulgó la Constitución de Cádiz de 1812, y aun entonces, sólo en forma limitada.

El año de 1808, sin embargo, trajo consigo cambios significativos en el imperio español respecto a la información disponible sobre la Gran Bretaña. El perenne enemigo repentinamente se convirtió en un nuevo aliado contra los invasores franceses y por tanto fue necesario transmitir una imagen positiva a fin de mitigar la visión negativa que los pueblos de habla española tenían de los ingleses. En la Gran Bretaña tampoco fue una tarea fácil presentar a España bajo una luz positiva, pero se tenía que hacer por propósitos políticos. Los prejuicios y los malos entendimientos, por supuesto, prevalecieron en ambos países, a pesar de su nueva alianza y de la mayor disponibilidad de información acerca de cada país y de su gente.

El capítulo II se centrará en la prensa como el medio más accesible para la difusión de información y para la creación de "opinión pública". Los lectores, debe subrayarse, eran sólo una élite dentro de poblaciones en su mayor parte analfabetas. Esos años vieron la proliferación de gacetas, diarios, publicaciones literarias y políticas con todos los matices de la opinión. En esos impresos, especialmente en los debates entre los grupos de poder, puede verse surgir por primera vez una opinión "pública".[3] Es en este sentido en el que la prensa desempeña un papel decisivo como una poderosa creadora de imágenes, de personalidades, de temas a discusión y aun de "rasgos" nacionales, a principios del siglo XIX.

## NOTAS

[1] Véase la Bibliografía.

[2] Guillermo Wood (Madera), marinero inglés convertido al catolicismo, estuvo en Puebla en 1809, así como Luis Drysdale, quien fue denunciado a la Inquisición en

1806. En *The Viceroyalty of New Spain... A Guide to Original Mss. of the Rosenbach Museum and Library*, Filadelfia, 1980, p. 55. John Kelly, comerciante en México; AGI, Audiencia de México, 90/1/18. *Vid. infra* para los mexicanos en Inglaterra.

[3] Pública únicamente en el sentido de que constituía un consenso dentro de grupos que podrían ejercer presión.

# I. INFORMES DE INTELIGENCIA, DESCRIPCIONES DE VIAJEROS Y DE COMERCIANTES; LIBROS Y FOLLETOS

## 1. Inteligencia

Una búsqueda realizada en los archivos de la Gran Bretaña, de España y de México pone en claro que estas naciones tenían una manera sistemática de recabar informaciones secretas. En todos los sectores de la estructura administrativa, los informes confidenciales eran la regla. En los casos de la Gran Bretaña y de México, el sistema se hace más obvio con posterioridad a 1823. Antes de este año, el investigador debe recabar el material disperso sobre México, tal como el que aparece en informes acerca de España, el Caribe, los Estados Unidos, otros dominios españoles, o el que gira alrededor de asuntos particulares tales como la plata, el comercio, las operaciones navales y demás, diseminadas –en lo que respecta a Inglaterra– en documentos existentes en el Ministerio de Asuntos Extranjeros (Foreign Office), la Tesorería, las Aduanas, el Consejo Privado del Rey (Privy Council), el Ministerio de la Guerra, y en el de las Colonias. Otros materiales se encuentran en colecciones particulares, universidades, registros eclesiásticos, museos y archivos regionales o provinciales, o en papeles de familia.

Es posible reconstruir series cronológicas por medio de documentos que se encuentran en la Oficina de Registro Público (Public Record Office) de Londres, tales como las que registran bajo Ministerio de Asuntos Extranjeros (Foreign Office), FO/72, España.[1]

El Ministerio de Asuntos Extranjeros constantemente recibía informes confidenciales relacionados con México y éstos, junto con otros que recibían la Tesorería, el Almirantazgo, el Ministerio de Comercio o el de la Guerra, se copiaban y se intercambiaban entre los diversos ministerios. En el caso de que se necesitara una información especial, el gabinete concentraba todos esos informes y enviaba interrogatorios al respecto a individuos experimentados y conocedores, y éstos a su vez emitían su opinión acerca del problema. Otros documentos se recababan directamente de los barcos, de los archivos o de la correspondencia de España. W. D. Robinson, comerciante norteamericano preso en México en 1816-1817, indicaba una de las maneras en que la Gran Bretaña adquirió importantes materiales acerca de México en España:

> Obtuvo [el gobierno inglés] originales y copias de documentos que existen en Madrid y que el Gobierno español consideró entonces y acaso piensa todavía que están seguros en sus archivos privados... En poco tiempo se hizo dueño de cartas

geográficas y topografías del continente americano más correctas, tal vez que las que se han conocido en Madrid.[2]

El análisis de la información secreta y no tan secreta que el gobierno británico recibía sobre México muestra que Inglaterra disponía de suficientes datos de lo que ocurría en la Nueva España durante los años de 1808-1821, aun cuando fuera variable la exactitud y calidad de los informes. Generalmente, sin embargo, era una información útil para el político, el diplomático, el comerciante, el inversionista o el militar.[3]

### *Agentes especiales*

Estos individuos eran con frecuencia personajes en cierta forma similares a los que aparecen en novelas de aventuras; algunos hasta utilizaban seudónimos en su correspondencia. En su mayoría exigían una compensación en dinero por sus servicios. Otros eran comerciantes, veteranos de guerra, viajeros o excéntricos, no necesariamente británicos, que se dedicaban al espionaje en otras naciones y posteriormente esperaban alguna compensación de los ingleses. Dos ejemplos de este último tipo fueron el "Barón de Agra" y el "Espíritu de Antonio Pérez". Agra[4] se puso en contacto con el gobierno británico en el otoño de 1808 y en compañía de Juan Enrique Goicochea se presentó ante George Canning, quien era entonces ministro de Asuntos Extranjeros, para mostrarles documentos secretos que supuestamente le habían confiado los miembros de la familia real española que se encontraban entonces en Valencey.[5]

Esos individuos propusieron un ambicioso plan para México. Agra aseguró al ministro de Asuntos Extranjeros que el proyecto y los documentos habían sido aprobados y firmados por Fernando VII, por el príncipe Carlos de Borbón y por el marqués de Guadalcázar. Su objetivo era el de asegurar la Nueva España para la Corona española. El 3 de octubre de 1808 Agra escribió a Canning explicándole que la familia real española había puesto su confianza en el rey de Inglaterra. Incluso en el caso de que España se rindiera ante Bonaparte, Fernando aún contaría con sus vastos dominios americanos sobre los cuales podría reclamar sus derechos al trono español.[6]

El Barón decía disponer de órdenes reales para solicitar al gobierno británico un barco con tripulación española que se enviara en secreto a México con despachos para el virrey.

Igualmente decía poseer instrucciones para pedir su opinión a Canning respecto de un borrador de carta que se dirigiría al emperador de Rusia. Esta carta aparentemente firmada por la "Regencia de México" solicitaba la mediación de la Rusia imperial ante Napoleón para restaurar a Fernando en el trono de España, o, por lo menos, como emperador de México. Si Napoleón rechazaba el ofrecimiento de mediación rusa, uno de los Borbones franceses sería proclamado como jefe del "Imperio Mexicano". Inglaterra podía tener

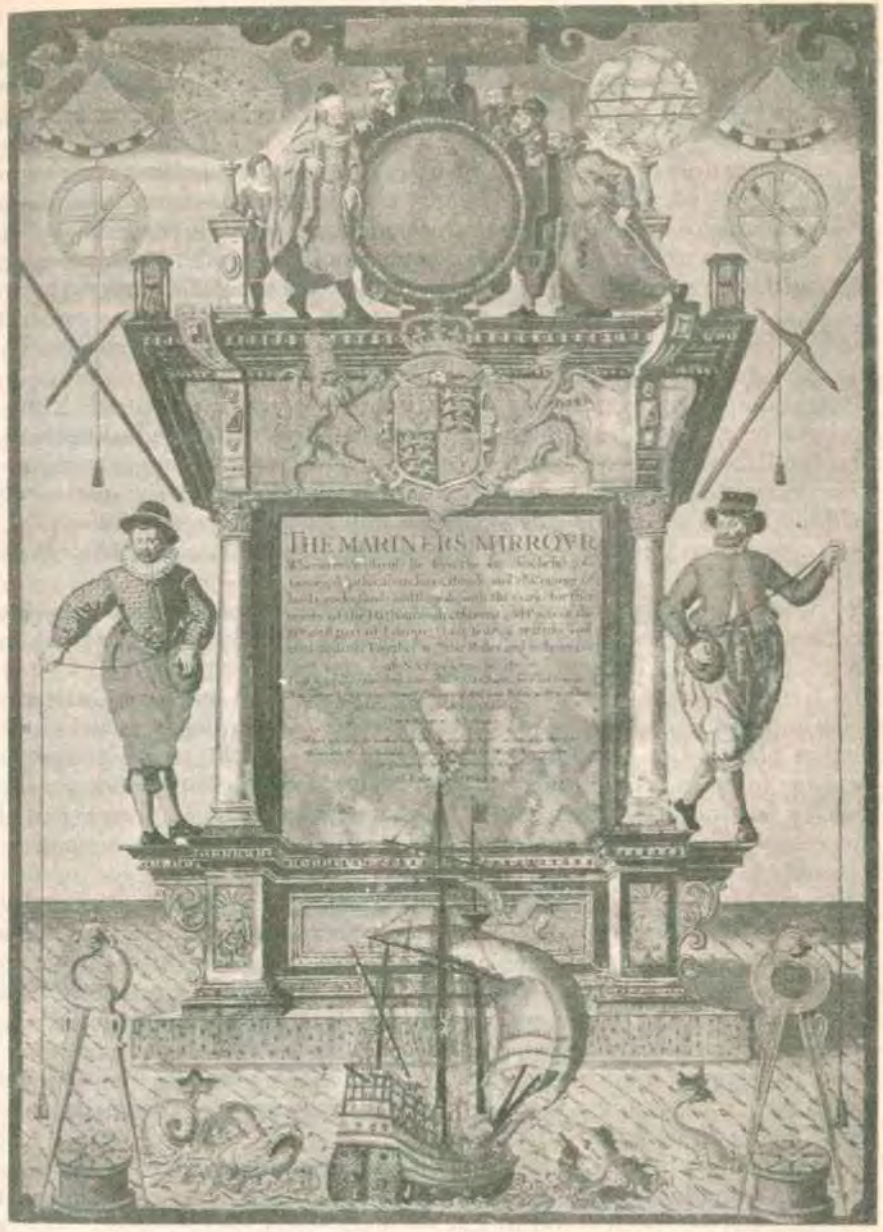


*Frontispicio del libro* The Mariners Mirrour *de Lucas Janz Waghenaer, traducido del holandés al inglés en 1588.*

345138

la seguridad, agregaba, de que esta última idea era simplemente una falsa amenaza.[7] El plan preveía que se estableciera una regencia en México que gobernara en nombre del rey y remitiera a España recursos financieros. El virrey había recibido órdenes, según esto, de convocar a las más respetables corporaciones de la Nueva España, a fin de requerirlas para que mantuvieran a salvo a México para Fernando, para que se designara una regencia formada por dos miembros de cada una, de la Audiencia, del Consejo (Real Acuerdo), y por el propio virrey. Esta regencia otorgaría amplios poderes a Agra como encargado de Negocios en Londres, para que fuera capaz de negociar un armisticio, así como un tratado de navegación y comercio, que resultara ventajoso para ambas naciones. Los "valiosos" servicios de Agra deberían ser recompensados con gran liberalidad en nombre del rey.

Igualmente el virrey novohispano debería organizar un ejército de tropas regulares que llevaría el nombre de Guardias Imperiales de la Regencia, sostenido financieramente por las órdenes religiosas. Asimismo se pediría a los comerciantes de México que crearan y mantuvieran un regimiento de caballería ligera integrado por indígenas con los uniformes y la disciplina de un regimiento de húsares, que apropiadamente se llamaría Húsares de México.[8]

Se suponía que Agra habría de comprar en Londres armamento y equipo para las tropas mexicanas. La regencia estaría en constante comunicación con el Barón, y, por su conducto, con otros virreinatos.[9]

La lectura de estas propuestas muestra con claridad que Luis Gutiérrez era un impostor que de alguna manera convenció a Canning de escuchar sus extraños planes. Con gran astucia, Agra sometió a consideración proyectos que a los ingleses les agradaba oír: la América española, particularmente México y sus minas, no habrían de caer en manos de los franceses; por el contrario, vendrían a quedar bajo la protección de Inglaterra, a semejanza de Brasil y la Casa Real de Braganza.

Además, México seguiría sosteniendo financieramente la causa de España; y si España se perdía en poder de Napoleón, entonces la América española se separaría bajo el mando de Fernando VII, el comercio de América quedaría totalmente abierto a los ingleses y una excesiva intervención de los Estados Unidos en la región encontraría un obstáculo infranqueable. Todo esto sería ventajoso para Inglaterra.[10]

Canning era un ministro muy hábil y no confió totalmente en el Barón; envió a Agra a Oporto y a España para recabar la aprobación oficial de la Junta Central española.

En Lisboa, no obstante, el ministro de España tuvo sospechas de Agra y lo arrestó. El llamado Barón confesó que él había falsificado los documentos en Londres sin haber tenido comunicación alguna con los prisioneros reales en Valencey. Igualmente reveló que el verdadero plan consistía en embaucar al gobierno británico, pero que todo se vino abajo cuando Canning exigió que el proyecto fuera aprobado por las autoridades españolas y le ordenó que se trasladara a la península con un acompañante inglés para comprobar dicho



apoyo. Agra fue enjuiciado y ejecutado en Sevilla. Se pensó que había actuado en representación del gobierno de Francia, pues había trabajado en Bayona antes de ir a Inglaterra.[11]

Otro caso curioso es el de "El Espíritu de Antonio Pérez".[12] Este agente obtuvo un empleo en la Embajada de España en Londres y, probablemente descontento con su gobierno, ofreció suministrar información secreta al Ministerio de Asuntos Extranjeros, en donde se presentó como autor de un folleto titulado "El cruel destino de España".

Sus informes fueron enviados a George Hammond, subsecretario de Estado para Asuntos Extranjeros, y posteriormente a Charles Smith. De 1808 a 1812 envió informes casi diariamente sobre la política española y los asuntos hispanoamericanos, e hizo sugerencias respecto de cómo Inglaterra se podría aprovechar de las crecientes fricciones entre España y sus dominios americanos.[13] Una muestra del tipo de información que suministró se resume a continuación: *Acerca de México*. Propuesta al FO en 1808: "envíen, en el caso de la caída de España, a los siguientes personajes a México y a Lima; un príncipe de la Casa de Sicilia, al infante don Pedro, actualmente en Brasil, y al hijo e hija del infante don Luis, quienes viven ahora en Cádiz."[14] *Acerca de los españoles que viven en América*: "incúlquenles en su mente los principios de independencia recordándoles las injusticias de los gobernantes que se han enviado para mandarlos, poniendo de relieve el ejemplo de la prosperidad de los Estados Unidos que [ellos] parecen destinados a superar."[15] *Acerca de las autoridades españolas*: "la Suprema Junta parece albergar los mismos celos y temores con respecto a la interferencia de la Gran Bretaña en las colonias."[16] *Acerca de los americanos españoles que viven en Londres*, Antonio Pérez recomendó que el gobierno británico vigilara al periódico *El Colombiano*, al que describía como un producto de la antipatía que sentían los españoles y los americanos por Inglaterra, algunos de los cuales eran pro franceses. Estos individuos podrían tener conexiones con el enemigo. El autor era un rebelde americano español (Miranda) cuyos amigos eran tan hostiles como él hacia los británicos.[17]

Respecto a *El Español*, Pérez describió el intento secreto de la Embajada Española para que el editor de ese periódico, el señor Blanco (o mister White), estuviera bajo los auspicios e influencia secretos de los agentes del gobierno español don Vicente Durango y don Miguel Abella, pero "en cambio Blanco decidió escribirlo de acuerdo con sus propias ideas" y los agentes españoles resultaron chasqueados.[18] Pérez parecía tener conocimiento de las reuniones que los liberales españoles y americanos estaban efectuando en Londres y aunque veía a la emancipación de la América española con cautelosa simpatía, detestaba las "revoluciones". Blanco White, sugería por ejemplo, debía ser vigilado puesto que era un "revolucionario". Al ser de este sentir Antonio Pérez sugirió al Ministerio de Asuntos Extranjeros que destruyera los vínculos que existían entre *El Español*, *El Colombiano* y *The Edinburgh Review*, esta última revista, órgano de los liberales whig.

Antonio Pérez no simpatizaba con sus compatriotas que se encontraban en

Inglaterra. Dividía a los exiliados españoles en tres grupos: *1)* unos cuantos afectos a Inglaterra pero que por esa razón provocaban resentimiento en el resto de los emigrados; *2)* los afectos a Francia, y *3)* el auténtico partido español que destestaba a los otros dos grupos así como a Francia y a Inglaterra. Una red de espionaje, sugería, resultaría útil para observar sus actividades en "hoteles para extranjeros, restaurantes, cafés o asistentes a lugares como The Orange en el Haymarket y el Anti-Gallican en la calle de Threadneedle en la *City*".[19] Denunció las actividades que estaban realizando en Inglaterra agentes del gobierno español, pues según él, se había organizado un grupo de espías al mando de Pedro Cevallos con el propósito de ejercer vigilancia sobre todos los contactos entre los agentes de las Juntas Americanas y las autoridades británicas.[20]

El 12 de febrero de 1811 envió Pérez los primeros informes que tenía acerca de los insurgentes mexicanos: "La insurrección de México no ha sido sofocada de manera efectiva y el espíritu de independencia ganará terreno diariamente en la América española."[21] En México, agregó, la animosidad contra los españoles era semejante a la que sentían los españoles hacia los franceses. España había enviado tropas al virrey Venegas para conservar a México bajo su dominio y los comerciantes de Cádiz habían ofrecido ocho millones de reales para financiar a las tropas contra los insurgentes.[22] Para dicho delator en México existía un estado latente de fermento popular y proféticamente hacía esta observación: "Mientras permanezcan fieles las tropas nativas habrá seguridad a menos de que ocurra una insurrección general."[23] De manera abrupta Antonio Pérez interrumpió sus informes al Ministerio de Asuntos Extranjeros en 1812. ¿Fue descubierto por la Embajada de España? ¿Fue trasladado a otro destino? No tenemos las respuestas. Necesitamos mayor información, misma que fue imposible de localizar.

Otros servicios de inteligencia se suministraron al gobierno de la Gran Bretaña por individuos como José Pavía, quien trabajó para Francisco de Miranda y los gobiernos de España, Inglaterra y los Estados Unidos, "vendiendo" su información al mejor postor.[24]

Por supuesto, también hubo agentes oficiales británicos encargados de enviar informes al gobierno sobre cualquier asunto que pudiera ser de importancia. Tal es el caso de Henry T. Kilbee, quien había sido enviado a La Habana como miembro de la Comisión Mixta del Tráfico de Esclavos y suministró informaciones sobre el gobierno de Iturbide y su abdicación.[25]

### *Personal naval, militar y diplomático de Inglaterra*

Inglaterra había establecido estaciones navales en lugares estratégicos en todo el continente americano. La más famosa fue la Estación Sudamericana de Río de Janeiro. Establecida en 1808 por sir Sidney Smith, funcionó eficientemente hasta noviembre de 1823 cuando el comodoro Thomas Hardy regresó a Inglaterra.[26] Dicha estación protegió al comercio inglés y a los intereses



británicos en la América española durante los difíciles años de las guerras de independencia. Medió entre las autoridades españolas y los nuevos gobiernos insurgentes, y además ejerció vigilancia y transportó enormes sumas de dinero a Inglaterra, ya fuese para uso del gobierno británico o bien de los comerciantes, sin embargo, los documentos y correspondencia provenientes de esa estación están más relacionados con los asuntos de la América del Sur y tan sólo describen brevemente las actividades de México, como cuando sir William Bowles, comandante del Escuadrón Sudamericano escribió a John W. Crocker, al Almirantazgo: "El capitán Shireff me informa que ha recibido informes sobre grandes cantidades de tesoros (de propiedad británica) que se reunieron en San Blas y en Guatemala, que no pudieron ser trasladados a Panamá por temor a los corsarios chilenos."[27]

Si bien en la Nueva España no existían estaciones navales semejantes, el escuadrón del Caribe de la Marina Real, con bases en Jamaica y en las islas Leeward de Barlovento, se convirtió en un centro estratégico de observación respecto de México. La correspondencia que llegaba del Caribe al Ministerio de Asuntos Extranjeros, al Almirantazgo, a la Tesorería, a la Aduana, etc., frecuentemente incluía informes sobre las condiciones en México, particularmente en Veracruz, Campeche y otros lugares. Los capitanes de los barcos enviaban descripciones de movimientos y problemas que afectaban al comercio, de ventas de armas y del curso de la lucha por la independencia.

Un ejemplo de lo anterior es la carta que el vicealmirante Charles Sterling envió al Almirantazgo británico desde la fragata *Shark* anclada en Port Royal, Jamaica:

> El más reciente relato proveniente de México –observaba– afirma que los insurgentes poseen una gran fuerza y han logrado grandes éxitos y [también] la inteligencia procedente de Caracas es desfavorable a la soberanía real. Según parece hay motivos fundados para temer que la gente de color esté ganando terreno en la mayor parte de los dominios españoles.[28]

El Almirantazgo leía estos informes y cuarenta a cuarenta y cinco días más tarde se encontraban en el Ministerio de Asuntos Extranjeros para que el ministro les diera lectura.

Parece que los oficiales navales británicos no se mantuvieron indiferentes o neutrales en la lucha entre los insurgentes y las tropas virreinales, sino que tomaron partido dependiendo de las circunstancias. En 1812 la Regencia española escribió a su embajador en Inglaterra para comunicarle que los barcos británicos estaban difundiendo rumores en los que se insinuaba que Inglaterra no se opondría a la separación de los dominios americanos de la Madre Patria. Si bien era imposible impedir que hubiera contactos entre los barcos ingleses y la América española, el gobierno británico –en opinión de la Regencia– debería al menos hacer lo necesario para que no alimentaran el fuego de la insurrección.[29]

Los oficiales del ejército británico también suministraban frecuentes informes acerca de aspectos estratégicos y militares de las guerras de indepen-

dencia. De 1815 en adelante, los veteranos británicos se convirtieron en oficiales en la América española, alistados por los agentes revolucionarios en Londres.[30]

La correspondencia de los diplomáticos ingleses, particularmente de los acreditados en España y en los Estados Unidos, es también muy útil: los embajadores, los cónsules y los agentes generalmente entregaban al Ministerio de Asuntos Extranjeros informes diarios o semanales. Por ejemplo, el cónsul inglés en Cádiz escribió lo siguiente al marqués Wellesley, ministro de Asuntos Extranjeros británico:

> Nada interesante ha ocurrido aquí en el intervalo [desde el 12 de marzo de 1810] que yo juzgue por lo que sea necesario o conveniente molestar a Su Señoría, excepto, en todo caso, el frecuente arribo de barcos provenientes de América, más particularmente de Lima o de Veracruz. Se tiene conocimiento de que seis valiosas embarcaciones que están en camino de la primera y que se completan con una que llegó recientemente y que traía cuatro millones en numerario. Por la información que he recibido de Veracruz, la cantidad de dinero embarcada en ese puerto, hasta fines del año pasado, desde que se tuvo conocimiento del Tratado de Paz con Inglaterra (1808), ha excedido los sesenta millones.[31]

Aproximadamente en 1810 el Ministerio de Asuntos Extranjeros había enviado instrucciones a su personal en España con recomendaciones de

> precisar e informar sobre la naturaleza y alcance del comercio realizado en su distrito... la cantidad y calidad de las manufacturas, el importe del comercio realizado directamente en el puerto... ya sea de nuestras colonias en América o de los puertos de los Estados Unidos... indicar en qué casos dicho comercio es benéfico o perjudicial a los intereses de la Gran Bretaña y cuánto se podría ampliar... Mencionar la naturaleza de las restricciones impuestas a nuestro comercio con la América española, hasta qué grado son perjudiciales para los intereses comerciales de la Gran Bretaña y la manera en que se podrían modificar a fin de colocar ese comercio en una mejor posición, etcétera.[32]

Si analizamos las diversas fuentes y el contenido de los informes que el gobierno británico recibía con noticias de la situación en México, resulta claro que los ministerios tenían a su disposición importantes datos para apoyar en ellos sus decisiones. Aunque la información no era siempre correcta y en ocasiones llegaba distorsionada, Inglaterra frecuentemente tenía en su poder más información de lo que sucedía en México, que Madrid.[33] Este hecho fue reconocido por la Embajada de España en Londres, la cual recibía informes de inteligencia del Ministerio de Asuntos Extranjeros, de los ministerios del gobierno, de los individuos y de los periódicos, la cual se transmitía inmediatamente a Madrid... En breve, las noticias llegaban más pronto a Inglaterra cuando provenían del Caribe o de los Estados Unidos que a España cuando procedían de México.

La Corte de España, después de enterarse de los informes recibidos de Londres, distribuía la información a todo el imperio español. Las fragatas



británicas eran generalmente más numerosas, más rápidas y seguras. Las autoridades del virreinato de México utilizaban a los barcos ingleses para transmitir despachos urgentes a España, y la Corona enviaba las reales órdenes a México por medio de barcos británicos.

### *Agentes especiales de España*

España, al igual que Inglaterra, había organizado una red de inteligencia para sus territorios americanos. Cada funcionario peninsular o colonial enviaba despachos al gobierno en Madrid, Cádiz o a cualquier otro lugar donde éste residiera. Copias adicionales se remitían a las autoridades coloniales que pudieran tener injerencia en el problema. Por ejemplo, se creó un circuito triangular de información entre el ministro de España en los Estados Unidos, el virrey de México y las autoridades de Cuba. Todos intercambiaban informaciones en relación con cargamentos, individuos sospechosos, movimientos rebeldes, expediciones, ventas de armas, etcétera.[34]

La correspondencia proveniente de la Embajada de España en Londres era especialmente valiosa. Los diplomáticos contaban con varios agentes confidenciales que intervenían a fin de descubrir los planes de los rebeldes así como las actividades británicas a favor de las colonias rebeldes. Puede intentarse hacer una lista de algunos de esos agentes: *1)* Mister Salnis, Duke St. Portland Chapel, Londres; *2)* John Caton, Liverpool; *3)* M. W. Haley (o Whaley); *4)* Lt. Thomas Prescott, Caroline Coffee House, Londres; *5)* Capitán Hopkins; *6)* Capitán Fairman; *7)* G. Davis, 41 Jermyn St., St. James, Londres; *8)* Mister A. B.; *9)* Mister W. Yeoman, Chelsea, Londres; *10)* Mister John Bursh, Montgomery; *11)* George Fox; *12)* Joseph Meredith, Castle St., Devonshire.[35]

Por ejemplo, G. Davis y W. Yeoman denunciaron los centros de reclutamiento que tenían los agentes revolucionarios en Londres. Yeoman incluyó en uno de sus informes una noticia que encontró en un lugar público de Londres:

> *Pasajeros a Sudamérica.* Aquellas personas que se hubieren contratado en Arundel St., Downing Street, Villiers St. y Buckingham St., quedan informadas por medio del presente que si lo solicitan en la Bull's Head,* Hungerfoul Market St. se les proporcionarán todas las atenciones correspondientes en las embarcaciones que se han designado para recibirlas.[36]

¿Por qué y cómo súbditos ingleses ofrecían sus servicios a España? La mayoría de los individuos lo hacían a cambio de una determinada cantidad. Otros daban diversas razones. El embajador de España explicó a la Corte cómo uno de esos agentes ofreció trabajar para él:

* Probablemente el nombre de una taberna o "pub".

Pocos días hace, me escribió un tal mister Meredith (que todavía no sé quién es) ofreciéndome dar noticias muy interesantes sobre nuestras Américas, con tal que las reservase de todos, pero muy particularmente de los ingleses. Dice que ha residido algunos años en los Estados Unidos y tenido ocasión de tratar con los agentes de los insurgentes de México, Venezuela, Chile, Buenos Aires y Pernambuco, que volvió a Europa por Lisboa el otoño del año pasado [1817] y hace poco tiempo que llegó a Inglaterra. Asimismo me asegura que el interés no le mueve a hacerme estas comunicaciones, pues ni se halla en situación de pedir recompensa por ello, ni la recibiría aunque se la diera.[37]

### *Personal naval, militar y administrativo de España*

Había una gran diferencia de recursos entre la Marina Real británica y la española. Esta última había perdido sus mejores barcos en Trafalgar y había sido incapaz de reorganizar su marina al estado en que se encontraba con anterioridad a 1805. Indiscutiblemente Inglaterra era la reina de los mares. Limitada como lo estaba, la marina española, sin embargo, remitió todas las noticias que pudo reunir acerca de la América española, como se deduce con toda claridad del Archivo de Marina, don Álvaro Bazán, en Viso del Marqués, Ciudad Real. Los documentos muestran cuán debilitada y necesitada se sentía la marina española, qué incapacitada se encontraba para impedir que los corsarios causaran daños al comercio español y para oponerse a los evidentes contactos extranjeros con la América española.[38] Numerosos despachos se enviaron por el Ministerio de Marina de España a fin de alertar a las autoridades del virreinato de posibles expediciones en apoyo de la insurrección.

### *Diplomáticos de España*

En el campo diplomático, un ministro español aparece como un fiel y capaz recopilador de inteligencia: Luis de Onís, ministro de España en los Estados Unidos, quien organizó una red de agentes en Nueva Orleáns y en otras ciudades norteamericanas, para desalentar, interceptar y destruir los planes de los rebeldes.[39]

### *Clero español*

En el mundo hispánico el papel de la Iglesia era decisivo para reunir información acerca de la situación de México. Los informes de la jerarquía eclesiástica, las órdenes religiosas y el clero secular eran sumamente importantes para describir el curso de la lucha insurgente. El informe del obispo Manuel Abad y Queipo al rey Fernando, fechado el 20 de julio de 1815, es tan sólo un ejemplo de lo anterior.



Existe –alertó al monarca– una coalición de enemigos del Estado que promueve la independencia de las Américas con mano oculta, con astucia la más profunda y con el maquiavelismo más refinado. No se había podido descubrir en sus operaciones con los efectos de aquella predisposición a la independencia, que causaban en los hijos del país las novedades de Europa, y fue necesaria mucha atención y experiencia para conocer la unidad de la causa, por la consonancia y el suceso de sus intrigas. Felizmente se interceptaron algunos papeles que no dejan lugar a dudas sobre la materia. Por ellos se manifiesta que esta coalición se agregó a la secta de los francmasones, o que adoptó sus fórmulas y misterios. Se ve también que data por lo menos de 8 a 10 años pues en 1810 había ya establecido logias tituladas "de Caballeros Racionales" en Cádiz, Londres, Filadelfia y Caracas; son prodigiosos y en sumo grado temibles los efectos de sus maquinaciones. En Nueva España manejó desde el principio la gran masa del pueblo, indios, negros y mulatos, con suma destreza pues en menos de quince días puso en rebelión más de un millón de habitantes y los convirtió momentáneamente de hombres sumisos y pacíficos en monstruos feroces que todo lo metieron a sangre y fuego.[40]

## 2. Testimonios

### *De los viajeros y comerciantes*

México ha sido el tema de más de 600 narraciones de autores ingleses y norteamericanos.[41] La literatura de viajes era extraordinariamente popular en el siglo XIX, y aun cuando en su mayoría no es ni científica ni histórica, por su naturaleza describe, para los lectores extranjeros, la geografía, las costumbres, el carácter de la población y el estado del país.

Hasta 1811, la falta de información acerca de México en Inglaterra, hacía de nuestro país una tierra exótica, distante, envuelta en las brumas de la superstición religiosa. Tan sólo una minoría culta sabía que no era así. La obra de Alejandro de Humboldt, *Political Essay on the Kingdom of New Spain*, traducida por John Black y publicada en cuatro volúmenes en Londres, por Longman, en 1811, determinó un cambio considerable. En 1811 el embajador de España informaba a su gobierno lo difícil que era adquirir el *Political Essay* en Londres,[42] ya que rápidamente se había agotado por los ávidos lectores.

Humboldt fue uno de los viajeros y hombres de estudio que llenaron el vacío de información que Inglaterra tenía acerca de la Nueva España. A partir de 1811 lo citaban con frecuencia la prensa, los políticos, los diplomáticos, los comerciantes y los agentes insurgentes y realistas. Su obra llegó a ser la más leída acerca de México, tal como lo había sido *History of America* de William Robertson sobre la época de la conquista de la América española.[43]

Comparativamente, apenas si se conocía en México a los escritores ingleses sobre temas ingleses, y solamente unos cuantos hombres instruidos sabían de Locke, Hobbes, Adam Smith o, posteriormente, de Jeremy Bentham.[44]

En Inglaterra, así como en el imperio español, el sector mercantil fue un instrumento efectivo para recabar y difundir información.

A causa de su posición como la primera potencia económica, comercial y naval, la Gran Bretaña tenía una zona de influencia más extensa que las demás naciones. Los barcos británicos, las casas de comercio, las postas mercantiles, las agencias, los financieros, los inversionistas y los bancos, estaban diseminados en todo el mundo en lo que hoy se podría llamar empresas multinacionales. En sus comerciantes Inglaterra tenía un diplomático, un agente confidencial, un espía, un estratega y un observador militar. Como ha escrito con acierto R. A. Humphreys: "Gran parte del comercio [mundial] era británico. La mayoría de los comerciantes era de nacionalidad británica."[45] Estos ingleses asentaron los cimientos del imperio económico más vasto del siglo XIX.

Los comerciantes, tanto en las naciones de habla inglesa como española, utilizaban memoriales para representar su causa e influir en las políticas en su beneficio. Las ciudades fabriles ejercían presión sobre sus representantes para obtener protección y privilegios, particularmente después de 1814. Los comerciantes jamaiquinos, por ejemplo, enviaron un memorial en 1819 en el que se oponían a los insurgentes hispanoamericanos debido a que en ese preciso momento los patriotas estaban afectando su jugoso comercio en el istmo de Darién y Panamá:

> La isla de Jamaica –escribían– durante mucho tiempo ha constituido un valioso almacén de las manufacturas de Inglaterra, y es por medio del canal de comunicación al que ya se ha aludido [Darien-Panamá] como los comerciantes y las manufacturas de la Gran Bretaña surten en forma exclusiva a los asentamientos españoles en el Océano Pacífico [...] es imposible para vuestros memorialistas describir [...] o aun calcular las pérdidas que se ocasionarían a los comerciantes de esa isla y a los de Inglaterra si alguno de los puertos fuera ocupado por una fuerza insurgente.[46]

El papel desempeñado por los comerciantes se explora más detalladamente en los capítulos V y VI.

### *Emigrados*

Eran muy pocos los americanos españoles que vivían en Inglaterra durante esos críticos años, pero los que residían ahí fueron determinantes en la manera como la opinión pública inglesa fue favorable hacia la lucha por la independencia. Nombres famosos en la historia hispanoamericana participaban incansablemente para promover el apoyo para sus respectivos países: Andrés Bello, Luis López Méndez, Francisco Antonio Pintos, Manuel Palacio Fajardo y Servando Teresa de Mier, por nombrar a unos cuantos.

La descripción que hace de ellos Pedro Grases les hace justicia:



> Eran diplomáticos, conspiradores, agentes o políticos con ideales visionarios. En su mayor parte no trajeron a sus familias con ellos, aunque tenían el propósito de permanecer en la capital inglesa durante un tiempo considerable. Tampoco eran numerosos como los que llegaban de la península. Aun así constituyeron un importante grupo de hombres de talento.[47]

Aunque no tan lisonjera, Blanco White dejó una perceptiva descripción de aquellos futuros jefes de Estado, ministros e intelectuales de la América española independiente, a quienes en su mayoría conoció en Londres:

> Los americanos descendientes de españoles son naturalmente despiertos e inteligentes pero les suelen faltar principios morales y firmeza de carácter [...] Si hay un defecto característico de todas las clases sociales es sin duda la habitual despreocupación por las obligaciones morales. Sería inútil tratar de persuadir a las mejores clases de Hispanoamérica que los deberes morales se extienden a la política y al gobierno. Son incapaces de creer [...] que el peculado y la aceptación de sobornos son males morales. *Como han crecido bajo gobiernos que actuaban para su propio provecho a expensas de la nación, no tienen más remedio que sacar la consecuencia de que quien esté relacionado de cualquier forma con la autoridad, puede seguir sin más las mismas normas de actuación.* La veracidad y el honor son palabras que salen frecuentemente de los labios de los que reclaman para sí el título de caballeros, pero en un país donde la única manera de escapar de la persecución es el disimulo de las propias ideas, las virtudes de las que frecuentemente se habla, no son más que nombres vacíos.[48]

Su papel como fuentes de información sobre la América española ha sido señalado por John Lynch:

> La inteligencia de la Gran Bretaña sobre la América española provino en parte de los mismos hispanoamericanos, de un reducido número de emigrados que convergió en Londres en busca del apoyo británico a la emancipación: Antonio Nariño de la Nueva Granada, Pedro José Caro de Cuba, Mariano Castillo de Buenos Aires, Eugenio Cortes de Chile, Joseph Pavía de México,* y el más distinguido y persistente de todos, Francisco de Miranda.[49]

Ciertamente el más destacado de estos emigrados era Miranda, cuya casa ubicada en 27 Grafton Street (actualmente 56 Grafton Way, W. 1) era el centro de actividades en favor de la emancipación de la América española. Con posterioridad a 1810 se inició lo que Grases llama "el tornaviaje de Colón",[50] o sea, el descubrimiento de Europa por jóvenes hispanoamericanos, ciudadanos del Nuevo Mundo que vieron en Inglaterra una escuela ideal para aprender sistemas políticos y económicos, procedimientos democráticos, derecho constitucional, y maneras de aplicar estos modelos a sus futuros Estados nacionales.[51]

No solamente encontraron asilo de la persecución que sufrían en sus países y un refugio para conspirar contra la metrópoli y contra el absolutismo real,

* Joseph Pavía suministró informes de inteligencia sobre México al Ministerio de Asuntos Extranjeros, pero era español. *Vid. supra* y el capítulo VII.

sino la oportunidad de establecer relaciones con personalidades británicas que posteriormente tuvieron influencia en el reconocimiento por Inglaterra de la independencia de sus países.

Otro hecho relevante que subraya Grases fue el apoyo y la amistad que encontraron los hispanoamericanos entre los liberales españoles refugiados: "La asociación -afirma- de políticos hispanoamericanos y españoles en Londres es uno de los mejores momentos en la historia del mundo de habla hispánica."[52]

Ambos grupos encontraron un terreno común para una hermandad que llegó a ser la primera comunidad liberal iberoamericana establecida en el extranjero; todos estaban unidos en la lucha contra el absolutismo, en favor de una legislación humana y democrática y de sistemas de educación popular más generosos para sus respectivos países. Los españoles liberales, más experimentados que los americanos, eran por varios conceptos los maestros de los líderes más jóvenes.[53] Es interesante enterarse de la correspondencia existente en los Archivos Aimé Bonpland, bajo el sugestivo título de *Cuartel General Europeo de los Patriotas Centro y Sudamericanos* (1813-1815).[54] En dos cartas enviadas por Manuel Palacio Fajardo, autor de *Outline of the Revolution in Spanish America* (Londres, 1817), a Bonpland, se dice:

> El señor [Lucas] Alamán acaba de llegar [...] me ha prometido enviarme un cuaderno que usted le dio para mí y que es el proyecto de constitución de nuestro pobre Dupont de Nemours de quien se dice ha dejado la Francia. Acabo de recibir de [¿Wenceslao?] Villaurrutia su carta del 26 [...] El sacerdote está aquí [¿Mier?] pero él no sabe, nadie lo sabe, desgracia para él si Walton [¿William?] llega a saberlo; Bolívar es el héroe del día... la expedición de Cádiz, se ha dirigido probablemente a México, donde Morelos está en una actitud que causa serias alarmas a los realistas.[55]

Por medio de estas breves líneas, hombres que influyeron en el acontecer de sus historias nacionales, se reúnen con un objetivo común: la emancipación.

¿Pero qué ocurrió con los mexicanos que residían en Inglaterra? Este asunto se examina en la Cuarta Parte, pero puede adelantarse que los siguientes mexicanos estaban viviendo en Londres: Servando Teresa de Mier, el marqués del Apartado (José Francisco Fagoaga),[56] su hermano Francisco y su primo Wenceslao de Villaurrutia, compañero de viaje de Mier en 1811.

Existe una prueba de su presencia en Londres: asistieron a la ceremonia de jura de la Constitución de Cádiz organizada por la Embajada de España. El 23 de julio de 1812, a las 7 p. m., en la Cannon Bury House, Islington, el embajador Fernán Núñez platicó amigablemente con el marqués del Apartado, con su hermano y con Villaurrutia.[57] Mier no estuvo presente, probablemente porque era el más conspicuo entre los españoles americanos por sus ardientes escritos en favor de la independencia de Venezuela.[58]

Poco pudo sospechar Fernán Núñez quiénes eran sus invitados.[59]

En 1813 Mier publicó también en Londres, bajo el seudónimo de José



Guerra, sus dos volúmenes de la *Historia de la revolución de la Nueva España.*[60] En esta obra describió a sus lectores ingleses lo que pensaba acerca de la lucha de independencia de la América española, particularmente sobre el ofrecimiento de mediación de la Gran Bretaña que fue rechazado por una España desconfiada, llena de suspicacia. Pero probablemente la publicación que mayor influencia tuvo de las que aparecieron en Inglaterra durante esos años y que fue leída por los insurgentes y por los realistas fue *El Español,* editado por Joseph Blanco White, emigrado originario de Sevilla.

Era un periódico mensual, cuyo primer número apareció el 30 de abril de 1810, y el último en junio de 1814. Durante esos cuatro años popularizó asuntos de interés común para la Gran Bretaña y para el mundo de habla española.

En sus números se reproducían noticias provenientes de la península, los debates de las Cortes españolas y del Parlamento inglés, así como resúmenes de política europea, de ensayos, folletos, libros y artículos cuyos autores representaban las tendencias del momento en los aspectos político, económico o cultural, algunos que se tomaban de la revista liberal *The Edinburgh Review,* o de periódicos españoles, ingleses y mexicanos.[61]

*El Español* verdaderamente se puede considerar como un libro de cabecera de la nueva generación de líderes políticos de la América española. Lo leían y lo citaban Morelos, Bolívar, San Martín, O'Higgins y otros muchos.

Para el público y la prensa ingleses *El Español* era una fuente de noticias de México y de otras naciones de la América española que luchaban por su independencia. Eran frecuentes las descripciones que hacía de la Nueva España y, con anterioridad a 1811, en términos muy entusiastas, por ejemplo: "Nueva España se halla en un estado de adelantamiento progresivo y rápido." La agricultura, las manufacturas y la vida urbana estaban desarrollándose; la ciudad de México se embellecía con nuevas instituciones; el Palacio de Minería estaba al mismo nivel que las mejores construcciones de Londres o París.[62] Después de la insurrección de Hidalgo las noticias serían más sombrías; la guerra civil estaba destruyendo el campo; la reacción de los realistas era de dureza, mientras que era muy intenso el espíritu de independencia. Blanco White publicaba cartas recibidas de México en las que se describían los enfrentamientos entre los insurgentes y las tropas del gobierno.[63] Anteriormente *El Español* había previsto: "¡México, México es la parte más débil de los dominios de España. Aún sin divisiones interiores, se halla inminentemente amenazada [*sic*]. Hablo de los Estados Unidos, de ese vecino harto poderoso que si en el día no es enemigo está al vuelco de un dado el que venga a serlo."[64]

Otros mexicanos, además de Mier, eran objeto de extensas citas en *El Español*: La *Memoria* de Miguel Ramos Arizpe sobre el estado de su nativa Coahuila; el *Plan de guerra y paz* de José María Cos, etcétera.[65]

Se ha afirmado que eran muy pocos los mexicanos que vivían en Inglaterra e igualmente que nunca hubo más que un puñado de ingleses en México, ya que Madrid expedía pasaportes solamente en circunstancias extraordinarias.

Una petición interesante es la que formuló Jeremy Bentham, quien deseaba establecerse en México. Lord Holland presentó personalmente su solicitud a las autoridades españolas. Sin embargo, Bentham nunca llegó a viajar a México.

En general, era difícil encontrar extranjeros en la Nueva España. Hacia fines del siglo XVIII las peticiones fueron más frecuentes pero rara vez eran aceptadas. La mayoría de los pasaportes se expedían a italianos, probablemente a los que tenían ligas con el reino de Nápoles, o a los irlandeses o escoceses católicos establecidos en España.[66]

Con posterioridad a 1810 se naturalizaron otros extranjeros como nacionales de la Nueva España: Antonio Amelung, de Alemania; Luis Guide, de Venecia; Cayetano Carnci y Bartolomé Aycardo, de Génova, y Francisco Carroy.[67]

En ocasiones llega a aparecer un apellido inglés, sobre todo en asuntos del comercio: Charles Frazer, quien ejercía el comercio en las costas de México; J. D. R. Gordon, quien dijo que había residido de siete a ocho años en México,[68] y William Jacob, comerciante, cuyo memorándum de 1806 para el gobierno británico muestra el conocimiento que tenía de las instalaciones militares de la Nueva España y sus condiciones de clima y geográficas.[69]

## 3. Libros, folletos y otras publicaciones

En 1741 John Campbell publicó *A Concise History of Spanish America* [...] basada principalmente en autores españoles.[70]

Otra obra que en palabras del profesor Humphreys es "una obra de verdadero mérito" es *An Account of the European Settlements in America* (1757), que se atribuye a Edmund Burke.

La historia de América de William Robertson apareció en 1777. Este libro fue traducido inmediatamente al español, influyó en los criollos de América y a su vez fue influido por ellos.[71] Como obra erudita, suministró una opinión más objetiva sobre la época que otros libros anteriores acerca de lo mismo, pero se concentró en el periodo de la conquista. En 1786 apareció en Londres *A New System of Geography or a General Description of the World*. El capítulo IX se dedicó a la América española. La parte relacionada con México es un ejemplo de la opinión que tenían entonces la mayoría de los autores anglosajones acerca de la Nueva España, opinión que se apoyó en la Leyenda Negra en contra de España, de las descripciones de Thomas Gage, de historiadores jesuitas y de fuentes como la mencionada anteriormente, *An Account of the European Settlements...* Las obras de Robertson, De Paw, Buffon y Montesquieu también ejercían influencia.

El *New System* reiteró prejuicios que eran comunes a la literatura inglesa que va desde el siglo XVI hasta principios del XIX, tales como la crueldad de los españoles; el aniquilamiento de las culturas nativas y de las poblaciones, la perniciosa influencia eclesiástica en la sociedad, el exceso de frailes y monjas, la creciente superstición y tiranía de la Iglesia, la avaricia y corrupción de los funcionarios públicos, los obstáculos que se oponían a la industria; el amor al dinero y a las riquezas, tan perjudicial para España y sus colonias.[72]



Describía a la Nueva España con admiración por sus riquezas pero con conmiseración por sus males. Era indudablemente la más valiosa posesión española en América. La ciudad de México era probablemente la mejor construida en el mundo y sus edificios eran magníficos. Tenía 29 catedrales e iglesias [*sic*], 20 monasterios de gran riqueza. Su mercado era admirable con las mejores tiendas de la tierra. El palacio virreinal no era menos grandioso que el palacio de Nápoles. La capital tenía una población de 70 000 a 80 000 habitantes y un comercio muy activo, ya que la ciudad era el centro de comunicación entre España y América, por un lado, y de América y la India, por el otro. Pero los males de México eran innumerables: clima inhóspito en la mayor parte del país, insalubridad en las costas, una población mixta, heterogénea, dividida por el odio y la envidia, un clero ignorante y depravado, si bien algunos sacerdotes eran ejemplo de sabiduría y pureza. El resto de la población era sumamente fanático y la vida en la administración civil estaba plagada por la corrupción, la arrogancia y la opresión.[73]

A pesar de todo, el interés de la Gran Bretaña por la distante Nueva España aumentó a fines del siglo XVIII. En el Teatro Real, de la Haymarket, en Londres, el viernes 16 de julio de 1790 se representó una ópera que tenía el significativo título de *New Spain or Love in Mexico*. El argumento se situaba en Nuevo México, región de gran interés para los ingleses de aquella época. En el segundo acto, Fabio canta su tema favorito: la corrupción de los funcionarios españoles, su nepotismo y su ilimitada ambición:

*Es grato ver que cuando mi señor*
*obtiene un cargo en la administración*
*el amor por su patria*
*que hierve en sus venas*
*contagia a cada querido pariente,*
*hasta llegar a sus primos*
*que se cuentan por docenas.*
*Se siente orgulloso de apoyar un cargo,*
*sólo para que alguno no caiga en desgracia.*
*Manosearía los frutos de la Tesorería*
*sólo para evitar que otro apueste sus pulgares.*
*Si unos hacen malabares por títulos y otras cosas bonitas.*
*Si ellos mienten o adulan por alcanzar las estrellas*
*o por collares [de perlas].*
*Oh, todo sea por el bien de la nación.*
*Pero, si mi señor es cesado por España*
*y acusado de peculado,*
*su delito corromperá la sangre pura*
*que corre por las venas*
*de cada entrañable pariente.*[74]

Mala rima y probablemente peor música, pero da una impresión de la imagen negativa que el imperio español tenía en los círculos ingleses. Otras dos producciones teatrales antiespañolas fueron *The Spanish Friar* (1681) y *The Duenna* (1775). Los ingleses enmascararon esta imagen negativa en 1808. Para el mes de noviembre de ese año se representó en el teatro Drury Lane una pieza totalmente diferente: *The Siege of St. Quentin or Spanish Heroism.*[75]

En 1807 se publicó en Londres la quinta edición de *A Voyage to South America*, de Jorge Juan y Antonio Ulloa. El editor británico recomendó la obra en los siguientes términos:

> Disponemos ahora de la más clara, concisa y correcta descripción de esas extensas regiones que pudiéramos desear: una que, supuesto que habrá de responder a todos los fines de información e instrucción, nos permitirá descubrir los errores y prejuicios de los relatos anteriores e impedir que se nos divierta o descarríe con descripciones erróneas en el futuro; las cuales son evidentemente circunstancias de gran trascendencia.[76]

Esta y otras publicaciones fueron respuesta a la curiosidad creciente en Inglaterra por temas relacionados con la América española, suscitada por las noticias de la ocupación de Buenos Aires por tropas británicas. De ahí que esta edición fuera dedicada a sir Home Popham, para festejar su "conquista" de Buenos Aires, "territorio que es en la actualidad, y probablemente lo seguirá siendo a causa de su previsión, capacidad y valentía personal, una de las más preciadas joyas del Reino Unido",[77] adelantaban los editores, dando por hecho la conquista de Río de la Plata.

Pero si la obra de Jorge Juan y Antonio Ulloa fue muy leída, el punto culminante de este tipo de literatura de viajes en Inglaterra acerca de México lo constituyó el *Ensayo* de Humboldt. Publicado por primera vez en francés en 1808, fue traducido al inglés en 1811. Descubrió un México desconocido para los ojos y los bolsillos europeos. No solamente contenía información científica, cultural, económica y política, sino que acababa con mitos arraigados al describir una Nueva España en vísperas de la emancipación, destinada a convertirse en una gran nación independiente. El *Ensayo* hizo de Humboldt uno de los más célebres viajeros de Europa y cambió la manera de pensar de diversos países hacia la joya más estrechamente vigilada de la Corona española. La influencia de la obra de Humboldt en la opinión pública inglesa fue inmediata y perdurable. Sus estadísticas sobre México fueron la base del interés inglés y de la inversión en México posterior a la independencia. Pasarían años antes de que los proyectos fracasados y los disturbios aplacaran las especulaciones de los ingleses sobre el nuevo El Dorado descrito en términos muy elogiosos por el *Ensayo*.

Dos libros impresos en Londres influyeron en los escritores y en los periódicos ingleses, particularmente en los afectos a los liberales o whigs. La *Historia de la revolución de Nueva España* de Mier, en dos volúmenes (Londres, 1813), y la obra anterior de Álvaro Flores Estrada, *Examen imparcial de las disensiones de la América con España* (Londres, 1811).



La *Historia* de Mier fue la primera en su tipo sobre la guerra de independencia de México; escrita en parte en defensa de la conducta de Iturrigaray y a causa de que en aquel momento la mediación de Inglaterra se discutía públicamente, el autor hizo el intento de presentar la delicada situación de la Nueva España. Explicó que algunos ingleses y los diputados americanos a las Cortes de Cádiz lo habían instado a escribir un relato veraz. Únicamente mil ejemplares se imprimieron de la *Historia* de Mier, pero su contenido fue utilizado por *El Español*, por la obra *Exposé* de William Walton (1814) y por la Carta de Jamaica de Bolívar (1815).[78]

En el *Examen* de Flores de Estrada se presentó un plan para conciliar los intereses de España y de América a la vez benéfico para Inglaterra. Aclaraba que el gobierno de Inglaterra no defendía la causa de España sino la suya propia y que Inglaterra, aliada de España, no debería promover divisiones dentro del imperio español.[79]

### *Panfletos*

Indudablemente los escritores de habla inglesa han producido una de las más amplias y abundantes bibliografías en forma de panfleto político en el mundo. Este "instrumento de comunicación masiva" del siglo XIX –que no era ni un libro ni un periódico– fue extraordinariamente popular durante esos años tanto en Europa como en América, y utilizado por escritores serios y superficiales en todos los campos del conocimiento. Sobre el tema de la independencia de la América española se pueden encontrar numerosos ejemplos: *South American Independence. The Glory of England* (Londres, 1807) de William Burke, tuvo más influencia que otras obras acerca de la emancipación de las colonias. Otros folletos de Burke le siguieron: 1) *Razones adicionales para emancipar la América española* (Londres, 1808); 2) *Derechos de la América española y de México* (Caracas, 1811). William Walton, uno de los más prolíficos escritores sobre asuntos hispanoamericanos, una especie de "De Pradt inglés",* escribió dos famosos panfletos: 1) *Present State of the Spanish Colonies* (Londres, 1810); 2) *An Exposé of the Dissentions of Spanish America* (Londres, 1814). Otros ejemplos de esta literatura son: *1)* (Autor desconocido), *Conciliation with America, the true Policy of Great Britain by a Friend of British Manufactures* (Londres, impreso para John Stockdale, 1811); *2)* J. M. Antepara, *South American Emancipation* (Londres, 1810);[80] *3)* (Servando de Mier) *Cartas de un americano al español* (Londres, 1811-1812); *4)* Manuel Torres, *An Exposition of the Commerce of Spanish America by a South American* (Londres y Nueva York, 1817). Muchos otros que se publicaron en ambos lados del Atlántico, fueron reimpresos en las pequeñas poblaciones y se citaron extensamente en los periódicos y revistas, no solamente en las capitales del mundo sino en imprentas de provincia como en Puebla, Guadalajara, Mérida, etcétera.[81]

* Dominique de Pradt, famoso escritor de las primeras décadas del siglo XIX, traducido a varios idiomas.

El contenido de estos panfletos es muy variado, pero en su conjunto apoyaban los esfuerzos por la emancipación desde un punto de vista radical o moderado, dependiendo del autor. El primero de éstos bajo la firma de William Burke, primo de Edmund Burke, apoyaba en 1807 la idea de que la América española debería ser liberada por las tropas de Inglaterra y por la fuerza del comercio. Los gobiernos interinos se deberían establecer con funcionarios ingleses a la cabeza. El principal beneficio para Inglaterra sería la libertad de comercio. El proyecto de Francisco de Miranda de liberar la América española debería ser apoyado por la Gran Bretaña. Un ejército de 6 000 hombres podría destinarse a la tarea de liberar a México.[82]

En su siguiente panfleto, Burke criticó severamente el fracaso de los ingleses en Buenos Aires. Después de una lección tan dura, muy pocos ingleses apoyarían la conquista –en vez de la "liberación"– de la América española.[83] La política británica a este respecto se debería modificar, particularmente después de que Napoleón pretendía excluir a los británicos de las tres cuartas partes del mundo. La potencia de su marina permitiría a Inglaterra dar la independencia a la América española. Al promover la independencia de esta última, los británicos conquistarían millones de "amigos ricos" que anhelaban establecer relaciones comerciales con los ingleses. Era una decisión que se debería tomar con urgencia puesto que Inglaterra debería anticiparse a Francia antes de que Napoleón diera nuevas constituciones a los hispanoamericanos. La Gran Bretaña, con su malhadada invasión de Río de la Plata, había provocado la hostilidad de los criollos contra ella. En Lima, cuando llegaron las noticias de la invasión, 25 000 hombres se prepararon para defender a su país contra Inglaterra. Burke, en consecuencia, propuso que debiera darse apoyo británico a Miranda y de 6 000 a 8 000 hombres a fin de establecer la independencia de Caracas, y a partir de ahí lograr la de toda la América española.[84]

William Walton (1784-1857) tenía una de las plumas más activas en favor de la emancipación. Había vivido en España y cuando tenía 20 años de edad viajó a los Estados Unidos y empezó a comerciar con las colonias españolas, principalmente con Santo Domingo, en donde incitó a los habitantes a que se rebelaran en contra de España.[85] Aproximadamente en 1810 regresó a Inglaterra, en donde publicó *Present State of the Spanish Colonies* (1810), panfleto que envió a la Junta de Buenos Aires.[86]

Conoció a la mayoría de los agentes revolucionarios de la América española; escribió de M. A. Padilla, un argentino que, de acuerdo con Walton, se aprovechaba de su carácter de representante para "alucinar cuatro franceses intrigantes, tantos ingleses crédulos y otras tantas viejas que le hacían la corte tendido en su canapé, gordo como un cacique y con toda la facha de un ministro de Estado".[87]

Walton criticó a los periódicos ingleses por no cubrir adecuadamente los asuntos de Hispanoamérica y por haberse limitado a imprimir noticias provenientes de España. Para llenar este vacío publicó *An Exposé...*, dedicado al príncipe regente, futuro Jorge IV. El padre Mier acusó a Walton de haberle



plagiado su *Historia...*; pero según parece sí la utilizó, aunque tan sólo como una fuente.[88] Durante muchos años Walton escribió artículos en favor de la emancipación que se publicaron en el *Morning Chronicle* bajo el seudónimo de *Philo Americanus*.[89]

Lentamente, este tipo de literatura dejó huella en el pensamiento contemporáneo de Inglaterra. Lo hicieron posible los esfuerzos conjuntos de los hispanoamericanos en Londres y de los impresores que simpatizaban con el partido liberal (Whig). En lo financiero, recibió el apoyo de los comerciantes ingleses y de los políticos así como de los gobiernos o grupos rebeldes. Los que primero se imprimieron eran en corto número y se distribuían en lugares seleccionados como en Ridgway St., Piccadilly St., Lloyd St., Harley St., Mason St., Holywell St., The Strand y Charing Cross, en Maxwell en Bell-Yard, Wilson en Royal Exchange, Gosling o Brown en Oxford Street.

Tanto Walton como Mier mandaban imprimir sus folletos con W. Glindon, Rupert St., Haymarket. El *Examen* de Flores Estrada lo imprimió un famoso exiliado francés: R. Juigné, y fue distribuido por Dulan and Co., Soho, o por Deconeby, New Bond Street.[90]

Las *Cartas... a El Español* de Mier (1811 y 1812), trataban de contrarrestar los prejuicios de los ingleses en contra de la América española, particularmente de México. Denunció a viajeros que "como el inglés Gage, escriben sólo un texido de calumnias y falsedades".[91] En su segunda *Carta*, fechada el 16 de mayo de 1812, presentó hechos que se oponen a las "falsedades españolas" sobre la insurrección americana, particularmente acerca de México.[92]

Estos escritos, al igual que la *Historia* de Mier, estaban destinados en parte a los lectores ingleses, por lo que el autor subrayaba la sabiduría y la generosidad de los ingleses, contrastando estas virtudes con el celo y hostilidad españoles hacia sus nuevos aliados: "Los españoles miran con tal ceño que jamás uno de sus oficiales se ve con un inglés, ni visitan una misma casa [...] reina la desunión."[93]

En los Estados Unidos, lo mismo que en Inglaterra, eran populares los panfletos políticos. Muchos aparecieron sobre la emancipación de la América española. Uno de ellos fue el de William D. Robinson, *A Cursory View of Spanish America* (Georgetown, 1815). Siguieron otros dos, escritos por agentes insurgentes en los Estados Unidos e Inglaterra: el de Manuel Torres, *An Exposition of the Commerce of Spanish America* (1816), que se publicó simultáneamente en Nueva York y en Londres, y el de Manuel Palacio Fajardo, *Outline of the Revolution in Spanish America* (Londres, 1817), escrito bajo el seudónimo *Un Sudamericano*.

Estos panfletos tienen un destinatario común: el mundo de habla inglesa, particularmente el comerciante y la comunidad financiera. El primer folleto analiza la política de los Estados Unidos hacia la América española, y la rivalidad entre aquel país e Inglaterra por estos vastos territorios. En palabras de W. D. Robinson: "Los Estados Unidos tienen los medios para asestar un golpe mortal al poderío y la ambición de la Gran Bretaña; soy de la opinión

de que no deberíamos vacilar en hacerlo, siempre que podamos justificarnos ante el mundo que nos rodea."[94]

El tercer panfleto, el de Palacio, fue reseñado por *The Quarterly Review*, publicación británica conservadora, en el número de abril-julio de 1817: "Esta última obra –opina la *Review*– está escrita evidentemente por una persona que ha tenido acceso a las mejores fuentes de información y probablemente se ha visto implicada en algunas de las operaciones que describe; el autor en general se inclina en favor de los colonos, pero no trata de ocultar la mala conducta de sus líderes, de ensalzar sus victorias o de disminuir las de los españoles."[95]

Palacio escribió una continuación de su *Outline* que mereció diez ediciones en 1819. Se publicó bajo el título de *Revolutions de l'Amérique espagnole ou Récit de l'origine des progrès et de l'état actuel de la guerre entre l'Espagne et l'Amérique méridionale*. Par un citoyen de l'Amérique espagnole (París, Librairie Universelle de P. Mongié L'Ainé, noviembre de 1819). Utilizó la *Historia* de Mier, el *Exposé* de William Walton y *El Español* de Blanco White, pero agregó una cuarta parte sobre la revolución en México, el levantamiento de Pernambuco y la expedición de Mina. Palacio había conocido a Mier y a Mina en Londres; había formado parte del Cuartel General de Americanos y, con otros agentes rebeldes, había apoyado los preparativos para la expedición a México de 1816-1817.[96]

Una gran parte de las publicaciones inglesas sobre la América española durante esos años eran favorables a la emancipación. Sin embargo, también debe hacerse mención de los panfletos que estaban en contra de la independencia. Un individuo que firmó con las iniciales "J. C. O. D. D.", conocido como el reverendo doctor Collins, escribió unas *Cartas a los obispos católicos y clero de Irlanda* (1819). Parece que Collins era un clérigo irlandés que ofreció sus servicios al duque de San Carlos, embajador de España en Londres. Su propósito era frenar al gran número de voluntarios irlandeses que se alistaban en los ejércitos insurgentes de la América española. En dicho panfleto denunció que la juventud irlandesa estaba siendo seducida por aventureros y por los sueños de obtener oro de manera fácil. Esos hombres habrían de abandonar a sus familias, cambiando su libertad por derramamiento de sangre, hambre, enfermedades y conducta delictuosa, no para combatir contra Napoleón, el enemigo de Europa y de la religión, sino para conspirar contra un monarca católico, aliado del rey de Inglaterra y contra las doctrinas de legitimidad.[97]

Otro folleto fue el titulado *A Series of Letters on the Existing Differences between England and America* (1813). Lo escribió el capitán Fairman, ayuda de campo y secretario militar del gobernador de Curaçao. Otras muchas publicaciones aparecieron durante esos años, no solamente en Inglaterra, los Estados Unidos, Francia o la América española,[98] en los que se presentaban argumentos en pro o en contra de la emancipación. Estos impresos nunca se han analizado en su conjunto como parte de una historia de las ideas, pero puede decirse brevemente que sin duda desempeñaron un importante papel en la formación del consenso público, al convencer a los financiadores de las expediciones, al



apoyar los esfuerzos de los líderes rebeldes para obtener voluntarios, armas, barcos y el necesario crédito en favor de su causa, o, en el caso de los realistas, para reforzar la frágil posesión de sus territorios rebeldes.[99]

Inglaterra, adversario tradicional de España, era naturalmente considerada por los rebeldes hispanoamericanos un aliado potencial. Con anterioridad a 1762, cuando una recesión económica golpeaba al país, un criollo de Puebla había declarado: "estaríamos mejor con los ingleses que [con] los gachupines". Cinco años después un panfleto titulado *Protección de la nación inglesa a la América oprimida* fue denunciado ante la Inquisición de México como subversivo.[100] Pero estos sentimientos en pro de Inglaterra eran raros en México y solamente los compartía una élite enardecida por un emergente nacionalismo criollo.

Por lo demás, la población tenía una imagen negativa de los ingleses como los enemigos mortales de España y de México. La Gran Bretaña era para la mayoría una tierra de herejes y piratas. También es raro encontrar ideas o escritores mexicanos que circularan en la Gran Bretaña. Uno de los pocos escritos es el titulado *Mexican Letters Containing Numerous and Satirical Observations on the Manners, Customs, Religion and Policy of the English, French, Spaniards and Americans* (Londres, W. Goldsmith, 1773).[101]

No es sorprendente que tanto Inglaterra como el imperio español tuvieran que modificar y ajustar su pésima imagen mutua en 1808. Repentinamente hubo necesidad de presentarle una imagen positiva de Inglaterra a la desconfiada población mexicana, y así lo intentaron las autoridades del virreinato; por ejemplo, en la "Exhortación del Sr. Dr. D. Juan de Tapia", deán de Valladolid, se explicó a los fieles que "aun el inglés, el enemigo, que cerraba los mares e impedía el comercio [...] ha dado seis millones, y sobre éstos, millones; qué condescendencia tan oportuna para la paz; qué vigilancia tan exacta para la seguridad; qué oficiosidades tan oportunas para alarmar los reinos en defensa de su libertad y de la península".[102] Ahora Inglaterra era una generosa y vigilante defensora de España.

De manera semejante, en un *Manifiesto* del obispo de Puebla (1810) la antigua enemiga se convirtió en "la señora de los mares, que por un efecto de sus generosos y nobles sentimientos y de su amor por la justicia, nos dispensa su protección y le opone [a Bonaparte] una barrera impenetrable".[103] Este generoso aliado no permitiría la pérdida de la Nueva España. Alertó al pueblo acerca de un rumor que corría en ese año: "Tampoco es creíble la impostura de que Nueva España será vendida a Inglaterra. Ni la justicia ni el interés podrían decidir a España a dar un paso tan imprudente."[104] Inglaterra había dado pruebas de su buena fe al ayudar a España contra Napoleón. "Solamente la temeridad de los necios puede pensar mal de ella, y sólo la malignidad francesa ha podido propagar unas especies tan indecorosas contra esta potencia que es la única que no ha sido sorprendida por la política maquiavélica de Napoleón."[105]

El obispo continúa diciendo que si Inglaterra hubiera deseado tomar posesión de la Nueva España, habría aprovechado la oportunidad en el

momento en que Fernando fue aprehendido por los franceses. Ahora los barcos ingleses estaban llegando a las costas mexicanas no con propósitos de seducción sino con el anhelo de unir a los mexicanos con sus hermanos españoles y dar a España un inmediato alivio. Tanto las autoridades del virreinato como las de la Iglesia deseaban convencer a la población del apoyo de Inglaterra a España, particularmente cuando los insurgentes estaban difundiendo la idea de que Hidalgo se había opuesto al plan de los gachupines de ceder México a Inglaterra.[106]

Los folletos antinsurgentes repitieron este tema: ningún español pensaría en ceder América, mucho menos a un hereje; además,

> Ninguna potencia extranjera quiere la América para hacerla feliz [...] la quieren para exprimirla y aprovecharse de ella [...] lo primero que harían los ingleses sería enviar a Veracruz comerciantes y factores de su nación; a éstos vendrían consignados todos los cargamentos; y ya tienes a nuestros veracruzanos comprando los géneros a mister Fulano o milord Zutano [...] y a la vuelta de diez años [...] ya las casas de Echevarría, Agreda, etc., desaparecerían y ya no se oirían sino los nombres de Crawfor [*sic*], Lincoln, Johnstone.[107]

El autor de este folleto se pregunta: "¿Cuál sería el origen del rumor iniciado por Hidalgo y Allende para seducir a los incautos?", y él mismo responde que probablemente porque los insurgentes vieron la entusiasta recepción que se dio a Cochrane [Andrew Cochrane-Johnstone] y al capitán Fleming en Veracruz; pero en realidad fue un rumor que se originó en el gabinete de Napoleón para hacer que los ingleses fueran odiados en México.[108]

Los diputados a Cortes americanos escribieron que en Cádiz se culpaba a los ingleses de la insurrección de la Nueva España:

> ...Los ingleses, quienes por sus miras mercantiles y sin intención de dominar aquellos países, suponen han encendido, atizado el fuego de la rebelión, o cuando menos que la han auxiliado ya en sentido negativo, no arrastrándose a ello para impedirlo, ya positivamente suministrando armas y comunicando ministerialmente con los conmovidos aunque de modo paliado que no chocase a las claras con la alianza de España.[109]

De este y de otros muchos ejemplos se deduce que todas las facciones –realistas, insurgentes, peninsulares o americanas– utilizaban a Inglaterra como un instrumento de propaganda, ya sea denunciándola o insistiendo en que contaban con su apoyo para su causa. Por ejemplo, consideremos las ideas de Morelos sobre Inglaterra, ya que parecen representativas de estos sentimientos ambiguos hacia los ingleses. En 1812 el Caudillo del Sur aconsejó a sus enemigos: "Ya oísteis, gachupines brutos de Babilonia, ya oísteis lo que conoce la América. Atended ahora lo que sabe. Sabe la América que la Inglaterra, ejemplo de honor, no os puede mandar de socorro los 20 000 hombres que decís, porque era obrar contra sus propios principios."[110] Pero si los realistas hacían valer que la Nueva España estaba en peligro de caer en manos de los



franceses, Morelos respondía: "No veis que la Gran Bretaña, señora de los mares y enemiga mortal del tirano Napoleón, reducirá a cenizas cualquier barquillo suyo que tenga la audacia de acercarse a nuestras costas, como lo tiene prometido."[111] Pero Morelos igualmente ridiculizaba a la alianza angloespañola, haciendo eco de algunas de las quejas en contra de Inglaterra: "Vuestra aliada que después de llevarse los mejores botines [si algunos gana] os sacrifica insensiblemente sin dejar de hacer negocio, como lo demuestra *El Español Libre*." Y agrega: "os aconsejo que estaría mejor el poder ejecutivo de vuestra península en un español que en lord Wellington".[112]

Morelos y sus seguidores, no obstante, estaban ansiosos de establecer relaciones con países extranjeros, principalmente con los Estados Unidos y con Inglaterra. El Congreso insurgente que se reunió en Puruarán en junio de 1815 había enviado un ministro a los Estados Unidos con plenos poderes para negociar préstamos y apoyo hasta por la cantidad de 25 millones de pesos, una cantidad asombrosa.[113] En Inglaterra los insurgentes mexicanos aparentemente no tenían un agente oficial, como lo tenían los venezolanos y los argentinos, pero algunos mexicanos por entonces residentes en Londres estaban trabajando con otros agentes hispanoamericanos a fin de liberar a sus respectivos países.[114]

Las fuerzas de Morelos tuvieron contactos con un barco inglés, el *Arethusa*. En efecto, Morelos mandó a su capitán un ingenuo plan comercial que se presentaría al Almirantazgo británico, pero el *Arethusa* tenía otros asuntos en qué pensar, principalmente la tan provechosa extracción de plata.[115]

Las instituciones de Inglaterra parecían atractivas para los insurgentes en un momento en que estaban tratando de crear un nuevo sistema de gobierno. Incorporaron en la Constitución de Apatzingán (1813) la "Célebre ley *Corpus Haves* [*sic* en lugar de *Habeas Corpus*] inglesa".[116] Además, en los documentos de los insurgentes Inglaterra aparece como un factor decisivo en la lucha por la independencia. Como señora de los mares tenía el poder de suspender el flujo de tropas y armas españolas que se estaban remitiendo a las tropas realistas en México; pero si apoyaba a España, eso sería fatal para los rebeldes.

Al igual que otros hispanoamericanos que habían sido educados con una imagen negativa de Inglaterra como una nación de herejes y piratas, los insurgentes sentían temor de ella, pero era importante para su ánimo creer que simpatizaba con la independencia de México y proclamar que estaría de parte de la causa de la libertad y que se opondría al gobierno tiránico de España. La tan ensalzada alianza entre Inglaterra y España no les preocupaba demasiado; España, se pensaba, "...no cuenta con el auxilio de su aliado el inglés, porque aún éste trata ya de avasallarla, prevalido de la debilidad en que la mira". Esta visión de una Inglaterra ambiciosa y voraz estaba presente en la mente de los jefes insurgentes. Ignacio Rayón, sucesor de Hidalgo, preguntaba en noviembre de 1813:

> ¿Quién garantizará la neutralidad de las potencias extrañas, principalmente de la Inglaterra, acreedora de la moribunda España, de una inmensa suma de millones

que sólo puede reintegrarse con la posesión del codiciado Reyno de México? Preferirá, desde luego el reembolso y partido a que la instarán los restos de sus aliados peninsulares, sin otro pretexto que nuestra declarada independencia.[117]

Los ingleses tampoco tenían admiradores en el campo realista. Eran igualmente temidos, aunque se les describía como generosos aliados. Las reales órdenes prohibían a los extranjeros internarse en México y especialmente vedaban la circulación de libros y periódicos de Londres pues estaban "llenos de falsedades contra España".[118] Una creciente indignación y desconfianza surgió en España por el apoyo de la Gran Bretaña a los rebeldes de Hispanoamérica. A pesar de numerosas declaraciones de neutralidad emitidas por el gabinete británico, España quería hechos, no palabras.[119]

Los hechos confirmaban la desconfianza de los españoles en un aliado que, en los años de 1820, estaba negociando abiertamente con los rebeldes y aprovechando sus medidas más liberales hacia los extranjeros y el comercio. Si bien España perdió sus dominios a principios de la década de 1820, ya los había perdido en los asuntos económicos varios años antes. La liberación de la América del Sur no trajo como resultado conquistas territoriales para la Gran Bretaña, pero le abrió una amplia región para extender su revolución industrial, su acumulación de capital, y por lo tanto puso los cimientos para una dependencia económica para México y para el resto de la América española. Finalmente, la información que recibía de México, aunque no completa, era suficiente para que los círculos burocráticos y mercantiles británicos negociaran ventajosamente con un México independiente pero sin experiencia política ni económica.[120]

## NOTAS

[1] En lo sucesivo se designan PRO/FO y van de los números 72/93 a 192.

[2] W. D. Robinson, "Examen de la conducta...", en Eduardo Ríos, *Robinson y su aventura en México*, México, 1958, p. 62.

[3] Los ministros que más influencia tenían en las relaciones entre México y la Gran Bretaña eran los tres hermanos Wellesley, George Canning y lord Castlereagh. Abraham I. Lagnas, "The Relations between Great Britain and the Spanish Colonies 1808-1812", tesis para obtene. el grado de doctor en filosofía, Universidad de Londres, 1938. En las pp. 1-2 expresa su creencia de que el gabinete británico y la burocracia nunca carecían de hombres expertos con conocimientos sobre España y su imperio. Sin embargo, hicieron un mal cálculo en casos específicos. *Vid. infra.*

[4] El Barón de Agra era en realidad el español Luis Gutiérrez, editor de un periódico en Bayona.

[5] Museo Británico (en lo sucesivo BM), Mss. 38 833, p. 251; Canning a John H. Frere, Separado y muy secreto, 19 de noviembre de 1808, PRO/FO/185/15. También se menciona en William Cody, "British Interest in the Independence of Mexico, 1808-1827", tesis para obtener el grado de doctor en filosofía, Universidad de Londres, 1954, p. 251.



[6] PRO/FO/185/15, ff. 1-4.

[7] *Ibid. Vid. infra.* Los británicos desconfiaban de que un príncipe francés fuera a México.

[8] Los indígenas estaban exentos del servicio militar y su participación en las actividades militares estaba prohibida por las autoridades del virreinato. Los que redactaron este proyecto ignoraban la realidad de la Nueva España.

[9] PRO/FO/185/15, ff. 18-24.

[10] *Ibid.*, ff. 25-27.

[11] J. H. Frere a Canning, Sevilla, 8 de mayo de 1808, PRO/FO/72/73.

[12] Utilizó este seudónimo o solamente el de *Antonio Pérez* en memoria del secretario de Felipe II, quien fue perseguido por el gobierno español, escapó a Inglaterra y falleció en París (1611).

[13] Se describía a sí mismo como "nacido en España" y vivía en Finsbury Square en Londres. Fue imposible identificarlo.

[14] PRO/FO/83/18.

[15] A. P., Londres, 12 de enero de 1809, PRO/FO/83/18.

[16] A. P., Londres, 13 de mayo de 1809, PRO/FO/83/18.

[17] A. P., Londres, 28 de marzo de 1810, PRO/FO/83/18. Antonio Pérez no se equivocaba: muchos de los hispanoamericanos se identificaban más con Francia que con Inglaterra, sobre todo si eran miembros de logias dependientes del Gran Oriente de París.

[18] A. P., Londres, 4 de mayo de 1810, PRO/FO/83/18. John Murphy puso sobre aviso a Blanco White acerca de las intenciones de los españoles. Véanse los capítulos VI y VII.

[19] A. P., Londres, 10 de noviembre de 1810, PRO/FO/83/18.

[20] A. P., Londres, 23 de noviembre de 1810, PRO/FO/83/19. Pedro Cevallos llegó a ser posteriormente ministro de Estado.

[21] A. P., Londres, 12 de febrero de 1811, PRO/FO/83/19.

[22] A. P., Londres, 11-14 de octubre de 1811, PRO/FO/83/19. Véase Michael P. Costeloe, "Spain and the Spanish American Wars of Independence: The Comisión de Reemplazos 1811-1820", *Journal of Latin American Studies*, 13, noviembre de 1981, pp. 223-237. Los más ardientes partidarios de una solución militar eran los comerciantes de Cádiz. Véanse igualmente los capítulos IV y V.

[23] A. P. Londres, 9 de diciembre de 1811, PRO/FO/83/19.

[24] Archivo General de Simancas, Papeles de Estado, 8 173 (en lo sucesivo AGS, Estado), Londres, 15 de febrero de 1819. Véase también el capítulo VII.

[25] PRO/FO/204/1.

[26] Véase Gerald S. Graham, R. A. Humphreys, *The Navy and South America*, 1807-1823, Londres, 1962, p. 376.

[27] *Ibid.*, p. 264.

[28] PRO/T1/3 622. En todas las citas se ha conservado la ortografía original.

[29] AGS, Estado, 8 174.

[30] El teniente coronel Richard Bourke a lord Windham, 9 de febrero de 1807, BM, Add. 37 886, ff. 16-17. El coronel Browne a Walpole, 25 de abril de 1817, BM, Ms. Add. 37 886, ff. 253-255.

[31] James Duff al marqués Wellesley, Cádiz, 21 de marzo de 1870, PRO/FO/72/99 f. 75.

[32] H. Wellesley, "Directions to the Consuls and Vice Consuls Residing in Spain, in the Different Ports of Spain", PRO/FO/72/94, y 42/43 [¿marzo de 1810?].

[33] La mediación británica se trata en el capítulo IV y los embarques de azogue en el capítulo VI.

[34] Archivo Álvaro Bazán (en lo sucesivo AAB), documentos 1 388, 2 209, 2 214, 3 003, 3 014.

[35] AGS, Estado, 8 292.

[36] W. Yeoman, Chelsea, 23 de diciembre de 1818, AGS, Estado, 8 292.

[37] Duque de San Carlos a la Corte, Londres, 26 de junio de 1818, despacho 222, AGS, Estado, 8 297, ff. 18-21.

[38] AAB, documentos 1 115 a 1 129.

[39] Luis de Onís González Vara nació en Cantalapiedra, Salamanca, en 1762 y murió en Madrid en 1827. De 1809 a 1819 residió en los Estados Unidos. Sus documentos oficiales se encuentran en España, México, Estados Unidos, Cuba, etc. Sus papeles personales se conservan en los archivos de la familia Onís en Salamanca, España. Algunos documentos que pertenecen a este archivo los publicaron Guadalupe Jiménez Codinach y María Teresa Franco en *Pliegos de la diplomacia insurgente*, México, Senado de la República, 1987. Véase el capítulo VII.

[40] M. Abad y Queipo a Fernando VII, 20 de julio de 1815, Papeles de Iturbide, Biblioteca del Congreso (Library of Congress), División de Manuscritos, Washington (en lo sucesivo LC).

[41] W. D. Gunn, *Escritores norteamericanos y británicos en México*, México, 1977, XI. Magnus Mörner en su artículo "European Travelogues as Sources for Latin American History from the late 18th century until 1870", México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, *Revista de Historia de América*, núm. 93 (México, enero-junio, 1982), pp. 91-149, observa el creciente interés entre los estudiosos por los diarios de viaje, "muy importantes para la creación de imágenes". Pone el ejemplo de Guy-Alain Dugast y su trabajo "La imagen de México en Francia en los años posteriores a la Independencia (1821-1838) a través de testimonios de los viajeros", publicado en *Actas* de la V Reunión de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, Torún, Polonia, 1978.

[42] AGS, Estado, 8 173 (despacho 62). En *The Edinburgh Review*, 31, se publicó una crítica del *Essay* de Humboldt.

[43] El *Political Essay* era citado con frecuencia por *Quarterly Review, The Edinburgh Review, El Español, The Morning Chronicle, The Times*, etc. Véase igualmente la Cuarta Parte de esta obra.

[44] R. A. Humphreys, "William Robertson...", en *Traditions and Revolt and Other Essays*, Nueva York, 1969, pp. 18-36. Bentham era conocido por los americanos españoles por medio de *El Español* y otras publicaciones. Fray Vicente de Santa María escribía a su amigo Carlos María Bustamante el 16 de abril de 1813 diciéndole que regularmente llevaba consigo dos volúmenes del *Anacasis* de Berthelemy, el Diccionario de Serjounant y *Los principios de legislación* de Bentham, JHD, *Colección*, V, p. 132.

[45] R. A. Humphreys, "British Merchants and South American Independence", en *Traditions and Revolt in Latin American and Other Essays, op. cit.*, p. 106.

[46] "Memorial to the Earl of Bathurst", King's House, Jamaica, 9 de enero de 1819, PRO/CO/137/148.

[47] Pedro Grases, *Britain and Hispanic liberation 1800-1830*, Londres, 1975.

[48] José Blanco White, *Autobiografía*, Sevilla, 1975, pp. 199-200. (Las cursivas son nuestras.)



[49] J. Lynch, "British Policy and Spanish America, 1783-1808", *Journal of Latin American Studies*, Londres, 1969, pp. 1-5.

[50] P. Grases, *Britain*, p. 6.

[51] José Joaquín de Mora, citado por Grases (p. 10), dijo en 1826: "Durante muchos años Inglaterra ha sido la escuela de Europa continental de política y legislación. Llegaron a ella, de todos los pueblos educados y civilizados, hombres que deseaban estudiar la interacción de los poderes y las formas populares de justicia."

[52] *Ibid.*, p. 11.

[53] Algunas expediciones se apoyaron a fin de ayudar a los insurgentes *(vid. infra)* y tenían planes de dirigirse a México.

[54] Una copia de esta correspondencia se conserva en la Biblioteca de la Senate House, Universidad de Londres (en lo sucesivo identificada como SHLUL).

[55] M. Palacio a A. Bonpland [¿Londres?], 29 de abril de 1815 y 6 de mayo de 1815. Archivo Bonpland, SHLUL. Mier y Alamán se reunieron al llegar de París a principios de abril. Pierre Samuel Dupont de Nemours ( -1817) regresó a los Estados Unidos en 1815. El 7 de diciembre del mismo año mencionaba su proyecto de constitución a su amigo Thomas Jefferson: "Las tres repúblicas unidas de Nueva Granada, Cartagena y Caracas me han solicitado mis ideas sobre la constitución... y estoy tratando de aplicarles a ellas, tanto como sus condiciones locales lo permitan, los proyectos que mis amigos y yo formulamos para el restablecimiento de la República Francesa, si hubiéramos podido –como deseábamos– derrocar a Bonaparte sin aceptar o recibir a otros reyes." P. S. Dupont de Nemours a Thomas Jefferson, filósofo, Monticello, 7 de diciembre de 1815, en *Correspondence between Thomas Jefferson and Pierre Samuel Du Pont de Nemours* (1798-1817), Boston/Nueva York, 1930, pp. 168-169. Días después, el 20 de diciembre de 1815, Dupont volvió a escribirle desde Washington: "Si ha usted leído el panfleto para las Repúblicas Equinocciales, le agradecería me lo devolviera [...] le enviaré otra copia que estoy mandando a hacer [...] pero ésa la necesito para don Pedro Gual quien ha sido enviado a los Estados Unidos por las repúblicas que me han consultado. Es posible que el General [Manuel] Palacio *nunca recibiera* una sola de las dos copias que le hice." *Ibid.*, p. 169. Por la copia de la carta de Palacio a Bonpland, se infiere que Alamán llevó el proyecto a Inglaterra.

[56] El marqués había vivido en Inglaterra desde fines de 1810 y allí se hizo amigo de Miranda. *Vid. infra.*

[57] AGS, Estado, 8 174.

[58] *El Español* había contestado hacía poco la primera "Carta..." en el número 24 (30 de abril de 1812). La segunda "Carta" fue contestada en el número 28 (30 de agosto de 1812).

[59] *Vid. infra* capítulo VII.

[60] Se anunció en *El Español* (julio de 1813), p. 69. En realidad, más que seudónimo es parte de su nombre: José Servando de Mier Noriega y Guerra.

[61] Lo imprimía Blanco White y se vendía en Johnson and Co., St. Paul's Churchyard; en De Boosey, Old Broad St.; en De Dulau and Co., New Bond St.; en De Panier, Leicester Place en Leicester Square. Los agentes de los rebeldes hispanoamericanos enviaban ejemplares a sus respectivos países.

[62] *Ibid.*, pp. 256-257.

[63] *El Español*, núm. 23, 30 de marzo de 1812, pp. 360-365.

[64] *El Español*, núm. 10, 30 de enero de 1811, p. 338. La alarma acerca de la creciente fuerza de los Estados Unidos era común en los círculos ingleses, particularmente en la prensa. Véase el capítulo II.

[65] *El Español*, febrero de 1813, pp. 133-153; marzo de 1813, pp. 217-243, y julio de 1813, pp. 38-43. Algunos ejemplares no están numerados.

[66] Véase Lillian E. fischer, *The Background of the Revolution for Mexican Independence*, Boston, 1934, pp. 38-41. También en AGI Gobierno, Audiencia de México, 1778.

[67] *Ibid.*

[68] Véase el capítulo VII.

[69] J. Lynch, *British policy*, p. 5. Jacob era un viajero inteligente. En 1808-1810 retrató a España en el punto culminante de la guerra contra Napoleón. Véase igualmente W. Jacob, "Plan for occupying Spanish America", 26 de octubre de 1804, PRO/Chatham Papers/30/8/345.

[70] Era un manual de información semejante al de Richard Rolt, *A New and Accurate History of South America*, Londres, 1756. De esas obras surgió otro libro que fue un plagio de las obras de Rolt y Campbell: *An Account of the Spanish American Settlements in America*, Edimburgo, 1762, escrito por un autor desconocido. R. A. Humphreys, "William Robertson", p. 26.

[71] José Antonio Rojas, chileno, envió informaciones a Robertson. Peggy K. Liss, *Atlantic Empires. The Network of Trade and Revolution 1713-1826*, Baltimore, 1983, pp. 125-130.

[72] En *An Encylopedia of North and South America* (1786). Reimpresa en Old Working, Surrey, 1976, pp. 106-107. En cuanto a la Leyenda Negra véase William S. Maltby, *La Leyenda Negra en Inglaterra*, México, FCE, 1982.

[73] *Ibid.*, pp. 104-112.

[74] Traducción libre; Biblioteca Británica (en lo sucesivo BL), Departamento de Libros Impresos, f. 12 (6), John Scawen, 1790. En la Biblioteca del Congreso, División de Música, se encuentra un ejemplar bajo Samuel Arnold como autor.

[75] J. Alberich, "Actitudes inglesas ante el mundo hispánico en la época de Bello", en *Bello y Londres*, Caracas, 1980, p. 159.

[76] George Juan, Antonio de Ulloa, *A Voyage to South America*, Londres, 1807, edición facsimilar, Boston, 1978.

[77] *Ibid.*, p. 2.

[78] Manuel Calvillo, "Fray Servando en la mesa de Bolívar", *El Semanario Cultural de Novedades*, México, 17 de octubre de 1982, núm. 26. Debo al profesor Calvillo horas de instructiva conversación acerca de las obras de Mier.

[79] A. Flores Estrada, *Examen*, Londres, 1811, p. 370.

[80] Antepara utilizó documentos de Miranda. Hace un resumen de los esfuerzos de Venezuela para obtener el apoyo británico.

[81] El folleto *Derechos* de Burke fue una recopilación de artículos publicados en la *Gaceta de Caracas*. Últimamente se ha cuestionado la autoría de Burke. Véase Mario Rodríguez, "The First Venezuelan Republic and the North American Model", separata de la *Inter-American Review of Bibliography*, Revista Interamericana de Bibliografía, 37, núm. 1 (Washington, D. C., 1987), p. 10.

[82] W. Burke era amigo y colaborador de Miranda; propagó la *Carta* de Vizcardo en Londres y Caracas y escribió en la *Gaceta de Caracas* en 1811. Véase M. Batllori, *El abate Vizcardo*, Caracas, 1953, p. 157.

[83] W. Burke, *Razones adicionales*, Londres, 1808.

[84] *Ibid.*, pp. 1-84.

[85] "Statement of the services of William Walton in the late Revolution and capture of Santo Domingo", en R. Caillet-Bois, "Noticias acerca de las vinculaciones de fray Servando T. de Mier, Guillermo Walton y Santiago Perry con el gobierno de Buenos Aires (1812-1818)", *Revista de Historia de América*, 35-36, enero-diciembre de 1953, pp. 118-123.



[86] W. Kaufmann, *British Policy and the Independence of Latin America 1804-1828*, New Haven, 1951, p. 8.

[87] R. Caillet-Bois, *ibid.*, p. 124.

[88] Walton dijo en el *Exposé* (1814) que había utilizado la *Historia...* "recientemente impresa en Londres", p. 20.

[89] R. Caillet-Bois, "Noticias...", p. 126.

[90] A. Flores Estrada, *Examen...*, Londres, 1811. También distribuidores de *El Español*. Juigné había trabajado con Miranda.

[91] Se estaba refiriendo a T. Gage, *The English-American: His travails...*, Londres, 1648. Véase la Bibliografía.

[92] [Mier], *Cartas de un americano al Español*, Londres, 1811-1812, y México, 1976, p. 45.

[93] *Ibid.*, p. 101. Estas *Cartas* fueron reproducidas por la prensa insurgente. *Vid. infra.*

[94] W. D. Robinson, *A Cursory View of Spanish America*, Georgetown, 1815, p. 2.

[95] *The Quarterly Review*, vol. 34, abril-julio, 1817, pp. 554-555.

[96] También había ido a París en busca del apoyo de los franceses a la emancipación.

[97] "A Letter to the Catholic Bishop and Clergy of Ireland", J. C. O. D. D., en AGI, Estado, 89 (13).

[98] Véase la Bibliografía.

[99] Un famoso propagandista de la emancipación de las colonias fue el abate francés Dominique de Pradt, ex arzobispo de Malinas, ex capellán de Napoleón I y autor de unas 76 obras, 15 de las cuales estaban dedicadas a analizar la emancipación. Véase G. Jiménez Codinach, *México en 1821*, México, 1982.

[100] Citado por Peggy K. Liss, *Atlantic Empires*, p. 91. Liss arguye en su más reciente artículo, "Creoles, the North American Example and the Spanish American Economy", en *The North American Role in the Spanish Imperial Economy 1760-1819*, ed. por J. Barbier y A. J. Kuethe (Manchester, 1984), pp. 13-25, que en la América española "más individuos de lo que generalmente se pensaba estaban enterados del sistema económico del mundo Atlántico" (p. 13). Igualmente en 1765-1783 los asuntos entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos eran reportados por *La Gaceta de Madrid* y *El Mercurio Histórico y Político*, 1776-1781, pp. 14-15. Algunas veces se traducía al español una obra inglesa o fragmentos de ella, por ejemplo, *Intereses de Inglaterra mal entendidos en la guerra presente con España*, traducidos de un libro inglés, en lengua castellana, por Juan de Urtassum, México, Joseph Bernardo de Hogal, 1728.

[101] BL, C. N., 48 570.

[102] *Exhortación del Sr. Dr. D. Juan Antonio de Tapia, deán de Valladolid a sus feligreses*, Valladolid, Mich., 29 de octubre de 1808.

[103] *Manifiesto del obispo de Puebla a sus diocesanos* (Puebla, 1810), p. 45.

[104] *Ibid.*

[105] *Ibid.*

[106] "Averiguaciones acerca de la conducta del bachiller don Francisco de Soria, cura de Xiquepulco", noviembre-diciembre, 1811, AGN, *Boletín*, núm. 2, noviembre-diciembre, 1930, p. 222.

[107] *Diálogos patrióticos entre Filopatro, Aceraio y Morós*, México, Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, 1810, p. 112.

[108] *Ibid.*, p. 115. Véase el capítulo IV.

109 *Representación de los diputados americanos*, Cádiz, 1811, en Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, México, 1968, III, p. 373.

110 Ernesto Lemoine, *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y otros testimonios de la época*, México, 1965, pp. 246-256.

111 *Ibid.*, pp. 246-247.

112 "J. M. Morelos, Cuartel Universal de Tlacosautitlán", 2 de noviembre de 1813, en E. Lemoine, *Morelos. Su vida*, p. 417.

113 G. Jiménez Codinach y T. Franco, *Pliegos de la Diplomacia Insurgente*, *op. cit.*

114 Véase el capítulo VII.

115 Véase el capítulo IV.

116 E. Lemoine, *Morelos. Su vida*, p. 225.

117 *Ibid.*, p. 430.

118 Varios documentos muestran esta actitud: AGI, Estado, 33 (1) y Estado, 33 (24); igualmente AGI Gobierno, Audiencia de *México*, 1 321.

119 AGI, Estado, 89 (16).

120 Barbara Tenenbaum, "Merchants, Money and Mischief. The British in Mexico, 1821-1862", documento inédito, prestado por la autora a G. J. C.

# II. LA PRENSA Y LA OPINIÓN PÚBLICA

> Desacostumbrado como está el pueblo de España a leer las noticias, lo cual es una diaria necesidad para los ingleses, los franceses y los alemanes, lo que llega a leer le produce una más fuerte impresión que al de otras naciones. El efecto que producen los periódicos es incalculable...[1]
>
> Hacia 1820 la prensa británica no tenía rival en el mundo.[2]

El siglo XIX vio surgir la prensa como el instrumento más influyente para formar una "opinión pública", restringida como estaba a una minoría que leía y escribía. Pero la prensa podía llegar a un mayor número de personas que los libros y se quedaba no solamente en el pensamiento del lector sino también en la mente de los que escuchaban las noticias que se discutían diariamente en las tabernas, parques, plazas, mercados, cafés y demás.

## 1. Inglaterra

El pueblo inglés disponía de publicaciones diarias, semanales, mensuales y anuales que circulaban en Londres y en la provincia, principalmente en Edimburgo, Liverpool y ciudades universitarias como Oxford, Cambridge, etc. El caballero británico era un lector sumamente ávido de los periódicos, que con mayor frecuencia se leían en los cafés, en donde los ejemplares pasaban por muchas manos. Las suscripciones eran raras y los periódicos muy caros.[3]

Los periódicos ingleses generalmente se imprimían en 16 columnas, cuatro en cada página. Los anuncios los colocaban en la primera plana, las noticias nacionales y extranjeras y los debates parlamentarios en las páginas interiores, y las informaciones de los teatros, venta de libros y demás, en la última página. Como había muy pocos suscriptores, los periódicos tenían que ser financiados parcialmente por individuos adinerados, por los políticos o por grupos económicos. Algunas publicaciones aceptaban en secreto fondos del gobierno o dinero de grupos interesados, tales como los comerciantes, los fábricantes, etcétera.

El editor de cada periódico recibía del Ministerio de Asuntos Extranjeros una reseña de los principales acontecimientos europeos traducida al inglés. Por este servicio los periódicos tenían que pagar una suma semanal o mensual.

Para el año de 1812 *The Times* vendía 2 900 ejemplares diarios y el *Morning Chronicle* 2 000.[4] En 1816 la venta total de periódicos matutinos (*The Times*,

*Morning Chronicle, Morning Post, The Herald* y *The Press*) no excedía de 13 500 ejemplares diarios.[5]

No obstante el reducido número de lectores, el valor de la prensa para dar forma a la conciencia pública, iniciando una tendencia o promoviendo que un asunto fuera popular e impopular, no se puede menospreciar. Dos periódicos británicos son cruciales para entender la corriente de opinión que se formó en Inglaterra respecto a la emancipación de la América española, particularmente sobre la independencia de México: el *Morning Chronicle* y *The Times*. Ambos serán analizados brevemente como ejemplos de cómo se veían los asuntos mexicanos en Inglaterra durante el periodo 1808-1821.

### *The Morning Chronicle*

Los protoliberales se mostraron interesados desde el principio en la independencia de Hispanoamérica. La oposición política liberal whig contra el gobierno *tory* (conservador) se convirtió en poderosa defensora de la emancipación en el Parlamento y en la prensa.

El principal instrumento de los whig para emprender una guerra ideológica contra los tories fue *The Morning Chronicle*. Fundado en 1769, este periódico había defendido en 1776 el derecho de los colonos norteamericanos para oponerse a la Madre Patria, y a medida que pasaban los años se convirtió en el periódico más influyente de Inglaterra. Únicamente el *Public Advertiser* tenía una circulación igual.[6]

Los editoriales de *The Morning Chronicle* (en lo sucesivo designado *MC*), orgullosamente se declararon en abierta oposición a los conservadores tory:

> Que al *Morning Chronicle* se le llame el órgano de la oposición no nos sorprende, pues sabemos que tenemos esa reputación [...] Nos sentimos orgullosos de ser reconocidos como el órgano de la doctrina de los whig y no tenemos objeción alguna... [a ser] los herederos del sistema de soberanía del pueblo; que toda la autoridad real provenga del pueblo y exista para él, es nuestro credo político.[7]

Este periódico es sumamente valioso para hacer una reconstrucción de la opinión que los británicos tenían de la independencia mexicana, ya que fue el vocero preeminente de la oposición británica y de la inclinación en pro de la independencia en los círculos de prensa británicos. Los agentes de los rebeldes hispanoamericanos que se encontraban entonces en Londres estaban estrechamente ligados al director James Perry, a sus reporteros y a su equipo de redactores.[8] El padre Mier escribió que William Walton, amigo de Perry, prometió presentarlo con el duque de Gloucester, pero no lo hizo, e impidió a Perry contestar la carta que el propio Mier le dirigió. Walton, dice Mier con indignación, se presentó ante Perry: "con la obra que me robó [...] como el hombre más instruido sobre cosas de América; impidió que me contestase y conociese para que no descubriese sus robos... el indecente".[9]

Jugadores de cartas, *acuarela inglesa del siglo XVII.*

Además, agrega el Padre Mier, Walton envió a Xavier Mina su *Exposé* (Londres, 1814): "Vino después a verle y quiso presentar a Mina con Perry."[10] Si lo hizo no existe prueba alguna de su reunión. Pero Perry era conocido por la mayoría de los españoles liberales y por los hispanoamericanos en Londres: Blanco White, editor de *El Español*; Carlos Alvear, Andrés Bello y Luis López Méndez lo conocían bien. Según parece los agentes de la América española en Londres ofrecieron a Perry 300 libras al año por su apoyo continuo a la emancipación de sus países, pero éste no quiso oírlos. En una carta que Perry dirigió a Juan Martín de Pueyrredón, declaró:

> con placer tomo esta oportunidad de expresar a usted cuánto aprecio sus nobles esfuerzos en la causa de la libertad de su país... No he dejado, en mi humilde profesión como director de un periódico independiente que sostiene los principios de libertad, justicia y humanidad, de esforzarme en mantener viva en este país la santa llama, tan gloriosamente encendida en Sudamérica, y hacer que mis compatriotas participen de los sentimientos que os animan.[11]

Los sentimientos británicos en pro de la emancipación se deben en gran medida al periódico de Perry. El *MC* cuestionó igualmente varias noticias sobre los asuntos hispanoamericanos favorables a España que aparecieron en *The Times*, como las historias en que se insistía en el estado pacífico de México o acerca de los triunfos realistas, rebatió la postura pro española del *Courier* así como el prejuicio antinsurgente de otros periódicos.

Antes de intentar hacer un resumen de cómo la independencia de México fue examinada por el *MC*, pero en primer lugar debemos mencionar otro importante periódico británico, *The Times*, a fin de que nos sea posible compararlos y determinar su relación con la historia de la emancipación mexicana.

## *The Times*

En 1788 un periódico llamado *Daily Universal Register* cambió su nombre por *The Times*, y como tal llegó a ser el periódico británico más conocido. Se ha dicho que si se hiciera necesario dar a las futuras generaciones un ejemplo de la civilización británica del siglo XIX, un solo ejemplar de *The Times* sería suficiente.[12]

Este diario estaba más próximo a la política oficial británica que el *MC*, opositor del gobierno, y es en este sentido que se convierte en una valiosa muestra de las posiciones burocráticas de la Gran Bretaña. Al contrario del *MC*, *The Times* atacó a los revolucionarios franceses y a sus partidarios británicos. Fue el promotor de la idea de que ninguna revolución podría ser gloriosa puesto que provocaba perturbaciones en la masa popular y una rebeldía abierta frente a las autoridades constituidas. Desde esa época a la fecha *The Times* ha presentado un panorama conservador y nacionalista que mide todos los problemas extranjeros con una regla inglesa de lo que es o no



es civilizado. Durante un largo tiempo *The Times* representó un sentimiento británico antinsurgente que era común en los círculos oficiales que apoyaban a España. A pesar de su "neutralidad", sus editoriales y artículos reflejaban una preferencia pro española y antirrevolucionaria en el conflicto, que los agentes rebeldes trataban de contrarrestar en las páginas del *MC* y de otros periódicos.

En el caso de México, *The Times* nos da la otra cara de la descripción positiva del *MC* sobre los insurgentes, ya que seguía más estrechamente las vacilantes políticas del gabinete británico. El embajador de España en Londres procuraba enlistar a *The Times* en apoyo de España. Sterling, un corresponsal de este diario, fue acusado de haber recibido dinero de los españoles para ese efecto.[13]

Esta postura contraria a los insurgentes, sin embargo, cambió de 1814 en adelante. En 1819 *The Times* fue acusado públicamente de ponerse del lado de los insurgentes. Se decía que James Murray, editor de las noticias extranjeras, había aceptado dinero de Hullet Brothers, comerciantes y agentes del gobierno de Buenos Aires. Su convenio secreto se efectuó en abril de 1819 y subsecuentemente aparecieron una serie de artículos favorables a los patriotas argentinos que causaron sensación.[14]

Es fácil reconocer las tornadizas posiciones adoptadas por el gabinete británico sobre la emancipación de la América española, puesto que el *Times* claramente describe la coyuntura de 1808-1821 y los intereses de los individuos y de los grupos. En tanto que el *MC* denunciaba constantemente la ambigüedad oficial y la pasividad hacia las revoluciones hispanoamericanas, *The Times* apoyaba la cauta "neutralidad" del gobierno.[15]

Una comparación entre *The Times* y el *MC* nos ayuda a reconstruir cómo se presentó la lucha por la independencia mexicana ante el público británico y en las capitales europeas que recibían esos periódicos. Estos dos diarios incluían los argumentos en pro y en contra de los insurgentes, los intereses representados por los diferentes sectores de la sociedad británica, los comerciantes, banqueros, fabricantes, terratenientes, dueños de plantaciones en las colonias, en el Caribe o en Asia, los inversionistas, políticos, eruditos, los autores conservadores y los liberales, los diplomáticos, jefes militares y demás, mismos individuos que construyeron el más poderoso imperio del siglo XIX.

Un esquema general nos ayuda a estructurar los abundantes datos que hemos encontrado en los dos periódicos sobre la América española y México.

- Política británica: *Times* y *MC*, 1808-1821
  - 1. Política
    - Alianza británica y española
      - Papel de México como fianza
  - 2. Económica
    - Comercio británico, español y neutral
      - Mercados de México, plata
  - 3. Contexto internacional o coyuntural
    - Francia: imperio de Napoleón
    - Estados Unidos: Gran Bretaña, rivalidad sobre el Caribe y la América española. Intereses de otros países

*La política británica*

De 1808 en adelante es evidente un cambio en la política oficial británica. Las presiones de la repentina alianza angloespañola hicieron imperativo que tanto *The Times* como el *MC* mostraran la insurrección de España contra los franceses como un acto patriótico y admirable. En la segunda mitad del año 1808 la prensa británica proclamaba el valor del pueblo español. Canning había declarado: "Procederemos de conformidad con el principio de que cualquier nación europea que tenga la determinación de oponerse a una potencia que es [...] el enemigo común de todas las naciones se convierte instantáneamente en nuestro aliado esencial."[16] Este principio marcó una nueva era de política extranjera británica y se reflejó claramente en la prensa. A partir de entonces los periódicos alentarían las relaciones de la Gran Bretaña con el pueblo de un país y no solamente con sus gobiernos o dinastías. Esto es más evidente en el *MC*, en el que se ve a la América española como una fiel partidaria de la atribulada Madre Patria. Los dos periódicos felicitaron a los hispanoamericanos por su rechazo a los agentes de Napoleón.[17]

La prensa británica presta especial atención a dos asuntos clave: *1)* el efecto que tuvo sobre la América española la alianza angloespañola, y *2)* la mediación de la Gran Bretaña para dar fin a la lucha entre España y sus dominios. Otros temas se desprenden de estos dos temas principales.

La prensa británica encontró necesario describir las virtudes de los españoles para una población nacida y educada bajo la Leyenda Negra. Esto no significa necesariamente que desaparecieran todos los prejuicios y malos entendidos. De igual manera, la prensa española intentó presentar una descripción más positiva de su nuevo aliado. Instantáneamente los españoles descubrieron que Inglaterra era valiente, generosa, sabia y virtuosa, aunque tenía "un alma herética y perdida".[18]

La Nueva España reaccionó con lealtad y entusiasmo ante el levantamiento de la Madre Patria en contra de Napoleón. En ese reino se propuso, como lo informó *The Times*, que México indemnizara a Inglaterra por la ayuda a España.[19] De hecho, los mexicanos habían comenzado a enviar fondos a la



metrópoli; un barco llegó a Cádiz con 100 000 pesos como donativo para la causa española.[20]

La América española, particularmente México, se convirtió en un tema de gran interés para el público británico ahora que Inglaterra combatía a Napoleón en España. De la América española, España recibiría recursos para derrotar al enemigo común e Inglaterra se beneficiaría con el apoyo financiero que América daba a España. La prensa británica se preocupaba también por cualquier intento francés para dividir a los americanos. La presencia de los temidos emisarios de Napoleón se informó con alarma y el rechazo de los mexicanos de cualquier cosa que viniera de Bonaparte fue aclamado con gran alegría.[21]

Sin embargo, esta actitud positiva para describir los intereses comunes angloespañoles fue poco duradera. Pronto aparecieron espinas en la frágil alianza que afectaron la marcha de los asuntos en la América española. Si bien en Veracruz se recibió como aliadas a las fragatas británicas, no se les otorgaron privilegios comerciales, contra las expectativas de los comerciantes ingleses.[22]

A pesar de las fricciones, el primer resultado positivo de la alianza fue el libre traslado de los tesoros americanos a España: el barco español *San Justo* llegó a salvo a Cádiz proveniente de Veracruz con 9 500 000 dólares o pesos (aproximadamente 2 000 000 de libras).[23] Los británicos estaban interesados en el arribo de esas grandes cantidades de dinero, era un indicio no sólo del apoyo económico a la lucha en contra de Francia, también significaba que los españoles estarían en posibilidad de pagar a Inglaterra los préstamos que ésta les había otorgado para cubrir el enorme costo de la guerra. Armas, municiones, uniformes, zapatos y alimentos de origen británico se vertían sobre los ejércitos y guerrillas españolas, pero no en calidad de obsequio. Inglaterra esperaba un pago íntegro y llevaba cuenta de todos los fondos y mercancías que había enviado a la península ibérica. Alguien tenía que pagar las crecientes deudas y, como España se encontraba en la insolvencia, México constituía la mejor garantía de que las deudas españolas fueran liquidadas en su totalidad.[24]

El primer reintegro de esos adeudos por México fue publicado en la prensa británica, donde se informó sobre la llegada de Andrew Cochrane-Johnstone, agente británico enviado a Veracruz para recibir "6 000 000 de dólares" (aunque al parecer fueron solamente 3 000 000). En el *MC* y en otros diarios se comentaron ampliamente las dificultades que surgieron entre Johnstone y el capitán Maling, de la fragata británica *Undaunted*. Este último, ansioso de transportar los dólares en su barco y en otras embarcaciones británicas, amenazó con atacar los barcos españoles en los que se había depositado el dinero; Cochrane-Johnstone se opuso terminantemente a esto. Los diarios informaron la mala impresión que causaron en Veracruz esas disensiones.[25]

Hasta mediados de 1810 tanto *The Times* como el *MC* mantuvieron discreción sobre el inflamable asunto de la independencia de la América española. El *MC*, es cierto, manifestó en un principio su simpatía por los americanos.

Todavía en agosto de 1810 mostraba su agrado al anunciar las noticias procedentes de México: el pueblo de México y sus autoridades sentían respeto por la Regencia, eran leales a España y habían declarado que

> si el dinero era solamente lo que faltaba para apoyar la independencia [española], debería enviarse una cantidad suficiente para responder a todas sus necesidades... Entre 16 000 000 y 20 000 000 de dólares serían remitidos inmediatamente a Cádiz y en total se reunirían 60 000 000 de dólares si las necesidades del gobierno [español] requerían una ayuda de esa magnitud. Nuevas minas se habían descubierto [en México] que eran extraordinariamente productivas...[26]

El apoyo oficial que la Gran Bretaña había ofrecido a la emancipación hispanoamericana, compartido y promovido por el *MC*, órgano de expresión whig, cambió ante la urgente necesidad de numerario, particularmente de plata mexicana. Ni Inglaterra ni sus sectores más influyentes querían matar a la gallina de los "huevos de plata", al menos en el futuro inmediato. Las brillantes descripciones de la riqueza mexicana influyeron por supuesto en la imagen que Inglaterra se formaba de la Nueva España y de su futuro como Estado independiente.

A fines de la década de 1790 y principios de la de 1800 Miranda había encontrado apoyo en los más elevados círculos del gobierno y de la riqueza británicos; empero, a partir de que España denunció a los venezolanos como rebeldes y decidió establecer un bloqueo contra Caracas, *The Times* instó a la Gran Bretaña para que apoyara las medidas adoptadas por Madrid. Inglaterra no debería intervenir en los asuntos internos de España.[27]

El *MC*, más liberal y más estrechamente ligado con los intereses mercantiles, se regocijó por el comercio establecido entre los rebeldes venezolanos y el Caribe británico y alabó la reducción en un 4% de los derechos de importación de las mercancías británicas.[28] *The Times*, por su parte, insistía en que los hispanoamericanos, particularmente los mexicanos, deberían permanecer leales a España. Los mexicanos habían fusilado a un agente de Napoleón y habían capturado a espías franceses en Chihuahua y en La Habana.[29] *The Times* se opuso a la declaración de Venezuela de absoluta independencia de la Madre Patria y de Fernando VII. La acción venezolana parecía a los editores contraria al plan de Inglaterra de mantener unida a la monarquía española en tiempos de peligro. La declaración de Venezuela, dijo *The Times*, "...se burla en la cara del gobierno británico que les prometió [a los venezolanos] neutralidad y amistad, reconocieran ellos o no a la Regencia, pero mientras siguieran siendo súbditos de nuestro aliado Fernando VII".[30] Un motivo más de desconfianza para el *Times* y otros periódicos conservadores era el crecimiento del "espíritu revolucionario" en los dominios de América. "Nuestros lectores -declararon los editores- saben hacia qué lado se inclinan nuestros deseos. [Basados] en la convicción de que el apoyo a las provincias trasatlánticas promoverá de manera efectiva el éxito de la Vieja España contra Bonaparte..."[31] Según parece el apoyo financiero de España era prioritario en los círculos



conservadores ingleses. Los whigs, por el contrario, empezaban a tener sospechas respecto de la guerra peninsular y se oponían abiertamente a que se contrajeran nuevos compromisos. Los comerciantes y los fabricantes clamaban por la paz.

En 1811 la prensa británica discutía con frecuencia el ofrecimiento de mediación sometido a las Cortes españolas por el gabinete de la Gran Bretaña. Inglaterra, según *The Times*, veía la lucha en la América española con cautela y dolor. Este periódico aconsejaba a ambas partes reconocer sus diferencias después de ganar la guerra en la península; mientras tanto los hispanoamericanos deberían apoyar financieramente a España.[32]

El *MC* apoyaba abiertamente a los territorios rebeldes. Sobre las cartas que recibía de la Nueva España, comentó: "las cartas hablan en los términos más optimistas de su decisión de establecer un gobierno basado en sólidos principios racionales de libertad".[33] Pero este apoyo no impedía al *MC* ver los problemas de México: "la confusión, la violencia y la muerte estaban cobrando tributo en la Nueva España; 40 000 personas habían muerto..."[34] Los realistas estaban desertando y uniéndose a los insurgentes, quienes habían pedido armas y municiones a los Estados Unidos.[35]

Muy pronto, varios periodistas describirían el fracaso de la oferta de mediación de Inglaterra. España actuaba como un aliado conflictivo y se estaba convirtiendo en una carga para los intereses británicos.

El regreso de Fernando VII a España y su política antiliberal destruyó cualquier resto de apoyo existente en la prensa británica en favor de España. Los artículos y editoriales de *The Times* fueron más desfavorables a la política española y menos antagónicos hacia los rebeldes. Después de 1814 el panorama español era descrito como el de un país caótico y desorganizado cargado de deudas con Inglaterra; como un lugar en donde la prensa era objeto de persecución, los editores de los periódicos estaban en prisión y el comercio tan rígidamente reglamentado como antes.[36] El *MC* persistió en sus ataques acostumbrados contra el dominio español de México. En 1815 hacía hincapié en que el único apoyo que tenía el virrey mexicano era la fuerza militar y criticaba que se utilizara la religión con propósitos políticos así como la falta de información que había sobre México. Parte de la información del *MC* sobre México provenía de las mismas gacetas oficiales novohispanas, cuyo contenido se utilizaba para mostrar que los realistas incendiaban las poblaciones y asesinaban al pueblo.[37]

*The Times*, si bien no apoyaba abiertamente la emancipación americana, continuaba sus denuncias contra Fernando VII, "el Ingrato", que adeudaba millones a Inglaterra pero prohibía la importación a España de manufacturas británicas de algodón. El gobierno británico, escribía *The Times*, debería presionar a España para que pagara su adeudo en el momento en que ésta prefería las manufacturas francesas a las inglesas.[38] *The Times*, más próximo que otros periódicos a la posición oficial de Inglaterra sobre la emancipación de la América española, no apoyaba abiertamente la emancipación, ya que si las colonias españolas no cubrían las enormes deudas que España tenía en favor

de Inglaterra, se ignoraba quién podría hacerlo. Las finanzas españolas, insistían los editores, no podían subsistir sin la ayuda de México.[39]

*The Times* criticaba la falta de liberalismo de España, aun el de los llamados "políticos liberales", así como las medidas restrictivas contra el comercio inglés, que perpetuaban y promovían la disensión entre Inglaterra y España.[40]

Para enero de 1816, Fernando VII era, en la prensa británica, no solamente "el Ingrato" sino "el Odioso", por su inmisericorde persecución de los liberales. En España, las guerrillas brotaron con todo ardor en favor de la Constitución.[41] *The Times*, no obstante, seguía dando cabida a las críticas de los españoles a la ayuda de los liberales británicos a los rebeldes. Emmanuel Félix D. Yranda, conocido comerciante español, se dirigió a los editores para criticar a los whigs, a la *Edinburgh Review* y a *The Morning Chronicle*, por el diferente criterio que aplicaban a la Gran Bretaña y a las políticas coloniales de España. Yranda se burlaba de la actitud protectora adoptada por los periódicos ingleses en asuntos de la América del Sur: "Ustedes bien saben –decía– cuán poca es la información que aquí obtenemos de las discusiones políticas. Yo estoy acostumbrado a buscarla en sus periódicos y me siento muy satisfecho por la atención que esos eminentes críticos, los redactores del *Edinburgh [Review]* han dedicado a nuestros problemas." Para demostrar su punto de vista comparó la doble actitud de los whigs hacia las colonias británicas en donde tenían extensas posesiones y el apoyo otorgado a los rebeldes de la América española: "No puedo encontrar suficiente base para la opinión [whig] de que nuestras colonias deberían tener una constitución libre en tanto que las suyas se deben gobernar despóticamente." Apoyó lo anterior al comparar:[42]

1) "*...La política que se habrá de observar hacia las Indias Occidentales británicas recomendada por los redactores del Edinburgh* (noviembre de 1811): *a)* el incuestionable e innegable derecho del Parlamento británico para legislar respecto de las colonias; *b)* cuidadosa selección de los gobernadores o comandantes militares. Las personas que se elijan no deben tener ninguna propiedad colonial ni poder, ni directa ni indirectamente; *c)* no habrá contactos entre las colonias; *d)* la misma selección se deberá hacer respecto de las situaciones judiciales y legales.

2) "*...La política que se deberá observar para las colonias de la América española según las recomendaciones de los redactores del Edinburgh* [*Review*] (noviembre de 1811): *a)* la América tiene derecho a obtener una plena y completa reparación de sus agravios; *b)* la mayoría de las personas en el Estado, en la legislatura, en la Iglesia, en el ejército, y los recaudadores de impuestos, *deben* ser americanos nativos o europeos con mucho tiempo de haberse radicado en el país, que tengan interés por su seguridad y su bienestar; *c)* los americanos tienen derecho de ejercer el comercio con todos los países pagando los impuestos que establezcan sus propias asambleas provinciales y *no* las Cortes de Cádiz; *d)* nadie puede juzgar tan bien como las legislaturas locales; *e)* debe haber legislaturas provinciales en América."

Este comerciante español no fue el único que comprendió las razones que tenían los whigs para apoyar a los rebeldes. Carlos María Bustamante, periodista insurgente y miembro del Congreso de Chilpancingo, escribió en 1817:



> La sabia nación inglesa es la primera que ha hecho voz en la Europa, por medio de su sabia Constitución, que el hombre es capaz de ser libre en medio de una sociedad rodeado de enemigos preparados para perderla [...] Sin embargo, en el seno mismo de esta nación respetable, protectora de la libertad por aclamación de sí misma, existen unas compañías de comercio donde se forjan las pesadas cadenas de la esclavitud que parten de aquel punto de especulación mercantil, para ceñir con ellas a los desgraciados moderadores del Senegal y a los hijos de Typor y Sayb... Contradicción notable, ¡vive Dios...! Predican la libertad a las márgenes del Támesis, para sistemar [*sic*] la más ominosa servidumbre en las del Ganges... Ensalzar en Londres la dignidad del hombre para hollarla y envilecerla en un establo de Jamaica.[43]

El *MC* atacó la postura conservadora del *Times* sobre la emancipación, en especial la relacionada con México. En diciembre de 1816 denunció el lenguaje ofensivo que empleaba este diario para describir a los rebeldes mexicanos: la insurgencia –sostenía– no era un acto de agresión por parte de los rebeldes, sino el resultado de un sufrimiento prolongado. ¿Por qué *The Times* se atrevía a comparar la insurrección mexicana con los deplorables excesos de la Revolución francesa? ¿Habían mostrado los mexicanos la ferocidad de los franceses? De acuerdo con el *MC*, los deseos del pueblo y gobierno ingleses estaban inspirados en los derechos humanos. El pueblo británico debería alegrarse de que terminara el dominio de España en el Nuevo Mundo, ya que ello acarrearía para la Gran Bretaña grandes y permanentes beneficios comerciales.[44]

Unos días antes el *Chronicle* había declarado que en México existían pocas esperanzas de una reconciliación con la Madre Patria. Los rebeldes mexicanos habían encontrado ayuda en el pueblo y en el gobierno de los Estados Unidos y esperaban que este país declarara la guerra a España. Era ya imposible la paz entre los mexicanos y España: el gobierno español no había mostrado justicia ni compasión, la guerra en la Nueva España se había convertido en algo terrible, habiendo perdurado más de seis años a costa de un millón de vidas.[45]

En cierta época el gobierno británico pudo haber impedido esos horrores. Esa acción habría sido política y justa, ya que los ingleses habían sido los más importantes promotores de las disensiones existentes en la América española. Los esfuerzos de la Gran Bretaña para promover una revolución en esa parte del mundo eran bien conocidos. Los hispanoamericanos, declaró el *MC*, habían entregado sus recursos a fin de que Inglaterra compensara los sacrificios y pérdidas que había sufrido en Europa. ¿Y cómo había pagado Inglaterra esa generosidad? Después de incitar a los americanos a deshacerse del yugo español, Inglaterra los había dejado sujetos a la venganza española, perdiendo los recursos que tanto necesitaba.[46]

El *MC* criticó también la política neutral del gobierno tory: la América

española jamás renunciaría a su independencia. Fernando VII había sido adulado con planes de conquista o encandilado por las declaraciones del gabinete británico y, a pesar de ello, "Inglaterra seguía siendo el único árbitro en esa espantosa contienda".[47]

Las ambiciones de los Estados Unidos y los beneficios que este país podía cosechar a cambio de su apoyo que diera a los insurgentes mexicanos era algo que preocupaba al *MC*. En octubre de 1816 este periódico predecía que la independencia mexicana tendría lugar en un futuro no muy lejano. Al parecer los Estados Unidos estaban "listos" para cosechar incalculables beneficios.[48]

En 1816 *The Times* empezó a mostrar una actitud de mayor simpatía hacia los rebeldes. Denunció la actitud intransigente de los realistas. Los patriotas americanos, afirmaba este periódico, no eran anarquistas ni jacobinos ni existía ferocidad entre ellos. [49]

Durante 1817 creció la fricción entre Inglaterra y España. *The Times* recomendaba a los ingleses que viajaban a la América española, se cuidaran de los espías españoles.[50] España estaba incapacitada para someter a sus dominios rebeldes; tampoco recibiría ayuda para hacerlo de parte de las demás potencias.[51]

En apariencia *The Times* seguía recomendando que el gabinete británico siguiera una política de estricta neutralidad: ninguna nación debería interferir en la América española: ella sola era capaz de obtener su libertad.[52] Para 1821 *The Times* había llegado a la siguiente posición: "Nuestra esperanza es, y nuestro consejo sería, si tuviéramos la facultad de dar consejos, que España cediera su dominio sobre sus posesiones trasatlánticas."[53]

Un tema íntimamente vinculado a la política británica y la independencia de la América española era el comercio, o sea los intereses económicos de diversos sectores ingleses. La prensa reflejaba claramente la esperanza que las comunidades mercantiles británicas habían tenido en la época de la alianza angloespañola. Al paso de los años fue mostrando también la desilusión y la frustración que sentían los comerciantes y los fabricantes ante el inflexible monopolio español. Tanto *The Times* como el *MC* reseñaron y comentaron cada uno de los pasos que se dieron para crear oportunidades comerciales en la América española. Desde los primeros meses de la alianza angloespañola, cuando aún no terminaba la "luna de miel", la prensa británica abogó por el libre comercio. El 13 de octubre de 1808 *The Times* anunció con optimismo que España había abierto formalmente sus puertos al comercio inglés y había establecido un impuesto de sólo 15% sobre las mercancías inglesas que llegaran a Cádiz y un 2% extra sobre la exportación de estos mismo productos a las colonias.[54] Y sin embargo, unos meses más tarde se reanudó la lucha contra la intransigencia de España. Los comerciantes ingleses presentaron un memorándum ante el gobierno español objetando lo elevado de las tarifas.[55]

La prensa insistió en que los beneficios que se esperaban de la alianza no se habían materializado. Sin embargo, el hecho de que a un agente británico se le hubiera permitido traer dinero de Veracruz significaba la posibilidad



de establecer un contacto más amplio entre los comerciantes de Nueva España y los de Inglaterra.[56]

A medida que pasaba el tiempo, el fardo de la guerra peninsular, la política británica de subsidios a los aliados continentales, los disturbios internos que dieron origen a un alto desempleo, y la situación de pobreza que prevalecía en Sheffield, Chester, Manchester y otros sitios, orillaron a los ingleses a exigir a los españoles la apertura de los mercados hispanoamericanos a las manufacturas inglesas. España accedió hasta cierto punto y tomó algunas medidas poco enérgicas encaminadas a suavizar sus políticas comerciales. Inmediatamente, los comerciantes de La Habana y de otros puertos reclamaron a Madrid, denunciaron a los británicos y se opusieron a ellos con toda energía.[57]

El gobierno español entre la espada y la pared; debía decidir si se mostraba conciliador con su aliado o si daba gusto a sus comerciantes escandalosos. En Cádiz el poderoso sector mercantil acusó a los ingleses de estar fomentando las insurrecciones de la América española.[58]

Bajo la presión de los comerciantes de Cádiz y de otros intereses monopolistas, España endureció su política comercial a fines de 1815. El ministro de España en Hamburgo declaró que las antiguas restricciones comerciales sobre el comercio americano estaban vigentes y que todos los contactos comerciales con la América española deberían hacerse por conducto de España.[59]

La mala voluntad entre Inglaterra y España crecía diariamente. Hacia 1816 los puertos cubanos quedaron cerrados al comercio extranjero; los comerciantes británicos en la América española eran encarcelados y se dio la noticia de que nueve ingleses habían sido fusilados.[60] Al mismo tiempo que empeoraban las relaciones entre España y la Gran Bretaña, los negocios entre los rebeldes y los ingleses se hicieron más frecuentes y jugosos.

Ante las draconianas reales órdenes de cerrar La Habana al comercio extranjero, el gobernador de la isla descubrió que le era imposible hacerlas cumplir a causa de la resistencia de los comerciantes locales, decididos a no obedecerlas.[61] Los españoles no solamente amenazaron a los comerciantes británicos sino que capturaron un barco de Liverpool que traficaba con los rebeldes de Buenos Aires.[62] La reacción de los comerciantes ingleses fue apoyar a los rebeldes; así lo hicieron en relación con México;[63] se había desatado una guerra comercial entre dos aliados políticos e Inglaterra ganaba la partida. La Cartagena insurgente era un puerto abierto a los barcos ingleses y esto, en el año de 1816, fue una verdadera bendición, ya que los mercados de los Estados Unidos se hallaban saturados con mercancías inglesas y se requerían con urgencia nuevos mercados.[64]

La prensa británica era sumamente sensible a las necesidades comerciales. Las victorias de los insurgentes beneficiaron el comercio británico. Cada triunfo rebelde se consideraba una oportunidad para el comerciante osado. La victoria de José de San Martín, así como la toma de Caracas por los patriotas venezolanos, provocó una inmediata demanda de mercancías inglesas.[65] *The Times* tuvo que admitir entonces que donde los rebeldes avanzaban, los intereses comerciales de Inglaterra se beneficiaban.[66] La prolongada lucha

entre los ingleses y los españoles por la libertad de comercio la resumió *The Times* en septiembre de 1818 de la siguiente manera: España había "menospreciado y visto con gran recelo toda interferencia y vinculación de nuestra parte con las colonias rebeldes [...] El continuado esfuerzo del marqués Wellesley tenía el propósito de tranquilizar a los descontentos [americanos] y acallar las sospechas del gobierno español". Dicho periódico recomendó que se adoptaran medidas conciliatorias y previno en contra de resultados desastrosos de una guerra trasatlántica con España que absorbería los recursos que se requerían para la guerra peninsular. Los intereses comerciales ingleses no estaban de acuerdo ni con la política británica ni con el gobierno español que "mientras disponíamos tan liberalmente de nuestros tesoros para apoyarlos [a los españoles] en Europa, se prohibía que los recuperáramos mediante un inofensivo comercio con las provincias trasatlánticas". La administración de la Gran Bretaña presentó las quejas de los comerciantes a la Corte de España e insistió en el derecho de comerciar con las colonias sin que ello implicara el reconocimiento o el repudio de su independencia, e instó al gobierno español a que desistiera de sus hostilidades en América y dedicara toda su atención al enemigo: Napoleón. A este respecto, concluyó *The Times*, "los ingleses tenían *entonces* un derecho a interferir porque estábamos comprometidos en una guerra común al lado de España, por su supervivencia y *teníamos el derecho* de esperar que España empleara todos sus medios en la causa común".[67]

De este modo, *The Times* hacía eco de las frustradas expectativas inglesas a un derecho a comerciar con la América española, basadas en la suposición de que la alianza angloespañola se concedería automáticamente. Los españoles no pensaban de la misma manera.

La desilusión ocasionada por la política española explica en parte por qué *The Times*, que anteriormente había defendido a la Madre Patria, se oponía a la España de 1817-1818 cuando ésta solicitó la mediación de Inglaterra en su lucha contra los insurgentes. Los vientos habían cambiado de rumbo: los hispanoamericanos se habían declarado independientes y no aceptaban condiciones que restringieran su libertad. No había nada que mediar; los españoles "deben confiar únicamente en sus propias facultades. Es imposible [...] que Inglaterra vaya a la guerra con el propósito de dominar a las colonias rebeldes de los españoles".[68] Lo que *The Times* reconocía tácitamente era lo desesperado de la causa española y la existencia de un interés británico en la emancipación hispanoamericana.

Con anterioridad el *Morning Chronicle* había promovido la expansión del comercio británico en América. En 1810 encomió los intercambios comerciales entre el Caribe británico y las rebeldes colonias españolas así como la reducción de las tarifas en la insurgente Cartagena.[69] El *MC* seguía con la mayor atención los altibajos del comercio británico en el imperio español durante esos años y denunció el cierre del mercado mexicano a las manufacturas de algodón inglesas en 1814.[70] Además, expresó el desencanto del comerciante inglés ante la saturación de los mercados o la disminución de la demanda de mercancías inglesas. A principios de 1816 informó de la quiebra



de tres casas comerciales de Liverpool y de la posibilidad de futuras quiebras debidas a la excesiva exportación de mercancías inglesas a los Estados Unidos. El mercado norteamericano estaba saturado, lo cual había ocasionado una pérdida de 16 000 000 de libras. El *MC* calculó que en el comercio realizado por Estados Unidos con Glasgow, Liverpool y otros puertos ingleses, los norteamericanos habían dejado de pagar mercancías con valor de 30 000 000 de libras.[71] Debe hacerse notar que en ese momento la depresión británica coincidió con el decidido apoyo dado por algunos miembros del sector financiero y mercantil a los planes de Xavier Mina y de Luis López Méndez.[72] El *MC* declaró que era el "heredero de la teoría de que la soberanía popular emana del pueblo",[73] pero la libertad de comercio parecía ser su verdadero objetivo.

Además, el *MC* denunció que dos barcos de guerra británicos, el *Royalist* y el *Bermuda*, se habían ofrecido a las autoridades mexicanas para que persiguieran a los piratas insurgentes, a fin de obtener permiso para extraer la plata.[74]

El *Chronicle* era sumamente sensible al creciente poder de los Estados Unidos, particularmente al de sus comerciantes, y su acceso a la plata mexicana. Este asunto también se hacía presente en otros periódicos y publicaciones de Inglaterra.

Tanto en la tierra como en el mar, los barcos y las mercancías de los Estados Unidos predominaban sobre los británicos. Los barcos estadounidenses eran conspicuos en todos los puertos de la América española, extraían plata y dinero, propagaban sus ideas políticas y ganaban la confianza de los rebeldes por medio de su ayuda en armas y municiones.[75] Se veía con alarma el creciente expansionismo de los Estados Unidos y los periodistas ingleses lo denunciaron con frecuencia.

Un tema muy popular en la prensa inglesa era el panorama internacional alrededor de la emancipación de la América española. En 1808 se pensaba que la emancipación estaba vinculada a la lucha anglo-francesa por la hegemonía europea. La invasión napoleónica de España y el precario estado en que ésta se encontraba en 1810 determinaron que los ingleses estuvieron preocupados por la supervivencia de España y la posibilidad del dominio de Francia sobre su imperio americano. El temor de una intervención francesa en las revoluciones hispanoamericanas fue constante de 1808 a 1811; sería desastroso que la independencia se lograra como consecuencia del apoyo de Francia.[76]

La significación y trascendencia de la emancipación de México para Europa era también un tema de discusión. Cuba –se pensaba– habría de seguir el ejemplo de México.[77]

Otros asuntos relacionados con México cubiertos por la prensa inglesa se tratarán en los siguientes capítulos. Por ahora es importante agregar tan sólo que un análisis del contenido tanto de *The Times* como del *MC* sobre los asuntos de México durante los años críticos de 1808-1821, muestra que la prensa británica disponía de múltiples fuentes de información a través de Jamaica,

Cuba, los Estados Unidos, España y el propio México. Por ejemplo, las cartas de particulares, los informes de los comerciantes, los documentos oficiales provenientes de las autoridades realistas o insurgentes, los periódicos de los Estados Unidos, particularmente los de las ciudades de Baltimore, Nueva York, Filadelfia y Nueva Orleáns, infestadas de agentes rebeldes y sus partidarios, de México, Caracas, Buenos Aires, Lima, La Habana, Santiago, etc.[78] Esta corriente de información, exacta o no, se reproducía, se glosaba, se extractaba o se analizaba en la prensa inglesa, la más internacional de su época.

### *El efecto en la opinión pública*

Al revisar la forma como la prensa británica cubría la insurrección mexicana, observamos lo siguiente: *1)* el *Morning Chronicle* no disponía de una red tan amplia como la del *Times* para obtener información de los cuatro rincones del mundo. *The Times* reproducía noticias acerca de México que provenían de La Habana, Jamaica, París, Madrid, Holanda, los Estados Unidos, Alemania, Rusia, Sudamérica y la Nueva España. El *MC*, menos internacional y más orientado hacia el ámbito nacional, recibía informaciones sobre México por medio de cartas de particulares, principalmente de comerciantes, pero –y esto es más importante– de agentes rebeldes hispanoamericanos que se encontraban entonces en Londres y tenían lazos de amistad con el editor James Perry. El *MC* suministraba espacio a los escritores ingleses que estaban en favor de la emancipación así como a individuos que escribían artículos o cartas o hacían críticas de libros y folletos favorables a la independencia; *2)* el origen de la fuente de información tenía siempre un prejuicio, ya fuese en contra o en favor de la emancipación. Es posible encontrar en una misma edición del *Times* opiniones contradictorias sobre los insurgentes, y ello dependía de la fuente de información que se utilizara. Los periódicos norteamericanos de Nueva York, Baltimore, Filadelfia, Boston, Charleston y Nueva Orleáns eran en general pro insurgentes, en tanto que los que llegaban de La Habana y Madrid se manifestaban en contra de la emancipación. El *MC* fue más consistente en su postura en favor de la independencia.

*a)* Los extractos de la prensa española, particularmente la de Cádiz, reflejan no solamente la opinión de España sobre el conflicto sino el temor y la hostilidad que sentían hacia su aliada, Inglaterra. Por su parte los periódicos franceses variaban de acuerdo con su ideología: unos liberales y pro insurgentes, otros legitimistas y en pro de España. Los franceses temían que Inglaterra se aprovechara de la emancipación para incrementar su poder económico en América. Ello hacía eco de las preucpaciones españolas, particularmente las de los comerciantes gaditanos.

*b)* El *MC*, aunque partidario de la emancipación, expresaba su aprensión a las ideologías republicanas en el Nuevo Mundo y la creciente fuerza e influencia de los Estados Unidos en México. Los grupos financieros y comerciales en Inglaterra preveían que el apoyo de los Estados Unidos a los rebeldes se convertiría posteriormente en una intervención política y económica norteamericana. La historia demostró que estaban en lo correcto.



*c)* Desde 1808 hasta principios de 1814, *The Times* se mostró hostil hacia los rebeldes. Durante este periodo le preocupó de que la inestabilidad de México perjudicara el resultado de la guerra peninsular. Este diario denunció la ideología de los insurgentes y el lenguaje "jacobino" empleado por los rebeldes. Hasta la palabra "ciudadano" le parecía sospechosa, como también el "republicanismo" insurgente, por su conexión con los Estados Unidos. El *Times* suministró espacio a los esfuerzos de la Embajada de España por favorecer la causa española en Inglaterra. A partir de 1814, especialmente a causa del gobierno absolutista de Fernando VII, *The Times* modificó su posición y se convirtió en algo semejante al *MC* en temas tales como la ingratitud de España hacia su aliada británica. La emancipación se convirtió por tanto en algo deseable pero con ciertas reservas. Por ejemplo, *The Times* no simpatizaba con el republicanismo de los patriotas y propuso que Inglaterra no interfiriera, sino que mantuviera más bien una estricta neutralidad. Es evidente que con posterioridad a 1816, cuando *The Times* publicó más información proveniente de los Estados Unidos, la influencia de España en sus noticias fue disminuyendo.

*d)* La cobertura de la guerra de independencia de México fue más amplia en *The Times* que en el liberal *MC*, probablemente porque el primero reservaba más espacio a los asuntos internacionales.

*e)* Más que dar simplemente informes diarios, semanales o mensuales sobre los asuntos de México, ambos periódicos analizaban una multitud de temas hispanoamericanos, tales como los patrones de comercio, los esfuerzos de la Gran Bretaña por la mediación, la justificación moral de la independencia, las diversas ideologías que prevalecían en esos años, la política británica en la contienda, los intereses que tenían en este asunto la Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia y Rusia, y los beneficios que se obtendrían como resultado de las guerras. En ocasiones, los dos diarios hacían comentarios sobre los planes y expediciones organizados en Inglaterra y en otros países para ayudar a los insurgentes.

A continuación presento un resumen del papel que desempeñó cada periódico en la creación de una opinión pública sobre el tema de la emancipación hispanoamericana.

*1)* El *Morning Chronicle*, bautizado por el *Journal de Paris* como el diario de la oposición al gobierno británico, representaba los sentimientos e intereses del partido liberal Whig, defensor de los planes de independencia de la América española desde fines del siglo XVIII y principios del XIX. El *MC*, es un buen ejemplo del sector de la sociedad británica y del periodismo que abiertamente aceptaban la intervención británica en la emancipación hispanoamericana "porque nosotros [los ingleses] fuimos los autores originales y más importantes de las disensiones existentes".[79]

El *Chronicle* era además el representante de una naciente clase poderosa,

industriosa y dinámica, en un momento en que el capitalismo británico había empezado a erigir su propio "imperio". Esta clase promovía activamente cualquier política que apoyara la libertad de comercio y de inversión, y a la vez se oponía a cualquier obstáculo a los "sagrados derechos de la propiedad y la empresa privados" defendidos precisamente por el *Morning Chronicle*.

El interés del *Chronicle* por México es evidente: en 1808 criticaba con dureza a España, en 1814 dirigía sus críticas al gabinete británico por la vaguedad con que decidía respecto al destino de la América española. El *Chronicle* resentía el que otras naciones obtuvieran beneficios de la emancipación de México. Inglaterra, sostenía este diario, debería aprovechar lo que se consideraba como una oportunidad única para influir en los acontecimientos y beneficiarse con la independencia de Hispanoamérica.

El *Chronicle* recibía cartas de Curaçao, Jamaica, Veracruz, la ciudad de México y La Habana. Los comerciantes y los viajeros describían las condiciones en México y las oportunidades de éxito de los realistas y las de los insurgentes. De España le llegaban gacetas oficiales y correspondencia por medio de amigos comerciantes tales como Gordon y Murphy, Ignace Palyart, Reid e Irving, y otros más.

Indudablemente no todo era verídico. Se llegaban a publicar informaciones erróneas, así como prejuicios y escrúpulos que, en su mayor parte, representaban las opiniones e intereses personales de las fuentes.

A pesar de los errores, la cobertura del *MC* sobre la guerra de independencia de México fue importante; su reconocida reputación en Europa se convirtió en una ventaja adicional para los partidarios de la emancipación. El gobierno de España estaba temeroso del alcance e influencia de dicho diario en las cortes europeas; los nuevos Estados independientes hispanoamericanos tenían en él una caja de resonancia para hacer publicidad a su causa con gran efecto.[80]

Fue en el interior de Inglaterra donde el *Chronicle* influyó más especialmente en hacer sentir al gobierno la presión pública en favor de los hispanoamericanos. Este periódico creó una imagen positiva de México, de su potencial para el comercio y la inversión, e informó sobre la riqueza de sus minas y de sus recursos naturales. La justificación de la causa insurgente fue defendida durante todos esos años, contribuyendo con ello al reconocimiento británico de la independencia.

El *Morning Chronicle* disputaba con *The Times*, el *Courier* y el *Morning Post* en lo relativo a la independencia de los hispanoamericanos. Esto tuvo como resultado un periodismo más crítico y profesional que analizaba y diseccionaba la información en busca de la verdad. Las declaraciones militares e ideológicas eran objeto de escrutinio para descubrir sus motivos y formular preguntas:

> Los promotores de la anarquía pueden seguir disfrutando de una infructuosa apoteosis en las páginas del *Chronicle* [...] el verdadero propósito del *Morning Chronicle* [es] alentar la revolución en Sudamérica, fomentar la discordia en la población de España, introducir la desunión entre las potencias que se han



> comprometido y están ansiosas de conservar la paz en el mundo [la Santa Alianza] y distorsionar las opiniones del espíritu de partido inglés para que se opusiera a las del gabinete británico que naturalmente deben ser favorables a la causa de Su Majestad Católica... Nos sentimos dispuestos a considerar al *Morning Chronicle* como el *Archimago* o el *Principal Mago de la Discordia*, bajo cuyas alas encubridoras los revolucionarios pueden encontrar solaz.[81]

Los enemigos del *MC* eran testigos involuntarios del efecto que tenía el periódico en los círculos ingleses y europeos. La Embajada de España en Londres enviaba a Madrid sus artículos como prueba de los planes que los rebeldes preparaban en Europa. Las noticias del *MC* eran transmitidas por los españoles a los virreinatos, poniendo sobre aviso a los diplomáticos y al personal naval y militar acerca de los planes insurgentes, la ayuda extranjera, los voluntarios, las expediciones, los barcos y las armas que se estaban enviando a los rebeldes. Varios ejemplares del *Morning Chronicle* se incluían en la valija diplomática que la inteligencia española en Londres enviaba a Madrid. Francisco Sarmiento, por ejemplo, envió a Pedro Ceballos un artículo del 30 de septiembre de 1815 con una proclama de Henry Perry en Nueva Orleáns en la que invitaba a los ingleses y a otros a adherirse a una expedición a México.[82] El duque de San Carlos escribió a Manuel González Salmón cómo en el *MC* aparecía "el muy considerable armamento que se realiza en Irlanda a las órdenes del llamado general Devereaux para América a sostener la insurrección".[83]

En México el virrey Apodaca trataba de combatir la propaganda del *MC*; cada mes enviaba al embajador de España en Londres las gacetas oficiales de México "para poner a dicho embajador en aptitud de contradecir las falsedades que se divulgan en los periódicos de aquella capital".[84]

Apodaca inculpaba a los agentes rebeldes de Buenos Aires y de la Costa Firme de las "mentiras" que aparecían en Londres, "a quienes seguramente los hace pasar el malvado Victoria [Guadalupe] por algunos de los buques extranjeros que llegan a Veracruz o Campeche, de modo que no es posible evitar esta perjudicial comunicación por más vigilantes que estén las justicias y jefes militares".[85]

La Corte española trató infructuosamente de denunciar al *Chronicle* ante el gobierno británico y pagó a periodistas para que atacaran las opiniones del diario. Cansado de hacerlo, el ministro José Pizarro dio instrucciones al embajador Fernán Núñez para que contestara el discurso pronunciado por Henry Brougham

> inserto en el *Morning Chronicle*, relativo al estado de nuestras relaciones políticas y mercantiles con Inglaterra [...] procurará usted, *ocultando el origen*, insertar en alguno de esos periódicos, un artículo en que descubra que el gobierno español ha hecho proposiciones sumamente ventajosas al comercio inglés y aun para la absoluta abolición del tráfico de negros [...] El citado artículo debe ser escrito con la seguridad en cuanto a la noticia, *pero con maña y destreza* para no parecer que se

quiere estimular al partido de la oposición contra el gobierno, *lo que no conviene* si no antes mover a éste.[86]

Es claro que el *Chronicle* era uno de los más influyentes periódicos extranjeros que favorecía la independencia de la América española. Constituye pues una parte de la historia ideológica de la emancipación.

*2)* Así como el *MC* fue sumamente influyente en los asuntos internos de Gran Bretaña, *The Times*, a partir de sus famosos reportajes acerca de la Revolución francesa, llegó a ser el periódico más leído en cuanto a las noticias internacionales. En ocasiones la información era inexacta porque sus corresponsales se apresuraban a enviar noticias frescas desde el continente, pero en general sus páginas contenían amplias noticias sobre la América española, especialmente sobre México. Su contenido nos proporciona una muestra diaria de lo que los ingleses leían cada mañana, de las opiniones que predominaban en los años de 1808-1821, de cómo veían los ingleses a la América española y cuán restringido o aceptable era el conocimiento de México que se reflejaba en la prensa en esa época.

La circulación de *The Times* aumentó constantemente, como lo muestra el cuadro II.1.

Periódicos como *The Times, The Morning Post, The Morning Chronicle, The Herald* y *The Press*, todos matutinos, vendían un total de 13 500 ejemplares diarios. De 1816 a 1819, *The Times* por sí solo vendió anualmente las siguientes cantidades, según informó el propio diario en su edición del 1 de enero de 1820:

| | | |
|---|---|---|
| 1816 | 1 941 345 | ejemplares |
| 1817 | 2 049 066 | — |
| 1818 | 2 101 766 | — |
| 1819 | 2 260 782 | — |

De 1814 en adelante *The Times* utilizó prensas de vapor que revolucionaron la producción de periódicos.

Es posible observar que después de Waterloo la circulación bajó hasta el año de 1817 en que volvió a elevarse.

Durante muchos años el *Times* fue no sólo una fuente de información de la Embajada de España en Londres, sino un aliado y un combatiente efectivo contra los periódicos que apoyaban a los rebeldes, o sea el *MC*, la *Edinburgh Review* y *El Español*. El personal de la embajada hizo arreglos con los periodistas del *Times* para apoyar la causa de España. *Igistus* era el seudónimo bajo el cual se ocultaban las cartas de la embajada a los editores en las que se expresaban argumentos contra los rebeldes para que se publicaran en la prensa británica.[87]

*The Times*, escribía el embajador de España, estaba mejor informado sobre los asuntos hispanoamericanos que la propia embajada española. El embajador leía primero las noticias en los periódicos ingleses y después recibía



CUADRO II.1. *Venta de "The Times" en Inglaterra (1808-1816)*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1808 | 4 500 ejemplares diarios | | |
| 1809 | 5 000 | — | — |
| 1810 | 5 500 | — | — |
| 1811 | 5 700 | — | — |
| 1812 | 6 000 | — | — |
| 1813 | 6 900 | — | — |
| 1814 | 7 200 | — | — |
| 1815 | 6 800 | — | — |
| 1816 | 6 000 | — | — |

FUENTE: *The Times*, 3 de octubre de 1816.

informes oficiales de Madrid o de otras partes. La Corte de Madrid también recibía ejemplares de los periódicos británicos a fin de estar enterada de las diversas tendencias de la opinión pública británica, en el Parlamento o en la City, acerca del conflicto en América. Las autoridades españolas recibían *The Morning Post, The Courier, The Englishman*, el *Anti-Gallican Monitor*, el *National Register* y otros periódicos, pero ninguno se consideraba tan importante como *The Times* y el *MC*. Otra ventaja del periodismo británico era la inmediata llegada de las noticias. Entre 1808 y 1821, éstas llegaban a Inglaterra procedentes de América en 45 días aproximadamente. México, en cambio, era el reino más protegido del imperio español, disponía de muy reducidos medios para enviar información a Inglaterra. De Veracruz o de la ciudad de México, las noticias viajaban lentamente, y en ocasiones tenían que transcurrir de tres a seis meses para llegar a su destino.[88] Pero a través de Nueva York o Jamaica Británica, las noticias de México llegaban a Londres en menos de un mes.[89] De La Habana, las gacetas mexicanas llegaban a Londres en dos meses, o sea, en 60 o 65 días.[90]

En Londres, *The Times* recibía periódicos de Nueva Orleáns y Filadelfia en un mes y dos días.[91] Las noticias tardaban en llegar de Madrid a Londres 16 días, y de Francia, Holanda y los estados germánicos, una semana.[92] Este lapso debe tenerse presente cuando tratemos de reconstruir qué tipo de información tenía a su alcance un gobierno determinado, un financiero o un voluntario que planeaba una expedición a la América española. ¿Las noticias llegaban a tiempo e influían en la toma de decisiones? Los historiadores que no han tenido en cuenta estos lapsos han incurrido en serios errores de apreciación.[93]

## 2. La Vieja España y la Nueva España

> Mientras no cesen los cañones de guajolote, tampoco cesarán los cañones de Morelos.[94]

Con esta frase, las autoridades recalcaban la influencia determinante de la prensa insurgente en el desarrollo de la guerra civil que ardía en la Nueva España. Pero si bien es cierto que la prensa realista y los periódicos insurgentes trabajaron incansablemente en apoyo de sus respectivas causas, es igualmente cierto que los problemas internacionales resultaban marginales cuando la violencia diaria desquiciaba la estabilidad política, la economía y la coherencia social novohispanas.

En España y en México se mencionaba a Inglaterra tan sólo brevemente. Era difícil encontrar libros ingleses en las bibliotecas particulares porque se les consideraba escritos por "herejes". En los países "hispánicos" se leería la Biblia con toda libertad apenas a mediados del siglo XX.

El gobierno español era sumamente cuidadoso de la imagen que proyectaba de su enemiga Inglaterra. Aunque apoyó a los rebeldes de los Estados Unidos contra la Gran Bretaña en 1776-1783, Madrid silenció todo lo que ocurría en aquel país, por temor a una "subversión" de los dominios españoles.

La Vieja y la Nueva España tenían periódicos con anterioridad a 1808, pero no fue sino hasta ese año cuando, como resultado de la invasión francesa y la confusión provocada por este acontecimiento histórico, apareció una multitud de panfletos, periódicos y diarios. Con la idea de promover el patriotismo español contra los invasores, se permitió la aparición de publicaciones sin censura, utilizadas, por supuesto, para impulsar los intereses políticos y económicos de diversos grupos. El liberalismo español empleó profusamente a la prensa para promover reformas en la sociedad hispánica. Los sectores conservadores también utilizaron periódicos y panfletos para contraatacar el programa liberal. Cada actor de la sociedad en el drama de la guerra peninsular, incluyendo a los invasores, publicaba algún tipo de propaganda. Gabriel H. Lovett describe cómo la guerra estimuló la vida intelectual en España. En Sevilla, por ejemplo, la más famosa "tertulia" fue la de la condesa de Villa Manrique, a la que asistían visitantes y funcionarios británicos.[95]

Aunque la libertad de prensa no fue una realidad sino hasta los decretos de las Cortes de Cádiz, en la práctica la guerra suavizaba la censura; aun la Junta Central protegía a periódicos como *El Espectador Sevillano, El Voto de la Nación* y el *Seminario Patriótico*.[96]

Durante los años de las Cortes de Cádiz, periódicos liberales como *El Conciso, El Duende, El Robespierre Español, La Abeja Española* y *La Triple Alianza* dedicaban sus páginas a denunciar el conservadurismo de la Iglesia, seguros de que la Inquisición había dejado de funcionar desde 1808.[97]

La prensa española, polémica y combativa, estaba primordialmente interesada en apoyar la lucha contra los franceses y en exaltar los principios liberales o tradicionales, según fuera la ideología fomentada por el periódico. La



emancipación de la América española y los contactos entre la Nueva España e Inglaterra pasaron inadvertidos por dicha prensa. Melchor Fernández Almagro afirmó que la mayoría de los españoles desconocían la emancipación hispanoamericana. No repercutió en la conciencia popular, cultural e histórica española, ni tampoco, según parece, en la prensa española: "El tema de la independencia hispanoamericana –escribe este autor– casi no se toca, cuando eventualmente se le roza no trasluce una preocupación de tipo nacional o colectivo y si es abordada... se advierte en general falta de criterio que avise dolor o de la medida de la mutilación experimentada y de su trascendencia."[98]

Ni siquiera en la etapa en que apareció gran parte de la literatura revolucionaria y contrarrevolucionaria, o sea, en la década de 1820, ni en las páginas de los periódicos de mayor polémica, *El Despertador Constitucional* o *La Miscelánea del Comercio, Arte y Literatura*, se analizaron seriamente estos temas.

A Fernández se le dificulta explicar esta omisión; parece creer que era una llaga muy dolorosa para el público, pues era doloroso advertir la inevitabilidad de la pérdida para España. Jaime Delgado juzga que Fernández no consideró numerosas noticias y opiniones sobre la emancipación que aparecían en la prensa española. Está de acuerdo, no obstante, en el hecho de que con anterioridad a 1810 la atención de España se concentraba en la resistencia popular a los franceses y en las reformas liberales discutidas por la mayoría de los sectores progresistas o por sus adversarios. Después de 1814 los periódicos liberales fueron perseguidos y desaparecieron, lo cual hizo posible el retorno de la prensa oficial conservadora, como *El Procurador General del Rey y la Nación*. Esta publicación denunció, por ejemplo, a los liberales como responsables de las disensiones americanas.

Aunque la prensa española no cubrió el proceso de la emancipación tanto como hubiera debido, el tema no estuvo totalmente ausente de la mente del público ni de la prensa. Algunos diarios, como *El Telégrafo Americano* de Juan López de Cancelada, dedicaron un espacio a las insurrecciones. Las primeras noticias de las de Caracas y Buenos Aires sorprendieron a España. La revolución de Caracas fue conocida allá el 6 de julio de 1810, y precisamente el mismo día los comerciantes de Cádiz pidieron a la Regencia que convocara a las Cortes e hiciera algo al respecto. No fue sino hasta el 8 de agosto de 1810 cuando apareció una breve nota en la *Gaceta de la Regencia*, en la que se describía a la insurrección como el resultado de "unos pocos facciosos ya conocidos por su carácter inquieto y turbulento" que habían abusado de la credulidad del pueblo.[99] Esta visión de los acontecimientos americanos se hizo común en España. Todavía en 1821 se calificaba a los insurgentes como un puñado de rebeldes desagradecidos, que habían engañado a sus conciudadanos. Con el tiempo hubo un aumento en los adjetivos negativos, que se aplicaban principalmente a los líderes tales como Bolívar, Hidalgo, Morelos, San Martín o Iturbide.

Los periodistas parecían impacientes por convencerse a sí mismos y a sus lectores de la imposibilidad de la emancipación americana, y de la capacidad de los rebeldes de gobernar a sus países.

México atrajo mayor atención en la prensa española que otras regiones. Desgraciadamente la guerra entre los insurgentes y los realistas carecía de una cobertura madura y objetiva. La opinión de los periodistas españoles al respecto era insultante para los rebeldes, casi paranoica. Cuando llegaron a España las noticias del levantamiento de Dolores, se los calificó como la obra de "un cura sacrílego y apóstata".[100]

Consecuentemente, se describía a Ignacio Allende y a Juan Aldama como "capitanes traidores y oscuros al mando de una gavilla de forajidos", dedicada al saqueo y al pillaje de las poblaciones.

Junto con este enfoque insultante y negativo, los artículos mostraban una opinión triunfalista de la contrainsurgencia española, las victorias de los realistas y la "fidelidad" de la población hacia el gobierno español.

La norma era un punto de vista maniqueo sobre el proceso de la emancipación: "los insurgentes eran depravados, irredentos", en tanto que los realistas eran "buenos y patriotas". No había término medio, únicamente extremos. Los insurgentes fueron infundadamente denunciados como instrumentos de Napoleón, sacrílegos, crueles, opresores y malignos.

De 1808 a 1821 la prensa española, con pocas excepciones, ignoró la realidad y se acogió a adjetivos vacíos. España solamente podía resultar perjudicada por esa ceguera y estrechez de criterio, puesto que jamás se tomaron en cuenta las razones de los americanos. Esto promovió una inflamatoria prensa de propaganda que alimentó los malos entendidos entre las facciones, tornó imposible una reconciliación y envenenó las futuras relaciones entre las antiguas colonias y la Madre Patria. En cuanto al papel de la Gran Bretaña en la América española, la prensa peninsular en un principio consideró a su nueva aliada como un factor positivo para sofocar las insurrecciones americanas. "El gobierno británico –escribía la *Gaceta de la Regencia*–, fiel a los principios de la alianza que ha concertado con el nuestro, ha desaprobado altamente cuanto se ha hecho en Caracas."[101] El 17 de agosto la misma *Gaceta* publicó la carta de lord Liverpool al general Layard en la que se acentuaba la neutralidad británica.[102]

Los españoles nunca confiaron del todo en los motivos que inspiraban la actitud inglesa hacia América. La sola publicación de un periódico como *El Español* en Londres daba pie a su alarma. *El Español* llegó a ser el blanco de numerosas denuncias en los periódicos españoles, liberales y conservadores. Sobre el delicado asunto de la emancipación americana no había diferencias importantes entre los absolutistas y los liberales. Diferían en cuanto a los métodos para pacificar a las colonias rebeldes, pero no había uno solo que apoyara su derecho a la independencia, con la excepción de contados individuos. Un ejemplo de esta actitud es la posición conjunta adoptada por *El Observador*, *El Conciso* (liberal), *El Procurador...* (absolutista) y *El Universal* (trienio liberal) acerca del envío de una fuerza expedicionaria para acabar por la fuerza con la insurrección americana.[103]

La imagen que de Inglaterra se tenía en la prensa española reflejaba el estado de la alianza angloespañola, el cual pasó de una frágil tregua diplomática a una amarga denuncia mutua. Los españoles pensaban que el inglés era un pueblo calculador. Inglaterra, expresaba un periódico, "se aprovechó del desconocimiento de los ministros y el pueblo español sobre América".[104]



Esta declaración implica la idea de que la ignorancia de los españoles y el conocimiento británico en relación con América fueron responsables de la pérdida de esas posesiones. Juan López Cancelada vio a la política británica como algo compatible con la alianza angloespañola. No era en realidad mala fe, sino solamente la utilización inteligente del descuido y de la ignorancia de los españoles. España actuó como una "doncella" imprudente y el comerciante inglés como un "pretendiente licencioso" con quien la doncella perdió su honor.[105]

En 1814 la prensa española denunció con acritud el apoyo británico a los insurgentes y también puso en tela de juicio las fuentes de información inglesas particularmente porque España se informaba de los acontecimientos en América por medio de la prensa inglesa. Los ingleses tampoco estaban muy seguros de sus fuentes. *El Conciso*, en un artículo sarcásticamente titulado "A luenguas tierras, luenguas mentiras", expresaba que cada vez que los españoles tenían noticias de América "o que leemos periódicos extrangeros [...] tomamos una buena dosis de escepticismo y nos proponemos hacer pasar [...] lo menos seis cuarentenas a cada noticia".[106]

Poca atención debería darse a las noticias inglesas en la América española. Este sentimiento formaba parte de la manera de pensar antibritánica que prevalecía entonces en España. La ambición comercial se veía como la fuerza impulsora de la conducta británica. "¡Vivan las Guineas; lo demás es lo de menos! A lo que estamos, tuerta", escribía *El Conciso* el 18 de junio de 1812.

Los ataques contra el aliado se multiplicaron. La prensa absolutista denunció después de 1814 a los extranjeros que estaban interesados en sabotear al gobierno español. *El Procurador...* (núm. 63, de 4 de marzo de 1815), en un artículo firmado con las iniciales L.F.D., describe una conversación imaginaria en San Blas, Nueva España: dos amigos están platicando y uno de ellos muestra al otro una carta que recibió de Inglaterra; un convoy se ha hecho a la vela en Irlanda con clérigos italianos, españoles, irlandeses, ingleses y portugueses con destino a Buenos Aires, Lima y México, para promover la libertad de religión.[107] Durante el periodo liberal de tres años, *El Observador Español* publicó el 6 y 7 de julio de 1820 "un discurso dirigido a súbditos británicos que van en expedición a la América del Sur". Su objetivo era oponerse a la opinión general en Inglaterra que apoyaba a los insurgentes.[108]

Los periódicos españoles hicieron muy pocos esfuerzos para alcanzar una visión más equilibrada de la cuestión americana. Hasta el final los periodistas peninsulares menospreciaron la seriedad de las rebeliones. Días antes de que Iturbide entrara a la ciudad de México y proclamara la independencia de España, la prensa española describía a los trigarantes mexicanos como una "intentona de Garatuza" del "pirata Iturbide".[109]

Pero, ¿qué ocurría en la Nueva España? La situación en México era muy diferente de la de España. Es cierto que de 1808 a 1821 el número de

publicaciones aumentaron extraordinariamente, tanto en el campo realista como en el insurgente. Al igual que en España, la invasión napoleónica multiplicó los escritos, patrióticos y de otro tipo. La ilustración, el amor a la patria, el racionalismo y la defensa de la religión eran temas frecuentes en esa literatura naciente.

La insurgencia militar tenía su contraparte en la insurgencia literaria. La prensa rebelde trató, a través de los años, de contraatacar a los periódicos y al clero realistas que denunciaban la insurrección con una retórica cargada de adjetivos: "bárbaros, bandidos, criminales, asesinos, sacrílegos", eran los calificativos aplicados a los insurgentes. Sus pensamientos y sus actos fueron etiquetados como "vanos bramidos de una soberbia luciferina" por la *Gaceta del Gobierno de México* (22 de enero de 1814).

Por supuesto, esa errónea y vitriólica descripción de los insurgentes solamente subrayaba el temor realista hacia los sentimientos populares en favor de los insurgentes. Mucho más efectivos fueron los escritos en náhuatl que distribuían los realistas en zonas de población marcadamente indígena. Por lo menos en este caso la Iglesia y el Estado virreinales eran más prácticos que los rebeldes. La mayoría de la población en las áreas rurales no sabía leer ni escribir, y en la altiplanicie central los habitantes casi no podían hablar en español. Los escritores insurgentes dirigían sus plumas a los sectores criollos y mestizos.[110]

La prensa rebelde tenía una vaga y ambivalente imagen de Inglaterra. En cuanto a los ingleses y su papel en la lucha por la emancipación, *El Despertador Americano*, el primer periódico insurgente, escribió:

> Generosos ingleses, ¡nación incomparablemente justa y profundamente política!: Nosotros somos ahora los verdaderos españoles, los enemigos de Napoleón y sus secuaces, los que sucedemos legítimamente en todos los derechos de los subyugados que ni vencieron ni murieron por Fernando... Si se contara con el auxilio de las escuadras inglesas... acaso no distará mucho el día en que el Águila Mexicana destroce las rapaces águilas que han asolado la Europa y van a encarnizarse contra el Asia.[111]

De acuerdo con este periódico, el honor y los intereses políticos y comerciales aconsejaban a Inglaterra que se aliara con los insurgentes. Los verdaderos aliados de Inglaterra no eran los españoles, que había sido derrotados por los franceses, sino los mexicanos. Con su ayuda, hasta los ejércitos de Napoleón podrían ser destruidos en Europa.

De manera optimista, *El Despertador* agregó una nota marginal en la que se implicaba que los rebeldes prácticamente tienen como aliados a los ingleses: "Sólo un ignorante estúpido dejará de haber advertido que ya estamos disfrutando los efectos de esta Alianza, *aún antes de haberla negociado por nosotros mismos; tan enlazada está nuestra independencia con la gloria e intereses de la Gran Bretaña.*"[112]

Debería hacerse hincapié en dos puntos: *1)* los rebeldes utilizaban el pretendido apoyo de los ingleses como un instrumento de propaganda para elevar la moral de sus partidarios, y *2)* en esa época los insurgentes mexicanos



no contaban con representantes como los que tenían en Londres los venezolanos. No habían enviado agentes a promover su causa, aunque otros hispanoamericanos y unos cuantos mexicanos apoyaron la independencia en Inglaterra de 1811 a 1818. Hasta donde se sabe, no había agentes insurgentes que como Bolívar, Bello, López Méndez, Palacio Fajardo, Rivadavia y algunos más trataran directamente con los ministros ingleses.[113]

La supuesta alianza británica con los insurgentes no estaba apoyada en hechos sino en omisiones: la prueba del apoyo inglés, decía *El Despertador*, era que durante tres meses de insurgencia (de septiembre a diciembre) los barcos ingleses que habían llegado con frecuencia a Veracruz no ayudaron a los realistas. Y concluía diciendo: "Si aquella nación sabia hubiera querido auxiliar a los europeos contra nuestros justos esfuerzos nos hubiera ocasionado algún perjuicio con sólo dar a nuestros enemigos un cañón y seis marineros de cada embarcación y algunos negros sacados de sus islas del Seno Mexicano."[114]

La anterior afirmación contradice abiertamente el *Informe sobre lo que ha pasado después de la guerra de España en las colonias españolas del Nuevo Mundo y su situación actual* de Manuel Palacio Fajardo. En la sección relacionada con México dijo: "El virrey Venegas les opone [a los insurgentes] más de 20 000 hombres de tropa de línea, todas españolas, bien armadas, equipadas y provistas activamente *por las poderosas casas de comercio inglés establecidas en Veracruz...*"[115]

Debemos recordar que Palacio trataba de obtener el apoyo del emperador francés para la independencia hispanoamericana. Sus argumentos eran que Napoleón tendría en América los mismos enemigos que se enfrentaban a él en España, los "orgullosos españoles" y los "ingleses avariciosos",[116] por esto indicaba "*mas* la masa de la Nueva España no ha sido corrompida ni infestada por la influencia inglesa, como la masa de la antigua. Los criollos españoles *aman* a los franceses gracias a su religión, a sus costumbres, *a su lengua que todos quieren hablar, mientras que nadie desea oír hablar inglés*".[117]

La verdad es que en 1810 los insurgentes mexicanos veían a Inglaterra como generosa y sabia, como la "aliada íntima" que había actuado de buena fe hacia España en una causa patrocinada por las dos Españas, la Vieja y la Nueva, contra la tiranía de Napoleón. Aún no se hacía mención alguna de una separación radical entre México y la Madre Patria. La primitiva insurgencia mexicana fue una reacción negativa hacia los franceses así como hacia las autoridades locales.[118]

En el número 2 de *El Despertador Americano* (27 de diciembre de 1810), los insurgentes publicaron la carta que dirigió lord Liverpool al general Layard, documento que subraya un aspecto diferente del de los realistas: si bien España tenía la posibilidad de liberarse del yugo de Napoleón, la Gran Bretaña se veía obligada a oponerse a la emancipación hispanoamericana; sin embargo en el caso de que España sucumbiera ante la dominación francesa, Inglaterra –pensaban– "se verá obligada a prestar auxilio a las provincias americanas".[119]

Esto último se escribió cuando se pensaba que la causa española estaba perdida. Las mismas autoridades virreinales en México pensaban que los franceses habían arrollado a los españoles. Los insurgentes, por tanto, afirmaban que Inglaterra no tenía más opción que ayudar a la revolución, pues de otra manera la Nueva España caería en manos de los franceses.[120] En una nota marginal se declaraba con optimismo que el gabinete británico no podía estar más decidido a apoyar a los patriotas mexicanos, ni los intereses británicos le permitirían pensar de otra manera.

En otro número de *El Despertador* se analizaba la carencia de mercancías en México y se preguntaba si esta escasez podría atribuirse a los "gachupines", quienes, aunque los océanos eran supuestamente libres desde la alianza angloespañola, se habían opuesto al libre comercio. Los comerciantes ingleses tenían sus bodegas rebosantes de mercancías mientras en México éstas escaseaban. ¿Por qué –preguntaba *El Despertador*– el comercio americano estaba más paralizado ahora que durante los tiempos de la guerra con los ingleses?[121]

Estas preguntas las formuló también el *Seminario Patriótico Americano*. En 1808 la pobreza aumentaba en la Nueva España a medida que grandes cantidades de dinero se enviaban a España para ayudar a la guerra contra los franceses. Las provincias de la Nueva España, representadas por sus diputados, formulaban peticiones ante el gobierno español en favor del libre comercio entre México e Inglaterra, para poner fin al contrabando y a la escasez de mercancías. Pero sus peticiones fueron rechazadas, al igual que las de Inglaterra. Cuando el gobierno español solicitó el apoyo de los ingleses, Canning preguntó qué darían a cambio los españoles; el ministro Cevallos respondió que darían el libre comercio con la América española. Esta respuesta enfureció a la Junta Central, que dio una reprimenda a Cevallos. Hacia 1812 las circunstancias habían cambiado. Inglaterra mantenía de hecho un intercambio comercial con la mayoría de las colonias españolas. El *Semanario* se preguntaba si los ingleses se contentarían con una mera promesa española de libre comercio ahora que los rebeldes ofrecían "gratuitamente su comercio" a Inglaterra.[122] Para el periodista insurgente era claro que la alianza angloespañola no estaba funcionando como debiera. En Londres, expresaba el *Semanario*, la prensa inglesa se oponía a la presencia continua del ejército inglés en la península; España había perdido la oportunidad, e Inglaterra, necesitada de numerario, no podría sostener al ejército español.[123]

Los rebeldes recibían periódicos y publicaciones inglesas por medio de barcos comerciales y oficiales, o a través de viajeros y partidarios. Los artículos de *El Español* se citaban y transcribían parcialmente, en particular la *Segunda Carta* de Mier publicada por el *Semanario* en sus números del 9 al 19, de 1812.

Sin embargo, la opinión que tenían los insurgentes acerca de Inglaterra no era del todo positiva. Los intereses británicos despertaban sospechas y se temía su influencia. Como verdaderos novohispanos, los insurgentes estaban cansados de la "pérfida Albión", de las trampas que les tendían Inglaterra o los Estados Unidos. La ambición de los extranjeros por las riquezas y los



territorios de México eran una fuente de preocupación. Los motivos de carácter religioso eran también muy poderosos: Inglaterra y los Estados Unidos eran países considerados herejes. Por esto se previno a los mexicanos que se cuidaran de "la mofa y el escarnio de los luteranos, sacramentarios y demás herejes protestantes que tratan de seducir nuestra felicidad y catolicismo".[124]

El propio Morelos fue claro al hablar del peligro de las influencias extranjeras en México. En los *Sentimientos de la Nación* (14 de septiembre de 1813) da muestra del profundo temor que sentían los insurgentes por los extranjeros: en el punto 16 declara que los puertos mexicanos están abiertos a las naciones amigas, pero advierte: "que éstas *no* se internen al reino *por más amigas que sean...*" El punto 20 prohíbe que las tropas extranjeras entren a territorio mexicano, y si lo hacen como ayuda a la insurgencia, *"no estarán donde la Suprema Junta"*.[125]

La prensa insurgente era ambivalente hacia los ingleses. Un día se describía a la Gran Bretaña como si desempeñara un papel importante en los esfuerzos por la emancipación: "La América –expresó el *Semanario*– será libre por sus puños, lo será por la *garantía de Inglaterra...*"[126] Empero días más tarde se afirmó que Inglaterra no estaba ayudando a su aliada sino "sólo acechando el momento de sacar un partido ventajoso a sus expediciones mercantiles".[127]

El *Correo Americano del Sur* repitió las ideas de los diputados americanos en Cádiz: "Los ingleses –citaba–, en los puntos que no comunican como México y Santa Fe, claro está que *no han podido influir*, y en el resto de América habrán fomentado pero no excitado la conmoción." Indicó además que los insurgentes de la América española habían establecido contactos con los británicos y enviado agentes a Londres. Con el intercambio comercial los rebeldes habían podido obtener armas. Pero la presencia de agentes en Londres es sólo una prueba de la oposición de los insurgentes a Bonaparte. Napoleón facilitó la emancipación y la libertad, pero los rebeldes prefirieron tratar con Inglaterra.[128]

Hacia fines de 1813 la prensa insurgente analizaba el fracaso de la alianza angloespañola. Inglaterra había presentado a España una lista de sus servicios, pero el gobierno español no se mostraba agradecido con Inglaterra, su aliada. El *Correo* preguntaba si no era tiempo ya de que España diera a los británicos una muestra de confianza en lugar de "la constante sospecha que ha caracterizado a la política observada con Inglaterra".[129] Acerca del asunto de la mediación inglesa, los insurgentes culpaban a España, no a Inglaterra, por su ceguera. "Los liberales de Cádiz –señala el *Correo*– sólo podrían llamarse liberales por antífrasis. La conducta que han seguido respecto a la América es el colmo de la iliberalidad."[130]

La misma publicación afirmó posteriormente que Inglaterra no tenía planes para México salvo la unidad, la ayuda y el apoyo para el gobierno español; al mismo tiempo deseaba el establecimiento de un cuerpo legislativo para América, con los cargos concedidos a los americanos, y del libre comercio.[131]

Carlos María Bustamante, en una "Representación" ante el ayuntamiento

de Puebla publicada en el *Correo*, menciona vagamente la existencia de "buenos americanos residentes en Londres y el Norte de América [quienes] han establecido sus juntas en ambas potencias, para que éstas nos auxilien y protejan".[132] Naturalmente no menciona nombres, pero debe de haber conocido a Mier, a los Fagoaga y a otros que estaban en Londres, así como a los agentes que actuaban en los Estados Unidos.

Bustamante, al igual que otros novohispanos, criticaba mucho la opresión de la oligarquía inglesa en sus colonias: "El Banco de Inglaterra –aseveró– funda su especulación sobre la India miserable y sojuzgada." Y decía además que Inglaterra no era mejor que "Fernando Mercantil", esto es, los llamados comerciantes liberales de Cádiz que fundaban su poder en la violación de los derechos del pueblo.[133]

Conforme declinaba la insurgencia y los rebeldes sufrían frecuentes derrotas, la prensa rebelde desapareció casi del todo. En 1817 se hizo un débil intento para iniciar la *Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente*, publicación con un título muy largo pero una vida muy corta. En uno de sus números explicó la llegada de Mina a la Nueva España: "la identidad de causa y la perseverancia de principios movieron a Mina a dejar su asilo en Londres, donde gozaba de una pensión, por venir a México a ayudar a los atletas que combaten por la emancipación de este país. Personas respetables de Inglaterra y de Norte América fomentaron el proyecto."[134]

No se dieron nombres por razones de seguridad. La mayoría de los informes sobre el apoyo extranjero estaban redactados en términos ambiguos, pero si a Inglaterra apenas la mencionaban los rebeldes, la prensa realista daba tan sólo vagos informes sobre la aliada de España. En una carta dirigida al virrey, publicada en la *Gaceta* oficial, se enderezaron contra Hidalgo todo tipo de acusaciones. Se previno al pueblo que no confiara en sus palabras ni en sus agentes, que "andan divulgando que el gobierno actual iba a entregar a México a las naciones francesas e inglesas".[135] En un número posterior la *Gaceta* reitera que la Nueva España "no va a ser entregada ni a Inglaterra ni a Francia como lo habían dicho Hidalgo y sus secuaces".[136] Y para probar lo anterior, se publicaron varios testimonios de la generosidad de los ingleses hacia España. A pesar de ello, el rumor fue persistente y lo tuvieron que desvirtuar en las iglesias y en las calles los funcionarios del clero y los burócratas.

¿En qué medida la prensa, insurgente o realista, influyó en la población?. Los novohispanos formaban en su mayoría una nación de analfabetas rurales, por lo que la influencia de la prensa era tan sólo como una gota en el océano. Otros medios de propaganda fueron más efectivos: el púlpito, las reuniones cívicas y el zócalo, donde se escuchaban fervientes peroratas en favor o en contra de los insurgentes. Sobre esto Félix Calleja dijo:

> el pueblo, que aquí piensa menos que en ningún otro país del mundo, oyó sin cesar los comentarios de los escritos en la boca de sus compatriotas y se empapó de las ideas que se le quisieron inspirar y difundidas estas especies en la multitud, canonizados para ella con autoridad de un autor o apologista eclesiástico y con la validación de la imprenta, causaron un crecimiento indecible en la indisposición de los espíritus.[137]



Sobre la efectividad de la prensa realista sus palabras son muy severas; por lo menos los insurgentes contaban con

> letrados farraguistas, curas ociosos y colegiales corrompidos que saben copiar, alucinar y pervertir... lo que se imprimía en contra de la opinión de los facciosos se ahogaba entre el *conocimiento de muy pocas gentes* que sin duda eran los que no necesitaban de desengaños; circulaba [la prensa realista] con muy estrecha limitación, se despreciaba por los que podían y no querían entenderla y nunca llegaba al total del pueblo, pues le faltaban los fogosos e interesantes agentes que sobraban para los escritos de otra especie, los cuales se esparcían con rapidez, se comprobaban con ansia y se repartían gratuitamente en todo el reino, aun en países extranjeros.[138]

La independencia, reconocía, era una causa más popular que la causa del rey, hecho que las autoridades no podían aceptar públicamente.

En 1813 el virrey Calleja dudaba entre permitir la libertad de prensa, como lo exigía la Constitución de Cádiz, o postergarla, considerando la inestable atmósfera política del reino, y dirigió al ministro de Gracia y Justicia un cuidado informe acerca del efecto de la prensa insurgente en la población. Los diarios rebeldes eran "la demostración más palpable del estado de la opinión... donde podrían descubrirse las verdaderas miras de la población: la independencia absoluta respecto a España".[139]

## NOTAS

[1] *The Times*, Londres; en lo sucesivo *The Times* (o *Times*), 12 de octubre de 1808.

[2] C. Weill, *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*, México, 1962, p. 118.

[3] *The Times Report*, Londres, 1975, p. xii. El salario diario era de 1 chelín o 5 peniques. El precio de un periódico, 7 peniques.

[4] Londres tenía 1 000 000 de habitantes en esa época.

[5] *The Times*, 3 de octubre de 1816.

[6] A. Whitaker, *The U.S. and the Independence of Latin America 1810-1830*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1941, p. 109, n. 11, y James Grant, *The Newspaper Press. Its Origin and present position*, 2 vols., Londres, 1871, I, p. 230.

[7] *MC*, Londres, 19 de julio de 1815.

[8] R. Caillet-Bois, "Noticias", pp. 119-132.

[9] J. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821* (en lo sucesivo JHD, *Colección*), 6 vols., México, 1877-1882, 6, p. 909.

[10] *Ibid.*

[11] R. Caillet-Bois, "Noticias", p. 131.

[12] G. Weill, *El periódico*, p. 143.
[13] R. Caillet-Bois, "Noticias", p. 129.
[14] A. P. Whitaker, *The United States and the Independence of Latin America, 1800-1830*, Baltimore, 1941, pp. 168-169.
[15] Es posible medir la cantidad de noticias sobre México en la prensa inglesa durante 1808-1821. Un repentino interés es evidente en 1808, mismo que fue aumentando hasta 1811 en que llegó a la cúspide; decrece de 1812 a 1815; una mejoría notoria se puede apreciar en 1817, para luego ir declinando año con año hasta 1820. En 1821 la consumación de la independencia desata cierto interés, pero no tanto como antes.
[16] Se refiere a Francia. Citado por *The Cambridge History of British Foreign Policy 1783-1919*, editado por sir A. W. Ward y G. P. Gooch, vol. I, 1783-1815, Nueva York, 1970, p. 368.
[17] *The Times*, 15 de septiembre y 10 de octubre de 1808.
[18] *The Times*, 12 de octubre de 1808.
[19] *Ibid.*, 29 de diciembre de 1808.
[20] *Morning Chronicle* (en lo sucesivo *MC*), 13 de septiembre de 1808.
[21] *The Times*, 30 de diciembre de 1808.
[22] *Ibid.*, 16 de febrero de 1809.
[23] *MC*, 16 de febrero de 1809.
[24] *Ibid.*, 25 de octubre de 1809.
[25] *Ibid.*, 25 de octubre de 1809. Véase el capítulo III.
[26] *MC*, 18 de agosto de 1810.
[27] *The Times*, 16 de agosto y 3 de septiembre de 1810.
[28] *MC*, 10 y 12 de diciembre de 1810.
[29] *The Times*, 26 de octubre de 1810.
[30] *Ibid.*, 2 de octubre de 1811. Precisamente en esos días llegó fray Servando Teresa de Mier a Londres y defendió el derecho de Venezuela a la independencia absoluta.
[31] *Ibid.*, 9 de octubre de 1811.
[32] *The Times*, 12 de septiembre y 1 de octubre de 1811.
[33] *MC*, 12 de diciembre de 1810.
[34] *Ibid.*, 3 de abril de 1811. Esta cifra parecía exagerada en 1811.
[35] *Ibid.*, 17 de febrero y 3 de noviembre de 1813.
[36] *The Times*, 31 de mayo, 17 y 28 de julio de 1814.
[37] *MC*, 15 de agosto y 25 de septiembre de 1815. Mier y otros agentes hispanoamericanos suministraban información al *MC*.
[38] *The Times*, 5 de octubre de 1814.
[39] *Ibid.*, 22 de noviembre de 1814.
[40] *Ibid.*, 5 de octubre y 21 de noviembre de 1815.
[41] *Ibid.*, 4 de enero y 5 de febrero de 1816.
[42] *The Times*, 24 de febrero de 1816.
[43] C. M. Bustamante, *Medidas para la pacificación de la América mexicana*, México, 1820-1839. Mss. 2 157, Andrade Collection, H. H. Bancroft Library, Universidad de California en Berkeley, p. 116.
[44] *MC*, 20 de diciembre de 1816.
[45] *Ibid.*, 13 de noviembre de 1816.
[46] *Ibid.*, 13 de noviembre de 1816.
[47] *Ibid.*, 23 de febrero de 1816.
[48] *Ibid.*, 16 de octubre de 1816.
[49] *The Times*, 21 de octubre de 1816 y 16 de agosto de 1817.



[50] *Ibid.*, 20 de septiembre de 1817.
[51] *Ibid.*, 13 de octubre de 1817.
[52] *Ibid.*, 30 de octubre de 1817.
[53] *Ibid.*, 31 de enero de 1821.
[54] *The Times*, 13 de octubre de 1808.
[55] *Ibid.*, 22 de diciembre de 1808.
[56] *Ibid.*, 9 de agosto de 1809.
[57] *Ibid.*, 12 y 21 de abril de 1812.
[58] *Ibid.*, 24 y 26 de enero de 1815.
[59] *Ibid.*, 25 de octubre de 1815.
[60] *The Times*, 17 de mayo y 11 de junio de 1816.
[61] *Ibid.*, 16 de septiembre de 1816.
[62] *Ibid.*, 25 de septiembre de 1816.
[63] *Ibid.*, 30 de septiembre de 1816.
[64] *Ibid.*, 2 de diciembre de 1816.
[65] *The Times*, 28 de mayo y 18 de julio de 1817.
[66] *Ibid.*, 5 de agosto de 1817.
[67] *Ibid.*, 19 de septiembre de 1818. (Las cursivas son mías.)
[68] *Ibid.*, 18 de septiembre de 1818. Véase el capítulo IV.
[69] *MC*, 10 y 12 de diciembre de 1810.
[70] *MC*, 30 de marzo de 1814.
[71] *Ibid.*, 1 de enero de 1816.
[72] Véase el capítulo VII.
[73] *MC*, 19 de julio de 1815.
[74] *MC*, 31 de julio, 29 de octubre y 13 de noviembre de 1816.
[75] *The Times*, 15 de abril y 29 de septiembre de 1811; 1 de marzo, 26 de octubre y 29 de diciembre de 1816; 30 de julio, 21 de agosto, 25 y 29 de octubre, 21 de noviembre y 17 de diciembre de 1817; y 2 de enero de 1818. Véase igualmente el capítulo V.
[76] *The Times*, 17 de octubre de 1808; 16 de agosto, 4 de septiembre, 25 y 26 de octubre de 1810; *MC*, 3 de agosto de 1811.
[77] *Ibid.*, 13 de septiembre de 1820; 18 de octubre de 1821.
[78] Véase el capítulo IV.
[79] *MC*, 13 de noviembre de 1816.
[80] AGI, Estado, 33 (1).
[81] *The Times*, 13 de noviembre de 1819.
[82] Madrid, 25 de octubre de 1815, AGI, Estado, América en general, legajo 13/37.
[83] San Carlos a M. González S., Londres, 30 de julio de 1819, AGI, Estado, 89 (20).
[84] Apodaca al embajador español, México, 30 de abril de 1819, AGI, Estado, 33 (24).
[85] Apodaca, carta núm. 16, México, 3 de enero de 1819, AGI, Estado, 33 (1).
[86] J. Pizarro a F. Nuñez, Madrid, 31 de marzo de 1817, AGS, Estado, 8 177. (Las cursivas son mías.)
[87] *Correspondencia reservada del embajador de España en Londres*, carta núm. 32, Londres, 19 de enero de 1811, AGS, Estado, 8 173.
[88] *The Times*, 8 de septiembre de 1817.
[89] *The Times*, 20 de diciembre de 1817.
[90] *Correspondencia...*, carta núm. 100, Londres, 17 de abril de 1811, AGS, Estado, 8 173; y *Times*, 19 de enero de 1818.
[91] *The Times*, 23 de junio y 19 de julio de 1817.
[92] *Ibid.*, 19 de febrero de 1818.

93 Véase el capítulo VII.

94 Dicho popular en la ciudad de México que aparece en el informe de la *Audiencia de México sobre el estado de las cosas públicas de la Nueva España*, México, 18 de noviembre de 1813, AGI Gobierno; Indiferente General, 110.

95 W. Jacob, *Travels in the South of Spain. Letters Written A.D. 1809 and 1810*, Londres, 1811, p. 316. Citado en Gabriel H. Lovett, *La guerra de independencia y el nacimiento de la España contemporánea*, 2 vols., Barcelona, 1975, I, pp. 316-317.

96 G. Lovett, *La guerra...*, I, p. 317. La libertad de prensa fue decretada por la Regencia el 10 de noviembre de 1810. En México no fue proclamada sino hasta el 5 de octubre de 1812 y se suspendió el 5 de diciembre del mismo año. Véase Ernesto de la Torre, *La independencia mexicana*, 3 vols., México, 1982, 3, p. 488.

97 *México en las Cortes de Cádiz*, México, 1949, pp. 206-207. Véase igualmente G. Lovett, *ibid.*, II, p. 58.

98 Melchor Fernández A., *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*, Madrid, 1957, pp. 11-14.

99 Jaime Delgado, *La independencia de América en la prensa española*, Madrid, 1949, p. 16.

100 *Gaceta*, núm. 7, 15 de enero de 1811, citado en *ibid.*, pp. 55-56.

101 *Ibid.*, p. 19.

102 *Ibid.*, p. 22.

103 *Ibid.*, p. 212.

104 Juan López Cancelada, *El Telégrafo Mejicano*, 31 de mayo de 1813, *ibid.*, p. 120.

105 *Ibid.*, p. 121.

106 *El Amigo de las Leyes*, núm. 33, 12 de abril de 1814, *ibid.*, p. 146.

107 *Ibid.*, p. 122.

108 *Ibid.*, p. 216.

109 *El Universal*, 13 y 16 de julio de 1821, en *ibid.*, pp. 278-279.

110 Véase Manfred Kossok, "Nota acerca del pensamiento ilustrado en América Latina", en *Homenaje a Nöel Salomon. Ilustración española e independencia de América*, Barcelona, 1979, p. 154.

111 *El Despertador Americano* (en lo sucesivo *EDA*), núm. 1, 20 de diciembre de 1810.

112 *Ibid.*, p. 6. (Las cursivas son mías.)

113 Véase el capítulo VII.

114 *EDA*, p. 5.

115 Enviado al duque de Bassano, ministro de Napoleón, París, 7 de abril de 1813. El original en francés se cita en Ángel Grisanti, *Informe de Palacio Fajardo a Napoleón*, Caracas, 1961, p. 95. (Las cursivas son mías.)

116 *Ibid.*, p. 107.

117 *Ibid.*, p. 107.

118 Una idea opuesta le presentaron a Napoleón los agentes rebeldes. Véase Ángel Grisanti, *Informe*.

119 *EDA*, núm. 2, 27 de diciembre de 1810, pp. 11-14.

120 Los británicos en algún momento llegaron a pensar en esa posibilidad.

121 *EDA*, núm. 4, 3 de enero de 1811, pp. 29-30.

122 *Seminario Patriótico Americano* (en lo sucesivo *SPA*), núm. 12, 25 de octubre de 1812, pp. 133-136.

123 *SPA*, *idem*, pp. 133-136. El *MC* se había opuesto al esfuerzo de la guerra peninsular. Otros periódicos no lo hicieron.



124 *Correo Americano del Sur* (en lo sucesivo *CAS*), núm. 9, p. 70, jueves 22 de abril de 1813.

125 El texto original en Ms. Cárdenas, pp. 55-58. Publicado por E. Lemoine, *Morelos. Su vida*, pp. 370-373. (Las cursivas son mías.)

126 *SPA*, núm. 28, domingo 24 de enero de 1813, p. 241.

127 *SPA*, domingo 3 de enero de 1813.

128 *CAS*, núm. 19, jueves 9 de septiembre de 1813, p. 225.

129 *CAS*, núm. 35, jueves 23 de octubre de 1813, p. 282.

130 *CAS*, núm. 26, jueves 17 de agosto de 1813, p. 201.

131 *CAS*, núm. 33, miércoles 13 de octubre de 1813, p. 262.

132 "Representación de C. M. B., brigadier de los Ejércitos Nacionales, al Ayuntamiento de Puebla", en *CAS*, núm. 32, miércoles 13 de octubre de 1813, p. 257.

133 *CAS*, núm. 3, jueves 11 de marzo de 1813, pp. 17-24.

134 *Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente*, núm. 9, 20 de julio de 1817, p. 37.

135 *Gaceta del Gobierno de México* (en lo sucesivo *GGM*), núm. 126, 30 de octubre de 1810.

136 *GGM*, Extra, domingo 4 de noviembre de 1810, pp. 909-912.

137 "Comunicación de D. Félix Ma. Calleja al ministro de Gracia y Justicia", en E. de la Torre V., *La Independencia*, III, p. 494.

138 *Ibid.*, III, p. 495. (Las cursivas son mías.)

139 *Ibid.*, pp. 487-499.

*México en 1805. Mapa de Martínez de Lejarza y Alday. División de Geografía y Mapas, Biblioteca del Congreso, Washington.*

## Segunda Parte

# LA POLÍTICA BRITÁNICA Y LA NUEVA ESPAÑA

**Si España fracasara en recuperar su independencia de Francia, la Gran Bretaña ayudaría a las colonias a romper sus lazos con la España dominada por Francia.[1]**

**La política actual de la Inglaterra con respecto a la España y sus colonias es la de ser fría espectadora de las desavenencias que existen.[2]**

¡Sueños deliciosos! ¡Castillos en el aire! ¡Prospectos gloriosos!, *J. Gillray (10 de abril de 1808). BM, caricaturas políticas, núm. 10979. Lord Castlereagh, a la izquierda, y el ministro George Canning, a la derecha. De la cabeza de Canning emerge Britania en su carro de triunfo; Napoleón encadenado y el oso ruso con bozal la siguen vencidos.*

En agosto de 1819 un grupo de voluntarios irlandeses que se preparaba para embarcarse en una expedición destinada a liberar a la América del Sur, escuchó que "el espíritu de Moctezuma, desde su lecho de brasas", los llamaba para que infligieran venganza a España; se describía a Fernando VII como una "boa humana" y al general D'Évereux, el huésped de honor, como un soldado de Irlanda listo para libertar a los peruanos. El orador, Charles Phillips, confundió a Moctezuma con Cuauhtémoc y a los mexicas con los incas, lo cual nos da idea de lo poco que sabían los partidarios extranjeros de la emancipación de la América española, acerca de México y de Perú. Phillips resumió las metas de los expedicionarios como sigue:

> quitar los grilletes al esclavo, despojar al déspota de su cetro, erigir un altar sobre la tumba de la Inquisición, elevar a un pueblo al espíritu de la libertad, fundar los templos de la ciencia y del comercio, crear una constitución, bajo cuya amplia protección toda criatura humana, sin importar su secta, su color o su clima, pueda elevarse hasta la dignidad del hombre: éstos son los gloriosos objetivos de esta empresa.[3]

¿Pero eran ésos los objetivos reales de dichas expediciones?

El capítulo III sigue la huella de diversos proyectos y planes que contaban con el apoyo británico oficial o privado para liberar a la Nueva España, dentro de un marco general de la política británica hacia el imperio español y el equilibrio del poder en Europa; describe los diversos motivos de los políticos, comerciantes, vendedores de armas, prestamistas y voluntarios; los esfuerzos realizados por los exiliados políticos, los agentes de los rebeldes y de los mercenarios, etc. El capítulo IV se concentra en el papel que desempeñó México en la alianza angloespañola; cómo la plata mexicana era de primera importancia para las finanzas británicas y para los gastos de la guerra; las diferentes perspectivas que tenían los españoles, los ingleses y los hispanoamericanos acerca de la mediación británica en las luchas emancipadoras; los préstamos forzosos, el embarque de armas a América, la extracción de numerario, y otros asuntos poco conocidos.

## NOTAS

[1] Lord Liverpool al general Layard, Downing Street, 29 de junio de 1810, PRO/CO/66/3, ff. 108-109.

[2] J. Álvarez de Toledo, "Memoria sobre la pacificación", en J. G. de León Pizarro, *Memorias*, Madrid, 1953, II, pp. 185-186.

[3] *The Speech of C. Phillips Esq. as delivered at a splendid complimentary dinner given to Major-General D'Évereux and the cause of South American Freedom*, Londres, 1819, p. 3.

# III. LA GRAN BRETAÑA: ¿UN INSTRUMENTO DE LIBERACIÓN?

> El pueblo de las diversas provincias de la América del Sur desesperado... se había rebelado pero sin obtener el desagravio deseado... Caracas se rebeló en el año de 1750, Quito en 1764, México hacía planes para obtener su independencia en 1773...[1]

En 1951 R. A. Humphreys escribía: "La política británica en relación con la independencia de la América española aún espera una investigación más completa [...] la diplomacia de los años anteriores a 1812 todavía no se ha estudiado con la atención que merece."[2]

Además argumentaba que la emancipación de la América española fue tanto "una fase de la expansión comercial de Europa y de Inglaterra como un periodo crítico en el desarrollo de las nuevas nacionalidades americanas".[3]

Estas palabras se aplicaban particularmente al caso de México, el cual nunca se ha llegado a estudiar profundamente, ni siquiera por autores como William Kaufmann cuya obra *British Policy and the Independence of Latin America* (1804-1828) apareció aquel mismo año de 1951.[4]

La tesis general de Kaufmann sostiene que la política británica reaccionaba ante los acontecimientos más inmediatos y no perseguía una meta de largo alcance, de tal manera que lo inesperado, una repentina alianza o una declaración de guerra, o el éxito o fracaso de una determinada batalla, influían en la política mucho más que una planeación calculada y a largo plazo.[5] La presente investigación muestra que la política británica, aunque ciertamente respondía a coyunturas internacionales, particularmente europeas, no procedía casualmente, sobre todo al tener en cuenta los vínculos entre dicha política y la expansión de los intereses británicos mercantiles y financieros, en una época en que Inglaterra se había convertido en el eje de una revolución industrial. El contacto de la Gran Bretaña con la Nueva España en la época de la independencia de México respondió una estrategia especial, encaminada primero a incrementar el predominio económico británico, expresado por medio de un control de las materias primas y de los mercados, y en segundo lugar a derrotar el creciente poder de Francia en Europa.

En cuanto al primer concepto, la América española, y México en particular, representaban tanto una fuente de materias primas como un mercado en potencia para las cuantiosas manufacturas británicas tales como las telas de algodón, ferretería, papel, porcelana, muebles, armas y otras mercancías que carecían de suficientes mercados en una Europa bajo el dominio de los

franceses. El mercado británico no podía absorber el excedente de producción, sobre todo después de 1806.[6]

La política británica hacia la emancipación de las colonias españolas no se puede separar del proceso de la Revolución industrial en Inglaterra ni su rivalidad económica con Francia, los Estados Unidos y otros países. Ni se le puede ver sin tomar en consideración la guerra política y diplomática que se había declarado contra la Francia napoleónica. Por ello, si la política británica, o cualquiera otra política contemporánea nacional, nos parece inestable o contradictoria, se debe en parte a que era muy sensible a la presión de los cambios dinámicos causados por dos revoluciones mundiales: la francesa, cuyas repercusiones afectaron las estructuras sociales y los sistemas políticos, y la británica, que hizo mella en los económicos.[7]

El panorama se complicó aún más por los cambios internos que estaban ocurriendo en la América española desde fines del siglo XVIII. México no solamente se vio afectado por los acontecimientos internacionales sino por su propio crecimiento dinámico, y posteriormente por trastornos internos que, a su vez repercutieron en la historia del mundo, como se podrá ver a lo largo de estas páginas.

España, a pesar de su posición metropolitana, mostraba indicios de debilidad y deterioro. Inglaterra se benefició con el vacío creado en el imperio español y fácilmente pudo imponerse, en especial en los asuntos económicos, aunque hay que recordar que la penetración inglesa en México existió desde los primeros tiempos coloniales: en el siglo XVII los traficantes ingleses participaron en el triángulo entre Cádiz, Sevilla y América y lenta pero firmemente, las mercancías inglesas desplazaron a las españolas en las regiones coloniales. Cuando por medio del Tratado de Utrecht (1713) Inglaterra adquirió el privilegio del Asiento, el barco que se enviaba anualmente a la América española con esclavos transportaba también mercancías y manufacturas; a este respecto las palabras de Charles K. Webster son ilustrativas: "en el contrabando y en el tráfico de esclavos los comerciantes ingleses tuvieron una mayor participación que la de cualquiera otra nación, y su marina mantenía y ampliaba los intereses británicos en el mar Caribe".[8]

Esta inexorable penetración se agudizó después de la cesión de la Florida a los ingleses por el Tratado de 1763. Al establecerse en Jamaica y en las Floridas, los ingleses tuvieron libre acceso al golfo de México. Paulatinamente la dependencia de la economía novohispana respecto a la importación de mercancías extranjeras se hizo una realidad, impulsada por el consumo interno y por ligas secretas entre los comerciantes de Veracruz y las casas de comercio inglesas, particularmente después de 1797.[9]

En ese año y de 1802 a 1805, las hostilidades entre Inglaterra y España tuvieron como resultado una escasez de mercancías en la Nueva España y una disminución en la extracción de dinero de México por individuos y por la Corona española. En 1798, por ejemplo, las fragatas *Esmeralda, Medea, Juno* y *La O*, cargadas en Veracruz con dinero para el gobierno español y listas con los "situados" o los subsidios con destino a La Habana y a las islas de



Barlovento no pudieron hacerse a la mar al recibirse noticias de que fragatas de guerra británicas se preparaban a bloquear La Habana. Los barcos españoles fueron descargados y no fue sino hasta 1799 cuando la *Juno* y otra fragata, la *Anfititre*, pudieron transportar el dinero haciéndose a la vela por rutas poco conocidas.[10]

No solamente la América española, particularmente México, resultó perjudicada a causa de las frecuentes disensiones entre las potencias europeas; estas potencias resintieron también la suspensión del comercio con la América española. Inglaterra financiaba su expansión del comercio con el Oriente y otras regiones, con plata, el metal más comúnmente utilizado en las operaciones comerciales. En esa época, México estaba extrayendo diez veces la cantidad de plata producida por las minas europeas, y exportaba por Veracruz dos terceras partes de la producción mundial de este preciado metal.[11] Además del valor de la plata, México estaba produciendo cada año 29 000 000 de pesos en productos agropecuarios, cantidad que excedía a los 23 000 000 en plata extraída de sus minas.[12]

Las guerras estaban dañando a la minería mexicana y transtornaban el comercio internacional. Inglaterra también veía con creciente desconfianza el desarrollo del comercio por los mercaderes de los Estados Unidos, que se aprovechaban de las disensiones europeas. A fines del siglo XVIII, los comerciantes norteamericanos traficaban con Veracruz; tan sólo en 1807 llegaron al puerto 50 barcos de los Estados Unidos.[13] El continuo estado de guerra entre Inglaterra y España (1779-1782; 1796-1801; 1804-1808) afectaba a todos los puertos interesados; Inglaterra, por lo tanto, favoreció el intercambio comercial legal con la América española sin tener que recurrir al riesgo del contrabando.

En este amplio contexto debe contemplarse la política británica hacia la independencia de México. Lo primero que debe mencionarse es que una política de conquista quedó descartada de inmediato; únicamente se siguió en Trinidad (1797) y Río de la Plata (1806-1807). En segundo lugar, cabe decir que la política británica fue esencialmente "pasiva", es decir, preventiva antes que activa.[14]

Dada la naturaleza del sistema político británico, ningún gabinete apoyaría una "revolución" que pudiera desestabilizar el orden social como lo hiciera la Revolución francesa. Tal como lo ha descrito con gran precisión John Lynch:

> La aversión al cambio social inhibió a la política británica hacia la América española en toda esa época, especialmente después de 1789, cuando el espectro de la Revolución francesa con sus doctrinas igualitarias y el ejemplo del conflicto de clases y racial en la colonia de Santo Domingo, persiguieron durante muchos años a los estadistas británicos.[15]

En nuestra opinión, de las tres metas de la Revolución francesa: *Liberté, Égalité, Fraternité*, solamente la primera fue adoptada por los ingleses, quienes hicieron particular hincapié en la "libertad de empresa individual". Conser-

vadores por instinto, sin la experiencia de una verdadera revolución social, los británicos vieron la libertad no como un derecho de todo el pueblo sino del individuo en un mundo competitivo.

Si la política británica hacia la América española era inconsistente, ello se debía en parte a su subordinación a otras prioridades que fijaban los sucesivos gabinetes británicos. En este sentido, la política británica respecto a México era (como lo sigue siendo en la actualidad) periférica y subordinada a objetivos en otras áreas. En el periodo 1742-1820, con algunas excepciones la política británica respecto a la Nueva España se generó dentro del contexto de la utilizada en el resto de la América española. La presente investigación trata de explicar los contactos británico-mexicanos, teniendo siempre presente que la Nueva España no era sino una sección de una gran unidad: el imperio español y que las políticas británicas se formulaban en vista del todo y solamente en raras ocasiones, como en el caso de México, tenían en cuenta la peculiaridad de un determinado lugar.

Si se analiza el problema de la emancipación, se pueden distinguir dos etapas diferentes al observar los intentos de los ingleses y de los mexicanos para hacer de Inglaterra un instrumento de la liberación de México. La primera etapa abarca periodos intermitentes de guerra de 1742 a 1808 y por lo tanto se puede caracterizar como parte de una amplia estrategia militar británica que buscaba debilitar al enemigo, ya fueren los franceses o los españoles. Se encuentran comprendidos en esta fase varios proyectos para "liberar" a México, algunos de los cuales incluirían el apoyo británico naval y fuerzas de tierra, ya fuera para apoyar a los grupos rebeldes o bien sin contar con dichos grupos. Ahora bien, la información proporcionada por estos proyectos se pueden organizar dentro del marco siguiente:

1) *Tipo de expedición.* Planeada como una invasión militar o no, con o sin el apoyo de las fuerzas británicas navales y terrestres; con o sin el apoyo local; promovida por los ingleses o por algunos grupos de mexicanos.

2) *Tipo de objetivos.* Conquista territorial; apertura del comercio y privilegios comerciales; protectorado británico; recompensa financiera; influencia política y económica en México.

3) *Niveles de participación británica.* El plan se originaba en Inglaterra o no; se especificaban la cantidad de recursos británicos.

4) *Promotores.* El gobierno británico; los agentes de los disidentes hispanoamericanos, o mexicanos en particular; grupos de intereses tales como los comerciantes o los financieros, o grupos políticos en Inglaterra o en México.

5) *Resultado.* El plan es rechazado, pospuesto, archivado; se realiza con resultados positivos o negativos.[16]

Estas y otras características se pueden encontrar en ambas etapas, pero existen diferencias notables entre los dos periodos. En 1808-1821, la invasión francesa de España transformó la política británica hacia los españoles, ya que la alianza angloespañola paralizó las expediciones beligerantes anteriormente contempladas. En vez de debilitar a España, Inglaterra tenía que apoyar a su aliada si se habría de alcanzar el éxito en la península. Los recursos,



humanos y de otro tipo, se derramaron sobre España y Portugal; no hacerlo habría obstaculizado el resultado final de la guerra. México quedó envuelto en la estrategia de supervivencia angloespañola: mientras el destino de España estuviera en juego, México tenía que mantenerse tranquilo y sin levantamientos que pudieran poner en peligro la ayuda de México a la península. Las minas tenían que producir la plata necesaria para lubricar la maquinaria de guerra.[17] Pero después de 1812, a medida que España se hacía menos importante en la estrategia general británica en Europa, la emancipación de México sería nuevamente una opción aceptable para el gabinete inglés.

A causa de las obligaciones político-diplomáticas contraídas con la España de Fernando VII, esta última posibilidad no fue apoyada oficialmente; pero lo que la Gran Bretaña no podía alcanzar por la vía oficial, sus súbditos estaban en libertad de tratar de obtenerlo. En nombre del "comercio", del "progreso", de la "humanidad" y otras abstracciones, los ingleses participaron activamente en los asuntos de otros países.

Esta segunda etapa, de 1808 a 1820, sin embargo, no se puede entender sin la comprensión de la primera etapa, puesto que subsistían metas similares, aunque los medios para conseguirlos fueran diferentes.

El presente capítulo habrá de describir brevemente los proyectos británicos que se han identificado como finalmente encaminados a liberar a México de España con la ayuda de Inglaterra. Otros no incluidos se enfocaron a otras regiones de la América española.

## 1. Primera etapa: 1742-1808

Un plan emancipador se presentó durante la guerra de sucesión de Austria (1739-1748) cuando un escuadrón inglés bajo las órdenes del almirante Vernon operaba en el Caribe, atacando las embarcaciones españolas. Según parece, una organización secreta de mexicanos se puso en contacto con el general británico Oglethorpe, con el propósito de crear un reino independiente en México encabezado por un príncipe austriaco. Un monarca inglés era inaceptable por obvias razones religiosas. A cambio de su ayuda, se concedería a Inglaterra el monopolio del comercio mexicano. El gabinete de Robert Walpole mostró cierto interés en el plan, pero no se llegó a ningún acuerdo.[18]

En 1762 dos proyectos trataron indirectamente de controlar zonas vitales y rutas comerciales hacia México; uno de ellos lo intentaría por el Atlántico y otro por el Pacífico. El primer plan se encuentra en un memorándum que enviaron algunos dueños de plantaciones en Barbados; en él insistían en que Inglaterra adquiriera la Martinica a fin de controlar desde allí los dominios españoles del golfo de México.[19]

El otro plan exploró la posibilidad de conquistar las Filipinas para controlar el lucrativo comercio entre Manila y la América española. Una parte del plan consistía en asegurar un puerto en California y desde allí la ruta del Pacífico.[20]

Después de que concluyó la Guerra de Siete Años (1763), Inglaterra adquirió algunos dominios de Francia en América del Norte, Asia y la India, otro grupo de mexicanos trató de establecer contacto con los británicos. Por conducto de un aventurero francés, William Claude, marqués D'Aubarede, se envió una propuesta a Inglaterra. El marqués llegó a ese país en 1766 y se presentó ante lord Shelbourne, ministro de Estado, ante Mac Leane, su secretario, ante sir James Grey, embajador electo en España, y ante sir Stanier Porten, viceministro de Estado y antiguamente cónsul de Inglaterra en Madrid.[21] Mac Leane informó a D'Aubarede que el proyecto había sido aceptado. Dicho plan, explicó el marqués, había sido elaborado por hombres patriotas, decididos a liberar a México de la "esclavitud" y a establecer allí una "república". A cambio de la ayuda británica, la Corona de Inglaterra recibiría, al triunfo de la revolución, el monopolio del comercio de la Nueva España y un préstamo de 20 000 000 de libras esterlinas con un interés de 3%. Si Inglaterra se veía mezclada en una guerra europea a causa de su apoyo, los mexicanos crearían un incidente en Chile o en Perú a fin de distraer la atención. Inglaterra se obligaba, si estaba de acuerdo en ayudar a la revolución, a proteger a la "República Imperial de México" y a no ir más allá de Veracruz.[22]

D'Aubarede habría de recibir un territorio soberano, constituido por Orizaba, Jalapa y Córdoba, pero se alzaría una barrera entre los ingleses en Veracruz y los mexicanos en el interior, ya que estos últimos eran "muy fanáticos de su religión" y dependientes de su clero. El marqués, no obstante, poblaría su estado con católicos europeos, y a los no católicos se les permitiría establecerse posteriormente. El marqués argumentó que Inglaterra era la que más se beneficiaría con el plan. Una vez que triunfara la revolución en México, Chile y Perú podrían ser liberados por los mexicanos. El comercio exclusivo con la Nueva España produciría a Inglaterra 15 000 000 de libras al año y otros 8 000 000 se podrían obtener por medio del intercambio comercial entre Acapulco y Perú.

Este plan llegó a conocimiento del gobierno español, el cual envió órdenes reales secretas al virrey de México, marqués de Croix, dándole instrucciones para que sofocara cualquier perturbación en el reino. Mientras tanto, el embajador de España en Londres, príncipe de Masserano, y el enviado francés protestaron oficialmente por el hecho de que los ingleses estuvieran escuchando proposiciones hostiles en contra de sus países en tiempos de paz. Lord Weymouth, sucesor de lord Shelbourne, negó que existiera participación oficial británica alguna en el proyecto.[23]

En México las autoridades se mantenían vigilantes. Ocurrieron disturbios populares en Puebla durante los días 20, 21 y 22 de agosto de 1765. No era mera coincidencia que los mexicanos que se habían puesto en contacto con D'Aubarede en Madrid, dos comerciantes y un cura, fueran de Puebla.[24] Los mexicanos, particularmente en dicha ciudad, estaban sufriendo una recesión desde 1762, mientras que La Habana prosperaba bajo el gobierno británico.[25] El trigo de Puebla no se podía exportar a Cuba como antes; la región del Bajío



competía con éxito con Puebla, en donde los comerciantes, los aristócratas y el clero se habían desilusionado de las políticas imperiales españolas.

En 1776 las colonias británicas en América declararon su independencia, pero este acontecimiento no impidió que Inglaterra continuara con sus políticas expansionistas. En aquella época aún se creía que nuevos territorios apoyarían el poderío económico de la Gran Bretaña. Sin embargo, Thomas Douglas, Earl of Selkirk, en un memorándum confidencial fechado en 1806, apoyó una política británica en pro de la emancipación de la América española, pero no de su conquista o su administración por Inglaterra. Previó los obstáculos con que se enfrentarían las conquistas territoriales: la carga de administrar vastas extensiones de tierras no se compensaría con el hecho de poseerlas. La América española resultaría difícil de manejar.[26]

Con anterioridad a 1806 Inglaterra no había descartado del todo la idea de adquirir nuevos territorios, particularmente si las oligarquías locales estaban dispuestas a concederle privilegios y concesiones de tierras a cambio de su ayuda. De 1780 a 1790 los hispanoamericanos descontentos se quejaban por la insistencia de Madrid de despojarlos de sus recursos financieros y por otras medidas perjudiciales a sus intereses. Los criollos resentían particularmente las políticas que incrementaban el poder político y económico de la metrópoli al tiempo que reducían el poder de las élites locales. De todas partes del imperio español llegaban a Madrid memoriales y representaciones. Ramón Posada, fiscal real de México, advirtió al virrey que la plata no era lo más importante; la agricultura y la industria eran los cimientos de la riqueza mexicana, pero el reino era económicamente un tributario de las naciones extranjeras, en especial de las colonias inglesas que abastecían a los ejércitos reales.[27]

Se lamentaba de que se habían gastado 3 000 000 de pesos en oro mexicano en comprar trigo extranjero para Cuba.

No solamente los criollos mostraban indicios de desasosiego. Los levantamientos indígenas, como el de Tupac Amaru en Perú, ocurrieron porque los indígenas deseaban que se aboliera el sistema de la mita, y que se acabara con los corregidores y los impuestos.[28]

En el caso de México el descontento se preparaba en secreto. Tres miembros de la aristocracia criolla enviaron una proposición al rey de Inglaterra. En ella, en nombre de la capital y del reino de México, solicitaban la ayuda de Inglaterra para liberar a la Nueva España. Redactaron su petición a causa de las medidas opresivas de Madrid, los elevados impuestos, el maltrato y la tiranía despótica de las autoridades. Acentuaron el hecho de que México había enviado a la Corona española más de 10 000 000 de pesos para apoyar la última guerra. Los firmantes de la proposición eran miembros de tres conocidas familias mexicanas: el conde de Torre de Cosío, el conde de Santiago y el marqués de Guardiola.[29] Estas personas relacionadas por la amistad y por matrimonios, formaban parte de una poderosa aristocracia poseedora de grandes fortunas acumuladas en el comercio, la agricultura y la minería. Resentían los continuos préstamos forzosos y exacciones de la

Corona. En 1797, por ejemplo, Torre de Cosío adeudaba solamente a la Iglesia, 139 118 pesos.

En esta propuesta a los ingleses se ofrecía organizar 40 000 hombres "a la primera señal". Carecían de armas y municiones; y aun cuando podrían obtenerlas en Jamaica, el gobernador local podría no permitirles que las compraran. Si el gobierno británico aceptaba su plan, enviarían 2 000 000 de pesos inmediatamente a Jamaica a fin de pagar las armas; asimismo, enviarían a un agente especial a recoger su correspondencia en la isla. A cambio ofrecían a Inglaterra un tratado de comercio entre la Gran Bretaña y la Nueva España y preferencia de las mercancías inglesas sobre cualesquiera otras. Sugirieron que el comercio con México podría llenar el vacío que habían dejado las colonias americanas rebeldes (los Estados Unidos). Con el fin de tratar con el gobierno de Inglaterra se envió a Europa a don Francisco de Mendiola con plenos poderes para negociar un convenio con la Gran Bretaña.[30]

Aunque nada se logró, un plan como ése es una muestra del descontento que prevalecía en México con las políticas imperiales. En 1787, un mexicano visitó en París al embajador de los Estados Unidos en Francia, Thomas Jefferson. El criollo le propuso un plan para lograr la independencia de la Nueva España con la ayuda de los Estados Unidos. Jefferson explicó ante el Congreso estadounidense que aunque simpatizaba con el proyecto mexicano, no lo apoyó porque primero había que liberar la mente de los mexicanos; la población aún no se inclinaba hacia la independencia. Los Estados Unidos podrían interesarse en la emancipación de la América española únicamente cuando esas colonias la lograran por sí solas y no cuando Inglaterra se beneficiara con ello.[31] La rivalidad anglo-americana por la América española fue entonces un fenómeno que se presentó desde un principio, según se mostrará posteriormente.

Durante el incidente de Nootka-Sound (1789-1790), los criollos descontentos pidieron ayuda, aprovechándose de las nuevas hostilidades entre Inglaterra y España. El 14 de febrero de 1790 se efectuó una histórica reunión en Holwood, Inglaterra. En presencia de William Pitt, Francisco de Miranda y otros hispanoamericanos solicitaron oficialmente la ayuda británica para obtener la emancipación de sus respectivos países.[32] El 5 de marzo de 1790 se suscribió un memorándum. Extractado muy brevemente, contenía agravios de los criollos contra la metrópoli y ofrecía a los británicos ventajas si se procuraba la independencia de la América española.[33]

Pitt pidió a Miranda que le enviara una lista de los jesuitas americanos exiliados entonces en Italia. Miranda, por conducto de su amigo Esteban Arteaga, preparó una lista de 37 exiliados que estaban viviendo en Bolonia. Un ex jesuita, Thomas Belon, le envió 290 nombres, en su mayoría mexicanos.[34]

Los dos anteriores documentos se le entregaron a Pitt. El venezolano sugirió que el ministro utilizara a los ex jesuitas y a sus familias que vivían en América para obtener información y establecer relaciones comerciales con las colonias hispanoamericanas.[35]



Aparentemente, existen pocos indicios de que religiosos jesuitas se fueran a vivir a Inglaterra, con excepción de unos cuantos, como el padre Ramón de la Hormaza, quien arribó a Inglaterra bajo el seudónimo de Mister Harris.[36] Se propagó el rumor de que algunos jesuitas habían ido a Inglaterra y fundado un banco con donativos de estudiantes británicos, escoceses e irlandeses que asistían a las escuelas jesuitas españolas. Se dijo que el padre Ignacio Canicia había llegado en secreto a Londres a cobrar una suma anual de 16 000 000 de libras, depositadas en esa ciudad.[37] El embajador de España, aunque no daba crédito a esos rumores, los utilizó para ejercer presión en el gabinete inglés.

Francisco de Miranda sí pensó en hacer uso de los exiliados para apoyar sus planes de emancipación. Dirigió a Pitt las siguientes líneas el 28 de enero de 1791:

> Pocos de los ex jesuitas nativos de Chile y México que ahora están exiliados y desperdiciados en Italia, podrían prestar muy grandes servicios, tanto con el propósito de administrar los nuevos asentamientos como el intercambio comercial que se habrá de formar entre los ingleses y los nativos de las costas de la América del Sur, cuanto para establecer algunas comunicaciones con las grandes capitales del continente por medio de sus propias relaciones y de sus amigos.[38]

Miranda reunió una impresionante colección de mapas, informes, informes confidenciales y obras acerca de la América española. Una de las obras que utilizó fue la de Franciso Xavier Clavijero, *Storia Antica del Messico*, o sea, *Historia antigua de México*, Cesena, 1780-1781 (1a. ed. en inglés, 1787), junto con un documento sobre México y Guatemala que se encontró entre los papeles del padre Vizcardo que también pertenecían a Clavijero. Posteriormente Miranda los utilizó en su artículo para *The Edinburgh Review*, núm 28, art. IV, 1809, pp. 333-353.[39]

Fueron dos los jesuitas que colaboraron con los planes de emancipación que se preparaban en Londres: el ya mencionado padre Vizcardo, autor de la "Carta a los españoles americanos", que a su muerte publicó Miranda; y Juan José Godoy y del Pozo.

Aun sigue sin respuesta la cuestión de hasta dónde estuvieron implicados otros exiliados en estos planes. Un testimonio proviene de Rufus King, enviado de los Estados Unidos a Inglaterra, quien encontró en Londres a varios de ellos "que pagados por el gobierno británico llevaban allí varios años trabajando por la emancipación de sus tierras, las memorias que habían escrito para el gobierno y él [Rufus] había logrado ver y eran interesantes en orden a conocer la población, riquezas y costumbres de aquellas colonias y sobre todo la opresión en que se encontraban".[40]

Al realizar nuestras investigaciones encontramos un memorándum que solamente sugiere que los jesuitas mexicanos eran considerados en las expediciones apoyadas por los ingleses. Pitt escribió en 1799 que "se consideraba razonablemente en aquella época [1790-1791] que los jesuitas peruanos y mexicanos podrían ser de gran utilidad en Roma y por conducto de quienes

se podría obtener información importante".[41] Nada se mencionó acerca de que alguno de ellos se encontrara en Inglaterra.

Los británicos estaban conscientes de que uno de los obstáculos más serios para el éxito de cualquier expedición era la oposición religiosa hacia los "herejes anglicanos"; sin embargo, si los británicos tenían de su parte a los jesuitas y al clero católico, podían superar la desconfianza popular. Las tropas irlandesas podían igualmente suavizar los contactos entre los hispanoamericanos y los ingleses.

Un tal capitán Hippisley escribió a lord Loughborough desde Roma el 18 de junio de 1799 explicando "que como un solo hombre [los jesuitas] tienen una implacable animosidad contra las Cortes de España. Los más violentos son los ex jesuitas de Perú y de México... Se puede suponer que esos hombres podrían resultar instrumentos *esenciales* para reducir a la Nueva España, ya que tienen una total confianza en sus compatriotas, los cuales universalmente están predispuestos a la rebelión".[42] Hippisley recibió un plan de un ex jesuita que había sido antes inquisidor en España y en México. El proyecto preveía una expedición a la costa occidental que partiendo de las Indias Orientales descendiera hasta la Baja California[43] y Acapulco. Se enviaría a unos agentes, antiguos jesuitas, a fin de preparar a los mexicanos.[44]

Si volvemos a Miranda y a sus compañeros hispanoamericanos, veremos que las propuestas de Holwood se archivaron en el momento en que Inglaterra inició una política para ganarse a España y los dos países temían los avances en Europa de la Revolución Francesa. John Lynch cita la desilusión de Miranda con las políticas oportunistas de la Gran Bretaña: "Me han vendido por un tratado de comercio con España."[45]

Una Francia revolucionaria podría encender el fuego de una rebelión en la América española, disminuyendo así la influencia potencial de Inglaterra. La emancipación americana, por lo tanto, ya no era deseable. Miranda se trasladó a Francia en busca de apoyo, pero desafortunadamente para el caraqueño, Francia trataba igualmente de obtener la ayuda de España en contra de Inglaterra y el Comité Francés de Seguridad General no estaba muy dispuesto a ofender a los españoles.[46] A este respecto, don Francisco tuvo razón cuando se firmaba como "Patriae infelici fidelis" en vez de con su verdadero nombre.

En 1796 Tomás de la Torre, quien vivía en París, escribió al rey de España sobre un plan para liberar a México encabezado por Miranda con

> treinta americanos españoles que tenían acordado con aquel gobierno inglés les concediese todos los auxilios para mover la insurrección en el reino de México... pero siendo las miras de Inglaterra de coadyuvar a liberarlo subyugándolo bajo su dominio, resultó por último que los complotistas se vieran precisados a dejar la Inglaterra so pena de ser encerrados de por vida en la Torre de Londres.[47]

De la Torre tuvo conocimiento de sus planes en París porque los complotistas le pidieron que tradujera la *Carta...* de Vizcardo.

El proyecto de liberar a México formaba parte del plan más extenso de



Holwood, ahora renovado después de la Paz de Basilea entre Francia y España (1795) y la alianza francoespañola de 1796 que implicaba nuevas hostilidades en contra de Inglaterra. En esta coyuntura John Dawson, comerciante que traficaba en el Caribe británico, escribió en 1795 a Henry Dundas describiéndole cómo la América española estaría dispuesta a ponerse bajo la protección británica. Solicitó que se le nombrara comisario general para la América del Sur.[48]

Miranda y el ministro británico se reunieron de nuevo para considerar un plan de ataque que obligara a España a hacer la paz con Inglaterra. Miranda analizó varias posibilidades con lord Chatham, lord Melville, lord Castlereagh y el coronel A. Cameron.[49] El plan incluía la captura de Manila, Buenos Aires, Chile, Perú y, finalmente, Acapulco, "lo cual abriría el camino hacia México".[50]

En el mismo contexto sir Thomas Picton, gobernador de Trinidad, envió una carta circular en 1797 cuyo contenido persistiría en las mentes de los disidentes hispanoamericanos durante muchos años. Henry Dundas, ministro de Relaciones Exteriores, explicaba Picton, le había enviado las siguientes instrucciones el 8 de abril de 1797:

> Respecto a las esperanzas que usted abriga de elevar el espíritu de las personas con quienes está en correspondencia, en el sentido de animar a los habitantes para resistir la autoridad opresiva de su gobierno, no tengo más que decir que *pueden tener la certeza de que siempre que se encuentren en esa disposición*, podrán recibir de sus manos todo el socorro que se puede esperar de Su Majestad Británica, sea en municiones, en cuanto fuere necesario, *con la seguridad de que las miras de Su Majestad Británica no irán más allá que a asegurarles su independencia, sin pretender soberanía alguna sobre el país, y ni siquiera a intervenir en los privilegios del pueblo ni en sus derechos políticos, civiles o religiosos.*[51]

Picton terminaba con las siguientes palabras: "Quiera Dios proteger a Sus Excelencias, y les abra los ojos."

Este documento fue el primer paso de una política de "cuerda floja" que siguiría Inglaterra después de 1797 respecto a la emancipación. La Gran Bretaña, por conducto de Dundas y Picton, se estaba comprometiendo a apoyar a los disidentes en las regiones españolas y dicha promesa no la olvidarían los sucesivos movimientos insurgentes. Mientras tanto, en Santo Domingo, el general Forbes había concertado con los terratenientes españoles un plan de ayuda a los mexicanos y a los peruanos para alcanzar su independencia. Se les pondría bajo la protección británica si se declaraba una guerra entre España e Inglaterra.[52]

Detrás de estos compromisos había crudas realidades; Picton informó a Dundas que en Venezuela:

> las importaciones de España son un tercio en mercancías extranjeras y dos tercios en productos del país, pero éstas son bagatelas en comparación con las mercancías inglesas que se pasan de contrabando a la provincia por conducto de Cumaná, Barcelona, Coro y otras regiones que conceden libre acceso a los llanos o planicies.

> En suma, es tan grande la pasión de los españoles por los productos de Manchester, que no podrá usted ver a un solo hombre que no esté vestido con *artículos de contrabando*, y esto induce a los contrabandistas a correr cualquier riesgo.[53]

Agregaba que el único método seguro de abrir un extenso comercio con este país [Venezuela] sería el de *provocar una revolución que se consolidara fácilmente suministrando armas al pueblo*. Así pues, la liberación era más bien un medio de lograr la libertad de comercio en beneficio de los intereses mercantiles e industriales ingleses. En forma pragmática, Picton argumentó en contra de cualquier conquista territorial británica. Sería, explicó, algo "ruinoso"; una "revolución moral" sería más productiva. Los gobiernos realistas de Caracas y Cumaná serían derrocados y seguiría su ejemplo todo el continente.[54]

El rebelde cubano Pedro Caro expresó cuáles eran las metas americanas cuando describió el descontento que se difundía en todo el continente. Lo único que faltaba era "la elección de una potencia de Europa a quien entregar nuestra confianza, pedir los auxilios con que en tales casos es necesario contar, e instituir la garante del reconocimiento de un nuevo gobierno".[55]

La paz entre Inglaterra y España se concertó en 1802 y los planes en apoyo de la emancipación quedaron abandonados, pero no por largo tiempo; en 1803 se reiniciaron las hostilidades en contra de la Francia napoleónica y de la España de Carlos IV, a quien ahora consideraban los británicos como un mero "agente francés de la República Francesa en la América española".[56]

En esta coyuntura, William Pitt regresó a Downing Street (1804) y varios individuos destacados lo instaron a que apoyara la liberación de la América española: lord Melville, sir Evan Nepean, sir Home Popham y Nicholas Vansittart.

El 26 de octubre de 1804 William Jacob presentó su "Plan para la ocupación de la América española con observaciones acerca del carácter y opiniones de sus habitantes".[57] Como comerciante con vasta experiencia y conocimientos de la región, se oponía a cualquier conquista territorial británica. Pensaba que de los ingleses se tenía una imagen más bien negativa en aquella región:

> No se puede negar –observó– que el carácter de los ingleses no tiene un alto grado de estimación en la América del Sur, a diferencia del que tiene en la mayor parte del mundo. La expedición de Drake no ha quedado olvidada, y con ella, el recuerdo de los nombres de Morgan, Croxon, Hawkings, Ringoise, Sharp y otros, cuya crueldad era igual a su conducta saqueadora, y que han dejado una mancha imborrable en nuestra nación por sus atroces hechos.[58]

En México, Jacob observó un mayor grado de conocimientos y de civilización que en otras partes del imperio, más del que se atribuía a la Vieja España. Alertó a los ingleses sobre la influencia de los Estados Unidos en la América española, particularmente en México. En la última guerra, señaló, se interrumpieron las comunicaciones entre España y México y los mexicanos se pusieron en contacto con el mundo exterior por conducto de los Estados Unidos. El contraste entre la vida y las costumbres angloamericanas y la



situación de México bajo la dominación de los españoles fomentaba el descontento y la rebelión. Con gran indignación, México vio cómo sus barcos no podían aventurarse lejos de sus costas, que los artículos europeos eran escasos, que los productos locales se echaban a perder por carecer de barcos para exportarlos, en tanto que los Estados Unidos, "con quien sienten una comunidad de intereses, más que con cualquier nación europea, podían navegar por todos los mares y arribar a cualquier puerto sin ser molestados".[59]

A causa de las políticas restrictivas contra los extranjeros en México, numerosos angloamericanos e ingleses, "bajo el disfraz de americanos, se han establecido en los puertos y son el medio de comercio entre la Gran Bretaña y la América del Sur".[60]

Jacob agregaba que Francia era aborrecida en la América española, particularmente por la dominación que ejercía sobre una España débil. Este sentimiento antifrancés era antiguo; a la América española nunca le simpatizaron los Borbones, a quienes acusaba de haber iniciado la decadencia del imperio. Proféticamente Jacob alertaba a Inglaterra para que se cuidara de los Estados Unidos y de sus metas expansionistas. Este país habría de cosechar los beneficios del derrumbe del imperio español.

Jacob sugirió que se realizaran tres expediciones, cada una complementaria de las restantes en el caso de que una o dos fracasaran. El objetivo final de este plan tripartita era la liberación de México, que se podría lograr después de apoderarse de Río de la Plata, Perú y Nueva Granada. Un desembarco en la costa oriental de México resultaría difícil, y mucho más la captura de Veracruz. Sería sumamente peligroso que las tropas británicas marcharan hacia la ciudad de México por la vía de Jalapa o Puebla, las únicas dos poblaciones en donde las autoridades virreinales podían concentrar numerosas fuerzas para repeler a los ingleses.[61]

Hay algo en las propuestas de Jacob que nos induce a especular que la invasión de sir Home Popham de Río de la Plata en 1806 pudo haber estado de acuerdo con un plan de mayor alcance, basado en las propuestas de Jacob. El comerciante sugirió que, si se iba a invadir México, otras expediciones tendrían que realizarse con éxito. La primera que se dirigiría a Río de la Plata desplegaría velas en julio o agosto, no después de septiembre, y arribaría a Río de Janeiro en cuatro meses aproximadamente. Se divulgarían rumores en Europa, insinuando que la expedición se dirigiría al cabo de Buena Esperanza o a Manila. Esta primera expedición, compuesta de 3 500 hombres, incluyendo 500 de caballería, calculaba erróneamente Jacob, sería aceptada con facilidad por los habitantes si se les garantizaban sus intereses, si no se realizaba ningún saqueo, y si las tropas respetaban sus "procesiones y festivales religiosos".[62]

Jacob equivocadamente pensaba que los británicos eran populares en Río de la Plata a causa de incidentes como el siguiente: en 1797-1802, durante la guerra, un barco de presidiarios "cargado de mujeres convictas que se dirigían a la Nueva Gales del Sur" había arribado a Buenos Aires. Muchas de dichas mujeres se casaron con miembros de las mejores familias de la ciudad,

y todas habían producido una impresión muy favorable hacia los británicos por sus exagerados panegíricos de sus compatriotas.[63]

La segunda expedición que habría de apoyar a la primera partiría de las Indias Orientales, encaminada hacia las costas orientales de la América del Sur. La tercera y más importante saldría del Caribe británico y atacaría a Panamá. La combinación de ambas impediría cualquier intercambio entre México y el resto de la América española. La conquista de Panamá era clave para el éxito británico en México, no solamente por su valor estratégico, sino también por ser un lugar de reunión entre Perú y México, puesto que muchos de sus barcos iban a Panamá.[64]

El plan de Jacob es un ejemplo que describe adecuadamente los intereses británicos en México. Numerosos autores lo han utilizado como un ejemplo de la política general de la Gran Bretaña en la América española, pero debe hacerse hincapié en que Jacob describía a México como "el orgullo de nuestra conquista, el golpe final al poder de España en América y el cimiento de la prosperidad de la Gran Bretaña, tan permanente para ella como alarmante para sus enemigos".[65] El principal objetivo era llegar a la capital del virreinato de Nueva España, "el centro del comercio del más abundante, extenso y rico distrito del Nuevo Mundo".[66]

Tal como lo ha señalado John Lynch, Jacob era un hombre de extensos viajes y culto, que había buscado información acerca de la América española en muy numerosas fuentes. Por muy valiosas que fueran, sus apreciaciones no siempre eran muy exactas, sobre todo cuando subrayaba la colaboración que los británicos habrían de obtener de los criollos, de las castas y de los negros, y al creer que solamente un puñado de españoles peninsulares se opondrían a la invasión. Poco comprendía de los verdaderos sentimientos de los hispanoamericanos y, al igual que otros conciudadanos suyos, había conocido a algunos disidentes, tales como Miranda, que en su mayor parte eran miembros inconformes de las élites coloniales, dispuestos a aceptar el apoyo a sus planes de parte de los ingleses; por el contrario, los sentimientos populares eran en su mayoría antibritánicos.

En 1806, cuando aún no se buscaba la independencia, los mexicanos habían preparado una lista de agravios para expresar su oposición a las reformas imperiales y a las restricciones que se imponían a su crecimiento; crearon una conciencia cada vez mayor de la conducta errática por parte de un Madrid obsesionado por las finanzas, de lo cual era un ejemplo amargo el decreto de Consolidación de Vales Reales de 1804.[67]

Uno de los probables informantes de Jacob era Joseph Pavía, español nacido en Ceuta, y miembro de la marina española. En 1786 lo enviaron a Caracas en donde prestó sus servicios hasta 1792. Estaba casado con la hija de un oidor de Caracas, y pidió que lo enviaran a América como contador del Tribunal de Cuentas de México. Allí vivió varios años y viajó por el interior, por Yucatán y Tabasco. Le explicó a Jacob que había decidido vivir en Campeche con la idea de ir a Jamaica y ofrecer sus servicios a los ingleses si su nación "quería desalojar el gobierno español de México".[68] Jacob aceptó



el relato de Pavía como "sincero" y, aunque el oficial de navío no parecía ser hombre de ciencia ni conocedor de los asuntos militares, quizá podría ser útil como informante sobre el sistema defensivo de la Nueva España.

Pavía a la vez se puso en contacto con Francisco de Miranda en Londres y le suministró informes militares sobre México, tales como el siguiente:

*Reyno de Nueva España*

> Todos sus habitantes en este vasto imperio desean sacudirse del yugo que los oprime. Me consta que su capital de México que contiene muchos sujetos que han trabajado incesantemente y se han correspondido con algunos otros sujetos de poder en el norte americano, rogándoles por los auxilios que son necesarios y que sin los cuales se hacían impracticables sus esfuerzos por lograr y ver realizados sus proyectos de independencia... éstos [los norteamericanos] deben de no haber correspondido... según las noticias que alcancé de haber remitido por puertos extraviados número de armas en lo que se quedó y lo que contribuyó a formar ya un código de leyes para sujetos letrados que deberían de regir.[69]

Agregaba que las autoridades del virreinato no se habían atrevido a perseguir a los líderes a causa de "sus enlaces y número de individuos que hay ganados y mezclados en tal complot". Sugirió un ataque a Veracruz, clave de todos los demás puertos de México, que en aquel momento carecía de defensas y era fácil de capturar.

Si resumimos el interés de la Gran Bretaña hacia la emancipación de México con anterioridad a 1805, se podría caracterizar como parte de una estrategia militar geopolítica encaminada en contra de Francia y España. Dos cosas atraían el interés de los ingleses hacia México: sus famosas riquezas y su potencial comercial. La ansiedad por la influencia de Francia sobre la moribunda España hacía que la emancipación de las colonias resultara aceptable para Inglaterra al considerar la posibilidad de que los recursos de México fueran aprovechados por Francia, ya fuese directa o indirectamente.

Pero, por supuesto, México nunca llegó a ser un fin en sí mismo para la Gran Bretaña, sino solamente un medio de predominar sobre el rival francés y su subordinado español. En este contexto, las expediciones para "liberar" a México o a cualquiera otra colonia española se congelaban cuando se percibía un cambio de aires en el equilibrio de poder en Europa. Los ingleses sabían bien que los fondos hispanoamericanos se estaban canalizando hacia los odiados franceses, y a esto la independencia podría ponerle un alto.[70] Una política de conquista cedía ante una política más pragmática para controlar los recursos hispanoamericanos, particularmente el numerario que provenía de México y Perú.

Dentro de este marco el gobierno de la Gran Bretaña recibió y analizó diversos planes para invadir México. De igual manera estaba presente una creciente conciencia de las políticas expansionistas de los Estados Unidos, exacerbadas mucho más después de la compra de Luisiana (1803). Inglaterra

vigilaba estrechamente los movimientos de los Estados Unidos, ya que después de haber adquirido la Luisiana, los norteamericanos reclamaban Texas y parte de la Florida occidental como una porción de este territorio. España veía la compra como un fraude y las hostilidades crecieron entre los Estados Unidos y Madrid cuando los primeros aprobaron el decreto de Mobile en donde se daban a sí mismos jurisdicción sobre la Florida occidental. España tomó represalias al ordenar la captura de los barcos estadounidenses anclados en La Habana.[71]

Con anterioridad, a fines de 1804, España había declarado la guerra a Inglaterra y, consecuentemente, nuevos planes de invasión brotaron cual hongos en los círculos británicos; sólo que ahora los ingleses no estaban solos en sus proyectos; los norteamericanos también conspiraban para emancipar a la América española, y más particularmente, a México. Aaron Burr planeó un ataque sobre la Florida española, Texas y la Nueva España.[72] Burr consideró como parte de su plan el apoyo naval británico para tomar Veracruz, pero Inglaterra se rehusó.[73]

James Creasy, funcionario británico, sometió otro plan para liberar a la América española un mes después de que había ocurrido un incidente muy grave: por órdenes de Pitt cinco fragatas inglesas interceptaron, el 5 de octubre de 1804, un cargamento de dinero que venía de Río de la Plata. Un barco español fue hundido y tres más capturados, con un botín de aproximadamente dos millones de libras. Se dio como pretexto que el tesoro americano estaba siendo utilizado por España en beneficio de Francia, pero Inglaterra actuó sin previa declaración de guerra contra España, la cual a su vez le declaró la guerra el 12 de diciembre de 1804.[74]

Durante esta época se consideró también otro proyecto. Bertrand de Moleville sometió un plan para liberar a la América española, y establecer Estados independientes. Sobre la Nueva España escribía:

> Al ser México la parte del continente americano más al alcance de la Gran Bretaña, es el punto en contra del cual se propone, en primera instancia, que se dirijan todos los esfuerzos. España parece haber estado consciente de que México era la más vulnerable de sus posesiones, por las precauciones que ha tomado constantemente para impedir toda comunicación.[75]

Moleville insistía en que México nunca había sido atacado y no podría defenderse de un ejército europeo disciplinado, como el de los británicos. No habría una conquista sino una "anexión al comercio e industria británicos", haciendo a la población dependiente de la economía y protección de Inglaterra. La idea consistía en apoyar una revolución que destruyera el orden social, y una transformación política que desligara a la Nueva España de la Corona española y de la influencia napoleónica. Para desatar esa revolución podrían utilizarse dos medios: el moral y el físico. También se podrían emplear el terror o la persuasión. En el primer caso, un ejército poderoso desanimaría cualquier defensa. La persuasión, por otra parte, podría requerir la existencia de un jefe popular o de un propósito que unificara a la



población. La "regeneración de los naturales del imperio mexicano" podría ser el objetivo y el libertador podría ser el duque de Orléans, respaldado por sus hermanos, a la cabeza de un ejército de 15 000 hombres con un apoyo naval suficiente.[76] Las tropas podrían formarse con mercenarios de Europa, Malta, el Caribe o la India, y se reunirían en Jamaica a más tardar el 15 de marzo de 1805. Probablemente se podría persuadir a Dessalines de que se les uniera a cambio de dinero y armas. Se correrían rumores de que la expedición se dirigiría a La Habana, pero en realidad se encaminaría hacia Veracruz. Este puerto, si se tomaba por sorpresa, habría de recibir una declaración en el sentido de que los británicos "no llegaban como conquistadores sino como protectores y para dar la libertad".[77] Los "protectores y libertadores" marcharían entonces hacia la ciudad de México y organizarían regimientos libres formados por "naturales" para constituir un "ejército nacional". La expedición llevaría consigo un número suficiente de oficiales y de armas para lograr este último objetivo.[78]

Lord Melville y el Almirantazgo recibieron varias objeciones a este plan: Veracruz era un lugar insalubre para desembarcar; el número de tropas y barcos resultaba exagerado; colocar al duque de Orléans en el trono de México era discutible y oneroso, y sería mejor que los mexicanos por sí mismos eligieran un jefe y un gobierno que estuvieran de acuerdo con sus costumbres y su religión, bajo la protección de Inglaterra. El empleo de tropas negras de Santo Domingo podría resultar peligroso.[79]

El Almirantazgo había estudiado otros planes con anterioridad, y en el Ministerio de Asuntos Extranjeros, lord Melville ponderaba seriamente los planes de Miranda. Pitt permanecía indeciso. Miranda y Home Popham habían presentado a fines de 1804 un proyecto definitivo de una expedición que requeriría un escuadrón naval británico y miles de soldados. Venezuela, Buenos Aires, Valparaíso, Lima y Panamá serían atacadas simultáneamente.[80] Cuando Popham sugirió que Inglaterra se quedara con un puerto para su propio uso, Miranda no quiso saber nada al respecto. Melville tranquilizó al venezolano asegurándole que Inglaterra solamente pretendía la liberación de Venezuela y oportunidades para comerciar.[81]

Nada ocurrió, ni siquiera cuando se declaró la guerra en diciembre de 1804, aunque el embajador de España en Londres había advertido a Madrid que esperara un ataque sobre México, Panamá y Buenos Aires. Mas para el desencanto de Miranda, Pitt tenía otras prioridades; estaba negociando la Tercera Coalición contra Francia, e Inglaterra no podía embarcarse en una aventura trasatlántica.

En realidad, se habían utilizado los planes de Miranda para intimidar a España. Desilusionado, Miranda decidió trasladarse a los Estados Unidos en busca de ayuda. Desembarcó en Nueva York el 9 de noviembre de 1805, con el seudónimo de "Mister Martin".[82]

La falta de apoyo de Pitt probablemente se pueda explicar por los secretos pero lucrativos tratos de España con Inglaterra a través de casas de comercio.[83] Si en 1790-1791 Miranda había sido "vendido" por un tratado de

comercio, en 1805 se le intercambió por permisos secretos. (Véase al respecto el capítulo VI.)

Un comerciante de apellido Vargas, residente de Londres, envió un memorándum al gobierno inglés. México –escribía– era la región más importante para Inglaterra, "el más rico imperio del mundo en metales preciosos"; los industriales y los comerciantes ingleses encontrarían en él "un campo inmenso para la especulación". Inglaterra podría recibir tales cantidades de dinero que quedaría recompensada por todos sus sacrificios para obtener la libertad de México.[84] Vargas argumentaba que sin México, España quedaría debilitada y sin crédito alguno.

Un acontecimiento extraordinario a fines de 1805 vino a afectar todos los esfuerzos por la emancipación: el 21 de octubre de ese año, lord Nelson destruyó las armadas combinadas de Francia y España en Trafalgar. El Atlántico se convirtió en un *mare nostrum* para la flota británica, y España perdió el control de su imperio de ultramar, para no recuperarlo nunca más.

Después de la victoria de Nelson, Inglaterra tuvo la falsa impresión de que nada podría impedir la invasión de la América española. No obstante, tuvo que tomarse en consideración otro acontecimiento: Austerlitz (5 de diciembre de 1805) destruyó la Tercera Coalición. El poder de Napoleón sobre Europa no pudo contenerse. El bloqueo continental decretado por Bonaparte contra las mercancías inglesas afectaba la expansión del comercio británico en un momento en que la demanda interna era insuficiente para consumir sus manufacturas. Los comerciantes ingleses empezaron a presionar y a exigir permisos de exportación para la América española.

De pronto, sir Home Popham invadió repentinamente Buenos Aires, apoderándose del puerto sin la aprobación del Almirantazgo británico, aunque posteriormente explicaría que Pitt había aceptado su plan. Pero si bien la invasión de Buenos Aires no fue obstaculizada por España o por Francia, los ingleses encontraron una resistencia local inesperada. Los habitantes valerosamente expulsaron de Río de la Plata a los invasores.[85] En febrero de 1807 el general inglés Whitelocke tomó Montevideo e invadió Buenos Aires, pero nuevamente los ingleses fueron rechazados. Whitelocke capituló, evacuó Montevideo y más tarde tuvo que enfrentarse a la furia de los ingleses al volver a su patria. Este doble fracaso en la América del Sur reforzó la idea de que era preferible que Inglaterra apoyara a los gobiernos independientes hispanoamericanos antes que tratar de conquistar un puerto del imperio español. Era evidente que la América española no aceptaría un cambio de amos. Quien quisiera apoyar su liberación no debería esperar nada más que gratitud y privilegios comerciales.

La defensa de Buenos Aires por los criollos había demostrado dos cosas: *a)* el creciente poder de las élites locales, su liderazgo y su nacionalismo; *b)* la debilidad de España, su incapacidad de defensa y su mala administración colonial. Estos factores resultarían decisivos en 1808.

Lord Grenville, mientras tanto, recibió de sir John Dalrymple otro plan que tenía a México como su objetivo final. William y Samuel Dalrymple,



hermanos de sir John, eran funcionarios coloniales en América con gran experiencia. El plan se basaba en sus observaciones y preveía un ataque múltiple procedente de Manila. La primera expedición saldría de la India el 1 de enero de 1807 con 600 europeos y 3 500 "cipayos". El 1 de agosto tomarían Manila. La segunda expedición se embarcaría en Buenos Aires (que se creía ya una posesión inglesa) con 3 000 europeos, pasaría por el cabo de Buena Esperanza y seguiría hacia Manila, adonde llegaría el 15 de julio. Las dos expediciones con 7 000 hombres se dirigirían hacia la América española, dejando 1 000 hombres para que defendieran Manila.[86]

El calendario para el ataque se basaba en el itinerario que seguía el galeón de Manila hacia Acapulco, el cual se hacía a la mar rumbo a la Nueva España en julio. La expedición estaba planeada para que llegara el 15 de octubre a Panamá, lugar que estaría en poder de los ingleses hacia el 1 de noviembre. Las comunicaciones se establecerían con Jamaica en donde la tercera expedición esperaría la señal para iniciar el ataque sobre Veracruz. El contingente hindú los apoyaría en Panamá y Acapulco. El plan no maduró, debido principalmente a que Buenos Aires no era ya cabeza de playa británica.

Con base en proyectos anteriores se consideró otro plan antes de que los acontecimientos inesperados de 1808 modificaran drásticamente la política británica hacia la emancipación de las colonias españolas. Este último proyecto era un resumen de todos los demás y se basaba en 15 años de informes de inteligencia sobre la América española. El plan se atribuyó en un principio a sir Arthur Wellesley, futuro duque de Wellington, pero en realidad era una síntesis de diversas propuestas tales como las de Miranda, William Jacob, Moleville y Dalrymple. Wellesley había estudiado todos estos planes cuidadosamente y formuló un memorándum en el que analizó una probable invasión de la Nueva España.

En su memorándum sopesó las semejanzas y las diferencias de los anteriores documentos, particularmente en lo relativo al asunto de desembarco de tropas en México. Descubrió que todos los planes proponían que los ingleses apoyaran una revolución de liberación local en vez de aprobar una conquista territorial inglesa. La América española y los ingleses se oponían a la idea de que un príncipe francés ocupara el trono de México, pero recomendaban que se estableciera un gobierno independiente, sin especificar sus características.[87] Wellesley señaló algunos problemas que no se habían resuelto: *a)* el tipo y forma de gobierno que se establecería en México; *b)* el constante apoyo británico que se necesitaba después de la revolución, "particularmente para contrarrestar los intentos que pudieran hacer los Estados Unidos"; *c)* cómo se compensaría a Inglaterra por sus esfuerzos, y *d)* cuánto apoyo local encontrarían los ingleses.[88]

De 1806 a 1808 Wellesley ponderó los diversos planes y opciones. En sus cartas a lord Grenville expuso ampliamente sus críticas y sugerencias para mejorar el plan de operación final, e incluyó recomendaciones de apoyo logístico para las tropas.[89]

El 7 de junio sir Arthur envió a Grenville un memorándum confidencial

sobre la posibilidad de recuperar Buenos Aires, lo cual pudiera sugerir que la aventura de Popham no había sido un mero capricho sino un acto calculado dentro de un proyecto oficial más amplio.[90] En una carta posterior, fechada el 17 de febrero de 1807, Wellesley dijo a Grenville que el ataque a México tenía que ser totalmente diferente del planeado para la tierra firme. Sugería que en la Nueva España debía establecerse un gobierno independiente sin que los ingleses tomaran posesión del país.[91]

finalmente, a principios de 1808, Wellesley estaba listo para embarcarse con destino a México. Pensó que si Inglaterra tenía éxito en la Nueva España, esta acción trastornaría a toda la América española. Contaba con que primero tendría que tomar Veracruz y San Juan de Ulúa.[92] Miranda y sus amigos lo acompañarían. Ya se reunían las tropas en Cork, Irlanda, y con gran actividad se estaban aprovisionando los barcos de guerra, cuando repentinamente ocurrió un importante suceso: en junio de 1808 llegaron a Inglaterra representantes de Asturias en busca de la ayuda británica para expulsar al invasor francés. La expedición de Cork, automáticamente, en lugar de dirigirse hacia la Nueva España se encaminó hacia la Vieja España. La guerra de la península se había iniciado y con ella surgía una alianza angloespañola que alteraba las actitudes anteriores de los británicos respecto a la América española.

En breve, algunas de las expediciones para la liberación de México anteriores a 1808 han de entenderse como parte de los esfuerzos de Miranda, mismos que han analizado diversos investigadores. Debe recordarse que México no constituía una entidad separada en la mente de numerosos contemporáneos, sino una parte importante -aunque vagamente definida- del imperio español.

Cuando Miranda presentó un resumen de sus proyectos a lord Castlereagh, incluyó los sucesivos pero fracasados intentos para liberar a México. Había presentado su primer proyecto en 1790 a los ingleses, pero el conflicto de Nootka-Sound hizo que se abandonara el plan. En 1798 renació el interés, e Inglaterra sugirió a los hispanoamericanos que obtuvieran el apoyo de los Estados Unidos para su plan, mientras que la misma Inglaterra ofrecía barcos y dinero a los conjurados. La falta de apoyo de los Estados Unidos paralizó la empresa. En 1801 se celebró un convenio entre algunos hispanoamericanos e Inglaterra acerca de cómo se lograría la emancipación y el tipo de gobierno que habría de establecerse en el futuro. Las negociaciones que tuvieron como resultado el Tratado de Amiens suspendieron nuevamente el proyecto. En 1803 la administración de Pitt revivió los planes; Home Popham, lord Melville, Miranda y Pitt convinieron en un detallado proyecto de liberación, pero las actividades diplomáticas de España y las intrigas de Rusia impidieron toda intervención de los británicos. Decepcionado, Miranda se dirigió a los Estados Unidos en busca de ayuda. Otros hispanoamericanos se encontraban en Inglaterra y juntos intentaron una invasión de Venezuela que resultó un fracaso porque sus planes se dieron a conocer a los españoles. El escuadrón naval de sir Alexander Cochrane ofreció su apoyo para la invasión pero fue objeto de una reprimenda por el Almirantazgo británico. Posteriormente, en



1808, la América española fue perturbada por la invasión de España por los franceses, y corrió el rumor de que Francia conquistaría Portugal y lo cedería a España a cambio de Caracas.[93]

Miranda regresó a Londres para reclamar la ayuda que los ingleses le habían prometido para la emancipación. Insistió en que la inercia de Inglaterra podría resultar fatal para sus intereses en la región, ahora que Francia estaba movilizando a sus agentes en la América española.

Sus argumentos encontraron oídos sordos. Los acontecimientos europeos de 1808 agotaron la posibilidad de que un gobierno británico apoyara la "liberación" de la América española. De 1808 en adelante, en lugar de los ambiciosos proyectos que incluían tropas, múltiples expediciones, mercenarios, escuadrones navales y demás, surgió un nuevo tipo de expedición: una aventura apoyada privadamente, financiada por grupos de comerciantes ingleses, fabricantes, líderes de la oposición, etc., con ejércitos de voluntarios que pagarían en parte los insurgentes hispanoamericanos. No era previsible ningún apoyo del gobierno británico, tan sólo una actitud de *laissez-faire* hacia la empresa, un guiño ante el hecho de que se promovía un complot en suelo inglés, mientras que se proclamaba oficialmente la neutralidad.

En la primera etapa los promotores de las expediciones eran en su mayoría criollos de la América española procedentes de las élites locales que creían que Inglaterra sería un efectivo instrumento de liberación, pero que no deseaban que una nueva metrópoli dominara sus vidas. Únicamente en el caso de la proposición de D'Aubarede (1765) se consideró una prolongada ocupación y cesiones territoriales. Con frecuencia se ofrecían dinero, privilegios y ventajas comerciales a cambio de la ayuda británica. Lo más que se llegó a ofrecer fue el control del istmo entre el océano Atlántico y el Pacífico, y el libre acceso y control de los puertos. La plata constituía una compensación muy bien recibida junto con la venta de manufacturas inglesas exentas de tarifas elevadas. Todos los proyectos incluían el empleo de tropas coloniales como los jamaiquinos o los hindúes. Se prefería a los regimientos irlandeses por sus afinidades religiosas con los hispanoamericanos. En los planes de Miranda, grupos locales tales como los criollos y los jesuitas exiliados tenían una participación importante. Sin embargo, ninguno de estos planes llegó a ponerse en práctica, toda vez que la política británica variaba, puesto que se hallaba subordinada a la lucha por el poder que se libraba en Europa. Debe recordarse que los asuntos de la América española nunca fueron lo suficientemente importantes para predominar sobre los asuntos europeos. En sí misma la política británica hacia la América española nunca fue un fin sino una carta en el juego para negociarse ventajosamente en otros países, incluyendo a España.

Otra característica de estos planes es la ausencia de verdadero apoyo de la población local. Los redactores de esos proyectos presuponían los sentimientos populares y pretendían representar al pueblo, pero en realidad sólo eran miembros de élites con un conocimiento insuficiente de la mentalidad popular y por ello incapaces de representarla eficazmente. Otros que formulaban

planes eran extranjeros ávidos de creer los que juzgaban benéfico para sus intereses.

En 1814 William Walton reflexionó acerca de la brecha que existía entre los hechos y los que concebían los proyectos. Respecto a los planes apoyados por Pitt y su gabinete, escribía:

> Esto fue obra de una naturaleza muy complicada y gigantesca; los medios y las personas que se emplearon no eran los adecuados; tampoco se encontraban aquellas tierras en una etapa de madurez para [alcanzar] esos acontecimientos, o siquiera dispuestos a su realización. Circunstancias posteriores han demostrado de manera evidente que a pesar de los errores del gobierno español, *lo que se deseaba era una mera reforma*; y que los naturales que vivían en esos alejados y criticados dominios no estaban cansados de llevar el nombre de españoles... los vínculos con la Madre Patria eran demasiado fuertes para que se pudieran destruir fácilmente, y mucho menos por una interferencia externa. La lealtad nunca estuvo ausente en la América española.[94]

Observadores superficiales podían calcular mal la fuerza de la lealtad de los americanos hacia el rey. La espina dorsal del ejército realista de México eran los criollos, los mestizos y las castas, no los españoles peninsulares.

De las expediciones propuestas en la primera etapa, ninguna se materializó, aunque dejaron alguna huella. En 1817 *The Times* atribuyó a esta época los orígenes de las revoluciones de la América española: "toda la insurrección –escribía un periodista– se debe a las promesas e incitaciones de Inglaterra hechas a las colonias españolas. La proclama de sir Thomas Picton y otra proyectada expedición armada al mando de sir Arthur Wellesley que se esperaba desde Portugal pero esperada en vano..."[95]

El final de este periodo en pro de la liberación llegó en forma repentina. El 6 de junio de 1808 sir Arthur había recibido por fin la orden de dirigir su expedición hacia México, pero seis días después George Canning aseguró a los delegados asturianos un total apoyo inglés en contra de los franceses, y Wellesley recibió contraórdenes fulminantes: en vez de dirigirse hacia México, la expedición de Cork se dirigiría a las costas ibéricas. Subsistía una última aunque débil posibilidad: si la situación en España se deterioraba y la Gran Bretaña no alcanza allí el triunfo, las tropas se podrían encaminar de nuevo para intentar la separación de las colonias españolas de la Madre Patria. En el Caribe británico también se recibieron contraórdenes. El 20 de junio de 1808 Castlereagh escribió al gobernador de Jamaica diciéndole que "ha revivido cierta probabilidad de restablecer la monarquía española, objetivo de primera importancia en la mente de Su Majestad, y *se desea suspender cualquier medida* tendiente a la división y por tanto a debilitar la monarquía".[96] Desde ese momento entró en vigor un congelamiento de los proyectos de emancipación. La segunda etapa, por lo tanto, presenció cómo Inglaterra desempeñaba un nuevo papel, el de aliado de España y protector de su integridad imperial hispánica.



## 2. Segunda etapa: 12 de junio de 1808 a 1821

Los acontecimientos de 1808 dieron fin a los ataques ingleses contra España. La emancipación de las colonias, sin que se olvidara o descartara, de todas maneras quedó atrás para recurrir a ella solamente en caso de emergencia. Durante esta etapa México quedó inmerso en una compleja interrelación de la Gran Bretaña y España, puesto que cualquier negociación política o económica entre los aliados tendría que tomar en consideración la fuente principal de la riqueza de España. Mientras ésta se portara bien, los ingleses deseaban mantener a México en paz, pero en el curso de los años de la alianza angloespañola, siempre que los españoles se tornaban difíciles, tercos o menos necesarios para derrotar a Napoleón, la emancipación mexicana se consideraba seriamente. Esta segunda etapa, más bien corta puesto que solamente abarca 13 años, sigue el patrón zigzagueante de las experiencias de los británicos en la guerra de la península y en otras partes de Europa. Otras consideraciones que estarán en juego serán las condiciones de la posguerra después de Waterloo, los veteranos de diversos ejércitos que andaban vagando, la falta de empleo, los altos precios, etc. Para poner tan sólo un ejemplo, en la Francia de la Restauración, 22 000 oficiales estaban en la lista de las reservas o se dieron de baja.[97] Mientras tanto, las ambiciosos grupos mercantiles se hallaban ansiosos de reducir las pérdidas que habían sufrido durante las guerras.

En este contexto, los ingleses mantenían una cautelosa vigilancia. La experiencia les había demostrado que la alianza angloespañola no había tenido como resultado un comercio libre y legal con México. De 1740 a 1808, la apertura del intercambio comercial había sido una meta de primera importancia en los planes de liberación, y por lo tanto aún no lograba este objetivo en la segunda etapa. La frustración respecto a España se originó después de 1808, a medida que México continuaba siendo protegido cuidadosamente de los extranjeros. Charles Stuart escribía a William Hamilton: "En la actualidad [1809] sus gobernantes [españoles] deberían eliminar las restricciones antinaturales que nos imponen ahora, como aliados, y que nos dan comparativamente menos comunicación con esos países [la América española] *que la que disfrutábamos como enemigos durante la guerra precedente.*"[98] Pero no era posible ignorar la nueva alianza: condicionaba la política oficial británica que evidentemente no podía apoyar a los colonos rebeldes. Detuvo los proyectos hostiles de Inglaterra en contra de España y logró que resultara más difícil a los agentes rebeldes negociar apoyo, aunque no fueron totalmente rechazados por las autoridades británicas. El resultado fue una política de cuerda floja que tenía que equilibrar cuidadosamente sus contactos con ambos bandos sin antagonizar a ninguno de ellos.

Si la emancipación de la América española no era ya una meta, de cualquier manera era una posibilidad, ya fuese que la alianza angloespañola se viniera abajo o que Napoleón controlara a España. En palabras de Charles Stuart, los ingleses parecían decir: "Tenemos el derecho de saber si las cadenas que

sujetan a España sujetarán igualmente a sus dependencias... o si la independencia les permitirá abrir sus puertos."[99]

En este ambiente el gobierno británico declaró oficialmente que consideraba

> la vigorosa prosecución de la contienda en la península como esencialmente relacionada con la seguridad de sus propios dominios durante la continuación de la guerra entre su Majestad y la potencia francesa. La independencia, integridad y prosperidad de las monarquías española y portuguesa y los verdaderos intereses de ambos están mezclados íntimamente con la seguridad del imperio británico.[100]

La supervivencia del imperio español estaba ahora ligada a la estrategia de guerra británica, al igual que la desintegración de ese imperio había sido el objetivo en la etapa anterior.

Ahora, de manera oficial Inglaterra apoyaba la integridad y la prosperidad de España, aunque en forma privada la emancipación de la América española era todavía una carta oculta que se podría jugar. Inglaterra se esforzó mucho para lograr que España suavizara las leyes y prácticas coloniales, particularmente en materia económica. Era por su propio interés el que la desintegración del imperio español no se volviera en contra de España e Inglaterra y en favor de Francia o de los Estados Unidos. Cuanto más fuerte fuera España, más fácil sería la derrota de Napoleón en la península. La debilidad y la falta de crédito o de recursos españoles solamente hacían que fuera mayor el esfuerzo de la guerra por parte de Inglaterra y significaba un despiadado gravamen sobre la tesorería y la población de la Gran Bretaña.[101]

Cuatro fases diversas pueden observarse durante la segunda etapa que va de 1808 a 1821:

a) *1808-1810.* Iniciación de la alianza angloespañola, de acuerdo con la cual Inglaterra suministró armas, ropa, dinero y tropas a la asediada España. La garantía del pago eran los tesoros de México y de otras colonias españolas. Las primeras remesas de plata que hizo Inglaterra a las Juntas españolas ascendieron a 1 150 000 libras y no eran un obsequio, sino que se tenían que pagar. La posición de la Gran Bretaña acerca de la emancipación en esta primera fase podría ejemplificarse por medio de la carta de lord Liverpool al general brigadier Layard (29 de junio de 1810), publicada en la *Gaceta de la Regencia de España e Indias* el viernes 17 de agosto de 1810:

> ...*mientras* que la nación española persevere en su resistencia contra la invasión y mientras puedan tenerse fundadas esperanzas de resultados favorables para la causa de España cree Su Majestad [británica] que es un deber suyo... *oponerse* a todo género de procedimientos que puedan producir la menor separación de las provincias españolas de América de su metrópoli... pues la *integridad de la monarquía española es el blanco a que aspira Su Majestad* no menos que todos los fieles patriotas españoles.[102]

Los británicos sostenían empero una política condicional que prometía apoyar al imperio español únicamente en el caso de que España resistiera con



éxito a los invasores. No prometía una oposición permanente a la rebelión de las colonias. Por tanto los agentes rebeldes fueron recibidos y escuchados por funcionarios ingleses, lo cual enfureció a las sucesivas autoridades españolas y al personal diplomático acreditado en Inglaterra.

Sin embargo, la alianza angloespañola funcionó a la vez con efectividad: ambos gobiernos compartieron una red de información sobre las actividades francesas y los designios de los Estados Unidos respecto de la América española; igualmente compartieron instalaciones portuarias, tarifas reducidas y permisos, y España obtuvo la protección de su comercio, el empleo de barcos de guerra para enviar comunicaciones urgentes, de convoyes para proteger los embarques españoles de dinero y, en ocasiones, informes seleccionados de inteligencia sobre los movimientos rebeldes.[103] Este último servicio a España tuvo un motivo ulterior, una sutil presión sobre el gobierno español que de hecho significaba: lo que España negara a su aliado, Inglaterra lo obtendría fácilmente de los gobiernos rebeldes.

Fragmentos de informes de inteligencia eran filtrados convenientemente a los españoles; mister Erskine, embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, escribió a José Ignacio Uiar, agente español en este país, acerca de la llegada de varios individuos provenientes de las colonias españolas, particularmente del reino de México, quienes le habían propuesto "ponerse bajo la protección de Inglaterra como país independiente en el caso de que los franceses conquistaran la España".[104]

El vicealmirante de Jamaica ofreció colaborar con la Audiencia de México para detectar a los espías franceses o las actividades revolucionarias en la América española y servir como intemediario para hacer llegar a Madrid los mensajes urgentes.

Después de que se firmó el Tratado Angloespañol de Paz y Amistad con la Junta Central en Sevilla, los ingleses se imaginaron que tenían el derecho de comerciar libremente con México. Pensaron que ello sería una compensación por la ayuda de Inglaterra, pero en realidad la Junta nunca sancionó cambio alguno en las medidas que restringían el acceso de extranjeros a la Nueva España. Canning escribía muy indignado:

> es obvio que si España tuviera el deseo de dar una recompensa por la ayuda y protección que ha recibido, dicha recompensa se debería encontrar, no en meras frases y expresiones y promesas vacías de impracticable e innecesario auxilio a la Gran Bretaña, sino en esfuerzos y sacrificios de otra clase más práctica [...] en la apertura al comercio británico de los puertos de la América española, permitiendo así, a este país, recuperar las sumas de dinero que se han erogado en servicio de España.[105]

El que España haya dejado de satisfacer esa esencial meta británica le costó que Inglaterra dejara de apoyarla en la lucha contra sus provincias rebeldes. Esto, más que ninguna diplomacia insurgente efectiva en Londres, atrajo la tolerancia británica de actividades en favor de la insurgencia. En efecto, fueron muy pocas las concesiones que España dio a los británicos entre 1803

y 1810: la libre venta de tabaco en los puertos españoles: la concesión de extraer de México 10 000 000 de pesos otorgada a la tesorería británica; el permiso que se concedió al comisionado inglés sir Andrew Cochrane-Johnstone para entrar a México y recibir 3 000 000 de pesos que se adeudaban a Inglaterra y varios permisos de comercio para que las casas de comercio inglesas compraran plata en México.[106]

Los intereses mercantiles de Inglaterra inmediatamente pidieron a su gobierno que presionara a las autoridades españolas para que abrieran el comercio colonial. Los españoles prestaron oídos sordos a las instancias británicas y consecuentemente el gabinete británico se ablandó ante los agentes rebeldes en Londres; se negociaron convenios entre los ingleses y los insurgentes de Buenos Aires y Venezuela. Inglaterra se opuso al bloqueo español de la costa venezolana y negó a España un préstamo de 10 000 000 de libras mientras que protegía a los agentes americanos en Inglaterra. La prensa británica, escribía el embajador de España, estaba claramente por la emancipación, lo mismo que algunos miembros del Parlamento.[107]

Sin embargo, España obtuvo ciertas ventajas de su alianza con Inglaterra. Los recursos de América llegaban a la península sin el temor a la intercepción británica, en dinero y en mercancías que fueron fundamentales para la resistencia de España ante los franceses. Únicamente en 1809, Cádiz recibió 284 000 000 de reales.[108]

La Gran Bretaña logró asimismo obtener suficientes fondos en especie, particularmente plata mexicana, para financiar su diplomacia de subsidios en Europa y sufragar el costo del ejército peninsular de Wellington, mientras que simultáneamente incrementaba su comercio de manufacturas con o sin el permiso de España.

Estos beneficios explican la falta de interés británico por la emancipación política. Mientras existiera la esperanza de convencer a una España recalcitrante para que otorgara más concesiones, los ingleses actuarían como un espectador neutral. Por supuesto, lo anterior no excluía la actividad de particulares. Por lo contrario, se concibieron numerosos proyectos para ayudar a los insurrectos en Inglaterra, sobre todo a partir de 1815.

Pero esos proyectos nacieron en circunstancias diferentes y debe vérseles como ejemplos de expediciones planeadas sin la intervención oficial de la Gran Bretaña. El proyecto con respaldo oficial de la primera etapa había dejado de existir en 1808.

Esta segunda etapa es, en parte, la cara opuesta de la primera. En el periodo inicial, las expediciones las planeaban los individuos de la América española sin representación de gobierno insurgente alguno, pero con apoyo oficial inglés, en tanto que en la segunda etapa los individuos eran agentes de juntas establecidas o de "repúblicas" rebeldes, sin el apoyo oficial británico.

Los agentes rebeldes tenían facultades para suscribir contratos, comprar armas, ordenar barcos, alistar voluntarios para sus ejércitos, solicitar préstamos y demás, todo en nombre de sus respectivos "países". En parte, a fin de controlarlos y obtener ciertos beneficios de sus "gobiernos", el gabinete



británico emitió varios decretos que limitaban o prohibían que los extranjeros realizaran actividades militares en la Gran Bretaña. Se aprobó una orden en el sentido de que todos los extranjeros que se dirigieran a Inglaterra deberían solicitar un pasaporte ante un cónsul, embajador o agente británico acreditado en los países extranjeros. Pero, en su conjunto, Inglaterra era mucho más flexible que otras potencias y seguía siendo el mejor lugar para que los exiliados conspiraran y formularan sus planes.

Fue allí donde los agentes de la América española se dedicaron a actividades subversivas en contra de España. Aunque desde 1808 las leyes británicas prohibían la exportación de armas, municiones y pólvora sin la sanción del Consejo del Rey, este peligroso comercio nunca dejó de existir con la connivencia secreta de las autoridades. Al finalizar las guerras napoleónicas,[109] los excedentes de armas británicas hicieron imperativo que se deshiciera de grandes inventarios, particularmente cuando la América española tenía necesidad de armamentos, uniformes militares y barcos. En México "los fusiles de la Torre de Londres" eran bien conocidos y muy apreciados. Carlos María Bustamante, en su estilo tan particular, escribió: "En Tlalpujahua, Rayón plantó una máquina que llamó chuza de cañones, invento suyo... Los fusiles se formarán por el modelo de la que en diversos combates habían quitado a los españoles expedicionarios venidos de España y llamados Torre de Londres, seguramente los más perfectos."[110]

b) *1810-1813.* La primera fase concluyó en 1810. En septiembre de ese año Sevilla cayó en poder de los franceses. Con anterioridad, en julio, el comisionado británico en España, Henry Wellesley, había alertado a su hermano el marqués acerca de sus fracasadas negociaciones sobre comercio con los españoles. Sir Henry pensó que este resultado negativo demostraba indudablemente que la apertura del comercio con la América española era impopular en España y especialmente en Cádiz.

Había ocurrido un incidente significativo: sin la aprobación de la Regencia se publicó un decreto que abría el comercio con la América española. Se dictó inmediatamente una orden de aprehensión contra los que habían firmado el decreto, uno de los cuales era el marqués de Hormazas.[111] Después de largas conversaciones con el ministro Eusebio Bardaxí, Henry Wellesley informó al Ministerio de Asuntos Extranjeros que su proyecto de convenio comercial con España muy probablemente sería rechazado, y agregaba con pesimismo: "tan grandes son los celos que aquí se sienten por cualquier comunicación directa entre los barcos británicos y las colonias, o de cualquiera concesión que posiblemente debilite la influencia de Cádiz en la América del Sur o que desvíe una parte del comercio de las colonias de Cádiz a otros puntos".[112] Algunos diputados americanos apoyaban la apertura del comercio, pero había pocas esperanzas de que la medida fuera aprobada por las Cortes de Cádiz.[113]

Mientras en España se encontraban estas dificultades, el Ministerio de Asuntos Extranjeros estaba recibiendo propuestas de particulares para establecer relaciones más cordiales con la América española. Estos proyectos se orientaban principalmente hacia el comercio, como el que envió Fermin de

Tastet y compañía a la tesorería británica, incluyendo un plan para atraer dinero en efectivo a Inglaterra e incrementar al mismo tiempo la venta de manufacturas británicas en México y otros países. El plan proponía abastecer a México y a Perú con azogue para sus minas. El azogue habría de ser embarcado en un puerto enemigo y enviado a la América española junto con un cargamento de manufacturas británicas; en el tornaviaje el barco llevaría a Inglaterra el producto de la venta así como 400 000 toneladas de materias primas americanas.[114] No hay indicación de cómo se podría lograr dicho plan.

Una nueva fase de la política británica claramente se inicia después de 1810, y abarca los años de 1811 a 1813. Ante la insistencia de los británicos, se discutió nuevamente en las Cortes de Cádiz el asunto del libre comercio, pero se rechazó otra vez esta medida el 13 de agosto de 1811.[115] Meses antes, en abril del mismo año, los ingleses habían ofrecido actuar como mediadores para dar fin a las disensiones en la América española. En junio los españoles presentaron sus condiciones para aceptar la mediación británica: *1)* el reconocimiento y el juramento de las provincias americanas de obedecer a las Cortes y a las autoridades españolas; *2)* la suspensión recíproca de hostilidades y la liberación de los prisioneros; *3)* se escucharían las denuncias de agravios a las provincias rebeldes; *4)* dentro del término de ocho meses se presentaría a las Cortes un informe sobre los progresos de la mediación; *5)* durante este lapso se permitiría a la Gran Bretaña comerciar libremente en la América española; *6)* la mediación británica terminaría en 15 meses; *7)* si al concluir dicho plazo no había resultados, la Gran Bretaña suspendería toda comunicación con las provincias disidentes y cooperaría con España para someterlas de nuevo por la fuerza.[116]

En octubre de 1811 Inglaterra nombró comisionados de la mediación a Charles Stuart, George Cockburn, Juan Felipe Morier y Richard B. Hoppener. Después de prolongados debates, la propuesta de mediación fue rechazada por los españoles, principalmente porque los ingleses y los diputados americanos habían insistido en que la mediación se iniciara en México.[117] Los británicos por su parte rechazaron la cláusula 7 que estipulaba que prestarían su apoyo militar y naval contra los insurgentes. Los españoles explicaron que su rechazo a las propuestas británicas se fundaba en que

> sería agraviar al reino de Nueva España el comprenderlo en la lista de dichas provincias [rebeldes] pues la grandísima pluralidad y parte más sana de sus habitantes han mostrado la mayor lealtad a sus hermanas de Europa, todas las ciudades y poblaciones considerables están firmes en su adhesión a la buena causa... *la idea de un comisario inglés a México*... haría poco honor a la diputación de aquel reino y daría a aquellas bandas de sediciosos una importancia y una consideración que no tienen.[118]

Esta respuesta enfureció a los ingleses; empero, otros asuntos urgentes requerían su atención. Para octubre de 1812, el horizonte europeo se oscureció para Inglaterra y sus aliados, y la campaña en Rusia de las tropas de Wellington en la península absorbía la mayor parte de la plata circulante.



Repentinamente aumentaron los precios del oro en 11.5% y los precios de la plata se incrementaron en 10% en respuesta a mayores demandas. Además de lo anterior, la Ley del Embargo en los Estados Unidos contra las manufacturas inglesas obligó a Inglaterra a pagar todo lo que adeudaba a los norteamericanos en efectivo y no en letras de crédito.[119]

En una coyuntura tan difícil, Inglaterra necesitaba una pronta reconciliación entre España y sus colonias. Sin esta paz, señalaba Henry Wellesley, Inglaterra no podría seguir ayudando a España y Portugal, ni financiar a su ejército en la península.[120] Esta y otras amenazas de los ingleses se transmitieron a los españoles, más particularmente la posibilidad de abandonar una política neutral y cooperar totalmente con los rebeldes. El embajador Fernán Núñez estaba consciente de los peligros y las consecuencias negativas del rechazo de España a la mediación de los ingleses. Previó que el ejército inglés se retiraría de Portugal y, lo que era mucho peor, que Inglaterra

> se entendería con los insurgentes de América, escuchando los ofrecimientos comerciales que aquéllos continuamente le han hecho y le hacen continuamente, los cuales no admite por no faltar a las estipulaciones del Tratado y (según se le ha dicho) *se vería en la precisión de suministrarles armas y pertrechos que hasta ahora les han rehusado por la esperanza que tienen de ajustar nuestras diferencias.*[121]

Cuando Núñez hizo el intento de discutir la mediación con los ingleses recibió una amenaza más abierta: los americanos necesitaban un apoyo extranjero e Inglaterra no permanecería inactiva mientras que Francia se beneficiaba con la riqueza americana. En el caso de que España perdiera los recursos americanos "primero debían aprovecharlos los ingleses que permitir, por un efecto de apatía o de amistad mal entendida, que fuesen presa del enemigo común y, en tan cruel situación y alternativa, la España misma debería preferir que los recursos de América sirviesen a la Inglaterra antes que a la Francia".[122]

Estas palabras nos dan una idea clara de la decepción británica con la conducta de España y del cambio gradual de Inglaterra en favor de la emancipación. España, según parecía, había agotado la paciencia de los ingleses. Núñez informó desde Londres que tenía la sensación de que éstos se hallaban listos para ayudar a los insurgentes si fracasaban los esfuerzos de mediación, y transcribió el despacho de lord Castlereagh de 2 de septiembre de 1812:

> El gobierno británico está pronto a hacer todos los esfuerzos compatibles con su honor para reducir a la obediencia a los vasallos de España [...] pero si abortasen sus sinceros y fieles esfuerzos dirigidos a este fin, por que prevalezcan los consejos que aspiran a reducir a la obediencia a aquel vasto continente *por unos medios en que no puede tener parte la Gran Bretaña*, este gobierno siempre se consolará con haber llenado su deber hacia la España; pero fuera de esto tiene otro deber que cumplir con respecto a su propia seguridad [...] no debe esperarse que el príncipe regente vea con indiferencia la progresiva sustitución de la autoridad francesa en lugar de

la española en aquella parte del globo. Su Alteza Real desea ardientemente contrarrestar al enemigo en la América del Sur, no sólo por España misma, *pero no debe sacrificarse a las formalidades, la base y objeto mismo de la alianza, que manifiestamente fue el salvar, siendo posible, toda la monarquía española, y no siendo practicable, salvar la mayor parte que pueda de ella y especialmente precaver que ningún fragmento de sus posesiones se haga un instrumento en manos de la Francia para dañar y subyugar a los Estados aliados.*[123]

Con este réquiem a la aplicación por parte de Inglaterra de una estricta neutralidad, terminó la segunda fase del periodo 1808-1821. A partir de este momento la frustración de los ingleses y la creciente desconfianza de los motivos de la aliada respectiva habrían de influir en las comunicaciones entre ambos países.

En 1813 el fracaso de los intentos de mediación incrementó las constantes fricciones entre Inglaterra y España y distanció aún más a Inglaterra de su aliada. La antigua meta británica de defender la integridad y prosperidad de España cedió ante una política más pragmática; así, aunque Inglaterra siguió siendo oficialmente neutral, a la vez continuó manteniendo contacto con los nuevos gobiernos rebeldes y con sus agentes.[124]

c) *1813-1815*. En esta tercera fase Inglaterra tuvo nuevas propuestas que considerar, en su mayoría provenientes de gobiernos rebeldes representados en Londres. Por otra parte, el duque de San Carlos, embajador de España en Inglaterra, sugirió en 1814 que se celebrara un convenio secreto con Inglaterra para poner un alto a los insurgentes y obtener la anuencia de la Gran Bretaña a los planes españoles de reconquista de América.[125]

Había otras proposiciones que estaban llegando a Downing Street: Ferdinand Smith Stuart envió un plan a lord Liverpool en febrero de 1813, en el que explicaba que después de haber vivido en los Estados Unidos durante 17 años, se hizo amigo de John Randolph, George Washington y otros, hasta que éstos se rebelaron en contra del rey Jorge III. También había escrito *First Tour of the United States of America*, que se publicó el 3 de octubre de 1784. En su propuesta sugería que la Gran Bretaña conquistara las Floridas, Nueva Orleáns y la Luisiana. Una armada saldría de Jamaica, se dirigiría hacia la desembocadura del Misisipi y se apoderaría de Nueva Orleáns, clave de todo aquel territorio. Puesto que los españoles tenían el control de la zona oriental del Misisipi, Stuart proponía que una porción de ella se cediera a los Estados Unidos. Al quedar la región en manos de la Gran Bretaña ésta estaría "en posibilidad de llevar adelante los descubrimientos hacia la región occidental del continente, aun hasta tan lejos como el Océano del Sur [Pacífico] pues con toda probabilidad se podrá encontrar una comunicación por agua hasta la costa occidental de América".[126] Stuart pensaba, al igual que los Estados Unidos, que dicha región era un lugar estratégico para controlar la América del Norte:

> todo el comercio de México –escribía– y ciertamente el de toda la América española, estaría abierto para Inglaterra y [sólo] el consumo de manufacturas inglesas le



> produciría una cantidad entre 6 000 000 y 10 000 000 al año; objetivo que por tanto tiempo y tan ardientemente se ha buscado en vano por todas las administraciones de este país [...] y al quedar en nuestro poder, Nueva Orleáns tendrá el mando de las Indias Occidentales, de toda la América española y de la parte de los Estados Unidos de América hasta el occidente de las montañas Aleghany, desde Pittsburgh hasta el Misisipi, todo Ohio, todo Kentucky, todo el territorio del noroeste y todo Illinois pertenecerían finalmente a la Gran Bretaña.[127]

Veía la conquista de Nueva Orleáns, la Luisiana y la Florida no como un objetivo final sino como un medio "para obtener todo el comercio y el abastecimiento de México y de la América española, así como de todo el continente de América".[128]

Si esto no fuera suficiente, Stuart proponía la conquista de toda la costa oriental, desde el cabo Florida hasta el cabo Breton; estos lugares se convertirían en "provincias del imperio británico, sin un costo muy elevado, y tal sería también la situación de México y de la América española, hasta tan lejos como California en el océano Pacífico".[129] En compensación por sus servicios Stuart solicitaba que se le diera el grado de coronel del Ejército Británico y el de general brigadier en América, así como el cargo de superintendente general de Asuntos Indígenas.

Un proyecto tan ambicioso sólo puede explicarse si se considera la cadena de acontecimientos que estaban ocurriendo en la región mencionada por Stuart. Los Estados Unidos habían iniciado una agresiva política de expansión contra los territorios españoles. En 1810, meses antes de la insurrección de Hidalgo, William Claiborne, gobernador de la Luisiana, por instrucciones del gobierno en Washington, envió un agente a la Florida occidental para que convenciera a los habitantes de que solicitaran su anexión a los Estados Unidos. Claiborne argumentó que la naturaleza había predestinado la unión de las Floridas con los Estados Unidos, acontecimiento que el bienestar de los habitantes hacía imperativo.[130] El 23 de septiembre de 1810 algunos individuos, apoyados por los Estados Unidos, se apoderaron de Baton Rouge (Florida occidental) y declararon su independencia de España. Meses después, en enero de 1811, el Congreso norteamericano aprobó una resolución secreta que sancionaba la ocupación de la Florida occidental a causa de las "necesidades de seguridad de los Estados Unidos". En ese momento se manifestaron, aunque no se formularían sino más tarde, las doctrinas del "Destino Manifiesto" y de la "Seguridad Nacional".

Tanto Inglaterra como España estaban muy conscientes del peligro potencial que planteaban los Estados Unidos a sus intereses nacionales.[131] En 1815 Luis de Onís analizó la toma de Pensacola por los Estados Unidos y el apoyo que éstos daban a los insurgentes de la América española. El diplomático estaba convencido de que el objetivo de los norteamericanos era dividir a la Nueva España en pequeñas repúblicas para que posteriormente se confederaran con los Estados Unidos.[132] A fin de impedirlo, España debería ceder las Floridas a Inglaterra y convertir esa región en una impenetrable barrera contra las ambiciones de los Estados Unidos. Inglaterra, por su parte, garan-

tizaría a España la posesión de la Luisiana y de Nueva Orleáns. Sin embargo, el Consejo de Indias rechazó por completo la proposición. Onís, en este caso como en otros, hizo grandes esfuerzos para proteger a la Nueva España de una invasión auspiciada por los Estados Unidos. Al final Onís no se equivocó: Madrid perdió todo: las Floridas, la Luisiana y la Nueva España.

El gabinete británico, mientras tanto, seguía una política zigzagueante hacia España, una combinación de propuestas atractivas y amenazas, de lisonjas y amagos, de neutralidad oficial y de tolerancia al apoyo privado a los insurgentes o al contrabando de los comerciantes ingleses. Se hizo creer a España que solamente se podría impedir el contrabando si se abría el comercio a Inglaterra: o bien se daban concesiones importantes a los ingleses o éstos se pondrían del lado de los rebeldes. La guerra de 1812-1814 y el embargo de mercancías inglesas tan sólo habían estimulado el apetito mercantil en ambos lados del Atlántico al tiempo que reducían el mercado de manufacturas inglesas. De esta pérdida, pensaron los ingleses, solamente se podrían recuperar si se practicaba el comercio con los dominios españoles.

Pero España permaneció firme ante la presión de Inglaterra, y continuó consolidando su predominio sobre las regiones en rebeldía. Así, mientras los ejércitos realistas triunfaran sobre las fuerzas rebeldes, los puertos y el comercio con el extranjero continuarían restringidos. Lo contrario ocurría cuando los insurgentes controlaban un territorio: reducían los derechos sobre las manufacturas británicas, daban privilegios a los ingleses y bajaban los impuestos. El gobierno español parecía estar más interesado en conservar el control y monopolio sobre la América española.[133]

Los diplomáticos británicos acreditados en Madrid insistían en que por lo menos Inglaterra debería recibir el trato de "la nación más favorecida" a cambio de los sacrificios de los ingleses en España.[134] El modelo que se propuso para un tratado comercial fue el del Tratado Angloportugués de 1810, en el cual se dio a Inglaterra un tratamiento preferencial sobre cualquier otro país que negociara con Brasil.

Mientras España dejaba pasar el tiempo sin tomar ninguna determinación, a la Corte de Saint James le llovieron cartas del embajador de España, que protestaba contra la ayuda a los rebeldes otorgada por los barcos y la propaganda británicos.[135]

¿Había alguna base para dichas reclamaciones? ¿Había continuidad entre la anterior intervención inglesa en las proyectadas expediciones a la América española y la conducta de la Gran Bretaña de 1808 a 1821? ¿Permanecían aún en Londres los promotores americanos de la emancipación?

Todas estas preguntas se pueden contestar sólo parcialmente. Existió, en efecto, alguna conexión entre los planes anteriores a 1808 con las expediciones posteriores; Francisco Miranda y otros conjurados originales permanecieron en Inglaterra hasta 1809-1810. El venezolano continuaba en íntimo contacto con los agentes rebeldes que arribaban a Inglaterra, así como con los antiguos financiadores de sus planes. Sus conexiones con *The Edinburgh Review* subsistían, junto con sus esfuerzos propagandísticos en favor de la



emancipación. Miranda, por conducto de su amigo sir Alexander Cochrane, estacionado en Jamaica, enviaba cartas a México, Caracas, etc.[136] y, mientras se encontraba en Inglaterra, visitó a sus amigos James Mill y Jeremy Bentham, y por consejos de Arthur Wellesley, se puso en contacto con el general Stewart.[137]

Miranda obstinadamente siguió ejerciendo presión ante el gabinete británico para que de manera oficial apoyara la independencia, pero la respuesta fue negativa.

> Debe usted ser capaz de apreciar –le escribió E. Cooke desde Downing Street– que bajo las relaciones entre España y la Gran Bretaña es necesario abstenerse de cualquier medida que pueda causar celos entre los dos países. Ha quedado entendido que desde la pacificación de España usted ha continuado corresponDiendo con personas en Caracas, que sin embargo ya no tienen derecho alguno de apoyo o connivencia por parte del gobierno británico.[138]

Cooke terminaba la carta en un tono amenazador: si Miranda continuaba con su correspondencia subversiva, lord Castlereagh lo expulsaría del suelo británico.

Descartado como si fuera un instrumento viejo y enmohecido, Miranda era ya *persona non grata*, o sea, un huésped indeseable de Inglaterra. Dolido, como puede suponerse, le recordó a Cooke sus largos años de negociaciones con los ingleses que le merecían por lo menos gratitud y confianza, haciendo innecesario tan duro tratamiento.[139]

d) *1815-1821.* La cuarta fase de los planes de expediciones británicas a México transcurrió de 1815 a 1821. Fue una fase breve, pero la más efectiva. Los sueños y los planes ceden ante la realidad: los voluntarios de Irlanda, Escocia, Gales o Londres –soldados, trabajadores, comerciantes, pescadores, marineros, oficinistas o aristócratas– llegaron a la América española y a México en busca de fortuna, gloria, honor y libertad. Generalmente se unían a los ejércitos insurgentes, mientras que sólo unos cuantos cooperaban con las fuerzas realistas. La más notable expedición para liberar a México fue la planeada y aprovisionada en Inglaterra por Xavier Mina y por ello, el capítulo VII está dedicado a ella como el mejor ejemplo de este tipo de proyectos de la segunda etapa. Por ahora solamente es relevante mencionar que el flujo de ciudadanos británicos a la América española fue tan general que el 20 de julio de 1816 *The Times* se refirió a las graves dificultades que existían para reclutar marineros para la Armada Real: preferían unirse a las armadas insurgentes y a los piratas. Junto con la emigración, el comercio británico floreció en la América española. Lo que la diplomacia británica nunca pudo lograr en Madrid lo obtuvo por medio de particulares que negociaban con los gobiernos rebeldes americanos. En la Venezuela insurgente se publicó un decreto que favorecía las manufacturas británicas "por la generosa hospitalidad... concedida a los inmigrantes de la república, durante la época reciente y por la estricta neutralidad observada por estas potencias, al recibir nuestras embarcaciones en sus puertos y por respetar nuestra bandera".[140] Varios

planes sin ninguna conexión entre sí para invadir México o por lo menos para apoyar a la insurgencia, florecieron durante esta época. Algunos eran de naturaleza pirata, como el ataque de Hipólito Bouchard sobre California en 1818, que solamente tuvo como resultado una más efectiva defensa virreinal de la península.[141]

El 31 de marzo de 1818 el virrey Apodaca dio las gracias al embajador de España por enviarle desde Londres una lista de expediciones preparadas en Inglaterra para ayudar a los rebeldes. (Véase al respecto el cuadro III.1.)

CUADRO III.1. *Lista de expediciones preparadas en Inglaterra para ayudar a los rebeldes en América*

| *Fecha* | *Barco* | *Capitán* | *Tonelaje* |
|---|---|---|---|
| Julio | *Two Friends* | Rijan | 250 |
| Julio | *Gladwin* | Dixon | – |
| Julio | *Morgan Ratler* | William Canty | – |
| Agosto | *Ebenezer* | Clarke | – |
| Agosto | *Amelia Wilson* | Woodward | – |
| Agosto | *Prince* | – | 200 |
| Agosto | *Emanuel* | Frederick ries | – |
| Septiembre | *Columbia* | – | 500 |
| Septiembre | *Grace* | Devey | – |
| Octubre | *Dowason* | – | 500 |
| Octubre | *Esmerald* | – | 200 |
| Octubre | *Princess Mary* | – | 280 |
| Octubre | *Indian* | – | 500 |
| Octubre | *Lucy* | – | 165 |
| Noviembre | *Eclipse* | – | 200 |
| Noviembre | *Mercator* | Brown | 200 |
| Noviembre | *Undermark* | Sheriff | – |
| Noviembre | *Tyger* | – | 700 |

FUENTE: J. R. Apodaca al embajador en la Corte de Londres, México, 31 de marzo de 1818, AGS, Estado, 8 223. Es probable que estas expediciones se hayan preparado aproximadamente a fines de 1816 y principios de 1817.

Apodaca tomó sus precauciones. Ordenó que se publicaran dos documentos en la *Gaceta de México*: una proclama contra los ciudadanos británicos que apoyaban a los rebeldes americanos y la orden del Ministerio de la Guerra que prohibía que los oficiales británicos se unieran a los rebeldes.[142] El embajador español contrató los servicios de agentes secretos que se unieron a las expediciones y envió a Apodaca un mensaje en clave para que pudiera reconocerlos.[143]



## NOTAS

1 "Proposal in Consequence of the Conference at Holwood, the 14th February 1790", en *Archivo Miranda* (en lo sucesivo *AM*), 24 vols., Caracas, 1938, 17, p. 111.

2 R. A. Humphreys, "The Historiography of the Spanish American Revolutions", *HAHR*, vol. XXXVI, 1, febrero de 1956, p. 91.

3 *Ibid.*, p. 237.

4 Editada por la Yale University Press, se apoya principalmente en fuentes ya publicadas y no explica adecuadamente el caso de México. Otras obras han pasado por alto importantes temas. Véase la Bibliografía.

5 W. Kaufmann, *British Policy*, p. 7.

6 J. Lynch, "Britain", p. 1.

7 Para 1780, de acuerdo con Peggy K. Liss, "The Industrial Revolution had Become a Factor of World Trade", en "Creoles", *The North American*, p. 17. Una gran parte de los embarques que llegaban a España y a México en barcos de los Estados Unidos era de textiles ingleses que se reexportaban. Véase el capítulo V.

8 Ch. K. Webster, *Britain and the Independence of Latin America*, Londres, 1938, I, p. 7. Véase igualmente Frances Armytage, *The Free Port System in the British West Indies. A Study in Commercial Policy 1766-1822*, Londres, 1953, y BM, Ms. Add. 38 373, f. 130 v.

9 Véase el capítulo VI.

10 Xavier Ortiz de la Tabla, *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821*, Sevilla, 1978, pp. 122, 303-304.

11 Véase A. Humboldt, *Political Essay on the Kingdom of New Spain*, Londres, 1811, p. 19.

12 *Ibid.*, pp. 285, 347; véase igualmente David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810*, México, 1975.

13 R. S. Smith, "Shipping in the Port of Veracruz 1790-1821", *HAHR*, núm. 1, 1943, pp. 5-6. La flota comercial de los Estados Unidos aumentó de 1802 a 1810 en tanto que la británica disminuyó. Véase K. Cafrey, *The Twilight's Last Gleaming. Britain vs. America, 1812-1815*, Nueva York, 1977, pp. 50-51.

14 J. Lynch, "Britain", pp. 1-3.

15 *Ibid.*, p. 3.

16 E. Guadalupe Jiménez Codinach, "*Albión y la Nueva España*. Apoyo inglés a proyectos emancipadores 1742-1808". (En prensa.)

17 Véase el capítulo IV.

18 J. Rydjord, *Foreign Interest in the Independence of New Spain*, Durnham, 1935, pp. 138-139. Reimpreso en Nueva York, 1972, pp. 51-52. Recuérdese que la América española, en general, prefería a los Habsburgo sobre los Borbones de origen francés.

19 BM, Ms. 32 938.

20 "Plan for an Expedition for the Conquest of the Southern Philipines", 23 de noviembre de 1762, BM, Ms. Add. 19 298.

21 "The Case of the Marquis D'Aubarede Humbly Addressed to the People of England", en *Archivo Miranda (AM)*, Caracas, 1938, vol. XV, pp. 5-27. Se pensó que algunos jesuitas mexicanos habían participado, pero M. Batllori lo niega. Véase M. Batllori, *El abate*, p. 95.

22 "The Case...", *AM*, 15, pp. 5-27.

23 "Report of C. L. Cardinaux to Governor Dalling of Jamaica", PRO/CO/137, vol. LXXII. Véase también M. Alperovitch, *Historia de la independencia de México, 1810-1824*, México, 1968, p. 94.

[24] *El comercio exterior y la expulsión de los españoles*, introducción de L. Chávez Orozco, México, 1966, p. 19.

[25] Peggy K. Liss, *Atlantic Empires*, p. 91. Véanse también Nancy Farriss, *Crown and Clergy in Colonial Mexico 1759-1821*, Londres, 1968, p. 134, y James A. Lewis, "Anglo-American Entrepreneurs in Havana: The Background and Significance of the Expulsion of 1784-1785", en *The North American Role in the Spanish Imperial Economy 1760-1819*, Manchester, 1984.

[26] Thomas Douglas, "Observations of the Proposed Expedition against Spanish America", 7 de junio de 1806, BM, Ms. Add. 37 884, ff. 16-17. Véase también J. Lynch, *Britain*, p. 2.

[27] Peggy K. Liss, *ibid.*, p. 129.

[28] B. Lewen, *La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, Buenos Aires, 1957.

[29] Carta del conde de Torre de Cosío, conde de Santiago y el marqués de Guardiola, PRO/30/3/345, 2 partes. México, 10 de noviembre de 1785. Los firmantes eran: 1) *Torre de Cosío*. Miembro de una acaudalada familia de comerciantes y hacendados. Teresa, hija del conde, casó con José Juan Fagoaga, marqués del Apartado, en 1773. Su hijo fue miembro de la Corte Imperial de Iturbide. 2) *Santiago*. En 1609 el virrey Luis de Velasco el Joven se convirtió en el marqués de Salinas del Río Pisuerga. Su hijo y su hija obtuvieron el título de condes de Santiago de Calimaya en 1615. Después de Cortés y de los parientes de Moctezuma, esta familia era la de más antiguo linaje noble en México. 3) *Guardiola*. El primer marqués fue Juan Padilla (1643), capitán general de Caracas y oidor de México. El cuarto marqués, el coronel José de Padilla y Gómez de Cervantes, fue el firmante del documento del PRO y cuñado de la condesa de Santiago. Véase también Doris M. Ladd, *The Mexican Nobility at Independence 1780-1826*, Austin, 1976, pp. 15-198, para lo relacionado con estas familias. Este documento fue publicado por Isidro Fabela en *Los precursores de la diplomacia mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926, pp. 8-9. Usé el documento original existente en Londres.

[30] *Ibid.*

[31] J. Rydjord, *Foreign Interest*, pp. 104-105. Miranda a William Pitt, 8 de septiembre de 1791, PRO/30/8/345. Véase también *AM*, 17, p. 111.

[32] Unos 30 hispanoamericanos se encontraban en Londres en 1801, y se pensaba que algunos de ellos habían sido jesuitas. Véase M. Batllori, *El abate*, p. 297.

[33] *AM*, 17, p. 112.

[34] *Ibid.*, 17, p. 121; 2, p. 22, y Pedro Leturia, *Relaciones de la Santa Sede e Hispanoamérica*, 3 vols., Caracas, 1959, II, p. 31.

[35] P. Leturia, Caracas, 1959, II, pp. 31-32. Clavijero, por ejemplo, era hijo de un comerciante de Veracruz.

[36] M. Batllori, *El abate*, p. 78.

[37] *Ibid.*, pp. 75-77.

[38] *AM*, 17, p. 128.

[39] M. Batllori, Caracas, 1953, pp. 104-105, y *AM*, Caracas, 1938, 15, pp. 223-225. El documento tenía la siguiente anotación: "Papel original de don Francisco Xavier Clavijero, ex jesuita mexicano, autor de la célebre *Historia antigua de México* publicada por el mismo en lengua italiana."

[40] Pedro Leturia, *Relaciones*, 2, p. 32.

[41] "Memorandum Accompanying de Extracts of Intelligence and Correspondence on the Subject of an Attack upon the Spanish Colonies in South America", 17 de septiembre de 1799. Cambridge University Library (en lo sucesivo CUL), Pitt Papers, Ms. Add. 6 958/13/17.



[42] Hippisley a lord Loughborough, Roma, 18 de junio de 1799. *Correspondence* of Lord Castlereagh, VII, pp. 261-262, en J. Rydjord, *Foreign Interest*, p. 90. Sir John Hippisley negoció con el Papa de 1793 a 1800; SRO/GD/51/1/555.

[43] *Ibid.*, pp. 90-91.

[44] Según parece, por lo menos dos jesuitas exiliados regresaron a México durante 1808-1821, pero se sabe poco de sus actividades.

[45] J. Lynch, *Britain*, p. 11.

[46] *AM*, 17, p. 163.

[47] AGI, Estado, 29 (29).

[48] Oficina del Registro de Escocia (En lo sucesivo SRO), GD/51/504.

[49] Modesto de la Fuente, *Historia general de España*, Madrid, 1850-1869, 30 vols., XXI, pp. 171-174.

[50] SRO/GD/51/520/1.

[51] J. M. Antepara, *South American*, pp. 219-220. Cursivas en el original. Publicado por Antepara en español y en inglés.

[52] "Traducción de una nota enviada por Mr. Malouet a Mr. Dundas", Londres, 16 de septiembre de 1796, PRO/WO/1/60, f. 355.

[53] T. Picton a H. Dundas, 18 de septiembre de 1797, núm. 4, PRO/WO/1/93, ff. 93-125 v.

[54] T. Picton a H. Dundas, 22 de diciembre de 1797, PRO/WO/1/93, ff. 149-150. (Las cursivas son mías.)

[55] *AM*, 17, pp. 180-181.

[56] Chatham Papers, Londres, 26 de noviembre de 1803, PRO/30/8/345, ff. 95-101.

[57] Chatham Papers, PRO/30/8/345, ff. 109-151. Citado igualmente por J. Lynch, *Britain*, p. 9.

[58] *Ibid.*, p. 122.

[59] *Ibid.*, p. 123.

[60] *Loc. cit.*

[61] Jacob estaba en lo correcto. En 1806 Iturrigaray ordenó la concentración de tropas del virreinato en Jalapa en caso de un ataque inglés.

[62] *Ibid.*, p. 132. Popham siguió esta política en Buenos Aires en 1806, pero el pueblo de la localidad se opuso de todas maneras a los invasores.

[63] *Ibid.*

[64] *Ibid.*, pp. 137-138.

[65] *Ibid.*, p. 148.

[66] *Ibid.*, pp. 148-149.

[67] Este decreto mostró la avaricia de España al tratar de extraer las riquezas de México por medio de medidas financieras ruinosas para todos los mexicanos. No es de sorprender que haya sido un factor de descontento y de decepción con una metrópoli que demostraba tanto su indiferencia como el descuido por la prosperidad de la Nueva España.

[68] W. Jacob a Hackey, Canonbury, 26 de noviembre de 1804. Cambridge University Library (CUL), Ms. Add. 6 958/16. Véase también *AM*, 17, pp. 270-271.

[69] *AM*, 17, pp. 198-199. La redacción es confusa e incoherente en el documento.

[70] Otto Wolff, *Ouvrard*, Nueva York, 1962. Véase el capítulo V.

[71] P. Cevallos al marqués de Casa Irujo, 12 de abril de 1806. Archivo del Ministerio de Estado, Madrid (E. U., legajo 213) en A. Whitaker, *The United States*, p. 29.

[72] A. Whitaker, *ibid.*, pp. 57-58.

[73] A. Burr Papers. North Riding County Record Office, Inglaterra.

[74] El botín quedó depositado en el Banco de Inglaterra. Las autoridades del Banco se rehusaron posteriormente a informar a la Oficina de Avituallamiento de Inglaterra el destino que se había dado a los dólares de Buenos Aires, replicando que "tratándose de una operación privada, no se consideran en libertad de dar a usted la información solicitada". "Respuesta a los honorables comisionados de la Oficina de Avituallamiento". Londres, Banco de Inglaterra, 20 de enero de 1809. Bank of England Richmond Archives (en lo sucesivo BE). *Letter Books*, 6 de junio de 1804-31 de enero de 1810.

[75] *AM*, 17, p. 133. Miranda tenía copia de una "Traducción del plan de monsieur Bertrand de Moleville para separar de España al subcontinente de la América del Sur, y para establecer allí Estados independientes, con las ventajas que le resultarán a Inglaterra del éxito de tal proyecto y los medios para poner en ejecución la empresa".

[76] *Ibid.*, p. 136.

[77] *Ibid.*, p. 138.

[78] *Loc. cit.*

[79] "Report of J. Mc. A. to lord Melville", Londres, 7 de enero de 1805, *AM*, 17, pp. 140-141.

[80] W. Kaufmann, *British Policy*, p. 11.

[81] *Ibid.*

[82] *Ibid.*, p. 14.

[83] Véanse los capítulos V y VI.

[84] [Vargas] "Relación sucinta del estado actual de las colonias en la América meridional. Año de 1805", en *AM*, 21, pp. 245-281.

[85] J. Lynch, *The Spanish American Revolutions*, Nueva York, 1973, p. 40.

[86] John Dalrymple, "Plan for an Attack on Mexico by Way of Honduras, Guatemala and Nicaragua", Edimburgo, 20 de octubre de 1806, BM, Phelps Papers, Stowe Collection, pp. 307, 250-253.

[87] Arthur Wellesley, memorándum, 10 de diciembre de 1806, PRO/WO/1/161.

[88] *Ibid.*

[89] Cuatro cartas de sir Arthur Wellesley a Grenville sobre el proyecto de atacar a la Nueva España y a Manila..., noviembre de 1806-enero de 1807, BM, Grenville Papers, 1783-1812, Cornwall. Véase también P. Walne, *A Guide to Manuscript Sources for the History of Latin America and the Caribbean in the British Isles*, Londres, 1973, p. 26.

[90] Memorándum confidencial de sir Arthur Wellesley respecto a la toma de Buenos Aires y a las fuerzas que se requerían. 19 de enero de 1807, en P. Walne, *A Guide*, p. 26. Cuatro cartas entre W. Windham y Grenville se refieren a la partida del general Whitelocke hacia Buenos Aires y a la posibilidad de que "algo se estaba haciendo" en la costa occidental de la América del Sur. Febrero-marzo de 1807, *ibid.*, p. 27.

[91] A. Wellesley a Grenville, incluyendo un memorándum sobre el proyecto de atacar la tierra firme, 17 de febrero de 1807, *ibid.*, p. 26.

[92] M. A. Alperovich, *Historia*, p. 100.

[93] F. Miranda a lord Castlereagh, Londres, 10 de enero de 1808, *AM*, 21, pp. 18-27.

[94] W. Walton, *An Exposé*, p. 65. (Las cursivas son mías.)

[95] *The Times*, 21 de agosto de 1817.

[96] Castlereagh al duque de Manchester, 20 de junio de 1808, Castlereagh Papers, VI, 375, en W. Kaufmann, *British Policy*, p. 42. (Las cursivas son mías.)

[97] O. Wolff, *Ouvard*, p. 128.



[98] Ch. Stuart a W. Hamilton, Whitehall, 2 de enero de 1809, PRO/FO/72/102, ff. 5-6 v. (Las cursivas son mías.)

[99] *Ibid.*

[100] El marqués Wellesley a H. Wellesley, despacho 21, Ministerio de Asuntos Extranjeros, 13 de julio de 1810, PRO/FO/72/93, ff. 63-71.

[101] PRO/FO/72/137.

[102] PRO/FO/72/96, ff. 281-284. (Las cursivas son mías.) La prensa insurgente también la publicó, aunque su interpretación era diferente.

[103] El marqués Wellesley, por ejemplo, informó al embajador español en Londres de la llegada de los diputados de Caracas, Simón Bolívar y Luis López Méndez. AGS, Estado, 8 173, núm. 155, f. 4 (bis). Juan R. de Apodaca escribió a Eusebio Bardaxí (Londres, 10 de agosto de 1810) denunciando la actitud de simpatía del gobierno inglés hacia los venezolanos. Inculpa de esto a los intereses comerciales: "... en el día es mayor que nunca el anhelo del comercio británico por la abertura [*sic*] de aquellos puertos a causa de hallarse estos almacenes llenos de toda clase de mercaderías." AGI, Estado, 87 (1).

[104] Carta núm. 52 del arzobispo virrey F. X. Lizana a Francisco Saavedra, México, 16 de abril de 1810, AGI, México, 1 321.

[105] Canning a Wellesley, 16 de septiembre de 1809, en W. Kaufmann, *British Policy*, p. 44.

[106] Manuel Gil de Apodaca, Sevilla, 9 de diciembre de 1808, AGS, legajo 8 171, f. 119; AGS, legajo 8 173, f. 5. Carta del arzobispo virrey a Francisco Saavedra, 28 de julio de 1809, AGI, México, 1821, y AGS, *Correspondencia reservada*, carta núm. 305, 12 de diciembre de 1810.

[107] Correspondencia con el secretario de Estado, AGS, legajo 8 173.

[108] G. Lovett, *La guerra*, I, p. 299.

[109] PRO/WO/1/143, ff. 59-60. Decreto expedido en el Palacio de la Reina, 22 de noviembre de 1809.

[110] C. M. Bustamante, *Cuadro*, 1, p. 482.

[111] Mier relata que las provincias americanas enviaron representantes para solicitar el libre comercio con Inglaterra. La Regencia aprobó la medida el 17 de mayo de 1810, pero la Junta de Cádiz se sobrepuso a la Regencia; esta última "tuvo la poca vergüenza de negar su orden, y el ministro y otros fueron procesados". [Mier], *Cartas*, p. 72.

[112] H. Wellesley al marqués Wellesley, despacho 77, Cádiz, 22 de agosto de 1810, PRO/FO/72/96, ff. 255-256.

[113] *Idem* a *idem*, Cádiz, 30 de julio de 1810, PRO/FO/72/96, ff. 89-94.

[114] Fermin de Tastet y compañía a los comisionados del Tesoro, Londres, 18 de abril de 1810, PRO/FO/72/102, f. 280. Tastet posteriormente se vio implicado en la expedición de Mina. Véase el capítulo VII.

[115] [Mier], *Cartas*, p. 31.

[116] [Mier], *ibid.*, pp. 54-58.

[117] El marqués Wellesley escribió a Ignacio Pezuela el 21 de mayo de 1812 lo siguiente: "México es no solamente el primer objetivo en la escala de importancia, sino que el convenio con México parece indispensable para alcanzar el éxito en otros lugares." Despacho 19, AGI, Estado, 87 (2 115). Michael P. Costeloe en su reciente obra *Response to Revolution. Imperial Spain and the Spanish American Revolutions, 1810-1840*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, p. 132, atribuye el rechazo español a la oferta de mediación británica debido al espinoso asunto del libre

comercio. Difiero del profesor Costeloe: me parece que el interés británico en iniciar la mediación en México es la clave del fracaso de dicha oferta. *Vid. infra.*

118 I. de la Pezuela a H. Wellesley, Cádiz, 26 de mayo de 1812, AGI, Estado, 87 (2 117).

119 H. Wellesley a don Pedro Labrador, Cádiz, 21 de octubre de 1812, AGI, Estado, 87 (2 152).

120 *Ibid.*

121 Exposición de don Pedro Labrador a los diputados secretarios de las Cortes, Cádiz, 11 de noviembre de 1812, AGI, Estado, 87 (2 159). (Las cursivas son mías.)

122 *Ibid.*

123 *Ibid.* (Las cursivas son mías.)

124 Después de escrito este trabajo, D. A. G. Wadell publicó un artículo, "International Politics and Latin American Independence", *The Cambridge History of Latin America*, vol. III, From Independence to *c.* 1870, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 197-228, en donde explica la difícil posición inglesa para no ofender ni a España ni a los rebeldes.

125 Informe del duque de San Carlos, redactado por José de Zayas, Madrid, 6 de junio de 1814, AGI, Estado, 87 (20).

126 Ferdinand Smith Stuart al Earl of Liverpool, *Project of Conquest in America*, 22 de febrero de 1813, BM, Ms. 38 251, f. 330.

127 *Ibid.*, f. 353.

128 *Ibid.*, ff. 353-356 v., núm. 2.

129 *Ibid.*, f. 353.

130 Véase Isaac J. Cox, *The West Florida Controversy 1798-1813*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1918.

131 Charles Vaughn al Vizconde Castlereagh (núm. 34), Madrid, 16 de noviembre de 1815, en Ch. Webster, *Britain*, I, pp. 341-343.

132 J. García de L. Pizarro, *Memorias*, Madrid, 1950, II, pp. 229-250.

133 F. Núñez a P. Labrador (núm. 35), Londres, 28 de febrero de 1813, AGS, Estado, 8 174.

134 *Ibid.*

135 AGS, legajo 8 174 (1812-1818).

136 G. Miranda a sir Alexander Cochrane, Londres, 20 de enero de 1809, en *AM*, 22, p. 49.

137 *AM*, 22, pp. 256-257.

138 E. Cooke al general Miranda, Downing Street, 27 de mayo de 1809, *AM*, 22, p. 354.

139 F. Miranda a Cooke, Londres, 29 de mayo de 1809, *AM*, 22, p. 355.

140 *The Times*, 31 de julio de 1816.

141 E. G. Jiménez Codinach, "Piratas insurgentes en las Californias", en *Panorama histórico de Baja California*, Mexicali, UNAM/UABC, 1983, pp. 153-158.

142 *Ibid.*

143 J. R. Apodaca al embajador, México, 14 de julio de 1818, AGS, Estado, 8 223.

# IV. LA NUEVA ESPAÑA EN LA COYUNTURA INTERNACIONAL DE 1808. LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA Y LA ALIANZA ANGLOESPAÑOLA

EL PADRE Mier relata en las primeras páginas de su *Historia* que no fue sino hasta el 15 de julio de 1808 cuando llegaron a México las noticias de lo ocurrido en España. La ocupación de la Madre Patria por los franceses y el encarcelamiento de la familia real en Bayona se publicaron en la *Gaceta del Gobierno de México* sin más explicación, excepto las asombrosas noticias que llevó a Veracruz la fragata *Ventura* el 13 de julio.[1] Mier describe con vivos colores la reacción tanto de las autoridades como del pueblo de la Nueva España: "Un golpe de rayo parecía haber herido a los habitantes de México con esta gaceta."[2] El pueblo se asombró de nuevo cuando el 23 de julio tuvo conocimiento de que se había convocado a las Cortes en Bayona para sancionar la abdicación de Carlos IV, Fernando, príncipe de Asturias, y los demás príncipes reales.

El Ayuntamiento de la ciudad de México fue la más sincera de todas las corporaciones. Protestó y consideró que era nulo y carecía de efecto todo lo que aquellas Cortes aprobaran. Días después el barco *Esperanza* trajo la noticia de la insurrección popular española contra los invasores; entonces repicaron las campanas en todos los templos, se dispararon cañonazos y se llenaron de bandos todos los lugares públicos, proclamando lealtad a Fernando VII.[3]

Las descripciones de la época concuerdan en que la población de México respondió con entusiasmo y ardiente patriotismo en apoyo de los españoles. Parecía, dice Mier, que, de tanta alegría, habían perdido la razón. Se cerraron las tiendas durante tres días; se organizaron procesiones y desfiles en los que el retrato de Fernando VII se cubrió de flores; el pueblo siguió al virrey en una peregrinación al templo de Nuestra Señora de Guadalupe como agradecimiento por la insurrección.[4]

Pero no todo era regocijo. De esta fecha en adelante aparecieron, en palabras de Alamán, "las semillas de las turbulencias" que dieron nacimiento a una cruel guerra civil.

Por primera vez en la existencia de la Nueva España la monarquía quedó acéfala. ¿Cuál sería la suerte de México en una situación tan sin precedentes? La primera reacción fue el rechazo del Ayuntamiento a aceptar cualquier autoridad sobre México de parte de las Juntas que se organizaban en España. Según la expresión de Carlos María Bustamante, "hasta la última aldehuela de la península pretendía tener un derecho de dominio sobre ella".[5] Esta postura causó una conmoción en la Nueva España. Los oidores de la Real Audiencia insistieron en que se debería reconocer a la Junta de Sevilla. El

partido de los criollos en el Ayuntamiento optó por la creación de una "Junta General del Reino", y mientras esto se realizaba la ciudad de México, en representación de toda la Nueva España, sostendría los derechos de la Casa de los Borbones. Se pediría al virrey que continuara siendo la cabeza del gobierno, por lo menos temporalmente, sin aceptar autoridad alguna que viniera de otros poderes, incluyendo a España, mientras ese país estuviera ocupado por los franceses. Esta solución favorecía al virrey Iturrigaray, pues éste temía, con razón, que ya su sucesor hubiera sido nombrado y estuviera en camino para tomar posesión de su cargo.[6]

El Real Acuerdo, constituido en su mayoría por peninsulares, resintió la actitud del Ayuntamiento en tratar de representar a todo el reino de la Nueva España, y también le molestaba el apoyo que Iturrigaray había dado a los criollos del Ayuntamiento. Sospechaba, no sin fundamento, que algunos de sus integrantes tenían miras secretas de emancipación.

Ambos grupos, tanto los peninsulares como los criollos de la ciudad de México, propagaron sus temores en las provincias: los criollos enviaron ejemplares de la *Representación* del Ayuntamiento, y los peninsulares, la consulta del Real Acuerdo. Ciertamente, la convocatoria de una Junta General o Congreso de todo el reino fue recibida con beneplácito "hasta en los sitios más distantes de la capital".[7] No es éste el lugar adecuado para analizar con detalle la lucha entre estos dos poderosos partidos y sus consecuencias; solamente nos fijaremos en este momento en la conexión entre la invasión de España por los franceses y los acontecimientos de México, particularmente en aquellos aspectos que incluyen a Inglaterra.

Recuérdese que la primera reacción en México al llegar las noticias de la invasión fue de apoyo total a la Madre Patria. El mejor ejemplo de lo anterior es la inmediata ayuda que se envió a la península, unos cien mil pesos en los primeros días.[8] Posteriormente se encontraron en los papeles de Iturrigaray ciertas cartas de los ministros españoles en las que solicitaban urgentemente 9 000 000 de pesos, pues tenían "el puñal de Napoleón en la garganta".[9]

El pueblo y las autoridades apoyaron de todo corazón el esfuerzo bélico en España y se hicieron las más generosas promesas de ayuda; el arzobispo de México ofreció todos los bienes y rentas de la Iglesia si se necesitaban; otro tanto hicieron los prelados de Puebla, las corporaciones y los particulares.[10] Aparecieron numerosos folletos y volantes en los que se describían las fiestas organizadas en apoyo de los patriotas españoles. Carlos María Bustamante, más tarde un destacado insurgente, quien había escrito inscripciones en latín, en español y en náhuatl para los que habían caído en Buenos Aires al luchar contra los ingleses, escribió por entonces un soneto en honor de la lealtad de México a Fernando VII, y a la unidad entre el león español y el águila mexicana.[11]

Hay dos hechos que vale la pena destacar: *1)* la directa e inmediata comunicación establecida en 1808 entre España y México bajo la alianza británica; *2)* la auténtica reacción de los mexicanos en favor de España al recibir las noticias de la insurrección contra Napoleón, al menos en un

**Patriotas españoles atacando a los bandidos franceses. Los leales británicos les prestan ayuda,** *caricatura de J. Gilbray, 15 de agosto de 1808. Museo Británico, Departamento de Impresos y Dibujos, núm. 11010.*

principio. Por conducto de Jamaica, el 20 de agosto se recibieron noticias de dos agentes de la Junta de Asturias: Andrés de la Vega y José Queipo de Llano, el futuro conde de Toreno; ellos informaron a las autoridades mexicanas de la creación de la Junta de Oviedo, la situación general de la península y la cálida recepción que les dieron en Inglaterra, e igualmente solicitaron apoyo financiero para continuar los esfuerzos de la guerra.[12] La petición de los asturianos suspendió el reconocimiento por México de la Junta de Sevilla e Iturrigaray respondió a De la Vega y a Queipo de Llano que ninguna de las juntas españolas existente sería reconocida por México. Existía el peligro, agregó, de que la Nueva España pudiera seguir el ejemplo de los Estados Unidos y estableciera un gobierno republicano.[13]

Pero sí envió ayuda a las juntas. Había 14 500 000 pesos en la tesorería mexicana, y de esa cantidad se enviaron 2 000 000 por conducto del barco *San Justo* como donativo para todas las juntas de España, sin reconocer a ninguna en particular.[14]

Se remitieron cantidades considerables de dinero y otros donativos; se prometieron cañones fabricados por orden del Real Tribunal de Minería, mismos que fueron supervisados por el célebre Tolsá, para ser utilizados en el caso de un ataque de Francia a México.[15] Sin embargo, durante la noche del 15 de septiembre de 1808, Iturrigaray y su familia fueron apresados por un grupo de empleados de comercio encabezados por el terrateniente Gabriel del Yermo. Al día siguiente los mexicanos pudieron leer –los que podían hacerlo– una proclama del nuevo virrey provisional y de la Audiencia, en los términos siguientes: "Habitantes de México, de todas clases y condiciones: la necesidad no está sujeta a las leyes comunes. *El pueblo se ha apoderado de la persona del Excmo. Sr. Virrey*; ha pedido imperiosamente su separación, por razones de utilidad y conveniencia general."[16]

La lucha por la independencia mexicana se inició como reacción ante una distorsión tan evidente. Los medios pacíficos, el diálogo y la discusión se desecharon como opciones. La violencia fue empleada por unos cuantos peninsulares, por lo que no sorprende que los criollos respondieran en la misma forma. Entretanto Iturrigaray había sido enviado a España a bordo del mismo barco *San Justo* que transportó el dinero. El barco se hizo a la vela el 6 de diciembre de 1808 con destino a Cádiz.[17]

Años después Lucas Alamán, quien encontró a Iturrigaray en España y discutió con él dichos acontecimientos, escribió que en varias conversaciones con el ex virrey éste le había asegurado que no tenía intención alguna de lograr la emancipación de México; por el contrario, le había propuesto a Fernando VII que él, Iturrigaray, podría regresar a México y poner fin a la insurrección.[18]

Estos "injustificables"[19] acontecimientos, sean cuales fueren las verdaderas intenciones de Iturrigaray, desataron una nueva era para la Nueva España. Se había arrojado el guante; algunos individuos habían depuesto ilegalmente a una autoridad legítima, representante del rey, y habían instalado un nuevo virrey sin el conocimiento de España. Lo peor fue que España, en vez de



cuestionar el procedimiento, rindió honores a Yermo y a sus cómplices. No es de extrañar entonces que desde aquel momento se viera como ilegítimo al gobierno de la ciudad de México. Además, la conducta de Madrid había avivado el resentimiento de los criollos. Pero hay que conceder que lo sucedido con el virrey, de momento fue beneficioso para las autoridades españolas y para Inglaterra; por lo menos, los fondos mexicanos siguieron llegando a España en apoyo a la guerra. Alamán sostenía la opinión de que si se hubiera instalado un Congreso mexicano con Iturrigaray como presidente, los fondos se habrían quedado en México: "habría sido imposible –agrega– reparar tantas pérdidas sin los muchos millones que mandó el gobierno establecido en México, a consecuencia de la prisión de Iturrigaray, tanto de los existentes en la tesorería, cuanto de lo colectado por donativos, que no se habrían remitido si el Congreso hubiera llegado a instalarse".[20] En otras palabras, si el plan del Ayuntamiento se hubiera puesto en vigor e instalado una Junta o Congreso, como en Buenos Aires, Caracas, Santa Fe, etc., esta Junta Mexicana, al igual que sus hermanas de la América del Sur, muy probablemente habría depuesto al virrey y habría cercenado todo vínculo con el gobierno de España. Ni España ni Inglaterra habrían recibido la ayuda financiera otorgada por México. En este contexto, las palabras de Alamán parecen más comprensibles: España debió a Yermo "haber conservado por algunos años más, parte de sus dominios, sacando de ellos muy cuantiosos recursos en el tiempo que más lo necesitaba".[21] Se puede agregar que también quedaron destruidos los cimientos de 300 años de gobierno imperial de España en México, a tal grado que Mier y Bustamante, historiadores insurgentes ambos, vieron a este suceso como la mecha que incendiaría la guerra civil en México. El grito de Dolores de Hidalgo no denunció a España sino al "mal gobierno" en la ciudad de México, nacido de la violencia y del capricho de unos cuantos peninsulares.

Otros efectos de estos acontecimientos de 1808 en la capital novohispana fueron: *1)* el enfriamiento del patriotismo mexicano, expresado en menos donativos para los ejércitos españoles, y *2)* la desbandada del acantonamiento militar de Jalapa, y el retorno a sus pueblos de los oficiales criollos.[22] Estos efectos fueron más peligrosos para el control español de México de lo que imaginó el ya entrado en años don Pedro Garibay, el nuevo virrey impuesto por Yerma. Los ex miembros del acantonamiento figuraron prominentemente en las guerras de independencia: Allende, Michelena, Aldama, Arias y Abasolo, para nombrar sólo unos cuantos.

Se puede decir que en 1808-1809 el gobierno del virreinato no perdió el control de la Nueva España, sino que su legitimidad quedó quebrantada, para nunca más ser totalmente aceptada. Mientras que la oposición a las autoridades virreinales iba creciendo en secreto, éstas activamente enviaban recursos a España. Nueve millones de pesos se enviaron a Cádiz de los 14 500 000 que había en la Tesorería de México: 6 000 000 se remitieron en el *San Justo* y en dos barcos privados, y el resto en dos fragatas británicas que se encontraban entonces en Veracruz.[23] Un resultado benéfico para la Nueva España de la

deposición del virrey fue la interrupción del impopular decreto de Consolidación de Vales Reales. Pero esto no fue suficiente para aplacar el creciente descontento. Una mañana apareció clavada en la puerta de la Catedral de la ciudad de México una proclama en la que se invitaba al pueblo a la rebelión; durante la Semana Santa del año de 1809 llovieron folletos desde las torres de la Catedral con mensajes semejantes. Aparecieron monedas en las que estaba raspada la imagen del rey de España, como si se le hubiera cortado la cabeza, y aunque se ofrecieron cuantiosas recompensas a quien denunciara a los culpables, no se encontró a ninguno.[24] Manuel Abad y Queipo, quien aún no era obispo de Michoacán, aconsejó a la Audiencia que consolidara la defensa de la Nueva España, levantara un censo de los españoles, organizara los regimientos del ejército y de la milicia, incrementara el ejército hasta que contara con una fuerza de 40 000 hombres y trajera a México armas y municiones de Jamaica y de los Estados Unidos.[25]

Aunque no todas estas sugerencias fueron atendidas por Garibay, pensó que era aconsejable adquirir armas: el teniente coronel Julián Bustamante fue enviado a Jamaica y trajo consigo 8 000 mosquetes ingleses a bordo de la fragata británica *Franchaise*.[26] Posteriormente otros virreyes hicieron lo mismo; en 1811 la fragata británica *Undaunted* trajo un embarque de armas para las fuerzas realistas.[27]

La posibilidad de comprar armas fue otro resultado de la alianza angloespañola; esto hizo posible que se utilizaran pistolas, rifles, mosquetes, cañones y municiones ingleses contra las fuerzas insurgentes. Hasta los cañones de Tolsá acabaron siendo enderezados contra el ejército de Hidalgo. Más aún, desde la Nueva España, armas inglesas fueron remitidas a la península para los grupos de guerrilleros o para el ejército español.

Pero surge un par de preguntas: ¿qué repercusiones tuvo en México la presencia de tropas británicas en la península ibérica?, ¿cómo afectó la alianza el desarrollo de la insurgencia mexicana? Enseguida se explicarán tres casos que reflejan de mejor manera el desarrollo de los contactos establecidos durante estos años entre Inglaterra, España y México: *1)* las deudas, *2)* las negociaciones diplomáticas, y *3)* el apoyo financiero a la guerra peninsular, tres hechos que trabaron íntimamente la situación de México con la de la Gran Bretaña. El primer caso implicaba el pago de una suma inicial de 3 000 000 de dólares que México debería cubrir en representación de España, como enseguida se verá.

## 1. El incidente Cochrane-Johnstone vs. Maling en Veracruz

El 17 de julio de 1808 Cuba recibió noticias de la nueva amistad entre España e Inglaterra. Desde Jamaica, el gobernador envió varias fragatas con despachos a Caracas y Veracruz.[28] El Caribe británico y Venezuela recibieron con beneplácito las noticias: "Nos regocija, fuera de toda medida –declararon los periódicos de Barbados–, el prospecto que nos da la Revolución [en España]



de promover los intereses y ampliar el comercio de las colonias sudamericanas, así como el de sustraernos al yugo extranjero español."[29]

En Cumaná, la Audiencia recibió con los brazos abiertos a aquellos oficiales británicos que arribaron a comunicar las buenas noticias. Los periodistas de España y de la América española aclamaron la nueva alianza, pero lo que les pareció más significativo en aquel momento fue que los fabricantes ingleses encontraron abiertos los mercados españoles. El 16 de septiembre de 1808 el cónsul británico en Cádiz afirmaba que a partir de esa fecha los barcos británicos podían entrar a Cádiz con mercancías inglesas sólo mediante el pago de un impuesto de 15% y 5% más para el consumo doméstico. Las mercancías podrían ser reexportadas a América con un impuesto de sólo 2 por ciento.[30]

Durante esas primeras semanas de la alianza todo el mundo se mostraba amistoso. En México las autoridades declararon formalmente que compensarían a la Gran Bretaña por cualquier gasto que hubiera hecho en auxilio de la Madre Patria.[31] Naturalmente, las comunicaciones entre México y el Caribe británico se incrementaron y mejoraron de inmediato. Para febrero de 1809, los barcos británicos se veían con frecuencia en Veracruz, en donde fueron recibidos "como si pertenecieran a una potencia aliada";[32] pero no se les concedieron privilegios comerciales.

Mientras que en España empezaba a aparecer cierta tensión entre los aliados, llegó a Veracruz, Alexander Cochrane-Johnstone, el primer agente del gobierno británico oficialmente aceptado en la Nueva España.[33] Cochrane se presentó a recibir 3 000 000 de pesos que Inglaterra había prestado a España en los primeros meses de la alianza y con un permiso de exportación de plata con destino a la tesorería inglesa. Cochrane escribió al arzobispo-virrey Lizana diciéndole que no había precedentes en la historia de España de que se concediera esa autorización a una potencia extranjera "y que el gobierno español lo dio con la mira de manifestar su agradecimiento por lo bien que el gobierno británico ha sostenido su causa..."[34] Una prueba más de tal amistad fue el permiso de exportación para enviar pesos a Inglaterra.

Ese excepcional permiso resultó plagado de problemas cuando se mezclaron intereses particulares con la misión oficial. Según la versión de Cochrane, los motivos ulteriores del capitán de la fragata *Undaunted* tuvieron la culpa, ya que el capitán Maling había celebrado diversos convenios con comerciantes de Cádiz para transportar a Inglaterra grandes sumas de dinero que pertenecían a individuos particulares. El capitán había asegurado a los comerciantes que el comisionado Cochrane le había dado permiso para hacerlo; empero, Cochrane, antes de embarcarse en Cádiz, hizo prometer a Maling que cancelaría inmediatamente todos aquellos convenios. Maling dio su palabra de honor de hacerlo y de que no transportaría dinero alguno sin la autorización de la Aduana de Veracruz.[35] No obstante, tan pronto como echaron anclas en Veracruz, mister Glove, jefe de avituallamiento del *Undaunted*, bajó a tierra y se puso en contacto con varios comerciantes para ofrecerles, por órdenes de Maling, que llevaría las sumas de dinero que desearan enviar a

Europa, ya sea que estuvieran o no registradas legalmente en la Aduana. Cochrane, en vista de ello, decidió no enviar ni un solo peso de los 3 000 000 que había recibido en México a bordo del *Undaunted* o de cualquier otro barco cuyo capitán no acatara las leyes de la Nueva España.[36] Escribió a su hermano, el almirante Alexander Cochrane, pidiéndole que enviara a Veracruz la fragata *Ethalion* o cualquier otro barco.[37] Cuando Cochrane depositó el dinero en una fragata española, Maling se opuso abiertamente, alegando que esa medida "afectaba su honor y sus intereses", y dijo que obligaría a cualquier barco español a descargar el dinero, con la ayuda de tres fragatas si era necesario.[38]

El incidente provocó un gran revuelo en Veracruz. *The Times* publicó una carta procedente de dicho puerto, en la que se criticaba la conducta tanto de Cochrane como de Maling. El primero insistió en que tenía el privilegio exclusivo de llevar ese dinero; esperaba obtener una comisión de 2.5% y no estaba dispuesto a perderla. Maling, por su parte, se rehusó a perder su comisión de 3% por transportar el dinero a bordo del *Undaunted*. Y Llegó al grado de ordenar que se revisara cada barco que saliera de Veracruz, con la excusa de que buscaba a desertores de la Marina Real.[39] Una lancha de la fragata española *Fernando VII* se resistió a la inspección y el barco inglés le hizo dos disparos. Esto disgustó tanto a los veracruzanos que Maling tuvo que presentarse en persona ante el gobernador, ante quien negó tener conocimiento de la fechoría, y la atribuyó al error de un guardiamarina.[40] Las autoridades de Veracruz encontraron la situación desagradable e indigna para la bandera española y la consideraron una prueba de la arrogante actitud británica. El asesor del intendente de Veracruz observó que dicho incidente hacía "poco honor a la nación inglesa, con quien en el día, más que nunca vivimos con una relación de amistad que es de esperar sea por muchos años para felicidad y conservación de ambas monarquías..."[41]

Como para protegerse, el capitán Maling ordenó el arresto del guardiamarina, pero esto no dejó satisfecho al gobernador de Veracruz. En una carta que éste dirigió al virrey manifestó:

> No puede hacerse creíble a quien tenga idea, aunque sea muy ligera, de la disciplina de la Marina Real inglesa, que un individuo tan subalterno como un guardiamarina, se resolvió por sí solo a este procedimiento el cual, bien considerado, es un insulto a la dignidad de una nación aliada felizmente con la suya, la que abrigaba en su puerto.[42]

Maling no solamente ofendió a las autoridades de Veracruz sino que tuvo el atrevimiento de escribir una carta arrogante al virrey: "El oficio de Vuestra Excelencia –decía– hace una observación muy particular... una de las expresiones es tan inadmisible y repugnante a los sentimientos de un oficial como de un caballero... [a quien] se le acusa indirectamente de haber dicho una falsedad." Maling insistía además que, como oficial británico que era, la Suprema Junta le debía dar una satisfacción; que el virrey había sido engañado por Cochrane-Johnstone, haciéndole creer "que el señor Johnstone se



halla en México como empleado del gobierno [inglés] y, si me atrevo a decirlo, como empleado diplomático. Lo que puedo asegurar a usted es que yo sólo le reconozco como un comerciante o comisionado enviado a comprar pesos. Que no reconozco ningún grado en el que tenga autoridad sobre mí, como capitán británico..."[43] En forma veladamente amenazadora agregaba que si el virrey permicía a Cochrane que enviara el dinero en barcos españoles como el *San Ramón*, ello iría en contra de las instrucciones británicas a Cochrane; por tanto, el virrey debería retirar su permiso, pues de no hacerlo sería "responsable de cualquier pérdida o tardanza que hubiese, apartándose no sólo de las órdenes del gobierno británico, sino también de la Suprema Junta".[44]

Maling llegó al grado de impugnar la orden del virrey, la cual prohibía que barcos extranjeros anclaran en Veracruz, a menos de que tuvieran una misión especial del gobierno español. Al advertir que la orden no distinguía entre barcos de los Estados Unidos, neutrales y británicos, señalaba: "No me meteré a poner en duda si la orden es justa o no, pues aún esto se debe someter a autoridades superiores." Las últimas palabras de Maling eran para recordarle al virrey su condición de oficial británico: "...en todo tiempo demasiado sagrado para que se someta a una expresión semejante a la que contiene el oficio de Vuestra Excelencia, sin pedir satisfacción de autoridades superiores".[45]

Tal arrogancia y la falta de respeto al virrey constituían un inicio ominoso de las relaciones entre la Gran Bretaña y la Nueva España. Con gran indignación el arzobispo-virrey Lizana informó a Madrid acerca de la actitud de Maling y de su amenaza de atacar el *San Ramón* si no se descargaba el dinero. El capitán británico no solamente había insultado al comisionado o agente británico sino, lo que era peor, a la bandera española, y había provocado un escándalo en la Nueva España. Entre tanto, Cochrane se vio obligado a descargar los millones del *San Ramón* mientras las autoridades de Veracruz convocaban a una junta de guerra para discutir la conducta de Maling. El virrey decidió no aceptar a ningún otro representante británico que no fuera Cochrane-Johnstone, quien finalmente pidió al contralmirante de Jamaica que enviara a un oficial de más alto rango que Maling.[46]

Este incidente se convirtió en algo más complejo que una simple desavenencia personal entre Maling y Cochrane. Este aspecto del caso se descubre en los documentos británicos. Parece que las instrucciones de Cochrane-Johnstone limitaban su misión a actuar como agente financiero de la tesorería británica; no obstante, se excedió y abusó de sus facultades, particularmente cuando obtuvo el permiso del gobierno español para que las letras de crédito de la tesorería británica se pagaran en Cádiz con plata mexicana y bajo el control español. Al inmiscuir al gobierno español, Cochrane despojó a los ingleses de la posibilidad de un intercambio directo, legal, de plata y de comunicación con Veracruz, sin tener que utilizar a Cádiz como intermediario.

A su regreso a Inglaterra, Cochrane-Johnstone se encontró con que se

habían instituido procedimientos judiciales en su contra en un tribunal para investigar la venta de 193 750 libras en letras de crédito no autorizadas.[47]

De esta manera se iniciaron los contactos oficiales entre la Gran Bretaña y Nueva España. Aunque se había tratado a Cochrane con toda correción, tal como lo ordenó España, y aun se le obsequiaron valiosas pinturas de una convento de Puebla, de todas maneras su llegada determinó que las autoridades del virreinato redoblaran su vigilancia respecto a barcos extranjeros surtos en aguas mexicanas. El desagradable incidente hizo que el virrey desconfiara de cualquier acceso de los ingleses a Veracruz. Estaba obligado a dar cumplimiento a la real orden del 20 de octubre de 1809, que permitía a la compañía de Filipinas traer mercancías asiáticas y europeas de Inglaterra a Veracruz,[48] pero en noviembre del mismo año cerró el puerto de Veracruz a los barcos que llegaran de Inglaterra y en diciembre gustosamente dio cumplimiento a otra real orden que prohibía el embarque de dinero en barcos extranjeros.[49] La cordialidad entre el gobierno de la Gran Bretaña y el de la Nueva España fue efímera. Las relaciones empeoraron cuando sucesivas fragatas británicas extrajeron clandestinamente grandes sumas de dinero.[50]

Los partidarios de la independencia en la Nueva España festejaron las derrotas angloespañolas en la península y ridiculizaron las celebraciones por la victoria organizadas por las autoridades virreinales, "...creyendo ser un ardid que se empleaba para engañarlos y someterlos".[51] El "*Sketch*" anónimo hizo notar cómo Hidalgo y sus seguidores utilizaban la alianza angloespañola para incitar a la población a que se rebelara diciéndoles: "ustedes van a ser entregados a Francia o a Inglaterra".[52]

Existió, no obstante, cierta cooperación entre Inglaterra y la Nueva España: Inglaterra envió a la fragata de la Marina Real *Hebe* con despachos del contralmirante Rowley en Jamaica, en los que informaba al virreinato de su búsqueda de barcos con destino a los Estados Unidos para descubrir agentes de Napoleón enviados a "seducir" a las Américas.[53] La Real Audiencia, que entonces gobernaba a la Nueva España, dio las gracias al almirante británico y le confió el envío de noticias urgentes para la Regencia española acerca de la "escandalosa conducta de Caracas".[54] Las autoridades virreinales solicitaron que los británicos les prestaran otros servicios. Bernardo Bonavia, funcionario realista, sugirió en 1811 que se podían utilizar tropas británicas para recobrar Texas de manos de los insurgentes, pero este tipo de ayuda nunca llegó a materializarse.[55]

Ante el público novohispano las autoridades presentaban la alianza con los ingleses en términos positivos: Manuel Abad y Queipo publicó una carta a sus feligreses en la que decía:

> Si en la terrible lucha contra el tirano [España], llegase a sucumbir (lo que Dios no permita), se vendría a México la nación española, representada en las Cortes Generales, como nos ha ofrecido, con el gobierno, con el ejército y con todos sus legales hijos que la vendrían siguiendo [...] y recobrada de sus quebrantos con los grandes recursos de las Américas, *reforzando su ejército y su marina y auxiliada de la Inglaterra* volvería infaliblemente sobre la península a exterminar a sus opresores.[56]



Inglaterra daba al gobierno virreinal la posibilidad de tener comunicaciones más seguras con España, de ser una vía para enviar armas, uniformes, zapatos o dinero para el ejército español y para las guerrillas, un servicio de convoy, y en algunos casos una fuente de información sobre los planes de los insurgentes.[57] Pero no llegó a más; el verdadero efecto de la alianza angloespañola fue mezclar a México en una compleja red de negociaciones diplomático-financieras británicas[58] particularmente relacionadas con el esfuerzo de la guerra en la península, como lo muestra el siguiente caso.

## 2. Mediación

En el campo diplomático, la propuesta de mediación ofrecida por Inglaterra a las autoridades españolas sigue siendo el ejemplo más notorio del papel que vino a desempeñar México en la alianza. El 24 de septiembre de 1810 las Cortes españolas quedaron establecidas en la isla de León, y posteriormente en Cádiz el 24 de febrero de 1811. Fueron meses históricamente memorables tanto para la Vieja como para la Nueva España. Mientras en España se había desatado una fuerte tendencia reformista liberal, en México gran número de seguidores de Hidalgo vagaban por los campos. Dos procesos irreversibles se habían iniciado: en la Madre Patria el liberalismo español se aprestaba a redactar la más liberal y progresista constitución de Europa (1812), y en México una guerra civil, cruel y destructora, iba a forjar violentamente una nueva nación.

Inglaterra siguió con gran atención este enfrentamiento entre los dos países en efervescencia. El liberalismo español no aceptaba la emancipación de México ni de otros dominios españoles; cuando más, aceptaba una limitada representación política, reformas y una declaración de buena voluntad en nombre de ideas tales como "libertad", "derechos humanos", "soberanía del pueblo", etcétera.[59]

En 1811 la España liberal adeudaba cantidades considerables a su aliada. Como se encontraba sin un centavo, su única fuente de riqueza provenía de la América española, especialmente de México. Durante ese año los españoles solicitaron al gabinete británico un préstamo de 10 000 000 de libras. El marqués Wellesley, ministro de Asuntos Extranjeros, respondió que la deuda de España era enorme y que sería equitativo que España permitiera a la Gran Bretaña comerciar directamente con sus colonias con un impuesto de 11%, por lo menos hasta que concluyera la guerra con Francia. Eusebio Bardaxí, ministro de Relaciones de España, replicó que esto sería imposible porque el pueblo español aborrecía la sola idea de hacerlo.[60] Lucas Alamán narra cómo desde que se inició la insurrección en la América española, el gobierno británico manifestó que no estaba dispuesto a participar en ella, pero que el pueblo inglés en general simpatizaba con los insurgentes, y el sector mercantil, en particular, recibió de muy buena gana la política de los insurgentes de abrir los puertos a los barcos y manufacturas inglesas, en tanto que los realistas

los cerraban cuando recuperaban los territorios que habían perdido, confiscaban las propiedades y los cargamentos de los barcos ingleses, expulsaban a los balleneros, monopolizaban el comercio, etcétera.

El gabinete británico deseaba poner fin a las hostilidades entre España y sus colonias rebeldes, México principalmente, ya que los recursos de América eran de capital importancia en el desarrollo de la guerra. Cuando unos agentes rebeldes venezolanos visitaron al ministro británico, se les instó para que mantuvieran vínculos de amistad con la Madre Patria y le enviaran ayuda. A cambio, Inglaterra interpondría su influencia para que España concertara un convenio con ellos.[61] El 29 de junio de 1810, lord Liverpool, ministro de la Guerra, declaró que la Gran Bretaña se opondría a cualquier acción que pretendiera separar los dominios españoles de la Madre Patria "mientras España continuara resistiendo a Napoleón y *mientras hubiera alguna esperanza de un resultado favorable*".[62] Según se ha explicado, estas palabras las interpretaron de manera diferente realistas e insurgentes.

España consideró que esta declaración formal constituía una obligación de Inglaterra de oponerse a la emancipación hispanoamericana; en cambio, las regiones insurrectas la interpretaron como un compromiso condicional: *sólo si España triunfaba en la guerra contra Napoleón*. Y esto parecía imposible en 1810, cuando la lucha de los españoles estaba en su peor momento, y todo el país había sido ocupado por los invasores. Los insurgentes de América y las autoridades monárquicas creían que España estaba ya perdida. Nadie pensó que pudiera expulsar al conquistador de la mitad de Europa. Además, las fricciones entre Inglaterra y España iban en aumento. España presionaba a su aliada para que la defendiera de todos sus enemigos, incluidos los insurgentes, y en este espíritu exigió que la Marina Real británica bloqueara los puertos insurgentes. Inglaterra oscilaba entre acceder a apoyar al gobierno español colonial o mostrar su simpatía hacia las actividades de los insurgentes.[63] Mier describió cómo el general Hodgson, gobernador de Curaçao, negó el asilo a los rebeldes que estaba persiguiendo el realista Monteverde.[64]

A España le molestaban las ambigüedades británicas, y a Inglaterra, la inflexibilidad de España con sus colonias de América y el bloqueo del comercio inglés en todos los puertos controlados por los realistas. Esta última acción fue sumamente resentida por los ingleses puesto que Inglaterra había reparado y abastecido a la marina española,[65] misma que ahora bloqueaba a sus barcos.

En 1811 Henry Wellesley desesperaba de llegar a un convenio con los españoles, a causa de su completa oposición a la apertura de la América española al comercio británico, que a su juicio, era lo único que faltaba para hacer que funcionara la alianza angloespañola. Para salvar este *impasse* que afectaba la lucha común contra Francia, el marqués Wellesley propuso una mediación con los rebeldes. Agregó, con la esperanza de convencer a los españoles, que el plan ya había sido aprobado "por el Papa".[66]

La primera propuesta de mediación se presentó oficialmente a Eusebio Bardaxí el 27 de mayo de 1811, y el ministro español presentó el documento



a las Cortes el 1 de junio.[67] Fue recibido con sentimientos negativos en Cádiz pero no en Caracas, en donde fue aceptada inmediatamente. La oposición de los españoles aumentó cuando tuvieron conocimiento de la aprobación de los venezolanos, del apoyo que le habían dado los diputados americanos a las Cortes, y la insistencia inglesa en iniciar la mediación en México.[68] La respuesta de las Cortes estableció que deberían cumplirse varias condiciones: los rebeldes prestarían un juramento de obediencia a las Cortes, deberían suspenderse las hostilidades y liberar a los prisioneros, las negociaciones se terminarían en 15 meses, durante este plazo se permitiría a Inglaterra comerciar con los rebeldes, pero –y éste era un punto decisivo– si al término del plazo mencionado no se llegaba a ningún acuerdo con los beligerantes, la Gran Bretaña daría fin a toda comunicación con las provincias rebeldes y ayudaría "a la metrópoli a reducirlas a su deber".[69] Estas estrictas condiciones obligarían a Inglaterra a apoyar la autoridad de las Cortes, fuera aceptada o no por los americanos, y también a declarar la guerra a los insurgentes si la mediación fracasaba después de los 15 meses. Además, el permiso para comerciar se concedió solamente a Caracas y a Buenos Aires, mientras que México, Perú y Chile quedaban excluidos. Esto era inaceptable para los ingleses, que ya comerciaban con esos países. Lo peor era que las Cortes se oponían a que la mediación se iniciara en México.

Tales condiciones previas eran imposibles de negociar. Los ingleses descubrieron que un artículo secreto de la contraproposición de mediación española los convertía en agentes de España antes que en mediadores imparciales.[70] Henry Wellesley argumentó que una potencia mediadora tenía que ser imparcial y neutral, por lo menos en apariencia. Inglaterra no podría aceptar que se empleara la fuerza contra los insurgentes en caso de que fracasara la mediación, ya que una amenaza semejante sólo arrojaría a los americanos en brazos de los franceses. Baltimore era ya el cuartel general de los agentes franceses para incitar a la rebelión a la América española.[71]

Aún más importante fue la oposición de Inglaterra a la condición de los españoles de que México quedara excluido. Los españoles argumentaron que la Nueva España seguía fiel a la Corona y estaba bajo el completo control realista. Los ingleses sabían que no era así, y contaban con suficientes pruebas para negar un panorama tan optimista. Los informes de inteligencia de México mostraban la fuerza y los recursos de las fuerzas insurgentes que hacían de la guerra civil en México una triste realidad.[72] No obstante, España negaba obstinadamente la importancia de la insurgencia de México, la lucha por su emancipación y sus considerables repercusiones en los asuntos sociales y económicos novohispanos.

No había manera alguna de que Inglaterra y España lograran ponerse de acuerdo en la mediación. La propuesta fue archivada y mientras tanto se hicieron del conocimiento público la declaración de independencia de Caracas y su sistema de confederación.[73] Sobre la mediación, resulta evidente que España, profundamente herida, no deseaba que su aliada interviniera en lo que para ella eran problemas "domésticos". España resentía la propuesta de

los ingleses y la consideraba una intromisión en sus asuntos internos, aun cuando ésta se redactara en términos diplomáticos.[74]

Desde 1810 el duque de Alburquerque y Juan Ruiz de Apodaca habían informado a Eusebio Bardaxí de los acercamientos secretos de los británicos con los rebeldes; los ingleses estaban en contacto con los insurgentes y solamente les recomendaban que se reconciliaran con la Regencia, ofreciéndoles "la más eficaz y amistosa mediación en aquellas provincias".[75]

Una reunión tempestuosa se efectuó entre los diplomáticos españoles y el marqués Wellesley. Al calor de la discusión el ministro inglés preguntó a los españoles qué podría hacer el gabinete británico en tan delicadas circunstancias, a lo cual Apodaca respondió:

> la obligación, en que creía constituido el gobierno británico, de no reconocer más autoridad legítima representante de Fernando VII que el Consejo de Regencia, de los gravísimos perjuicios que debía producir para la causa común la falta de unión entre las diferentes ramas de la monarquía española, el mal espíritu en que se había llevado a cabo la revolución de Caracas y el resentimiento que podía despertar, en el ánimo de los patriotas españoles, *el oír que su grande aliada no se oponía* con eficacia a unas resoluciones tan conformes a los deseos e intenciones manifestados por el enemigo común.[76]

Apodaca pidió a Wellesley que suspendiera toda protección y comunicación con Caracas y sus agentes. El ministro contestó que tenía informes de inteligencia que lo convencían de que México seguiría el camino de Buenos Aires y Caracas y establecería un gobierno criollo organizado por medio de un Congreso.[77] Los diplomáticos españoles pensaban que los ingleses no estaban dispuestos a rechazar las proposiciones insurgentes de Caracas, "siendo, de muchos años a esta parte, el deseo general de los ingleses que se emancipen nuestras Américas para poder comerciar directamente con ellas y, en el día, es mayor que nunca el anhelo del comercio británico por la abertura [*sic*] de aquellos puertos, *a causa de hallarse estos almacenes llenos de mercaderías*".[78] Igualmente informaron sobre el estado de la opinión pública inglesa, que parecía estar impaciente de aprovechar cualquier oportunidad para ampliar el comercio británico. Todo el mundo, particularmente la prensa, parecía apoyar la política del gabinete; los argumentos de los españoles importaban poco ya que chocaban con "la opinión general del público".[79]

La Regencia española explicó a las Cortes que no había podido encontrar razón alguna para rechazar la mediación británica y para no abrir el comercio a los ingleses, por lo menos durante las negociaciones. Igualmente hizo hincapié en la necesidad de proceder con prudencia y conceder la apertura del comercio en las condiciones más provechosas. No había país tan poderoso en el comercio como la Gran Bretaña porque los demás (con excepción de los Estados Unidos) carecían de fuerza marítima. Podría convenir dejar que ingleses comerciaran con la América española, "por sus relevantes servicios prestados a España". Pero las verdaderas razones que había tras esta concesión eran dos: la primera, que



> mientras el gabinete británico no pueda combinar el interés mercantil de la nación inglesa con la reunión de todas las partes que constituyen la vasta monarquía española, *no debemos prometernos que influya en la reconciliación*; antes bien, es de presumir que continúe obrando como hasta aquí, es decir, *en sentido opuesto a nuestros intereses*;[80]

y la segunda, que el gobierno de España estaba negociando un préstamo en Inglaterra. En otras palabras, si los ingleses se tranquilizaban al ofrecérseles un intercambio legal con América, Inglaterra perdería el interés por establecer contacto con los rebeldes y apoyaría el dominio de España sobre ellos.[81]

Las Cortes de Cádiz, en una sesión secreta y probablemente bajo una fuerte presión comercial gaditana, eludieron todo compromiso. Cuando los diputados americanos y los ingleses presionaron para que se decidiera el asunto, las Cortes plantearon las condiciones antes mencionadas, imposibles de aceptar por los ingleses. La Nueva España, repetimos, desempeñaba un papel importante en estas negociaciones. Tanto el artículo secreto que exigía a Inglaterra emplear la fuerza contra los insurgentes en el caso de que fracasara la mediación, como la insistencia de las Cortes en que México quedara excluido de la mediación, resultaban obstáculos insuperables para llegar a un acuerdo.

Castlereagh envió a Henry Wellesley nuevas instrucciones el 1 de abril de 1812, e insistía en tres puntos fundamentales: *1)* El artículo secreto era totalmente inadmisible para Inglaterra; el gobierno español "debe, por tanto, desistir desde luego de esa expectativa si desea que la mediación siga su curso".[82] *2)* El silencio de España respecto de los derechos comerciales de las provincias americanas era ominoso. Castlereagh pensaba que aun los más ilustrados ministros españoles tenían prejuicios contra el otorgamiento de esos derechos. Las Cortes, situadas en Cádiz, estaban influidas por los intereses monopólicos del puerto. *3)* Sin los tesoros americanos no se podría financiar la guerra en Europa. España no podría resistir a Napoleón sin recibir ayuda. México era el sitio más importante para iniciar la mediación. Castlereagh agregaba que "si se logra el primer objetivo, la suerte de la guerra en Europa puede cambiar... *México es no solamente el primer objetivo en la escala de importancia, sino que lograrlo parece una condición preliminar indispensable para tener éxito en otra parte*".[83]

En respuesta a la insistencia de los españoles acerca de que México estaba completamente en paz y que no había peligro alguno de rebelión, Castlereagh aclaró que estaba bien informado del progreso de la guerra insurgente:[84]

> Si damos crédito a los relatos más recientes, aún prevalece en ese reino una grave insurrección [...] *y nada se hará de manera efectiva sin nuestra presencia e interposición.* A los Comisionados no les será difícil averiguar [...] lo que puede resultar tranquilizante y satisfactorio en México y en las otras provincias [...] *Si el cambio se origina en México,* el continente entero creerá en la sinceridad de la Vieja España; si no, las otras provincias sentirán o expresarán desconfianza y si se tiene indulgencia

con ellas *en tanto que nada se le dice a México*, ¿no existirá un riesgo mayor de que ese poderoso reino resienta tal injusticia?[85]

Expresado claramente, no podría haber mediación si México no era el principal beneficiario. Las instrucciones de Castlereagh a Wellesley insistían en que el gobierno español debería permitir que los comisionados ingleses para la mediación empezaran a actuar precisamente en México. "Deberá usted insistir al máximo en este objetivo –escribió Castlereagh– para convertirlo casi en una condición *sine qua non* de la mediación."[86]

La preocupación de Inglaterra por la Nueva España estaba necesariamente ligada a sus preocupaciones financieras de los tiempos de guerra.

> Una y otra vez les recordará usted –recomendaba a Castlereagh– que la vigorosa prosecución de la guerra en Europa, es *tanto para ellos como para nosotros*, la más importante consideración; que esta guerra tendrá que languidecer sin la ayuda de la América española; y que *esta ayuda no la podrá obtener en forma efectiva de ninguna otra parte de sus dominios americanos que no sea México*.[87]

Los comisionados británicos que se encargarían de la mediación serían George Cockburn, Thomas Sydenham y John Philip Monier. El primero de ellos tenía 40 años de edad y había prestado servicios a la Marina Real desde 1786. Conotía bien el Caribe británico y Cuba y desde allí había recopilado, con anterioridad, informes de inteligencia acerca de México.[88] Los comisionados habían salido de Spithead en el *Grampus* con destino a Cádiz. Desde esa ciudad deberían informar a Henry Wellesley y, ya con más precisas instrucciones, saldrían hacia la América española. Una vez que llegaran a los dominios españoles, en primer lugar deberían declarar públicamente sus objetivos de mediación para alcanzar la paz y dirimir diferencias entre las partes. En segundo lugar, durante las negociaciones deberían pedir un cese total de hostilidades tanto en tierra como en el mar. Las facciones presentarían sus deseos ante los comisionados y deberían aceptar el arbitraje. En tercer término, los comisionados demandarían una amnistía general y liberación de los prisioneros de ambos bandos. En cuarto lugar, convencerían a todos de que juraran fidelidad a Fernando VII y a sus sucesores, y someterse a un gobierno legítimo común en Europa, incluyendo a las Cortes. En el quinto punto se establecía que los americanos estarían representados adecuadamente en las Cortes; en el sexto, que los americanos podrían participar en la administración interior de sus propios países. En el séptimo punto se proponía que se reforzara y ampliara el comercio y el desarrollo industrial en América, en las mismas condiciones que en España. En el octavo y último punto se insistía en que la América española, toda vez que formaba parte de la monarquía española, debería contribuir generosamente en el financiamiento de la guerra en Europa.[89]

Sir Henry Wellesley quedó colocado en una situación embarazosa mientras los comisionados estaban en espera de iniciar su misión: Eusebio Bardaxí



había sido destituido de su cargo. Ahora Wellesley tendría que tratar con José Pizarro, cuya opinión acerca de la mediación difería de la de Bardaxí. Pizarro se mostraba inflexible: el éxito de la mediación dependía de la buena voluntad de la Gran Bretaña para utilizar la fuerza contra los rebeldes si no se llegaba a ningún arreglo. Pero estuvo de acuerdo con Castlereagh en que a menos de que la mediación se iniciara en México no se podría tener éxito.[90]

No era mucho lo que el gabinete británico esperaba de España; no obstante, dio instrucciones a Wellesley para que presionara al gobierno español a fin de que permitiera que los comisionados llegaran primero a Veracruz. Si los españoles recuperaban el control de México

> estarían en posesión de medios suficientes para vestir, armar y pagar a los ejércitos en los campos de batalla; quedarían relevados de la necesidad de acudir a este país para obtener ayuda pecuniaria en cada ocasión extraordinaria, el crédito del gobierno quedaría incólume y sus requerimientos a la Tesorería Real de México para el pago de adeudos, cuyo importe se había recibido en Europa, no se rechazarían por falta de fondos.[91]

Inglaterra, hay que recordar, había estado acumulando informes sobre las condiciones en México.[92]

Se sabía que con los recursos de México se estaban financiando las expediciones realistas para aplastar a los rebeldes en América; parte de esos recursos habían caído en manos de los insurgentes; las minas estaban inundadas o abandonadas, o bien se habían paralizado por la guerra. Los ingleses confiaban en que gracias a la mediación británica se establecería un gobierno aceptable y la plata podría circular de nuevo como antes. Con México en paz, resultaría relativamente fácil apaciguar a las otras provincias rebeldes.[93] De nuevo las Cortes discutieron la propuesta británica pero, aun cuando cedieron a la exigencia de Inglaterra de que se desechara el artículo secreto, subsistía el problema de México. Ignacio de la Pezuela, el ministro español, explicó a Wellesley que México no necesitaba de ninguna mediación, como lo confirmaban las noticias más recientes: el camino de México a Veracruz ya estaba abierto; algunas minas ya estaban trabajando y una cantidad considerable de dinero mexicano se esperaba en España. Pezuela insinuó que la ansiedad de la Gran Bretaña respecto de México se atribuía ("injustamente, por supuesto") en Cádiz al deseo de Inglaterra de comerciar libremente durante 15 meses mientras se efectuaban las negociaciones. Por otra parte, la interferencia británica en México sería un insulto para los mexicanos leales y daría a los insurgentes una falsa impresión de su propia importancia. De cualquier manera, no existía un gobierno insurgente con el que se pudiera tratar. Pezuela dudaba que la mediación tuviera éxito y los ingleses se engañaban a sí mismos si pensaban que los rebeldes confiaban en ellos. El gobierno español tenía en su poder cartas que demostraban que en las Américas había sentimientos negativos hacia Inglaterra; en Caracas, Lima, Buenos Aires y México, "los franceses eran objeto de mayor estimación que los ingleses".[94]

Evidentemente los españoles sólo estaban haciendo tiempo para impedir la interferencia británica en México. Pezuela manifestó con franqueza a Wellesley que si la Gran Bretaña renunciaba a la mediación en México, España aceptaría todas las demás partes de la propuesta.[95]

Wellesley recordó a los españoles, en nombre de su gobierno, que si pensaban que Inglaterra estaba preocupada por México a causa de sus intereses comerciales, deberían recordar que Inglaterra "contaba ya con un comercio más grande del que podía manejar".[96] Y si Inglaterra era tan impopular en la América española, ¿por qué Buenos Aires y Caracas habían solicitado el apoyo británico para lograr su independencia?

En ese ambiente tan enrarecido siguieron adelante las negociaciones hasta julio de 1812, cuando todo se vino abajo por la oposición de las Cortes a incluir a México, y por la insistencia de la Gran Bretaña de iniciar cualquier esfuerzo de mediación precisamente en México. En julio de 1812 Wellesley escribió a Castlereagh manifestándole su pesimismo acerca de llegar a un convenio; consideraba que las pláticas habían concluido.

> El gobierno español –le explicó– no solamente ha rechazado los dos puntos [que los comisionados procedieran en México en primera instancia y que alguna esperanza se debería tener en América respecto a las concesiones comerciales] sino que todo el tenor de la correspondencia manifiesta una decidida mala voluntad por parte de la Regencia de ofrecer a los americanos condiciones de tal naturaleza que se justifique mantener la esperanza de que no serán rechazados... el gobierno ha persistido en su rechazo de incluir al reino de México en la mediación, *aunque la principal y ciertamente única objeción* que se expresó originalmente... ha sido eliminada mediante el establecimiento de un gobierno insurgente.[97]

Con testarudez, los españoles se negaban a reconocer la gravedad de la rebelión mexicana, aun cuando Wellesley estaba consciente de que les preocupaba que la insurrección se estuviera difundiendo, que los rebeldes tuvieran cada vez mayor fuerza y que fuera imposible extraer dinero y recursos. Hasta llegaron a pensar en destituir al virrey Venegas y designar a una persona que lo reemplazara.[98]

Henry Wellesley envió a Londres su sincera opinión: las Cortes españolas jamás aceptarían las propuestas británicas. Los comerciantes de Cádiz habrían de bloquear cualquier aceptación, puesto que representaban la inflexibilidad de España hacia América: "No se deberían hacer concesiones de ninguna clase a las provincias insurgentes... deben quedar reducidas a una sumisión incondicional por la fuerza de las armas."[99] Esta postura era apoyada sobre todo por los comerciantes influyentes del puerto. Michael Costeloe ha señalado la encendida controversia que prevalecía en toda España sobre los asuntos americanos. Entre los partidarios de una solución militar se encontraban particularmente los comerciantes de Cádiz, representados por la Comisión de Reemplazos "que organizó y financió gran parte del esfuerzo militar de España para suprimir las rebeliones".[100] Cuando se estaba discutiendo la mediación en las Cortes, los comerciantes, por conducto de su



Consulado, iniciaron una campaña contra el libre comercio que culminó con éxito. Lo que es más importante, los comerciantes, por medio de la Comisión, estaban en posibilidades de enviar a América 47 barcos de guerra, 177 transportes y 47 079 soldados.[101] Henry Wellesley, quien se hallaba al tanto de estas actividades, criticaba mucho la intransigencia de los españoles.

> El gobierno español –declaró–, desde la primera apertura hecha por el gobierno de Su Alteza Real, el príncipe regente, en el mes de mayo de 1811, *mostró las más injustas y antiliberales sospechas de los designios de la Gran Bretaña.* Si alguna vez se llegan a hacer del conocimiento público estos procedimientos, el efecto que produzcan en América será el de la más viva gratitud hacia la Gran Bretaña y de un mayor disgusto con la Madre Patria.[102]

Sir Henry hizo la advertencia de que Inglaterra, después de tan grande desilusión, tendría motivos para entablar relaciones de amistad con las provincias rebeldes, dentro de la política neutral de Inglaterra; y los comisionados británicos deberían regresar a Inglaterra, pues no quedaba nada por hacer. Los españoles reflexionaron sobre la fracasada propuesta de mediación de manera totalmente diferente. Años después, en un informe del Consejo de Estado, de fecha 29 de mayo de 1828, el gobierno español resumió el asunto en las palabras siguientes:

> La Inglaterra solicitó ser mediadora entre los rebeldes y la metrópoli y, escuchadas sus propuestas, se empezó una negociación que se hizo bastante dilatada, y *en ella se notó muy luego* que las miras de la Inglaterra más bien se dirigían a obtener concesiones y declaraciones *que diesen a su comercio* toda aquella latitud que, por diferentes medios, había buscado en vano tantas veces, *pero si de buena fe* hubiera deseado reconciliar las provincias disidentes con la Madre Patria, no habría permitido que los comandantes y oficiales de sus buques se ocupasen [...] de esparcir noticias subversivas y alarmantes para dar mayor impulso a la pretendida independencia, y esto, al propio tiempo que el gobierno inglés aparentaba, en la propuesta mediación, establecer la paz entre España y sus colonias.[103]

Es evidente que los británicos y los españoles estaban enfrascados en un diálogo de sordos en un asunto en el que, como en otros, prevalecían los prejuicios y la mutua desconfianza. El regreso de los comisionados a Inglaterra hizo del conocimiento del público las grietas que se habían formado en la alianza; los ingleses se convencieron de que era más fácil tratar con un enemigo que convencer a un amigo. La decepción respecto de España se extendió hasta el gabinete británico y afectó las políticas oficiales de ahí en adelante.

Más aún, un tercer grupo observaba con interés las negociaciones angloespañolas: los realistas e insurgentes hispanoamericanos. Estos últimos utilizaban los fracasados esfuerzos para la mediación con el propósito de apoyar sus reclamaciones contra la arrogancia y la obstinación de los españoles. Mier, el primero entre muchos otros, dijo que la ceguera y el despotismo

de España eran ya evidentes. Inglaterra, sugería, debería tratar con los insurgentes, quienes siempre habían mostrado hacia este país "sentimientos de amistad y deseos de libre intercambio comercial". Mier igualmente denunció a los españoles por estar procurando distanciar a la América española de los británicos, y citó un folleto publicado en Cádiz en el que se hacía la siguiente advertencia:

> Esperáis [americanos] que los ingleses que os halagan y a quienes vosotros halagáis porque no los teméis, os han de dejar en paz. Dado el supuesto de que España se pierda, os dejarán, sí, pero por cuatro o seis años, para que descanséis algún tiempo. Destituidos entonces, unos tras otros, os dirían lo que son. Entonces veríais lo que es tener un señor.[104]

Pero ¿cómo reaccionaron los americanos ante las propuestas de mediación de los ingleses? Mier, testigo personal de numerosas discusiones de la diputación americana en Cádiz, en los cafés y en las tertulias, observó que no era Inglaterra la que había inventado la mediación sino la Junta Revolucionaria de Caracas. Esta corporación, explicó Mier, desde el 21 de julio de 1810 solicitó a los ingleses que mediaran, principalmente para lograr que España aceptara las Juntas venezolanas, el libre comercio y una igual representación en las Cortes. No obstante, por la manera como las Cortes pusieron condiciones a la propuesta británica, particularmente el artículo secreto, parecería que se estaban burlando de Inglaterra. Cuando, sin haber tomado decisión alguna sobre la mediación, España envió tropas a México para que combatieran a los insurgentes, cuando sir Henry Wellesley y los diputados americanos insistieron enérgicamente en que la mediación se debería iniciar en México, puesto que era allí donde más sangre se había derramado, se les dijo que no existía gobierno alguno con el cual se pudiera negociar.[105] Otro agravio fue la falsa igualdad de representación concedida a América en las Cortes. Todos aquellos por cuyas venas corría sangre africana, aproximadamente diez a doce millones de americanos, quedaron excluidos de la representación.[106] Estas actitudes de España hicieron que Venezuela, que había solicitado la mediación, la rechazara posteriormente.

En 1812, de acuerdo con Henry Wellesley, los americanos apoyaron la elección del duque del Infantado como miembro de la Regencia y suministraron informes de inteligencia sobre México a los comisionados británicos para la mediación.[107] Aunque el duque del Infantado favorecía a los ingleses, así como la libertad de comercio y la mediación, nada se pudo lograr, puesto que la intransigencia de los españoles hacía que la conciliación fuera difícil de obtener. Al mismo tiempo en que la mediación se estaba discutiendo en Cádiz, las autoridades realistas pusieron precio a las cabezas de los miembros de la Junta de Zitácuaro en la Nueva España.[108]

Mier y otros americanos llegaron a admitir que era ya demasiado tarde para la mediación, puesto que los rebeldes ya conocían sus derechos y no depondrían las armas. "Los españoles –dijo Mier–, si admiten la mediación,



es sólo para ganar tiempo mientras salen del atascadero."[109] Esta manera de pensar de los americanos no significaba que estuvieran de parte de Inglaterra. Por el contrario, esta nación en palabras de Mier, no era tampoco muy escrupulosa en sus actitudes. América tenía la necesidad de liberarse de la discordia europea. Nada le ofreció en realidad la Constitución de Cádiz. Nunca se oyó la voz de los americanos, y sus diputados De la Llave y Couto fueron encarcelados a pesar de la ayuda de los americanos a España, que ascendía a más de 90 000 000 de pesos.[110]

Las ambiguas políticas británicas hacia los insurgentes estaban cobrando un elevado precio en la confianza de los americanos. Mier hizo notar que la duplicidad había determinado que Inglaterra fuera impopular en Buenos Aires y Venezuela. En la Nueva España –decía– los sentimientos eran semejantes, y se preguntaba: "¿Qué habrá sentido México cuando ha visto arribar tropas con fusiles ingleses y verdaderamente a costa suya?"[111] La Gran Bretaña pudo haber impedido que se enviaran tropas a combatir a los mexicanos. A pesar de la desconfianza de los americanos por la conducta de los ingleses, cuando la propuesta británica de mediación fue examinada en las Cortes por una comisión de diputados, compuesta de cuatro peninsulares y tres americanos (Guridi y Alcocer, Mejía y Jáuregui), los americanos votaron unánimemente en favor de la propuesta, en tanto que tres de los otros la rechazaron y uno se abstuvo de votar.[112] El 11 y el 12 de julio de 1812 se suscitó en las Cortes una acalorada discusión. Ramos Arizpe, mexicano, y Mejía, defendieron la mediación. Se manifestaron en contra los peninsulares Argüelles y el conde de Toreno, en tanto que el obispo conservador Pérez, de Puebla, argumentó que no había en México un gobierno con el cual se pudiera negociar. Finalmente se tomó la votación el 16 de julio de 1812, que tuvo como resultado 101 votos en contra y 46 en favor.[113] Al quedar rechazada la mediación, el asunto solamente sirvió para agriar la alianza angloespañola y para radicalizar a los americanos.

Después de hacer una revisión de los documentos españoles y británicos sobre la mediación, dos cosas aparecen con claridad: *1)* México era el obstáculo más grande para que estos dos gobiernos llegaran a un acuerdo; *2)* la necesidad que tenía Inglaterra de la plata mexicana (en un momento en que las finanzas británicas estaban agotadas por préstamos y subsidios destinados a los aliados y a las erogaciones de la guerra) fue factor determinante del interés británico en la mediación.

Aun después de que fracasaron las propuestas de mediación, Castlereagh sugirió una avenencia entre ambos gobiernos: al escribir a Henry Wellesley el 29 de agosto de 1812, le explicaba cómo la falta de dinero podría paralizar a los ejércitos en Europa y por esta última razón, la conciliación y la paz en México debían lograrse inmediatamente. España podría enviar a sus propios comisionados, sin la interferencia oficial británica, acompañados únicamente por un agente confidencial de Inglaterra. Esta comisión debería ser enviada a México sin demora con el propósito de investigar la causa del descontento de los mexicanos, ofrecer una amnistía a los rebeldes y, lo más importante,

investigar las causas de los problemas en la minería y la escasez de dinero para embarcar a Europa.[114] Si España no ponía cuidado en hacerlo,

> el rey de Inglaterra, habiendo cumplido con su deber hacia España... de manera consistente con los principios primordiales de autoconservación y defensa y de conformidad con el verdadero espíritu de la alianza... Su Alteza Real debe reservarse para sí el *derecho de manejar* los recursos de la América española para la seguridad de los dominios que se han confiado a su cuidado.[115]

Esta y otras veladas amenazas preocuparon suficientemente a los ministros españoles para buscar alguna concesión que tranquilizara a los ingleses. Infortunadamente, los ministros españoles chocaron con las Cortes, influidas como estaban por los comerciantes, que se oponían a cualquier avenencia con Inglaterra.

Castlereagh fue informado de esta animadversión en Cádiz en febrero de 1813. Wellesley no se había atrevido a presentar la nueva propuesta de Inglaterra, pues la oposición hacia ésta era cada día mayor en España, especialmente cuando llegaban las noticias de América.

> Es bien sabido aquí –explicaba el diplomático– que buen número de ingleses aceptaron comisiones en el ejército insurgente de Venezuela y que una persona (el teniente coronel John Robertson) que había sido secretario de gobierno de una de nuestras islas de las Indias Occidentales, tuvo el cargo de ayudante general de dicho ejército. Es imposible lograr que los españoles entiendan que el gobierno británico no tiene ningún control sobre esos procedimientos.[116]

Dada la oposición de los españoles a la mediación, no se explica uno por qué los británicos seguían insistiendo en ella. La única explicación parece ser la urgente necesidad de dinero que tenía Inglaterra, necesidad que se incrementaba diariamente sin esperanza de disminuir. Cádiz, el principal receptor de los tesoros americanos, estaba escaso de dinero. El ejército de Wellington tenía problemas financieros, no se pagaban sus sueldos a los soldados, y tan sólo a los arrieros se les adeudaba 1 000 000 de libras (casi cuatro millones de pesos).[117]

Igualmente se rechazaron las contrapropuestas conciliadoras que envió Castlereagh; de nuevo a causa de México. El que un observador inglés acompañara a los comisionados españoles no era del agrado de España y, de algún modo, los españoles encontraron tácticas dilatorias para desembarazarse de la presión de los ingleses. Pero las autoridades españolas se habían percatado muy bien de que su país habría de pagar muy caro ese rechazo: la Gran Bretaña habría de apoyar tarde o temprano a los insurgentes.[118]

No transcurrió mucho tiempo y para 1814 sería España, no Inglaterra, la que solicitaría a Inglaterra la mediación en América. Pero ahora, era natural que Inglaterra no se mostrara interesada. En 1815 el gobierno de España tuvo necesidad de los ingleses para restablecer su autoridad en las provincias rebeldes. Para inducir a una Gran Bretaña ahora renuente, España le ofreció



una participación en el comercio americano, con la sola condición de que el gobierno británico ayudara a unir a las colonias españolas con la metrópoli. Se requería un favor tan excepcional de Inglaterra, argumentaban los españoles, para que por él pudieran explicar y justificar a otras potencias europeas los privilegios comerciales otorgados a la Gran Bretaña.

Pedro Cevallos propuso que "el gobierno británico [...] ayudara a España directa o indirectamente en sus expediciones a América, ya sea suministrándole transportes o haciendo que los barcos de guerra españoles fueran más serviciales en el transporte de tropas, o por medio de un préstamo en dinero que se aplicara a ese servicio".[119] Vaughan, el enviado británico a España, encontró inadmisible la propuesta española, puesto que mezclaría a Inglaterra en las hostilidades de España contra los insurgentes.[120] Cevallos desistió por algún tiempo, pero posteriormente ofreció al gobierno británico el comercio exclusivo con la América española si la mediación tenía éxito. Empero, algunos acontecimientos internacionales alteraron las cosas en detrimento de los intereses de España: por ejemplo, la presión que ejercían otras potencias europeas interesadas en el comercio con la América española, así como el apoyo de los Estados Unidos a la insurgencia, particularmente de los patriotas mexicanos, determinaron que fuera más difícil e improbable la mediación.

Tardíamente España tuvo que reconocer que el dominio de América se le estaba escapando de las manos. Necesitaba ahora de la poderosa influencia de Inglaterra si quería lograr una reconciliación. En palabras de Vaughan, era ya evidente que "un importante cambio en la disposición del gobierno español ha ocurrido desde que por última vez se discutió el asunto de la mediación. La apertura del comercio no resulta ya tan repugnante para los españoles y empiezan a sentir la imposibilidad de someter a las colonias a ser leales por la fuerza".[121] Sin embargo, a Inglaterra le preocupaba menos la suerte de España que la posibilidad de que un gobierno insurgente negociara el apoyo de una potencia rival, disminuyendo de este modo la influencia británica en la región.[122] Castlereagh estaba dispuesto a iniciar negociaciones con España únicamente en el caso de que este país diera a Inglaterra una prueba tangible de su buena voluntad; un privilegio exclusivo para comerciar no beneficiaría a Inglaterra, puesto que generaría el odio y la abierta oposición de las demás potencias.[123]

Ahora tocaba el turno a España de cantar la palinodia. Fernán Núñez, el embajador de España, reconoció ante Castlereagh que España era impotente y demasiado débil para reconquistar América, e igualmente aceptó los errores cometidos por España en el pasado. Era una hora amarga para el orgullo de los españoles; verse obligados a buscar la amistad de Inglaterra a un precio tan elevado que resultaba sumamente humillante.

> España –escribía Núñez– reconoce el imperdonable error de haber ayudado a la insurrección de la América del Norte debido a la degradante influencia que tenía Francia [sobre España] [...] pero no podrá imaginarse jamás que Inglaterra, en su

> conducta política, ceda ante el resentimiento y la venganza y [...] mantenga una neutralidad que es tan perjudicial a sus propios intereses como a los del gobierno de España.[124]

Insistió, no obstante, en el hecho de que la mediación británica que estaba tratando de obtener resultaría inútil si se carecía de tropas de combate: "El americano –continuaba– ridiculizará las negociaciones diplomáticas cuando sepa que Inglaterra, en seguimiento de su sistema de neutralidad, no empleará otros medios que no sean los pacíficos, y condenará las mejores propuestas presentadas por el gobierno [español] considerándolas como indicios de impotencia."[125]

¿De qué serviría una América española devastada?

> Nada –afirma Núñez– se ve más que minas en ruinas y una disminución del metal tan necesitado por la Gran Bretaña para su comercio con el Oriente, y finalmente, si se le contempla desde un punto de vista federativo, es evidente que España disfrutando de opulencia estará menos expuesta a la influencia de una potencia vecina que después de haber quedado empobrecida; y que en posesión de las colonias depende más de la Gran Bretaña que sin ellas [...] Estas consideraciones llevan a Su Majestad a pensar que la Gran Bretaña está llamada ahora a modificar su sistema de neutralidad, *y a apoyar su mediación con la fuerza*, sin la cual los rebeldes por sí solos no escogerán su felicidad. La monarquía española aparecerá, ante los ojos del mundo, como una potencia incapaz de restaurar el orden en sus dominios.[126]

Esos argumentos solamente fortalecieron la toma de conciencia inglesa de la incompetencia del gabinete de Fernando VII y de su incapacidad para entender el panorama internacional. A Castlereagh le pareció "extravagante" y plagada de contradicciones la proposición española, a tal grado que sospechó que era un timo para forzar a Inglaterra a rechazarla, y que de esa manera España pudiera acudir a otras potencias extranjeras en busca de ayuda.[127]

Una mediación armada era una contradicción en los términos, o peor aún, una nueva estratagema contra los ingleses. En el curso de todo el año de 1817 continuaron las negociaciones diplomáticas, pero la posibilidad de una mediación británica sería cada día más remota. España trató de incluir a otros países en esta "mediación armada" a medida que vio que Inglaterra nunca cedería ante esta proposición tan estrafalaria. A principios de 1818 el emperador de Rusia fue designado como candidato a mediador, ya que siempre se había mostrado favorable a los intereses de España y había prometido apoyo a la Marina española en sus esfuerzos para proteger el comercio en América, expulsar a los piratas, etc.[128] Hacia septiembre de 1818 los españoles y los rusos negociaban una mediación armada, proyecto despreciado por el gabinete de Inglaterra, convencido de la ceguera de los españoles ante la situación de América. Ni Rusia ni Francia –pensaban los ingleses– podrían ayudar a España en sus esfuerzos por reconquistar sus provincias rebeldes, y solamente estaban haciendo perder el tiempo a los españoles.[129]



Castlereagh describió con toda precisión la incapacidad de España para aceptar la realidad. Después de que México obtuvo la emancipación en 1821, Madrid seguía hablando de "mediación". En noviembre de 1821 Bardaxí preguntó a Lionel Harvey si la Gran Bretaña aceptaría mediar en México, a lo que Harvey respondió que ya era demasiado tarde para una medida como ésa. Tenía suficientes informes de inteligencia para pensar que el gobierno español estaba mal informado acerca de la situación de México, pero Bardaxí insistió en que aún existía en México un fuerte partido en favor de España.[130] Harvey, asombrado ante semejante obstinación, escribió a su gobierno diciéndole que

> aquí se mantiene la tonta expectativa de que nosotros finalmente nos veamos obligados a intervenir para impedir que México se arroje a los brazos de los Estados Unidos, aunque yo siempre he desalentado la idea de interferencia alguna de nuestra parte... y sin embargo, aún se acarician esperanzas de obtener nuestra ayuda bajo la forma de mediación.[131]

El círculo ya se había cerrado: algunos años antes España había rechazado la mediación británica al insistir Inglaterra en que se iniciara en México; en 1822 España consideraba que la mediación británica era indispensable para recuperar a México.

La mediación se ha explicado parcialmente dependiendo de las pruebas documentales con las que se cuente. Al analizar los relatos contradictorios provenientes de fuentes españolas, inglesas, realistas e insurgentes, resulta evidente que eran muy numerosos los factores que estaban tras de las negociaciones diplomáticas de España e Inglaterra.[132] Ambos gobiernos tenían sus sectores comerciales haciendo política para obtener beneficios y eran vulnerables a esas presiones; más aún las Cortes de Cádiz, sujetas como estaban a presiones de la burguesía mercantil local monopolista. El gobierno británico, aunque neutral en apariencia, no tenía un real interés en apoyar el dominio de su aliada en América. Finalmente los observadores de Hispanoamérica acabaron por desconfiar tanto de España como de Inglaterra.

## 3. Las finanzas de la Gran Bretaña

> El dinero se convierte en el impulso principal de la guerra.[133]

Para hacer la guerra son indispensables tres elementos: dinero, dinero y dinero; estas palabras han sido atribuidas a lord Wellington. cierto o no, subrayan el hecho de que las guerras son costosas, aunque su resultado pueda activar la economía del vencedor. Con mayor frecuencia, las guerras han agotado los recursos de los imperios y de las potencias mundiales. La guerra de la Gran Bretaña contra la Francia napoleónica tuvo para la primera un

costo inmenso. De 1793 a 1813 la deuda pública aumentó desmesuradamente a 176 248 932 libras.[134] Al concluir las guerras napoleónicas la deuda se elevó a 850 000 000 de libras.[135] Una carga sumamente pesada para Inglaterra fue el financiamiento de la guerra peninsular, puesto que España carecía de recursos básicos para detener a los franceses. Lo primero que solicitaron los españoles en 1808 fue dinero y armas; Inglaterra inmediatamente los suministró a las Juntas españolas, al ejército y a las guerrillas.[136] El gobierno británico insistió en que a cambio se le debería conceder el libre comercio y un permiso para sacar plata de Veracruz.[137] El marqués Wellesley justificó esta petición con base en que Inglaterra estaba erogando cantidades exorbitantes de dinero para financiar la guerra en Europa, especialmente en la península, de manera que "los impedimentos que han obstruido el regreso del oro y de la plata a Inglaterra, en cuanto dependan de España, se deben eliminar inmediatamente".[138]

Los británicos pensaban que la alianza con España daría a Inglaterra libre acceso al comercio de América y al tesoro americano "como recompensa por los esfuerzos sin paralelo de Inglaterra en la causa de la independencia de España".[139] Pero los españoles nunca entendieron esto como parte de la alianza.

En la presente sección se describen dos asuntos: *1)* el incremento de la demanda de dinero en Inglaterra, y *2)* cómo la América española (incluyendo a Brasil), México en particular, suministró a los británicos la plata necesaria para atender sus requerimientos financieros. En 1808 George Canning escribía lo siguiente: "en la actualidad toda remesa que se haga a cualquier parte del mundo es necesario hacerla en plata",[140] y agregaba que con anterioridad a ese año el acceso inglés a la plata de México había sido "tan sólo un entendimiento directo pero secreto con el desaparecido gobierno de España con la connivencia de Francia".[141]

¿Pero tuvo la Nueva España alguna conexión con las políticas financieras de la Gran Bretaña? Indirectamente sí la tuvo como proveedor de plata. Uno de los medios más favorables para obtener el apoyo en contra de Napoleón consistió en pagar subsidios a los países vacilantes a cambio de su alianza. Al final, el dinero británico se los ganó, y con ellos ganó la guerra. Tal como lo han dicho algunos autores: "Con todo el desprecio de Napoleón por una nación de tenderos (observación que hizo el general Paoli), *fue nuestra riqueza* lo que a la larga nos hizo ganar la guerra."[142]

Un documento revelador es el informe presentado al Parlamento por la tesorería de la Gran Bretaña el 6 de mayo de 1822, titulado "An Account of all Sums of Money Paid or Advanced by Way of Loan, Subsidy or Otherwise to any Foreign State from the Year 1792 to the Present Time".[143] Es evidente que las demandas a la tesorería británica aumentaron en 1795, 1813, 1814 y 1815 y llegaron a un total de 56 639 709 libras, sólo para subsidios a países extranjeros.[144]

Los subsidios a España de 1808 a 1816 ascendieron a 5 247 771 libras.[145] Si sumamos otras cantidades llegamos a las siguientes cifras:[146]



| | | |
|---|---|---|
| 1808 | 2 325 668 | libras |
| 1809 | 473 919 | — |
| 1810 | 557 952 | — |
| 1811 | 539 554 | — |
| 1812 | 1 036 598 | — |
| 1813 | 887 200 | — |
| 1814 | 1 820 932 | — |
| 1815 | 147 295 | — |
| *Total* | *7 789 118* | — |

¿Y de dónde podría España obtener el dinero necesario para pagar esos adeudos? ¿Cómo se las arregló Inglaterra para financiar su diplomacia de subsidios? Una gran cantidad de los pagos hechos por España a Inglaterra se hicieron con dinero mexicano. En 1809 Andrew Cochrane-Johnstone recibió 3 000 000 de pesos que se obtuvieron en México de la Iglesia y de los comerciantes, que prestaron el dinero con un interés de 6%. Pronto España estaría pidiendo a la Nueva España 20 000 000 de pesos, cantidad extravagante que causó descontento en todo el país. Para el 2 de septiembre de 1810 se habían remitido 2 000 000 de pesos como donativo general para la guerra; para diciembre del mismo año los comerciantes peninsulares reunieron otros 2 000 000 de pesos, y en la primavera de 1811 se tenía listo 1 000 000 de pesos más. De 1809 a 1811 se enviaron a España unos nueve millones de pesos.[147] Años después, en 1822, la deuda nacional novohispana ascendía a 76 000 000 de pesos, de los cuales 36 000 000 se adeudaban a España y a otras posesiones españolas.[148]

Mientras que España dejaba transcurrir el tiempo, Inglaterra encontró la manera de sacar dinero de México, legal o ilegalmente, en algún barco inglés que arribara a puertos mexicanos. Juan Antonio Yandiola, en un "Memorial" enviado a Madrid el 29 de enero de 1815,[149] suministra las siguientes cifras extraordinarias, pero no confirmadas por otras fuentes, concernientes al dinero en especie extraído por los ingleses de México: *1)* en un año se remitieron a la Gran Bretaña 64 000 000 de pesos por medio de Jamaica y otras islas del Caribe, *2)* en cinco años de insurgencia (1810-1815) se habían extraído 270 000 000 de pesos, 120 000 000 en especie y 150 000 000 en materias primas.[150] Yandiola compara estas cifras de México con las cantidades extraídas de Perú, Chile y Buenos Aires durante los mismos años:

| | | |
|---|---|---|
| Perú (comercio clandestino) | 10 000 000 | de pesos |
| Chile | 5 000 000 | — — |
| Buenos Aires (en especie) | 28 000 000 | — — |
| Buenos Aires (materias primas) | 15 000 000 | — — |
| *Total* | *58 000 000* | — — |

La mayor parte de lo que llegaba a Inglaterra procedente de América provenía de México. Yandiola ya había calculado que durante el periodo 1810-1815 los ingleses habían extraído de la América española 440 000 000 de pesos, o sea, 88 000 000 de libras, incluyendo el dinero proveniente del comercio con los insurgentes. Aunque se puede sospechar que dicho "Memorial" es exagerado, dados los intereses monopolistas de Yandiola, es posible por lo menos compararlo con otros datos. Javier Ortiz de la Tabla suministra las siguientes cifras que el Consulado de Veracruz envió al virrey el 18 de septiembre de 1817, y a Esteban Verea el 16 de noviembre de 1817. El Consulado afirmó que de 1813 a 1816 se habían sacado unos 32 130 282 pesos, además de cantidades desconocidas de dinero enviadas a países extranjeros o negociadas por conducto de Cádiz y Londres.[151] Los excesivos impuestos que se cobraban en Tampico y Campeche promovían las extracciones ilegales de dinero.[152]

Si hacemos una comparación entre los subsidios registrados por la tesorería de la Gran Bretaña y las cantidades mencionadas por Yandiola, resulta que de 1793 a 1815, la Gran Bretaña pagó a sus aliados unas 56 639 709 libras, mientras que de 1810 a 1815 extrajo de la América española aproximadamente 88 000 000 de libras, o sea, 31 360 291 libras más que todos los subsidios repartidos en Europa por los británicos durante 22 años de guerras, y 80 220 882 libras más que el adeudo contraído por España con Inglaterra durante el periodo 1808-1815.

Estas cifras, aun cuando sean especulativas y difíciles de confirmar, pueden dar una idea de la magnitud del problema y apuntan hacia el hecho de que Inglaterra, sin el metal americano, y particularmente sin la plata de México, nunca habría podido satisfacer las demandas de su tesorería. Igualmente su diplomacia financiera se habría visto obstaculizada, lo que habría afectado el resultado de las guerras napoleónicas, o por lo menos se habría prolongado la lucha en Europa. Es cierto que Inglaterra obtuvo dinero de otras regiones de Europa, Asia, África y los Estados Unidos, pero la mayor parte del dinero había provenido, al menos durante los años cruciales de 1810-1815, de la América española, particularmente de México.[153]

Estas frecuentes salidas de dinero, con destino a España o a Inglaterra, eran otra fuente de descontento de los mexicanos. En palabras de Mier, los mexicanos deberían negarse a desempeñar ese papel y rehusarse a financiar el continuo estado de guerra en Europa: los europeos, inclusive los ingleses,

> están demasiado apiñados y demasiado menesterosos y no tienen término sus querellas, ni pueden tenerlo. En ellas [las guerras] tenemos que entrar nosotros por nuestra dependencia de España; y como ésta no puede proteger su comercio, ni quiere permitir que otros extraigan nuestros frutos o nos importen los suyos, y nos tiene privados de fábricas e industrias, la guerra es más cruel para nosotros que para ella, *que al fin la hace con nuestro dinero*.[154]

De lo que Mier y sus contemporáneos no se percataron fue de que Inglaterra, no España, se había convertido en el principal beneficiario de la



plata mexicana. Aún en la actualidad, son pocas las personas que reflexionan acerca del hecho de que el flujo de dinero de la Nueva España hacia Inglaterra en 1800-1815 rivalizaba con las legendarias cantidades que recibió España durante los siglos XVI y XVII.[155]

Aunque exagerados y parciales, los datos de Yandiola parecen tener eco en otras fuentes. En 1818 el Consulado de México se dirigió al virrey, indicando que se había efectuado una sustitución de metrópoli económica:

> Cuándo llegará esta América a verse libre de esas potencias conquistadoras de nuevo cuño, teniendo francas sus comunicaciones con sus respectivas matrices, y entre ellas la de Washington, capital de los Estados Unidos, de nuestro mismo continente. Está llena la historia de ejemplos que se han sacudido el yugo de los que las han conquistado a fuerza de las armas, *pero casi nunca se ha visto salir una nación* de aquella especie de esclavitud en que la ha puesto otra, destruyendo sus artes, sus manufacturas y su comercio, porque habiéndole quitado sus riquezas le ha cortado el nervio de su poder civil y político.[156]

Otro documento que corrobora la preocupación del Consulado por la dependencia económica que se estaba estableciendo con las potencias extranjeras, es la *Representación*, suscrita por 229 personas de Veracruz.[157] Los veracruzanos informaron al virrey que el comercio de México se había desatado. A través de Tuxpan y Tampico se habían establecido canales de comunicación. De San Luis Potosí, Monclova y Durango se remitía la plata a La Habana: el comercio intercostero y los embarques de dinero estaban en auge, y atraía a una multitud de piratas que saqueaban las costas impunemente. Veracruz se empobreció desde que los recursos se destinaban a las tropas españolas que arribaban para combatir a los insurgentes, entonces "[se] fomentaron las extracciones clandestinas de plata a bordo de los buques ingleses, que con este objeto y bajo pretextos especiosos, se presentaban *mensual* y aun *semanalmente* sobre la barra de Tampico".[158]

Los firmantes del documento atribuían las extracciones clandestinas al exagerado impuesto sobre la plata y a la franquicia concedida a Campeche para hacer directamente sus embarques a Tampico. Ahora Veracruz, de ser un puerto importante y de primera clase, se había convertido en un puerto subalterno. México estaba sufriendo, argumentaban, el efecto de un nuevo orden de cosas: las guerras en Europa, la insurgencia y una multitud de cargas financieras e impuestos.

Los excesivos impuestos sobre la plata eran responsables del desmedido fraude, y a fin de demostrarlo los veracruzanos citaban un informe del Consulado de La Habana al superintendente (19 de abril de 1818), en el cual se hacía una comparación entre los embarques de dinero en metálico que se efectuaban legalmente en Veracruz a España y los embarques clandestinos: "que el costo de los primeros es de 13 ½ %, la utilidad de los segundos de 4 ⅓%, y la diferencia en contra de los registros (legales), de 17 ⅞%".[159]

Con gran vehemencia los comerciantes de Veracruz solicitaban el libre comercio, y dentro de este contexto debe entenderse dicha *Representación*. La

libertad de comercio beneficiaría tanto a España como a México puesto que este último "no puede dejar de hacer un brillante papel en la historia del comercio y en la política de las naciones calculadoras". España se podría convertir en el árbitro y regulador de los intereses europeos si diera los pasos adecuados en México.[160] Inglaterra, acusaban los firmantes, tan celosa para defender su exclusivo régimen comercial,

> ha sido y es la primera en barrenar el de las demás naciones, y la más pronta a proteger y fomentar el contrabando... Desde la desembocadura del seno mejicano hasta el istmo de Panamá, y desde el cabo de Buena Esperanza hasta el Río de la Plata y costa de la América meridional cruzan sus escoltas y convoyes, acogiendo bajo su pabellón la multitud de buques dedicados al tráfico ilícito... Jamaica es el mercado de las manufacturas de algodón que abastecen las Américas españolas, y *la caja principal de caudales* que importa por valor de sus cargamentos.[161]

De manera semejante a Yandiola, los comerciantes de Veracruz agregaban: "Por un cálculo *nada exagerado* puede asegurarse que su ilícito comercio de importación y exportación pasa de unos 50 000 000 de pesos, de los que se extraen más de la tercera parte del reino de Méjico."[162] Yandiola había afirmado que anualmente se enviaban 64 000 000 de pesos de Jamaica y otras islas a Inglaterra, pero no especificó cuánto se enviaba de Kingston.

Los datos que incluye la *Representación* acerca de Jamaica se tomaron de un memorial que los comerciantes de Kingston publicaron en el *Correo de Londres* el viernes 5 de septiembre de 1817. Dicho periódico afirmaba que los comerciantes de Jamaica se habían establecido en el puerto más interesante del Caribe británico, "desde donde comerciaban con la mayor parte de la provincias españolas de quienes tenían 'vastas y extensas relaciones' que representaban una porción considerable de los intereses de las ciudades manufactureras del Reino Unido".[163] Después de la revolución española, los jamaiquinos,

> esto es, desde 1810 en que sus Américas quedaron privadas de la protección de su metrópoli y casi sin gobierno... han establecido con ellas relaciones comerciales del mayor interés y superiores a las esperanzas que habían concebido; que por el istmo de Darién [...] están en contacto con los habitantes de aquellos dilatados países [...] que el rico comercio que hacen con Panamá y se extiende de norte a sur [...] les ha proporcionado la doble ventaja de haber introducido 45 000 000 de pesos en manufacturas inglesas y haberlas acostumbrado a su consumo, que no puede menos de aumentar considerablemente, si se le presta la protección necesaria para conservar sin interrupción un giro que *fácil convierte en especie* el fruto del trabajo de las fabricantes, *como se acredita por la gran cantidad de plata y oro* que de la isla (Jamaica) se remite a Inglaterra.[164]

El libre comercio sería el mejor antídoto para el comercio clandestino que practicaba la más grande potencia naval de la época. Las extracciones de plata y oro no se podrían impedir por medio de una legislación que sería imposible aplicar. La única solución, argumentaban, era vender más y comprar menos



a los extranjeros, "como lo hacía Inglaterra, la cual retenía en su interior más dinero del que salía".[165]

Los veracruzanos insistieron en que la oposición de los comerciantes de Cádiz se debía a que ignoraban la situación de Veracruz y de cómo operaría la libertad de comercio. Era malicioso, por parte de Cádiz, insistir en que la libertad de comercio era un permiso "no sólo de que fondeen buques extranjeros, sino que sus naciones tendrán facilidad de transitar por el reyno". El hecho de abrir Veracruz al comercio no implicaba una invasión de la Nueva España, sino solamente la entrada, venta e intercambio legales de manufacturas extranjeras. Los extranjeros continuarían estando restringidos por las leyes y reglamentos anteriores. El libre comercio era lo único que podría debilitar las actividades de los agentes insurgentes y la de cualquier potencia que protegiera y promoviera la independencia.* En tanto que Cádiz echaba la culpa al libre comercio de las insurrecciones americanas, los comerciantes de Veracruz lo ensalzaban como la única manera legal de apoyar la unión entre España y México. Finalmente, recordaron la antigua doctrina de que la América española era patrimonio de la Corona, no propiedad de individuos, y que estaba compuesta de provincias españolas, no de colonias mercantiles. Acusaron a Cádiz de que "sólo ha consultado los suyos [sus intereses] en particular; interfiere en los negocios de América como si fuese la metrópoli, y se constituye en dueño, déspota y opresor".[166] Los comerciantes de Cádiz eran españoles sólo de nombre, ya que en realidad los dueños de la mercancía y del dinero eran extranjeros.

Este documento señala cuatro procesos que se desarrollaban en ese momento: *1)* el incremento de extracción de plata por las fragatas inglesas o por el contrabando; *2)* el papel que representaban Jamaica y el Caribe británico en estas operaciones y su creciente intercambio con la América española; *3)* el peligro que significaba la juventud y ambición de los Estados Unidos, y *4)* la rivalidad entre Cádiz y Veracruz, que se revelaba por la controversia acerca del libre comercio. Infortunadamente la *Representación* no aporta suficientes pruebas de sus aseveraciones, pero nuestra investigación puede suministrar una visión general de cómo ocurrían esos cuatro procesos, y a ello se dedicarán las páginas siguientes.

En cuanto al asunto de las finanzas británicas, es necesario, en primer término, explicar el papel que representó México en la guerra peninsular, una de las más onerosas cargas para la tesorería británica entre 1808 y 1813; en segundo lugar, debemos entender que las fragatas de la Marina Real británica operaban en conjunción con los comerciantes y otras personas para sacar de México y llevar a Inglaterra –de modo ilegal casi siempre– plata y otras mercancías, particularmente después de 1816. Los problemas derivados de la rivalidad entre los Estados Unidos e Inglaterra y el papel del Caribe británico se analizarán en el capítulo V.

* Se trata de una velada referencia a Inglaterra y a los Estados Unidos.

### A. *México y la guerra peninsular*

En los primeros días de la alianza entre Inglaterra y España, George Canning giró instrucciones al cónsul de Inglaterra en Cádiz, James Duff, para que ofreciera cartas de crédito a las recién organizadas autoridades españolas hasta por la cantidad de 250 000 libras que se podrían cambiar por pesos mexicanos, al tipo de 4 chelines y 6 peniques por un peso.[167] Galicia, Asturias, Sevilla, Cádiz y León habían recibido 150 000 libras, pero estaban pidiendo más dinero y 160 000 mosquetes.[168] Al mismo tiempo, Portugal recibió 95 000 libras y Austria estaba pidiendo 7 500 000 (pero solamente se le enviaron 250 000 en abril de 1809 y 337 500 en julio de 1809).[169] Los nuevos aliados de Inglaterra no parecían quedar satisfechos; el dinero se escaseaba tanto que Canning ordenó en octubre de 1808 que no se enviaran más fondos a España. A fin de satisfacer una demanda tan grande de metálico, Inglaterra necesitaba con urgencia comerciar libremente con la América española.[170]

Mientras tanto Inglaterra rechazó una petición de España de 10 000 000 de pesos y sólo le envió 40 000 mosquetes. Las finanzas británicas se desangraban: para 1809 Inglaterra había erogado en la península 2 600 000 libras y calculaba que en 1810 erogaría el doble de esa cantidad.[171] Las transacciones financieras de Arthur Wellesley en la península se podían cubrir por medio de letras de cambio, pero el pago diario de los soldados, el transporte y el abastecimiento se tenían que pagar con plata.[172] En este contexto la Junta Central permitió a Inglaterra que cobrara 3 000 000 de pesos en México[173] y que hiciera efectivas en Veracruz cartas de crédito con valor de 593 750 libras. Cuando la misión de Cochrane-Johnstone se frustró, los británicos volvieron a utilizar en estas operaciones a casas mercantiles privadas.[174]

De acuerdo con lo que dice John Sherwig, en 1810 había tres problemas económicos que preocupaban al gobierno británico: la falta de suficiente dinero en metálico, la desfavorable balanza de pagos de Inglaterra y la peligrosa especulación británica en las transacciones con la América española.[175] Para ese año el costo de la guerra en la península había llegado a 11 479 795 libras; en otras palabras, se había triplicado.[176]

Sin acceso al metal de la América española, los ingleses se sentían frustrados en la alianza con España. Insensibles a lo anterior, los españoles solicitaron que se concertara un Tratado de Ayuda Mutua entre el gobierno de Su Majestad Británica y España, el cual Castlereagh consideró totalmente extravagante, al grado de que "resultaba inútil iniciar negociaciones al respecto".[177] El tratado propuesto carecía de reciprocidad. Exigía mucho de Inglaterra, pero España solamente daba a cambio vagas promesas, inútiles para los ingleses. Canning escribió al marqués Wellesley diciéndole que

> ...cuando el gobierno español propone, en su actual situación, garantizar a Su Majestad [británica] la posesión de sus dominios y ayudar a Su Majestad con todas las fuerza de mar y tierra de España y cuando estas propuestas se consideran equivalentes a que Su Majestad contrate para garantizar a Su Majestad Católica, España y las Indias, y *poner a disposición de España un poderoso ejército británico* para que sea empleado en Europa o en América a voluntad de la Junta, y que se cubra un cuantioso subsidio y pertrechos de todas clases, *parece difícil que cualquier* persona no se percate de su extravagancia.[178]



Canning, sumamente disgustado, continuaba:

> Pero requerir nuevos subsidios y al mismo tiempo excluirnos del intercambio comercial, demandar por medio de una estipulación la ayuda de toda la Armada de la Gran Bretaña mientras la suya propia está anclada en sus puertos, celosamente protegida de sus aliados, y pedir que el ejército de la Gran Bretaña se ponga a su disposición por medio de un tratado después de que han dejado morir de hambre en el campo de batalla al ejército británico enviado voluntariamente para pelear en sus batallas, es algo extraordinario e irrazonable.[179]

Canning pensó que dicha propuesta se basaba en el "pacto de familia" entre España y Francia, pero un convenio como el mencionado sólo podría celebrarse entre dos potencias en iguales circunstancias. España no ofrecía nada a cambio.

La tensión amenazaba constantemente la alianza con España. El propio Fernando VII desconfiaba de sus aliados y así lo dijo a Napoleón en 1813: "Deseo –le escribió– quitar la influencia inglesa a cualquier pretexto y restablecer los vínculos de buena vecindad que tanto tiempo han existido entre nuestras dos naciones."[180] El rey acusó a los ingleses de introducir la anarquía y el jacobinismo en España y de proceder contra la monarquía a fin de establecer una república. Sus sentimientos antibritánicos eran compartidos por la mayoría en España. Problemas de dinero se hallaban en el fondo de los graves choques entre los aliados. Empero, la tesorería de la Gran Bretaña, a pesar del disgusto con España, tuvo que solicitar a los españoles un permiso para extraer 10 000 000 de pesos de México. El gobierno español intentó en un principio desalentar el plan. El ministro de finanzas contestó lo siguiente:

> La operación es impracticable si los dólares se habrán de suministrar del Real Tesoro que está actualmente exhausto; no más de 6 000 000 de dólares habían sido recibidos anualmente, por lo cual deberían pasar casi dos años a fin de completar la mencionada suma; y en ese lapso, España requeriría el único recurso de que dispone, en un momento en que se ha convertido en más necesario.[181]

El ministro Bardaxí afirmó que aun si la tesorería británica pudiera sacar el dinero de la tesorería colonial, el precio era sumamente desventajoso, pues era solamente de 4 chelines por dólar o peso, o sea, una pérdida de 10% en el valor del peso.[182]

A fin de no agravar la desavenencia con su aliada, la Regencia, como "prueba de su gratitud", cedió pero solamente en cuanto a la extracción de

pesos que se compraran a individuos y mediante el debido pago del impuesto sobre la plata a la Corona. Ese impuesto ascendía a 1 700 000 pesos, pero Bardaxí le aseguró a Wellesley que Inglaterra lo podría deducir de la deuda de España en favor de Inglaterra.[183] La Regencia envió una real orden al virrey de la Nueva España "para la exportación de 10 000 000 de dólares que Su Majestad ha permitido al gobierno británico y que serán comprados o negociados con *propietarios particulares*, y cuyos derechos se deberán pagar a la tesorería, todo reglamentado por medio de un convenio particular celebrado con el gobierno español".[184]

Los ingleses continuaron disgustados. Normalmente los impuestos sobre los dólares que se exportaban de la América española o de España a cualquier puerto extranjero eran los siguientes:[185]

| | |
|---|---|
| Derecho real | 4% |
| Ministerio | 1% |
| Consulado | 1% |
| Subversión y arbitrio | 1% |
| *Total* | 7% |

Bardaxí había estimado que los impuestos que debería cubrir Inglaterra ascendían a más de 10%. En la opinión de Wellesley en esta cantidad quedaba incluido el 2 2/3 % establecido por Godoy en beneficio del Banco de San Carlos. Pero Wellesley objetó: ¿por qué se lo cargan a los ingleses? No se les debería cargar, puesto que el Banco ya no existía.[186] Agregó que los impuestos sobre los embarques de plata de España a cualquier puerto extranjero eran solamente de 4% y que "lo que se pague en exceso de 4% es un *obsequio* a los funcionarios que no se puede exigir razonablemente del gobierno británico".[187] Pero la demanda de plata y oro sólo se incrementaba. Hacia principios de 1811 la situación se agravó a medida que los efectos del levantamiento insurgente hacía mella en la operación de las minas. Simultáneamente, el gobierno de España dependía más que nunca de Inglaterra para sobrevivir.[188] A medida que aumentaban los problemas económicos, el gobierno de España reanudó las negociaciones con Inglaterra para firmar un convenio comercial. Los ingleses, a su vez, se encontraban en momento difícil. La falta de dinero había empeorado las cosas. Lord Wellington escribió a lord Bathurst diciéndole que "la falta de dinero en el ejército ha llegado a ser un mal muy grave y lo único que podemos hacer es atribuir a esta escasez muchos de los actos de saqueo e indisciplina que nos deshonran cada día. Tenemos que ser abastecidos con regularidad o no podremos seguir adelante..."[189]

Esta situación explica en parte la insistencia de Inglaterra en la mediación. Henry Wellesley informó a Pedro Labrador de la preocupación británica por los asuntos financieros y le envió cartas del duque de Wellington que expresaban la necesidad de la mediación de la Gran Bretaña y el acceso a los recursos en metálico de América. Wellesley recordó a Labrador que después de que Francia inició la campaña de Rusia (1812), las dificultades crecieron en el mercado de dinero de Londres, orillando a la falta de fondos para pagar a los ejércitos peninsulares. Además de estas dificultades, el precio del oro había aumentado en 11.5% y el de la plata en 10%. La mayor parte de la plata que se podía comprar en Londres se destinaba a Rusia, en donde las ganancias ascendían a 20%.[190] El embargo decretado por los Estados Unidos y la aprobación de la "Ley de no importación" obstaculizaban la aceptación de letras de la tesorería británica en pago por las provisiones de los Estados Unidos a la península. Los Estados Unidos solamente aceptaban dinero en efectivo y el ejército de Wellington carecía de él.[191] Las tropas británicas peninsulares tenían un mayor número de soldados por la anexión de voluntarios españoles y portugueses, que requerían uniformes, alimentos y dinero. España, según lo reconocían los periódicos españoles e ingleses, se había convertido en una carga muy onerosa. *El Conciso* calculó que 100 000 hombres tenían que ser alimentados y armados por Inglaterra. De acuerdo con el ministro de la Guerra, el ejército español contaba en 1813 con las siguientes fuerzas:[192]

145 000 hombres de infantería
18 000 hombres de caballería con 15 000 caballos
10 000 voluntarios
6 batallones de artillería
6 escuadrones de artillería
6 batallones de ingeniería

Aunque Inglaterra había enviado uniformes para 100 000 soldados de infantería, y en 1813 para 3 000 hombres de caballería, el ejército español aún carecía de zapatos y ropa. Igualmente, la Armada española estaba en una situación miserable: 254 barcos necesitaban todo.[193]

Estos datos circulaban entre los campos de batalla insurgentes. Mier escribió un resumen de los infortunios de España en su *Historia*: "En una palabra nada podéis ni valéis sin nosotros; y en realidad vosotros seréis los protegidos, no los protectores. ¡Protección sin dinero, armas sin marina! Vosotros los necesitáis, y si no fuese por la Inglaterra ya no existiríais."[194] Hizo un recordatorio tanto a los españoles como a los ingleses del apoyo financiero prestado por México a las Filipinas, Puerto Rico, La Habana, las Floridas, Pensacola, Isla de Mosquito, Trinidad, Nueva Orleáns,* y de la deuda de 25 000 000 de francos que Santo Domingo adeudaba a México.[195] Los insurgentes mexicanos tendrían que haber estado al tanto de los recursos enviados a las guerrillas de *El Empecinado*, colectados en 1811-1812, como puede verse en los siguientes datos:[196]

* Antes de ser cedida a Inglaterra o a Francia.

*Pesos embarcados en el Miño*

| | | |
|---|---|---|
| | 22 500 | pesos |
| | 40 000 | |
| | 20 000 | |
| | 17 000 | |
| | 5 212.7 | reales |
| *Total* | *104 712.7* | *pesos* |

La crisis financiera se había generalizado en Europa y en la América española a causa de la falta de dinero en metálico. El gobierno británico estaba mezclado en delicadas negociaciones con diversos países que demandaban grandes sumas de dinero. Tan sólo de marzo a noviembre de 1813, la tesorería de la Gran Bretaña tuvo que hacer frente a la siguiente lista de subsidios:[197]

| | |
|---|---|
| Suecia (marzo) | £ 1 000 000 |
| Suecia (octubre) | £ 1 200 000 |
| Sicilia | £ 400 000 |
| Portugal | £ 2 000 000 |
| Prusia | £ 666 666 |
| Rusia | £ 1 333 334 |
| Papel federativo | £ 2 500 000 |
| Austria | £ 1 000 000 |
| *Total* | £ 10 100 000 |

Todo este dinero se erogó para formar la llamada "Coalición del Norte" contra Napoleón y para combatir en la guerra hasta 1815. En este contexto los tratos con el financiero suizo François D'Ivernois resultan explicables. D'Ivernois trabajaba para los ingleses en busca de fuentes de dinero. Sometió un notable "Plan financiero" para hacer frente al esfuerzo británico de la guerra en la península. En este documento, guardado en la Bibliothèque Publique et Universitaire de Ginebra, proponía lo siguiente: *1)* suministrar a España anualmente la cantidad de 24 000 000 de dólares, *2)* puesto que los terratenientes españoles no estarían ansiosos de ayudar a su gobierno, se pediría a cada dueño que firmara una fianza en la cual se reconocía deudor en favor del Estado de 1/20 de su riqueza; *3)* cada deudor pagaría su parte en cinco abonos, uno cada seis meses (durante dos años y medio); *4)* después de haber pagado su deuda, todo ex deudor tendría derecho a un interés de 5% sobre el capital; *5)* el propietario de cada distrito o provincia sería responsable por cada uno de los demás propietarios; *6)* los bonos ascenderían a 72 000 000 de dólares, que se guardarían en depósito en Cádiz; *7)* el gobierno emitiría bonos con una tasa de interés de 0.5% mensual; *8)* España



podría recibir 24 000 000 de dólares cada año durante tres años.[198] Respecto al papel futuro de México en ese plan financiero, se planteaba lo siguiente:

> La provisión más efectiva y decisiva que se podría tomar para este importante propósito sería que Inglaterra accediera a tomar la mitad de los bonos que se emitieran, o sea, 1 000 000 de dólares por mes durante los primeros meses o, cuando más, en los primeros doce meses, a cambio de abastecimientos que suministraría a España, pues difícilmente se podría poner en duda que la América española, tan pronto como se le diera tiempo para hacer los arreglos necesarios, estaría de acuerdo en seguir el ejemplo de Inglaterra y tomar su lugar, adquiriendo, en las mismas condiciones, la mitad de los bonos que se emitieran durante el resto de la guerra, especialmente si el producto de reales ingresos de América se le daba en prenda así como al gobierno británico como una garantía adicional específica para la recuperación de sus anticipos, condición de lo más equitativa y necesaria en el supuesto de un final desafortunado de la contienda.[199]

Si se hubiera llegado a aplicar semejante plan en la Nueva España, habría precipitado la emancipación, puesto que afectaba directamente el corazón de la tenencia criolla de la tierra. El hombre de recursos, tanto en España como en la América española, era llamado a sobrellevar el enorme costo de la guerra en España, así como la guerra en América contra los insurgentes. En un manuscrito que se encuentra entre los Papeles de Iturbide en la Biblioteca del Congreso, un comandante realista recibió las siguientes instrucciones:

> Por de contado *multe* usted en cien mil pesos a la villa de San Miguel [el Grande] que serán pagados en el término de *seis horas* y de lo contrario recójanse en efectos lo que se gradúe pueda importar esa cantidad y *llevándose igualmente veinticinco personas de las pudientes* como rehenes de la conducta de la citada villa de San Miguel. Estas veinticinco personas deben ser de la clase de quien halla [*sic*] sospechas de ser adictas al partido rebelde, y que por sus proporciones, representaciones o cualquier otro motivo tienen influencia entre la plebe. Al pueblo de Dolores se le exigirá en el citado término de seis horas cincuenta mil pesos de multa y se llevará en rehenes doce personas en la propia forma que las de San Miguel. Ambas cantidades entrarán en tesorería.[200]

Este tipo de exacciones de las pudientes élites locales o "nacionales" tuvo resultados muy perjudiciales para la causa realista. Hacia 1820 el espíritu de independencia se había difundido en la mayoría de la población de México, aunque algunos sectores mantenían una apariencia de lealtad a España. De 1816 en adelante, la falta de legitimidad afectó gravemente al gobierno del virreinato; con anterioridad, los sucesivos gravámenes iniciados en 1808 minaron el gobierno de España en México. Como se verá en los capítulos VI y VII, los ricos y los pobres se unirían en una frágil alianza para obtener la emancipación. Si bien la libertad y la independencia fueron interpretadas de manera diferente por ambos grupos, ello no constituyó un obstáculo para unirlos temporalmente, aun cuando tenían intereses opuestos. Pero desde

entonces la élite criolla quedaría atrapada entre dos presiones distintas: las exigencias financieras de la Corona y la amenaza de las masas.[201]

Así pues, la emancipación rompió los vínculos con la lejana España y desató una lucha de grupos latente en una población mezclada y heterogénea. En este sentido, la alianza angloespañola y los correspondientes problemas financieros afectaron profundamente el curso de la guerra de independencia en México. Por una parte, sensibilizó a los ingleses respecto a la suerte de México, pero, por la otra, bloqueó el apoyo franco de los ingleses a la independencia mexicana, puesto que se pensaba que ello destruiría la última fuente importante de ingresos de España. La ayuda de los ingleses a la emancipación se hizo más directa, por ejemplo cuando los británicos objetaron firmemente que los recursos destinados a la campaña peninsular fueran distraídos por los españoles para combatir a los insurgentes.[202]

### B. *Las fragatas británicas y los contactos clandestinos entre Inglaterra y México*

Con frecuencia las fragatas de la Marina Real británica aparecían en las costas de México. Con anterioridad a 1808 actuaban como medios de transporte de dinero en metálico y mercancías pertenecientes, en parte, a su enemiga, la Corona española. ¿Imposible? Este increíble caso se describe en el capítulo VI; por lo pronto, estas páginas se enfocan en la época de paz posterior a 1808. Si las fragatas británicas tenían que ser recibidas –como tenía que serlo de acuerdo con la alianza–, de todas maneras provocaban resentimientos en las autoridades del virreinato. Temían, y con razón, que a causa de la alianza los ingleses obtuvieran grandes ganancias haciendo incursiones en la economía mexicana, especialmente en su comercio. Preocupaba a las autoridades que estas arribadas fueran ocasiones para extraer plata y oro. Si bien algunas veces dichas extracciones se efectuaban con permiso de España, lo más frecuente era que se hicieran en forma clandestina, como contrabando realizado por individuos y por las fragatas de la Marina Real.[203]

Se dispone de abundantes datos en numerosos países,[204] pero unos cuantos casos bastarán para describir una de las maneras más efectivas de obtener dinero en metálico de México. Tanto se quejaron las autoridades mexicanas de las extracciones ilegales de dinero que el Ministerio de Estado español abrió un expediente especial.[205] A través de estos viejos papeles se puede reconstruir la historia de tales operaciones fraudulentas; fue un fenómeno tan general que, en palabras de un atribulado ministro,

> ...apenas hay un buque de guerra inglés que no se crea permitido violar en este punto las leyes nacionales, valiéndose de cuantos medios inspira la codicia, abusando de las atenciones con que los oficiales británicos son tratados por los empleados de S.M. y cubriendo con el Pabellón guerrero las operaciones sórdidas de semejante tráfico.[206]



Algunos incidentes son típicos de tales operaciones: durante la noche del 23 de agosto de 1816 dos guardacostas de Veracruz detuvieron a varios marineros ingleses cuando advirtieron que uno de ellos transportaba dinero. Después de registrar al marinero le encontraron 26 cartuchos de 50 pesos cada uno. Cuando lo entregaron a las autoridades del puerto el hombre huyó. Ya habían notado anteriormente que los hombres de la fragata inglesa *Fay* llevaban grandes bultos bajo sus uniformes y se sospechó que tales bultos eran plata. Lo que más preocupaba era el hecho de que los marineros hacían visitas a la ciudad de día y de noche.[207] Las autoridades obtuvieron una declaración de William Davey de cómo había adquirido 500 pesos:

> Hallándome con un hombre de 40 años de edad, que hablaba un poco la lengua inglesa, y habiéndome hecho ir en su compañía me llevó a su casa, en un barrio inmediato al extremo opuesto de la ciudad [cerca de la Merced] donde me entregó una suma de quinientos pesos por los cuales le dejé un recibo. Ignoro el nombre de la persona con quien fui a recibir el dinero. Veracruz, 5 de octubre de 1816.[208]

Además de Davey otros marineros fueron detenidos por los guardias en la Puerta del Mar. Samuel Roberts, el capitán de la *Fay*, escribió al gobernador Dávila; reconocía que uno de sus oficiales detenidos había recibido en efecto 500 pesos, pero insistió en que el dinero se lo había entregado un comerciante de la localidad "con el fin de que lo llevase a su corresponsal de Campeche".[209] Después de dar las gracias a Dávila por haber puesto en libertad a su oficial, le pidió que castigara a los guardias de Veracruz por el mal tratamiento que daban a los prisioneros para que en lo futuro los oficiales británicos "estén a cubierto de semejantes insultos".[210]

Dávila ordenó que se hiciera una investigación durante la cual los guardias de Veracruz describieron la conducta de los ingleses. Éstos se negaron a detenerse cuando fueron arrestados "porque no entendían el idioma". Para hacerse entender el guardia desenfundó su sable, supuestamente el único idioma que entendían los marineros británicos. Después de haberlos detenido, los marineros fueron trasladados al cuartel del comandante y se les trató "con decoro".[211] Dávila, procurando no agravar las cosas, ordenó que se devolvieran al oficial los 500 pesos "en obsequio de la armoniosa relación que hoy conservan las dos naciones". Posteriormente, en una carta dirigida al virrey, fue más sincero: el capitán británico no tenía ninguna razón para reclamar que sus hombres habían sido insultados, olvidando su obvia infracción a las leyes.[212]

Apodaca apoyó las medidas conciliatorias de Dávila, excepto la devolución del dinero confiscado. Ese dinero, advirtió a Dávila, "debió decomisarse como lo habrían hecho los ingleses en igual caso". Dávila no debió haber temido una ruptura de las relaciones entre los dos países.[213]

Este incidente no terminó ahí. La *Fay* naufragó en El Alacrán, en la costa de Yucatán, y se descubrió que transportaba 1 000 000 de pesos. Aparentemente el dinero pertenecía a españoles ricos, temerosos por los rumores de

la llegada de Xavier Mina a Veracruz, de manera que "se atropellaron los pudientes de ella [Veracruz] a porfía a salvar parte de sus caudales".[214]

Otro caso semejante tiene relación con el barco *Active*. Las frecuentes visitas de sus oficiales a Veracruz y los bultos que éstos transportaban al barco hizo que sospecharan las autoridades. En aquel momento numerosas personas acaudaladas estaban tratando de sacar del país su dinero, sin preocuparse por la ya frágil economía mexicana. Esa actitud tuvo su origen en el temor de las fluctuaciones y destrucción acarreadas por la insurrección; igualmente pensaron que podrían eludir el pago de los derechos legales. Con su dinero ya en Inglaterra, podrían obtener grandes ganancias en Londres. La anterior legislación española ordenaba la confiscación de todo el metal que saliera del país, así como de las embarcaciones y animales que transportaran el metal en especie. Los que sacaran su dinero del país serían condenados a muerte, y sus propiedades confiscadas. La nueva real orden había reducido los castigos a una multa de 500 pesos por la primera infracción, 10 000 por la segunda, y una sentencia de por vida y confiscación de las propiedades por la tercera. Estas leyes se aplicaban solamente a los españoles, tanto americanos como peninsulares. Los holandeses y los ingleses solamente eran castigados con la confiscación de sus barcos "a pesar de que se incurre en tal pena según los tratados contraídos por España con Inglaterra y Holanda".[215]

El virrey había expedido las siguientes instrucciones el 26 de noviembre de 1816: *1)* En el caso de que se sospeche que los marineros están sacando dinero del país, serán registrados en público; a los oficiales no se les deberá registrar en público pero se les llevará al cuartel para hacerlo en privado. Cada oficial extranjero tiene permiso para llevar en su bolsillo cinco pesos diarios (siguiendo las reglas en vigor en Sevilla y en Cádiz). Todo el dinero en pesos que sea superior a cinco pesos será confiscado.[216]

Se consultó al promotor fiscal, quien encontró que el problema era semejante a incidentes ocurridos con anterioridad. El 29 de julio de 1806 se emitió una real orden para controlar el contrabando de los Estados Unidos en la costa del Pacífico.[217] Dávila envió una carta muy terminante al capitán del *Active*, recordándole el Tratado de Alianza entre los dos países, la mutua obligación de respetar las leyes, y la pena que esperaba a quienes las violaran. Agregó que se sospechaba que la tripulación del *Active* estaba sacando ilegalmente dinero del país y le recordó el caso de la fragata *Fay*, la cual había sido descubierta efectuando extracciones clandestinas.[218] El capitán del barco respondió que no había razón para sospechar de sus hombres, quienes solamente visitaban el puerto por curiosidad.[219] Pero el hecho era que los capitanes y oficiales de los barcos de la Marina Real británica no solamente toleraban la extracción de dinero sino que ellos mismos estaban dedicados a ella. Otro incidente ocurrió en febrero de 1818 y terminó en un motín. Afortunadamente sólo un marinero resultó lesionado con un tubo. Este episodio es sintomático de lo que estaba ocurriendo en Veracruz y en otros puertos en aquella época: los guardias del puerto no podían controlar las constantes extracciones de dinero que realizaban los ingleses. Sin poder



entender su idioma, no se podían comunicar con los marineros. Los ingleses, por su parte, actuaban con arrogancia, y aun recurrían a la violencia contra los guardias.

El 28 de febrero de 1818, a las cuatro de la tarde aproximadamente, seis ingleses con uniforme de oficial fueron detenidos y llevados al cuartel para registrarlos. Se rehusaron a ello y dos se fueron a su barco, el *Piquer*. Quince minutos después entre 16 y 18 marineros, entre ellos el contramaestre, se presentaron armados con sus espadas. Los cuatro que se habían quedado en el cuartel pretendieron unírseles, pero fueron impedidos. Uno de los marineros, que posteriormente se descubrió que llevaba consigo 500 pesos, desenvainó su espada. Los guardias prepararon sus bayonetas y el marinero envainó su espada. Mientras se registraba a los oficiales, los marineros británicos rodearon el lugar amenazadoramente y uno recibió un latigazo de los guardias. Los ingleses pretendieron después que dos de sus hombres habían resultado heridos en el tumulto. Se descubrió que el médico del barco y otro oficial llevaban dinero consigo.[220]

El caso del *Larne* nos sirve para ver una de las maneras como los marineros sacaban el dinero. Dos oficiales, Richard y Henry Sniper, fueron detenidos. Uno de ellos llevaba "un morral de Brin con muchos apartados secretos ceñidos al cuerpo".[221] Otros dos oficiales del barco *Esk* fueron apresados el 1 de abril de 1818, mientras llevaban consigo una especie de cinturón de cartuchos lleno de pesos dentro de su uniforme. Uno de ellos resultó herido en la lucha.[222] Con frecuencia la conducta de los ingleses era insultante para la gente de la localidad. El capitán de un barco podía enviar cartas arrogantes a las autoridades del puerto, negando que se hubiera cometido alguna falta, aun ante pruebas de la mala conducta de sus hombres. Un ejemplo de ello es Mackellar, capitán del *Piquer*, quien no sólo rechazó que sus oficiales hubieran cometido un contrabando, sino que reclamó que sus hombres habían sido registrados "por un hombre de color".[223] El gobernador Francisco Hevia contestó con dignidad "que él como tal, no podía menos que hacer observar las leyes, máxime si el oficial detenido llevaba más de 900 pesos ocultos". También recordó al capitán: "Han padecido equivocación los señores oficiales que informaron a V. E. que no ha habido ejemplar de semejante suceso, pues lo hubo con un oficial de la corbeta de S. M. B. la *Fay*, nombrado William Davey, a quien se le encontraron 500 pesos."[224] El capitán replicó que había sido testigo de cómo "se puso a los oficiales ingleses en una situación vergonzosa, como la de ser registrados por *aquella clase de gentes*".[225] Mackellar agregó en tono amenazador que

> ...si yo he de considerar la conducta de usted en un punto hostil de vista, no tengo que seguir sino una clase de conducta que aseguro a usted la adoptaré... Yo estoy también obligado a proteger también y a contener a mis oficiales cuando son impulsados por los insultos a ellos y la situación tan degradante en que se ven dichos oficiales, deteniéndolos y registrándolos como criminales de la clase común. Es una cosa muy vergonzosa para ellos que lo sufren como para la persona que impone tal obligación. Alguna delicadeza debe observarse para con una nación que ha

derramado su sangre en la causa de la patria de U. y no señalar a un inglés como si hubiera sido su común enemigo.[226]

A la observación de Hevia de que las puertas del muelle no se cerrarían sino hasta las 10 p.m. como una cortesía para los ingleses, el capitán respondió con rudeza:

no es una prueba de atención pública ni particular al Pabellón inglés, sino una cosa que se ha concedido a los habitantes y a los buques de guerra ingleses por los anteriores gobernadores, por tanto no es una señal de respeto a mis oficiales. *Aseguro a usted que me importa muy poco que la tal puerta se cierre y nunca se vuelva a abrir*, el perjuicio será para los habitantes de esta ciudad.[227]

No solamente las autoridades locales tenían que tratar con las fragatas inglesas, las autoridades insurgentes también entraron en contacto con ellas. Un ejemplo es el intercambio entre el capitán de la fragata de Su Majestad Británica *Arethusa*, Holmes Coffin, y las fuerzas de Morelos. La historia de este encuentro está en el AGI, AGN y PRO.[228] En resumen, ocurrió que un miembro de las fuerzas de Nicolás Bravo, Agustín Niño, informó a su superior que un oficial británico deseaba establecer relaciones comerciales con los insurgentes.[229] Morelos, creyendo que esto era verdad, envió al capitán de la *Arethusa* la siguiente carta para el gobierno británico:

Ya que la fortuna ha proporcionado la deseada libertad de esta vasta nación americana, en términos de poder contratar con las otras, *lo hago* a nombre de ella y consulta de su congreso, como miembro de él y benevolencia de continuar con la Gran Bretaña condescendiendo a su inclinación, que ha manifestado a nuestros costeños de Tlalixcoya, el capitán de fragata que allí se halla y las papeletas insertas en los efectos de comercio que esa noble nación se ha dignado insinuarnos con la inscripción siguiente:

Thomson Glas-gow*– La Gran Bretaña ofreciendo paz, libertad y comercio con la Nueva España

y dando principio por los efectos y utensilios útiles a esta nación, y al con los que afianzará mejor el comercio con ésa, podrá V. E. mandar que nos traigan fusiles, pistolas y hojas de espada en cualquier número que sean, avisándonos antes su precio, en la inteligencia de que por ahora y en primera remesa se pagará a reales de contado el valor de ocho mil fusiles, dos mil pares de pistolas y seis mil hojas de espada...[230]

Se ha dicho que Morelos no tenía sino un conocimiento superficial de los asuntos internacionales. Con toda ingenuidad informó al gobierno británico que el Congreso Insurgente había quedado establecido en la mayor parte de

* Muy probablemente un folleto de un comerciante escocés.



la Nueva España, y recomendaba que los ministros británicos le enviaran noticias de Francia, Cádiz "y las que hubiere de Roma".[231]

Coffin le contestó cautelosamente. En primer lugar, negó que hubiera ofrecido negociación alguna al pueblo de Tlalixcoyan o que tuviera instrucciones oficiales de su gobierno para ofrecer "esperanzas de auxilio de la Gran Bretaña"; en segundo lugar, le prometió que el lord del Almirantazgo recibiría la carta de Morelos. Después le sugirió que si Morelos deseaba establecer relaciones con los gobiernos de la Gran Bretaña o de España, debería enviar a una persona a la isla de Sacrificios con una bandera blanca. Coffin aseguró que estaba dispuesto a mediar entre los insurgentes y los realistas.[232]

Ignacio Rayón, con más experiencia que Morelos, advirtió el doble juego de Coffin y escribió a Morelos:

Advierto vaciado enteramente el carácter inglés de la carta oficio... que... ha remitido a V. E. el caballero Holmes Coffin, y mucho me persuado a que el estilo que observa *es con el objeto precisamente de sacar a salvo sus millones* y que esta afligida nación, que no ha podido a pesar de las tiranas exacciones del gobierno, satisfacer lo que se ha librado, se obligue a hacerlo en lo sucesivo, aunque sea con las médulas de los huesos.[233]

Rayón estaba en lo correcto. Coffin envió su correspondencia con los insurgentes a las autoridades de Veracruz, quienes felicitaron a Coffin por hacerles "...el generoso servicio de transportar a Veracruz 200 caballos cedidos de donativo por los vecinos de Tlacotalpan".[234]

Esta y otras experiencias impulsaron a Morelos a desconfiar de los extranjeros, particularmente de los comerciantes. En una carta a Carlos María Bustamante explicó:

Veo que ninguna medida de las tomadas hasta aquí es bastante para precavernos de las seducciones de los comerciantes que vienen de país enemigo. En los principios prohibí absolutamente todo comercio, posteriormente hice público un bando para que ellos comprasen precisamente con plata y los pueblos conquistados les pagaran con cobre sus mercancías; pero son muchas las acogidas que tienen la maldad y el interés... la escasez que padecemos de numerario no permite asignar sueldos que correspondan a cada oficial del ejército.[235]

Otro líder insurgente que trató con las fragatas inglesas fue Vicente Guerrero, que estaba en la costa del Pacífico. El realista Manuel de Lara declaró que el insurgente Montes de Oca había ido a Acalpica a encontrar a los ingleses, quienes habían llegado a ver a Guerrero y a ofrecerle armas.[236] Según parecía, un capitán Honor de un barco británico ofreció vender 500 mosquetes a cambio de plata y piedras preciosas. Como Guerrero no pudo ir personalmente, envió a Montes de Oca.[237]

Estos documentos no son sino una muestra de otros muchos, pero reflejan varios hechos: la inexperiencia de los insurgentes en sus tratos con los

extranjeros; la carencia de un puerto libre insurgente para recibir armas y provisiones, y las dificultades para obtener dinero para comprar armas a los piratas, comerciantes, aventureros, o a los barcos de guerra de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña.

Las extracciones de dinero en metálico estaban dejando exhausta a la Nueva España. Las operaciones ilegales eran perjudiciales para México, pero también lo eran las legales realizadas por el gobierno británico o por las casas comerciales, con licencia del gobierno español. Esto se explicará con toda amplitud en el capítulo VI.

## NOTAS

[1] J. Guerra [Mier], *Historia de la revolución de Nueva España*, edición facsimilar, México, 1981, I, p. 1.

[2] *Ibid.*, I, p. 2.

[3] *Ibid.*, I, p. 23.

[4] *Ibid.*, I, p. 24. Igualmente en "A Sketch of the Disturbances in the Kingdom of Mexico since July 1808", 2 de abril de 1812, PRO/FO/72/156, f. 17.

[5] C. M. Bustamante, *Cuadro*, I, p. 13.

[6] Manuel Godoy, su protector, ya había caído y sufría persecución en España.

[7] L. Alamán, *Historia*, I, pp. 116-117, y "A Sketch...", PRO/FO/72/156, f. 18.

[8] *The Times*, 29 de diciembre de 1808.

[9] J. Guerra [Mier], *Historia*, I, p. 27 n. Citado también por L. Alamán, *Historia*, I, p. 117.

[10] Bustamante narra que el pueblo de la diócesis de Michoacán "manufacturó los muchísimos zapatos para los ejércitos españoles que desde 1808 a 1816 pelearon contra los franceses por su libertad y por su patria". C. M. Bustamante, "Medidas para la pacificación". Mss. Colección Andrade, núm. 215, H. H. Bancroft Library, University of California, Berkeley.

[11] L. Alamán, *Historia*, I, p. 118. Esta reacción mexicana la cubrió *The Times*, 10, 17 y 29 de diciembre de 1808.

[12] L. Alamán, *Historia*, I, p. 144.

[13] *Ibid.*, I, p. 145.

[14] *Ibid.*, I, p. 146.

[15] J. Guerra [Mier], *Historia*, Londres, 1813; México, 1981, I, p. 226, y L. Alamán, *Historia*, I, pp. 146-193.

[16] L. Alamán, *Historia*, I, p. 164. (Las cursivas son mías.)

[17] *Ibid.*, I, pp. 164-170.

[18] *Ibid.*, I, pp. 175-176.

[19] El desconocido autor de "A Sketch..." escribió: "Este injustificable paso fue el primer eslabón de la cadena de desastres que agobiaron a ese reino" (f. 19).

[20] *Ibid.*, I, pp. 179-180.

[21] *Ibid.*, I, p. 180.

[22] La racionalización de esta medida fue que después de concertar la paz con la Gran Bretaña el acantonamiento llegó a ser innecesario y dispendioso. Cualesquiera que fueran las verdaderas razones, el efecto fue contraproducente, ya que los oficiales criollos estaban amargados y resentidos.



[23] La prensa británica prestó gran atención a este embarque. Véase igualmente L. Alamán, *Historia*, I, p. 185.

[24] *Ibid.*, I, p. 187.

[25] *Ibid.*, I, p. 191.

[26] *Ibid.*, I, p. 193.

[27] Carta a E. Bardaxí, Londres, 19 de marzo de 1811, AGS, Estado, 8 173.

[28] *The Times*, 3 y 15 de septiembre de 1808.

[29] *The Times*, 10 de octubre de 1808.

[30] *The Times*, 13 de octubre de 1808.

[31] *The Times*, 1 de diciembre de 1808.

[32] *The Times*, 16 de febrero de 1809.

[33] En los diversos documentos se le llama "comisionado", "agente" o "agente financiero" de la "tesorería británica", dependiendo de la fuente en que se menciona.

[34] Oficio del señor don Andrés Cochrane-Johnstone al excelentísimo e ilustrísimo señor virrey, México, 10 de agosto de 1809, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[35] *Ibid.*

[36] Argumento que tuvo por objeto obtener la buena voluntad del virrey.

[37] *Ibid.*

[38] *The Times*, 24 de octubre de 1809.

[39] *The Times*, 6 de noviembre de 1809.

[40] Carta núm. 30 del arzobispo Francisco X. de Lizana, México, 19 de agosto de 1809, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[41] Dictamen del asesor al gobernador intendente, Veracruz, 20 de agosto de 1809, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[42] Oficio del gobernador de Veracruz al virrey Lizana, Veracruz, 20 de agosto de 1809, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[43] Oficio del capitán Thomas Maling al virrey, 11 de agosto de 1809, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[44] *Ibid.*

[45] *Ibid.*

[46] Carta del arzobispo virrey, núm. 44, México, 5 de septiembre de 1808, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[47] PRO/T1/3 622, núm. 1 994/16.

[48] Carta del arzobispo virrey, núm. 166, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[49] *Ibid.*, núm. 103, 23 de diciembre de 1809, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321. Esta real orden puede haber sido el resultado del pleito entre Cochrane y Maling.

[50] *Vid. infra.*

[51] L. Alamán, *Historia*, II, p. 158.

[52] "A Sketch...", f. 21.

[53] "Real Audiencia, gobernadora de Nueva España", núm. 7, México, 31 de mayo de 1810, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[54] *Ibid.*

[55] F. Xavier Venegas, "Relaciones de las operaciones...", 11 de febrero de 1811, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[56] M. Abad y Queipo, "Impreso", Valladolid, 15 de febrero de 1811, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321. (Las cursivas son mías.)

[57] Carta del arzobispo virrey, núm. 52, a don Francisco Saavedra, México, 16 de abril de 1810, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[58] Más tarde tuvieron consecuencias. *Vid.* capítulo VI.

[59] *La Campana*, semanario liberal, y *El Duende de los Cafés*, radicalmente liberal, criticaron a la Gran Bretaña. Véase Ramón Solís, *Historia del periodismo gaditano, 1800-1850*, Cádiz, 1971, pp. 80-81.

[60] L. Alamán, *Historia*, III, pp. 61-62.

[61] L. Alamán, *Historia*, I, p. 63.

[62] *Índice de documentos sobre la mediación*, AGI, Estado, 87 (1a); y J. Rydjord, "British Mediation between Spain and her Colonies: 1811-1813", *HAHR*, vol. XXI, febrero de 1941, núm. 1, p. 30. (Las cursivas son mías.)

[63] Pedro Leturia relata cómo Inglaterra seguía una política de doble filo: se permitió a Miranda embarcarse hacia Caracas (1811) y a San Martín hacia Buenos Aires (1812); en Trinidad y Jamaica se ofreció asilo a los revolucionarios de Venezuela, y la Marina británica en Río de Janeiro rompió el bloqueo de España sobre Buenos Aires (septiembre de 1811). Al mismo tiempo apoyó a la Regencia al impedir toda comunicación de los agentes de Napoleón con la América española, al transportar 80 000 000 de pesos para financiar la guerra, etc. P. Leturia, *Relaciones*, II, p. 54, y L. Alamán, *Historia*, I, pp. 223-224.

[64] J. Guerra [Mier], *Historia*, II, p. 314.

[65] J. Rydjord, "British Mediation", p. 31.

[66] El marqués Wellesley a Henry Wellesley, 4 y 11 de mayo de 1811, AGI, Estado (América en general), legajo 2. Véase también J. Rydjord, "British Mediation", p. 32.

[67] L. Alamán, *Historia*, III, p. 63. J. Rydjord, "British Mediation", p. 32.

[68] [S. Mier], *Cartas*, p. 34.

[69] [S. Mier], *Cartas*, p. 54 n. 2, y L. Alamán, *Historia*, III, pp. 63-64.

[70] J. Rydjord, "British Mediation", p. 34.

[71] El 27 de septiembre de 1811, el virrey Venegas atendió una real orden que contenía las "inicuas instrucciones de Napoleón a mister Jayme Atanasio d'Amblimont que ha venido a los Estados Unidos con este designio perverso", AGI, Gobierno, Audiencia de México, 1 321.

[72] *Vid. infra.*

[73] L. Alamán, *Historia*, III, p. 64.

[74] "Documentos q' se remiten al Consejo de Estado con esta fecha y son relativos a las negociaciones seguidas con la Inglaterra en los años 1810, 1811, 1812 y 1819 sobre mediación de aquella potencia para los asuntos de América", AGI, Estado, 87 (1a).

[75] J. R. Apodaca a E. Bardaxí, Londres, 10 de agosto de 1810, AGI, Estado, 87 (1a).

[76] J. R. de Apodaca a E. Bardaxí. Londres, 10 de agosto de 1810, AGI, Estado, 87 (1a). (Las cursivas son mías.)

[77] *Ibid.*

[78] *Ibid.* (Las cursivas son mías.)

[79] *Ibid.*

[80] E. Bardaxí a las Cortes españolas, Cádiz, 1 de junio de 1811, AGI, Estado, 87 (18a).

[81] *Ibid.* El gobierno de España no tenía unidad de políticas. Varios sectores estaban representados. Véase E. Heredia, *Planes españoles para reconquistar Hispanoamérica*, Buenos Aires, 1974.



[82] El vizconde Castlereagh a H. Wellesley, 1 de abril de 1812, núm. 13, en Ch. Webster, *Britain*, II, p. 310.

[83] *Ibid.*, p. 313; también en H. Wellesley a Pezuela, 21 de mayo de 1812, AGI, Estado, 87 (21 15). (Las cursivas son mías.)

[84] *Vid. infra.*

[85] Véase AGI, Estado, 87 (21 20), y Castelreagh a H. Wellesley, 1 de abril de 1811, núm. 13, en Ch. Webster, *Britain*, II, pp. 313-314.

[86] *Ibid.*, p. 314.

[87] *Ibid.*, p. 315. (Las cursivas son mías.)

[88] W. Cody, "British interest", pp. 102-103.

[89] *Ibid.*, II, pp. 317-321.

[90] H. Wellesley al vizconde Castelreagh, núm. 29, Cádiz, 24 de abril de 1812, PRO/FO/72/130.

[91] *Ibid.*

[92] Algunos de ellos son los siguientes: *1)* "Sketch of disturbances in New Spain since 1808", 21 de diciembre de 1811, PRO/FO/72/126. *2)* "Intelligence from New Spain for the Information of the Commissioners of Mediation" (borrador), 23 de abril de 1812, PRO/FO/72/128. *3)* "Difficulties Relating to Mediation. Commercial Privileges Extended to America and Extending Mediation to Mexico", 24 de mayo de 1812, PRO/FO/72/130. *4)* Incluye carta de la Nueva España respecto al estado de los asuntos allá, 15 de julio de 1812, PRO/FO/72/128. *5)* Admiralty, "Memorial of Gordon and Murphy. To Spanish American Commissioners", 2 de abril de 1812, PRO/FO/72/156 (véase el capítulo VI). *6)* George Cockburn, "Detailed Observation on the Failure of the Mission of Mediation"; incluye: "Statement of the Insurgent Forces of New Spain at the Beginning of the Year", 11 de agosto de 1812, PRO/FO/72/156. [J.] Blanco White, "Discussions Concerning English Mediation in the Secret Setting of the Cortes", Londres, 30 de agosto de 1812; incluye una carta de México sobre la importancia de que Inglaterra presionara para la mediación; Londres, 31 de mayo de 1813, PRO/FO/72/140.

[93] Castlereagh a H. Wellesley, núm. 29, 19 de mayo de 1812, PRO/FO/72/127.

[94] H. Wellesley a Castlereagh, núm. 45, Cádiz, 24 de mayo de 1812, en Ch. Webster, *Britain*, II, pp. 325-327. Véase también PRO/FO/72/156, ff. 111-112.

[95] *Ibid.*, p. 327, y AGI, Estado, 87 (18 17). De ahí mi convencimiento de la importancia de México para el primer intento de mediación.

[96] *Ibid.*, p. 327.

[97] H. Wellesley a Castlereagh, núm. 56, Cádiz, 5 de julio de 1812, PRO/72/131.

[98] *Ibid.* Véase igualmente PRO/FO/72/156, ff. 111-122.

[99] H. Wellesley a Castlereagh, núm. 56, Cádiz, 5 de julio de 1812, PRO/72/131.

[100] M. Costeloe, "Spain and the Spanish American Wars of Independence. The Comisión de Reemplazos, 1811-1820", *JLAS*, 13: 2, noviembre de 1981, p. 224.

[101] Costeloe describe las actividades de la Comisión, que consistían en obtener reclutas, uniformes, alimentos y armas para pertrechar las expediciones contra los insurgentes. *Ibid.*, pp. 225-226 y 228-229. Véase Junta de Reemplazos, "Estado que manifiesta los pertrechos de guerra que embarcados al mando... Fragata *Ligera*, corbeta *Aretusa*..." Cádiz, 11 de noviembre de 1820, Archivo de Marina Álvaro Bazán, legajo 3 139, núm. 727.

[102] *Ibid.* (Las cursivas son mías.)

[103] "Consulta del Consejo de Estado", 29 de mayo de 1828, en Jaime Delgado, *España y México en el siglo XIX*, 3 vols., Madrid, 1950, 1, p. 127. Delgado no pone en

duda lo anterior en "Causas externas", *Gran Enciclopedia de España y América*, 10 vols., Madrid, 1984, 5, pp. 247-248.

104 [S. Mier], *Cartas*, p. 103.

105 [S. Mier], *Cartas*, pp. 87-92.

106 *Ibid.* Existe una asombrosa semejanza entre los argumentos de la América española y los de los ingleses.

107 *Vid. supra.*

108 [S. Mier], *Cartas*, pp. 97-98.

109 *Ibid.*, p. 103; en julio de 1813 *El Español* hizo comentarios sobre la mediación y el papel que tuvo México en el fracaso: "Díxose ha, y se fundó en ello la repulsa de la mediación inglesa, que en México no había más que quadrillas de vandidos y que no existía un gobernante insurgente..." (p. 75).

110 *Ibid.*, pp. 116-117 y 127.

111 *Ibid.*, pp. 179-180.

112 L. Alamán, *Historia*, III, p. 65.

113 *Ibid.*, III, p. 66. También AGI, Estado, 87 (21 41), y Estado, 87 (21 42).

114 Castlereagh a Henry Wellesley, núm. 61, 29 de agosto de 1812, PRO/FO/72/128.

115 *Ibid.* Véase también J. Rydjord, "British Mediation", p. 45.

116 H. Wellesley a Castlereagh, núm. 19, Cádiz, 16 de febrero de 1813, PRO/FO/72/143. Véase también PRO/FO/1 815/40, parte 2.

117 F. Núñez a Castlereagh, Spring Gardens, 5 de septiembre de 1812, AGI, Estado, América en general, legajo 3, en J. Rydjord, "British Mediation", p. 48.

118 P. Labrador a las Cortes, 11 de noviembre de 1812, en J. Rydjord, "British Mediation", p. 49.

119 Charles R. Vaughan a Castlereagh, núm. 34, Madrid, 16 de noviembre de 1815, PRO/FO/72/177.

120 *Ibid.*

121 *Ibid.*

122 *Ibid.*

123 Castlereagh a Ch. Vaughan, 20 de diciembre de 1815, PRO/FO/72/177.

124 F. Núñez a Castlereagh, Londres, 17 de octubre de 1815, PRO/FO/72/191.

125 *Ibid.*

126 *Ibid.* (Las cursivas son mías.)

127 Castlereagh a H. Wellesley, 20 de diciembre de 1816, PRO/FO/72/184.

128 H. Wellesley a Castlereagh, núm. 25, Madrid, 1 de marzo de 1818, PRO/FO/72/210.

129 Castlereagh a Wellesley, Bruselas, 29 de noviembre de 1818, PRO/FO/72/209.

130 L. Harvey al marqués de Londonderry, núm. 127, Madrid, 16 de diciembre de 1821, PRO/FO/72/248, en Ch. Webster, *Britain*, II, pp. 384-385.

131 L. Harvey al marqués de Londonderry, núm. 38, Madrid, 4 de abril de 1822, PRO/FO/72/256, en Ch. Webster, *Britain*, II, pp. 385-386.

132 "La Independencia", de Jaime Delgado, en la *Gran Enciclopedia*, 5, p. 248, ofrece una de estas relaciones unilaterales sobre la mediación. Afirma, por ejemplo, que España "inmediatamente aceptó la proposición", lo cual es inexacto; que la Regencia presentó dos condiciones para aceptarla: el reconocimiento de su autoridad y la de las Cortes por parte de las provincias rebeldes, y el envío de representantes americanos ante las Cortes; que la mediación se debería realizar en "quince días contados a partir de la firma del acuerdo" (p. 248), lo cual parece ser un error, puesto que era en un plazo de 15 meses; etc. Lo más importante es que Delgado omite hacer alguna



mención del problema de que México no quedara incluido en la mediación, del rechazo por la Gran Bretaña del artículo secreto, y de la insistencia de España en una "mediación armada". El artículo de John Rydjord, "British Mediation", pp. 33-34, se apoya igualmente en materiales españoles, sin hacer comparación alguna con las opiniones británicas, hispanoamericanas y estadounidenses.

133 A. Cochrane-Johnstone a Pedro Garibay, Veracruz, 9 de julio de 1809, PRO/T/64/329.

134 *MC*, 20 de diciembre de 1816.

135 H. Roseveane, *The Treasury 1660-1870*, Londres, 1973, p. 66. Jan Bazant da las siguientes cifras en *La deuda exterior de México*, México, 1981, p. 12:

*Deuda nacional de la Gran Bretaña*
*(en millones de libras)*

| | |
|---|---|
| 1793 | 245 |
| 1802 | 523 |
| 1815 | 884 |

136 *Vid. infra.*

137 AGS, Estado, 8 173, f. 5.

138 El marqués Wellesley a H. Wellesley, Londres, Ministerio de Asuntos Extranjeros, 29 de diciembre de 1809, PRO/FO/72/193, ff. 5-6 v.

139 *Ibid.*

140 G. Canning a James Duff, 26 de julio de 1808, PRO/FO/185/15.

141 *Ibid.* Estas increíbles operaciones se describen en los capítulos V y VI.

142 W. A. Barker, G. R. St. Aubyn y R. L. Olland, *A General History of England 1688-1832*, Londres, 1963, p. 234.

143 En J. Sherwig, *Guineas and Gun Powder. British Foreign Aid in the Wars with France 1793-1815*, Cambridge, 1967, pp. 362-368.

144 Cantidad aproximada, considerando solamente los subsidios.

145 Aproximadamente 26 238 855 pesos mexicanos, puesto que una libra era equivalente a 5 "pesos fuertes, dólares o duros". *Vid.* M. Costeloe, *Church Wealth in Mexico*, Cambridge, 1967, p. VIII. J. Guerra [Mier], *Historia*, II, p. 296 n. Cada peso se dividía en ocho reales.

146 Esta suma equivale aproximadamente a 38 895 530 pesos. Estas cifras se tomaron de J. Sherwig y del "Statement Specifying What Has Been Requested of the British Government by the Spaniards, How Much Has Consequently Been Granted and the Amount of the Differences", PRO/FO/185/15.

147 Jan Bazant, *La deuda*, p. 9.

148 *Ibid.*, pp. 16-17.

149 "Memorial de don Juan Antonio Yandiola", 29 de enero de 1815, AGI, Estado, 87 (30). Juan Antonio Yandiola era uno de los comerciantes de la Comisión de Reemplazos; la Regencia lo envió a México junto con el decreto que designaba representantes ante las Cortes. Escribió el "Plan de visita general que convendría practicar en el reyno de la Nueva España" (1811), en el que se muestra como un exacerbado colonialista, partidario de una solución militar a la insurgencia. Mier, en su segunda carta lo llamó: "ese miserable archivero que se fingió en México, emisario regio". Véase Edmundo A. Heredia, *Planes españoles*, p. 26.

150 Estas cantidades son excesivas y deben tomarse con cautela. No se explica si la

suma incluye la continua salida de capitales de la Nueva España durante los años de la guerra. El tipo de cambio era de 5 pesos por libra.

151 X. Ortiz de la Tabla, *Comercio exterior*, p. 352, y AGI, México, 2 997.

152 *Balanzas de comercio de Veracruz 1816-1818*, AGN, México (AHH), 216-5, en Ortiz de la Tabla, *Comercio exterior*, p. 352.

153 *Vid. infra*, capítulos V y VI.

154 J. Guerra [Mier], *Historia*, II, p. 300.

155 E. J. Hamilton suministra una cifra aproximada de 447 820 932 pesos que se enviaron a España por la América española en el periodo 1503-1620. Debe advertirse que esta suma es considerada como ingresos y en consecuencia es demasiado baja. Si se la compara con el "Memorial" de Yandiola, los resultados son asombrosos:

| | |
|---|---|
| 1503-1620 | cerca de 448 000 000 de pesos a España |
| 1810-1815 | cerca de 440 000 000 de pesos a Inglaterra |

Esto indica que la América española, por la debilidad de España, estaba ya ligada a las necesidades económicas de Inglaterra. Véase E. J. Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España*, Barcelona, 1957, p. 47, cuadro I.

156 "Informe del Consulado de México al virrey" (1818), en Inés Herrera, *El comercio exterior de México, 1821-1875*, México, 1977.

157 *Representación que a favor del libre comercio dirigieron al excelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, virrey, gobernador y capitán general de la Nueva España doscientos veintinueve vecinos de la ciudad de Veracruz*. Redactada por Florencio Pérez y Camoto, fue editada en La Habana en 1818. AGI, Biblioteca.

158 *Ibid.*, p. 18. (Las cursivas son mías.)

159 *Ibid.*, p. 25.

160 *Ibid.*, p. 48. Ésta es una referencia a las discusiones que se realizaban entonces entre las potencias aliadas.

161 *Ibid.*, pp. 52-55.

162 *Ibid.* (Las cursivas son mías.)

163 Véanse los capítulos V y VI.

164 *Ibid.*, pp. 53-54. (Las cursivas son mías.)

165 *Ibid.*, pp. 60-61.

166 *Ibid.*, pp. 75-82.

167 G. Canning a James Duff, Ministerio de Asuntos Extranjeros, Londres, 2 de agosto de 1808, PRO/FO/185/15. Para las actividades de Duff véase el capítulo VI.

168 G. Canning a John H. Frere, despacho 30, Londres, Ministerio de Asuntos Extranjeros, 16 de noviembre de 1808, PRO/FO/185/15.

169 G. Canning a Stanford, 26 de noviembre de 1808, en J. Sherwig, *Guineas*, pp. 198-211.

170 G. Canning a John H. Frere, 5 de octubre de 1808, PRO/FO/185/15.

171 J. Sherwig, *Guineas*, p. 222.

172 PRO/FO/63/120; "Cuenta Española de Subsidios", PRO/AO/765.

173 J. H. Frere a Canning, 15 de abril de 1809, PRO/FO/72/72. *Vid. supra.*

174 Véase el capítulo VI.

175 J. Sherwig, *Guineas*, p. 233.

176 *Ibid.*, p. 235. En febrero de 1810 se estableció el Comité de Oro y Plata en Barras, y a principios del mismo año David Ricardo había publicado *The High Price of Bullion: A Proof of the Depreciation of Bank Notes*, Londres, 1810.



177 G. Canning al marqués Wellesley, Ministerio de Asuntos Extranjeros, Londres, 16 de septiembre de 1809, BM, Ms. 37 288, ff. 3-16. (Anexa el proyecto.)

178 G. Canning al marqués Wellesley, Ministerio de Asuntos Extranjeros, Londres, 16 de septiembre de 1809, BM, Ms. 37 288, f. 7 v. (Las cursivas son mías.)

179 G. Canning al marqués Wellesley, Ministerio de Asuntos Extranjeros, Londres, 16 de septiembre de 1809, BM, 37 288, f. 7 v. El artículo I del propuesto tratado estipulaba: "Ellos [los aliados Inglaterra y España] garantizan el uno al otro, mutuamente sin reserva alguna, y en la forma más auténtica y absoluta, todos los dominios, territorios, islas y lugares que respectivamente poseen o posean en lo futuro." Los artículos III y X expresaban: "El rey de la Gran Bretaña se compromete a poner a la disposición de España 25 000 hombres de infantería y 5 000 de caballería, junto con el correspondiente tren de artillería, a fin de que ella [España] pueda utilizarlos en donde y como lo considere conveniente, ya sea en Europa *o en sus colonias americanas*. Su Majestad Británica se obliga a pagar y a reemplazar estas tropas en cualquier momento en que... se reduzcan." [f. 14.] El artículo X dice: "Su Majestad Británica suministrará a Su Majestad Católica durante toda la guerra, y *en tanto que pueda necesitarlos, 2 000 000 de dólares cada mes* por concepto de préstamo y bajo la condición de que se reembolsen al mismo tipo de cambio en que se reciben." (f. 16 v.)

180 Carmen Pintos V., *La política de Fernando VII entre 1814 y 1820*, Pamplona, 1958, p. 38.

181 E. Bardaxí a H. Wellesley, isla de León, 28 de marzo de 1810, PRO/FO/72/94, ff. 154 y 156 v. España había recibido en esos mismos días 7 000 000 de pesos de Veracruz. PRO/FO/72/95, ff. 28-29.

182 *Ibid.* La operación subsecuente se confió a los comerciantes I. Palyart y T. Murphy. El marqués Wellesley a H. Wellesley, Ministerio de Asuntos Extranjeros, 13 de marzo de 1810, PRO/FO/72/93, ff. 22-24.

183 *Ibid.*, f. 156 v.

184 E. Bardaxí a H. Wellesley, isla de León, 31 de marzo de 1810, PRO/FO/72/94, ff. 156-166 v., y "Facultad de los ingleses para extraer de México 10 millones de pesos", AGS, legajo 8 173, f. 5.

185 E. Bardaxí a H. Wellesley, Cádiz, 3 de abril de 1810 (Anexo), PRO/FO/72/94, ff. 162-162 v.

186 *Ibid.* (Anexo), ff. 162-163 v.

187 *Ibid.*

188 J. Sherwig, *Guineas*, p. 247.

189 Wellington a Bathurst, 18 de agosto de 1812. *Dispatches of Wellington*, IX, 369; citado por J. Sherwig, *Guineas*, p. 225.

190 H. Wellesley a Pedro Labrador, Cádiz, 21 de octubre de 1812, AGI, Estado, 87 (21 52).

191 *The Times*, 13 de noviembre de 1813.

192 *Ibid.*

193 *Ibid.*

194 J. Guerra [Mier], *Historia*, II, p. 298. Estos sentimientos los compartían los ingleses.

195 *Ibid.*, II, p. 300.

196 Cartas a los señores Bernardo Riego, Juan Facundo Caballero, Juan de Madrid Dávila, México, 2 de mayo de 1811; México, 8 de febrero de 1812; Cádiz, 30 de octubre de 1812; México, 15 de diciembre de 1812. Biblioteca Nacional de Madrid (en lo sucesivo BNM), P. V. 4º, C-34, núm. 28.

[197] J. Sherwig, *Guineas*, p. 309. La deuda nacional de Inglaterra se había incrementado entre 1808 y 1815 de 591 300 000 a 744 500 000 libras. C. Cook y J. Stevenson, *British Historical Facts*, Hamilton, 1980, p. 187.

[198] F. D'Ivernois, "Sketch on a Plan of finance by F. D'Ivernois" (BPUG), Ms. supl. 1 000, ff. 130-134. D'Ivernois fue autor de *Effets du Blocus Continental sur le commerce, les finances, le crédit et la prosperité des Îles Britanniques*, 24 de julio de 1809. Véase igualmente F. Crouzet, *L'économie britannique*, 2 vols., París, 1958.

[199] *Ibid.* (Las cursivas son mías.)

[200] Probablemente fueron enviadas al coronel Iturbide, en un fragmento de un manuscrito, sin fecha. *Iturbide Papers*, Biblioteca del Congreso, Washington, rollo 11, carpeta 16, pp. 2-18. Ambas cantidades eran exageradas. D. Brading calcula que las ganancias y utilidades en cinco años de dos haciendas, Chapingo y Ojo de Agua, fue de 65 843 y 59 459 pesos respectivamente (fines del siglo XVIII). Recabar en seis horas 100 000 pesos sería extremadamente gravoso aun para los propietarios más ricos. Véase D. Brading, *Mineros*, p. 293.

[201] Esto explica en parte la ambigüedad de la élite durante el periodo 1808-1821 y en lo sucesivo. Sería necesario realizar una investigación más profunda para aclarar las cambiantes posiciones de las familias y de los individuos. Últimamente Brian R. Hamnett ha publicado *Roots of Insurgency. Mexican regions*, 1750-1824, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, en donde intenta explicar las diferentes respuestas locales, regionales y de cada sector a la insurgencia.

[202] H. Wellesley frecuentemente se opuso a ello y en ocasiones logró impedir que se organizaran expediciones a México y a otros lugares. PRO/FO/72/129; PRO/72/139.

[203] Igualmente sentían temor por las influencias ideológicas inglesas.

[204] AGN (México), AGI, AGS, AAB (España), PRO, BM (Inglaterra), NA, LC (Estados Unidos), etcétera.

[205] Ahora AGI, Estado, 35 (66).

[206] Carta del ministro de Estado al embajador de Londres, sin fecha, AGI, Estado, 35 (66).

[207] José A. de Arrangoiz al señor gobernador intendente don José Dávila, Veracruz, 23 y 30 de septiembre de 1816, AGI, Estado, 35 (66).

[208] *Ibid.*, documento anexo.

[209] Samuel Roberts a José Dávila, Corbeta de SMB, *Fay*, Veracruz, 5 de octubre de 1816, AGI, Estado, 35 (66).

[210] *Ibid.*

[211] Parte de Fausto Acedo, Veracruz, 6 de octubre de 1816, AGI, Estado, 35 (66).

[212] José Dávila a J. Ruiz Apodaca, Veracruz, 10 de octubre de 1818, AGI, Estado, 35 (66).

[213] J. R. Apodaca a J. Dávila, México, 26 de noviembre de 1818, AGI, Estado, 35 (66).

[214] Carta de José A. de Arrangoiz al señor gobernador José Dávila, Veracruz, 17 y 18 de abril de 1817, AGI, Estado, 35 (66). Véase también el capítulo VII.

[215] *Ibid.*

[216] Contestaciones ocurridas con la fragata *Activa*, Veracruz, 18 de abril de 1817, AGI, Estado, 35 (66).

[217] Dictamen del licenciado Barrera, Veracruz, 19 de abril de 1817, AGI, Estado, 35 (66).

[218] J. Dávila al comandante de la fragata *Activa*, Veracruz, 29 de marzo de 1818, AGI, Estado, 35 (66).



[219] Capitán de la fragata *Activa* a don José Dávila, Veracruz, 29 de marzo de 1818, AGI, Estado, 35 (66).

[220] "Sumaria formada de orden del señor gobernador en averiguaciones del acaecimiento ocurrido la tarde del 28 de febrero [1818] con los ingleses en la Puerta del Mar", AGI, Estado, 35 (66).

[221] Contestación con la fragata de SMB *Larne*, Veracruz, 29 de marzo de 1818, AGI, Estado, 35 (66). Probablemente el "morral de Brin" era una especie de chaleco.

[222] AGI, Estado, 42 (41).

[223] Contestaciones ocurridas con la fragata de guerra inglesa *Piquer*, AGI, Estado, 35 (66).

[224] F. Hevia al capitán Juan Mackellar, Veracruz, 29 de marzo de 1819, AGI, Estado, 35 (66).

[225] J. Mackellar a Hevia, Veracruz, 30 de marzo de 1818, AGI, Estado, 35 (66). (Las cursivas son mías.)

[226] *Ibid.*

[227] *Ibid.* (Las cursivas son mías.)

[228] El material del AGN fue publicado por L. Alamán, *Historia*, III, pp. 399-402, y por J. H. D., *Colección*, VI. Véanse los documentos 280-284.

[229] Esta declaración fue negada posteriormente por el capitán Holmes.

[230] "Oficio de J. M. Morelos a los señores almirante de Marina o ministros de la Gran Bretaña", Cuartel General de Tehuacán, 27 de agosto de 1812, documento 8. L. Alamán, *Historia*, III, p. 399. Véase también "Copia de la correspondencia entablada con Morelos y Bravo", AGI, Estado, 35 (63).

[231] *Ibid.*

[232] H. Coffin a J. M. Morelos, *Arethusa*, Antón Lizardo, 13 de diciembre de 1812. L. Alamán, *Historia*, III, p. 400.

[233] I. Rayón a Morelos, Puruarán, 2 de marzo de 1813, en *ibid.*, III, p. 402. Véase J. H. D., *Colección*, documentos 280-284. (Las cursivas son mías.)

[234] Gobernador José Quevedo al ministro de Estado, Veracruz, 10 de enero de 1813, AGI, Estado, 35 (63). Esta correspondencia fue traducida al español por Mathew L. Murphy. Véase el capítulo VI.

[235] J. M. Morelos a C. M. Bustamante, en Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, 7 vols., México, 1910, 5, p. 239.

[236] Declaración de M. Lara, Cutzamala, 25 de febrero de 1819, AGI, Estado, 33 (34).

[237] Pedro Celestino Negrete a José Gabriel Armijo, Cutzamala, 25 de febrero de 1819, AGI, Estado, 33 (36).

## Tercera Parte

# EL COMERCIO BRITÁNICO Y MÉXICO

**Un comerciante como tal no puede estar ligado particularmente a un país. Como comerciante, su mero lugar de residencia resulta perfectamente accidental.[1]**

Robert Morris, 1782

Quelle curieuse sorte de guerre.[2]

Lord Collingwood

# P L A N

d'Une Negotiation de TRENTE MILLIONS FLORINS Courant d'Hollande, à 5% pour Cent d'Intérét, pour Compte de Sa Majesté Catholique *DON CARLOS*, Roi de Castille &c. &c. &c., sous la direction de Messieurs HOPE & COMP., servant principalement, à la liquidation de tous les Capitaux et Intérets échus dont sa dite Majesté est redevable a la Hollande, Conformement aux principes d'équité et de regularité qu'elle a toujours manifesté.

Cette Negociation sera faite pour quatorze années Consecutives a courir du 1e Novembre 1806. et le remboursement s'effectuera en douze termes annuels d'un douzieme Chacun, à commencer le 1e Novembre 1809.

A chaque terme de remboursement outre le Capital, il sera payé 5 pCt. de prime, de maniere que chaque Obligation de *f* 1000 : — sera acquittée en *f* 1050 : —

Sa Majesté Catholique prend a sa charge les droits de timbre pour l'Obligation principale et pour les Obligations partielles ainsi que ceux qui pourront exister par la suite.

Pour sureté de cette Negociation sa Majesté Catholique a engagé tous les revenus de son Royaume, et il a été remis a Messieurs HOPE & COMP. comme surcroit de sureté les mandats suivants sur la Caisse Royale a Mexico les quels calculés a raison de 32 ℔ par Piastre balancent le montant de cette Negociation avec prime et intérets, savoir

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N°. | 1. | echeant le 1er | Juillet | 1807 | de *pf* 1,031,250. |
| | 2. | —— | —— | 1808 | — " 1,031,250. |
| | 3. | —— | —— | 1809 | — " 2,671 875. |
| | 4. | —— | —— | 1810 | — " 2,585.937. |
| | 5 | —— | —— | 1811 | — " 2,500,000. |
| | 6. | —— | —— | 1812 | — " 2,414,063. |
| | 7. | —— | —— | 1813 | — " 2,328,125. |
| | 8. | —— | —— | 1814 | — " 2,242,187. |
| | 9. | —— | —— | 1815 | — " 2,156,250. |
| | 10. | —— | —— | 1816 | — " 2,070,313. |
| | 11. | —— | —— | 1817 | — " 1,984,375. |
| | 12. | —— | —— | 1818 | — " 1,898,437. |
| | 13. | —— | —— | 1819 | — " 1,812,500. |
| | 14. | —— | —— | 1820 | — " 1.726.563. |
| | | | | | *pf* 28,453.125. |

Avec leurs lettres d'avis, pour être en tout temps appliqués au besoin, à l'accomplissement des stipulations de l'emprunt, de telle maniere que Messieurs HOPE & COMP. jugeront le plus utile aux interessés.

Les dits mandats ainsi que leurs lettres d'avis et la cédule Royale, relative a cette Negociation seront deposés, chez le Notaire Mr. G. VAN HOMRICH, avec faculté de les delivrer a Messieurs HOPE & COMP. a leur requisition, pour en faire l'usage necessaire.

Les Recepissés provisoires a fournir par Messieurs HOPE & COMP. pour les fournissemens, dans cette Negociation, seront retirés et échangés aussitôt que possible, contre les Obligations partielles, pourvus de leurs Coupons d'intérét.

Amsterdam 25 Mai 1807

*Plan de una negociación de 30 000 000 de florines por cuenta de Carlos IV bajo la dirección de la Casa Hope de Amsterdam (avalado por la Tesorería de la Nueva España). 1807.*

Lo que no podía alcanzar un barco de guerra británico lo lograría diez veces más un barco mercante. En esta sección se trata del contexto atlántico dentro del cual ocurrían los contactos entre la Gran Bretaña y México. A Inglaterra, nación en la que sus comerciantes actuaban con éxito y predominaban en todos los mares, le era más fácil relacionarse con otras zonas geográficas por medio de sus mercaderes. El capítulo V describe el comercio británico y el comercio español, la economía del Atlántico, las redes que ligaban a las casas de comercio de Inglaterra y de los Estados Unidos así como su creciente rivalidad por los mercados de la América española, por sus productos y dinero;[3] el destacado papel que desempeñaron los comerciantes y los banqueros de diversos países para formar un plan con el propósito de transferir considerables cantidades de plata mexicana a Europa y a los Estados Unidos, en beneficio de Inglaterra, Francia, España y los Estados Unidos, en un momento en que se encontraban en guerra los tres primeros países; el caso de Gabriel J. Ouvrard, sus negocios y su asociación con Carlos IV, rey de España, con los Barings de Londres, con los Hope de Amsterdam y con David Parish en los Estados Unidos; el empleo de barcos neutrales americanos y la participación de firmas comerciales de los Estados Unidos como la de Oliver Brothers de Baltimore.

El capítulo VI se centra en la casa comercial de Londres, Gordon and Murphy (en lo sucesivo GM), que tuvo acceso a la Nueva España de 1806 a 1820, misma que por medio de sus expediciones y agentes obtuvo información, dinero y productos, y estableció valiosos contactos que produjeron frutos en México a partir de la independencia.

La Tercera Parte se basa principalmente en materiales obtenidos en los archivos de varias naciones, en virtud del carácter internacional de la materia en ella tratada: se describirán hechos que nunca se han entendido completamente o que la historiografía no ha relatado, pero que son fundamentales para la comprensión de los principios del siglo XIX en México.[4]

## NOTAS

[1] Robert Morris practicó activamente el contrabando y el tráfico de esclavos con la América española, y a su vez tuvo una red de contactos en Nueva Orleáns, Cuba, las Indias Occidentales, Filadelfia y otros sitios. Conoció a Francisco de Miranda y a destacados criollos de América. Peggy K. Liss, *Atlantic Empires*, p. 116.

[2] Carta del vicealmirante lord Collingwood, 2 de diciembre de 1806, en F. Crouzet, *L'économie*, I, p. 181, n. 5.

[3] Véase James A. Lewis, "Anglo American Entrepreneurs in Havana: the Background and Significance of the Expulsion of 1784-1785"; Linda K. Salvucci, "Anglo

American Merchants and Stratagems for Success in Spanish Imperial Markets 1783-1807", en *The North American*, pp. 112-133.

[4] El caso de Ouvrard se ha mencionado con frecuencia pero nunca se ha explicado en todas sus ramificaciones. El caso de GM y de otras casas comerciales requiere una mayor investigación. James A. Lewis, en su reseña de la obra de J. de la Tabla, *Comercio* (Sevilla, 1978), dijo: "Ahora es tiempo de investigar en detalle las grandes firmas de negocios que existieron en Veracruz, como la casa Murphy y la casa Cosío... sin entender cómo se manejaban estas firmas, cómo ajustaban cuentas y transferían dinero, y los lazos familiares locales, sería muy difícil entender la economía de Veracruz." *Historia Mexicana*, núm. 3, enero-marzo de 1981, p. 456. En 1977 escribí un artículo preliminar sobre GM, publicado por la UNAM, *Anuario de Historia*, año X, 1978-1979, México, 1980, pp. 139-167, intitulado "Las etapas económico-políticas inglesas en relación con la independencia de México (1805-1824)".

# V. EL COMERCIANTE BRITÁNICO

> El comercio con España era anteriormente un extraordinario semillero para los comerciantes...[1]
>
> ...Si apenas el mundo puede soportar el peso de 18 millones de ingleses, que corren por todas partes en busca del comercio *como medio para el poder*, ¿qué hará abrumado por el peso de un número indeterminado de americanos puestos en movimiento por los mismos móviles, situados a una distancia que está fuera del alcance de Europa y libre de la mayor parte de las trabas que impiden al europeo desplegar todas las suyas?[2]

## 1. EL COMERCIO NEUTRAL

UN VIEJO adagio popular español afirma: "La necesidad tiene cara de hereje." Bien puede haber sido inspirado por la experiencia hispánica comercial. A fines del siglo XVIII, urgida España de sus recursos americanos a fin de cubrir los gastos de sus continuas guerras en Europa y poder financiar sus políticas imperiales, puso en vigor medidas de emergencia sin importar los riesgos políticos, económicos o sociales. A fin de abastecer sus dominios de ultramar y obtener impuestos e ingresos americanos, recurrió a individuos a los que se consideraba extranjeros "herejes", y puso en sus manos nada menos que la supervivencia misma del imperio. Claro ejemplo de cómo la medicina puede resultar más peligrosa que la misma enfermedad.

Un año después de haber decretado la libertad de comercio (1778), España rompió relaciones con la Gran Bretaña, por lo que se mantuvieron las restricciones para México, y no fue sino hasta 1784 cuando se estableció en nuestro país el libre comercio, aunque en cierta forma limitado. Mientras tanto, entre 1778 y 1784 se organizaron conjuntamente expediciones comerciales españolas por medio de convoyes para la mutua protección.[3] Veracruz, en abierta competencia con los comerciantes de la ciudad de México, había solicitado un Consulado o Gremio en 1781. Pero a consecuencia de la guerra no se estableció el Consulado sino hasta 1795; dos años después, en 1797, como resultado de su desesperada situación, España recurrió al comercio neutral. En 1797 Veracruz se encontraba en déficit, como se desprende con claridad de la *Balanza general del comercio recíproco de España y América hecho por el puerto de Veracruz desde el año 1796, primero después de la erección del Real Tribunal del Consulado, hasta 1807:*[4]

| *Año* | *Importaciones (total en pesos)* | *Exportaciones (total en pesos)* |
|---|---|---|
| 1796 | 6 549 825 | 7 304 342 |
| 1797 | 520 472 | 238 649 |

Enfrentada al constante bloqueo del enemigo en los puertos españoles, a los ataques contra los barcos en el Atlántico, a un contrabando cada día mayor y a la semiparalización del comercio de Veracruz, la Corona autorizó el comercio de mercancías no prohibidas en barcos neutrales que hacían la travesía de un puerto español o extranjero a Veracruz.[5] El comercio neutral hizo revivir a Veracruz,[6] pero los perjudiciales efectos de la medida pronto se resintieron: propició los abusos de las casas de comercio locales y extranjeras, la corrupción oficial y la futura dependencia de los extranjeros. Sin embargo, la Nueva España se benefició con los precios más bajos y la disminución de las prácticas monopolísticas peninsulares. Por ejemplo, en 1805-1806, 43 barcos de Cádiz y otros 15 de Santander, Galicia, San Sebastián, Barcelona y Málaga no obtuvieron ganancias por sus cargamentos a causa de los excesivos precios que cobraban, en tanto que 54 barcos neutrales en Veracruz vendieron fácilmente todas sus mercancías en dinero en efectivo. La avaricia predestinó al fracaso a los comerciantes peninsulares: elevaron el precio del papel, del acero y del hierro a 25 pesos la resma, y 300 y 400 pesos el quintal respectivamente, sin apercibirse de que en la Nueva España había un sobrante de existencias de dichas mercancías. finalmente los peninsulares tuvieron que vender las existencias de papel a 8 pesos la resma, a 36 pesos el quintal de acero y a 22 pesos el quintal de hierro.[7] Los comerciantes neutrales, por el contrario, conocedores de las condiciones del mercado en la Nueva España, ganaban vendiendo ropa barata y productos alimenticios muy necesarios. Para comprender mejor lo anterior, es útil recordar que Javier Ortiz de la Tabla distingue cuatro distintas etapas del comercio neutral de la Nueva España:

*Primera etapa (1797-1799).* Se caracterizó por las expediciones controladas a medias por España, que se hacían a la vela en puertos españoles o europeos, con la obligación de regresar al mismo puerto. Esta autorización quedó sin efecto en 1799 a pesar de las representaciones que hicieron ante la Corona los comerciantes de la Nueva España.[8]

*Segunda etapa (1799-1805).* Las autoridades españolas actuaban en forma indecisa mientras la rebelión y la inventiva local crecían en varios puertos de América como La Habana y Veracruz.

*Tercera etapa (1805-1808).* Periodo definitivo y crucial del comercio neutral. A medida que Cuba y otros dominios pasaban por alto el decreto de abolición de 1799, la Corona tuvo que otorgar más permisos, particularmente a comerciantes de los Estados Unidos. Ortiz de la Tabla opina que esta etapa fue determinante en el curso del posterior desarrollo comercial de la Nueva España, hecho que parece ser comprobado por la presente investigación.[9]

*Cuarta etapa (1809-1821).* Es una prolongación de la tercera etapa. Pierden

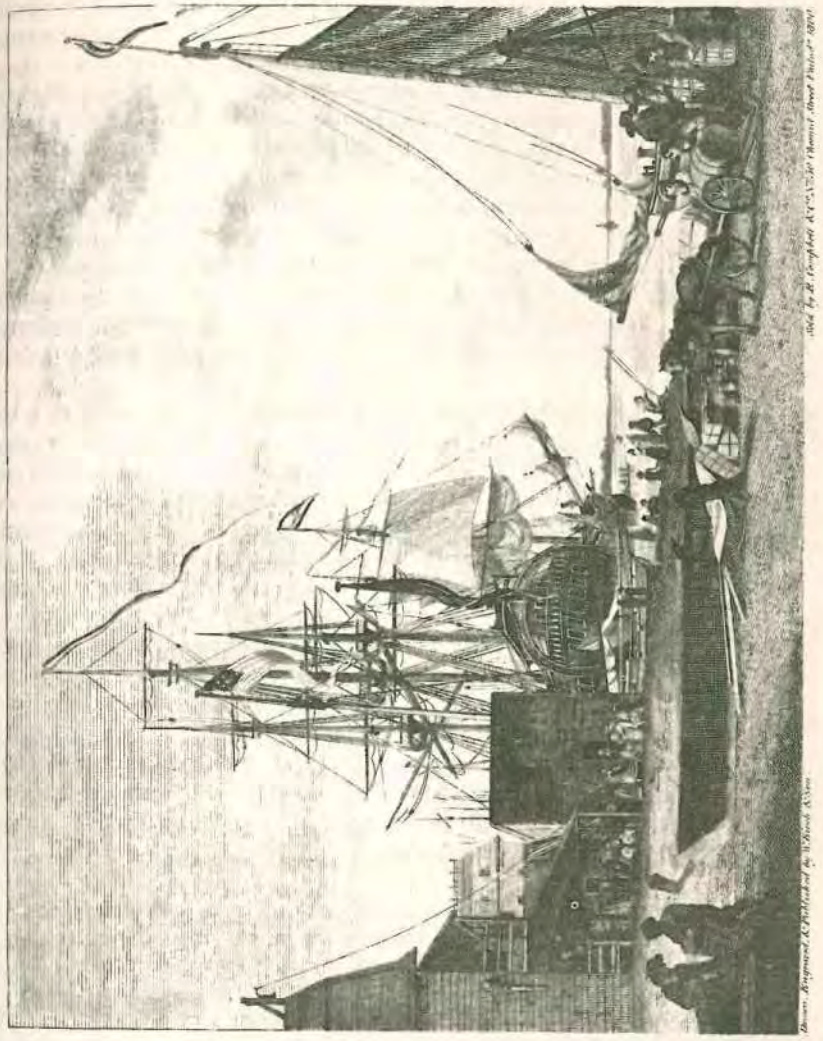

*Transbordador de la calle Arch en Filadelfia. Biblioteca del Congreso, Washington: 3236 U262.*

la batalla diferentes grupos monopólicos coloniales y metropolitanos que intentaban cerrar los puertos americanos al comercio extranjero; la emancipación rompió los lazos que unían a los americanos con España.

El comercio neutral puede considerarse un preludio a la emancipación económica de España. El virrey Marquina previó claramente los efectos negativos que tendría el comercio neutral para mantener el dominio español sobre México. Lo que ocasionó su desconfianza fue el permiso que se dio a varias casas de comercio para transportar mercancías y dinero de México a los Estados Unidos, comisión que la Corona confió a la casa de Funnó y Cox, de Charleston; a Thomas Buchanan, de Nueva York; a Bernabé Martínez, de La Habana, y a Porro y Murphy, de Veracruz.[10] Las casas de comercio norteamericanas fueron autorizadas para enviar barcos de los Estados Unidos o con bandera neutral, a Veracruz y a La Habana, "para recibir a su bordo los caudales y frutos que les sea posible invertir en sus respectivas plazas".[11] Y las de Martínez y Murphy "para que consulten lo que juzguen oportuno a las Intendencias... dándoles facultad para practicar por sí las [negociaciones] que faciliten ambos puertos de La Habana y Veracruz por el tiempo que dure la presente guerra".[12]

Marquina alertó a Madrid de lo que estaba sucediendo y de lo que ocurriría como resultado de dichos permisos. En primer lugar, estaba creciendo la penetración de los Estados Unidos en la economía de México. Recordó que antes el gobierno metropolitano tenía cuidado de no abrir a los extranjeros el puerto de Veracruz o cualquier otro puerto mexicano, "pero con especialidad respecto de nuestros vecinos de las colonias angloamericanas".[13] En segundo, era imposible verificar que se cumpliera con las condiciones convenidas. No obstante la inspección de cada barco, eran fáciles el abuso y el contrabando. En tercer lugar, el enemigo y los neutrales eran tan semejantes que la identificación del primero resultaba difícil: "no admiten comprobación en el idioma, en el traje, en las costumbres y aun en el aspecto, no se diferencian los ingleses realistas de los americanos".[14]

En cuarto lugar, no se podía confiar en las casas comerciales establecidas en los Estados Unidos y en el Caribe británico, porque éstas esperaban ansiosamente extender su comunicación con la Nueva España. En quinto lugar, bajo la excusa de esas expediciones

> se hace una fraudulenta asombrosa extracción de numerario para el país enemigo [Inglaterra] con particularidad en oro como moneda más proporcionada, dejándose bien conocer por su escasez en el comercio y por el premio de 14 y aun más por ciento con que la está fijando. El mal ha echado raíces, las ganancias de los contrabandistas son exorbitantes y el soborno, abundante a los resguardas, vigías y celadores novohispanos. Estos desembarcos tienen por el mar la protección de las fragatas de guerra inglesas que hacen el crucero y por tierra la de los malos vasallos y servidores del rey.[15]

Marquina había comprobado personalmente el comercio ilegal entre el Caribe británico y las colonias españolas. El 11 de abril de 1800, el *Tanner* arribaba a Veracruz, aparentemente de Hamburgo; el mismo día Marquina llegó a Veracruz después de haber sido hecho prisionero en Kingston, Jamaica. Allí había visto "con harto dolor" las diarias entradas y salidas de barcos con bandera española, donde los ingleses y españoles comerciaban entre sí libremente y con la América española.[16] En relación con la llegada del *Tanner* a Veracruz la casa Porro y Murphy compró tres barcos, el *Marte*, el *Soberbio* y el *Margarita*. En marzo de 1799, el *Marte* había embarcado cochinilla y 150 000 pesos de la Tesorería Real con destino a la Luisiana. La venta de dicho cargamento y sus ganancias financiaron la empresa del *Tanner*, que al parecer llevaba contrabando. Marquina estaba seguro de que Porro y Murphy habían tratado de ocultar su participación en la empresa del *Tanner*, haciendo creer que se habían perdido los papeles del barco. Días después se encontraron los documentos, pero Marquina sospechó que los papeles del *Tanner* se habían elaborado en Veracruz. Fue notorio que Murphy pareciera preocupado e inquieto hasta que los documentos "se encontraron".[17] Este incidente hizo a Marquina "vivir sospechoso de una casa elegida para que por comisión entienda en el recibo y despacho de buques angloamericanos o de cualquier otro pabellón neutral".[18]



El virrey no exageraba. El comercio neutral, medida de emergencia, expuso a la América española a la penetración extranjera, particularmente de los Estados Unidos, y a la dependencia de las manufacturas británicas. Las llaves de la despensa mexicana había caído en manos del enemigo tradicional de España y de los peligrosos vecinos de México. Atrás quedaban las severas medidas divulgadas por don Joseph de Veitia Linage en su obra *Norte de la contratación de las Indias Occidentales* (Madrid, 1671, libro I, capítulo XXXII): "que no se admita en ningún puerto de las Indias trato con estrangeros, pena de la vida y perdimiento de bienes"; "que ningún estrangero pueda ni vivir en las Indias, ni pasar a ellas, y que los que hubiese sean echados dellas..." (pp. 241-242). De 1806 en adelante los barcos llegaban a la Nueva España directamente de Jamaica cargados de algodón, artículos de hierro, maderas y otras mercancías prohibidas. Entre 1806 y 1808 estas importaciones ascendieron a 27 825 504 pesos y a 3 569 560 en productos coloniales; se multiplicaron las expediciones fraudulentas so pretexto de que los españoles estaban abandonando Nueva Orleáns; se inventaban averías, daños y naufragios al llegar a la Nueva España; las mercancías europeas se consignaban como si provinieran de La Habana, de Campeche o de los sobrantes de Puerto Rico. Todo esto ocurrió con el consentimiento de las autoridades.[19] Las fuentes norteamericanas también registraban este comercio ilegal: un medidor de tierras de los Estados Unidos informaba a Albert Gallatin el 20 de julio de 1807 sobre las enormes cantidades de metal en especie y numerario, procedente de Veracruz y de la costa mexicana, que los españoles transportaban en pequeñas embarcaciones entre los bancos de ostiones, islas y entradas cercanas al Bayou Teche y de allí a Nueva Orleáns.[20]

Las manufacturas británicas, reexportadas o no, estaban inundando los mercados en tanto que entre los comerciantes y los funcionarios del gobierno

de los Estados Unidos, del Caribe británico, de Inglaterra y de la Nueva España se estableţía una red de contactos y agentes. Cuando el virrey Azanza abandonó el cargo en 1799, una de las acusaciones que se formularon en su contra fue "permitir el comercio con extranjeros, sobre todo a don Tomás Murphy, casado con doña Manuela Alegría, su prima, y realizar contratos con comerciantes particulares para el rescate de papel y azogues en los establecimientos de Jamaica y Valix".[21]

Como consecuencia, peligrosa para la Nueva España, aumentó el comercio ilegal de los Estados Unidos con México. En 1808, por ejemplo, llegó a Guaymas una fragata de los Estados Unidos y vendió su cargamento de ropa con grandes ganancias e igualmente sacó grandes cantidades de oro y plata en barras ya que la moneda era escasa. Esto ocurrió con la connivencia de las autoridades locales.[22]

Arthur Whitaker sugiere que el principal beneficiario del comercio neutral después de 1797 fue Estados Unidos, la más importante potencia naval entre los países neutrales. Los norteamericanos obtuvieron grandes ventajas del comercio neutral, medida que ampliaba sus contactos con la América española, particularmente la Luisiana, las Floridas, Cuba y Chile.[23]

Inglaterra observaba cuidadosamente el creciente comercio de los Estados Unidos. Los angloamericanos estaban vendiendo a la América española artículos alimenticios, maderas, manufacturas y esclavos a cambio de azúcar, tabaco, café, índigo, cacao, cuero y otros productos de las colonias. Regresaban a su país con grandes cantidades de dinero, lo cual continuaron haciendo aún después de la terminación de los permisos para el comercio neutral el 18 de abril de 1799. La población local apoyaba este comercio, puesto que cada día dependía de él más y más para satisfacer sus necesidades.[24]

Eduardo Arcila Farías sostiene la misma tesis. El comercio neutral ligó a la América española con el creciente poderío económico y político de los Estados Unidos. Además, los comerciantes mexicanos establecían vínculos con las casas comerciales de Baltimore, Salem, Charleston, Filadelfia, Boston y Nueva York. Los mexicanos nombraban agentes y representantes en dichas ciudades, pero a su vez servían como agentes de las firmas norteamericanas, pretendiendo ser los propietarios de los cargamentos norteamericanos. No solamente los individuos acudían a estos métodos, sino también los gobiernos.[25] Apoyados en estos hechos, más tarde, los comerciantes de Veracruz, en su *Representación* de 1818, alertarían a la Corona sobre el peligro que representaban los Estados Unidos. "Al norte –decían– se levanta un coloso temible por el ejemplo y por su riqueza, conviene no despreciar su poder si un día, cambiando de constitución, llega a desplegar sus fuerzas físicas y morales."[26]

## 2. La Gran Bretaña y la comunidad atlántica

Inglaterra se había opuesto a la expansión comercial de los Estados Unidos con el "sistema de puertos libres", un sistema establecido en el Caribe británico desde 1766.[27] Kingston, Puerto España y otros puertos caribeños comerciaban con el enemigo, esto es, con España y sus dominios. El comercio ilegal se consolidaba entre México y el Caribe británico, según el propio Marquina había observado en Jamaica. Inglaterra adoptó además otras medidas para contrarrestar la influencia de los Estados Unidos: vigilancia de los puertos en los Estados Unidos, inspección de los barcos norteamericanos y detención de embarcaciones estadounidenses con la excusa de buscar desertores británicos. Así lo informaba Thomas Barclay, cónsul británico en Nueva York:

> Estoy convencido de que más mala voluntad se ha provocado por unas cuantas capturas ilegales de poca importancia y por algunos casos de conducta insultante por parte de los comandantes navales de Su Majestad en los propios puertos y aguas de los Estados Unidos, que por la más estricta aplicación del derecho marítimo de la Gran Bretaña contra el comercio de los Estados Unidos en otras partes del mundo.[28]

En el océano Pacífico, los norteamericanos encontraban menos oposición y burlaban cuidadosamente la vigilancia de España. Los llamados "bostoneses", como se les conocía a los estadounidenses en América del Sur, mantenían un lucrativo comercio con Chile, y de allí se dirigían a Guaymas y a San Blas.[29] Sin embargo, en comparación con otras regiones de la América española, parece que el comercio de los Estados Unidos con México creció más lentamente, en parte porque era muy destacada la presencia británica en el Caribe y también porque en la Nueva España ya existían muchas de las mercancías que los norteamericanos exportaban o reexportaban.[30]

Las empresas individuales, comerciales o financieras, no tenían bandera ni patria sino un propósito único: obtener ganancias. Los objetivos comunes de adquirir oro y plata, de expandir sus mercados, de vender manufacturas y la excesiva producción de ciertas mercancías, determinaban que los países rivales negociaran en secreto extraños convenios. Un ejemplo de esta hermandad secreta internacional del dinero es el caso de Gabriel Ouvrard, especulador financiero y banquero de varios gobiernos, cuyas negociaciones se describen en páginas posteriores. Por ahora solamente haremos hincapié en los lazos que unían a la economía de la Gran Bretaña con sus anteriores colonos angloamericanos. En 1783, por medio del Tratado de París, la Gran Bretaña reconoció la independencia de los Estados Unidos, pero subsistieron relaciones económicas, políticas y culturales estrechas entre los dos países. Persistía la unidad anglosajona, ligada por valores comunes y por metas expansionistas internacionales. Dos países con una población tan semejante y con el mismo modo de vivir, tenían que convertirse en rivales tarde o temprano. Empero, a principios del siglo XIX persistía entre ellas un vínculo simbiótico. Esta dependencia mutua de los Estados Unidos e Inglaterra, particularmente en asuntos económicos, ha sido analizada por diversos autores, cuyos estudios describen la naturaleza complementaria de tal comunidad atlántica de intereses.[31]

Debe hacerse una mención especial del comercio de reexportación a la

América española. En los primeros años del siglo XIX los Estados Unidos estaban reexportando mercancías europeas, particularmente británicas, a otras regiones, pero sobre todo a la América española.[32]

Los barcos de los Estados Unidos transportaban a Europa azúcar de Cuba, maderas y tintes de la América Central, seda y especias del Oriente, pero con más frecuencia reexportaban manufacturas europeas a la América española, particularmente de Inglaterra, como telas, artículos de hierro, muebles, vino, etc. Era tan variada la mercancía que incluía especímenes botánicos, antigüedades y hasta "un león" en 1818.[33]

Inglaterra era la fuente principal y proveedora del comercio de reexportación de los Estados Unidos. En 1819, por ejemplo, grandes cantidades de manufacturas británicas se exportaron directamente de Inglaterra a Cantón, China, vía Nueva York.[34] Inglaterra, por tanto, era también vulnerable ante las altas y bajas del comercio norteamericano; por ejemplo, en 1816, el barco norteamericano *Electra* arribó a Londres de Filadelfia con manufacturas británicas valuadas en 50 000 libras que no se pudieron vender en los Estados Unidos ni a la mitad de su precio. Asimismo, el barco *Caroline Ann* regresó a Liverpool de Nueva York sin haber vendido su carga de manufacturas.[35]

México se convirtió en un importante receptor de dichas mercancías reexportadas, a partir de los últimos años del siglo XVIII, pero sobre todo de 1820 a 1836; para 1835 México absorbió dos quintas partes del comercio de reexportación de los Estados Unidos, con un valor de unos 6 000 000 de dólares. Todas las mercancías se pagaban con plata, que tenía una gran demanda, principalmente en Nueva York, según lo ha señalado Taylor, a causa del floreciente comercio entre los Estados Unidos y China que se inició en 1784. Para 1810 este comercio tenía un valor de 10 000 000 de pesos; la plata mexicana se utilizaba en esas operaciones, al igual que como lo hacía la Compañía de la India Oriental en Inglaterra.

Se puede argumentar que las rutas comerciales y las estrategias del comercio de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos con la Nueva España, y posteriormente con el México independiente, ya se habían delineado desde principios del siglo XIX, enraizadas en las prácticas del comercio neutral, reforzadas más adelante por las guerras napoleónicas en Europa. España, por tanto, había sido desplazada comercialmente de la Nueva España desde antes de la emancipación. De igual forma queda claro cómo Inglaterra y los Estados Unidos se convirtieron en rivales en cuanto a la extracción de plata mexicana. Sus economías, aunque complementarias por diversos conceptos, eran también suficientemente poderosas para chocar a causa de un país considerado rico potencialmente fuese como mercado o como fuente de dinero y de materias primas. Después de 1815 los Estados Unidos se convirtieron en un rival económico más peligroso para Inglaterra que Francia, su antigua adversaria.[36] Tomaremos como ejemplo el puerto de Baltimore, cuyo desarrollo e importancia están ligados al comercio neutral y a las operaciones mercantiles realizadas entre 1792 y 1815. Dada su ubicación privilegiada cerca del estado de Virginia, que era productor de trigo, de los puertos del



Caribe británico y de la América española, dados los famosos barcos ligeros de Baltimore *(clippers)* y el espíritu aventurero de su comunidad mercantil, este puerto rápidamente controló la mayor parte del comercio de las Indias Occidentales, y posteriormente las rutas hispanoamericanas.[37]

La harina era el principal artículo de exportación a la América española, pero el comercio de contrabando floreció igualmente y no terminó sino hasta 1810, cuando la lucha emancipadora dejó en libertad al comercio venezolano y al rioplatense. Probablemente a causa de este arrollador éxito de Baltimore, Inglaterra bloqueó en particular este puerto durante 1812-1814. Pero el bloqueo solamente tuvo como consecuencia que los comerciantes de Baltimore recurrieran a la piratería y a las patentes de corso, ya fuese de Chile, Venezuela, Río de la Plata o del México insurgente.

## 3. Rivalidad entre Inglaterra y los Estados Unidos

Los enfrentamientos entre los intereses ingleses y norteamericanos no se iniciaron con las guerras de emancipación en la América española: únicamente se intensificaron a causa de ellas. Como Inglaterra se había apoderado de Trinidad en 1797 e invadido Buenos Aires y Montevideo en 1806-1807, los Estados Unidos vigilaban con aprensión sus intereses en el continente de Colón. El propio Jefferson pensó que sería preferible para los Estados Unidos que la América española siguiera bajo el dominio de España en vez de cambiar el gobierno metropolitano por el de Francia o Inglaterra.[38] Por otra parte, sir Alexander Cochrane informaba a lord Melville en 1807 acerca del extenso comercio norteamericano con las Indias Occidentales y los perjuicios que causaba a los intereses mercantiles británicos.[39]

Todas las potencias marítimas: Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, luchaban por el control de las rutas marítimas de comercio. Las medidas proteccionistas eran comunes a las tres naciones, ya fueran las órdenes del Consejo en Inglaterra, los decretos de Berlín, de Francia o las leyes de embargo de los Estados Unidos.[40] No obstante, dentro y fuera de los países era común la oposición a tales restricciones.

En el caso de los Estados Unidos, Inglaterra había observado cómo, a partir de la neutralidad de 1793, se había incrementado el poder mercantil y marítimo de los Estados Unidos. Un miembro del Partido Liberal (Whig) de Inglaterra, James Stephen, publicó un folleto titulado *War in Disguise or The Frauds of the Neutral Flags* [La guerra disfrazada o Los fraudes de las banderas neutrales], en el que denunciaba las ventajas que tenían los Estados Unidos sobre Inglaterra a causa de la neutralidad norteamericana.

Pero no todas las opiniones de los ingleses eran contrarias a los Estados Unidos. Destacados políticos y financieros en la Gran Bretaña, tales como lord Holland y Alexander Baring, estaban tratando de obtener un provechoso intercambio entre los Estados Unidos y el imperio británico. Lord Holland subrayó los intereses comunes que ligaban a los norteamericanos con su

antigua Madre Patria: mientras más ricos fuesen los norteamericanos, más beneficios recibirían los británicos. "A medida que se hacen más ricos –señalaba–, los clientes de nuestras manufacturas se harán más numerosos, y el incremento de la riqueza solamente les dará mayores medios de consumo."[41] Baring, dueño de un banco con una próspera sucursal en los Estados Unidos, con clientes adinerados, y casado con la hija de un prominente político federalista de los Estados Unidos, estaba particularmente interesado en que existieran buenas relaciones entre los dos países.

La rivalidad era tan sólo una consecuencia natural entre dos naciones que tenían sistemas políticos opuestos, y ambiciones económicas similares. Los Estados Unidos abrigaban resentimientos contra las monarquías y contra la influencia europea en el Nuevo Mundo. Igualmente, los dos países sostenían doctrinas opuestas acerca de los derechos marítimos y sobre la neutralidad, y cada país deseaba que los nuevos Estados americanos apoyaran sus propios conceptos e intereses.[42]

Con anterioridad a la guerra de 1812 entre los Estados Unidos y su antigua Madre Patria, se exacerbó la rivalidad existente debida al éxito de los estadounidenses en penetrar los mercados europeos durante las guerras napoleónicas, por su expansión de dominio de las rutas comerciales a la América española desde 1797.[43] ¿Pero dónde se hizo más visible esta rivalidad? Durante largo tiempo los ingleses habían considerado el golfo de México y el mar Caribe un *Mare Nostrum* para su comercio con el Nuevo Mundo. Pero los Estados Unidos habían eludido tan activa vigilancia y estaban vendiendo mercancías en el Caribe en cantidades que ascendían a 6 000 000 o 7 000 000 de dólares anuales, y lo que resultaba todavía más irritante era que los norteamericanos extraían grandes cantidades de dinero de dicha zona.[44]

Antes de 1808 y durante las guerras de independencia, la prensa británica denunció la expansión comercial de los Estados Unidos en zonas antes dominadas por Inglaterra. Asimismo, el creciente poderío de la flota mercante de los Estados Unidos, su "apoyo" a la independencia hispanoamericana y su futura influencia en los gobiernos rebeldes eran inquietantes para los ingleses. El evidente interés que la prensa norteamericana había mostrado por la liberación de la América española era igualmente alarmante. Por ejemplo, el periódico de Boston *The Columbian Centinel* apuntaba en diciembre de 1811:

> ¡De Sudamérica! ¡Importante! Las últimas noticias de Sudamérica son sumamente interesantes desde ambos puntos de vista, el político y el comercial. La independencia de esa grande y rica porción del globo está ahora en disputa entre los ejércitos combatientes, y si los independientes triunfaran, ¡qué nuevo y amplio campo se abriría desde un punto de vista político y comercial! La posesión de las minas del Perú y la suspensión de la acuñación de dólares afectarán por lo pronto el comercio y la política de muchas naciones... *obtener lo que podamos y conservar lo que tenemos* debiera ser por consiguiente nuestra política.[45]

Tal estrategia pragmática norteamericana era objeto de frecuente discusión en las páginas de *The Times* y de *Morning Chronicle*. El primero informaba el domingo 27 de enero de 1811 que "un bergantín y una goleta norteamericanos entraron con provisiones que se suponían necesarias, pero este gobierno [el de México] inmediatamente las rechazó. Otras expediciones, según parece, se aprestan en los Estados Unidos para dirigirse a este puerto [Veracruz] pero no tendrán el gusto de entrar a la bahía".[46] El asombroso crecimiento de los Estados Unidos era vigilado y evaluado muy cuidadosamente en Gran Bretaña. En enero de 1816 *The Times* describía un documento expedido por la Secretaría de Marina de los Estados Unidos en el cual se informaba sobre la construcción de un barco con 74 cañones, 2 fragatas con 44 cañones cada una, y dos barcos de guerra. Lo que preocupaba al periódico era que "todo esto se puede fabricar con el equipo necesario independientemente de cualquier país extranjero. Con esos recursos en sus manos los norteamericanos no vacilan en mantener grandes esperanzas de disputar con éxito el poderío naval de la Gran Bretaña en una época no muy lejana".[47]



Respecto a los intereses de ambos países en la cuenca del Caribe, el *Times* señalaba lo siguiente:

> La aplicación del sistema colonial británico abocado a asegurarse ciertas ventajas para los intereses marítimos de la Gran Bretaña en el comercio directo entre nuestras colonias y los puertos extranjeros, parece haber suscitado celos por parte del gobierno norteamericano... Ha recomendado al Congreso la adopción de las medidas compensatorias que puedan finalmente obtenerse para que los embarques de los Estados Unidos tengan una participación equivalente a los beneficios del sistema colonial británico, ya sea exclusiva o principalmente, por medio de su propia marina.[48]

Además de lo anterior los ingleses tempranamente denunciaron las ambiciones de los Estados Unidos de apoderarse de territorios mexicanos:

> Los Estados Unidos tienen por tanto asegurado, por una parte, su contacto con la provincia de México, *y su acceso a la materia prima de esas cosas llamadas dólares...* y, por otra parte, una posición de privilegio en los dos golfos, el de México y el de la Florida, por medio de los cuales en todo tiempo podrán amenazar tanto al comercio de la Gran Bretaña como al de sus más valiosas islas.[49]

Al hacer dicho análisis el *Times* denunció en 1819 el perjuicio que causaba España a la Gran Bretaña por la cesión de las Floridas a los Estados Unidos. "No se puede argumentar que España ignorara los perjuicios a los que expone al imperio británico [...] y no dudamos ciertamente que si Inglaterra hubiera hecho ofertas lo bastante cuantiosas, ella y no su competidora pudiera haber obtenido o impedido que otros obtuvieran las provincias españolas." Inglaterra, a juicio del diario, tenía la competencia necesaria para invalidar el tratado entre los Estados Unidos y España y percibir una compensación por los daños que le había causado. Como represalia,

la Gran Bretaña obviamente tiene en sus manos la *emancipación instantánea* de toda la América española. En favor de la vieja España, Inglaterra ha hecho mil veces más que lo que le exigía el deber... Si su edad no ha enseñado la sabiduría o la gratitud al gobierno español, si [...] la única compensación que nos hace es *la venta de nuestra seguridad a un rival público*, es tiempo de que nosotros realicemos el experimento.[50]

La opinión pública en los Estados Unidos, manifestada en su prensa, era hostil a cualquier avance de la Gran Bretaña, comercial o territorial, en la América española. El *Baltimore Patriot*, citado por un periódico neoyorquino, denunció inexactamente la adquisición por la Gran Bretaña de una extensa zona de Río de la Plata y cómo el monto de las propiedades de los ingleses en la región era de "unos 30 000 dólares". En palabras del *Patriot*, "si por gobierno británico leemos comerciantes británicos, pronto estará todo bien claro".[51]

En México estaban bien enterados de esta creciente rivalidad entre los dos países anglosajones: Apodaca envió a Madrid un ejemplar de la *Louisiana Gazette* (Nueva Orleáns, 12 de julio de 1819) en el que se leía: "Los talleres de la Nueva Inglaterra acabarán por destruir toda predilección por la Madre Patria. Por todas partes se preparan peticiones al Congreso para las fábricas nacionales [...] La guerra con Inglaterra es preferible, a sus ojos, a la pérdida de su influencia y prosperidad."[52]

En 1816 el conde de Casa Flores, en un memorial sobre el estado del imperio español, citaba un periódico inglés que estimaba el valor del comercio británico con la América española en 42 000 000 de pesos, divididos como sigue:

| | |
|---|---|
| 9 000 000 | Buenos Aires |
| 5 500 000 | Chile y Perú |
| 4 500 000 | Venezuela y Cumaná |
| 5 000 000 | Santa Fe |
| 8 500 000 | Portobello, Panamá, para abastecer el Alto y el Bajo Perú y Guayaquil |
| 5 000 000 | Nicaragua, Tampico y contrabando mexicano |
| 4 500 000 | Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Margarita |

Todo se perdería si se restablecía la autoridad española o "cuando la América del Norte haya puesto en movimiento su actividad".[53]



## 4. El Caribe

La conexión entre Inglaterra y los Estados Unidos con la América española tenía su centro en el golfo de México y en el mar Caribe. Esta región se convirtió en un punto de observación para examinar las actividades de otras potencias y los movimientos revolucionarios. Particularmente Jamaica, Trinidad, Curaçao, Barbados, Tobago, Santa Margarita, Santo Domingo y La Habana eran centros de inteligencia o espionaje sobre las operaciones rebeldes y las realistas. De las aguas caribeñas arribaban fragatas con cartas, informes secretos, viajeros, comerciantes, diplomáticos y revolucionarios. Desde el Caribe, Bolívar invadió la costa venezolana; desde Puerto Príncipe, Xavier Mina se hizo a la mar hacia los Estados Unidos en busca de más voluntarios y de armas; desde Jamaica, tanto los realistas como los insurgentes recibían embarques de armas, y así sucesivamente. Los periódicos del Caribe, en particular los de Jamaica, eran eficaces fuentes de información sobre las guerras de independencia en curso, tanto para los diarios ingleses como para los norteamericanos. Se requerían tan sólo 14 días para que llegaran a Londres las noticias de Jamaica, isla que se convirtió por tanto en un verdadero centro de noticias y de retransmisión de informaciones a los Estados Unidos, Europa y la América española.[54] El mar Caribe era un foro de todas las negociaciones, tanto de las operaciones secretas como de las no tan secretas que se daban entre los gobiernos y los individuos.[55] España tenía en Cuba una isla que servía como cuartel y prisión para "vigilar y castigar" a los inquietos en la Nueva España.[56] Inglaterra poseía en Jamaica, Trinidad, Tobago, Nassau y Nueva Providencia almacenes comerciales y centros de inteligencia para promover y asegurar su control sobre la región. Existía un Vicealmirantazgo británico en Jamaica por la importancia de su valor estratégico para las operaciones marítimas y comerciales inglesas.[57] Holanda tenía a Curaçao, Francia a Santo Domingo, y los Estados Unidos tenían agentes comerciales y aun "cónsules" para vigilar su comercio en el Caribe. Puede afirmarse que la lucha anglo-norteamericana por la hegemonía tenía su principal campo de operaciones en este "Mediterráneo americano". Posteriormente, a medida que la insurgencia progresaba, los gobiernos rebeldes de la América española acudieron también al Caribe en busca de armas, apoyo, voluntarios, barcos o abrigo.[58] Hacia 1815 el golfo de México y el mar Caribe se habían convertido verdaderamente en una Torre de Babel en donde todas las nacionalidades e intereses económicos y políticos chocaban en un ámbito de confusión. Los barcos piratas, las fragatas reales y las independientes surcaban el Caribe en un esfuerzo por controlar la región. En 1813 los comerciantes británicos vociferaban contra los barcos de los Estados Unidos y contra los piratas de Cartagena con tripulaciones internacionales: "Han causado grandes perjuicios –decía *The Times*– al comercio de cabotaje de las Islas Británicas y han incursionado en diversas plantaciones en Jamaica, en Barbados. Uno de ellos, de nombre *Revenge*, se hizo a la mar en Cartagena... echó anclas en la Antigua Providencia, enarbolando los colores británicos."[59]

Otro papel desempeñado por el Caribe durante la emancipación fue el ser el arsenal de todas las facciones. Los almacenes militares se convirtieron en un negocio provechoso en todo el Caribe británico a partir de 1808.[60] Las incipientes marinas insurgentes empezaron a entrar en actividad en el golfo de México y causaron daños a la Marina Real española y a los barcos mercantes españoles. Documentos confidenciales y cargamentos de dinero fueron confiscados a los realistas por los rebeldes. La marina insurgente representaba para las autoridades lo que las feroces guerrillas españolas habían representado para los franceses: una nube de mosquitos que no podía acabar con el enemigo pero sí debilitarlo considerablemente. El periódico de Jamaica describía con frecuencia las hazañas de los rebeldes; por ejemplo, el 16 de mayo de 1816 informaba que

> el bergantín *President*, bajo los colores republicanos de Buenos Aires, capturó frente a las costas de la Isla de Pinos a un bergantín grande de los Estados Unidos, que se dirigía a la Veracruz con un cargamento asegurado en 120 000 dólares. La carga que llevaba se descargó en Trinidad de Cuba. El *Pacific* fue abordado el domingo por el pirata mexicano *Exchange*, capitaneado por Austin, el cual estaba escaso de provisiones, que le fueron suministradas y pagadas después de estar detenido durante cuatro horas y media.[61]

Cabe destacar que los insurgentes tenían cuidado de no atacar a los barcos ingleses, según lo reconocía la prensa británica: "A los barcos mercantes procedentes de cualquier país europeo, con excepción de Inglaterra, les habían robado su cargamento en su travesía hacia La Habana."[62] España sufrió tan grandes pérdidas que el gobierno se vio obligado a pedir ayuda a la Estación Naval Británica del Caribe. El almirante Douglas envió fragatas británicas a fin de proteger a un convoy español que se dirigía a Campeche.[63] Los piratas rebeldes tuvieron el descaro de atacar a Cádiz: cuatro embarcaciones procedentes de Veracruz y de La Habana fueron atacadas por dos piratas armados que navegaban con bandera de Montevideo. Se apoderaron de 400 000 dólares y de un cargamento de productos coloniales destinados a España.[64] Inglaterra denunció oficialmente esas prácticas pero se abstuvo de tomar represalias contra los piratas insurgentes por tres razones: *1)* los rebeldes respetaban la bandera y el comercio de Inglaterra; *2)* compraban manufacturas británicas que luego revendían a sus respectivos países, y *3)* la mayoría de la tripulación era de nacionalidad inglesa. Un testigo contemporáneo decía al describir uno de esos abordajes realizados por piratas: "La tripulación estaba constituida por 97 hombres, en su mayoría escoceses e irlandeses."[65] La presencia de este personal británico puede explicarse en parte por las condiciones laborales de los ingleses en la posguerra. Después de 1815 el trabajo era escaso para los marineros y los soldados; en julio de 1815, más de 200 marineros británicos desempleados marcharon frente a la Mansion House, demandando ver al *lord mayor* (alcalde) de Londres a fin de llamar su atención sobre su deplorable estado.[66]

Volvamos ahora al papel que desempeñó el Caribe como escenario de las



guerras entre las potencias navales y los realistas contra los insurgentes. Ante todo debe hacerse notar que Inglaterra se benefició con tamaña confusión. Los comerciantes de Veracruz, en su *Memorial* de 1818, señalaban:

> Inglaterra, tan celosa de la estrecha observancia de su régimen exclusivo, ha sido y es la primera en barrenar el de las demás naciones y la más pronta a proteger y fomentar el contrabando [...] Después de la desembocadura del seno mexicano hasta el istmo de Panamá y desde el cabo de Buena Esperanza hasta el Río de la Plata y costa de la América meridional, cruzan sus escoltas y convoyes, *acogiendo bajo su pabellón la multitud de buques dedicados al tráfico ilícito*, utilísimo a infractores y patronos... *Un contrabando practicado por la potencia que tiene el imperio de los mares...* no puede evitarse con leyes penales, por severas que sean, ni por la multiplicación de guardas.[67]

Finalmente, el comercio neutral, Trafalgar y la piratería insurgente acabaron con la Marina Real española y con los cargamentos comerciales de España. El vacío que dejó España en Hispanoamérica pronto fue llenado por Inglaterra y los Estados Unidos; primero la insurgencia y posteriormente la emancipación, aseguraron a ambas potencias el *status* de nación más favorecida, por medio de sucesivos convenios celebrados con los nuevos gobiernos independientes, pero también ambas etapas históricas sembraron y alimentaron las semillas de una lucha continua entre los diplomáticos británicos y los norteamericanos para combatir los privilegios que cada uno había obtenido en el México independiente; el sistema económico mexicano resultó perjudicado cuando las manufacturas británicas competían favorablemente con la industria local, destruyendo en parte la posibilidad misma de obtener la riqueza soñada y concebida por los lectores ingleses de Humboldt.[68]

## 5. Operaciones con plata

Una de las numerosas contribuciones de Ángel Palerm a la historiografía mexicana fue señalar el papel de la plata como un factor clave en la formación del sistema colonial mexicano.[69] Este investigador observó la articulación de la plata con la agricultura local, los transportes, la planeación urbana, las industrias textiles, las tendencias culturales y religiosas, etc., así como sus conexiones con un sistema económico mundial por medio de la exportación y su papel en la expansión del capitalismo europeo. Su carácter trilateral (metal, mercancía y dinero) hizo de ella una "mercancía" mexicana clave, que ambicionaban España y todas las demás naciones.[70]

La importancia de la plata adquiere un mayor relieve cuando consideramos los tipos de contactos establecidos entre la Gran Bretaña y la Nueva España en vísperas de la independencia mexicana. La mayor parte del comercio, de los servicios de inteligencia y del apoyo británico, o de la falta del mismo para los realistas y los insurgentes, giraba alrededor de la extracción de plata. Ya se ha mostrado cómo la necesidad de plata influyó en la

política británica en favor de la emancipación a través de los años cruciales de 1808-1821. La plata llegó a ser un elemento estratégico sumamente apreciado durante las guerras napoleónicas y, en consecuencia, la Nueva España, la más importante productora de plata del mundo, se convirtió en un centro de interés para las dos grandes potencias opositoras, Inglaterra y Francia, interesadas ambas en obtener el control del destino final de tal riqueza. Este hecho hizo de la insurgencia mexicana un acontecimiento no bien recibido por el gobierno británico, no obstante su secreta simpatía por la emancipación de Caracas o de Buenos Aires. Los ingleses, en lo que respecta a México, esperaban por medio de la alianza angloespañola, un acceso fácil y directo al comercio y al dinero de México.[71] Ya hemos explicado con anterioridad la creciente urgencia de dinero en metálico de Inglaterra para expandir su comercio con el Oriente y satisfacer las demandas de subsidios de su diplomacia en contra de Napoleón.[72]

Resulta difícil concebir que una Inglaterra en tan difícil situación financiera pudiera permanecer aislada de la fuente de la plata: México. Pruebas documentales muestran que la Gran Bretaña encontró maneras de burlar el escudo que tendía España sobre México y sus riquezas. En el siglo XVI los piratas y la Marina Real atacaban a los barcos españoles que salían de Veracruz, Campeche y otros puertos. Durante los siglos XVII y XVIII,[73] ya fuesen tiempos de paz o de guerra, los británicos encontraron maneras de obtener pesos mexicanos o "dólares", como se les llamaba en el mundo de habla inglesa. Por casualidad, encontré en el Banco de Inglaterra un registro de las llegadas de plata mexicana de 1758 a 1799. Entre 1758 y 1765 las cantidades recibidas por el Banco fueron aumentando hasta que llegaron a 1 748 000 onzas en 1765.[74] En 1771 la cantidad llegó a 3 029 000 onzas; de 1775 a 1781 las remesas de plata fueron decreciendo hasta llegar a cero, mas para octubre de 1785 la cantidad se incrementó nuevamente hasta 1 696 000 onzas. Durante los años 1786 y 1787 disminuyó la plata recibida, pero llegó a 2 000 000 de onzas en octubre de 1788. En noviembre de 1789 se llegó a la cantidad máxima de todo el periodo: 5 150 000 onzas de plata. De 1790 en adelante disminuyó hasta llegar en 1792 a la cifra de 550 000 onzas, pero subió otra vez a 2 950 000 onzas en marzo de 1794 y se redujo a 60 000 onzas en julio de 1794. La cantidad de onzas de plata aumentó después a 1 560 000 onzas, pero se redujo a cero en diciembre de 1795. No existe información sobre 1796, pero al año siguiente las onzas de plata recibidas ascendieron a 3 500 000 en noviembre; se redujeron nuevamente en 1798 y solamente existían 2 100 onzas hacia octubre de ese año. El último año que se registra, de 1799, se inició en cero, pero en abril ya había 4 900 bolsas de plata con un total de 1 782 568 onzas. Para julio de 1799 toda la plata se había erogado o distribuido.[75] Para tener una idea de las cantidades que llegaban periódicamente al Banco de Inglaterra una institución privada –y que seguramente no era la única que recibía plata mexicana–, pueden compararse estos datos con la cantidad de onzas de plata extraídas en las minas de Real del Monte entre 1793 y 1801, en donde se obtuvo la cantidad "colosal" de 5 080 000

*Gabriel Julien Ouvrard (1770-1846). Litografía de Villain.*

onzas de plata.[76] Otra mina, propiedad del conde de Regla, produjo 5 500 000 onzas, más 770 000 que pertenecían al "partido" de los mineros.[77]

Surge entonces la pregunta siguiente: ¿cómo pudieron llegar estas cantidades de plata a Inglaterra, la más grande enemiga del imperio español? Tal parece que la plata llegaba a Inglaterra durante los meses de octubre y noviembre o durante abril y marzo probablemente a causa de los calendarios marítimos de embarques que se tenían que observar a fin de eludir el mal tiempo y las epidemias. Los mejores años para las llegadas de plata parecen haber sido 1765, 1771, 1785, 1788, 1789 (el máximo), 1794 y 1797. Por el contrario, fueron malos los años de 1758, 1760, 1763, 1766, 1767, 1768, 1772, 1773, 1775, 1778, 1781-1784, 1791-1792.[78]

Resulta difícil descubrir el destino final de estos envíos. Pudieron haberse utilizado para el pago de subsidios o para ser acuñados en la Casa de Moneda, vendidos a particulares, etc. Los registros del Banco de Inglaterra a este respecto son incompletos y confusos y no son tan útiles los manuscritos relativos a este periodo en la tesorería británica porque en su mayoría fueron incinerados o destruidos.[79] De 1804 a 1822, no obstante, son útiles algunos registros del PRO.[80]

No revisaremos aquí todas las maneras que tenía Inglaterra para obtener tan preciado metal; nos centraremos sólo en dos estudios de caso para ejemplificar cuán significativas eran las cantidades de plata mexicana que se transportaban a Inglaterra, ya fuere con destino a la Tesorería o a los banqueros, comerciantes u otros individuos mezclados en esas operaciones. Los dos casos están relacionados entre sí e ilustran mejor que otros los medios que se ponían en práctica para extraer la plata y embarcarla a la Gran Bretaña. Como es lo usual en las transacciones secretas de los gobiernos o de los individuos, los participantes se mostraban renuentes a dejar pruebas de sus tratos, pero este tipo de casos pueden reconstruirse cuando se consultan varios archivos nacionales y particulares.[81]

## 6. OUVRARD Y LA PLATA MEXICANA

El año de 1797 fue crucial para la Nueva España. La apertura del comercio en Veracruz afectó, los años por venir, el equilibrio de poder interno y externo entre la metrópoli y la colonia, entre tierra adentro y el puerto, entre los comerciantes y los burócratas, etc. Tal como Javier de la Tabla lo ha señalado, el comercio neutral se convirtió en un catalizador de la subsistente crisis de dependencia.[82] La apertura del comercio puso en contacto a los habitantes de la Nueva España con los extranjeros, no sólo en asuntos económicos sino también en lo político y en lo cultural.[83] Las casas de comercio mexicanas modernizaron sus operaciones y formaron parte de redes más amplias dominadas por empresas internacionales y firmas multinacionales.

Uno de esos conglomerados internacionales fue el de Gabriel J. Ouvrard. Nacido en Clisson, Francia, en octubre de 1770, llegó a ser el más importante



contratista y proveedor de financiamiento de las campañas napoleónicas.[84] Entre 1795 y 1799, amasó una fortuna de 60 millones de francos como Jefe de la Oficina de Avituallamientos Militares y Navales de Francia.[85] Napoleón utilizó los servicios de Ouvrard en Marengo en 1800 y para atenuar la hambruna de 1802. Durante esos años Ouvrard empezó a tratar con España, suministrando armas y municiones a la Marina Real española.[86] En relación con esos servicios prestados a España, Ouvrard envió a México a su hermano, comerciante establecido en Filadelfia bajo la firma Ouvrard De Chailles and Co., quien fue recibido hospitalariamente por el virrey. El tesorero real le mostró el almacén en donde 71 000 000 de pesos esperaban un salvoconducto a España a causa de la interrupción del comercio ocasionado por la guerra con Inglaterra. El hermano de Ouvrard recibió en México 4 000 000 de pesos para cubrir ciertas letras de crédito expedidas a Gabriel en pago de erogaciones de la Marina Real española.[87]

En España, el gobierno de Carlos IV se enfrentaba a problemas financieros cada vez más serios; la alianza francoespañola se había convertido en una mayor carga política y económica a partir de que Carlos IV había prometido a Napoleón una suma anual de 36 000 000 de pesos (72 000 000 de francos).[88] ¿Pero cómo podría pagar España? Ouvrard aconsejó a los españoles que sacaran el dinero de México. Recordando el halagüeño informe de su hermano sobre la tesorería de México, Ouvrard propuso un plan asombroso y convenció de su viabilidad al favorito real, Manuel Godoy. Con el apoyo de personaje tan influyente como éste, Ouvrard suscribió un contrato secreto con Carlos IV. Así, el 26 de noviembre y el 4 de diciembre de 1804 se firmó un documento que, al decir de un autor, resulta "sin paralelo en la historia política o económica".[89]

El documento incluía las siguientes cláusulas: *1)* las partes contratantes eran Carlos IV[90] y Gabriel Julien Ouvrard; *2)* ambas partes organizarían una compañía que tendría los privilegios de un monopolio; *3)* la compañía se denominaría "François Ouvrard and Co."; *4)* el contrato tendría vigencia mientras existiera un estado de guerra entre Inglaterra y España; *5)* el director único de la Compañía sería Gabriel Ouvrard; *6)* la Compañía disfrutaría de los siguientes privilegios: un permiso para trasportar todo el oro y la plata acuñada en México que perteneciera a España; un permiso para transportar todas las mercancías importadas por España de América a Europa y las exportadas de España a América.

Los beneficios que obtenía Ouvrard de este contrato eran los siguientes: *a)* una comisión de 0.5% sobre el oro y la plata embarcados; una comisión de 1% sobre el valor continental de toda la mercancía exportada e importada en América y en España; una comisión de 2% sobre las mercancías importadas de América a puertos europeos no españoles; *b)* un privilegio personal comercial en favor de Ouvrard por el que se le daba un tercio del espacio de la carga de cada barco, y *c)* el costo de operación y las comisiones se deberían pagar por separado. España pagaría los transportes, los gastos locales, el seguro y el costo de obtener permisos de la Gran Bretaña.[91]

Las operaciones se iniciaron inmediatamente. Ouvrard recibió 500 permisos, cada uno con un espacio en blanco para anotar el destino del barco. Para el 18 de diciembre de 1804 Ouvrard había recibido de la Casa de Garochi, banqueros de la Corte en Madrid, 752 letras de cambio[92] a cargo de la tesorería de México. Además, Ouvrard recibió otros dos privilegios: podría obtener un préstamo del fondo de Consolidación Real y también importar pesos de plata mexicanos a Francia.[93]

Vincent Nolte, quien participó activamente en esas transacciones reflexionaba después que dicho contrato era uno

> del cual el mundo hasta entonces no había visto un ejemplo. Era un contrato para el establecimiento de una sociedad comercial común y mutua, bajo la firma de Ouvrard and Co., entre él y Carlos IV, el propio rey de España, por toda la duración de la guerra. Todas las utilidades provenientes de la operación de la sociedad deberían dividirse por partes iguales entre Su Majestad Católica y Ouvrard.[94]

Sin embargo ¿por qué Ouvrard contaba con el consentimiento de la Gran Bretaña para una operación que beneficiaba a los enemigos de Inglaterra? Ouvrard confió en su instinto; sabía que los comerciantes ingleses requerían urgentemente plata para su comercio con la India y el Oriente. Con esto en mente, estableció contacto con los Hope de Amsterdam, una de las más importantes firmas comerciales europeas que negociaba con todas las regiones del mundo.[95]

En abril de 1805 Ouvrard se reunió con John Williams Hope y Peter C. Labouchère. Nolte describió el relato que hizo el propio Labouchère de aquella memorable entrevista: a medida que Ouvrard "descubría ante ellos sus combinaciones, planes y estupendas miras", dichos caballeros se vieron "uno al otro con una mirada de asombro... Por tanto, pidieron un plazo de un par de días para que pudieran pensar en la proposición".[96] El 6 de mayo de 1805 se celebró un simple convenio entre la casa y el banquero francés, por el que Hope and Co. se obligaba a asumir el uso de los permisos de Ouvrard por una comisión estipulada de 5% de todas las operaciones, y a pagar a Ouvrard los resultados netos tan pronto como Hope and Co. los hubiera recibido.[97]

Se concibieron dos medios para extraer la plata depositada en México. Uno era obtener la aprobación inglesa del plan a cambio de beneficios financieros y comerciales. La escasez de plata acuñada que prevalecía en Inglaterra ciertamente ayudó a las negociaciones. La British East India Company requería grandes abastecimientos de plata para sostener su comercio. Por tanto, la colaboración de la Gran Bretaña se hizo posible por conducto de la casa Baring Brothers, que también estaba profundamente interesada en el comercio con las Indias Orientales.[98] Además de lo anterior, Dorothy, la esposa de Pierre Labouchère, era nada menos que la hija de sir Francis Baring. En un principio, sir William Pitt puso objeciones al plan, pero los Baring lo convencieron de los beneficios que alcanzaría Inglaterra si el dinero



se trasladaba a Europa.[99] Otros argumentos de carácter financiero se esgrimieron en contra de Francia: Pitt se había dado cuenta de que la principal ventaja de la Gran Bretaña sobre la Francia de Napoleón, país con una población tres veces mayor que la de Inglaterra, era su riqueza. Si el comercio británico se beneficiaba con esas transacciones secretas, Pitt estaba dispuesto a participar, pero con ciertas condiciones, como lo indica en un documento sin firmas y sin fecha que se conserva entre sus papeles en la Biblioteca de la Universidad de Cambridge, donde consta lo siguiente:

> La Casa de Hope and Co[mpany], de Amsterdam, y la de Baring and Co., de Londres, han celebrado un contrato con los gobiernos de Francia y España: pagar en París la cantidad (se dice) de 45 000 000 de libras por la cual ellos deben recibir en La Habana 12 000 000 de dólares fuertes, que se deben traer al país por conducto de los Estados Unidos de América. El señor David Parish, de Amberes, se encuentra en la actualidad en este país de paso hacia los Estados Unidos para poner en efecto este contrato. Se dice que las partes han hecho esfuerzos, bajo algún pretexto, para obtener el permiso del rey y proteger esa propiedad en su camino hacia Europa.[100]

El permiso a que hemos hecho referencia pudo obtenerse. Pitt personalmente lo aprobó, como aparece con claridad en un informe sobre el progreso de las operaciones llevadas a cabo por sir Francis Baring y Hope y enviado a Pitt por William Huskisson, de la tesorería británica, de fecha 19 de diciembre de 1805.[101] Nolte explicó posteriormente que Pitt consintió en el despacho de cuatro fragatas británicas para llevar a Inglaterra 14 000 000 de "piastras", pero que esta cantidad era solamente una cuarta parte de toda la operación.[102] Una de las fragatas, la *Diana*, y su carga estaban aseguradas en 658 800 libras, el más grande riesgo cubierto por Lloyd en esa época.[103]

La segunda manera de trasladar la plata a Europa era a través de los Estados Unidos. Hope and Co. decidió que las barras de oro y plata así como los productos coloniales se trasladaran a Amberes en barcos neutrales de los Estados Unidos, y con este propósito se pusieron en contacto con David Parish, próspero comerciante de Amberes, convirtiéndolo en su agente norteamericano.[104] El padre de David era nadie menos que el famoso comerciante escocés, fundador de The Merchant Banking House of John Parish and Co., de Hamburgo, quien para 1796 tenía una fortuna que se estimaba en unos 2 000 000 de marcos.[105] David hizo arreglos en los Estados Unidos con las casas de Robert y John Oliver, de Baltimore, y con su cuñado James Craig, de Filadelfia; con Archibald Gracie, de Nueva York, y con otros consorcios. En Nueva Orleáns, Vincent Nolte se convirtió en el representante de Hope y Parish, mientras que en Veracruz su agente fue A. P. Lastapis, que operaba bajo el nombre español de José Gabriel de Villanueva.[106]

David Parish estaba bien relacionado en los Estados Unidos, en donde pasó los años más importantes de su vida. Allí actuó no solamente como agente de los Hope sino que también compró y especuló con terrenos en Nueva York. Con John Jacob Astor y Stephen Giraud, ayudó a negociar el préstamo de 1813

al gobierno norteamericano por unos 16 000 000 de dólares; Parish influyó también en la organización del Segundo Banco de los Estados Unidos.[107] En 1806 Parish escribió lo siguiente a Stephen Giraud:[108]

> Tengo el honor de transmitir [a] usted anexas dos cartas de presentación de Hope and Co., de Amsterdam, y Alex[ander] Baring, de Londres; usted podrá observar con ello que mi viaje a los Estados Unidos se ha realizado con el propósito de atender los asuntos de mi propio establecimiento de Amberes así como los de la casa de Amsterdam.[109]

Habría de recibir su correspondencia en la dirección de Archibald Gracie en Nueva York.

La participación de una casa comercial norteamericana se hacía imperativa a fin de transportar los pesos en barcos verdaderamente neutrales. El cargamento tenía que aparecer como propiedad de comerciantes norteamericanos para evitar la confiscación. Esto dio como resultado que importantes firmas de los Estados Unidos se mezclaran en el comercio de México.[110] Según parece la operación se realizó de la siguiente manera: los Hope habían recibido de Ouvrard algunas de las letras de cambio a cargo de la tesorería mexicana. Ellos remitieron las letras a Lastapis (o Villanueva) a Veracruz. Éste a su vez presentó las letras en la ciudad de México. Cuando los pesos estaban listos para embarcarse, se depositaban a bordo de barcos norteamericanos enviados a Veracruz por Parish. El cargamento llegaba a Filadelfia y otros puertos de los Estados Unidos, en donde el dinero se distribuía entre diversas casas comerciales. Estos establecimientos compraban tabaco, café, azúcar, etc., y enviaban estas mercancías a países neutrales de Europa. Los cargamentos de los Estados Unidos estaban asegurados en Inglaterra, lo cual era beneficioso para los británicos. Una vez que se vendían estos embarques, Hope and Co. pagaba sus participaciones a los comerciantes.[111] En una carta dirigida por Samuel Smith, comerciante de Baltimore, a Albert Gallatin, secretario de la tesorería de los Estados Unidos, Smith explicaba:

> Probablemente esté informado usted de que Hope-Baring and Co. y una casa comercial en Nantz compraron en España 9 000 000 que se recibirían en Veracruz, 6 000 000 pagaderos en Holanda, lo cual les permitió obtener la plata de allí. Otro permiso se les dio con una inmensa ventaja, o sea, permiso para transportar mercancía a ese puerto sujeta a los derechos acostumbrados. *La plata ya ha sido recibida*; una parte se trajo a los Estados Unidos de la siguiente manera: el agente Parish vendió letras de cambio a particulares a cambio de los dólares, tomando a su cargo los compradores todos los gastos y riesgos con un descuento de 17%, es decir, Parish recibió 83 pesos aquí por cada 100 en la Vera Cruz, empleándose goletas muy rápidas con lastre, de las cuales no se ha perdido ni una sola.[112]

Nolte describe cómo llegó a Nueva Orleáns el Domingo de Resurrección de 1806 y encontró una ciudad de aproximadamente 16 000 habitantes, tres quintas partes de los cuales eran de origen francés, una quinta parte españoles



o norteamericanos y entre los demás había algunos alemanes.[113] Aún no habían pasado dos semanas en la ciudad cuando "corrieron noticias de que una fragata bajo la bandera norteamericana, después de navegar seis días desde Veracruz, había llegado a Misisipi con 150 000 dólares españoles a bordo para ser entregados a Vincent Nolte".[114] Inmediatamente después otro barco de Veracruz le llevó 200 000 dólares y 10 días después otra goleta le llevó 150 000 dólares más. En tanto que Nolte disfrutaba de su repentina popularidad, David Parish había elegido a Filadelfia como su cuartel general, como punto intermedio entre Nueva York y Baltimore, desde donde los cargamentos de mercancías se remitían bajo permisos y donde habrían de recibirse los más grandes ingresos en dólares españoles.[115] Para realizar estas transacciones Parish contrató con la casa de Robert y John Oliver de Baltimore.[116] Fue tal el éxito extraordinario de esta casa comercial en este negocio que numerosas casas se interesaron en los permisos. Parish contrató también con Isaac McKim, James Tenant y John O'Donnell, de Baltimore, así como con Archibald Gracie e hijos en Nueva York.[117] A dos de las casas de Veracruz se les confiaba la venta de los cargamentos enviados al agente de Hope, Villanueva: la casa de Pedro Miguel de Echeverría y la de Francisco Luis de Septien. Nolte calculó que el valor neto del cargamento importado había sido de 11 200 000 piastras. Además del producto de la venta de las mercancías, los barcos norteamericanos trasladaron, por cuenta de las letras de cambio, 15 000 000 de dólares.[118] Para noviembre de 1806, los Oliver y otros asociados habían entregado a Parish en Filadelfia aproximadamente 1 250 000 dólares en barras, que Parish remitió entonces a los Hope.[119]

Hacia fines del verano de 1808 las operaciones quedaron terminadas y Lastapis y Nolte fueron despedidos, pero la liquidación de las cuentas se efectuó al año siguiente: el negocio, según parece, había sido muy provechoso. Aunque el gobierno español conservaba en teoría la mayor parte del dinero, la utilidad total que se distribuyó entre Hope and Co., Baring Brothers, y Parish y sus ayudantes ascendió a más de 862 000 libras (4 310 000 pesos). Los Baring y Hope recibieron también utilidades adicionales derivadas del comercio directo entre Veracruz y la Gran Bretaña. Parece que la participación de Parish en las utilidades fue de 1 000 000 de dólares.[120]

¿Pero cuáles fueron los resultados para Ouvrard? La participación del banquero francés no fue tan provechosa; en tanto que los tres agentes de Hope estaban operando ventajosamente en la extracción de pesos mexicanos, Ouvrard vio cómo Napoleón le confiscaba sus letras de cambio en un intento de obtener su pago directamente sin la intervención de los Hope. El gobierno francés envió las letras al cónsul de Francia en Filadelfia, pero nadie aceptó su validez sin el respaldo de Hope and Co. Mientras tanto Ouvrard y otros banqueros habían sido condenados por el emperador de Francia a pagar 141 000 000 de francos, pero en diciembre de 1807 Ouvrard se declaró en bancarrota.[121] Hizo valer que no podía pagar sus deudas porque el gobierno francés injustamente le había confiscado varios millones. Para 1814 Ouvrard ya se había retirado. Tal como lo hubiera señalado Marx, la historia se repitió,

pero ahora como una farsa: en 1823 Ouvrard suministró abastecimientos a la invasión de la España liberal por los Cien Mil Hijos de San Luis, en tanto que David Parish representaba en Madrid a la casa de Rotschild. En la capital española propusieron un nuevo plan a sir William A. Court, embajador de la Gran Bretaña. Tanto Parish como Ouvrard habían presentado al gobierno de Fernando VII un plan para recuperar las "colonias insurgentes" por medio de una "Compagnie armée espagnole au Nouveau Monde".[122] Sir William informó al Ministerio de Asuntos Extranjeros que

> el plan consiste en que se otorgue una cesión inmediata en favor de la Compañía de todas las propiedades que anteriormente poseía la Corona en América del Sur [que incluiría minas y vastas extensiones de valiosas tierras] y que, en consideración a esta cesión, los señores Ouvrard y Rotschild inmediatamente harán un anticipo al gobierno español de una cantidad suficientemente grande, no sólo para cubrir lo que se adeuda a Inglaterra y a Francia: además le permitirá proseguir con su administración aquí y establecer un sistema tal que se calcule pueda asegurar la futura prosperidad del país.[123]

A Inglaterra no le interesaba apoyar dicho plan ahora que préstamos ingleses habían promovido la independencia y el apoyo a los nuevos gobiernos hispanoamericanos y que estos últimos habían otorgado concesiones de comercio a Inglaterra; además, tampoco se podía confiar en el régimen de Fernando VII.

Una interesante característica de la planeada Compagnie era su naturaleza militar, comercial y administrativa. El aspecto militar estaba representado por 30 000 soldados españoles y suizos; el ángulo comercial por una inversión de 100 000 000 de francos o 5 000 000 de pesos, así como por un monopolio comercial de 30 años; el aspecto administrativo consistía en un Comité formado por tres socios españoles, cada uno con acciones por 100 000 francos. En el caso de que la Compagnie diera la independencia a las colonias hispanoamericanas, cada colonia pagaría una indemnización de 4 000 millones de reales o 500 000 000 de pesos.[124] Nada resultó de este plan. Ouvrard fue acusado por deudas relacionadas con las operaciones de 1805 y fue encarcelado en Sainte-Pelagie en donde permaneció hasta 1829. Murió en Londres en octubre de 1846 a la edad de 76 años.

Pero hay que señalar que Ouvrard y la Corona española no habían traspasado todos los permisos a Hope and Co.; por ejemplo, la firma de Londres de Gordon y Murphy (GM) operó bajo el mismo permiso que tenían los Oliver, utilizando pasaportes españoles y licencias británicas.[125] Esta casa comercial, que constituirá la materia del capítulo VI de esta obra, había establecido contactos independientes con el gobierno español.

En el otoño de 1806 los hermanos Oliver fueron informados por un amigo de Madrid de que dichos comerciantes habían "efectuado arreglos en gran escala para enviar mercancías a Veracruz y extraer dinero".[126]

Se informó a los Oliver que GM había obtenido permiso "para enviar tantas embarcaciones como quisiera a Veracruz y, *lo que es más extraordinario*, habían enviado barcos americanos a Cádiz para completar su carga con mercurio... por cuenta del gobierno".[127] Los Baring estaban conscientes de las extraordinarias licencias de GM y escribieron a los Oliver en marzo de 1807 que una embarcación acababa de regresar de América del Sur con 4 000 000 de dólares para ellos.[128] Parish sugirió que Villanueva hiciera algún arreglo con "T. M.", probablemente Thomas Murphy, con el propósito de mantener los precios de las mercancías en Veracruz. A pesar de lo anterior, las actividades de GM planteaban una amenaza tal a los Oliver que éstos escribieron a Gordon y Murphy lo siguiente:



> Sin duda están ustedes informados del alcance y naturaleza de nuestras operaciones en Veracruz, como nosotros lo estamos de las de ustedes en ese puerto. Tenemos generalmente tres y en ocasiones cuatro llegadas de Veracruz cada mes y como una pronta información debe ser de importancia para ustedes, y no la pueden obtener si no es por nuestro conducto, permitiremos a nuestras embarcaciones llevar cartas dirigidas a ustedes... siempre que ustedes nos comuniquen la salida y la hora probable de salida de los barcos de Europa a Veracruz con una lista de su cargamento para nuestro gobierno.[129]

La casa Gordon y Murphy accedió y así se inició un intercambio de información entre las dos casas comerciales. Robert Oliver también presionó a Parish para que hiciera algo acerca de sus rivales. Parish informó a los hermanos Oliver aproximadamente en noviembre de 1807: "He escrito recientemente a Europa en relación con las operaciones de G. y M. y espero que nuestro soberano les pare el alto..."[130] Los Baring igualmente tomaron en sus manos el asunto y aseguraron a los Oliver que los permisos de la Gran Bretaña para GM no se habrían de repetir: "Tenemos buenas razones para creer que éste es el estado de la cuestión aquí."[131]

Pero según se mostrará en las páginas siguientes, el caso de GM era excepcional, aun para comerciantes acostumbrados a consorcios y empresas secretos. De cualquier manera, los Oliver y John Craig, a pesar de la competencia, percibieron durante 1806 y 1807 una utilidad neta de 1 004 673 dólares, en tanto que el producto neto de las ventas fue de 2 918 652 dólares.[132] Nolte formuló un balance para Parish y descubrió que "el monto total de la operación ascendió nada menos que a 33 000 000 de dólares españoles";[133] las ganancias fueron de 862 250 libras, o sea 3 828 390 dólares aparte de otras ganancias percibidas por los Baring y los Hope. Parece que la casa comercial mencionada en primer término quedó satisfecha con la operación.[134]

## NOTAS

[1] Charles King, *The British Merchant*, Londres, 1721, III, p. 206.

[2] D. de Pradt, *De las colonias y de la revolución actual de la América*, 2 vols., Burdeos, 1817, II, pp. 343-345. (Las cursivas son mías.)

[3] J. O. de la Tabla, *Comercio*, pp. 42-43.

[4] BM, Ms. 13 978, f. 16. Las causas de esta decadencia son analizadas por Stanley J. Stein, "Caribbean Counter Point: Veracruz vs. Havana. War and Neutral Trade, 1797-1799", en Jeanne Chase (comp.), *Geographie du capital marchand aux Amériques, 1760-1860*, París, 1987. El profesor Stein ha tenido la gentileza de enviarme una separata del artículo.

[5] El comercio neutral podía también disfrazar las extracciones secretas de numerario que hacía la Corona.

[6] En 1798 las importaciones a Veracruz llegaron a un total de 1 799 000 pesos, y en 1799 a 5 510 400 pesos. En 1798 las exportaciones alcanzaron 2 230 400 pesos y en 1799, 6 311 500 pesos. Véase J. O. de la Tabla, *Comercio*, p. 264.

[7] *Ibid.*, p. 269.

[8] Durante esta época se establecieron útiles redes comerciales. Véase al respecto el capítulo VI.

[9] Véase el capítulo VI.

[10] Véanse el capítulo VI y Stanley Stein, "Caribbean Counter Point".

[11] F. B. Marquina a Pedro Cevallos y Miguel Cayetano Soler, agosto de 1801, AGI, Estado, 29 (33).

[12] *Ibid.*

[13] De los 30 barcos que arribaron a Veracruz durante la primera mitad del año de 1799, unos 25 eran de los Estados Unidos. Véase E. Arcila Farías, "Commercial Reform in New Spain", en R. A. Humphreys y J. Lynch, *The Origins*, p. 163.

[14] *Ibid.*

[15] *Ibid.*

[16] Marquina se encontraba a bordo de la fragata *El Cuervo* el 17 de febrero de 1800, cuando el barco fue detenido por la fragata inglesa *Alarm*. Véase Mariana Rodríguez del Valle, "Félix Berenguer de Marquina (1800-1803)", en *Los virreyes de Nueva España durante el reinado de Carlos IV*, Sevilla, 1972, II, p. 73.

[17] *Ibid.* Una de las prácticas comunes de los barcos neutrales consistía en llevar dos o más juegos de documentos para mostrarlos a las autoridades británicas, españolas o de otra nación.

[18] *Ibid.*

[19] *Memorial del Consulado de Veracruz al rey*, Veracruz, 1 de marzo de 1809, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 2 997, en J. O. de la Tabla, *Comercio*, p. 360.

[20] Luis Dumain a Albert Gallatin, 20 de julio de 1807, en *American State Papers*, Class II, vol. I, pp. 840-842, citado por Jane Lucas de Grummond, *Renato Beluche*, Baton Rouge, Louisiana State University, 1983, p. 50.

[21] M. del Carmen Galbis, "Miguel José de Azanza", en *Los virreyes*, Sevilla, 1972, II, p. 59. Un "rescate" equivalía a que la mercancía confiscada fuera comprada de nuevo en los puertos enemigos de manera que se pudiera vender en la América española. Véase el capítulo VI.

[22] "Informe de Ángel San Martín, José Pérez, Victorino Gil, Bruno de Palacios *et al.*" (26 de septiembre a 22 de diciembre de 1808) sobre las expediciones anglonorteamericanas a Guaymas, AGI, Gobierno, Audiencia de México, 2 294, en O. de la Tabla, *ibid.*, p. 361.

[23] A. Whitaker, *The United States*, pp. 5-6.

[24] A. Whitaker, *ibid.* Véase igualmente "Recopilación de noticias sobre el comercio de contrabando con las posesiones de España en América", *Boletín* del Archivo General de la Nación (en lo sucesivo *BAGN*), México, 29, núm. 5, 1958, pp. 613-703.

[25] Véase el capítulo VI.



[26] F. Pérez Camoto *et al.*, *Representación*, La Habana, 23 de diciembre de 1818, AGI, Biblioteca, p. 69.

[27] Frances Armytage, *The Free Port System in the British West Indies: A Study in Commercial Policy 1766-1822*, Londres, 1953.

[28] Kate Caffrey, *The Twilight*, p. 58.

[29] El Consulado de la ciudad de México protestó con frecuencia ante Madrid en contra de este comercio ilícito así como del comercio de los Estados Unidos con Tampico y Tuxpan. Representaciones de 17 de julio de 1813; 11 de marzo, 18 de noviembre, y diciembre de 1815; 30 y 31 de enero de 1816, en "Recopilación de noticias", *BAGN*, México, 1958, p. 615.

[30] A. Whitaker, *The United States*, p. 17.

[31] Véanse por ejemplo las siguientes obras: Douglas C. North, *The Economic Growth of the United States. 1790-1860*, Nueva York, 1966; Henry Adams, *The United States in 1800*, Ithaca, 1971; George K. Taylor, *The Transportation Revolution 1815-1860*, Nueva York, 1968; L. S. Presnell, "Atlantic Economy 1815-1860"; "The U. S. A. and the Industrial Revolution in Britain", en *Studies in the Industrial Revolution*, Londres, 1960, pp. 236-278; George Macesich, "International Trade and the U. S. Economic Development Revisited", en S. Cohen (comp.), *American Economy History*, Nueva York, 1966, pp. 245-258. Las obras más recientes son: Peggy K. Liss, *Atlantic Empires. The Network of Trade and Revolution 1713-1826*, Baltimore, 1983, y J. Barbier and Kuethe (comps.), *The North American Role in the Spanish Imperial Economy 1760-1819*, Manchester, 1984.

[32] T. W. Keeble, *Commercial Relations between British Overseas Territories and South America 1806-1914*, Londres, 1970. Este autor muestra la interrelación del comercio de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña con la India, Australia, América del Sur y Sudáfrica. George Taylor, *op. cit.*, p. 179, explica que México y Canadá eran los países que recibían más beneficios del comercio de reexportación de los Estados Unidos a principios del siglo XIX.

[33] G. Taylor, *The Transportation*, p. 179. La tesorería norteamericana informaba con gran seriedad: "Leones, número de: 1."

[34] Los Estados Unidos, dice G. Taylor, "continuaban teniendo una balanza comercial desfavorable con el Lejano Oriente que se compensó, especialmente en la primera época, por medio de envíos desde los Estados Unidos de millones de dólares de plata mexicana".

[35] *The Times*, 2 de diciembre de 1816. Ciudadanos de los Estados Unidos le adeudaban a John Tunno, comerciante de Londres, 50 000 libras esterlinas en 1807. PRO/PC/41 15, ff. 150-151.

[36] El abate de Pradt escribía: "Los Estados Unidos no pueden tener que combatir con nadie sino con los ingleses. Son sus vecinos en el Canadá y sus concurrentes en todas las plazas de comercio." *De las colonias*, II, pp. 192-195.

[37] Frank Rutter, "South American Trade of Baltimore", en *Johns Hopkins University Studies in Historical and Political Science*, Baltimore, 1897, pp. 1-87.

[38] T. Jefferson a A. Stuart, París, 25 de enero de 1817, en *The Life and Selected Writings of...*, Nueva York, 1944, p. 391.

[39] Scottish Record Office (en lo sucesivo SRO), GD 51-2/389.

[40] Kate Caffrey, *The Twilight*, pp. 40-41.

[41] *Ibid.*, p. 46.

[42] Véase R. A. Humphreys, "Anglo-American Rivalries in Spanish American Emancipation", en *Tradition and Revolt*, Nueva York, 1969, pp. 130-153, y J. F. rippy, *rivalry of the United States and Great Britain over Latin America (1808-1830)*, Baltimore, 1929.

[43] Humphreys opina que esta rivalidad llegó a su punto culminante entre 1822 y 1825. Véase *Tradition*, p. 145.

[44] En noviembre de 1815 Daniel T. Patterton escribía: "El *Commodore Shaw*... me informa lo que yo ciertamente ya sabía, que el *Saranac*, el *Boxer* y otras embarcaciones en el golfo de México siempre han estado sacando dinero de Veracruz y otros puertos." A. Whitaker, *The United States*, pp. 302-303. Según una carta publicada por el periódico *Aurora* de Filadelfia al 7 de marzo de 1817, un inglés escribía desde Madrid a su primo radicado en Filadelfia: "Ha sido muy afortunado para los Estados Unidos el estar tan convenientemente situados respecto al tesoro de España: México es el lugar donde pueden pagarse tus cuentas."

[45] Citado por Brendon C. MacNally, "La prensa de los Estados Unidos y la independencia de México", *Historia Mexicana*, núm. 12, abril-junio de 1954, p. 353. (Las cursivas son mías.)

[46] *The Times*, 15 de abril de 1811.

[47] *The Times*, 19 de enero de 1816.

[48] *Ibid.*, 27 de marzo de 1818.

[49] *Ibid.*, 22 de abril de 1819.

[50] *The Times*, 22 de abril de 1819. (Las cursivas son mías.)

[51] *Ibid.*, 30 de julio de 1817.

[52] Carta núm. 28 del virrey Apodaca, anexo núm. 3, México, 31 de agosto de 1819, AGI, Estado, 33(35).

[53] *Memorial del conde de Casa Flores*, Madrid, 3 de diciembre de 1816, AGI, Estado, 87. La *Memoria* de Flores es más objetiva que el *Memorial* de Yandiola de 1815.

[54] *The Times*, 31 de octubre de 1815, 25 de julio de 1816. En promedio se requerían 36 o más días para ir de Veracruz a Cádiz. *The Times*, 6 de octubre de 1813.

[55] D. A. G. Wadell, "Las relaciones británicas con Venezuela, Nueva Granada y la Gran Colombia, 1810-1829. Segunda parte. Las Antillas", en *Bello y Londres*, I, pp. 83-123.

[56] No debe desestimarse el aspecto cubano de los esfuerzos realistas para suprimir la insurgencia en México. Véase José L. Franco, *Documentos para la historia de México*, La Habana, 1961. Hace falta un estudio sistemático de estas actividades.

[57] "British Naval Force in America", en *The Times*, 1 de octubre de 1813. Véase también "Observations on Central America. Particularly the Trade of Mexico City and Veracruz" (el artículo no está firmado ni tiene fecha, pero es anterior a 1811), SRO, Melville Papers, GD, 51/1/586.

[58] D. A. Wadell, *Bello y Londres*, I, pp. 83-123.

[59] *The Times*, 14 de junio de 1813.

[60] *Council Register Books*, 10 de septiembre al 25 de noviembre de 1809: solicitud para establecer almacenes militares, PRO/PC/2/183; 1 de diciembre de 1809 al 31 de enero de 1810, PRO/PC/2/184.

[61] *The Times*, 23 de julio de 1818.

[62] *Ibid.*, 17 de abril de 1817.

[63] *Ibid.*, 17 de abril de 1817.

[64] *The Times*, 30 de julio de 1816.

[65] *Ibid.*, 23 de septiembre de 1817.

[66] *Ibid.*, 29 de julio de 1815.

[67] F. Pérez Camoto *et al.*, *Representación*, La Habana, 23 de diciembre de 1818, AGI, Biblioteca. (Las cursivas son mías.)

[68] A. C. Todd, *The Search for Silver. Cornish Miners in Mexico 1824-1947*, Camborne, 1981, p. 28. Henry Ward en *Mexico in 1827* (Londres, 1828, y México, 1982) advirtió a los empresarios ingleses que las minas en México en 1823 no estaban en las mismas condiciones que en 1803, cuando fueron descritas por Humboldt.



[69] Ángel Palerm, "Sobre la formación del sistema colonial. Apuntes para una discusión", en E. Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, México, 1979, pp. 93-127.

[70] Barbara Tenenbaum muestra que en 1760 la Corona española obtenía 77.6% de sus impuestos en México de tres fuentes: la minería (31.2%), el impuesto sobre ventas (27.9%), y los monopolios del Estado (18.5%). Otros impuestos provenían de los tributos de los indios (16.4%), la Aduana en Veracruz (1.6%), los salarios civiles y eclesiásticos (3.8%), y de otros impuestos (0.8%). Del libro *Loans and Politics in Mexico 1821-1856* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1986); hay edición en español (del Fondo de Cultura Económica). Citado con la amable autorización de la autora.

[71] Comparativamente, la plata fue para la Europa comercial de principios del siglo XIX lo que el petróleo y el uranio han venido a ser para las contemporáneas potencias industriales y nucleares.

[72] La asombrosa expansión del comercio de Inglaterra es ininteligible sin el acceso a un instrumento fácil de intercambio como la plata.

[73] AGI, Contratación, 42/6-1/5 a 42/6-13/17. Véase E. J. Hamilton, *El tesoro americano*, p. 32. Hamilton advierte al lector acerca de los exagerados conceptos que tiene la mayoría de la gente respecto al volumen de esos ataques de los piratas.

[74] En 1762 Inglaterra declaró la guerra a España y se apoderó de La Habana en agosto y de Manila en octubre. C. Cook y J. Stevenson, *British Historical Facts*, Hamden, 1980, p. 82.

[75] "Gold and Silver Books (1758-1799)", Bank of England Record Office, Richmond Archives. [BE] No estaba clasificado aún por el archivo del Banco. En el Banco de Inglaterra pude apreciar varias monedas mexicanas con la efigie de Jorge III. Las monedas de 8 reales y de 1 peso acuñadas en la ciudad de México eran reselladas y contramarcadas en sitios tan lejanos como Australia, Indonesia, Mozambique, Tailandia, las Filipinas, Japón, y también en Escocia, Irlanda, el Caribe británico y danés, Canadá, etc. Véase Colin R. Bruce y G. W. Vogt, *Standard Catalog of Mexican Coins*, Iola, Wisconsin, Krause Publications, 1981, pp. 169-178.

[76] A. C. Todd, *The Search for Silver*, Camborne, 1981, p. 25.

[77] *Ibid.*, p. 24. En 1789 el Banco de Inglaterra recibió 5 150 000 onzas de plata, cantidad que se extrajo en ocho años.

[78] Los años buenos y los malos parecen estar relacionados con los tratados de paz y con los pagos de subsidios.

[79] Los documentos de la Tesorería son escasos. Una nota alerta al investigador: "En 1782, cuando se reorganizó el sistema de registro, se hizo el intento de entresacar los papeles. James Mathew formuló una lista de los tipos de documentos de rutina que no valía la pena conservar, y fueron muy numerosos los que se separaron o que incluso se destruyeron. Para 1825 los documentos se encontraban en un estado tal de confusión y desorden que el más diligente investigador no puede decidir con certeza si un determinado documento se encuentra o no entre ellos." Nota en los Registros de la Tesorería, PRO/15.

[80] PRO/Mint/1/16, 1804-1810; PRO/Mint/219, 1806-1813; PRO/Mint/220, 1806-1812; PRO/Mint/221, 1811; PRO/Mint/222, 1812-1814; PRO/Mint/223, 1814-1815; PRO/Mint/11/14, 1818; PRO/Mint/1/17, 1810-1814; PRO/Mint/1/18, 1814-1816; PRO/Mint/1/19, 1816-1818; PRO/Mint/1/20, 1818-1819; PRO/Mint/1/21, 1819-

1821; PRO/ Mint/ 1/ 22, 1821-1822; PRO/ Mint/ 9/ 43-78, 1811-1819; PRO/Customs/5/10, 1807; PRO/Customs/4/16, 1810.

[81] PRO, BM, AGN, AGI, AGS, LC, AAB, y archivos privados tales como BE, Archivo Duff Gordon, Puerto de Santa María (ADG) y papeles de Familia Duff Gordon, Londres (DGFP), etcétera.

[82] J.. Ortiz de la Tabla, *Comercio*, p. 24.

[83] Por ejemplo, William Shaler, agente de Monroe implicado con José Álvarez de Toledo en los planes de emancipación de Texas (1811-1813), desde 1802 había hecho propaganda entre los criollos de Valparaíso, Chile, y de San Blas, Nayarit, acerca de sus derechos, el sistema republicano, la Constitución de los Estados Unidos, etc. Véase A. Whitaker, *The United States*, p. 14.

[84] Otto Wolff, *Ouvrard*, Nueva York, 1962, p. VIII.

[85] *Ibid.*, p. XIV. Aproximadamente 12 000 000 de pesos; 5 francos equivalían a un peso; 5 pesos a una libra esterlina, y 25 francos a una libra. Wolff se apoya principalmente en los recuerdos de los participantes: *Memoires de G. J. Ouvrard*, 2 vols., París, 1826, y Vincent Nolte, *Fifty Years in both Hemispheres*, Nueva York, 1854.

[86] *Ibid.*

[87] Dichas letras se habían expedido de 1797 a 1800. Nolte relata que el propio Gabriel deseaba ir a México, pero que Napoleón le negó el permiso para salir de Francia. V. Nolte, *Fifty Years*, p. 72.

[88] V. Nolte, *Fifty Years*, p. 70.

[89] O. Wolff, *Ouvrard*, p. 82.

[90] El rey de España se convertía en un comerciante. Con anterioridad la Corona se había asociado con empresas mercantiles, pero ahora el rey era uno de los socios.

[91] V. Nolte, *Fifty Years*, pp. 71-72, y O. Wolff, *Ouvrard*, pp. 82-83.

[92] "...las deudas se pueden pagar, sin transmitir ni una fracción de penique de un lugar a otro, por medio de letras de cambio, o cambiando un deudor por otro..." Charles King, *The British Merchant*, III, p. 115.

[93] V. Nolte, *Fifty Years*, p. 74, y O. Wolff, *Ouvrard*, p. 84.

[94] V. Nolte, *ibid.*, p. 73.

[95] *Ibid.*, pp. 73-78. Con anterioridad, Ouvrard había recibido del gobierno inglés los pases requeridos para el transporte de granos a España desde los puertos franceses. Véase también F. Crouzet, *L'économie*, I, pp. 179-181; O. Wolff, *Ouvrard*, pp. 85-86.

[96] V. Nolte, *Fifty Years*, p. 74.

[97] *Ibid.*, pp. 74-75. Pero *no* todos los permisos de Ouvrard se dieron a Hope and Co.

[98] O. Wolff, *Ouvrard*, p. 86; sir Francis era el consejero de finanzas extraoficial de Pitt. Ralph W. Hidy, *The House of Baring in American Trade and Finance, 1763-1861*, Cambridge, 1949, p. 489, n. 50. En 1803 los Baring estuvieron en contacto con el Sindicato Portugués, formado para transferir 16 000 000 de francos a Napoleón en pago de la neutralidad (p. 491, n. 10).

[99] V. Nolte, *Fifty Years*, p. 78. El autor sugiere que Pitt aceptó cuando advirtió las ventajas que la plata podría rendir al comercio británico, particularmente a la Compañía de las Indias Orientales y a la Bolsa de Londres. Había antecedentes de este tipo de operación en los convenios concertados entre los Baring y la Compañía de Comercio de Filipinas.

[100] Manuscrito (sin fecha ni firma). Papeles de Pitt en la Biblioteca de la Universidad de Cambridge (en lo sucesivo CUL), Mss. Add. 6 959.

[101] W. Huskisson a W. Pitt, Oficinas de la Tesorería, 19 de diciembre de 1805, CUL, Ms. Add. 6 958/17.



[102] V. Nolte, *Fifty Years*, p. 78. Aproximadamente 70 000 000 de francos.

[103] Philip G. Walters y Raymond Walters Jr., "The American Career of David Parish", *Journal of Economic History*, 1944, p. 151, y Ralph W. Hidy, *The House of Baring in American Trade and Finance, 1763-1861*, Cambridge, 1949, p. 36.

[104] P. G. Walters, *op. cit.*, p. 151. John Rydjord, "Napoleon and Mexican Silver", *Southwestern Social Sciences Quarterly*, núm. 19, 1938, pp. 171-182.

[105] Sus nietos fueron John y William Parish Robertson, de Buenos Aires y Liverpool, comerciantes internacionales. R. A. Humphreys, "British Merchants and South American Independence", en *Tradition*, pp. 116-117.

[106] Nolte explica que era necesario tener un agente para presentar las letras de cambio en México, y otro en Nueva Orleáns para recibir el dinero y despachar los cargamentos de productos manufacturados alemanes, ingleses y franceses que venían de Europa a Veracruz (p. 82). Véase también Stuart W. Bruchey, *Robert Oliver, Merchant of Baltimore*, Baltimore, 1956.

[107] Acerca de la vida y empresas de Parish, véase *The David Parish Letter Books* (*circa*, 2 450 pp.), en la New York Historical Society; *The Stephen Giraud Papers* y *Giraud Letter Books*, en el Giraud College, Filadelfia; *The John Jacob Astor Letter Books*, en la Harvard Graduate School of Business Administration. El artículo de P. G. Walters y R. Walters Jr. hace un uso muy amplio de estos documentos.

[108] Adinerado comerciante que posteriormente estuvo implicado en el Proyecto de la Confédération Napoléonnie para liberar a la Nueva España. *Vid. infra* "Epílogo".

[109] A. Whitaker, *The United States*, pp. 20-21, n. 26.

[110] Durante 1806-1807, más o menos 40% del comercio norteamericano de Veracruz estaba en manos de los Oliver y de John Craig. S. W. Bruchey, *Robert Oliver*, p. 262.

[111] O. Wolff, *Ouvrard*, pp. 102-103; V. Nolte, *Fifty Years*, pp. 78-79.

[112] Borrador de carta de S. Smith a A. Gallatin, 19 de julio de 1807. Samuel Smith Papers, L. C., Washington, D. C., citado por A. P. Whitaker, *The United States*, p. 22.

[113] V. Nolte, *Fifty Years*, p. 86.

[114] *Ibid.*, p. 90.

[115] *Ibid.*, p. 95.

[116] *Ibid.*, p. 97.

[117] *Ibid.*, p. 98. Otros fueron Amory y Callender, de Nueva Orleáns, y Robert Gilmor, de Baltimore.

[118] *Ibid.*, pp. 98-99. Las embarcaciones de los Oliver percibían muy buenas remuneraciones con una comisión de 5%. P. Walters, "The American", p. 153. Del 8 de julio de 1807 al 14 de noviembre de 1808 sus ganancias brutas de ocho embarques a Veracruz fueron de 493 382 dólares. S. Bruchey, *Robert Oliver*, p. 332.

[119] P. Walters, "The American", p. 153.

[120] *Ibid.*, p. 154. El gobierno español posteriormente reclamó que Parish le adeudaba 1 500 000 dólares por concepto de derechos en Veracruz.

[121] O. Wolff, *Ouvrard*, pp. 104-105.

[122] Ch. Webster, *Britain*, I, p. 21; II, p. 405. O. Wolff, *Ouvrard*, pp. 170-172. La Compagnie estaba inspirada en la British East India Co. y la West Indies Company.

[123] Sir W. A. Court a G. Canning (núm. 147), Madrid, 27 de noviembre de 1823, en Ch. Webster, *Britain*, II, pp. 407-409.

[124] O. Wolff, *Ouvrard*, pp. 171-172.

[125] Stuart W. Bruchey, *Robert Oliver*, p. 315.

126 Oliver Record Books (en lo sucesivo ORB), núm. 6, pp. 58-61. Carta a J. G. Villanueva, 15 de octubre de 1806, en *ibid.*, pp. 315-316.

127 ORB, núm. 6, pp. 109-110, en *ibid.*, p. 316.

128 Baring a R. y J. Oliver, 2 de marzo de 1807, en *ibid.*, pp. 315-316.

129 ORB, núm. 6, p. 151. Carta a GM, 13 de marzo de 1807, en S. W. Bruchey, *Robert Oliver*, p. 316.

130 Parish a R. Oliver, sin fecha; *c.* de noviembre de 1807, en *ibid.*, p. 317.

131 Baring a R. y J. Oliver, 31 de octubre de 1807, en *ibid.*, p. 317.

132 Cuadro XVIII en S. W. Bruchey, *Robert Oliver*, p. 329.

133 V. Nolte, *Fifty Years*, p. 152. Parish propuso que Nolte llevara el balance a Europa y lo entregara a Baring y a J. W. Hope en Londres y luego a Pl. Labouchère en Amsterdam.

134 En años posteriores Alexander Baring (sobrino) hizo una visita a México, "en donde se imaginó que poseía una varita mágica..." Compró tierras junto al lago de la ciudad de México por la cantidad de 200 000 libras. Pagó 40 000 libras con una letra de cambio a tres días a la vista. Cuando la letra llegó a Londres la casa comercial la tuvo que pagar. Según Nolte, para salir de esta aventura los Baring "se las arreglaron para que el Congreso de México expidiera una ley que prohibía a los que no fueran mexicanos por nacimiento y no residieran en la ciudad de México, ser propietarios de tierras dentro de cierta distancia de la capital". V. Nolte, *Fifty Years*, p. 283. Terminado de escribir este libro he leído en *The Mexican Republic: the First Decade* (1823-1832), de Stanley C. Green (Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1987), que Francisco Baring invirtió en la minería mexicana; compró la Hacienda de Cristo, en las afueras de la ciudad de México, e intentó comprar la enorme propiedad de Parras perteneciente al marqués de San Miguel de Aguayo (p. 65).

# VI. LA CASA DE GORDON Y MURPHY: UN ESTUDIO DE CASO

> Admiran, aturden y son distantes hasta parecer increíble lo que nos dicen tocante a la extracción de caudales de ese puerto y Dirección de la correspondencia del gobierno por medio del pabellón inglés y que bajo de él haya un comercio directo tan escandaloso como perjudicial. ¡Qué contradicción![1]
>
> La persona verdaderamente interesada [en el comercio de Veracruz] es el rey en persona.[2]

EL COMERCIO neutral con posteridad a 1797 no solamente abrió a los extranjeros la América española y México, sino que también fue utilizado por el gobierno español para ocultar transferencias de fondos a sus cofres en Europa. La demanda de metal no tenía límites ideológicos ni fronteras nacionales, y tenía que ser satisfecha tanto por España, los Estados Unidos, la Francia de Bonaparte, como por los whigs y los tories británicos (liberales y conservadores), según se ha visto en el capítulo V.

Las operaciones de GM se originaron paralelamente a las del consorcio entre Ouvrard, Baring, Hope y Parish. Trafalgar había asegurado la supremacía británica en el Atlántico, e Inglaterra inmediatamente se aprovechó. Por lo contrario, el gobierno español tenía gran necesidad de acceso seguro a sus colonias. En 1802 había recibido únicamente de Veracruz 20 811 783 pesos, en tanto que en 1805, debido a la guerra llegó a Cádiz procedente de Veracruz la miserable cantidad de 404 313 pesos. En 1806, 1807 y 1808 no se registraron llegadas. Tan sólo en 1809 empezó de nuevo el flujo de dinero; en ese año llegaron a Cádiz 7 926 515 pesos.[3] España, al parecer más preocupada por su supervivencia que por sus dominios americanos, había expedido el decreto de Consolidación de Vales Reales en diciembre de 1804, en parte para sostener la guerra contra Inglaterra. Carecía de importancia que casi se hubiera matado a la gallina de los huevos de oro (en este caso, de plata) y que se perjudicara la delicada estructura financiera y crediticia de la Nueva España, pues la consideración más importante para España era que la medida produjera ingresos sustanciales a los vacíos cofres de la Corona. El problema, como de costumbre, era poder trasladar el dinero a la Madre Patria, y esto los españoles ya sabían cómo hacerlo: mediante la connivencia de Inglaterra. Se siguió el ejemplo de Ouvrard. Pero si las operaciones de los banqueros franceses estaban encaminadas ante todo a pagar las deudas españolas a Francia, las actividades de GM parecen haberse originado en la necesidad de España

de extraer sus ingresos sin tener que compartirlos con socios multinacionales. El gobierno español, por lo tanto, se acercó en secreto a varias casas comerciales que tenían conexiones con Inglaterra;[4] una de ellas, bien adecuada para desempeñar la tarea, era GM, la cual podía ostentar una doble o triple nacionalidad y tener agentes en los más importantes centros comerciales: Londres, Hamburgo, Gibraltar, Amsterdam, Burdeos, Cádiz, Málaga, Lisboa, filadelfia, Kingston, Buenos Aires, Cartagena, Brasil, La Habana, Campeche, la ciudad de México, Veracruz, etc.[5] Para una más clara descripción de sus operaciones, se considerarán cinco etapas cronológicas, pero es necesario hacer primero una breve introducción. La casa GM se estableció en Londres aproximadamente en 1802 como "Distribuidora de vinos" de las más antiguas casas escocesas e hispanoirlandesas de James Duff en Cádiz, y Porro y Murphy en Málaga, exportadores de jerez.[6] Los socios fundadores fueron un sobrino de Duff, William Gordon, miembro del Parlamento por Worcester;[7] John Murphy, coronel español, y James Farrel, quien pronto parece haber dejado la firma. Sus agentes en la ciudad de México y en Veracruz eran nadie menos que los hermanos de John Murphy, Thomas y Mathew Lawrence.[8]

Las conexiones con la Nueva España perduraron durante largo tiempo. Ya desde 1801 se había escogido a la casa Porro y Murphy, junto con otras casas comerciales de los Estados Unidos, para trasladar cargamentos secretos de fondos de la tesorería española por medio de barcos neutrales norteamericanos.[9] También es posible que Thomas Murphy estuviera en connivencia con el Almirantazgo británico. El hecho es que desde 1796 las autoridades de la Nueva España habían interceptado una carta que dirigió William Brougham del Almirantazgo a Murphy y en la cual el funcionario inglés mencionaba ciertas transacciones en México.[10]

ciertamente el contrabando y el engaño eran medios arriesgados de ejercer el comercio, por lo que se encontró un medio más directo y seguro, en lo que he llamado "comercio de licencias para el enemigo", no solamente con él, ya que este tipo de comercio hizo que Inglaterra transportara y protegiera propiedades enemigas. Desde el número 26 de la calle de Austin Frairs en la City de Londres, Gordon y Murphy administraron sus extensos negocios al menos desde 1805 hasta 1817.

## 1. Primera época, 1805-1808

Algunos historiadores han afirmado que no fue posible que el dinero acumulado por la Consolidación de Vales Reales en México llegara a España sino hasta después de que Iturrigaray fue depuesto en 1808.[11] Esta investigación demuestra que no fue así; que no debe sorprendernos que la Corona española concibiera diversas maneras de sacar estos recursos de México y de otros países hispanoamericanos. Cuando los delegados de Asturias llegaron a Londres en 1808, encontraron dinero perteneciente a la Consolidación en la oficina de Londres de GM; estos fondos se destinaron a obtener los primeros

REALES ORDENES

COMUNICADAS

AL VIREY DE NUEVA ESPAÑA,

CONTRATAS

DE

GORDON Y MURPHY,

CON

EL GOBIERNO DE ESPAÑA.

MANDADO QUE SE ADMITAN EN VERACRUZ LAS EXPEDICIONES CONTRATADAS EN 1806, ENTRE LA CASA DE GORDON MURPHY Y COMPAÑÍA DE LÓNDRES, Y LA CAJA DE CONSOLIDACION.

LONDRES,
En la imprenta de R. Juigné,
17, MARGARET-STREET, CAVENDISH-SQUARE.
1818.

MADRID:
Imprenta de la Minerva Española.
1820.

*Archivo General de Indias. Gobierno, Indiferente General, legajo 2 473.*

envíos de armas, uniformes y municiones para la península en 1808.[12] ¿Pero cómo se realizó esta extracción? Gordon y Murphy declararon posteriormente que ellos habían tenido contactos en 1805 con el gobierno español por conducto de John Murphy, al mismo tiempo que éste contactaba otras firmas con conexiones internacionales.[13] La Consolidación suscribió en 1806 dos contratos con GM, uno para trasportar mercancía de la Real Hacienda a Veracruz, a Cartagena de Indias o a cualquier otro puerto de América, y el otro para toda clase de productos que desearan los comerciantes, con excepción de aprovisionamientos navales o militares.[14]

La tesorería de la Gran Bretaña estaba estrechamente mezclada en el primer tipo o "contrata de pesos". En el contrato de España se estipulaba que GM transportaría a la Real Hacienda cacao, tabaco, dinero y correspondencia de México y Cuba a puertos británicos. En compensación por los permisos otorgados por la Gran Bretaña se autorizaba a Inglaterra para obtener 10 000 000 de pesos en Veracruz y Cartagena de Indias.[15] En diciembre de 1805, con anterioridad a la firma de los contratos antes mencionados, GM había firmado un convenio secreto con la tesorería británica. Se estipulaba en suma que los comerciantes entregarían 10 000 000 de pesos embarcados desde Veracruz directamente al Banco de Inglaterra o al gobernador de Jamaica. La Marina Real británica y el gobernador de Jamaica los ayudarían a proteger sus operaciones. La Casa Gordon y Murphy se obligaba a obtener el dinero en un lapso de 15 meses. Se utilizarían embarcaciones que tuvieran un permiso del Privy Council o PC (Consejo Privado del Rey). De ser necesario podrían utilizar barcos españoles y barcos de guerra ingleses en Jamaica para llegar a Veracruz.[16] Para el 21 de febrero de 1806 el PC había concedido los permisos de 28 solicitudes para el comercio con la América española, el primero de ellos para GM y John Taylor.[17] Taylor y GM requerían permisos "especiales", explicaba Vansittart a Aukland, para "la compra de letras de cambio para Madrid... las del Banco de San Carlos, de la Compañía de Filipinas y de particulares, giradas en España en la Tesorería Real o en la América española para entregas de barras en Inglaterra".[18]

Ello explica que el permiso del PC autorizara a GM y a Reid e Irving

> para exportar de cualquier puerto o puertos de España o las Canarias a bordo [de] barcos neutrales, directa o indirectamente, a algún puerto español en la América española... mercancías que fuesen de su propiedad o de propiedad de otros comerciantes británicos o súbditos de cualquier Estado que mantenga amistad con Su Majestad y que no fueren propiedad del enemigo, y para regresar a cualquier puerto británico de las Indias Occidentales o de Europa una cantidad de productos y barras de plata de las colonias españolas... *que no fueren de propiedad de nuestros enemigos*.[19]

Este permiso no fue suficiente para GM. En junio de 1806 esta casa comercial obtuvo otros diez permisos especiales para barcos neutrales, sin mencionar si el cargamento era británico o neutral. Los permisos solamente consignaban que la mercancía debía ser de propiedad de los comerciantes o

*Coronel William Gordon, 1765, pintado por Pompeo Batoni. Fyvie Castle, Escocia.*

de otras firmas británicas o neutrales. Un año después se corrigieron los permisos a fin de autorizar que el cargamento de exportación fuera "en todo o en parte propiedad española".[20] El Almirantazgo británico fue informado de sus actividades y no hizo objeción alguna a que GM importara "vinos" de Francia, uno de los artículos más estrictamente prohibidos, en especial en un momento en que el bloqueo de Napoleón estaba perjudicando al comercio británico. Pero ¿eran "vinos" en realidad? Parece más bien que GM transportaba mercurio disfrazado de vino, en sus viejos pero transformados toneles de jerez.[21]

Si consideramos la política del PC respecto al "comercio bajo licencias" con el enemigo, los permisos de GM eran excepcionales, ya que normalmente no se permitía efectuar viajes indirectos, ni el uso de un navío neutral desde una colonia española, aun cuando la carga consistiera en manufacturas británicas.[22] Ni siquiera Ouvrard, Parish, los Baring o los Oliver podían competir con una casa comercial que simultáneamente representaba al gobierno español por un lado y a la tesorería británica por el otro. El PC reconoció igualmente el papel peculiar que representaba GM cuando afirmó que "en el curso del convenio [con la tesorería] había quedado bien entendido que los cargamentos que se enviaran o se trajeran de regreso podían ser de propiedad española".[23]

Ciertamente, y hay que subrayarlo, GM era algo más que un consorcio que operara para un determinado gobierno. No solamente ejercía el comercio en nombre y representación de cada uno de los gobiernos rivales, sino que se hacía aparecer como dueño de los cargamentos, de los barcos y de las barras de plata. No extraña entonces que los Oliver se preocuparan por las expediciones de GM y prefirieran llegar a un convenio antes que oponérseles abiertamente.[24]

La naturaleza excepcional de las operaciones de GM nunca ha sido totalmente comprendida, ni siquiera por las obras recientes,[25] pero sus transacciones afectaron la historia de México, aunque su carácter clandestino las colocara al margen de los testimonios oficiales.[26]

A GM no le era fácil negociar en secreto con dos gobiernos. En Inglaterra los permisos tenían deficiencias que resultaban peligrosas para sus expediciones. El 10 de febrero de 1807 los comerciantes se dirigieron al procurador general de Su Majestad Británica poniendo en duda lo que realmente amparaban los permisos, puesto que los cargamentos eran "propiedad de Su Majestad Católica o de sus súbditos".[27] Después de discutir el asunto, el PC otorgó 15 nuevos permisos a GM basados en el contrato original entre la Tesorería Británica y los comerciantes. En este caso resulta obvio que se les consideraba agentes de dicha Tesorería y como tales

> se les deberían suministrar permisos efectivos, *libres de gastos*... para los barcos que puedan emplear con el propósito de cumplir con dicho contrato; con excepción de embarcaciones del enemigo, desde cualquier puerto europeo o de las Indias Occidentales a la América del Sur y regreso a cualquier puerto británico en las Indias Occidentales o en Europa.[28]



Esto explica por qué a esta casa comercial se le permitió una libertad de acción sin paralelo entre los demás casos permitidos por el PC y, lo que es más importante, que los lores expresaran que GM debería ser totalmente indemnizada contra todas las leyes presentes o futuras que pudieran afectar su intercambio con la América española.[29]

A pesar de que contaban con tales permisos o licencias, los barcos de GM fueron capturados por cruceros británicos y piratas, y condenados por el Tribunal del Almirantazgo en Jamaica. Se les confiscó el *Castor* y el *Herald*, además de otros dos barcos.[30] El 10 de junio de 1807 GM informó que cuatro de sus barcos neutrales se habían enviado a las Indias Occidentales para su adjudicación "como consecuencia de las órdenes que se han girado a los almirantes de capturar a los demás". Los comerciantes temían que los permisos adicionales no fueran respetados, y solicitaron al PC que enviara al Almirantazgo "órdenes precisas e impresas de respetar los permisos".[31]

El 22 de junio de 1807 GM denunció que tres de sus embarcaciones habían sido condenadas en Jamaica y que una cuarta estaba en espera de la sentencia. Los comerciantes igualmente informaron al gobierno español de las capturas, pero explicaron que los ingleses estaban dispuestos a darles una indemnización. Al parecer esto nunca ocurrió. La Tesorería Británica sugirió que GM apelara ante el PC y mientras ella exhibiría todas las pruebas necesarias para ayudarlos.[32]

Las negociaciones también se dificultaron con los españoles. En 1817 se formuló un resumen de las expediciones de GM a fin de aclarar las acusaciones del gobierno español en contra de dicha casa comercial. Según parece, de 1806 a 1808 se enviaron 38 expediciones: 13 salieron de España, con valor de 12 628 214 reales (1 578 526 pesos), 7 de puertos neutrales, con un valor de 9 435 535 reales (1 179 441.8 pesos), y 18 de Jamaica, valuadas en 52 023 829 reales (6 502 978.6 pesos). En total el valor fue de 74 087 578 reales, es decir, 9 260 923.8 pesos.[33]

Resumidas brevemente, las primeras operaciones, hasta el segundo semestre de 1808, cuando concluyó la guerra con Inglaterra, podrían caracterizarse como sigue:

*1)* Se fletaron barcos neutrales, principalmente norteamericanos, portugueses o de Hamburgo.

*2)* La carga se "neutralizaba", esto es, se hacía aparecer como de propiedad de reconocidas casas comerciales neutrales; el gobierno español pagaba a los comerciantes el costo de esta simulación así como su comisión.

*3)* Los barcos zarpaban de Inglaterra con dos tercios del cargamento en manufacturas inglesas. La tercera parte restante, embarcada en España, consistía en propiedades del gobierno español, es decir, mercancías de las cuales el Estado tenía el monopolio (azogue, papel sellado, naipes, papel para cigarrillos, etc.), que en apariencia eran propiedad de GM, pero que al llegar a Veracruz tenían que ser entregadas a las autoridades.[34]

*4)* Al retorno, tres cuartas partes del cargamento consistía en productos de la América española (cochinilla, palo de campeche, metales, etc.) y una cuarta

parte era propiedad de la tesorería española. Estos productos, con excepción del cacao de Soconusco y el tabaco de La Habana, se podían vender en Londres y el comerciante cobrar 4% de comisión. Si se vendían en cualquier otro puerto europeo, la comisión se reducía a 2 por ciento.

*5)* Los pesos que se sacaban de Veracruz o Cartagena estarían libres del pago de todos los derechos, fuesen reales, municipales o privados.

*6)* Los comerciantes estaban en libertad de embarcar pesos directamente a Londres o enviarlos en barcos ingleses (por conducto de Jamaica). La casa comercial GM daría entonces letras de cambio al fondo de Consolidación español al tipo de 177 libras por 1 000 pesos o sea que los funcionarios españoles obtenían 885 pesos en vez de 1 000.

*7)* Gordon y Murphy debía trasportar, en dos barcos especiales adquiridos a su nombre (uno de los cuales pertenecía al gobierno español), la correspondencia de la Nueva España y Cartagena vía Jamaica a Londres, en donde se conservaría y enviaría por medio de otras embarcaciones vía Lisboa a España.[35]

Así pues, esta primera etapa nos muestra cómo: *a)* Inglaterra se las arreglaba para adquirir la tan necesitada plata en barras; *b)* esta necesidad de los ingleses coincidía con el estado de bancarrota financiera en España, que no tenía otra opción que utilizar comerciantes con contactos en la Gran Bretaña para transportar sus tesoros de América; *c)* habría sido demasiado obvio establecer contactos directamente con el enemigo, y para salvar las apariencias, los gobiernos utilizaban firmas comerciales que emprendían transacciones clandestinas pero "oficialmente" aprobadas; *d)* Inglaterra accedió a proteger las propiedades de su enemigo a cambio de plata y mercados para sus manufacturas,[36] *e)* GM, sus agentes y sus transacciones multinacionales abrieron a los extranjeros y a los mexicanos vías para influir en las políticas y en la economía de la Nueva España.

A lo anterior puede agregarse que en aquella época (de 1805 en adelante) la Nueva España tenía una enorme demanda de azogue, por lo menos 16 000 quintales cada año, de acuerdo con Humboldt.[37] Gordon y Murphy no solamente lo transportaba sino que hacía todas las compras necesarias de azogue en Sajonia, lo fletaba en barcos neutrales con la ayuda de Hope en Amdsterdam, diseñaba botellas y envases especiales y cobraba lo que se le debía al arzobispo de Tréveris, propietario del producto de las minas. Las diócesis mexicanas de Puebla, Guadalajara y Valladolid tenían que dar año con año 4 000 pesos cada una para pagar la pensión de 12 000 pesos del arzobispo.[38]

En lo que se refiere a las ventajas o desventajas que estas operaciones determinaban para Inglaterra, España, México o los comerciantes, solamente se puede presumir que los beneficios eran suficientes para contrarrestar los riesgos y pérdidas; Inglaterra se hizo presente en el mercado mexicano por medio de 18 expediciones a Veracruz y el gobierno británico recibió por lo menos 6 000 000 de dólares. Las otras cuatro expediciones requeridas para cumplir con el contrato con GM se "perdieron" en naufragios o capturas. La casa GM y sus socios también obtuvieron ganancias, ya que recibieron 23 libras



por cada 1 000 para comprar pesos y 21% de la venta de pesos a la Tesorería Británica pues compraban cada peso a 42 peniques y lo vendían a la tesorería a 51 peniques.[39]

A España no le fue bien en estas transacciones. Bruno Valladares, ministro del Consejo de Indias, Manuel Sampelayo y Francisco Caballero Sarmiento tuvieron que reconocer posteriormente que estos contratos se habían convertido en "...un negocio grave, espinoso y complicado". Gordon y Murphy reconoció que adeudaba a la Real Hacienda 14 millones de reales por concepto de impuestos, pero que el gobierno de España también había sido culpable de realizar maniobras dudosas.[40]

## 2. Segunda época, 1808-1812

En junio de 1808 la llegada de los delegados asturianos a Londres transformó al antiguo enemigo de España en un entusiasta aliado. Pero si los ingleses pensaron que esto significaba la tolerancia de España a su comercio con la América española, pronto se dieron cuenta de su error. Los sucesivos gobiernos españoles, absolutistas o liberales, las Juntas, la Regencia, las Cortes y el propio rey se mostraban renuentes a otorgar ninguna concesión sustancial a Inglaterra respecto de América, y particularmente de México. Empero, si oficialmente poco se modificó y los puertos de la América española permanecieron cerrados a los británicos, el poderío naval y comercial de Inglaterra arrolló las barreras legales,[41] para 1808, tan sólo en Veracruz, 29 de 193 embarcaciones provenían de España.[42] Eso sí, las operaciones de GM se vieron afectadas considerablemente: dos de sus barcos, el *Juan* y el *Isabel*, fueron rechazados por las autoridades de Veracruz y tuvieron que regresar a Jamaica sin obtener ninguna ganancia.[43] El Consulado de Veracruz calificó las operaciones de GM como "un abuso de poder y un capricho de un infiel favorito [Godoy]".[44] En Cádiz y en la ciudad de México los Consulados los denunciaron como "criminales ante los ojos de la razón". Se acusó a GM de proceder de mala fe y realizar tratos ventajosos. Los comerciantes de Veracruz vociferaban en contra; un comerciante inglés de nombre Gregory escribió al Ministerio de Asuntos Extranjeros que ninguno de los miembros de la clase mercantil deseaba tener tratos directos con extranjeros:

> Esta oposición antiliberal... no es el sentimiento general del país; es simplemente un desahogo de los contrabandistas de Veracruz... gente muy comprometida en el tráfico del contrabando que manejan de manera exclusiva y con gran éxito, y que por supuesto no están dispuestos a renunciar a cambio de la oportunidad contingente de compartir las ganancias con sus vecinos.[45]

El incidente del *Juan* y del *Isabel* provocó interminables y tediosos litigios entre GM y los sucesivos gobiernos españoles: la Caja de Consolidación y la Junta del Crédito Público, los comisionados del Tribunal Mayor de Cuentas,

etc., todos intervinieron hasta que quedó convenido que se permitiría a GM introducir mercancías a Veracruz por la cantidad de 20 000 000 de pesos para dar fin satisfactoriamente al asunto. Con este propósito la Regencia emitió una real orden el 7 de junio de 1811, pero tres días después envió una contraorden confidencial al Consulado de Veracruz, con instrucciones de confiscar los cargamentos de 15 000 000 de pesos o más. La casa GM fue alertada de las intenciones secretas del gobierno y suspendió las expediciones.[46]

Años después, en un informe español, se explicó que la doble medida de la Regencia era un "efecto de la desconfianza" contra GM. Otros cargos que se le hicieron fueron los siguientes: *1)* no había cedido a la Consolidación la cuarta parte de las ganancias de cada expedición: *2)* solamente había transportado a Veracruz la mitad de los 30 000 quintales de mercurio y de las 150 resmas de papel; *3)* no habían cedido la tercera parte del espacio de cada barco para las mercancías españolas ni la cuarta parte en el tornaviaje; *4)* había abusado del permiso de los "barquitos correo", utilizando en cambio embarcaciones como el *Juan* y el *Isabel*, con lo cual convirtieron el comercio neutral o español en comercio británico; *5)* había convenido en introducir mercancías a Veracruz por la cantidad de 1 000 000 de pesos para cubrir la pérdida del *Juan* y del *Isabel*, pero ahora reclamaba 2 500 000 pesos; *6)* si bien GM había prestado servicios a España, los comerciantes también se habían aprovechado grandemente, al sacar 11 000 000 de pesos en efectivo.[47] El gobierno español exigía de igual manera que GM hiciera honor a su contrato, que disponía que la casa comercial indemnizaría al gobierno español por cualquier pérdida o perjuicio que resultara de ataques británicos, por la captura o detención de cualquier embarcación. John Murphy tuvo que depositar en manos de don Manuel Sixto Espinoza el contrato original entre GM y Reid e Irving con los lores de la Tesorería Británica. Por medio de esta acción se hipotecaban todos los privilegios, derechos, indemnizaciones y seguros concedidos por los británicos a la casa comercial.[48] En opinión de la Junta de Hacienda, GM no había cumplido con sus obligaciones.[49] Por su parte, Gordon y Murphy se defendió argumentando que: *1)* la liquidación de cada expedición no debía hacerse sino hasta que todos los cargamentos hubieran sido vendidos y pagados, lo que podría tardar meses y aun años; *2)* GM nunca se rehusó a presentar sus cuentas, y además, para poder calcular las utilidades finales tenía que conocer el monto de los impuestos que se tenían que pagar; *3)* había embarcado 20 957 quintales de azogue y 105 057 resmas de papel, y no embarcó más porque el gobierno español nunca envió mercancías a los barcos *Camila* y *Amelia*, que estaban esperándolas en Cádiz; *4)* había transportado, en representación de la Tesorería Real Española, 422 bultos de papel sellado, 435 pacas de algodón, 611 492 naipes, 12 cajas de pesas y 1 000 libras de tabaco en polvo; GM presentó sus cuentas en 1810-1811, pero el gobierno español no tomó ninguna medida al respecto; *6)* España había recibido, a consecuencia de las operaciones de GM, 8 000 000 de pesos a un tipo de cambio favorable; 500 000 pesos se enviaron a Cuba y 700 000, como ayuda, a otros

# SE AVISA AL PUBLICO

Que en cumplimiento de orden del Rey nuestro Señor D. FERNANDO VII. y en su real nombre el Consejo supremo de Regencia de España é Indias de 13. de Marzo ultimo mandada publicar por la real Audiencia de México Gobernadora de esta Nueva España, está autorizado D. Tomas Murphy para recivir los caudales que aqui se le entreguen pagando los con letras giradas á treinta dias vista contra la tesoreria del Gobierno Ynglés en Londres que satisfará por cada peso quarenta y ocho peniques, ó sean por cada un mil pesos doscientas libras esterlinas en moneda corriente.

La fragata de S. M. B. la Hebe su Comandante el Sr. D. Juan Fyffe deve salir el 1° del proxímo mes de Julio con los caudales que se hayan colectado hasta aquel dia en cambio de las libranzas que há de girar D. Mateo Lorenzo Murphy apoderado sobstituto de esta negociacion de que se instruye al Comercio para que ocurran oportunamente los que se inclinen á interesarse en ella. Veracruz 14. de Junio de 1810.

*Public Record Office / TI / 3 622*

dominios en América.[50] Por otra parte, GM había prestado su crédito y su firma en Inglaterra "para enviar a España efectos de pólvora, vestuario, y dinero por 36 millones de reales, o sea 4 500 000 pesos"; igualmente GM había otorgado una fianza por 10 000 000 de pesos, y la confiscación de sus propiedades en América le había causado "descrédito y perjuicio notable en su giro".[51] Además los cálculos de las ganancias de los españoles eran incorrectos: 8 000 000 de pesos correspondían al gobierno español, no 11 000 000 como se exigía, y las utilidades de GM tan sólo ascendían a 1 500 000 pesos.[52]

Las operaciones de GM enfurecieron a los intereses comerciales tanto de España como de México. El Consulado de la ciudad de México dijo que "los tráficos de Gordon en Veracruz eran traidores como verificados en Inglaterra en tiempo de guerra sangrienta. Todo comercio en que se mezcla el rey constituyéndose mercader es un abuso delincuente del Ministerio pues las negociaciones de Gordon con la Real Hacienda eran criminales a los ojos de la razón".[53]

En 1815 circuló en Cádiz el rumor de que la deuda de GM con el gobierno español se iba a reducir de 100 000 000 de reales a 27 000 000 y que se le había otorgado un permiso para introducir a Veracruz 1 500 000 pesos en mercancías de algodón para indemnizarlos por los perjuicios sufridos. Estos rumores alarmaron "a todas las plazas mercantiles de la península, particularmente a Cataluña y al gremio de fabricantes".[54] El tráfico entre Manila y Acapulco, se añadía, también había resultado perjudicado por estos permisos.

Tanto GM como el gobierno británico encontraron que, paradójicamente, los vientos eran más tormentosos después de 1808 que con anterioridad. Los documentos del Ministerio de Asuntos Extranjeros muestran claramente los esfuerzos que realizó el gabinete para obtener un contacto legal y directo con Veracruz a fin de comprar plata mexicana.

De 1808 a 1809, Canning había estado insistiendo en que España concediera a la Gran Bretaña un comercio directo con México y para ello, John H. Frere recibió instrucciones de negociarlo ya que

> después de haberse agotado el numerario en este país en su servicio [de España], si aquellos medios de recolectar y repletar nuestros recursos, mismos que se suministraban por el anterior gobierno de España, nos son negados... [entonces] la cláusula del Tratado recientemente firmado respecto a la ayuda que [Inglaterra] debe suministrar a España se anulará.[55]

La fragata *Undaunted* estaba lista para llevar el permiso a Veracruz, pero si no se concedía, el barco tendría que regresar a Spithead. El ministro Cevallos, en lugar de conceder el permiso, solicitó a la Gran Bretaña un préstamo de 10 000 000 a 20 000 000 de libras; como garantía colateral, España ofreció los derechos aduanales de Cádiz, "y si fuere necesario los de la Aduana de Veracruz y de la ciudad de México".[56] Canning contestó indignado que los comerciantes de Londres no estaban dispuestos a oír tales proposiciones puesto que los asuntos de la península no se habían definido y no era posible confiar en la seguridad de Cádiz. "Pero en cuanto a Veracruz, los comerciantes tenían interés en saber qué grado de facultades se intentaba conceder al comercio británico en aquellos lugares."[57]



Como el intento de acercamiento directo por parte de la Tesorería Británica en 1809 no obtuvo resultados (caso Cochrane-Johnstone), la Tesorería contrató casas comerciales para que sacaran el dinero de Veracruz. No queda completamente claro si el contrato aún usaba a GM como firma comercial, pero aunque no fuera así, las personas implicadas pertenecían a esa casa: John Murphy en Cádiz y Madrid, Ignace Palyart (agente de GM en Londres) y los hermanos Thomas y Mathew Lawrence Murphy en Veracruz.[58]

El gobierno inglés había obtenido un permiso de España para extraer 10 000 000 de pesos de México. Se suscribió un convenio con Thomas y Mathew L. Murphy y su agente en Londres, I. Palyart, comerciante de Londres que residía en 10 Bedford Place.[59] Este nuevo contrato difiere del de 1805 con GM en los siguientes puntos: *1)* los Murphy y Palyart se "comprometían a comprar de tiempo en tiempo en México tantos dólares como les fuera posible sin exceder de 10 000 000 de pesos en un año dado, en los mismo términos favorables pero sin que en ningún caso excedieran, incluyendo los derechos, el tipo de cambio de 5 por onza, que era casi equivalente a 4/4 (44 peniques) por dólar, excluyéndose la comisión y los derechos"; *2)* si se hacían arreglos con el gobierno español para el efecto de que los dólares obtenidos quedaran exentos de derechos, ello permitiría una reducción proporcional en el costo de los dólares para el público; *3)* se consideraba que 1 000 dólares o pesos equivalían a 866 onzas; *4)* la comisión del comerciante sería de 1%, incluyendo todos los cargos y gastos con excepción del flete, que sería pagado por el gobierno británico; *5)* si el precio de costo de los dólares no excedía de 4/10 por onza, Murphy y Palyart tendrían derecho a una comisión de 1.5% y si era de 4 peniques por onza de plata o menos, su comisión sería de 2%; *6)* Murphy estaba autorizado para girar letras de cambio en Veracruz a cargo de la Tesorería Británica por todos los dólares embarcados a bordo de un buque de guerra británico, a 30 días a la vista; *7)* el contrato permanecería en vigor mientras no se diera aviso a Palyart con cuatro meses de anticipación, en Inglaterra. Esto lo habrían de determinar los lores de la Tesorería Británica. Thomas Murphy sería "el actual agente del gobierno británico" en Veracruz[60] y si el permiso concedido a Cochrane-Johnstone en 1809 aún era válido, Murphy podría extraer 6 000 000 de pesos más.

Las nuevas operaciones de los Murphy serían apoyadas por la Tesorería Británica y por el Almirantazgo, y mientras tanto, el Ministerio de Asuntos Extranjeros ordenaría a sus agentes en España que obtuvieran permisos españoles e informaran acerca de las condiciones del comercio en Veracruz y la actitud hacia los ingleses. El Almirantazgo informó a Harrison en la tesorería sobre las órdenes enviadas al almirante Rowley en Jamaica, según las cuales se despacharía una fragata a Murphy a Veracruz "con el mayor secreto posible".[61] La Tesorería Británica descubrió, sin embargo, que resultaba más fácil negociar con enemigos que con aliados.[62]

Mientras tanto en la Nueva España Thomas Murphy se había convertido

ya en agente de la Tesorería Británica.[63] Con ese carácter, Murphy inició negociaciones con la Audiencia de México, tarea nada fácil, pues escribió a Ignace Palyart que había encontrado los siguientes obstáculos: *a)* la Audiencia que gobernaba en ese momento (1810) no reconocería el contrato entre los británicos y la Junta Central de España si la Regencia no confirmaba el convenio y la designación de Murphy como agente; *b)* se habían extraído grandes cantidades de metal de México y el dinero escaseaba.[64] El contrato y el cargo de Murphy no fueron confirmados sino hasta junio de 1810, pero la Audiencia continuó rehusándose a cumplir con las reales órdenes que se enviaron a Veracruz en la fragata de Su Majestad británica *circe*. Como la Audiencia dejaba pasar el tiempo, Palyart sugirió que la Tesorería Británica comprara los dólares enviados de Veracruz a España a bordo de los barcos *Asia* y *Algeciras*, que habían quedado detenidos en La Habana cuando les llegaron las noticias de la invasión de Andalucía por los franceses. Se podían comprar allí 8 000 000 de pesos a un mejor precio que en Cádiz. En Veracruz el precio del dólar estaba subiendo.[65] Ahora los mexicanos estaban pidiendo 52 peniques por dólar.

A estas dificultades se agregaron las instrucciones de la Tesorería, que ordenaban que no se giraran letras de cambio sino hasta después de que el dinero se hubiera depositado en un barco de guerra inglés, pero las condiciones pacíficas imperantes en Veracruz en junio de 1810 hacían que la gente se sintiera segura y no tuviera prisa para vender sus pesos.[66] Murphy tuvo que pagar 50 peniques por dólar y costos de embarque más elevados. Por cada 1 000 dólares los comerciantes tenían que pagar 127.4 dólares por comisión, impuestos, porte, etcétera.[67]

En el verano de 1810 las operaciones eran más bien lentas y costosas. Palyart envió un memorándum a la Tesorería el 28 de septiembre de 1810, en el que sugería que era más fácil llegar a un convenio con España: la deuda española en favor de Inglaterra se podría pagar con letras de cambio a cargo de la tesorería de México. Esto era posible ahora que los españoles estaban comprando armas en Inglaterra. Mediante la venta de armas a España el gobierno británico podría recibir pesos a mejor precio en momentos en que la plata estaba subiendo a causa de la creciente demanda de la East India Company.[68] En México era poco lo que se había logrado: sólo se habían enviado 166 000 dólares a bordo del barco *Hebe*.[69]

Repentinamente las actividades de Murphy fueron estimuladas por un acontecimiento inesperado: la rebelión de Hidalgo se había iniciado. Doce horas después de que el *Helder* se hizo a la vela en Veracruz con una miserable cantidad de dinero para la Tesorería Británica, Murphy recibió una carta urgente de la ciudad de México con órdenes de enviar 250 000 pesos en el *Helder*, pero ya era demasiado tarde. ¿Qué había ocurrido? El 25 de octubre de 1810 Murphy escribía al almirante Rowley a Jamaica lo siguiente:

> una insurrección ha brotado en algunas de las provincias del interior... que, siento decirlo, está ganando terreno y es imposible prever cuál pueda ser la consecuencia... aunque se han tomado medidas enérgicas y vigorosas... la facción es sumamente numerosa y además se teme que las tropas que se han enviado para atacarla, de aproximadamente 14 000 hombres, puedan no cumplir con su deber, por ser todos nativos [de este suelo] y probablemente dispuestos a adoptar la causa de lo que ellos llaman independencia.[70]



Murphy no podía haber previsto que la insurrección de Hidalgo habría de transformar para siempre la situación de la Nueva España y que a partir de 1810 un estado crónico de bancarrota habría de afligir a la economía mexicana. Por lo contrario, para la Tesorería Británica quizá la insurrección fuera una bendición, ya que el pueblo parecía "impaciente por sacar sus fondos aunque fuera a un tipo de cambio desfavorable". Murphy apremió a Rowley para que enviara una fragata británica a Veracruz no solamente para transportar metal sino para llevar "información acerca del progreso de la actual rebelión" a Inglaterra.[71]

Mientras tanto GM estaba sumamente activa en el esfuerzo de la guerra peninsular transportando sables, municiones, pólvora y demás pertrechos a España, comprados en su mayoría con dinero que le adeudaba a España de fondos de México y Cartagena.[72] Junto con Palyart estaban enviando armas a La Habana y a Jamaica.[73]

Desde España Henry Wellesley, presionado por las necesidades financieras de su hermano Arthur, futuro duque de Wellington, escribía directamente a Thomas Murphy por conducto del barco *Implacable* pidiéndole que embarcase "los dólares que pueda obtener, directamente a Cádiz". Murphy le envió 73 614 dólares.[74] En enero de 1811 Murphy explicaba a Rowley que las cosas habían mejorado en el interior y que ahora poca gente deseaba enviar fondos fuera de la Nueva España. El *Raccoon* tuvo que regresar a Jamaica "sin un solo dólar".[75]

Otros obstáculos que se presentaron para los envíos de dinero de Murphy fueron la llegada de barcos de guerra españoles para llevar numerario a la Madre Patria, y la escasez de dinero en Veracruz, ya que "la insurreción ha interrumpido los trabajos en las minas y en consecuencia es muy poco el dinero que llega a este lugar".[76] No constituía una ayuda que la Tesorería Británica hubiera permitido a Murphy elevar el tipo de cambio.[77] Más grave aún, los británicos, sin comprender las causas verdaderas de la escasez de dinero en México, se apresuraron a enviar un cargamento de azogue con la esperanza de obtener plata en pago; en un despacho secreto el marqués Wellesley pidió a su hermano Henry que obtuviera un permiso de la Regencia para dicho envío.[78] El Almirantazgo británico envió el *Inconstant* a Veracruz con el cargamento de azogue. Esto resultó en un verdadero dolor de cabeza para el atareado Murphy; cuando trató de arreglar el desembarco en Veracruz, no había ninguna orden del gobierno español que lo autorizara; sin ella las autoridades mexicanas ni siquiera permitían el traslado del azogue al muelle. Después de muchas discusiones con los funcionarios de la ciudad de México se permitió que se desembarcara el azogue y se almacenara, y puesto

que el gobierno del virreinato no podía comprarlo, se autorizó a Murphy a que lo vendiera en forma privada a los mineros.[79]

Los Murphy explicaron cortésmente a la Tesorería que "aunque las intenciones de sus señorías" eran bien apreciadas en México, existían serios obstáculos para disponer del mencionado cargamento, y enumeraron los siguientes: *a)* el azogue era un artículo prohibido y ni siquiera el virrey tenía facultades para autorizar su importación; *b)* los propietarios de las minas que habían logrado sobrevivir a la revolución se encontraban tan atemorizados que carecían del ánimo o de los medios para trabajar sus minas.[80] Las comunicaciones entre Veracruz y la ciudad de México se habían interrumpido; *c)* en la Nueva España había una existencia de 14 000 galones de azogue y la reciente llegada de 6 000 había ocasionado que la remisión de la Tesorería Británica fuera menos apreciada; *d)* el crédito de las autoridades se había reducido a causa de la insurgencia; *e)* el precio del azogue del *Inconstant* resultaba muy alto si se le comparaba con los precios de contrato por el cual el gobierno lo vendía a los mineros.[81]

Murphy tenía solamente dos opciones: regresarlo a Inglaterra o bien ofrecerlo directamente a los mineros. La primera opción, argumentó con éxito ante las autoridades locales, "podría parecer escandalosa"; así, a regañadientes se le autorizó venderlo a los mineros, aunque los precios oficiales más bajos dificultarían las ventas.[82]

Para entonces los Murphy y la casa comercial GM en Londres[83] habían sido objeto de ataque por las autoridades españolas. Thomas Murphy, por su parte, estaba cansado de la lentitud y de tantos obstáculos en el virreinato que "solamente podían emanar de los escrúpulos de un gobierno subalterno".[84] Sus sentimientos antigubernamentales deben de haber sido del conocimiento de los insurrectos en esos momentos; estaba mezclado, o siendo mezclado, por otros, en una conspiración contra el virrey. Los conspiradores propusieron que se formara una Junta integrada por criollos mexicanos reconocidos: Jacobo de Villaurrutia, José María Fagoaga (amigo de Thomas Murphy), el marqués de Guardiola; el conde de Santiago,[85] el conde de Medina y el marqués de Aguayo (primo del padre Mier). Se esperaba conseguir la ayuda financiera de tres comerciantes: Thomas Murphy, Martín Michaus y Ángel Puyade.[86]

Sin embargo, es difícil precisar el papel que desempeñaron los Murphy en la lucha por la emancipación de México. Según parece, ellos aprobaban en secreto la independencia. En 1810 conocidos comerciantes de Veracruz suscribieron un documento en el que condenaban la rebelión de Hidalgo como inhumana y absurda. Mathew Lawrence Murphy, José Mariano Almanza y Juan Bautista Lobo firmaron conjuntamente con los demás.[87] Pero esto contradice las negociaciones secretas emprendidas por los tres comerciantes en años posteriores. En 1812 Lobo, amigo de Thomas Murphy, abrió de nuevo el comercio entre Veracruz y México al remitir un cargamento de 650 mulas con cigarrillos, papel y harina, pagando 60 000 pesos a los insurgentes como derecho de vía.[88] Lobo y Murphy persuadieron al virrey de que



concertara una tregua con los rebeldes, argumentando que las rutas comerciales estaban bloqueadas y no se podían recaudar impuestos en las regiones insurgentes. Tanto Lobo como Murphy, en tratos secretos con los "Guadalupes", prepararon una reunión entre un representante del virrey e Ignacio López Rayón en el otoño de 1812 en la hacienda de Tepetongo, con la aprobación de Morelos, Cos y Liceaga. La reunión no se efectuó porque el virrey recibió informes de una creciente disensión entre los líderes insurgentes y decidió esperar.[89]

No debe extrañar que uno de los sectores más afectados por la insurgencia haya sido el comercial. Por ejemplo, a partir de 1811 Acapulco estaba en estado de sitio; un observador escribió que en 1811 unos 800 realistas defendieron el puerto, pero en 1813 ya nada más había 200, pues los demás habían muerto o desertado; de 100 hombres que envió el realista Francisco Paris solamente quedaban veinte.[90]

Pero volviendo a las operaciones de la Tesorería en México, continuaban los problemas de Murphy. Los Estados Unidos estaban sacando metal de Jamaica y no aceptaban sino pesos por su madera y provisiones.[91] Mientras las condiciones en la Nueva España se agravaban, Murphy envió el *Inconstant* a Cádiz con dinero para Henry Wellesley. Esto no fue aprobado por la Tesorería Británica, aunque Wellesley explicó que tenía entendido "que el principal objetivo de obtener numerario en América del Sur era suministrarlo al ejército británico en España".[92] Por tanto, la segunda época de las operaciones de Murphy puede resumirse como sigue:

*1)* Aproximadamente 42 barcos llegaron a Veracruz de 1808 a 1811.

*2)* Después de 1809 se celebró un nuevo contrato entre la tesorería y los Murphy porque las expediciones de GM fueron rechazadas en 1808.

*3)* En vista del fracaso de Cochrane-Johnstone se nombró como agente a un novohispano, Murphy.

*4)* A partir de septiembre de 1810 la rebelión de Hidalgo interrumpió el desarrollo económico de la Nueva España. Hizo añicos los antiguos moldes, lealtades y redes económicas al convertirse en la primera de las numerosas guerras civiles que arrasarían el país en el siglo XIX.

*5)* Gordon y Murphy, sus parientes y sus agentes se vuelven cada vez más hostiles al gobierno de España.

*6)* Los Estados Unidos, a punto de entrar en guerra con la Gran Bretaña, estaban a su vez extrayendo pesos o dólares del Caribe británico[93] y ayudando extraoficialmente a los insurgentes.

*7)* Del 1 de julio de 1810 al 20 de abril de 1811, cuatro barcos británicos, el *Hebe*, el *Helder*, el *Implacable* y el *Inconstant*, transportaron a Inglaterra 4 739 635 pesos.[94]

### 3. Tercera época, 1812-1816

Hacia mediados de 1812 se observa un notorio cambio en las relaciones entre la Gran Bretaña y España. Esta última, a medida que progresaba la guerra

contra Napoleón, había perdido su antigua importancia para los políticos de la Gran Bretaña. Ahora Rusia, Prusia, Suecia y Dinamarca eran las nuevas aliadas de Inglaterra, y esta coalición septentrional debilitó el valor español en la estrategia general. Los ingleses se estaban impacientando con España. Lord Castlereagh llegó incluso a quejarse ante el embajador de España de que todo lo que los ingleses habían pedido a España les había sido negado: la mediación de los ingleses, un tratado de comercio, etc. Hasta existió la sospecha de que España tenía deseos de unirse a Francia contra los intereses de Inglaterra. "En una palabra -informaba el embajador Fernán Núñez- en la actualidad desean rebajarnos, olvidar lo que hemos hecho por ellos y mantener a España en un estado de humillación, dependiendo en todo de los deseos de Inglaterra."[95] Indudablemente los ingleses estaban muy decepcionados: de 1808 a 1812 no habían obtenido privilegio alguno de España respecto al comercio con América, sino que España solamente toleraba su comercio ilícito. El tratado celebrado entre la Gran Bretaña y Portugal el 10 de febrero de 1810 otorgaba a las manufacturas inglesas un impuesto de 15% en tanto que a las demás naciones les cargaba derechos de 24%. Este tratado llegó a ser una especie de modelo de lo que los ingleses deseaban lograr en la América española. O bien España cedía ante los deseos de los ingleses o los países hispanoamericanos independientes podrían ser persuadidos de suscribir tratados semejantes. Esta última posibilidad poco a poco se convertía en la única solución. Hasta 1812 el Ministerio de Comercio no había solicitado un derecho exclusivo para comerciar, pero a partir de ese año los centros comerciales y manufactureros británicos empezaron a presionar en el gabinete para obtener más concesiones de España.

La casa Gordon y Murphy aún estaba tratando de que se cumpliera con el contrato de 1806. El 7 de junio de 1811 la Regencia había enviado una real orden que autorizaba la llegada de dos expediciones de GM a Veracruz. Pero en noviembre el ministro Canga Argüelles mandó una contraorden secreta para que se embargaran todos los fondos pertenecientes a esta casa comercial en América.[96] El gobierno británico dio su apoyo a GM: Castlereagh escribió a H. Wellesley en octubre de 1813 señalando "la injusticia del gobierno español y cuánto resentían los círculos oficiales ingleses" tal ultraje. Wellesley debería advertir a los españoles que los lores estaban preparados para tomar medidas a menos de que se les hiciera justicia a los comerciantes.[97] A partir del 25 de febrero de 1812 el representante inglés apoyó el caso de GM en España. William Gordon residió personalmente en Cádiz durante un año, con la esperanza de llegar a un arreglo con los españoles. Pero el embargo de 1811 había causado perjuicios muy considerables a esta casa comercial. La Consolidación española aún adeudaba a los comerciantes 31 390.12.11 libras. Henry Wellesley, con instrucciones del Ministerio de Asuntos Extranjeros, recordaba a las autoridades que "la nación británica es extremadamente celosa de la buena fe comercial en la cual basa su riqueza, y al tener conocimiento de que España, no obstante su nueva Constitución Política, procede arbitrariamente respecto a la propiedad extranjera, tendrá que



aborrecer todo negocio con ese gobierno".[98] La tesorería de la Gran Bretaña tuvo que pagar las letras de cambio "por motivos de conveniencia pública", aunque GM había solicitado al gobierno británico que nos las aceptara.[99] A pesar de lo anterior, la Tesorería Británica siguió realizando operaciones en México por conducto de Thomas Murphy. Las fragatas británicas seguían llegando a Veracruz, puesto que los comerciantes estaban impacientes de enviar su dinero al exterior a causa de las victorias de Morelos.[100]

Una lista que se formuló de las letras de cambio emitidas en Veracruz en 1814 ascendía a 48 676.3.8 libras, y este dinero fue depositado en el barco de Su Majestad *Variable*.[101] Del interior de México también se estaba remitiendo dinero a Inglaterra por conducto de los barcos de Su Majestad *Leonidas*, del *Goldfinch* y del *Onyx*; y en Veracruz estaban listos para enviarse otros 184 456 dólares.[102]

En 1814 la tesorería de la Gran Bretaña empezó a operar con Charles Parke, agente de Reid e Irving, quien había residido en Veracruz de 1811 a 1813 y había trabajado con Thomas Murphy. Parke había ido a Jamaica en 1813 a vender mercancías a cambio de dinero para Murphy y otros comerciantes de Veracruz; después se trasladó a Londres en 1814 para negociar con la Tesorería Británica un contrato "para girar letras de cambio juntamente con Thomas Murphy... por todo el numerario que se pueda embarcar, con instrucciones de llevar a bordo cochinilla a índigo, tocando La Habana en camino hacia Inglaterra".[103] Por lo tanto, el contrato con Parke se relaciona con el de los Murphy, y con Reid e Irving Co., socio de GM en las operaciones de 1806. Un documento emitido por la Oficina del Contralor Mayor (Comptroller's Office, Londres) explica que Parke "era agente delegado de los agentes inmediatos de Reid e Irving Co., quienes habían recibido instrucciones de la tesorería. Parke cobró una comisión de 1% para sí y 1% para Murphy, en cuya casa estaba empleado". Otro documento menciona el contrato de Dick y Parke "para suministrar todo el numerario en dólares mexicanos".[104] Aunque no está claro el papel de cada comerciante en el contrato de Parke, es interesante observar cómo de una o de otra manera los mismos individuos continuaron tratando con la Gran Bretaña de 1805 a 1814. Las extracciones de plata de la Nueva España efectuadas por Parke pueden observarse en el cuadro VI.1.

Resulta útil comparar estas cifras con las cantidades recibidas en Cádiz durante 1815 y 1816: 162 909 y 226 311 pesos respectivamente. Por lo contrario, Parke envió cerca de 3 093 416.4 pesos a Inglaterra de septiembre de 1815 al 6 de febrero de 1816, más 1 249 055 pesos posteriormente, pero en el mismo año.

Otros factores afectaron el curso de los acontecimientos durante esta época: el año de 1814 fue decisivo para España, Fernando VII regresó y anuló la Constitución de Cádiz, restableció la Inquisición y persiguió a los liberales, por lo que el gobierno español se hizo extremadamente impopular en Inglaterra y la prensa británica denunció el "despotismo sin paralelo" de Fernando VII.[105] Así, la emancipación de la América española se hizo popular

CUADRO VI.1

| | | | |
|---|---|---|---|
| Septiembre de 1815 al 6 de febrero de 1816 | | | |
| | £ | 171 681.24 | |
| | | 115 296. 8.11 | *(North Star)* |
| | | 271 864.14.10 | *(Forrestar* y *Carnation)* |
| | | 59 842. 3. 6 | |
| *circa* | £ | 618 683.49.27 | = 3 093 416.4 pesos |
| Más 1816 | | | |
| | £ | 61 999. 7.15 | *(Jalouse)* |
| | | 45 626. 8.15 | *(North Star)* |
| | | 86 472. 6.05 | *(Carnation)* |
| | | 55 714. 3.10 | *(Onyx)* |
| *circa* | £ | 249 811.24.15 | = 1 249 055 pesos |
| 1819 | | 740 829.15. 3 | = 3 704 145 pesos |
| *Total* | £ | *1 609 323.88.75* | = *8 046 615 pesos* |

FUENTE: PRO/TI /3 622.

en los círculos ingleses; el Ministerio de Comercio (Board of Trade) recibió innumerables representaciones de comerciantes y de ciudades manufactureras en toda la Gran Bretaña, temerosos de que la paz general indujera al gobierno español a restablecer un sistema restrictivo.[106] Igualmente, existía un sobrante de material de guerra y soldados tanto en Europa como en los Estados Unidos, en un momento en que había gran demanda de dichos recursos en la América española. Los comerciantes ingleses, bien enterados de las necesidades del mercado americano, se aprovecharon de la demanda, vendieron armas y barcos y financiaron expediciones en ayuda de los insurgentes o en respaldo de los realistas. En 1819 hasta el gobierno español estaba pensando en otorgar privilegios comerciales a los comerciantes ingleses a cambio de que suministraran armas a los realistas.[107] Brevemente resumida, esta época fue la más productiva para la tesorería de la Gran Bretaña en Nueva España, a pesar de las dificultades que surgieron. A fines de 1815 aproximadamente 7 000 000 de pesos habían llegado a Inglaterra.[108] Otro hecho importante fue que en 1816 Thomas Murphy dejó de ser agente en Veracruz de la Tesorería Británica. Pero GM y sus agentes, así como los parientes de Murphy, se las arreglaron para seguir participando en las transacciones de plata y en el comercio inglés en México, ya fuese personalmente o por medio de representantes, como dueños de acciones en diversas expediciones comerciales o mediante la venta de sus permisos a otras firmas.



## 4. CUARTA ÉPOCA, 1816-1820

Entre 1815 y 1816, la casa comercial Gordon y Murphy fue elegida por el gobierno británico como agencia para el pago de pensiones a los refugiados españoles y a los veteranos de la guerra peninsular residentes en Inglaterra. El padre Mier testificó en su interrogatorio que en la "Casa Murfi" había dinero para ayudar a todos los españoles que habían prestado servicios a la Madre Patria, y que Mier fue designado por la cantidad más elevada como ex capellán de los Voluntarios de Valencia. Cuando los Murphy, añadió, tuvieron conocimiento de que deseaba dirigirse a Nueva Orleáns, le dieron el doble de la cantidad, esto es, 120 libras.[109] Es cierto que por conducto de GM algunos exiliados recibieron ayuda de los ingleses, pero parece que además esta casa comercial, o por lo menos John Murphy, apoyó a los liberales españoles y a los rebeldes de la América española. En varias ocasiones se dirigió al Ministerio de Asuntos Extranjeros solicitando ayuda para ampliar el apoyo financiero a los exiliados.[110] Por ejemplo, el 7 de marzo de 1816 envió una carta en favor de Xavier Mina, en solicitud de mayor ayuda para él y para sus oficiales.[111] Andrés Bello, amigo de Blanco White y del padre Mier, dio como su dirección postal el número 26 de Austin Friars, oficina de GM en la *city*. Posteriormente Bello obtuvo allí un empleo como ayudante de correspondencia, que siguió desempañando hasta 1820.[112]

Cabe sospechar que John Murphy tenía tratos con los agentes de la América española en Londres. Los barcos de GM llevaban ejemplares de *El Español* a México aun cuando estaba prohibida su circulación en la Nueva España. En Veracruz Thomas Murphy envió *El Español* y otras publicaciones a los Guadalupes y es probable que el propio Murphy haya sido miembro de esa sociedad secreta en favor de los insurgentes.[113] Así pues, no resultaría sorprendente que los Murphy hayan estado estrechamente ligados a la expedición de Mina. La sola mención de esa casa comercial en la declaración de Mier ante sus acusadores la señala como una de las que tal vez la apoyaron financieramente; por otra parte, John Murphy estaba enterado de las intenciones de Mier por conducto de Blanco White y de Andrés Bello, aunque es cierto que en 1815-1816, GM tenía que hacer hincapié en su lealtad a España porque en esa época estaba tratando de llegar a un ajuste de sus cuentas con el gobierno español. Fue precisamente en abril de 1816 cuando se emitió una real orden mediante la cual se otorgaban los siguientes permisos a Gordon y Murphy: *a)* permiso para enviar cinco barcos españoles de Londres a Veracruz con 200 000 pesos cada uno en manufacturas inglesas;[114] y *b)* permiso para introducir harina norteamericana a La Habana, Nueva Granada y Caracas.[115] El primer permiso incluía también el derecho de embarcar textiles asiáticos, por aquel entonces "irremisiblemente prohibidos", telas de algodón y otras manufacturas británicas.[116]

Quizás temerosa de sufrir la misma suerte que en la época de las expediciones rechazadas del *Juan* y del *Isabel*, GM vendió parte de sus permisos a otras firmas comerciales: el hijo de John Murphy tenía algunas acciones; Agustín

Butler, Goosen and Son, Thomas Walsh, D. Shaw and Co., J. J. Bowen, William Fryer and Co., Reynolds Blackmore and Co., Foxes and Sons, Ward, Thompson, Juan José Murillo de Veracruz, y don Juan Puch.[117] En 1818 llegó a Veracruz el primer embarque y obtuvo una ganancia de 200 000 pesos. El 22 de agosto de 1819 William D. Gordon escribió a Agustín Butler diciéndole que esperaba repartir entre los accionistas 500 000 pesos en utilidades. Propuso a su vez que los embarques de numerario se le enviaran a él directamente a Londres y sólo en fragatas de guerra.[118]

Pero ninguna de esas operaciones tuvo éxito completo. Para 1819 los socios demandaron su parte y ésta no resultó tan cuantiosa como esperaban. Además, desde principios de 1817 GM y la casa comercial de Duff Gordon en España enfrentaban problemas. El 31 de julio de 1817 GM hizo una lista de sus pertenencias, incluyendo dos plantaciones en Berbice con ganado, algodón, caña de azúcar y esclavos, con valor de 60 000 libras.[119] Los adeudos en su favor alcanzaban un total de 145 704.18.11 libras, incluyendo una máquina de vapor en La Habana valuada en 2 856.34 libras, y permisos de España valuados en 247 500 libras. Quedaba pendiente el dinero de las operaciones de Veracruz por la cantidad de 30 970.48 libras. Las deudas no pagadas a Gordon y Murphy eran las siguientes: del conde de Cabarrús, Patricio y José Iznardi, Romero de Terreros (¿conde de Regla?), Manuel Sixto Espinoza y del conde de Puñoenrostro.[120] Las deudas pendientes de discusión era de N. M. Rothschild, Miguel José Iriarte de Veracruz, y del Banco de Inglaterra.[121] De acuerdo con este *Statement* o balance, el saldo a julio de 1817 ascendía a 177 518.7 libras, o sea, 887 590 pesos, más otros ingresos de sus pertenencias que ascendían a 331 459.14.9 libras, esto es, 1 657 295 pesos, menos 15 626.10.2 libras erogadas en la oficina de Austin Friars y algunas pérdidas. El total ascendía a 315 833.47 libras, es decir, 1 579 165 pesos.[122] Es difícil reconocer en la larga lista de deudores y acreedores a los que estaban relacionados con las operaciones mexicanas. D. Stewart se encontraba bajo el rubro de "cuentas dudosas" con 10.14.8 libras y bien podría ser el mismo Stewart implicado en la expedición de Mina. Por lo menos 250 diferentes individuos y casas comerciales figuran en el balance, al igual que los parientes de Murphy y de Gordon.[123]

La revolución de Rafael Riego de 1820, al igual que la anterior coyuntura de 1808, llegaron a afectar las nuevas expediciones de GM a Veracruz. Los comerciantes liberales de Cádiz se oponían decididamente a las operaciones de GM. Cuando se convocó a las Cortes en 1820 una de las primeras medidas que tomaron fue anular los permisos de esta casa comercial. Nicolás Böhl de Faber, administrador de Duff Gordon en Cádiz,[124] escribió a William Gordon diciéndole lo siguiente:

> Nada se puede saber sobre el espíritu y miras del gobierno nuevo hasta la reunión de las Cortes... en cuanto se puede observar, la opinión pública sigue en toda su fuerza la absurda predisposición *contra los ingleses de que adolece la mayor parte de los moradores de este país.* Si se añade a esto un celo mal entendido para fomentar las fábricas (distintivo de los medios ilustrados del día), *es de temer que no se establezca la admisión de manufacturas inglesas bajo derechos moderados.*[125]



Los comerciantes de Cádiz, supuestamente liberales en su mayoría, se oponían al libre comercio y a la emancipación de la América española. Por ello, es un error generalizado afirmar que el liberalismo español equivalía a sentimientos independentistas o antimperialistas. Las fórmulas: insurgentes = liberales y realistas = conservadores, se repiten aún en la actualidad, pero en 1810-1821 esto no siempre era así. No todos los insurgentes eran liberales: muchos eran tradicionalistas que deseaban restaurar la Inquisición, defendían los fueros eclesiásticos y se oponían a las reformas de la Iglesia. Por ejemplo, Morelos era antiliberal en algunos de estos aspectos. Por el contrario, en el bando realista militaban reconocidos liberales; por ejemplo, Pedro Celestino Negrete y varios comerciantes, funcionarios pertenecientes a logias masónicas, funcionarios del gobierno, etc. Los comerciantes, más que defender ideologías, hacían política por defender sus intereses, privilegios y ganancias. Cada sector mercantil sostenía sus ideas, y por lo tanto los comerciantes de la ciudad de México estaban más cerca de las opiniones monopolistas de Cádiz, en tanto que el Consulado de Veracruz más en favor de la libertad de comercio y en contra de las prácticas de Cádiz. Pero aun dentro de estos grupos específicos había intereses diferentes, como los de los comerciantes de Veracruz vinculados a casas extranjeras o aquellos que representaban a las casas de comercio españolas.[126] Don José Zayas explicaba al duque de San Carlos que "el comercio no tiene patria, y sólo el precio mayor o menor es el que los fija o los destierra.[127] Y esta frase se podría aplicar a muchas casas de comercio, no solamente en Londres sino en todo el mundo.

Los comerciantes de la Nueva España reaccionaban según el bando (realista o insurgente) que más los beneficiara. Al iniciarse la insurrección generalmente apoyaban a los realistas, pero a medida que pasaron los años trataron en secreto con los rebeldes a fin de negociar el derecho de paso de sus mercancías. En 1815, por ejemplo, el coronel realista Luis del Águila informaba a Calleja desde Jalapa:

> El cuerpo de insurgentes es de consideración. V. S. me preguntará de dónde se ha formado esta reunión, y yo le diré en pocas palabras: *del comercio de Veracruz.* En los pocos días que allí he estado he visto llegar más de mil mulas para conducir efectos de Córdoba; éstas se han pagado a los rebeldes a la baxada 5 pesos y a la subida cada una [*sic*]. Y el 20% de los efectos que debo computar en 60 000 pesos. Ni el gobierno tiene tantos y seguros sus fondos para sus tropas.[128]

La necesidad más que la convicción dictaba este "impuesto de guerra". Si los comerciantes se rehusaban, su mercancía podía esperar cuatro o más meses hasta que hubiera tropas realistas disponibles para escoltar las recuas de mulas. Por otra parte, el sector mercantil era un blanco seguro para solicitar donativos forzosos al gobierno virreinal; en comparación con otros

sectores, los comerciantes se veían forzados a contribuir con una participación mayor, lo cual hacía tambalear su lealtad a las autoridades y fomentaba el descontento entre ellos. La *Gaceta de México* describió la oposición general contra las contribuciones forzosas impuestas por el virrey para apoyar a las tropas realistas: al final, la Junta de Vocales decidió que "la Iglesia prestaría 50 000 pesos; los caballeros, labradores, empleados y vecinos, 100 000 pesos, y los comerciantes 150 000 pesos".[129]

Aún más, la guerra civil impulsó la venta de armas a uno y otro bando. Por ejemplo, Pascual Ibargoyen, comerciante de la ciudad de México, obtuvo permiso para viajar a China en busca de azogue, y Josef de la Cruz, intendente de la Nueva Galicia, le pidió que trajera armas para las fuerzas realistas. Ibargoyen zarpó en 1812 y regresó a la Nueva España en 1814, sin azogue pero con armas valuadas en 57 119 pesos. Fue así como mosquetes ingleses de la India se usaron para combatir a los insurgentes en la costa del Pacífico.[130] El capitán Pedro Pablo Vélez fue despachado a Jamaica a comprar armas para los realistas, y el Consulado de Veracruz pidió permiso para comprar material de guerra.[131] Los agentes de los insurgentes compraban armas, barcos y uniformes en los Estados Unidos, Jamaica y Europa.[132]

Volviendo a las expediciones de GM, en 1820 Böhl de Faber escribió a William Gordon acerca de la hostilidad de Cádiz hacia los extranjeros, particularmente hacia los ingleses: "No considero seguro nada que parezca propiedad inglesa"; los permisos de GM habían sido revocados.[133] Estos sentimientos antibritánicos hicieron temer a Faber que los liberales "podrían echarse sobre las propiedades de usted en Jerez y en el Puerto". Para salvar de la confiscación las propiedades de GM concibió un ingenioso plan: "Me he quebrado la cabeza –escribía– en cuanto al modo de poner a cubierto esta propiedad *y he combinado al fin con don Tomás Osborne en cesión simulada como de venta hecha* por usted en Londres de la Casa Lonergan y Cía."[134] Esta venta simulada se efectuó el 12 de agosto de 1820; el 18 de agosto Faber informó a Gordon la oposición de las Cortes a GM: "ya se habrá desengañado usted de las ideas verdaderamente liberales que usted supone en los nuevos gobernantes. En el Congreso Nacional se ha hablado ya de los privilegios de usted como *la cosa más injusta*, y no contentos con la supresión, ha habido quien ha propuesto embargo y retenciones".[135]

El liberalismo de las Cortes gaditanas no incluía la apertura del comercio con México. Las Cortes liberales, bajo la influencia de los comerciantes de la localidad, eran partidarios de la tradición monopolista de Cádiz. Faber observaba que en la España liberal aún persistían "las ideas rutinarias que han destruido el comercio fomentando el contrabando".[136] Las Cortes, según Faber, tenían dos diferentes posturas acerca de la emancipación de la América española: la extravagante, que apoyaba la independencia absoluta, y la "moderada", que promovía la igualdad de derechos para los españoles y para los americanos pero sin independencia para los últimos. El gobierno liberal no declaraba cuál era su posición, pero Faber sospechaba que era partidario de las opiniones de los moderados, "como las más análogas a las ideas



dominantes y a la prosperidad del comercio de la península".[137] Los liberales, al igual que el régimen absolutista antes que ellos, también prepararon una flota de barcos de guerra para reconquistar Venezuela.

Los permisos de GM quedaron oficialmente en suspenso el 26 de julio de 1820. En vano los comerciantes explicaron que los permisos no eran privilegios concedidos por un régimen absolutista corrupto, sino una compensación por los perjuicios a las expediciones de 1806 y concebidos para cubrir adeudos en favor de España. Pasando por alto la compleja naturaleza de las operaciones de GM, las Cortes (y posteriormente la historiografía) no entendieron la relación entre los comerciantes y la Real Hacienda española.[138]

Los permisos concedidos a GM en 1817 eran la única manera de que la Tesorería Real española y los comerciantes ajustaran sus cuentas sin armar escándalo. Los comisionados españoles encargados de concertar un convenio con GM llegaron en 1817 a esta conclusión: "Estos contratos son efectos de errores pasados y ellos en lo político *después de dar a entender nuestra flaqueza, enseñaron a los ingleses que una guerra marítima es el medio de apoderarse de nuestras Américas.*"[139] El convenio de 1817 no era un asunto de corrupción oficial como lo consideraron los liberales del trienio constitucional, sino que fue una medida de urgencia que se adoptó en una situación financiera y política desesperada. Los permisos de 1817 trataban de compensar a GM por la suspensión de las anteriores operaciones clandestinas para impedir que se hicieran del conocimiento del público, especialmente si el caso se ventilaba en los tribunales británicos. Era verdad que el comercio de España con Cuba y México se había afectado y seguiría siendo afectado. Los comisionados habían discutido en secreto las opciones: por una parte, los Consulados peninsulares clamaban por la apertura de los puertos americanos a los artículos de algodón (particularmente la Compañía de Filipinas y los comerciantes de Cádiz); por la otra, para 1816-1817 el comercio de América ya había sido inundado por los extranjeros, por lo que los comisionados españoles reconocieron que "ya no se sigue ningún perjuicio al comercio español de estos permisos pues para ese año todo el comercio americano se hallaba entregado a los extranjeros".[140] Los permisos concedidos a GM tenían por objeto "por lo menos recobrar los derechos y adeudos de la Real Hacienda".[141] Y aun si se perdían los 14 000 000 de reales que adeudaba GM a la Real Hacienda, era preferible que abrir la caja de Pandora: si GM sometía sus agravios a los tribunales británicos. El honor y el buen nombre del gobierno español habrían de sufrir, particularmente si la prensa británica hacía del conocimiento del público las reclamaciones de GM.[142] Pero en 1820 las Cortes liberales no fueron tan precavidas: denunciaron que las operaciones de GM iban en detrimento de la economía nacional, y las citaron como ejemplos de las prácticas corruptas de un régimen absolutista que, en medio de una sobreproducción de trigo en Castilla, daba concesiones a firmas extranjeras para introducir durante dos años 200 000 costales de harina de los Estados Unidos a Cuba, cerrando así este provechoso mercado a la exportación de la harina castellana.[143]

Permisos como el mencionado molestaban al régimen liberal de 1820-1823, íntimamente ligado a los intereses comerciales y a los sectores agrícolas e industriales de la sociedad española; estos sectores podían comprobar que habían sido sacrificados en aras de metas a corto plazo y a las urgentes necesidades financieras de la Corona; los liberales también denunciaron la creciente dependencia de la América española respecto de las naciones poderosas, particularmente de Inglaterra y los Estados Unidos, así como el peligroso potencial para las industrias españolas y locales. Pero ciertamente estos mismos liberales que se oponían a tales prácticas estaban dispuestos a enviar tropas a América y reconquistar las provincias rebeldes. En varios aspectos la España liberal no difería de los regímenes absolutistas. Igualmente subordinaba a México y su bienestar a los intereses metropolitanos. Este imperialismo español, y no las reformas liberales de 1820, fue una de las razones del éxito de la rebelión de Iturbide.[144]

## 5. Quinta época, 1821-1824

El 21 de marzo de 1821 Apodaca escribía a Madrid:

> Las visitas de las fragatas inglesas a Veracruz... ya con un pretexto, ya con otro, han sido por lo común presagiadoras de algunas novedades importantes, bien en esa península, bien en este continente... la llegada de la fragata de Su Majestad británica *Sibila* con el débil motivo de entregar un pliego a Murphy y su permanencia en la isla de Sacrificios a pesar de los requerimientos del gobernador de la Plaza, precisamente en el tiempo mismo en que estas provincias iban a ser conmovidas por las ideas y planes subversivos del ex coronel Iturbide, si no es una de aquellas coincidencias que entre los sucesos humanos alguna vez acontecen... es preciso atribuirla a los principios en que se apoyan nuestros recelos... No bien se anunció el arribo de dicho buque cuando Iturbide, al frente de la división... dio el grito de Independencia, esparciendo proclamas seductoras y publicando planes que llama conciliadores de los intereses comunes.[145]

Apodaca no era un paranoico. Tenía conocimiento de que el amigo de Iturbide, Juan Gómez de Navarrete, Thomas Murphy y otros simpatizantes de la emancipación habían ido a España como diputados a Cádiz y estaban tratando de negociar el apoyo a la emancipación.

La fragata *Sibila* había llegado a Veracruz el 21 o 22 de febrero de 1821, obligando a las autoridades locales a vigilar cualquier salida de dinero y posibles comunicaciones secretas con los veracruzanos. Se descubrió además que los ingleses habían levantado construcciones con piezas de artillería en la isla de Sacrificios y en Sal de Medina.[146]

¿Existía alguna relación entre el grito de Independencia que lanzó Iturbide en Iguala y la llegada de la fragata *Sibila*? Las autoridades del virreinato así lo creían y les preocupaba que los ingleses estuvieran apoyando a Iturbide. Aunque esto no era exacto, sí había alguna conexión entre Thomas Murphy



e Iturbide. Antes de partir para España Murphy había asistido a una junta secreta de los diputados novohispanos elegidos a Cortes. Allí Juan Gómez de Navarrete había revelado los planes de Iturbide. Lucas Alamán, también diputado, escribía más tarde que habían estado presentes tres peninsulares: el coronel Aguirre, Thomas Murphy y Andrés del Río, y que los dos últimos habían sido elegidos para representar a la ciudad de México y eran completamente confiables, ya que su honor y su favorable opinión hacia la independencia eran muy conocidos.[147]

El 13 de febrero de 1821, once días antes del grito de Iguala, Murphy y sus compañeros zarparon hacia España. A su llegada, Murphy, en nombre de sus compañeros, envió un memorial al rey, en el que proponía una nueva legislación mercantil que permitiera un comercio ágil entre los puertos de la América española y Europa. Asimismo, Thomas Murphy participó con frecuencia en las deliberaciones de las Cortes, sólo que la delegación mexicana actuaba en España por última vez. El 27 de septiembre de 1821 Iturbide entró a la ciudad de México con su ejército victorioso, dando fin para siempre a 300 años de gobierno español. Todas las discusiones en España eran ya inútiles, por lo que los diputados mexicanos se prepararon para regresar a su patria. Pero no Murphy. Iturbide, quien parece haber estado en contacto con él, probablemente por conducto de Navarrete, le dio instrucciones para que se trasladara inmediatamente a Inglaterra como agente de México y obtuviera el reconocimiento de la independencia mexicana.[148] El 22 de febrero de 1822 las Cortes dieron permiso a Murphy para que regresara a México y él avisó que se embarcaría en Burdeos con su esposa, dos hijos y dos criados, pero en cambio se dirigió a la Gran Bretaña.[149] ¿Pero cuál fue el resultado final de las aventuras de GM? Probablemente la emancipación de México en 1821 cambió la naturaleza de las antiguas deudas y obligaciones. El 8 de enero de 1822 John Murphy pidió en Madrid que se hiciera justicia; en caso contrario amenazaba con verse "...en la dura necesidad de impetrar la justicia que merece por todos los medios".[150] Regresó a Londres en 1823; tal vez allí se reunió con su hermano Thomas. Aquel año fallecía William Gordon, aparentemente sin hacer un ajuste final de las cuentas de Gordon y Murphy.[151]

Gordon y Murphy como firma comercial había desaparecido con anterioridad; las operaciones del jerez las continuaron Duff Gordon Co.,[152] y Domecq y Ruskin, antiguos empleados de GM, quienes iniciaron su propio negocio.[153] Parece que las deudas de GM quedaron liquidadas en la siguiente década.[154]

A los herederos de Gordon no les interesaba gran cosa su herencia española. En 1820 lady Caroline Gordon ordenó que fuera destruida una gran parte de los papeles de Duff Gordon y de GM, para ahorrarse los gastos de transporte.

Por su parte, los Murphy continuaron actuando en México como agentes diplomáticos del gobierno y como propietarios de minas, áreas en las que se necesitaba su experiencia. Por tanto, en el México independiente, una familia de comerciantes se convirtió en familia de diplomáticos.[155] Thomas Murphy

fue el primer agente diplomático de México en Inglaterra,[156] y posteriormente en Francia y en Prusia. En 1827 estaba a cargo de la Legación de México en Londres y después en Francia, en donde murió el 13 de febrero de 1830, en Tolosa. Su viuda y sus hijos residieron en Europa, en donde Thomas Jr., probablemente nacido en Veracruz alrededor de 1810, fue designado encargado de Negocios en Bélgica, Sajonia, los Estados Alemanes y Francia. En 1842 fue nombrado embajador de México en la Gran Bretaña, y en 1867, ministro de Relaciones Exteriores del emperador Maximiliano. Según parece falleció en Ostende en 1869 como exiliado.[157] Otros miembros de la familia fueron designados cónsules de Inglaterra en México, por lo menos de 1825 a 1847 y de 1853 a 1861, épocas en que desempeñaron un importante papel en las inversiones inglesas, particularmente en la minería mexicana. No sorprende pues el que uno de los primeros contratos anglomexicanos de la minería fuera firmado en Londres en 1824 por John Murphy, quien actuaba en representación de su hermano Thomas. El primer gobierno de México independiente estaba sumamente interesado en revitalizar las minas abandonadas. Tres miembros de la Regencia: Juan Francisco Azcárate, José María Fagoaga y Pedro Romero de Terreros, promovieron la minería mediante la eliminación de los impuestos de la Colonia y de los establecidos sobre las minas durante la guerra de independencia. El único impuesto que subsistió fue el de 3% sobre el valor del oro y de la plata. El azogue producido en el país y el importado estaban exentos de derechos y el gobierno nacional prometió abastecer de pólvora al costo a las minas.[158] En octubre de 1823 el Poder Ejecutivo publicó un decreto por el cual se abría a los extranjeros la participación en las minas de México. Esta disposición dejó sin efecto los artículos de la Recopilación de Castilla y de las Ordenanzas de Minería de 1783 que prohibían a los forasteros que intervinieran en la minería. Los extranjeros, no obstante, no podían registrar a su nombre una mina antigua, o una nueva que hubiera pasado al gobierno por no haberla trabajado sus propietarios.

En 1823 era muy necesario contar con capital para revitalizar las minas que habían quedado destruidas o abandonadas durante la guerra emancipadora; igualmente la fuga de capitales entre 1805 y 1821 había obligado a las autoridades a abrir el país a la inversión extranjera. En 1824 el cónsul británico en Jalapa calculó que aproximadamente 140 000 000 de pesos habían salido de México a partir de 1821.[159] Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, encargó a Robert Staples Co., firma británica con oficinas en la ciudad de México, que promoviera la inversión extranjera en la minería mexicana. Esto coincidió con la atmósfera de especulación inglesa de 1823-1824. En Gran Bretaña existía gran entusiasmo e interés por organizar sociedades anónimas. Se pensaba que las máquinas de vapor serían una panacea, y el periódico *Morning Chronicle* presentó un panorama muy optimista de las inversiones en las nuevas naciones independientes americanas. Para 1825, aproximadamente 28 sociedades anónimas se habían organizado para trabajar las minas en la América española, siete de ellas en México.[160]



Thomas Kinder, agente de Robert Staples en Londres, se puso en contacto con John Taylor en nombre del conde de Regla. También se reunió con John Murphy, quien representaba a su hermano Thomas, propietario de la mina Morán, una de las más ricas de Real del Monte. El 4 de febrero de 1824 se organizó la United Company of Mine Adventurers y el 8 de marzo del mismo año se firmó un contrato entre John Taylor, tesorero y gerente de la *Consolidated Mines of Cornwall and Devonshire*, y John Murphy. Por medio de este documento la compañía inglesa adquirió los derechos exclusivos para trabajar la mina de Thomas Murphy durante 21 años.

Era poco el riesgo que corría la compañía inglesa además de que obtenía tres quintas partes de las utilidades. Murphy, por su parte, debería percibir los dos quintos restantes. Este tipo de contrato era legalmente cuestionable, ya que Murphy se obligaba a "ejercer toda su influencia en favor [de los ingleses] y eliminar los existentes reglamentos contenidos en la Ordenanza de Minería... que puedan ser perjudiciales a los intereses [de la Compañía] o impedir o interferir con alguna nueva forma de trabajo en la mina que deseen introducir".[161] Todas las cláusulas del contrato, en caso de desavenencia, deberían interpretarse "de la manera más favorable a los intereses de la Compañía". Ésta podía utilizar madera, carbón y todo lo que necesitara, tomándolo de las tierras cercanas a la mina propiedad de Murphy.[162]

Entre todos los implicados en las operaciones de GM, Thomas Murphy fue ejemplo de un comerciante vinculado a redes internacionales y que llegó a ser propietario de tierras y minas así como diplomático y agente financiero de México; sus anteriores experiencias en las operaciones con la plata hicieron que se interesara por la minería. No es de sorprender que haya adquirido minas en Guanajuato en 1808 y 1812, ni que su hermano Mathew Lawrence adquiriera parte de una mina en enero de 1812.[163]

Tanto Thomas Murphy padre como Thomas Murphy hijo participaron en las negociaciones de la deuda exterior y en los convenios celebrados entre México y otras potencias.[164] Así fue como los vínculos anteriores a la emancipación y la experiencia comercial de los que estaban relacionados con las expediciones de GM fueron utilizados después por un México independiente con poca experiencia, con resultados mixtos.

## NOTAS

[1] D. J. Maurición a Félix Aguirre, Santander, 17 de abril de 1807, *AM*, 20, pp. 226-227. Aguirre era un reconocido comerciante de Veracruz. Véase J. O. de la Tabla, *Comercio*, p. 321.

[2] Los ingleses interceptaron un despacho de José Cayetano Soler, ministro de Hacienda de España, en el que se encuentran estas palabras. Véase Oliver Record Books (en lo sucesivo ORB), 6, pp. 374-376, 26 de diciembre de 1806, en S. Bruchey, *Robert Oliver*, p. 319.

[3] Antonio Baquero, *Comercio colonial y guerras revolucionarias: La decadencia econó-*

*mica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*, Sevilla, 1972. En comparación, Crouzet (*L'économie*) informa que llegaron 3 000 000 de pesos de Veracruz a Portsmouth en febrero de 1807, París, 1958, I, p. 181. Véase también PRO/PC/4/15, ff. 285-300.

[4] Los planes propuestos fueron semejantes a los de Ouvrard, pero España se beneficiaría más directamente.

[5] Gordon y Murphy también operaba con Hope and Co. según el *Montreal Herald*, citado por el *Aurora* de filadelfia (13 de septiembre de 1816): "Los señores Gordon, Murphy, O'Farrell y Compañía fueron, por algunos años, banqueros en la Corte de Madrid, corredores y agentes financieros del gobierno español para todos los asuntos relacionados con América del Sur, monopolistas de toda la lana de los rebaños reales españoles, estimados en 300 000 cabezas de las mejores razas merino y 'pauler'. Tenían extensos contactos con casas [comerciales] en México, Lima, Vera Cruz, Buenos Aires y La Habana. El gobierno español les había encomendado cargar con productos europeos todos los barcos de registro con destino a América del Sur."

[6] B. E. Private Drawing Office, G a I, núm. 378, 1802-1804, p. 2 254. Gordon y Murphy tenía una cuenta con el Banco de Inglaterra desde 1802. James Duff, de nacionalidad escocesa, empezó a vivir en Cádiz en 1767, y estaba relacionado por matrimonio con los Gordon. Su firma productora de jerez fue denominada posteriormente Duff-Gordon, y aún subsiste en Puerto de Santa María, Cádiz. Duff fue designado cónsul en Cádiz durante la guerra peninsular. A. O. Francis, *The Wine Trade*, Londres, 1972, p. 174.

[7] A. Pérez a Culling Smith, Londres, 29 de julio de 1811, PRO/83/19.

[8] De acuerdo con el mencionado *Montreal Herald*, citado a su vez por el *Aurora* de filadelfia (13 de septiembre de 1816), "el padre de Murphy se había retirado de la empresa años antes y comprado una noble finca que perteneció a la familia Barrington en Carlow, Irlanda. Pagó por ella 370 000 libras esterlinas". Los Murphy, añadía el diario, tenían un hermano "que era el deán de la Catedral de Toledo y uno de los limosneros reales".

[9] Véase el capítulo V. La casa Porro y Murphy traficaba igualmente con tintes de Oaxaca y Guatemala. B. Hammet, *Politics and Trade in Southern Mexico 1750-1821*, Cambridge, 1971, p. 2. Murphy y Procopio J. Pollock habían sido agentes de John Craig y de los hermanos Oliver en 1804 y 1805. ORB, núm. 5, 3 de octubre de 1805. Los Oliver pensaban que Pollock y Murphy los habían timado; en S. Bruchey, *Robert Oliver*, pp. 261 y 271.

[10] AGI, Estado, 25 (58).

[11] Por ejemplo, Romeo Flores Caballero escribe: "...ninguna parte del dinero colectado fue enviado a España inmediatamente a pesar de la urgencia". Agrega que los fondos se enviaron a España después de septiembre de 1808. *La contrarrevolución en la Independencia*, México, 1969, pp. 15-16.

[12] *Contratas celebradas con la compañía Gordon y Murphy*, 1817, AGI, IG, 2 472, y BM, Mss. 38 766, ff. 1-10.

[13] Los otros fueron John Taylor, Simon Cock, Fermin de Tastet y los hermanos O'Gorman. PRO/PC/4/14-15, 1806-1807, y PRO/PC/14, f. 247. Fermin de Tastet, según se verá más tarde, estuvo inmiscuido en la expedición de Mina. Véase el capítulo VII.

[14] Al primer contrato se le llamó *de pesos* y al segundo *de mercancías*. En ambos casos la Real Hacienda Española tenía participación, tanto en las mercancías como en las ganancias.

[15] *Contratas de Gordon y Murphy con el gobierno de España*, Londres, 1818, pp. 5-7, en AGI, IG, 2 473. Los contratos fueron firmados por Manuel Sixto Espinosa y John Murphy en Madrid el 8 y el 18 de mayo de 1806. Cayetano Soler aprobó ambos contratos en nombre de Carlos IV. A raíz de estas operaciones Sixto Espinosa tuvo más tarde dificultades financieras y políticas. Según la *Gaceta de México* (miércoles 16 de agosto de 1809, tomo XVI, núm. 103, p. 768) publicó una "nota de los sujetos que marcharon de Madrid con los franceses en agosto de 1808". En dicha lista se mencionaban unos 30 nombres, entre ellos "Don Manuel Sixto Espinosa. Éste no se fue, pero ya se procedía antes a la confiscación de sus bienes por su manejo en Consolidación".



[16] BM, Mss. Ad. 38 766, ff. 1-10.

[17] El PC entrevistó a John Taylor y GM. Taylor fue presentado a lord Aukland, director del Comité de Comercio, por su amigo Nicholas Vansittart. PRO/PC/4/14, f. 51. Crouzet sugiere que el PC discutió antes de conceder los permisos, pero no explica por qué se mantuvo en secreto la participación de la Gran Bretaña en estas operaciones.

[18] N. Vansittart a L. Aukland, Gt. George St., 9 de febrero de 1806, BM, Mss. 34 456, ff. 387-387 v. Vansittart sería más tarde, en 1812, ministro de Hacienda. J. A. Brendon, *A Dictionary of British History*, Londres, 1937, p. 590.

[19] El PC tenía cabal conocimiento de que una parte de los cargamentos de los barcos eran propiedad del gobierno español. *Vid. supra.*

[20] PRO/PC/4/15, ff. 285-299. Esta disposición era necesaria "en el concepto de que estos viajes y aventuras *se emprendían después de una comunicación con los lores comisionados de la tesorería de Su Majestad* con el propósito de suministrar los dólares que tanto se necesitaban".

[21] *Vid. infra.*

[22] PRO/PC/14/15, f. 308. Por ejemplo, H. T. Brook and Co., comerciantes de Bristol, solicitaron un permiso para enviar un barco español de Cádiz a Veracruz y de regreso a Londres o Bristol. El PC contestó que "no podía recomendar que se concediera ese permiso para un barco que navegara bajo los colores del enemigo". PRO/PC/4/14, f. 388.

[23] PRO/PC/4/15, ff. 285-299.

[24] Los Oliver observaron que GM operaba "con el mismo permiso que nosotros". ORB, núm. 7, pp. 42-43. S. Bruchey, *Robert Oliver*, p. 315.

[25] J. Barbier, "Peninsular finance", p. 35, hace referencia a los materiales diseminados de GM en AGI, Gobierno, Indiferente General, 2 472. La historia de GM no queda clara sin materiales de AGI, IG, 2 473; PRO/PC/BT/CO/FO, y WO, en Londres; de AGS, AAB, BM, AGN, BE, y de archivos privados en España, Inglaterra, Veracruz, ciudad de México y Baltimore, Washington, etcétera.

[26] La obra de Crouzet, *L'économie*, expone el caso de GM como un ejemplo de los tres tipos de permisos concedidos por los ingleses durante la guerra: el primero autorizaba que el cargamento desde la Gran Bretaña se transportara a cualquier puerto de la América española y al regreso se embarcaran mercancías de la colonia con destino a un puerto británico, en barcos neutrales. El envío a Hispanoamérica debía ser de manufacturas británicas. El segundo tipo permitía la exportación o importación desde un puerto neutral como Lisboa, Hamburgo, etc., pero el barco tenía que transportar manufacturas británicas y un tercio en mercancías extranjeras. El barco estaba obligado a regresar a un puerto británico. El último tipo permitía la exportación desde un puerto español y el regreso a Inglaterra (I, p. 182). Los permisos de GM representaban algo más complejo. J. Joaquín Real tampoco puede explicar la naturaleza de estos permisos. En su artículo "José de Iturrigaray", en *Los virreyes de la Nueva España* (Sevilla, 1970, p. 242), sugiere que pudieron estar ligados con las

negociaciones secretas de Godoy con la Gran Bretaña para sacudirse el yugo de Napoleón (p. 245).

[27] PRO/PC/4/15, pp. 285-299.

[28] *Ibid.* (Las cursivas son mías.)

[29] PRO/PC/4/15, ff. 36-37.

[30] No resultan claras las razones que se tuvieron para hacerlo. PRO/PC/4/15, ff. 285-299.

[31] *Ibid.* Cabe sospechar que el Almirantazgo británico, con la connivencia de GM, fingiera la captura de sus barcos. Era una buena excusa que se podía dar al gobierno español.

[32] *Ibid.* F. Crouzet, *L'économie*, I, p. 181, menciona que 50 barcos de GM habían naufragado, pero esto parece poco probable.

[33] *Contratas celebradas con la compañía Gordon y Murphy*, 1817, AGI, Gobierno, Indiferente General, 2 472 (14).

[34] *Ibid.*

[35] AGI, Gobierno, Indiferente General, 2 473, PRO/PC/ 4/ 15, ff. 285-299; PRO/PC/14/15, f. 388; véase también *Contratas.*

[36] Creó una demanda de artículos manufacturados que produjo frutos en México después de la emancipación. Henry Ward, *México en 1827*, México, 1982.

[37] Un quintal equivalía aproximadamente a 100 libras inglesas. A. de Humboldt, *Tablas geográficas del reino de la Nueva España y correspondencia*, México, 1970, p. 67.

[38] AGI, Gobierno, Indiferente General, 2 473. Thomas Murphy recibió en Veracruz 64 476 pesos como agente del arzobispo, a cuenta de su pensión. La casa GM traía el mercurio a México vía Hamburgo, Gibraltar, Londres y Jamaica. En fechas posteriores, el México independiente fue demandado judicialmente por los herederos del arzobispo por 66 819 pesos que se le adeudaban en 1807-1812. El gobierno mexicano se rehusó a pagar. AGI, Gobierno, Indiferente General, 2 473, *ibid.*

[39] PRO/PC/2/178, p. 380.

[40] *Contratas celebradas con la compañía Gordon y Murphy*, 1817, AGI, Gobierno, Indiferente general 2 472 (14). *Vid. infra.*

[41] Luego del examen de los libros del PC (se consultaron 33 de ellos) resulta obvio que *ya no se requerían* los permisos o licencias para la América española; España era demasiado débil para intentar hacer algo. Los hispanoamericanos en vías de la autonomía encontraron que el comercio con los ingleses los ayudaba a cortar de una vez por todas los lazos económicos con España.

[42] F. Armytage, *The Free Port System in the British West Indies. A Study in Commercial Policy 1766-1822*, Londres, 1953, p. 114.

[43] AGI, Gobierno, Indiferente General, IG, 2 473.

[44] AGI, Gobierno, Indiferente General, IG, 2 472.

[45] PRO/FO/72/90, en F. Armytage, *The Free Port*, pp. 116-117. Gregory era un agente de Gordon y Murphy.

[46] A. Pérez, agente secreto del Ministerio de Asuntos Extranjeros, informó al gobierno británico acerca de las intenciones del gobierno español. Véase al respecto el capítulo I.

[47] *Contratas celebradas con la compañía Gordon y Murphy*, 1817, AGI, Gobierno, Indiferente General, IG, 2 472 (14).

[48] *Contratas de Gordon y Murphy con el gobierno de España*, Londres, 1818, pp. 10-11. El contrato con el gobierno español fue firmado en Madrid el 18 de mayo de 1806. España estuvo representada por Manuel Sixto Espinoza, y GM por John Murphy. Espinoza, como se dijo en páginas anteriores, fue acusado en 1809 de malos manejos. *Vid. supra.*



[49] El autor del documento reconoció que la contrata de GM era "igual a la celebrada en la Casa Parish de los Estados Unidos". Se encargó a Francisco Caballero Sarmiento que demandara el pago de la deuda de Parish y de otras más. Se sugirió que el adeudo de GM quedara incluido en el encargo a Sarmiento; este último estaba emparentado por matrimonio con James Craig.

[50] *Contratas celebradas...*, AGI, IG, 2 472 (14).

[51] *Ibid.* Con base en lo anterior, en 1817 GM solicitó permiso para introducir 2 500 000 pesos en mercancías, de los cuales la tesorería española recibiría 650 000 pesos. Si esto no se le concedía, amenazaba GM, demandaría al gobierno español "ante los tribunales de la nación británica, cuyo gobierno tomaría parte en su justicia".

[52] *Ibid.*

[53] Noviembre de 1811, AGI, Gobierno, Indiferente General, IG, 2 472. El Consulado de Veracruz también estaba en contra de las operaciones de GM, o por lo menos lo estaban algunos de sus miembros.

[54] "Anónimo", Cádiz, 1 de septiembre de 1815, en AGI, Gobierno, Indiferente General, IG, 2 473.

[55] Canning a J. H. Frere, 11 de marzo de 1809, PRO/FO/72/71.

[56] P. Cevallos a G. Canning, 23 de marzo de 1809, PRO/FO/72/86.

[57] G. Canning al marqués Wellesley, 27 de junio de 1809, PRO/FO/72/75.

[58] W. Cody cree que dicho contrato se celebró entre la tesorería y diversas casas comerciales. F. Armytage afirma que en 1810 el contrato entre GM, Reid e Irving y la Tesorería Británica fue renovado. Pero es probable que la tesorería ya no trataba de manera oficial con GM sino directamente con los Murphy. Las contratas de 1806 habían utilizado como agentes a Ignace Palyart, José White y Thomas Murphy. *Contratas de Gordon y Murphy*, p. 27.

[59] Marqués Wellesley a H. Wellesley, núm. 3, 4 de enero de 1810, PRO/FO/72/93.

[60] PRO/TI/3 622.

[61] W. Crocker a G. Harrison, Almirantazgo, 13 de marzo de 1810, PRO/TI/3 622.

[62] PRO/TI/3 622.

[63] T. Murphy a I. Palyart, 25 de mayo de 1810, PRO/TI/3 622.

[64] Probablemente se habían enviado recursos como ayuda al esfuerzo de la guerra (1808-1810); PRO/TI/3 622.

[65] I. Palyart a G. Harrison, 9 de mayo de 1810, PRO/TI/3 622. En 1806 GM había comprado cada peso a 43 peniques. Cochrane-Johnstone los adquirieron a 3/11/2 más 5% de comisión, y a 94 dólares por 100 dólares en Cádiz. *Ibid.*, 18 de mayo de 1810.

[66] T. Murphy a I. Palyart, 21 de junio de 1810, PRO/TI/3 622.

[67] 19 de mayo de 1810, PRO/TI/3 622. La tesorería pagó 443 libras, o sea, 2 216 dólares por 56 cajas con 56 000 pesos enviados a Jamaica.

[68] I. Palyart a G. Harrison, Londres, 28 de septiembre de 1810, PRO/TI/3 622.

[69] Barrow a Harrison, 23 de octubre de 1810, PRO/TI/3 622.

[70] T. Murphy a Rowley en Veracruz, 25 de octubre de 1810, PRO/TI/3 622.

[71] T. Murphy al almirante Rowley, 20 de diciembre de 1810, PRO/TI/3 622.

[72] PRO/PC/2/184/83, y AGI, Gobierno, Indiferente General, 2 473.

[73] PRO/PC/2/188/619.

[74] T. Murphy a Rowley, 20 de diciembre de 1810, PRO/TI/3 622.

[75] *Idem* a *idem*, 19 de enero de 1811, PRO/TI/3 622.

[76] T. Murphy a G. Harrison, 20 de abril de 1811, PRO/TI/3 622. También BM, Mss. 38 251, ff. 172-174.

[77] G. Harrison a T. Murphy, Tesorería, 6 de diciembre de 1810, BM, Mss. 38 251.

[78] El marqués Wellesley a H. Wellesley (Secreto) núm. 36, 11 de diciembre de 1810, PRO/FO/72/93.

[79] T. Murphy al Almirantazgo, 16 de enero de 1811, PRO/TI/3 622. La Embajada de España en Londres informó que el *Inconstant* transportaba 2 000 quintales de azogue, a 50 pesos por quintal. Londres, 16 de enero de 1811, AGS, Estado, 8 173.

[80] La producción de plata se había reducido a una cuarta parte después de 1810.

[81] I. Palyart a la Tesorería; acompañaba una carta de Murphy fechada en México el 6 de abril de 1811; PRO/TI/3 622. D. Brading, en su obra *Mineros*, p. 212, explica que Borda recibió azogue a 30 pesos el quintal en 1769 y que Bibanco pagó un tercio del precio oficial en 1775.

[82] *Ibid.* La primera opción negaba las pretensiones del gobierno español de que en México no existía una insurrección grave.

[83] GM tuvo que contender con una real orden secreta que se envió a México en 1811 para que se embargaran todos los fondos y propiedades que tuviera en este país. 29 de julio de 1811, PRO/FO/83/19, y 5 de agosto de 1811, PRO/FO/83/19. En 1810 John Murphy había aconsejado a Joseph Blanco White, su amigo, que se cuidara de los agentes españoles en Londres, J. Blanco White, *Autobiografía*, Sevilla, 1975.

[84] Palyart a la Tesorería (acompaña la carta de Murphy), México, 6 de abril de 1811, PRO/TI/3 622.

[85] Tanto Guardiola como Santiago participaron en el plan de emancipación de 1784-1785. Véase el capítulo III.

[86] *Causa de la conspiración de 1811*, A. Zerecero, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, 1975, p. 376. C. Bustamante, *Cuadro*, II, p. 237, y I, p. 228. Y D. Ladd, *The Mexican Nobility*, p. 115.

[87] Manuel Trens, *Historia de Veracruz*, 6 vols., Jalapa, 1948, 3, p. 92.

[88] AGN, Operaciones de Guerra, 923. C. Bustamante, *Cuadro*, I, pp. 483-485 y 511. L. Alamán, *Historia*, III, pp. 352-353; W. A. Timmons, "Los Guadalupes: una sociedad secreta en la revolución mexicana por la independencia", *HAHR*, vol. 30, noviembre de 1950, pp. 470-476.

[89] *Ibid.* Por conducto de Murphy y de J. M. Fagoaga la Junta de Zitácuaro recibía el diario *El Español* y otros materiales de Londres y España. J. M. L. Mora, *México y sus revoluciones*, México, 1965, 3, pp. 175-176. Recuérdese que el padre Mier, los hermanos Fagoaga y su primo Wenceslao de Villaurrutia se encontraban en Londres.

[90] J. H. D., *Colección*, VI, p. 137.

[91] J. H. Vashon a John Crocker, Port Royal, Jamaica, 24 de noviembre de 1811. *H. M. Polyphemus*, PRO/TI/3 622.

[92] "H. Wellesley", Cádiz, 29 de mayo de 1811, PRO/TI/3 622. Con frecuencia los ingleses se referían equivocadamente a México como "América del Sur".

[93] El dólar, o *thaler* en alemán, eran equivalentes al peso mexicano.

[94] PRO/TI/3 622.

[95] AGS, Estado, 8 174.

[96] AGI, Gobierno, Indiferente General, 2 473.

[97] PRO/FO/185, parte 2.

[98] H. Wellesley, "Memorial", 27 de julio de 1813, PRO/FO/185, parte 1.

[99] PRO/FO/185, parte 2.

[100] T. Murphy a I. Palyart, 20 de noviembre de 1813, PRO/TI/3 622.

[101] PRO/TI/3 622.



[102] PRO/TI/3 622. Algunas de las personas que enviaron sus fondos a Londres fueron José Ignacio Esteva, el marqués del Apartado y José White.

[103] Ch. Parke a G. Harrison, mayo de 1814, PRO/TI/3 622.

[104] PRO/TI/3 622.

[105] *MC*, 1 de enero de 1816.

[106] Acta de 13 de junio de 1814, PRO/BT/5/23.

[107] AGS, Estado, 8 223 (13) y (16).

[108] *MC*, 4 de enero de 1816.

[109] J. H. D., *Colección*, VI, p. 758.

[110] J. Murphy al Ministerio de Asuntos Extranjeros, PRO/72/191-192.

[111] *Idem* a *idem*, Londres, 7 de marzo de 1816, PRO/FO/72/192.

[112] Óscar Sambrano, "Cronología londinense de A. Bello", en *Bello y Londres*, Caracas, 1980, I, pp. 411-423.

[113] W. H. Timmons, "Los Guadalupes: A Secret Society", pp. 453-479. William D. Robinson, aprehendido por los realistas en Oaxaca, escribía a un agente de los Estados Unidos en La Habana el 10 de abril de 1818 y le anexaba una carta de Thomas Murphy en México para Lawrence Murphy en Veracruz, fechada el 21 de mayo de 1817. *Vid.* George S. Ulibarri y John P. Harrison, *Guide to Materials on Latin America in the National Archives of the United States*, Washington, National Archives, 1974, pp. 57-58.

[114] El mercado mexicano se encontraba en malas condiciones y carecía de suficientes compradores, por lo que este permiso tuvo que ampliarse a 10 embarques de 100 000 pesos cada uno.

[115] La oposición de comerciantes cubanos y de otros comerciantes locales fue tan grande que el intendente de Cuba tuvo que comprar el permiso de GM en 775 250 pesos. "Copia de una carta reservada de Guillermo Gordon a Federico Grellet", Londres, 26 de diciembre de 1817, ADG (Puerto de Santa María, Cádiz).

[116] Duff Gordon and Co., "Copiador de cartas reservadas", 7 de noviembre de 1817 a julio de 1820; "M. Gordon and Murphy Co. and William Murphy Esq. Agreement", Londres, 25 de diciembre de 1817, ADG.

[117] *Ibid.*

[118] W. D. Gordon a A. Butler Esq., Hampton Court Radnoshire, 22 de agosto de 1819, ADG.

[119] *Statement*, 31 de julio de 1817, ADG. El *Aurora* de filadelfia (viernes 13 de septiembre) cita del *Montreal Herald* lo siguiente: "La gran casa comercial de Gordon, Murphy, O'Farrell and Co. de Londres y Madrid ha suspendido sus pagos, en la que probablemente sea las más grande e infortunada de las quiebras que hayan tenido lugar en Europa... [GM había] cerrado su principal establecimiento en Londres poco antes de que el francés se hubiera asentado en Madrid en 1806, pero al regreso de Fernando VII reanudó sus operaciones bancarias en Madrid. Aunque era muy reducida su participación en las transacciones del gobierno (que habían sido pactadas para los tres años anteriores por la gran casa londinense de Fermain de Tattset Sotilla and Co. [*sic.*]), los señores Murphy, Gordon and Co. contrataron más de 60 empleados en su casa de Londres y 300 en sus distintos establecimientos. En 1811 estimaron sus ganancias en 237 000 libras y sus ingresos en 7 000 000... Como causa de su quiebra se ha señalado una serie de graves pérdidas, especialmente por la gran casa bancaria del lord French en Dublín, con quien tenían contrato para abastecer a las tropas aliadas en la península."

[120] Probablemente relacionado con las cuentas de la Consolidación. *Vid. supra.*

[121] *Ibid.*

122 *Ibid.*

123 Se trata en su mayoría de comerciantes ingleses. Por medio de sus permisos GM no solamente extrajo numerario sino que promovió la penetración británica en el mercado mexicano. Según el *Montreal Herald* citado por el *Aurora* de filadelfia (13 de septiembre de 1816) la quiebra de GM fue uno de los golpes más importantes que hayan experimentado Manchester, Glasgow y Yorkshire. Las firmas antes mencionadas [GM, además de O'Reilly, González de la Torre y Macarredo] exportaban más productos manufacturados que seis firmas, su cuenta con una firma en Leeds excedía de 70 000 libras.

124 Faber era padre de la novelista Cecilia Böhl de Faber, más conocida por su seudónimo, *Fernán Caballero.*

125 N. B. de Faber a W. D. Gordon, Cádiz, 19 de mayo de 1820, ADG. (Las cursivas son mías.)

126 Las rivalidades regionales eran comunes y afectaban la lealtad a un partido o a otro.

127 AGI, Estado, 87(20). El futuro duque de Wellington escribía a su hermano Henry el 14 de julio de 1811: "Mi opinión ha sido invariablemente la de que, en todo lo referente a España, Gran Bretaña debería haberse adoptado una línea política liberal, y haber dejado a un lado, al menos durante la presente guerra, toda consideración mercantil... *las ideas de nuestros comerciantes de lograr grandes ganancias*, obtenidas a través del intercambio directo con las colonias españolas, *eran erróneas*. Debería haberse puesto coto a la desaforada especulación con las colonias; debería haber apoyado la autoridad de la metrópoli y suprimido los esfuerzos de nuestros comerciantes y patrones de barcos por separar las colonias de España." En G. Lovett, *La guerra*, I, p. 327. (Las cursivas son mías.)

128 Parte del coronel Luis del Águila, Jalapa, 27 de enero de 1815, en la carta de Calleja fechada en México el 9 de febrero de 1815; AGI, Gobierno, Indiferente General, IG, 110. (Las cursivas son mías.)

129 GGM, 15 de febrero de 1815, VI, núm. 698, p. 161; AGI, Gobierno, Indiferente General, IG, 110.

130 Los comerciantes de Manila resultaron afectados por esta expedición; AGI, Gobierno, Audiencia de México, V, 1835, México, Expedientes Inventariados, 1818.

131 México, 22 de marzo de 1817, AGI, Audiencia de México, V, 1835.

132 Véase el capítulo VII.

133 N. B. de Faber a W. D. Gordon, Cádiz, 23 de junio de 1820, ADG.

134 *Idem*, a *idem*, Cádiz, 10 de agosto de 1820, ADG. Éste puede haber sido el origen del control de la Casa Osborne de los papeles de Gordon y Murphy.

135 *Idem*, a *idem*, Cádiz, 18 de agosto de 1820, ADG. (Las cursivas son mías.)

136 *Idem* a *idem*, Cádiz, 3 de noviembre de 1820, ADG.

137 *Idem* a *idem*, Cádiz, 12 de mayo de 1820, ADG. Faber se oponía a la insurgencia americana, como la mayoría de los comerciantes de Cádiz.

138 Para una interpretación parcial de este asunto, véase J. M. Fontana, *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*, Barcelona, 1971.

139 *Contratas...*, AGI, IG, 2 472 (14). (Las cursivas son mías.)

140 AGI, IG, 2 472 (14).

141 *Ibid.*

142 *Ibid.*

143 J. Fontana, *La quiebra*, pp. 279-280.

144 T. Anna, *La caída*, *passim*; B. Hamnett, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú (Liberación, realeza y separatismo), 1800-1824*, México, 1978. Miguel Cayetano Soler explicaba en 1790 al rey: "Particularmente Nueva España ofrece grandes recursos, como sucedió en la última guerra con Inglaterra, *en que aquel erario no sólo suministró grandes caudales para los inmensos gastos de la escuadra y ejército de operaciones, sino también cuatro o seis millones de pesos que se libraron a la Francia, recibiendo el equivalente en España.*" Estos pingües envíos a la Real Hacienda española, fuese liberal o absoluta, causaban profundo malestar en los novohispanos. Véase Fernando Cos-Gayón, *Historia de la administración pública de España*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1976, p. 227.



145 J. R. Apodaca al ministro de Estado, México, 21 de marzo de 1821, AGI, Estado, 34 (31).

146 *Ibid.*; AGI, Estado, 34 (31).

147 Lucas Alamán, *Historia*, V, pp. 34-35.

148 Marqués de Casa Irujo a Francisco Martínez de la Rosa, París, 20 de abril de 1822, AGI, Estado, 42 (55).

149 *Ibid.*

150 John Murphy, Madrid, 8 de enero de 1822, AGI, Gobierno, Indiferente General, IG, 2 473.

151 N. B. de Faber a Thomas Murphy, 4 de abril de 1823, ADG.

152 Duff Gordon Co. fue adquirida por Osborne, hijo político de N. B. de Faber. En la actualidad aún pertenece a la Casa Osborne.

153 ADG.

154 Cosmo, hijo de W. Gordon, escribía a su madre, lady Caroline Duff Gordon, desde el Puerto de Santa María, el 1 de febrero de 1830, en los términos siguientes: "El otro día se me ocurrió preguntar al señor Böhl cuál era el estado de la Casa [Duff Gordon] y le dije lo que usted pensaba al respecto y se mostró muy asombrado y dijo que estaba en un estado muy floreciente y que no sólo estaba en posibilidad de suministrarle lo que le envía anualmente, sino de pagar las antiguas deudas de la Casa de Gordon y Murphy por añadidura..." Cosmo D. Gordon a su madre, Puerto de Santa María, 20 de agosto de 1830, Duff Gordon Family Archive (en lo sucesivo DGFA), Londres.

155 Inglaterra igualmente envió a México como agentes y diplomáticos a Charles O'Gorman, a Henry Ward, etc., también comerciantes; PRO/FO/50/40 (1827); PRO/FO/50/129 (1839).

156 Es poco lo que se conoce de la comisión que le dio Iturbide.

157 *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, 2 vols., México, 1970, 2, pp. 1 434-1 435. El *Diccionario* confunde a Thomas Murphy padre con Thomas Murphy hijo.

158 Decreto de la Junta Provisional, 20 de febrero de 1822, en R. Randall, *Real del Monte, a British Mining Venture in Mexico*, Austin, 1972, pp. 29-30.

159 *Ibid.*, p. 30.

160 *Ibid.*, p. 34.

161 ADG. En jurisprudencia la ley prevalece sobre el deseo de las partes contratantes, pero a principios del siglo XIX este tipo de contratos eran tolerados y sancionados por los funcionarios mexicanos, con lo que se agravaba la dependencia de México respecto de las naciones industrializadas. El contrato de Murphy con Taylor era diferente del firmado por Taylor y Kinder: Murphy debía recibir anualmente 2 000 libras como anticipo de utilidades.

162 *Ibid.* Los miembros de la Compañía, además de Murphy, eran José Martineau,

Miguel Bland, Samuel Francisco, Thomas Wilde, Francisco Baily, Guillermo Ellewand, Jaime Henry Shears, John Taylor, John Jones, Thomas Brown, John Rule, Vicente de Riva Finoli y Jaime Vetch. *Testamentaría de Murphy*, Archivo Histórico de la Universidad Iberoamercana (en lo sucesivo AHUIA).

163 *Documentos que quedan en poder del licenciado don Francisco P. Castro.* "Escritura de venta de una barra de la Mina de Mellado a favor de don Thomas Murphy. 19 de noviembre de 1808. Escritura de venta de 1/4 de barra de la misma... Enero 14 de 1812. Escritura de una barra de la misma... 14 de enero de 1812. Escritura de 1/4 de barra... a favor de don Thomas Murphy". 15 de mayo de 1812, documento 1 125, f. 275; *Testamentaría*, AHUIA.

164 Thomas Murphy hijo publicó los *Documentos oficiales relativos a la conversión de la deuda exterior verificada en Londres en 1846*, Londres, 1846; *Memoria sobre la deuda exterior de la República Mexicana desde su creación hasta fines de 1847*, París, A. Blondeau, 1848; *Tratado de Amistad, Navegación y Comercio entre la República Mexicana y S. M. el Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia*, Londres, 1842.

# Cuarta Parte

# LAS CONSPIRACIONES EN LONDRES

Espero que se pedirá servir contra España sino en América y por la independencia de América.[1]

Francisco de Miranda

*Miniaturas en porcelana hechas en 1809 de Carlos de Alvear y de su esposa Carmen Quintanilla de Alvear, compañeros de viaje de fray Servando Teresa de Mier en 1811. Ilustración tomada de Gregorio F. Rodríguez,* Historia de Alvear, 2 *vols., Buenos Aires, 1913.*

En las Partes Primera a Tercera se describieron los intereses de la Gran Bretaña, así como el tipo de contactos que se establecieron entre la Nueva España e Inglaterra durante la guerra de independencia mexicana. Pero subsiste una pregunta: ¿existió alguna acción concreta revolucionaria originada en Inglaterra que influyera realmente en el resultado final de la lucha insurgente?

Ciertamente existió y fue la expedición de Xavier Mina en 1816. Con base exclusivamente en este episodio, algunos historiadores han subrayado la importancia del papel de Inglaterra en el desarrollo de la emancipación.[2]

En esta *Quarta Pars** se analizará un caso que muestra claramente el clima de opinión y los intereses económicos y políticos de individuos y de grupos en la Gran Bretaña que fomentaron empresas en pro de la independencia de México. El capítulo VII habrá de examinar la presencia de mexicanos y de Mina en Londres; sus amigos, sus partidarios y sus enemigos; el papel que desempeñaron los Estados Unidos; la actitud del gobierno británico hacia sus proyectos, así como los esfuerzos de España por impedirlos. Finalmente, como un epílogo de las cuatro Partes, se habrá de incluir una sección de observaciones finales.

## NOTAS

[1] Francisco de Miranda al ministro Pitt, 1972; citado por Caracciolo Parra Pérez en su Prólogo a *El Colombiano de Francisco de Miranda y los documentos americanistas*, Caracas, Instituto Nacional de Hipódromos, 1966, XII.

[2] H. Díaz-Thomé dijo: "Entre los países que mayor influencia ejercieron sobre la marcha de la guerra de nuestra independencia se cuenta la Gran Bretaña..." "La guerra de independencia. Expedición de Mina", *BAGN*, XX, núm. 3, julio-septiembre de 1949, p. 365.

* El nuevo mundo fue descrito como la *quarta pars*. Usamos aquí el término en el sentido de que abre nuevos filones a la investigación.

*Xavier Mina*
*(1789-1817)*

*"La gratitud mexicana no permitirá que sus laureles queden sepultados."*
*Fray* SERVANDO *T. de* MIER, *1er. Congreso Constituyente, 15 de julio de 1824*

# VII. XAVIER MINA: INSURGENTE ESPAÑOL Y MEXICANO[1]

En 1945 J. M. Miquel i Verges, con quien la historiografía de la independencia está particularmente endeudada, escribía que la confusión que rodeaba la expedición de Mina era tan considerable que sus predecesores tenían numerosas dudas respecto a lo que en realidad había ocurrido. José Eleuterio González, biógrafo del padre Mier, reconoció en 1876 que "todos cuentan las cosas de muy diversa manera, en términos que me ha sido imposible concordarlos".[2] Antonio Rivera Torres pensaba que "lo escrito por Bustamante y Alamán sobre esta expedición... es contradictorio en sumo grado, por lo que hay que atenerse a lo dicho por fray Servando, testigo de los hechos".[3] Sin embargo, tal confianza de los investigadores en el testimonio de fray Servando ha sido el origen de muchos errores; sus informaciones, aunque importantes, tienen que sopesarse cuidadosamente y compararse con otras fuentes.[4]

La falta de pruebas documentales; lo que se sabe de oídas; la falsa información que daban diferentes fuentes; los motivos de los participantes y de los testigos; los relatos obtenidos bajo presión o a fin de alcanzar el perdón real; los memoriales cuyo objetivo era en el propio interés, y el silencio de muchos por razones políticas o económicas, todo oscurece aún más este episodio. Esta investigación ha descubierto nuevas pruebas que explican algunos de los problemas que se presentan a los historiadores y agregan una nueva perspectiva a valiosos artículos y estudios.[5]

El objetivo del presente capítulo es aclarar algunos mitos y dar respuesta a aquellas preguntas que no se habían respondido satisfactoriamente, por ejemplo: ¿quiénes fueron los autores intelectuales del plan de 1815?; ¿fue Mina un agente a sueldo de la Gran Bretaña?; ¿quiénes fueron los ingleses y los norteamericanos que respaldaron su expedición?; ¿qué cantidad se invirtió?; ¿cuáles medios se utilizaron para apoyarla?; ¿con qué propósito y que tipo de recompensa se esperaba?; ¿cómo habría de pagar el México independiente las deudas contraídas?; y así sucesivamente. Pero antes será necesario hacer un breve bosquejo de la vida de Mina con anterioridad a su llegada a Inglater[illegible].

## 1. De Navarra a Londres

Martín Xavier Mina nació el 1 de julio de 1789 en Otano, pequeño poblado cerca de Pamplona, Navarra.[6] Fue el tercer hijo de un humilde labrador, Juan José Mina, y de su esposa Marie Andrés Larrea. Mina aún no cumplía 18 años cuando 25 000 franceses entraron a España a raíz del tratado que firmaron

Carlos IV y Napoleón I. Pronto los franceses se desplazaban en España como arrogantes conquistadores, por lo que, siguiendo el ejemplo del levantamiento popular de Aranjuez, los estudiantes de la Universidad de Zaragoza (a la que asistía Mina) destruyeron el retrato del odiado Manuel Godoy y lanzaron vivas a Fernando VII. Mina decidió regresar a Pamplona y unirse a las tropas al mando de su amigo el coronel Aréizaga, para rechazar a los invasores. Disfrazado de campesino, Mina organizó un excelente servicio de inteligencia a lo largo de la frontera con Francia. Aréizaga posteriormente le pidió que organizara una "partida de voluntarios", que más tarde serían conocidos como "guerrillas", término que la prensa británica hizo internacionalmente famoso.7 "El Empecinado", "El Marquesito", "El Cura Merino" y "Mina el Mozo o el Estudiante", como se le conocía popularmente, se convirtieron rápidamente en héroes legendarios para toda una generación de españoles e hispanoamericanos. El "Corso Terrestre de Navarra", nombre de la partida de Mina, acosaba sin piedad a los convoyes y tropas francesas con tal temeridad que causaba admiración dentro y fuera de España. Al grito de "¡Mina, Mina!" numerosos españoles se levantaron contra los franceses, y la expresión "Irse a Mina" llegó a ser sinónimo de unirse a los patriotas. Hasta el enemigo admiraba al joven guerrillero: cuando fue apresado el 17 de marzo de 1810, en el momento en que se disponía a recoger un cargamento de bombas incendiarias y otros pertrechos militares enviados por los ingleses vía Lérida, el general francés a cuya vigilancia fue entregado el prisionero no pudo menos de anotar: "Mina, el Príncipe de los Guerrilleros, ha caído por fin en nuestras manos." Quizá por guardarle secreta simpatía, en vez de ejecutarlo lo envió preso a Bayona, en donde permaneció hasta que fue trasladado a Tours y a Vincennes. Se le puso en libertad a la caída de Napoleón y a raíz de la entrada de los aliados a París en 1814. Durante su prisión el inexperto guerrillero de 1810 se había convertido en otro hombre debido a las enseñanzas –en la cárcel– de un general francés, Victor Faneau de la Horie, enemigo de Napoleón (y padrino de Víctor Hugo). Después de su liberación, Mina regresó a España pleno de ideales libertarios, pero pronto se desanimó ante los sucesos en su país: Fernando VII había suspendido la Constitución, perseguido a los liberales y dividido a los españoles en una lucha política que azotaría a España el resto del siglo XIX.

Junto con su tío Francisco Espoz,[8] Mina organizó un levantamiento en favor del régimen constitucional, pero fracasó cuando algunos de los oficiales de Espoz permanecieron leales al rey. Los dos Mina tuvieron que escapar de España con sólo un puñado de fieles partidarios: el coronel Azura, el subteniente Erdozain, Hernández y Michelena. Mina el Joven permaneció en Blaye durante octubre de 1814, mientras el gobierno español emitía reales órdenes para La Habana, Caracas y Veracruz alertando a las autoridades para que vigilaran la aparición de los dos Mina en América. El 1 de marzo Napoleón regresó inesperadamente de Elba y los bonapartistas pidieron a Mina que prestara servicios al emperador. Después de rechazar el ofrecimiento, abandonó Francia y se trasladó a Bilbao. Con la ayuda secreta de sus

*Lord John Russell, 1825, grabado de F. C. Lewis; de un dibujo de J. Slater.*

amigos se embarcó en un navío holandés hacia Inglaterra, adonde llegó aproximadamente el 15 de abril de 1815.[9]

Mina llegó a Inglaterra acompañado por la fama de sus hazañas y de su heroica lucha contra el absolutismo fernandino. *The Times*, en su edición del 27 de octubre de 1814, había especulado sobre su suerte y la de su tío después del fracaso del levantamiento de Pamplona, pero su arribo a la Gran Bretaña se mantuvo en secreto. No fue sino hasta el 21 de octubre de 1815 cuando *The Times* se refirió en términos vagos a su presencia en Londres: el barco mercante *Lord Somerset* había llevado a Inglaterra al coronel Azura de Burdeos y a otros oficiales del 4º Regimiento de Voluntarios de Navarra, desbandado por Fernando VII... "Las víctimas de la libertad civil de su país" habían llegado en busca de asilo a Inglaterra, en donde se "unieron a sus anteriores jefes". Puesto que estos oficiales, en número de 13, incluyendo al capellán Michelena, tuvieron que pedir ayuda pecuniaria al gobierno inglés por conducto de los buenos oficios de Xavier Mina, se sabe algo de nuestro trasterrado.

No será sino hasta el 17 de junio de 1815 cuando exista algún testimonio de las comunicaciones de Mina con funcionarios británicos. En esta fecha escribió a lord Castlereagh desde su residencia en el Hotel Prince Wales, Leicester Square, pidiéndole que intercediera en favor de dos de sus oficiales que habían llegado sin pasaportes vigentes y habían sido arrestados por la Aduana. Sus hombres, explicaba Mina, habían sido invitados a servir a Napoleón, pero en cambio decidieron unirse a Mina en Inglaterra. Él se había dirigido al Ministerio de Asuntos Extranjeros y se había expedido una orden para que se les dejara en libertad; infortunadamente los oficiales carecían de dinero, lo cual obligaba a Mina a solicitar ayuda pecuniaria tanto para ellos como para él mismo. Según parece, ésa fue la primera ocasión en que Mina solicitó ayuda. Expuso francamente su desesperada situación en una carta en francés: "Si le gouvernement ne me secoure pas, je récourrais a la charité publique." [Si el gobierno no me ayuda, recurriré a la caridad pública.][10]

La carta que Mina dirigió a lord Castlereagh indica que dicho ministro conocía su caso pues Mina le recuerda lo siguiente: "Ma situation passé et present, aussi que ma conduit me permit de se faire sans rougir. Vous le connaisez, Milord, et je suis persuade que vous seriez pret á me favoriser si vous ecutiez plus votre couer, que la politique du moment. Cette politique meme ne peut etre un obstacle pour nous accorder des secours."[11]

Pero ¿a qué situación política se refería Mina? Tiene que ser a la relacionada con los extraordinarios sucesos de 1815: Inglaterra hubo de enfrentarse nuevamente a Napoleón y tenía necesidad de todos sus aliados, incluyendo a España, para acabar con él de una vez por todas. Además, España había estado cortejando al gabinete inglés durante algún tiempo. Los españoles habían llegado a la conclusión de que solamente la Gran Bretaña se encontraba en condiciones de influir en los rebeldes de la América española. El 9 de julio de 1815 el Consejo de Indias había reconocido ante el rey que únicamente la mediación de los ingleses podría funcionar en la América española, y, lo que es más significativo, que la Nueva España tendría que quedar incluida en el esfuerzo de la mediación. Ésta era una política totalmente opuesta a la de 1811 y 1812, en la que España había rechazado las proposiciones de la Gran Bretaña a causa de México. Aunque en 1815 la Nueva España seguía siendo el más protegido de los dominios españoles y España seguía desconfiando de Inglaterra tanto como antes, también sabía que estaba perdiendo poder y que la independencia se convertía en una posibilidad real en toda la América española. Los ministros españoles tuvieron que reconocer, con pena, que si querían conservar a México, la Gran Bretaña podría ayudarles más que ninguna otra potencia. Pero ahora la Gran Bretaña tenía que ser convencida para que quisiera mediar, quizá ofreciéndole alguna recompensa.



De 1815 a 1818 se estudiaron en España diversos planes para pacificar los dominios rebeldes. Algunos de ellos llegaban a incluir concesiones territoriales a Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Rusia y Portugal a cambio de su ayuda para asegurar el más importante de los territorios de ultramar: la Nueva España. Edmundo Heredia, en su valioso estudio de las políticas de España hacia sus colonias rebeldes, acentúa el hecho de que la Madre Patria deseaba mantener su control sobre México, sin importarle el costo, incluyendo la pérdida de extensos territorios en favor de otras potencias, en particular Inglaterra y los Estados Unidos.[12] Esta política había sido vigorosamente sostenida por don Luis de Onís y José Álvarez de Toledo, antiguo insurgente que se convirtió en agente de España.[13] Según ambos, Río de la Plata podría pasar a manos de los portugueses, Santo Domingo a los franceses, las Floridas a los Estados Unidos o a Inglaterra, California a los rusos, etc., pero México quedaba fuera de tal reparto.[14] Coincidiendo con la llegada de Mina a Inglaterra, el gobierno español había enviado una nota al embajador Fernán Núñez dándole instrucciones de reanudar las negociaciones que se habían suspendido en 1812.[15] Los ministros ingleses ahora se mostraban difíciles de abordar. Recuérdese que en dos ocasiones anteriores, España había dado por terminadas las pláticas, pero también era cierto que ahora la Gran Bretaña podría aprovechar el interés español en que mediara en América, para ganar otras concesiones, por ejemplo, la aceptación por parte de España de la abolición del tráfico de esclavos. Los privilegios comerciales, ofrecidos como anzuelo por los españoles, ya no tenían importancia para los ingleses de 1815. Las guerras de independencia habían cambiado la faz del comercio colonial con la América española. El embajador Fernán Núñez tuvo que reconocer que los ingleses comerciaban abiertamente con la América española, según lo había informado al gobierno la fragata británica *Infatigable*. En todos los lugares en poder de los insurgentes se habían establecido relaciones comerciales con los ingleses. El propio lord Castlereagh –informaba Núñez a Madrid– había asegurado a la Cámara de los Comunes "que jamás se había visto la Inglaterra con más puntos libres en las Américas para poder enviar sus efectos, y que se trabajaba para darle todavía más extensión, lo que no dudaba conseguir en breve".[16]

Lo cierto es que Mina sí recibió alguna ayuda para sí mismo y para sus oficiales, pero quizá atendiendo más a su calidad de veteranos de la guerra peninsular y como aliados de los británicos. Mina escribió, en español, a William Hamilton,[17] solicitándole un pasaporte para que el subteniente Justo Tarazona fuera a Francia y volviera a la Gran Bretaña.[18] Esta petición, en cambio, sí parece estar relacionada con el levantamiento de Porlier en España, ocurrido meses más tarde, en septiembre de 1815. Tal parece que Mina y los suyos se preparaban para ir a apoyarlo, por lo menos desde antes del 13 de julio, fecha de la carta a Hamilton. Es interesante observar en dicho documento el nuevo domicilio de Mina: en vez del hotel en Leicester Square, ahora escribe desde 21 Montague St., Portman Square, Londres. Curiosamente, de este mismo domicilio se recibían informes secretos en el Ministerio de Asuntos Extranjeros sobre las actividades de Mina, sus ideas, planes y sentimientos. Los firmaba un individuo "que se identificaba como J. D. R. Gordon."[19] En estos informes confidenciales Gordon retrata a un Mina que actuaba movido por sus propios ideales, y no por instrucción de ningún gobierno, incluyendo el británico. Entre otras cosas, el 27 de julio Gordon informaba (también a William Hamilton) que había sido invitado a acompañar a Mina a la Nueva España con el grado de coronel "con el propósito de ayudarlo en la ejecución de un plan que estaba elaborando para *reforzar* y mejorar la *organización* del ejército de Morelos, así como para adoptar medios efectivos para la *reconciliación* de los naturales con los españoles europeos a fin de facilitar en ese país los medios para establecer un gobierno independiente".[20]

Según parece éste era el principal objetivo del primer proyecto de Mina y muestra claramente que: *1)* Mina ya estaba comprometido en un plan de expedición a México desde antes de julio de 1815; *2)* su primer objetivo era ayudar a Morelos, y *3)* la idea de la *reconciliación* entre los americanos y los peninsulares se reforzaba en la comunidad liberal iberoamericana por entonces en Inglaterra y parece haber sido un antecedente del Plan de Iguala de Iturbide, similitud que después fue advertida por contemporáneos como el padre Mier y José María Liceaga.[21]

El informante explicaba a Hamilton que "Mina tenía a su disposición un número suficiente de oficiales para la formación de un ejército de 8 000 hombres además de las fuerzas que estaban a las órdenes de Morelos".[22] Gordon agregó que, como súbdito británico, tenía ante todo el interés de su país en mente y no podía acceder a una proposición como ésa sin la sanción del gobierno británico. Declaraba haber vivido en México más de siete años (después dijo que ocho) y estaba muy al tanto de la disposición de sus habitantes. En caso de que el gobierno británico lo aprobara, podría apoyar el plan de Mina y consolidar una relación comercial entre la Gran Bretaña y México. Como prueba de lo anterior, explicaba que en 1814 había recibido una carta

del doctor Cisneros [¿Beye de...?] uno de los más importantes minerólogos en México, quien manifestó grandes esperanzas de que una pronta emancipación de

*Sello de Xavier Mina.*

la Vieja España sería la consecuencia natural de la constante y ardua lucha de sus compatriotas contra la opresión, en cuyo caso inmediatamente procedería a realizar toda clase de esfuerzos para obtener la protección del gobierno británico con el propósito de que se enviara de Inglaterra un abastecimiento de máquinas de vapor.[23]

Pero si Mina planeaba una expedición a México ¿era una idea personal o había aceptado las propuestas de agentes revolucionarios? Parece que esta última posibilidad es la más cercana a la verdad, aunque a este respecto el padre Mier es de lo más contradictorio... En una carta dice a un amigo: "ciertamente yo he sido engañado hasta las entrañas pues ni vine de Londres para ninguna expedición ni a ella he cooperado."[24] Insistía igualmente en que Mina lo había invitado a embarcarse en el *Caledonia* y que ambos se habían reunido en Liverpool en el momento de la partida.[25] Por supuesto, todo esto era parte de la estrategia de Mier para defenderse del cargo de traición y conspiración; pero en otra misiva y en posteriores ocasiones, en las que fue más sincero, insistió en que todos los hispanoamericanos que vivían en Londres estaban implicados en la planeación de una expedición a México, él en primer lugar. A Mier debemos la mejor descripción del clima de opinión que dio origen a la aventura de Mina en Inglaterra. Según él todos los americanos que residían en Londres se estaban "muriendo" por lograr la independencia de México; pero no fue sino hasta que les llegó la noticia de que en su país había un Congreso y una Constitución y de que los insurgentes se habían apoderado de Boquilla de Piedras, un puerto en la costa del Atlántico, cuando se produjo una opinión favorable: "Los negociantes comenzaron a formar sus especulaciones. Los Estados Unidos trataron de reconocer la independencia, el Parlamento de la nación británica resolvió ayudarnos y el célebre general Mina, que ya hacía dos años trabajaba por llevar a ustedes socorro, partió..."[26]

En un testimonio decisivo contenido en una carta fechada en septiembre de 1815, Mier describe más ampliamente la coyuntura en que nació el proyecto:

El pueblo de Inglaterra está tan a favor de nuestra causa que su despótico gabinete se vería forzado a reconocer como potencias independientes a nuestra América si México estuviese libre. Este México es el que detiene a todos: el que obsta para que las demás partes de América que tienen en Londres sus ministros obtengan el reconocimiento. Todos nos culpan de la delación de sus males y todos sus votos se dirigen hacia la libertad de México, sin la cual la del resto [de América] es efímera y de este México tan importante casi nada se sabe sino que corría la sangre a torrentes pero se comenzaba a esperarse [*sic*] mucho y aun a formarse los armadores y comerciantes sus cálculos desde que se supo que había un Congreso en Tehuacán y una Constitución que fixase el centro de operaciones. En este estado los Estados Unidos de América, resueltos ya a reconocer nuestra independencia, enviaron a Londres un general a tratar con el partido de la oposición del Parlamento para levantar las dificultades, zanjar medidas, caso que el gabinete

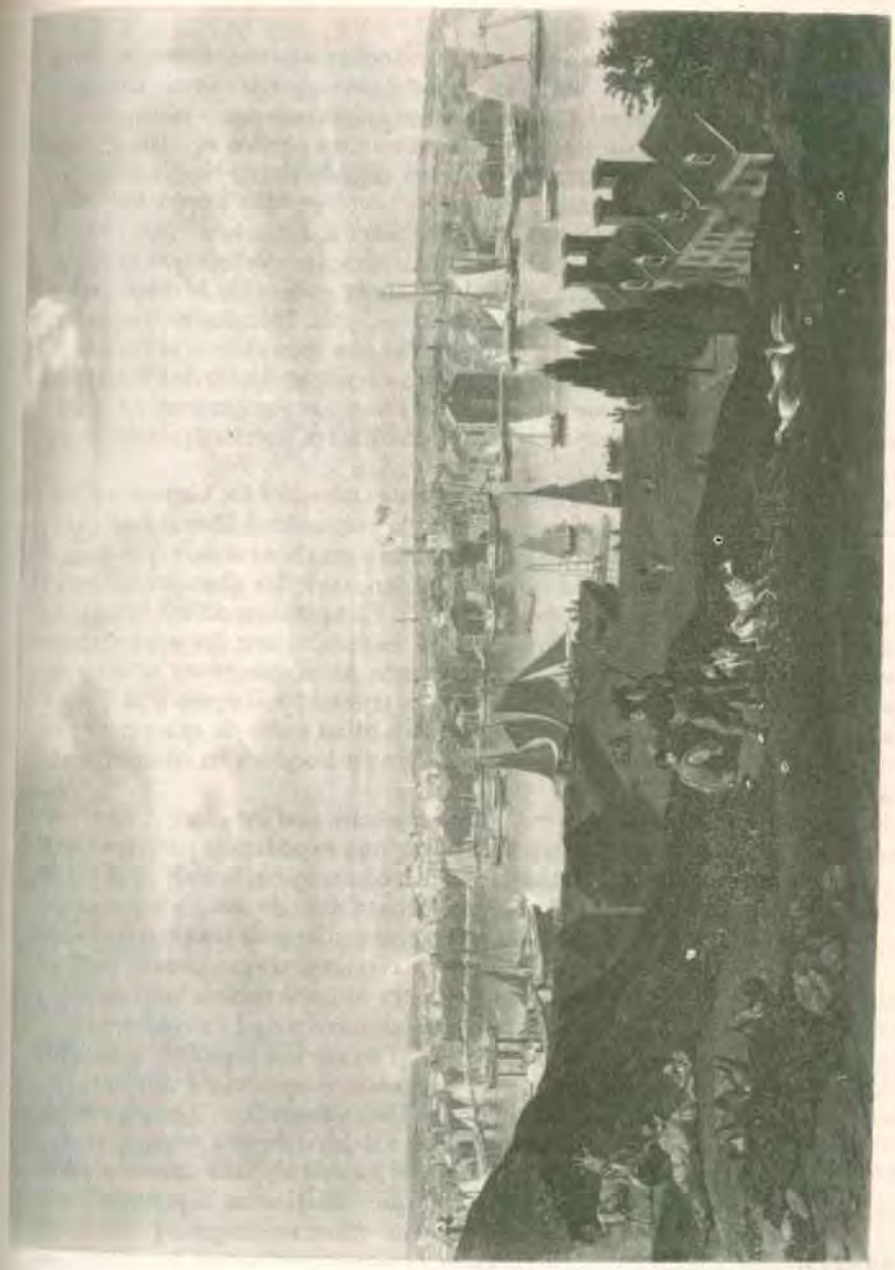

*Baltimore vista desde Federal Hill. Biblioteca del Congreso, Washington, 262 3691.*

británico se acordase con Fernando por motivos de celo [con los Estados Unidos] para declararles la guerra.[27]

Las palabras de Mier coinciden con lo que decían la prensa británica y los agentes revolucionarios de la América española en aquella época. En 1815 había consenso tanto en España como en otros países respecto a la importancia de México, pero, por supuesto, desde diferentes puntos de vista. Se ha demostrado que la Corte española estaba preocupada por la Nueva España; al mismo tiempo, los hispanoamericanos en Londres Luis López Méndez, Antonio José Irisarri, Andrés Bello, Manuel Palacios, Francisco Pinto y otros más eran de la opinión de que la libertad en América impediría que llegaran recursos a España para sostener el esfuerzo de la guerra de México. Mina resumía bien este sentimiento común cuando escribía: "México es el corazón del coloso y es de quien debemos de procurar con más ahínco la independencia. He jurado morir o conseguirlo: vengo a realizar el voto de los buenos españoles así como el de los americanos..."[28] frase que resulta reveladora de un proyecto común a hispanoamericanos y a exiliados liberales peninsulares en Inglaterra.

Se puede suponer que Mina necesariamente conoció a los hispanoamericanos por conducto de amigos comunes en la comunidad liberal española, como José Blanco White, Álvaro Florez Estrada y muchos otros, y que asistió a las juntas de las logias en las que se reunían, o de las discusiones en el "Cuartel General de Patriotas Americanos". Tampoco es difícil imaginar el entusiasmo patriótico de los mexicanos, especialmente los argumentos convincentes de Mier acerca de la conveniencia de establecer un sistema de gobierno liberal que se había negado tanto a la metrópoli como a la Nueva España. Aunque Mier niega haber conocido a Mina antes de que partieran juntos de Liverpool, la verdad es que se le vio en Londres en compañía de Mina.[29]

Un vínculo común unía a los exiliados españoles con los americanos, y se reflejaba en el esfuerzo conjunto para apoyar una expedición para liberar a México. Pero en este clima de fraternidad iberoamericana, la independencia se habría de lograr no por medio del derramamiento de sangre y del odio, sino mediante la unión de la población bajo el estandarte de una causa cívica: por medio de un credo liberal, político y económico que proclamara el republicanismo y el constitucionalismo contra el gobierno de un monarca absoluto. Mina expresó los sentimientos de esa comunidad iberoamericana, los primeros en su clase, cuando dijo: "La gran nación española y la gran nación americana se unen a mí en esta demanda y esperan de ustedes o su libertad o la más degradante esclavitud."[30] Mier observaba: "No sólo en la boca de todos los emigrados de España, sino dentro de ella misma, se oye la misma voz reclamando la independencia de América o para tener un asilo, para que cese el tirano de tener dinero con que asalariar las bayonetas".[31]

Si concedemos que se había iniciado un esfuerzo conjunto entre los liberales españoles refugiados y los revolucionarios americanos, persisten dos

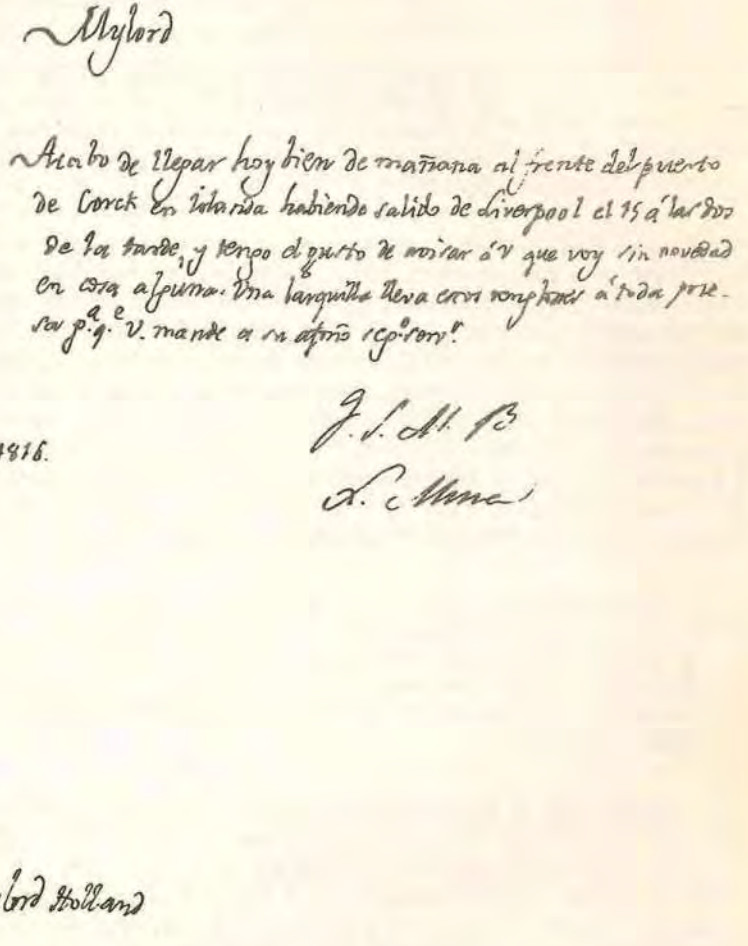

*Carta de Xavier Mina a lord Holland. Museo Británico, Ms. 51626. [La letra parece ser de fray Servando; la firma, de Mina.]*

puntos que deben ser explicados: *1)* ¿quiénes eran los mexicanos que residían entonces en Londres y qué participación tuvieron en los planes de Mina?, y *2)* ¿quiénes eran los ingleses que los apoyaban, ya fuese financiera o políticamente?

## 2. Mexicanos en Londres

> Si se puede decir que un grupo de familias constituyera un centro de poder colonial, lo constituían los hermanos Fagoaga y Bassoco, junto con sus cuñados Castañiza y Villaurrutia, que ocuparon puestos tanto en la Iglesia como en la judicatura.[32]

Muy poco se sabe acerca de si algún mexicano vivía en Inglaterra a fines del siglo XVIII o a principios del XIX. Unos cuantos nombres se encuentran mencionados esporádicamente: Francisco de Miranda, por ejemplo, habla de "un amigo mexicano", José María Antepara, autor de *South American Emancipation* (Londres, 1810), y su colaborador en *El Colombiano*.[33] El embajador de España en Londres, a su vez, denunciaba a un individuo que imaginaba mexicano, "un tal Cortés, mozo, como de 25 años, delgado y descolorido que habla apresurado". Era colaborador de un periódico y viajó a Veracruz en 1810.[34] Antes de partir, el mismo Cortés probablemente había presentado al marqués del Apartado con Francisco de Miranda. El 30 de diciembre de 1809 Manuel Cortés escribió al venezolano:

> No ignorará usted el arrivo a ésta del marqués del Apartado de México con su hermano y un primo llamado Villaurrutea [*sic* por Villaurrutia] estos personajes son verdaderos marqueses criollos y puede usted juzgar de ellos sabiendo que el tal marqués está tan bien impuesto de las cosas de Europa que desea infinito cumplir con el encargo que le han dado las *mongitas de la Guadalupe*, que es dar un abrazo a Fernandito.[35]

Según parece, la llegada del marqués apareció en la prensa británica.[36] Miranda presentó al marqués del Apartado como "su compatriota" a destacados intelectuales tanto de Edimburgo como de Oxford.[37] La Corte de Madrid vigilaba: en 1810 el embajador español informaba a la Corte que no conocía a ningún Pedro Alonso, coronel de un regimiento de la Nueva España, que se suponía había llegado a Inglaterra.[38]

Tan sólo hasta después de 1811 hay algún testimonio oficial de la entrada de algún mexicano. En una lista de extranjeros que llegaron a Portsmouth procedentes de La Martinica y de Guadalupe, fechada el 21 de junio de 1811, aparece un "F. Fagoaga, de México, caballero particular",[39] y unos meses después, en otra lista de Falmouth, se registra: "Carlos Albear, de Cádiz; Carmen Albear, su esposa... Wenceslao de Villaurrutia, caballero de México; Servando Mier y Noriega, sacerdote de México."[40] Pero ¿qué estaban haciendo en Inglaterra?



Mier declaró ante sus interrogadores de 1817 que se había trasladado a Cádiz a fines de 1810. Allí ingresó a la logia de los Caballeros Racionales número 3, fundada por Carlos Alvear, y de Jalmuz pasó a Londres en octubre de 1811.[41] Mier explica igualmente que Alvear estableció su residencia en Londres con seis hispanoamericanos, de los que solamente recordaba a José de San Martín.[42] Pero según otras fuentes puede verse que en la logia fundada por Alvear en Londres había otros mexicanos además de Mier: el marqués del Apartado, su hermano Francisco y su primo Wenceslao.[43]

Desgraciadamente quedan pocos datos acerca de estos individuos y de sus actividades en Europa y en Inglaterra. Una investigación de dos años en los archivos ingleses produjo algunas pruebas, pero sólo incompletas. Nuestra tarea, sin embargo, consistirá en reconstruir en cuanto sea posible su estancia en la Gran Bretaña.

Hemos de empezar con el padre Mier. Había zarpado de Cádiz el 1 de octubre de 1811, con sus "hermanos" de la logia, Alvear y Villaurrutia, y arribó a Inglaterra probablemente el 7 de octubre. De Falmouth viajaron en diligencia a Londres en tres días aproximadamente. Es indudable que por conducto de Villaurrutia se reunieron con Francisco Fagoaga, quien ya se encontraba en Londres antes que ellos. El 28 de octubre Alvear escribió a un amigo diciéndole que una logia, la de Caballeros Racionales número 7, se había establecido. Allí se reunieron por lo menos cuatro mexicanos: Mier, los dos Fagoaga y Villaurrutia, además del venezolano Luis López Méndez, quien fue nombrado presidente de la logia, y los hispanoamericanos Manuel Moreno, Andrés Bello, Matías Zapiola, José de San Martín y Vicente Chilavert.[44] Por tanto, unos cuantos días después de haber llegado a Inglaterra el padre Mier se reunió con un grupo de hispanoamericanos partidarios de la independencia. Pedro Grases señala que la sola mención de tales nombres es suficiente para evocar la historia política del continente americano durante el siglo XIX.[45] Por medio de los liberales españoles, los hispanoamericanos aprendieron ciencia política y económica y teoría social.[46] Estos hispanoamericanos, para Grases, se convirtieron en una comunidad liberal hispánica, la primera en su clase, con sus hermanos, los liberales españoles. En Somers Town crearon una base hispánica. Joseph Blanco White ayudó a Andrés Bello y al padre Mier; más tarde Vicente Rocafuerte de Ecuador, en nombre de México, pagó esa deuda al apoyar la publicación de los *Ocios de los emigrados españoles en Londres*.[47]

En la casa de Francisco de Miranda, 27 Grafton Street (en la actualidad 56 Grafton Way, WI), se reunían los hispanoamericanos no solamente para hablar de sus respectivos países sino para consultar la biblioteca de Miranda, enriquecida con mapas, informes, libros y manuscritos sobre la América española. El propio Mier recalca la importancia de esa biblioteca, ya que en esa época no existían bibliotecas públicas en Londres.[48]

Lentamente dicho grupo fue desarrollando un sentido de panamericanis-

mo más profundo que el de otros líderes insurgentes, tal vez por la nostalgia que sentían en Europa por sus respectivos países. El espíritu panamericano que se atribuyó a Simón Bolívar o al Congreso de Panamá de 1826 probablemente haya sido resultado de un clima ideológico común a los hispanoamericanos en Inglaterra. Allí lucharon por una manera de vivir americana, independiente: Miranda representaba a México; Mier a Buenos Aires;[49] Antonio José Irisarri, de Guatemala a Chile y Vicente Rocafuerte, de Ecuador, fue designado agente de México con posterioridad a 1821. "Todos para uno", era el santo y seña implícito de estos amigos comunes de 1811-1824. Su obra en favor de la independencia fue fructífera tanto ideológica como prácticamente. A ellos debemos varias obras que, junto con la justificación de la independencia, dieron al mundo una idea de las culturas e historias del continente de Colón. El liberalismo europeo, que tanta influencia ejerció en América, llegó a México por medio de los escritos de Blanco White en *El Español*, de los diarios de las Cortes y de obras que enviaron estos patriotas americanos desde Europa. En una perspectiva histórica, resulta interesante la opinión de Pedro Grases: "...la palabra liberal en su sentido político es de origen castellano y fue inventada en la época del Parlamento de Cádiz como resultado de los movimientos políticosociales que crearon la doctrina que en alto grado fue propagada por los emigrados en Londres en aquella época".[50] Dicho liberalismo peninsular fue asimilado por los hispanoamericanos que residían en Londres, quienes a su vez lo transmitieron a sus respectivos países.

Quizá sea este mismo liberalismo de los emigrados españoles y de los patriotas de América lo que explica, en parte, la desconfianza que sentía la jerarquía católica inglesa por los sacerdotes hispánicos que llegaban a la Gran Bretaña. El caso de Joseph Blanco White fue muy conocido y se le tenía como un apóstata del catolicismo. Esto es evidente en los documentos que se conservan en la Casa del Arzobispado Católico, en Westminster, Londres. En los registros pertenecientes al obispo Poynter puede verse que este prelado prohibió a algunos sacerdotes de origen hispánico ejercer su ministerio porque temía sus ideas.[51] Probablemente esto explica que no se encuentre huella alguna del padre Mier en estos archivos aunque él declaró que había celebrado una misa en Soho. Puesto que solamente existían dos templos católicos en Londres en esa época, el que se está refiriendo debe de ser el de San Patricio en Soho Square, en donde existe en la actualidad una placa en la que se conmemora la presencia del abate Vizcardo en Londres. También en este templo fueron bautizados los dos hijos de Francisco de Miranda.[52] Pero si Mier se declaró en Falmouth como "sacerdote mexicano", parece que su vida en Inglaterra estuvo dedicada a otras actividades. Cuando Blanco White escribió un artículo sobre la independencia de Venezuela en su periódico *El Español* (30 de octubre de 1811), Mier escribió su primera *Carta de un americano a El Español sobre el número XIX* (Londres, 1811), en la que refutaba la oposición de *El Español* a la independencia total de Venezuela.

Mier tuvo que haber sido alentado y apoyado por sus "hermanos" de la logia fundada en Londres precisamente con el propósito de lograr la independencia de la América española. A uno de ellos, Andrés Bello, Mier lo hizo aparecer posteriormente como autor de las *Cartas*.[53] Es cierto que Bello fue el autor de un poema que acompaña a la segunda *Carta*, pero esto solamente comprueba la amistad que existía entre Mier y Bello. R. Caillet-Bois hace hincapié en el vínculo que había entre Mier y Bello, pero afirma que no tuvo conocimiento de cuándo se encontraron. De acuerdo con la carta de Alvear de 28 de octubre de 1811, es probable que dos semanas después de que Mier había llegado a Londres, ya asistiera con Bello a las juntas de la logia número 7. La amistad de Mier con Carlos Alvear, José de San Martín y Manuel Moreno, hizo que nuestro compatriota pensara dirigirse a Buenos Aires. Escribió a unos amigos de Río de la Plata:



> Méndez [Luis López] se ha opuesto terriblemente a mi ida a Buenos Aires por la falta que hago aquí y aun consentía en ceder parte de su pensión. En efecto, ¿quién avisará a ustedes lo que sucede en México y en las Cortes? Yo soy el único que tiene correspondencia con ésta. Con todo, voy allá con [¿Manuel?] Pintos.[54] Supongo llegado a Iturribarría y bien recibido... Memorias a San Martín y su madama, Alvear y la suya, Sapiolino [Matías Zapiola], Gulaveti [Chilavert], Anchoris [Anchorena] y todos los amigos. Cuidado con Fernando VII, para nada estorba ese ente de razón y quita muchos esclavos. Cuidado con la iglesia y los frailes, quieto todo que es muy delicado.[55]

Agrega en una posdata: "de Filadelfia pasaré a Buenos Aires si conviniese, porque así lo exigen los intereses de América. *Del mismo modo piensa acá el marqués del Apartado que me costea el viaje*".[56]

Este documento muestra con toda claridad los contactos que tenía Mier en Londres por conducto de la logia Lautaro, o de Caballeros Racionales, como también se le llamaba. Asimismo muestra el papel que Mier desempeñó como agente de los mexicanos y sus planes de trasladarse a Filadelfia, en donde los Caballeros tenían otra logia, lugar adonde enviaron a José Álvarez de Toledo en 1811.[57]

El deseo de Mier de ir a Buenos Aires estuvo a punto de realizarse. Escribió a su amigo, el científico, Aimé Bonpland el 27 de junio de 1813 lo siguiente: "Yo parto para Buenos Aires mañana..." Al día siguiente, sin embargo, explicó que por falta de fondos para pagar el transporte de su equipaje, se tuvo que regresar del barco. Fue mejor así, agregó porque sus amigos de La Plata habían "caído" a causa de una nueva revolución en Buenos Aires. Al barón de Humboldt le envió un mensaje por conducto de Bonpland: había terminado de escribir la historia de la revolución mexicana y ahora estaba escribiendo la historia de la revolución venezolana, y también se le había pedido que escribiera la historia de Nueva Granada.[58]

*Los Fagoaga*

> ...le habló Allende de que el marqués de Rayas y un Fagoaga pensaban en cierto modo análogo al suyo.
>
> *Declaración de Hidalgo, Chihuahua, 1811*

Es importante mencionar que esta familia es crucial para que podamos entender el papel que desempeñó la aristocracia criolla en el proceso de emancipación, especialmente en el ámbito internacional. Es verdad que algunas obras hacen hincapié en la importancia de los Fagoaga en la historia económica de México, principalmente en la minería, pero no se ha insistido lo suficiente en sus otros vínculos con la guerra de independencia de la Nueva España.[59] En cambio en mis investigaciones he llegado a la conclusión de que los Fagoaga se iniciaron en la causa emancipadora desde 1808 y continuaron, de un modo o de otro, fuera y dentro de la Nueva España, en contacto con insurgentes y más tarde con los trigarantes.

Brading ha señalado la prominencia de los Fagoaga como "la primera familia de mineros de México" durante el siglo XVIII.[60] A lo largo de tres generaciones sus miembros participaron en uno de los más notables periodos de la minería, no solamente de México sino del mundo moderno; y los Fagoaga manejaban el más importante banco de plata de la América española. Su poder abarcaba todas las áreas de la vida. Francisco Fagoaga y su yerno, Manuel de Aldaco, fueron priores del Consulado de Minería de México; José Mariano Fagoaga fue designado administrador del Tribunal de Minería; y con sus primos los Villa Urrutia (o Villaurrutia) fueron los jefes del Partido Aristócrata Borbón después de la Independencia.[61]

El banco de plata de los Fagoaga operaba en una amplia zona geográfica, tenía clientes en Guanajuato, Zacatecas, Tlalpujahua, Taxco y otros lugares. También eran propietarios de las haciendas de Villa Chuato, Zambrano y Tenepantla. De 1778 en adelante, la familia se vio afectada por las medidas de la Corona que perjudicaban a sus florecientes empresas. Por la insistencia de Gálvez, la Corte dio por terminada la concesión del Apartado.[62] El descontento de los Fagoaga con el gobierno llegó a otras muchas familias poderosas relacionadas con ellos por matrimonio, como los Villa Urrutia, los Aldaco, los Castañiza, los Vértiz, los Bassoco, los Torre de Cosío, los Jáuregui, los Pérez Gallardo y los Gutiérrez de los Ríos.[63] Sus viajes, sus relaciones y lecturas permitieron a esos novohispanos establecer una red de valiosas influencias en la lucha por la emancipación; empero, algunos miembros del clan llegaron a ser un obstáculo para lograrla. En opinión del viajero y diplomático inglés Henry Ward eran las personas más ricas de México, "o quizá del mundo de su tiempo".[64] Su influencia y poder hicieron de ellos el respaldo de la expedición de liberación hacia México, con base en Londres, que se inició en



1816. No es una coincidencia que autores como David Brading y Doris Ladd hayan instado a los investigadores para que analizaran el papel del clan de los Fagoaga-Villa Urrutia-Castañiza. "Los Fagoaga –dice Ladd– apoyaron su conspiración personal, liberal e internacional cuando establecieron a miembros de su familia en Londres, Cádiz, Madrid y la ciudad de México." La misma investigadora también relaciona las intrigas de estas familias con la sociedad o logia de los Caballeros Racionales.[65]

Lo que no se indica es que en la expedición de Mina, el marqués del Apartado tuvo un papel destacado y activo que no se ha tomado en consideración por la historiografía existente, ni siquiera por Doris Ladd, quien ha investigado la participación de la aristocracia criolla mexicana en la guerra de independencia. La presente investigación demuestra que el marqués no solamente fue el fiador de la expedición de Mina, al asegurar con sus bienes la inversión de los partidarios financieros ingleses, sino que desempeñó un papel específico como precursor, utilizando su influencia en México antes de la llegada de los expedicionarios. Existen diversas fuentes que se encaminan a probar este hecho; tanto Mina como Mier escribieron a José Mariano Almanza sobre el papel del marqués del Apartado así como a Ignacio Pabón (o Pavón), comerciantes de Veracruz. Esos caballeros tenían antiguos contactos con Londres. Por ejemplo, se les enviaron ejemplares de *El Colombiano* en marzo de 1810; es altamente significativa la lista de las personas que recibían dicho periódico proscrito por las autoridades españolas:

> *A México:* al señor don Jacobo Villa Urrutia..., doctor don José Mariano Beristáin...; *a Veracruz:* a don José Mariano Almanza del comercio; *México:* Cavildo, marqués de Guardiola, marqués de San Juan de Rayas, señor conde de Medina y Torres, don José María Fagoaga..., don Manuel de la Bodega..., licenciado José María Torres Cataño..., don Antonio Torres Tarifa..., don José Rincón Gallardo, señor marqués de San Miguel Aguayo; *Querétaro:* licenciado don Miguel Domínguez; *Valle del Maíz, Río Verde:* señor don José Florencio Barragán; *Veracruz:* don Manuel de la Sotoriba..., don José Ignacio Pabón del comercio.[66]

Almanza, en una reunión con Miguel de Santa María, emisario de Mina que iba a pedirle dinero para cubrir parte de los gastos efectuados en Londres, recibió dos cartas. Una de Xavier Mina para el mismo Almanza y la otra de Mier a Pavón y Almanza. En esta última Mier dice con claridad:

> Nos precedió para prevenir las cosas ante ustedes y en México nuestro íntimo amigo el señor marqués del A. [*sic*] cuya última carta que vimos en Inglaterra era de últimos de marzo frente a Santo Domingo. En llegando aquí [Baltimore] escribí a La Habana. No he tenido respuesta y lo creo en camino para México, si alguna orden reservada del rey, aunque le mandó dar pasaporte, no lo ha detenido. Si ha llegado, ya estarán ustedes instruidos aunque quizá no de mi venida con el general [Mina] porque ésta se resolvió después. El último abrazo que dio a nuestro general fue con la promesa de darle el otro en el campo de batalla. Si ahí está díganle que su hermano [Francisco Fagoaga] queda bueno. A ambos les sobra patriotismo y *hubo ver que para enviar armas solicitaron hipotecar todas sus haciendas y propiedades.* Darían su sangre si fuera necesario. Imítenlos...[67]

Carlos María Bustamante ofrece prueba del temprano interés de Fagoaga por apoyar el movimiento insurgente; relata cómo el *Manifiesto de la Junta Suprema de la Nación a los americanos en el aniversario del día 16 de septiembre de 1810*, que fue el primer documento publicado por los patriotas en honor de esa fecha, "y también el primero que vio la luz en Londres con mucho aprecio donde no se tenía idea de nuestra revolución más que por oídas... fue recibido por mano del marqués del Apartado".[68] Fue probablemente el marqués quien lo dio a Miranda, quien lo publicó en la prensa. Almanza informó en 1817 a José Dávila que en la reunión habida con Santa María en la fragata británica *Active*,[69] Santa María había preguntado por el marqués del Apartado al comerciante, y que cuando Almanza le dijo que estaba en Barcelona, Santa María "se admiró de haber oído en Baltimore que estaba en México preparando los ánimos para recibir bien a Mina".[70] Más aún, Luis de Onís dio al marqués del Apartado la mayor parte del crédito y responsabilidad por la expedición de Mina a la Nueva España:

> En Londres –escribía Onís– dirigióse [Mina] a uno de los rebeldes mexicanos que se hallaba a la sazón en Londres y concertó con él la empresa de venir al socorro de los insurgentes en aquel virreinato. Este rebelde no le dio más que buenas esperanzas, asegurándole que apenas llegase a este país encontraría caudales... pero habiendo salido muchos meses antes que el crédulo Mina de Inglaterra, no volvió a saber de este señor marqués, que así se intitulaba el mexicano.[71]

Realmente no está claro qué fue lo que ocurrió con el marqués del Apartado. ¿Llegó a la Nueva España y no reveló sus conexiones con la expedición de Mina? ¿Llegó demasiado tarde para servir de algo? ¿Cuál fue su papel durante los meses que duró la infortunada expedición?

En 1817, cuando Mier fue hecho prisionero por los realistas, aún no tenía noticias del marqués del Apartado. El 6 de julio le escribió a su primo Alejandro Treviño pidiéndole que buscara a la "marquesa de San Miguel de Aguayo... al doctor Alcocer, al doctor Beye de Cisneros y si es menester a la marquesa de Sierra Nevada y al marqués del Apartado si anda por ahí".[72] Mientras tanto, Francisco de Fagoaga, hermano del marqués, también había abandonado Inglaterra. En julio de 1816 solicitó un pasaporte para viajar a España. Ese documento se expidió con la aprobación del rey Fernando VII.[73] Posteriormente en Roma encontró a Lucas Alamán, y juntos viajaron por Europa. En 1818 los dos se encontraban en París, en donde Alamán asistía a unos cursos en el Colegio de Francia.[74] Lo que sí se sabe es que en 1820 el marqués del Apartado se encontraba en México y en contacto con el padre Mier, aún prisionero de los realistas. El sobrino de fray Servando, Francisco de Paula Mier Noriega, escribía desde Monterrey a su cío preso en San Juan de Ulúa lo siguiente: "El primer sobre va titulado al señor marqués del Apartado y el segundo a quien usted me previene en la suya... [a Wenceslao de Villaurrutia]." Y a Wenceslao, Francisco de Paula le escribía el mismo día: "Mi tío el señor don Servando de Mier y Noriega, con fecha de 30 de agosto próximo pasado [1820], me dice que dirija la contestación de la suya con



segundo sobre para usted..." Una carta enviada a Mier por Y. S., fechada en México el 19 de noviembre de 1820, indicaba que el firmante había entregado 27 pesos 4 reales a la tía de Mier, "que me entregó el marqués del Apartado, cuyo recibo tengo en mi poder; a éste luego que lo vea diré quanto usted me previene pues las noticias que me da las ignora todas. Y al mismo [Apartado] le diré el modo de dirigir las cartas".[74a]

Una prueba documental que apoya mi creencia de que los Fagoaga fueron importantes patrocinadores financieros de la expedición de Mina es un manuscrito que encontré entre los papeles de sir Robert Wilson, sin fecha y sin terminar, pero suficientemente claro para indicar la intervención de los Fagoaga. Al parecer se utilizó para circularlo entre influyentes casas comerciales inglesas o entre algunos individuos en un esfuerzo para convencerlos de que apoyaran con dinero y armamento. Puesto que es el único documento que indica cómo se intentó convencer a los inversionistas de apoyar una expedición liberadora a México, se intentará explicarlo con detenimiento:

*"Memorial dirigido a* _____ *[en blanco en el original], acerca de la conveniencia y política de acondicionar una expedición en el presente periodo para ayudar a la emancipación del reino de México o Nueva España."*[75]

> Los caballeros para cuya información se formulan las siguientes observaciones, comprenden la importancia del comercio con la América del Sur.* Están muy conscientes de la naturaleza de dicho comercio, el cual al traficar en algunas de las más valiosas mercancías descubiertas por el hombre, deberá enriquecer a aquellos que, al espíritu de empresa y previsión que caracterizan a los comerciantes británicos, agregan las ventajas de ser aventureros afortunados.

Nótese cómo la invitación se hace a los comerciantes ingleses con vínculos y operaciones comerciales con la América española, también a especuladores y a todos aquellos que estén dispuestos a correr el riesgo.

> No es necesario entrar en ninguna averiguación en cuanto a las causas de la contienda entre España y sus antiguas colonias. Baste observar que una guerra prolongada durante años ha desolado a esos infelices países. Desde su comienzo, no se ha dado satisfacción alguna a los agravios, por parte de la nación que se llama a sí misma la Madre Patria; no se ha aliviado ninguna causa de enemistad... con lo que se ha avivado el fuego de la discordia... el cual acabará con el país entero. Sin embargo, es conveniente hacer notar que aquellos que ayudan a los patriotas no comprometen principio alguno de política o de moral. Ayudan un poder *de facto* establecido. Asisten a una causa que la razón debe verdaderamente aprobar...

La destrucción de la Nueva España, así como la escasez de plata y otros artículos como la cochinilla ya se dejaban sentir en Inglaterra. El discurso parece reflejar los agravios de los criollos y la idea de que los comerciantes a

* Equivocadamente se situaba a México en América del Sur, quizá debido al error común en los pueblos de habla inglesa de llamar "América" únicamente a los Estados Unidos, y América del Sur al resto del continente. Este error ha ocasionado que en los Estados Unidos se enseñe en las escuelas que hay dos continentes americanos, no uno.

quienes se les dirigía tenían también tratos con España. Otro asunto es la existencia de un gobierno insurgente; sin él, los insurgentes mexicanos no habrían tenido a nadie que respaldara ningún contrato suscrito en nombre de México. Aquellos que fueran tan osados para apoyar la causa habrían de ganar privilegios y ventajas comerciales. El párrafo anterior parece indicar que el documento fue redactado en 1815, cuando aún existía el Congreso insurgente.

Podría decirse que la segunda parte del *Memorial* contiene los términos de la garantía del crédito o sea, la hipoteca en beneficio de la empresa. Ciertos "caballeros de la mayor consideración" en México, por nacimiento, fortuna o talento,

> acaban de llegar con el expreso propósito de requerir la intervención de los ingleses en beneficio de su país. Con ellos han traído una lista –copia de la cual se anexa– de los nombres y personas que han sufrido y están sufriendo en la causa patriótica... como son personas del más alto rango y de la mayor influencia, se puede inferir cuáles son los deseos del pueblo en general.

Infortunadamente no se halla anexa dicha lista, pero cabe suponer que en su mayoría eran criollos, terratenientes, mineros, etc., que habían apoyado la independencia desde antes de 1810. Bien podría ser una lista semejante a la de los que recibían *El Colombiano* en 1810.[76]

Los solicitantes ofrecen "hacerse legalmente responsables del reintegro con intereses de todos los anticipos a cuenta de su país, con la condición de que la expedición [el plan, así como su fuerza, se detallarán en un memorial posterior] alcanzara el éxito".[77]

Este último párrafo coincide con el testimonio de Mier en el sentido de que los Fagoaga habían hipotecado sus propiedades por la causa patriótica. Algunos indicios de que son ellos los fiadores se dan en páginas posteriores.

> Se debe observar que ellos [los mexicanos] no exigen que se dé crédito alguno a sus propias aseveraciones en cuanto a su situación o influencia, sin que sea apoyada por la prueba más convincente en la valiosa obra de Humboldt sobre la América del Sur que muestra la situación de sus familias en esa época [1804] y personas de categoría de aquel país que en la actualidad se encuentran en Londres, que pueden dar fe de sus actuales responsabilidades.

Los únicos mexicanos que vivían en esa época en Londres que corresponden a esta descripción eran los Fagoaga, que residían en Londres por lo menos desde 1810 y 1811. Lucas Alamán, que también pertenecía a una familia de mineros y estaba relacionado con la aristocracia criolla, no llegó a Londres sino hasta diciembre de 1815, y posteriormente viajó con Francisco Fagoaga durante largo tiempo. Pero lo que realmente parece apoyar que este párrafo se encuentra relacionado con los Fagoaga, es lo que dice el *Ensayo político...* de Humboldt:



> La familia Fagoaga, conocida por su beneficencia, luces y celo por el bien público, presenta el ejemplo de la mayor riqueza que una mina haya dado en tiempo alguno a sus dueños. Una sola vena que posee la familia del marqués de Fagoaga en el distrito de Sombrerete ha dejado en cinco o seis meses, deducidos todos los gastos, un beneficio neto de cuatro millones de pesos [...] Cualquier lector europeo se sorprendería todavía más si le refiero el hecho extraordinario de haber prestado, pocos años ha, la respetable familia Fagoaga, sin interés ninguno, una suma de más de 7 000 000 de pesos duros a un amigo... y esta suma enorme se perdió irrevocablemente en la empresa.[78]

Además, Mier y Alamán, así como los Fagoaga y Villaurrutia, primo del marqués, eran también miembros del Cuartel General de Patriotas Americanos en Londres, grupo de hispanoamericanos que estaban trabajando por la independencia.

> En cuanto a la política de la expedición parece que el momento actual es el más favorable para su éxito — — — .[79] Una contienda interminable, al mismo tiempo que descubre a los combatientes la fuente de su mutua debilidad, produce una animosidad tan mortal que casi agota toda posibilidad de reconciliación. Una triste experiencia ha enseñado a los patriotas que deben finalmente alcanzar el éxito solos y sin ayuda alguna...

Estas palabras permiten fechar el manuscrito hacia 1815 o, a más tardar, a principios de 1816. Después de abril de 1816 la prensa británica suministraba solamente una información deprimente y relatos negativos acerca de México.

El documento insiste en que sobrevendrá la destrucción del país si no se termina pronto la guerra. Los mexicanos

> ansiosamente solicitan la intervención de una fuerza británica para esa asistencia... Finalmente el gobierno de los patriotas ha quedado establecido sobre los más liberales principios de política civil, religiosa y comercial, por lo que a quienes ayuden a tal causa les esperan privilegios comerciales exclusivos y una abundante y rica remuneración los deberá recompensar en su empresa.

Recuérdese que en 1785 tres nobles caballeros de México habían solicitado la ayuda de los ingleses en términos similares. De hecho, parte de la aristocracia criolla fue un factor constante en la lucha por la emancipación, pero se mostraba temerosa de la participación del pueblo.

Una *Memoria* anexa explica cómo la revolución de independencia se inició en México de manera diferente a otras de la América española; según este documento, la insurrección mexicana comenzó en un pequeño pueblo situado a 85 leguas de la capital y no en la capital misma. A esta diferencia esencial se debía que se alargara tanto la guerra, así como la falta de organización de los patriotas, los recursos de los realistas y las dificultades para establecer la independencia de México. El documento describe igualmente la guerra de guerrillas que adoptaron los insurgentes, los triunfos y la muerte de Morelos

y la existencia de un Congreso Independiente en Ario.[80] Posteriormente en Apatzingán, en donde se redactó la Declaración de Independencia en 1814, y se estableció el gobierno en Tehuacán, "en donde aún subsiste y está formado por un poder ejecutivo y un poder legislativo con el general Terán como Presidente, y [Ignacio] Alas y [Antonio] Cumplido como miembros".[81]

En relación con el ejército realista "es necesario notar que dos tercios del mismo son naturales de la Nueva España y simpatizantes de la causa independiente". Además de estas fuerzas, hay aproximadamente 30 000 voluntarios, pero por ser naturales del país "nunca han merecido la confianza del gobierno". El plan de los independentistas había consistido en apoderarse de puntos inaccesibles para las tropas del virrey desde donde se lanzaban y atacaban los lugares en donde no existían guarniciones regulares. Entonces destruían todo en una circunferencia de 10 millas alrededor de los lugares en los que había guarniciones. Posteriormente los patriotas incendiaban todas las poblaciones, villas y casas cuyos propietarios continuaban ayudando al ejército realista. De esa manera disuadían a los propietarios de apoyar al gobierno y los impelían a entrar "en entendimientos secretos con los independientes y a ayudarlos con grandes sumas de dinero a fin de salvar sus casas que estaban en peligro. Casi la totalidad de las familias ricas de la capital se hallan en esta situación".[82]

En la *Memoria* se afirma que alrededor de 2 500 o 3 000 soldados europeos, bien dirigidos, serían suficientes para destruir el poder que le quedaba al virrey mediante la interferencia de sus comunicaciones entre México y Veracruz. Después vendría la captura de Veracruz, así como la de Orizaba, Jalapa y el Cofre de Perote. Las ventajas de una expedición semejante consistirían en cortar los recursos que le quedan al virrey, y disciplinar las tropas independientes, que es "la única cualidad en la que son inferiores a sus contrincantes". Finalmente, la combinación de los patriotas con las tropas europeas habría de producir una fuerza inmensa.

Si utilizamos esta *Memoria* como muestra, los principales objetivos del segundo plan de Mina, antes de abandonar Inglaterra, parecen haber sido: conseguir voluntarios, introducir la disciplina en los insurgentes así como su unión con los expedicionarios, y asegurar el puerto de Veracruz. Una reconstrucción del proceso que finalmente llevó a Mina a México, podría resumirse como sigue:

*1)* Mina fue presentado a los hispanoamericanos, incluyendo a los mexicanos, probablemente antes de junio de 1815, acaso por conducto de liberales españoles tales como Álvaro Flórez Estrada, Joseph Blanco White, Javier Iztúriz, John Murphy, etcétera.

*2)* Ya se estaba organizando un plan entre este núcleo de liberales, tanto iberos como americanos y sus simpatizantes ingleses.

*a)* La Nueva España seguía siendo la principal fuente de riqueza de Fernando VII y de su poder sobre el resto de la América española. Liberar a México podría significar el principio del fin de España en América.[83]



*b)* La causa de los patriotas estaba desfalleciendo en numerosos lugares por la falta de jefes militares que pudieran dirigir y disciplinar a los numerosos grupos rebeldes. No había necesidad de soldados, sino de oficiales, bien adiestrados y con experiencia, que pudieran enseñar a la población local.[84]

*c)* Para presentar oposición a los realistas victoriosos se necesitaban con urgencia armas y aprovisionamientos militares. Los únicos lugares donde se podían obtener eran Europa, los Estados Unidos y el Caribe.[85] Era esencial contar con un puerto marítimo para recibir las expediciones, los embarques de armas y los voluntarios, así como para comunicarse con el exterior. En 1815 se informaba que solamente Nautla y Boquilla de Piedras estaban en poder de los rebeldes.

*d)* La existencia de un gobierno insurgente reconocido significaba que los arreglos y los contratos insurgentes fueran más fáciles de lograr con los distribuidores de armas, los comerciantes, los voluntarios, etc., y era la justificación de las actividades emprendidas por la causa de México. Se conocía la existencia del Congreso de Chilpancingo, posteriormente en Tehuacán, así como la Constitución de Apatzingán, que se publicó en los Estados Unidos y que igualmente fue comentada por la prensa de Inglaterra.[86]

*e)* La presencia del padre Mier en Londres fue crucial. Debe de haber convencido a Mina con brillantes descripciones de la "gloria y la libertad" que encontraría en México. Era un propagandista nato de la independencia, aunque en la práctica algo timorato.[87]

Además de estas consideraciones, el panorama internacional era favorable para una expedición: las guerras napoleónicas en Europa habían concluido y la guerra de los Estados Unidos con Inglaterra había terminado a principios de 1815, lo que determinó la existencia de abundantes armas y material bélico sin mercado, así como de militares que habían quedado desempleados. Esto contrastaba con los relatos desfavorables que llegaban de México y de la mayor parte de la América española, en donde los realistas habían logrado recuperar la mayoría de las provincias y estaban ganando la guerra. Al mismo tiempo, las fuerzas virreinales reforzaban las antiguas disposiciones contra el comercio extranjero, lo cual perjudicaba el floreciente intercambio de los ingleses con los hispanoamericanos.

Para que la expedición pudiera ganar apoyo en favor de los insurgentes se requería un jefe con grandes cualidades y carisma. Para desempeñar ese cargo disponible, la persona más adecuada que había entonces en Inglaterra era Xavier Mina. Joven, atrayente, con una reputación de valentía tanto en Europa como en la América española, era además un liberal que se oponía al régimen absolutista de Fernando VII. Vivía en el exilio en un país extranjero, y poseía las cualidades para desempeñar el cargo. La elección era obvia y coincidió con la creciente necesidad de Mina de actuar en alguna parte después del fracaso de Porlier en España.[88] El destino del "Marquesito", como se conocía popularmente a este jefe militar, afectó mucho a Mina. Según

parece, mientras pensaba en la posibilidad de ir a México, había estado preparando una expedición a Navarra y Galicia para ayudar a Porlier. Algunos de los oficiales que pertenecían a la división de Espoz y Mina ya habían abandonado Inglaterra para unirse a Porlier,[89] pero en España la conspiración de este jefe ya había sido aplastada, por lo que los oficiales de Mina tuvieron que regresar vía Francia. Fernando VII presionó a los franceses para que los arrestaran en Burdeos cuando se disponían a regresar a Inglaterra.[90]

En opinión del padre Mier, el levantamiento de Porlier había sido apoyado financieramente por Inglaterra, "cuyo gobierno destinaba a Mina para cooperar a restablecer la Constitución y las Cortes". Mina personalmente había confiado a Mier que cuando las noticias de Porlier llegaron a Inglaterra, "le llamó uno de los ministros y le dijo que cuánto necesitaba para ir en socorro de Porlier, y habiéndole respondido que 200 000, le dijo que mandase por ellos al otro día por la mañana; pero entonces llegó la noticia de la prisión de Porlier y acabóse todo".[91]

Si el gobierno británico no estaba mezclado directamente, muchos particulares apoyaban de todo corazón a Porlier y a otros liberales. En el *Morning Chronicle*, en *The Times* y en el Parlamento, se calificaba a Fernando VII como "tirano" y como "héroes" a los que se le oponían. Al día siguiente de que se recibieron en Londres las noticias de la rebelión, se hizo una suscripción para ayudar a Porlier; se reunieron 50 000 libras y cuando fue ejecutado por los españoles se propuso que se construyera un monumento público en su memoria.[92]

Lo que es un hecho es que el fracaso de Porlier incrementó el número de refugiados en Inglaterra. Para el 21 de octubre de 1815 seguían llegando oficiales que habían participado en la rebelión procedentes del puerto de Burdeos. El 14 de febrero de 1816 se efectuó en la Mansion House una junta de comerciantes y banqueros ingleses, para hacer algo respecto a los refugiados. Se decidió que todos aquellos españoles que hubieran contribuido a liberar a España merecían la ayuda y simpatía de la nación británica, y se constituyó un fondo para su beneficio. Los que firmaron esta declaración fueron William Curtis, Burt Alderman, M. P. (miembro del Parlamento); Charles Brooke, M. P.; Christopher Smith; Richard Sharp; William Heygate y William Plummer.[93] Fray Servando confirma la vinculación entre los oficiales de Mina y Porlier cuando declara que Mina "había enviado a sus antiguos oficiales desde Londres a levantar tropas en Navarra, que se disponía a mandar para jurar la Constitución y ya tenía juntos 1 000 hombres al mismo tiempo que Porlier hacía igual tentativa en Galicia".[94]

Hubo otra conspiración encabezada por el general Mariano Renovales en Madrid. Es muy probable que estuvieran mezclados también los dos Mina. Las autoridades españolas alertaron al gobierno francés y aprehendieron en Burdeos a "los mejores oficiales de Mina que estaban allá al embarcarse para acompañarnos [a México]".[95] Este incidente impidió a diversos oficiales que zarparan con Mina en la fragata *Caledonia*, aunque posteriormente llegaron a Nueva York en otro viaje. Antonio, hermano de Mina, estaba con ellos.[96]



De acuerdo con J. D. R. Gordon, el coronel Francisco Ignacio Azura le contó esa historia después de que éste regresó de España a Inglaterra en 1816. Los oficiales se habían trasladado a Francia para reunirse con Francisco Espoz, tío de Mina, pero él fue arrestado antes de que pudieran iniciar la operación. "El joven Mina debía haber desembarcado en Galicia proveniente de Inglaterra."[97] El plan había sido dirigido desde Londres, París y Madrid, y Gordon conocía a todas las personas que participaban en el proyecto, aunque él dice no haberse asociado con ellos.

Fue así como los oficiales de Mina, después de haber regresado del continente, se encontraban en una situación difícil. El joven "general"[98] entregó a John Murphy, de la firma Gordon y Murphy (la misma que fue seleccionada por el gobierno para suministrar ayuda a los veteranos), una carta dirigida a William Hamilton en la que mencionaba que había recibido 500 libras en noviembre de 1815, para él y sus oficiales, pero ahora sufrían una imperiosa necesidad de recursos. John Murphy escribió a Hamilton e incluyó una lista de los oficiales que estaban obteniendo el apoyo con fondos del gobierno: [Francisco Ignacio]* Azura, [Joaquín] Hidalgo, Erdozáin, Tolosana, Martín José Michelena (capellán), [Joseph] Albéniz, [¿ciriaco?] Hernández, [Lázaro] Goñi, Marquinos, [Justo] Tarazona, Umendia y Santillana.[99] Hamilton tuvo que explicar a Mina que el gobierno se negaba a continuar suministrándoles ayuda pecuniaria. Mina, decepcionado, escribió una carta a lord Castlereagh en la que parece insinuar que el gobierno británico deseaba que Mina hiciera las paces con Fernando VII y como él no estaba dispuesto a solicitar perdón a un régimen que había causado la desgracia de su patria, no tenía otra opción que abandonar Inglaterra. Antes de su partida, sin embargo, deseaba expresar su gratitud al gobierno británico.[100]

La carta de Mina bien pudo intentar cubrir su cercana partida: para el 29 de abril de 1816 estaban casi terminados los preparativos para zarpar de Inglaterra. El barco *Caledonia* ya estaba cargado con armas, y se había reclutado al personal militar. ¿Tenía conocimiento Castlereagh de las actividades de Mina y secretamente las toleraba? Todo parece apuntar en esa dirección, lo cual nos lleva a explicar la conducta oficial e individual de los británicos respecto a la expedición con destino a México.

## 3. Ayuda financiera a Mina

Mier declaró en 1817 que "el gobierno inglés había puesto dinero en la casa de Murphy para socorrer a todos los españoles patriotas que se hallaban en Londres, esto es, todos aquellos que habían servido a la causa de la patria y el confesante estaba nombrado para la mayor cantidad".[101]

Este párrafo se ha interpretado de dos maneras distintas: la primera, que el gobierno británico suministró dinero para la expedición de Mina; y la

* Además del coronel seguía a Mina el teniente Francisco Antonio Azura, hermano de F. Ignacio. Véase J. M. Iribarren, *op. cit.*, p. 273.

segunda, que Gordon y Murphy era una de las casas comerciales que la financiaban. Pero nuevos documentos aclaran las palabras de Mier.

Según se ha visto, la opinión pública en la Gran Bretaña simpatizaba con los liberales españoles que huían de la persecución de Fernando VII. Se organizaron Comités para distribuir la ayuda, presididos por miembros de la nobleza, como el duque de Gloucester.[102] En el caso de Mier existe una carta que describe cómo él y Andrés Bello recibían el socorro oficial. Blanco White envió a Andrés Bello la explicación siguiente:

> ...La historia de los socorros a usted y Mier es ésta. Sabiendo yo de sus apuros de usted, busqué ocasión de hablar a lady Holland sobre el asunto, introduciéndolo como mera narración. Esta señora, sin decirme nada por lo pronto, se interesó con el almirante Fleming para que espusiese su caso de usted al gobierno, pidiéndome para el efecto una pequeña nota en español, en que yo le puse, añadiendo que la petición se hacía sin saberlo el interesado. Lady Holland añadió las circunstancias de Mier de palabra i dentro de pocos días, Fleming dijo que la petición estaba concedida. La inesperada ausencia de este sujeto [Fleming] puso a usted en dificultades, no porque las hubiera en realidad, sino porque usted no podía fácilmente llegar a donde se hallaban los papeles gracias a la intolerable petulancia de los criados i gentes de escalera abajo en las oficinas. Sabiendo yo esto, dirijí a usted a Murphy, cuya activa benevolencia me es mui conocida, i éste habló a sir Henry Wellesley, en cuyo poder se hallaban los papeles i el dinero. Murphy cree que logró que sir Henry enviase los memoriales con un buen informe para que en caso de que, de aquí a algún tiempo, sea necesario repetir la petición.[103]

Pero este dinero era solamente un alivio temporal y no una pensión permanente. Para 1816, a Bello y a Mier no les quedaba otro recurso. Bello se dirigió de nuevo a Blanco White, quien, junto con Murphy, buscó un empleo para su amigo. En octubre de 1816 Blanco White informó gustoso a Bello que William Hamilton lo esperaría en el Ministerio de Asuntos Extranjeros para ofrecerle el empleo de preceptor de su hijo. Bello aceptó el empleo.[104] Mier recibió en efecto alguna ayuda del gobierno británico como posteriormente lo reconoció en una carta a Blanco White, a quien reiteró su agradecimiento hacia lady Holland,[105] pero *no* como un insurgente hispanoamericano ni como un agente de Buenos Aires, como él mismo se presentaba ante lord Castlereagh, sino como un veterano de la guerra peninsular. Por ello Mier explica que cuando decidió abandonar Inglaterra se le dieron 120 libras en abril de 1816, en la casa comercial de Murphy.[106]

Todo esto demuestra que no se entregaban directamente fondos del gobierno británico, sino que ocasionalmente se suministraban fondos a individuos que necesitaban ayuda. El caso de Mina o de Mier no es igual al de Francisco de Miranda o siquiera al de Blanco White; a este último se le proporcionó dinero para su periódico *El Español*, y por sus informes al Ministerio de Asuntos Extranjeros acerca de las condiciones en España y en la América española.

Mina ciertamente recibió ayuda tanto de fuentes oficiales como de particulares como John Russell y lord Henry Holland. El primer tipo de ayuda, sin embargo, no era tan significativo como para convertir a Mina en dependiente del gobierno o para que se le considerase un individuo a sueldo oficial. Mina, al igual que otros muchos de sus oficiales, pensó que, como veterano de la guerra peninsular, llenaba los requisitos para percibir una pensión militar por su papel destacado como aliado de los británicos.



Si bien Mina solicitó ayuda al Ministerio de Asuntos Extranjeros y se le dieron 500 libras en julio de 1815, no fue con el carácter de pensión o de un arreglo permanente. En noviembre del mismo año Mina escribió a William Hamilton acerca de cómo un tal "mister Holmes" le envió la mencionada cantidad "de parte del gobierno para mi subsistencia y de tres de mis oficiales que se encuentran conmigo y de otros que están en camino y por arribar pronto a Inglaterra".[107] Igualmente expresaba la necesidad de recibir más ayuda porque la llegada del coronel Francisco I. Azura y de otros habían agotado todos los recursos que tenía.

Al parecer ello no cayó en gracia al gobierno. Lord Bathurst escribió el 4 de noviembre a William Hamilton, molesto porque el tal mister Holmes se hubiera considerado autorizado para entregar el mensaje al cual aludía Mina en su escrito, ya que obligaba o comprometía al gobierno "a continuar el pago y a extenderlo a todos aquellos españoles por entonces en Inglaterra y otros que quisieran venir a este país".[108] Lord Bathurst ordenó a Hamilton explicar a Mina que el gobierno británico no podía darles más ayuda, "excepto en circunstancias extraordinarias".

Hamilton transmitió a Mina las malas noticias: nadie había autorizado a Holmes para asegurarle una ayuda continua. Bathurst le instruía a que proporcionara a Mina una última cantidad.[109] No es de extrañar pues que el 11 de noviembre de 1815, varios oficiales que pertenecían a la división de Espoz y Mina solicitaran a Hamilton un pasaporte y los medios para viajar a París a fin de reunirse con el tío de Mina.[110] La Gran Bretaña oficial adoptó una actitud cada vez más fría ante la presencia de Mina en su territorio.

Es indudable entonces que Mina nunca estuvo en la nómina del gobierno de Inglaterra, y que tampoco actuó como agente suyo. En cambio es cierto que diversos regímenes intentaron enrolarlo en beneficio de sus propios objetivos. En primer lugar, en 1814 el ministro español Manuel de Lardizábal le ofreció el cargo de oficial comandante en una expedición que se estaba preparando contra los insurgentes mexicanos. El plan de Lardizábal proponía contener a la revolución primero en Nueva Granada, y luego reunir fuerzas realistas en Panamá y dirigirlas hacia México. Con los recursos de México el resto de la América española podría quedar sometido. Esta invitación probablemente determinó que Mina se interesara por México, pero de manera diferente: la independencia de México podría hacer que se tambaleara el gobierno de Fernando VII. Igualmente según el padre Mier, Luis XVIII deseaba que Mina colocara al duque de Orléans en el trono español al derrocar a Fernando VII; Inglaterra quería poner en el trono al duque de Sussex, y Napoleón trató de utilizar a Mina en contra de España, tal como lo

hizo con el emperador de Prusia y la duquesa de Angulema... si creemos en la confusa lista geopolítica de fray Servando.[111]

Puesto que Mina no estaba dispuesto a ceder ante los deseos de Inglaterra, tuvo que salir de la Gran Bretaña en donde su situación se tornaba difícil. Probablemente el relato de Mier tenga distorsiones, pero subsiste el hecho de que las ideas políticas de Mina estaban en desacuerdo con la política tory que prevalecía en el gabinete inglés. Hacia 1815 Mina ya era un convencido republicano: el absolutismo de Fernando VII y las logias hispanas y americanas se habían encargado de ello. Asistió a sus juntas y se afilió a las sociedades secretas, y quizá estuvo en contacto con la número 7 de los Caballeros Racionales.[112] "Los masones y el hambre –en palabras de Mariano Cuevas– habían inducido a Mina a encabezar la expedición."[113] Esas logias tenían tendencias republicanas, constitucionalistas y liberales, y contaban con sucursales en Filadelfia, Baltimore, Caracas y otras ciudades. Algunos de sus miembros estaban en favor de los Estados Unidos, eran racionalistas, orientados a la democracia y se hallaban totalmente alejados ideológicamente de las logias del Rito Masónico Escocés, las cuales eran monárquicas, conservadoras y partidarias de los ingleses. El hecho es que a Mina y a sus oficiales les fueron encontrados en 1817 insignias y documentos de las logias, aunque no está claro quiénes eran miembros activos de las logias masónicas o de sociedades patrióticas.[114]

Mina, como liberal, republicano y revolucionario en potencia era visto con desconfianza por los tories británicos. Al darse cuenta de esto, J. D. R. Gordon le escribió a lord Castlereagh:

> Hay circunstancias relacionadas con todo el conjunto de su sistema político [de Mina] que considero tener el deber de descubrirlo ante su señoría, y que han ido tan lejos en contra del torrente de mis consejos, que de otra manera yo me hubiera ido con él como asistente militar con el grado de coronel.[115]

A William Hamilton también le advirtió que las intenciones de Mina "eran hostiles para los intereses de la Gran Bretaña si [éste] logra desembarcar a salvo en la Nueva España".[116]

Probablemente Mier dijera la verdad cuando afirmaba:

> Mina salió de Londres para Liverpool con otro pretexto [¿carencia de fondos?] porque lord Castlereagh, ministro de Inglaterra, estaba empeñado en reconciliarle con Fernando... Nosotros zarpamos de Liverpool en 5 de mayo [*sic* por 15] y el secretario mismo de la Embajada Española salió de Londres el mismo día por posta para dar a Fernando esta funesta noticia.[117]

Años después, cuando se encontraba en Filadelfia, fue más franco acerca de la brecha enorme que separaba la actitud de los particulares británicos de la política oficial de su gobierno hacia las revoluciones en la América española: Europa –alertaba– deseaba imponer gobiernos monárquicos en el mundo, e Inglaterra no era diferente "...especialmente desconfiáos de Inglaterra y no



confundáis con su gobierno la filantropía de sus nacionales que aman la libertad por lo mismo que están en guerra contra el despotismo de su Ministerio". Inglaterra, en un principio, prometió apoyar a los insurgentes cuando existía la posibilidad de que Napoleón influyera en ellos, pero "luego se desengañó y vio que propendíamos a república, no ha cesado de atravesar todos nuestros proyectos de independencia, utilizando la desunión y los partidos aunque ha disfrutado al mismo tiempo de nuestro comercio, fuente de la libertad".[118]

Mina, en fin, no tuvo en realidad ninguna ayuda financiera ni moral del gabinete inglés; pero al menos el gobierno tory aplicaba a su caso la clásica máxima liberal de *laissez faire, laissez passer*, como se explicará posteriormente. Pero pasemos a averiguar cuáles súbditos británicos, y por qué, financiaban el elevado costo de la aventura de Mina.

## 4. Apoyo privado de algunos ingleses

> Y la guerra no es tanto un asunto de armamentos como de dinero, que es lo que hace efectivos los preparativos.[119]
>
> Tucídides

Los revolucionarios hispanoamericanos, desde los tiempos de Miranda, habían encontrado aliados y enemigos en numerosos ministros ingleses, altos funcionarios, personajes, militares o comerciantes adinerados. Mina no fue una excepción: por ejemplo, un joven aristócrata, John Russell, se convirtió en su patrocinador. Por su conducto, Mina fue introducido en uno de los círculos sociales e intelectuales más destacados de Londres: el círculo de Holland House. Allí inició su amistad con lord Henry Richard Vassall, tercer barón de Holland, destacado político, líder del Partido Whig, filántropo, intelectual y erudito interesado en la literatura española, además de partidario de los principios liberales.[120]

Lord y lady Holland habían llevado con ellos a Russell a España y Portugal en 1808. En compañía de ellos, el entonces mozalbete de 16 años visitó Lisboa, Sevilla y Cádiz antes de regresar a su país en el verano de 1809. Se interesó por los asuntos de España y regresó a este país en 1810 como huésped de su hermano, lord George William Russell, en la isla de León (Cádiz). Para 1812 estaba estudiando en la Universidad de Edimburgo y de nuevo regresó a la península ibérica. En 1813 era capitán de la milicia de Bedfordshire y como tal visitó Florencia en 1814 así como al ex emperador Napoleón en Elba. Desde 1813 se le había elegido miembro del Parlamento por el Distrito de su familia, Tavistock.[121] Es importante hacer hincapié en su antigua conexión con España, así como en su educación whig, que sostenía los ideales de libertad civil y religiosa en todo el mundo. El profundo afecto que sintió por lord Holland hasta la muerte de este último en 1840 influyó también en sus

creencias políticas. Ya desde 1810 escribió a Holland de la isla de León describiendo las Cortes de Cádiz: "Después de todo su ansiedad de ver las Cortes de Cádiz en España, ha perdido usted la oportunidad de presenciar sus sesiones y yo, que no soy medio *españolado*,* he sido testigo de este gran acontecimiento... lo que vi ayer no puede suplirse con nada que pueda yo escribir."[122]

Este "medio españolado" habría de ser uno de los más importantes partidarios británicos de Mina, no sólo desde el punto de vista financiero, sino, lo que es más importante, también en lo moral. Russell tenía 23 años y había estado enfermo cuando conoció a Mina. Desgraciadamente, no pude averiguar cómo ni cuándo se conocieron; la primera mención de este encuentro aparece en una carta escrita por Russell al doctor John Allen** desde Cowes, en donde estaba convaleciendo: "He escrito una carta para presentar al general Mina con lord Holland; Mina es un hombre inteligente, desea ir a México, siendo un rebelde y un traidor [en España]. Siento decir que Quintana*** está entre las rejas; esto es sumamente horrible."[123] En el reverso de la carta anotó Russell la dirección de Mina, por entonces en Portman Square.

Mina en efecto se reunió con lord Holland. Hay pruebas de que asistió a una cena en Holland House; al menos aparece registrado el 16 de septiembre de 1815, y de nuevo el 20 de octubre de 1815. La primera vez cenó en compañía de H. Webster, de los esposos Greffulhe, de lady Eliza Bielding y de los esposos Beauclerk. Algunos días antes, sir Robert Wilson también había sido huésped de Holland, lo cual quizá explique por qué el *Memorial* mencionado pudo haberse hallado entre sus papeles. El hecho es que Wilson también estuvo mezclado en el apoyo a una expedición a la Nueva España. El 28 de septiembre, John Murphy cenó con Holland; y el 20 de octubre Mina cenó con el conde Cabarrús y Manuel de Sarratea,**** Álvaro Flórez Estrada, Wishaw, Binda, Joseph Blanco White y otros caballeros.[124]

Pero fue Russell quien primero respaldó el proyecto de Mina, lo cual explica el apoyo posterior de lord Holland. Cuando aún estaba convaleciente en Bowes, le escribió a Holland: "El general Mina me manda decir que usted ha sido muy cortés con él. ¿*No cree usted* que sería muy útil para ayudar a los insurgentes de México y para realizar su unión con los europeos establecidos allá? Yo no veo oportunidad de nada bueno en España..."[125] Si esta carta –como es muy probable– fue escrita el 10 de septiembre de 1815, entonces Mina debe de haber conocido a Holland entre el 20 de agosto y esta última fecha.

Russell primero y después Holland fueron los más destacados partidarios británicos de Mina. Otra correspondencia adicional entre Mina y ellos muestra que no solamente compartían ideas políticas, sino que también hubo

* En español en el original.

** Íntimo amigo de lord Holland.

*** Manuel Quintana, poeta liberal, miembro de las Cortes españolas, encarcelado ese año; amigo de Holland y de Russell.

**** Miembro del Cuartel General de Patriotas en Londres.



entre ellos amistad y admiración. Mina siguió en contacto con ellos por medio de cartas enviadas desde diversas ciudades. Por ejemplo, el 22 de octubre de 1816, cuando se encontraba en Puerto Príncipe, Mina recomendó a Simón Bolívar con ambos amigos por medio de dos cartas escritas en español: una a Russell y la otra a Holland.[126] Bolívar, según parece, planeaba dirigirse a Inglaterra en busca de armas y voluntarios, y el gesto de Mina de presentarlo ante sus más importantes patrocinadores muestra la confianza y gratitud que sentía por la generosidad de ambos así como el aprecio que tuvo por el caraqueño.

Lord Holland fue el más activo en el apoyo a la expedición, pero Russell hizo cuanto pudo para ayudar. Por ejemplo, en una carta sin fecha que dirigió a Holland le explica: "El general Mina, pobre muchacho, se encuentra ahora sin recursos y piensa organizar una suscripción en su favor y en el de sus oficiales. ¿Podría usted decirme cuál sería la mejor manera, pública o privada, de lograrlo?"[127]

Lord Holland apoyó a Mina de otra manera significativa: fue por su conducto y en la Holland House en donde Mina conoció al general Winfield Scott, quien entonces se convirtió en un decidido partidario, en los Estados Unidos, de la expedición de Mina; su respaldo y las conexiones de Holland con James Monroe y otros ciudadanos de los Estados Unidos, interesados en la independencia de México, se habrán de explicar cuando se explore el papel de los Estados Unidos en la expedición.

Las actividades de Holland y de otras personas que se oponían a la política de neutralidad que ligaba oficialmente a Inglaterra con la Corte española, eran objeto de vigilancia por la Embajada de España en Londres y se convirtieron en un tema de intercambio diplomático entre el embajador Fernán Núñez y el Ministerio de Asuntos Extranjeros británico. Lord Castlereagh había exigido que Núñez fundara sus acusaciones acerca de los planes de patriotas americanos con pruebas positivas de actos ilegales, en lugar de hacer generalizaciones. En respuesta a estas recomendaciones, Núñez escribió a Castlereagh el 20 de abril de 1816, exponiéndole los preparativos de Mina para zarpar con una expedición hostil hacia la Nueva España. Estaba listo un barco en Liverpool para hacerse a la vela con 4 000 mosquetes y bayonetas, 4 piezas de artillería, municiones y diversos aprovisionamientos militares, para dirigirse hacia Punta [Boquilla] de Piedras en el golfo de México, puerto que estaba en poder de los insurgentes. Numerosos oficiales, rebeldes a su rey, y algunos extranjeros estaban dispuestos a embarcarse en Liverpool. El barco se iba a dirigir primero a Nueva Orleáns, en donde se encontrarían con el doctor [José Manuel de]) Herrera y con [José Álvarez de] Toledo,[128] agentes de los rebeldes mexicanos. A pesar de las órdenes del príncipe regente que prohibía tales expediciones, era fácil para los agentes de los hispanoamericanos enrolar voluntarios y exportar armas de Inglaterra en apoyo a los insurrectos. Para su sorpresa, añadía Núñez, los ciudadanos británicos se estaban adhiriendo a la expedición; tenía conocimiento de cuatro capitanes de caballería irlandeses, tres de la Armada Real y un doctor

en medicina. Además, Núñez acompañó una lista de los individuos que estaban listos para zarpar: Romay, brigadier español; seis oficiales pertenecientes a la División del general Mina; el teniente coronel Pasamonte; tres oficiales mezclados en la fracasada rebelión de Porlier, entonces refugiados en Londres; dos lugartenientes y otros oficiales; Amendia [*sic* por Humendia]; Peón, Turnell y Dondé; dos capitanes de la guardia de Murat en Nápoles; y el doctor Mier, erudito mexicano.[129] El único dato que Núñez no pudo obtener era el nombre del barco, pero creía que ello no sería obstáculo para que el gobierno de la Gran Bretaña impidiera la expedición.

Castlereagh encontró una ingeniosa coartada para no actuar: sobre el asunto del barco "que se dice ha sido cargado en Liverpool con armas para los insurgentes de la América española", sentía tener que decirle que nada podía hacer el gobierno de Su Majestad Británica basado en las aseveraciones defectuosas y en meras conjeturas contenidas en las notas de protesta del embajador; no se podían tomar medidas de prevención o precaución como las que exigía el embajador sin que existieran pruebas específicas de los hechos denunciados, entre los cuales se comprendían *"el nombre y la descripción del barco"*.[130]

El embajador Núñez debió de quedar pasmado ante tal respuesta, ya que él mismo había dado, sin querer, una coartada a Castlereagh al reconocer que ignoraba el nombre del barco. Pero Núñez sabía leer entre líneas: a pesar de que el gabinete británico aparentaba ser fiel a la alianza con España, en la práctica toleraba la venta de armas, la salida de barcos y el reclutamiento de voluntarios, en parte para aliviar la presión interna de sus comerciantes y veteranos, los primeros interesados en deshacerse de sus excedentes bélicos, y los segundos, ansiosos por retornar a los campos de batalla.

Los agentes revolucionarios habían cuidado de no interferir con las órdenes del Principe Regente, las cuales prohibían el envío de armas y pertrechos militares a los dominios de la América española. Desde el punto de vista legal, sus barcos se dirigían a Nueva Orleáns o a otros puertos de un país neutral. Sin embargo, no hay duda de que Castlereagh conocía el verdadero destino de Mina y de sus hombres. J. H. D. Gordon y Joseph Pavía habían estado informando en secreto al Ministerio de Asuntos Extranjeros y a él personalmente sobre los pasos de Mina. Gordon tal vez había invitado a Mina a aquella casa, o al menos vivía en la misma casa que Mina, y estuvo presente en las discusiones sobre la proyectada expedición desde el principio del plan en 1815.

Cuando Gordon solicitó una entrevista con Castlereagh para tratar el asunto de "la partida del general brigadier don Xavier Mina",[131] el ministro aprovechó la oportunidad de calmar a Fernán Núñez. De manera diplomática y para "matar dos pájaros de un tiro", o sea, mostrando buena voluntad hacia España sin perjudicar a los insurgentes, Castlereagh "consultó" con Núñez acerca de la solicitud de Gordon. Núñez entonces informó a Madrid lo siguiente:



> ...el sobrino de Mina que se hallaba aquí, ha marchado para América; y haciendo averiguaciones por descubrir sus planes, he sabido que un Oficial Ynglés llamado Gordon ha escrito a L.[ord] Castlereagh... diciéndole que conocía sus proyectos y que habiendo sido buscado por él para ir a esta expedición estaba pronto a indicar a S[u] E[xcelencia] lo que sabía. L[ord] Castlereagh, temiendo que si daba oído a cualquiera que viniera de parte de estas gentes, se podía interpretar como favoreciendo este Ministerio a los Rebeldes contra nosotros, ha creído deber consultarme y tomar mi opinión; yo he sido de dictamen que S[u] E[xcelencia] lo escuchase lo que le avisaba pues nos podía servir de precaución. Efectivamente se le ha citado a este Gordon por el Oficial Mayor de la Secretaría, mister Hamilton,* y le ha dicho que el plan de Mina es ir a Jamaica para dirigirse a la Nueva Orleáns y desde allí entablar sus Planes de Revolución, bien sea en aquella Ysla o en nuestras posesiones. Este oficial [Gordon] no se ha convenido con el proyecto de Mina por [ser partidario]** que *es del partido del Ministerio Británico* [Tory] y habiendo sabido que *Mina trataba y conferenciaba con l[ord] Holland, mister Hader y otros de la Oposición* [el Partido Whig] ha sospechado que era entonces obrar contra el sistema de este Gavinete y por lo que se ha separado de él y en cierto modo ha descubierto sus planes.[132]

Pero Núñez con toda razón desconfiaba del testimonio de Gordon. Dicho individuo solamente había suministrado información acerca de algunos hechos de la expedición, no del plan real, el cual debía conocer, pues había sido invitado para que fuera el secretario particular de Mina con el grado de coronel. Sin embargo, Núñez decía quedar satisfecho de que Castlereagh había mostrado "buena fe". Si hubiera sabido el embajador quién era Gordon, quién era Hamilton, y de sus contactos con los hispanoamericanos, quizá debería haber cuestionado aún más lo dicho por Castlereagh o por Hamilton, que lo que le informaron había revelado Gordon.

José Pavía, otro informante de los ingleses, zarpó en el *Caledonia* con Mina, pero desertó al llegar a los Estados Unidos. Peor aún, reveló sus planes a Luis de Onís y escribió a Edward Cooke, del Ministerio de Asuntos Extranjeros, desde Nueva York, ofreciéndole ir a México antes de que Mina llegara. Deseaba saber si contaba con la aprobación de Cooke y del gabinete inglés, "a quien considero unido por gratitud y por principio".[133]

Pero si Mina no obtuvo el apoyo del gobierno británico, ¿quiénes eran los individuos que estaban tras esta aventura que tuvo su origen en Inglaterra?

Hemos visto pues que existen pruebas de la conexión de Russell y Holland con Mina. Además, antes de partir hacia Liverpool, Mina escribió a Holland, pidiéndole que protegiera al capitán Segundo Correa, cuyo padre estaba encarcelado en Ceuta. Mina estaba alojado de nuevo, por última vez, en el Hotel Príncipe de Gales, probablemente porque Gordon y él se habían separado.[134] Esta carta también sirve para esclarecer la fecha en que el barco de Mina zarpó de Liverpool. Puesto que fue escrita en Londres el 4 de mayo, el *Caledonia* no pudo haber zarpado el 5, como lo afirman algunos autores.[135]

* Hamilton conocía a Bello, Murphy, Mina, B. White, y simpatizaba con los hispanoamericanos. Recuérdese que Andrés Bello fue preceptor de su hijo.

** Tachado con tinta en el original.

La verdadera fecha de salida fue el 15, fecha que se confirma por medio de la siguiente carta que escribió Mina a lord Holland desde Cork, Irlanda, el 19 de mayo: Mina llegó allá temprano en la mañana, "habiendo salido de Liverpool el 15 a las dos de la tarde".[136]

Mina escribía a Holland con frecuencia. Unos cuantos días después de haber llegado a los Estados Unidos, hizo un relato de su viaje en el *Caledonia*. Había sido una travesía azarosa, con vientos en contra, hasta su llegada el 30 de junio a la bahía de Cheseapeake. Tres días después "llegamos a este puerto [Baltimore] con salud gracias a Dios y sin novedad especial. Aquí me va tocante a mis asuntos tan prósperamente como era de desear y bien pronto espero poder hallarme en mi destino con todo lo necesario".[137]

En efecto, Mina no podía escribir abiertamente en lo relativo a sus actividades. Holland se encontraba en igual tesitura y no deseaba dejar prueba alguna de sus tratos con aquél. Esto determinó que demorara algún tiempo su respuesta a Mina, quien para entonces, y como las cosas se estaban dificultando para la expedición, llegó a preocuparse por su silencio. El 19 de septiembre Mina escribió a Holland diciéndole que sus esfuerzos en los Estados Unidos no habían tenido el resultado que había planeado, pero que le podría ofrecer el control de un importante puerto mexicano para noviembre. Asimismo reconoció algo mucho más importante: "Debo mucho al general Scott que, sosteniendo mi opinión, ha facilitado de esa manera mis preparativos y mi reconocimiento a tales servicios se extiende en gran parte V. Mylord, que me hizo conocer a aquel caballero."[138] Lord Holland, en efecto, escribió en español a su joven protegido: "Se queja usted de mi silencio -la vida, el efecto ya de la distancia y la incertidumbre la llegada de mis cartas, y más aún cierto recato en caso de que llegase a caer en otras manos mi carta y en escribir sobre asuntos que me interesan y de la repugnancia que me hace cuando le escribo, el *callar* todo lo que pensaba en ellas..."[139] Y agrega: "Hemos sentido aquí el no haber tenido noticias seguras de América y ningunas de la buena salida de la empresa en que según suponen *todos* ya estará usted empeñado." Estas palabras pueden interpretarse como una demostración del interés común de un grupo relacionado con Holland que estaba siguiendo los movimientos de Mina.

Podemos reconstruir quiénes fueron los partidarios ingleses y otros de Mina alrededor de las siguientes preguntas importantes: *1)* ¿quiénes eran los individuos que se mezclaron en la expedición?, *2)* ¿qué fue lo que los hizo invertir en un proyecto tan arriesgado?, *3)* ¿cuáles habrán sido las ventajas que habrían de obtener de dicho riesgo?, *4)* ¿qué ocurrió con sus inversiones?

Con base en lo atestiguado por diversas fuentes contemporáneas a los hechos y procedentes de diferentes orígenes nacionales puede formarse una lista de nombres mencionados como los partidarios financieros de Mina en Inglaterra:[140] *1)* Henry Richard Vassall Holland, *2)* John Russell, *3)* Edward Ellice, *4)* Daniel Stewart, *5)* John Bellingham Inglis, *6)* James Inglis (de los comerciantes de Mark Lane), *7)* John Inglis, *8)* James Brusch, *9)* Casa de Gordon y Murphy (socio John Murphy), *10)* Halet [*sic*], *11)* Istúriz (¿Tomás?), *12)* Fermin de Tastet, comerciante, *13)* Mister Kinnel (o Kinel), *14)* Hader [*sic*].



Las pruebas de la participación de cada individuo varían, pero se analizarán en este lugar brevemente a fin de reconstruir la conexión que tenían con la lucha en la Nueva España.

El embajador Núñez acusó directamente a lord Holland y a otras 11 personas de ser responsables -en el aspecto financiero- del proyecto de Mina; pero esta acusación parece estar relacionada con una expedición posterior que partió después de la salida de Mina, con la intención de reunirse con él en los Estados Unidos, probablemente la que llegó a Nueva York. En la acusación se afirma que la expedición había sido organizada por particulares, que se dirigía a México, con un general, 12 oficiales superiores, 200 oficiales subordinados, un gran número de cabos, sargentos, dos comisarios, dos hombres de letras y una prensa para imprimir. Quienes los reclutaban no aceptaban oficiales franceses pero tenían unos cuantos voluntarios españoles, irlandeses y escoceses:

> Los gastos -decía Núñez- son soportados por *doce* [antes había mencionado a 11] accionistas y se quentan entre ellos Ysturiz, que contribuye con dos mil libras esterlinas, Haley con 3, lord Holland con 3, mister Kinel con 3... La expedición desembarcaría en Punta de Piedras [Boquilla] donde recibiría armamento y gente de Nueva Orleáns así como el completo de plazas hasta 4 000 hombres del país.[141]

Núñez creía que los conspiradores estaban esperando en Inglaterra la llegada de un barco de Nueva York con noticias sobre el resultado de una propuesta del Congreso mexicano a José Bonaparte. En Londres, continuaba el embajador, solamente Luis López Méndez y Manuel Palacios[142] conocían el plan. Álvaro Flórez Estrada era un hombre de estudio que se estaba preparando para ir a México, y Méndez recibía cartas de La Habana por conducto del cónsul de la Gran Bretaña en Cádiz.

Según parece, Núñez está describiendo la segunda etapa de la expedición de Mina, en la que participarían varios barcos con armas y voluntarios. El 12 de junio de 1810, J. D. R. Gordon había escrito a Hamilton para informarle que después de la salida de Mina de Inglaterra, un "mister Broadwood, con domicilio en 33 Great Putney St., Goulden Square" era su agente en Londres.[143]

El propio Mina apenas si dijo algo de los partidarios que lo apoyaban financiera y moralmente cuando lo interrogaron sus captores; sólo afirmó que no tenía comunicación *de ninguna especie* con ningún gobierno,

> ni recibido auxilios de ningún gobierno, que mister Estuard [*sic* por Stewart], comerciante natural de los Estados Unidos, pero avecindado en Inglaterra, a quien ya conocía le parece que por presentación de mister Heli [*¿sic* por Ellice?], otro comerciante a quien conoció en las sociedades [¿Caballeros Racionales, Logias Masónicas?] y al cual había manifestado... sus deseos de pasar [a] algunas de las colonias españolas que estaban en insurrección, a causa de desear salir de Ynglaterra, por haberle negado aquel gobierno los auxilios que le había suministrado,

al principio para él y los demás oficiales que le habían acompañado y por ser [Inglaterra] un país tan diferente en clima, religión y costumbres, a la España.[144]

Además de confirmar la conexión de Mina con una sociedad secreta en Londres, la falta de apoyo del gobierno británico para su empresa y la nostalgia propia del exiliado político en un país extraño, el testimonio de Mina señala a Stewart como principal sostén financiero de su expedición. Stewart –explicó Mina– lo auxilió con un barco, el *Caledonia*, y 5 500 guineas, mismas que Mina remitió a Francia para la paga de sus oficiales que lo siguieron al exilio. Pero de ellos, sólo dos vinieron con él a México: Lázaro Goñi y Pablo Erdozain. Mister Stewart también le suministró armas, municiones, uniformes, 2 000 mosquetes y el acondicionamiento de un escuadrón, por el cual el gobierno insurgente [mexicano] pagaría 125 000 o 135 000 pesos. Stewart acompañaba a la expedición para cobrar lo que se le debía, pero a Mina le parecía que parte de los fondos pertenecía a mister Heli.[145] Por conducto de Stewart conoció a Smith de Baltimore, quien igualmente le suministró pertrechos militares.[146]

Este testimonio fue complementado con el de James Denver, uno de los oficiales de Mina, quien declaró en 1818 que éste le había dicho que dos casas comerciales de Londres le habían ayudado a aprovisionar la expedición.[147] ¿Se refería a Stewart, quien estaba relacionado con Ellice y con los hermanos Inglis? ¿Estaba mezclado Edward Ellice, posteriormente secretario de Guerra y buen amigo de lord Holland? ¿Estaban Stewart y James Brusch representando los intereses de los demás inversionistas británicos?

Resulta difícil contestar, pero utilizando diversas fuentes puede darse una respuesta aproximada. Daniel Stewart y su familia se hallaban indudablemente envueltos en la expedición, tal como Luis de Onís se apresuró a señalarlo: "Cette expedition s'est faite par un Anglais... Stewart que vient dans le même Bâtiment... L'objet de mister Stewart était... de vendre la ditte Fregate *[Caledonia]* aux insurgés du Mexique."[148] Y el virrey Apodaca le explicó: "Mina... estipuló con un tal Stewart el comprar, equipar y armar una fragata. Stewart, quien todavía fue más fácil [más crédulo] que Mina consiguió por medio de sus parientes en Inglaterra unos 120 000, que fue lo que costó la fragata, su habilitación y cargamento."[149]

Stewart permaneció en la Nueva España y continuó tomando parte en la guerra hasta 1819. Los insurgentes reconocieron sus reclamaciones así como las de James Brusch. A los dos se les pagó en algodón e índigo, no solamente lo que le habían suministrado a Mina, sino el importe de nuevas compras, como resulta evidente del diario de un insurgente:

Apuntes. Año de 1817 -- Se le escrivió a Galeana, comandante del sur, que acopie todo el algodón y añiles que pueda y los tenga a disposición del gobierno... Se ha convenido con Estuard y Wrich [*¿sic* por Brusch?] pagarles en estos efectos los fusiles que ofrecen desembarcar en aquella costa... [1] 818 -- Se convino el pagarle a Estuard los quarenta mil pesos con que habilitó a Mina y se le dio un pagaré.[150]



Stewart se unió a las fuerzas de Guerrero, y en 1819, cuando un barco británico llegó cerca de Zacatula, se le envió a Chile y a otros países sudamericanos en busca de ayuda. Junto con José de San Martín proyectó una expedición en favor de México; mientras San Martín atacaba Lima, Stewart se fue a Londres a comprar armas. Stewart regresó a México y conoció a Iturbide, quien era ya emperador, y le pidió que le confirmara el grado insurgente de mariscal de campo o que le diera un grado similar en el Ejército Imperial y que lo enviara en una misión diplomática a Inglaterra, Francia o los Estados Unidos.[151] En 1823 reiteró su petición al Poder Ejecutivo, pero la Junta de Premios, establecida para verificar todas las reclamaciones y méritos, resolvió sólo lo siguiente: "Es innegable el mérito que don Daniel Stewart contrajo con nuestra patria interesándose en su libertad del mismo modo con que pudiera haberlo hecho un buen americano. Es por tanto acreedor de nuestra gratitud y digno de que se le premien sus servicios..."[152] Se le dio el grado de coronel retirado y una promesa de darle tierras. Solicitó tierras en Texas y en Tehuantepec, pero murió el 13 de noviembre de 1830, sin haberlas recibido.[153]

Iturbide a su vez recibió una carta de Domingo Luacey, en la que recomendaba a Stewart "como una persona con amigos influyentes en el gabinete británico y cuya familia suministró importantes cantidades para la expedición".[154]

Mier declaró que numerosas personas le prometieron a Mina protección y ayuda *si hacía algún progreso*, pero en realidad solamente recordaba que "por una contrata onerosa un tal lord Bauly [*sic*] de Londres, si mal no se acuerda... le dio la fragata *Caledonia* armada, dos mil fusiles, vestuario y pertrechos militares con víveres para 150 pasajeros. La fragata ganaba 10 000 pesos mensuales que Mina debería pagar a Bauly aunque sin plazo señalado. El cargamento de armas y pertrechos debía pagarse aparte aunque el precio era exorbitante, de suerte que todo venía a parar en 100 000 pesos aunque Mina creía poder pagar menos."[155] Como de costumbre, Mier podía estar exagerando y encubriendo los hechos reales. Si se juzga desde una perspectiva mercantil, no hay duda de que los comerciantes invirtieron en la revolución con fines comerciales. Hubo varios de ellos que participaron en la empresa. Este aspecto también lo revela Charles Wirgham, cónsul de la Gran Bretaña en Baltimore, quien en 1816 informó al Ministerio de Asuntos Extranjeros de la llegada del *Caledonia* y dio la lista de sus dueños: "John Bellingham Inglis, Edward Ellice y James Ellis, comerciantes de Mark Lane junto con John Inglis." Fue fletado por J. Chapman and Co., y consignado a James d'Brusch con una carga de artículos de algodón.[156]

La otra casa comercial pudo haber sido también la de Fermin de Tastet, antiguo partidario de Miranda. En Puerto Príncipe, Mina dirigió una carta de crédito a cargo de Tastet en Londres. Era por la cantidad de 590.15 libras; pero Alejandro Burgue, sobrino del comerciante, se negó a pagarla y la regresó al comerciante de los Estados Unidos. Explicó al embajador Núñez que su tío vio a Mina una sola vez cuando este último se encontraba en

Londres y ni directa ni indirectamente lo ayudó en sus "criminales procedimientos".[157] Pero en la declaración de Mier, Tastet resulta más comprometido: Joseph Pavía había aconsejado a dos oficiales que fueran a ver a "Jastet" "diciéndole que debían venir con Mina, su amigo. Éste fue un conjuro para Jastet que les dio cuanto pidieron y se encargó de embarcar sus mujeres y niños..."[158] Otra prueba de la vinculación de Mina y Mier con Tastet se encuentra en la carta enviada por Charlotte Stephenson a Mier, fechada en Londres el 6 de agosto de 1821. En ella se lee:

> Recibí dos cartas suyas; en ambas deseaba usted que yo fuese con mister Tastead [*sic* por Tastet], el banquero, y obtuviera las cincuenta libras que mister Alvair [¿*sic* por Alvear?] le debía a usted. Fui y le doy su carta y también la del general Mina, *pero dijo que no podía* dármelas sin una orden de mister Alvair, así que nunca las recibí.[159]

Por supuesto, otros individuos, además de los ya mencionados, pudieron haber financiado la expedición de Mina, pero no existen pruebas que los liguen directamente a ella. Lord Henry Brougham, Sidney Smith, sir James Mackinstosh, Thomas Moore y Jeremy Bentham[160] simpatizaban con el empeño de Mina. Brougham era un bien conocido whig, un "napoleonista" que veía la justicia y el progreso solamente fuera de su propio país y para quien el gobierno inglés tory bajo Jorge III era "el clímax de un sistema reaccionario y represivo".[161] Mier hizo eco a este sentimiento cuando se refería al gabinete tory en los mismos términos que Brougham. Aconsejó a los insurgentes que no confundieran a los ingleses con su gobierno. Los ingleses "aman la libertad por lo mismo que están en guerra contra el despotismo del Ministerio". El gobierno tory tenía un ejército de "minadores" y "zapadores", tanto más peligroso porque era invisible y se había corrompido con cohechos. No le interesaba que los hispanoamericanos se hicieran republicanos:

> Luego que [Inglaterra] se desengañó y vio que propendíamos a república no ha cesado de atravesar todos nuestros proyectos de independencia... Mexicanos, no es España un enemigo tan terrible porque es descubierto, otro mayor por disfrazado, es el que tenemos que combatir para ser verdaderamente libres e independientes y es el Ministerio de Inglaterra.[162]

La verdadera explicación de cómo fue posible preparar la expedición a México se encuentra no solamente en quiénes fueron los participantes, y si éstos tenían o no un apoyo financiero o moral, sino en una perspectiva más amplia: las políticas internacionales favorecidas por los partidos Tory y Whig en esa época decisiva de la Europa de la posguerra. Y éstas se pueden entender mejor cuando se analiza el modo como se desarrolló la aventura de Mina en los Estados Unidos, la contraparte americana de la economía de Inglaterra.



## 5. Los intereses privados de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña en la aventura de Mina

En la secuela de la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos, lord Castlereagh dijo con toda claridad al presidente James Madison que "no había dos países en el mundo cuyos intereses estuvieran más estrecha y... más naturalmente conectados".[163]

La Paz de Gante había sido una paz de necesidad para ambos países. ¿Por qué? Según lo hemos visto en el capítulo V, la naturaleza complementaria de las economías angloamericanas tuvo como resultado políticas comunes, incluyendo las relacionadas con las rebeliones de la América española, particularmente de la Nueva España.

La paz, a partir de 1814, inició una era de expansión para los Estados Unidos y para Inglaterra, aunque fue un periodo de prueba para sus respectivas poblaciones. El desempleo, los bajos salarios y los motines (sobre todo en Inglaterra) eran indicios de intranquilidad. Los antiguos soldados y los comerciantes en ambos países resultaron especialmente afectados. Los primeros no se podían ajustar a la vida civil y los últimos estaban impacientes por obtener nuevos mercados. Igualmente tanto la burguesía norteamericana como la inglesa podían simpatizar con los rebeldes de la América española; la industrialización creciente y la paz ejercían presión sobre los veteranos y los comerciantes para que se trasladaran al extranjero y buscaran ya sea la gloria o las ganancias. A pesar de la rivalidad que existía entre sus respectivos gobiernos y de la desconfianza mutua que la guerra de 1812 había engendrado, la burguesía británica y la norteamericana se convirtieron en elementos complementarios que ejercían presión ante sus respectivas autoridades para que apoyaran las revoluciones de la América española.

### *El Círculo de Holland House*

> Benditos sean los banquetes que se ofrecen en Holland House, en donde los escoceses se alimentan y los críticos se pueden divertir.[164]
>
> Lord Byron

Ya se ha hecho notar el extraordinario apoyo que Mina recibió de lord Holland y de lord John Russell. Estos dos aristócratas pertenecían a un grupo conocido internacionalmente como Holland House Circle, que se reunía alrededor de la residencia de Holland en Kensington.

Este famoso grupo incluía a ministros, generales, artistas, poetas, líderes en el exilio, escritores, científicos y periodistas. Según lo explica John Dinwiddy, se ha llamado "liberal" al Holland House Circle solamente en un sentido amplio, ya que este término no se aplicó a una ideología concreta en

Inglaterra sino hasta la década de 1830.[165] No obstante, el Holland House Circle estaba estrechamente relacionado con la *Edinburgh Review* (fundada en 1802), la más importante publicación "liberal" o progresista en esa época. Francis Horner, Sidney Smith, Thomas Moore, lord John Russell, Henry Brougham, sir James Mackintosh y otros, habían sido colaboradores de dicha publicación. El Círculo también estaba relacionado ideológicamente, aunque tenía diferencias, con el Bentham Circle, grupo más radical y demócrata que el de Holland. Lord Byron, frecuente huésped de Holland House, pensaba que la compañía que se encontraba allí era muy buena. "Siempre puede usted ver a una persona o a otra que vale la pena conocer", escribió. A este respecto el Holland House Circle era sumamente útil para los patriotas hispanoamericanos, particularmente para Mina en 1815 y 1816. Pero debe hacerse hincapié en que el Círculo no era precisamente "republicano" o jacobino. Por lo contrario, criticaba a los partidarios de Bentham y sus simpatías hacia el modelo de los Estados Unidos, el sufragio universal, las reformas radicales, la inquietud social y la "tiranía" de las masas.[166]

Lord Holland y John Russell, como individuos, representaban a lo mejor del Partido Whig. Holland era un sincero defensor de la libertad en la América española, así como un admirador de los valores y logros históricos de España. Su correspondencia con destacados liberales e intelectuales así como con los patriotas hispanoamericanos, da fe del genuino interés que sentía por el bienestar de las naciones española y americanas. Holland intercambiaba opiniones con españoles de todas las ideologías, incluyendo a Fernán Núñez, al duque del Infantado, Cabarrús, Alburquerque, Venegas, Apodaca, Jovellanos, Quintana, Argüelles, el general Alava, Martín Garay, Capmany, Pérez de Castro, De la Vega, Matarrosa, Campo Sagrado, Abella y Manuel Godoy, así como con los patriotas López Méndez, García del Río, Mina, Bauzá, Ferrer, Roscio e Irrisarri.[167] Una muestra de sus ideas reformistas pero elitistas puede encontrarse en una carta que escribió al duque del Infantado.

En defensa de Blanco White, amigo y mentor de su hijo, lord Holland aclaraba:

> Los americanos lo miran como a enemigo de sus derechos e independencia y los españoles como fomentador de la rebelión. Lo cierto es que si ha habido una nación en necesidad absoluta de un partido moderado, tanto respecto de sus colonias como de su gobierno interior, España se halla en este caso. Los materiales para ello se han de buscar en los grandes propietarios y en hombres de experiencia, o seguramente se debe renunciar a la esperanza de formar un tal partido. Su objeto debería ser:
>
> 1º Acomodar la Constitución sin violentar del todo sus principios a las circunstancias del tiempo presente y a las disposiciones del pueblo.
>
> 2º La conservación de todas las reformas que se han hecho, como son la libertad de imprenta, la abolición de los señoríos y de la Inquisición.
>
> 3º El evitar en la ejecución y protección de estas leyes cuanto puede humillar o disgustar a un gran número de ciudadanos cuyos intereses hayan sido injuriados o cuyas preocupaciones se han escandalizado con estas repentinas y violentas innovaciones, a que en cierto modo no podemos negar los dictados de útiles y necesarias.[168]



Lord Holland había escrito a Andrés de la Vega diciéndole que la constitución española de 1812 mostraba "una considerable falta de buen sentido práctico y un desdén por las lecciones de la experiencia".[169] El sistema electoral de la península, pensaba, no daba suficiente importancia a "la propiedad o posición". Del otro lado del océano, los Estados Unidos estaban igualmente inclinados, o más, a este punto de vista capitalista y liberal. Por lo tanto, es en este terreno común en donde los intereses privados norteamericanos y británicos se unen para ayudar a los esfuerzos de México por su emancipación. Por ello no debe sorprendernos que la política de los Estados Unidos hacia la independencia hispanoamericana haya sido hasta cierto punto similar a las políticas de la Gran Bretaña: cautelosa. Se modificaba de acuerdo con los intereses generales de los Estados Unidos, particularmente según su objetivo primordial de obtener beneficios de las luchas europeas.

Lo que resulta indudable de las fuentes primarias reunidas es que ambos gobiernos tenían estrategias políticas encaminadas a tener contenta a España. Inglaterra tenía intereses en Europa que debía tomar en consideración y los Estados Unidos tenían en mente ganancias territoriales. En tanto que España podía ser un instrumento útil para lograr estas metas, ambos gobiernos, a pesar de sus deseos individuales, desempeñaban un doble papel. Oficialmente declaraban su neutralidad, sus buenas relaciones con España y su respeto por sus derechos; pero internamente permitían a sus ciudadanos que apoyaran abiertamente a los insurgentes y se hacían de la vista gorda cuando los airados diplomáticos españoles presentaban sus notas de protesta.

En 1815 tuvo lugar una aproximación entre los intereses de Inglaterra y los de los Estados Unidos. El regreso de Napoleón de Elba en marzo indujo a los ingleses a solicitar la buena voluntad norteamericana. Igualmente, James Monroe, secretario de Estado norteamericano, sugirió al presidente Madison que en el caso de reanudarse la guerra entre Inglaterra y Francia, se enviara una misión especial a Inglaterra a fin de que dirimiera las diferencias.[170] Los Estados Unidos creían que Inglaterra estaría influida por el valor del mercado norteamericano para su economía, y por un nuevo respeto inglés a su potencia militar y naval. En realidad lord Castlereagh en un principio no se mostraba interesado por un tratado angloamericano, pero el regreso de Napoleón lo hizo cambiar de parecer.

En aquellos momentos los Estados Unidos consideraban también una posible guerra con España ya que los choques entre ambos países eran frecuentes. El resentimiento norteamericano se acrecentaba con incidentes tales como el refugio ofrecido por los españoles a los ingleses en la Florida durante la guerra de 1812-1815, y la insistencia de los españoles por recobrar Nueva Orleáns, declarando así nula y sin valor la venta de la Luisiana efectuada por Napoleón. La prensa norteamericana reflejaba un tono beli-

gerante cuando escribía: "Si no nos preocupáramos por el León de Inglaterra, ¿soportaremos ser acosados por el chacal de España?"[171]

Sin embargo, en ambos países existían celos y rivalidades mutuas. A principios de 1816 corrían rumores en Washington de que España e Inglaterra habían concertado un convenio secreto: Inglaterra recibiría las Floridas y La Habana a cambio de ayuda.[172] Los Estados Unidos, por supuesto, no tolerarían semejante arreglo.

Documentos interesantes muestran las poco cordiales relaciones entre los Estados Unidos y los funcionarios británicos respecto a diversos asuntos, por ejemplo en cuanto a la actitud de España con los insurgentes. El sentimiento popular en Inglaterra era decididamente en favor de los hispanoamericanos y la opinión prevaleciente era que la independencia sería "sumamente" ventajosa para los intereses británicos. John Quincy Adams, representante de los Estados Unidos en Inglaterra, pensaba, empero, que en el gobierno de la Gran Bretaña prevalecía "un sentimiento diferente y diametralmente opuesto".[173]

A juicio de Adams el gobierno británico tenía un arraigado prejuicio contra cualquier revolución mediante la cual se emanciparan las colonias. En su opinión, el gobierno británico temía las consecuencias de la independencia de Hispanoamérica en todo el sistema de la política colonial europea. Por último, pero no menos importante, Adams creía que el gobierno británico temía que surgieran relaciones naturales entre los gobiernos independientes en el continente americano. En esto, pensaba Adams, "ellos están previendo que habrá menos ventajas directas para ellos de un libre intercambio comercial con la América española que un perjuicio indirecto por su tendencia a promover los intereses de los Estados Unidos".[174]

No obstante, el gobierno británico estaba consciente de que los hispanoamericanos podían finalmente lograr una independencia *de facto* "por lo que se mantienen listos para aprovechar el momento adecuado para reconocerlos". Si se llegaba a declarar una guerra entre los Estados Unidos y España, ya sea por el reconocimiento por los Estados Unidos de los insurgentes de la América española, o por alguna otra causa, el gobierno británico y el sentimiento nacional estarían en contra de los Estados Unidos, sentimiento que en ese momento era "más fuerte y más universal que nunca".[175] En esta compleja atmósfera política que rodeaba la estancia de Mina en Inglaterra las palabras de Mier cobran un sentido más hondo:

> En este estado –explicaba en 1816– los Estados Unidos de América, resueltos ya a reconocer nuestra independencia, enviaron a Londres a un general a tratar con el partido de la oposición del Parlamento para levantar las dificultades a zanjar medidas, caso que el gobierno británico se acordase con Fernando por motivos de celo para declararles la guerra.[176]

Mier continúa diciendo que los lores, esto es, lord Holland, Russell y otros jefes de la oposición whig, presentaron a Mina ante los angloamericanos como "un sujeto digno de toda su confianza y la de los Estados Unidos para hacer efectiva la libertad de México, a pesar de la guerra que sobreviniera... El enviado [Scott] trató con él para el caso de guerra o paz y los lores proveyeron de una fragata".[177] ¿Pero qué era lo que intentaban los whigs?



La única respuesta directa a lo que los whigs esperaban de Mina se encuentra quizá en la breve declaración de Mier en 1821: "He aquí la instrucción compendiosa que el jefe de la oposición en Inglaterra dio a Mina al despedirlo para México: *un Congreso; un ejército que lo obedezca, un ministro en Londres y está reconocida la independencia de México.*"[178]

Un gobierno representativo estable, con un ejército que respalde su autoridad y un representante diplomático en Inglaterra era condición *sine qua non* para alcanzar sus metas. Sin una autoridad ¿cómo podrían los insurgentes garantizar a los inversionistas británicos sus prometidos privilegios comerciales o el pago de los adeudos contraídos? De todo esto resulta un oscuro panorama. En 1815, el fin de la guerra anglo-americana y el regreso y la derrota de Napoleón cambiaron a tal grado el equilibrio político en los dos países anglosajones, que hicieron posible una coyuntura para apoyar la causa de los patriotas en la América española. Persistían las rivalidades y los rumores, lo que provocaba que los Estados Unidos e Inglaterra desconfiaran uno del otro, pero sabían al mismo tiempo que tan importante objetivo era posible. Además de un cambio de la política oficial en ambos países, el hecho era que sus sectores comerciales e industriales estaban igualmente interesados en la independencia de la América española y que presionaban a sus respectivos gobiernos para que respondieran por lo menos con una política de *laissez faire*, si no era posible obtener el apoyo oficial para los revolucionarios. El año de 1816 trajo consigo nuevas presiones. William D. Robinson abandonó los Estados Unidos a principios de 1816, sabiendo que Onís y Monroe se habían disgustado al grado de que España y los Estados Unidos estaban a punto de romper sus relaciones diplomáticas. Debe recordarse que Monroe estaba preocupado por los rumores de que La Habana y las Floridas se iban a ceder a Inglaterra. Esto sería tanto como dar a la Gran Bretaña el control del Caribe y toda la región desde el Misisipi hasta el golfo de México.[179]

Mier estaba convencido en 1816 de que los Estados Unidos estaban listos para ir a la guerra contra España. "Yo sé que si como [José Manuel] Herrera va a Washington... donde lo estaba esperando el Congreso, se declarará la guerra a España, el año de 1815 o [1816] al principio. Ya estaban tomadas todas las medidas y se habían enviado generales a Inglaterra a concertarlas con el partido de la oposición."[180] Esto pudo haber sido lo que obligó a Mina a dirigir su expedición a los Estados Unidos en lugar de ir a Jamaica o a la costa de México.[181]

El apoyo no documentado que dieron los Estados Unidos tiene que haber existido, puesto que Mier insistió en que mientras él y Mina se encontraran en los Estados Unidos, "el gobierno de esta república repitió la seguridad de obrar, prometida por su enviado en Londres, pero como estaba aquí el ministro de México [Herrera] no podíamos transigir sobre las condiciones que para los auxilios había propuesto este gobierno".[182] William D. Robinson

igualmente alertó a los realistas acerca de que en lugar de una guerra entre España y los Estados Unidos, éstos enviarían al insurgente Manuel Mier y Terán una ayuda considerable. A causa de esta esperanza, Mier y Terán estaba decidido a tomar un puerto en el golfo de México y esperar allí a todos los refugiados de Cartagena y Caracas, que entonces estaban en Santo Domingo francés (Haití).[183]

En efecto, en enero de 1816, Onís había enfurecido a Monroe cuando le exigió que los Estados Unidos prohibieran todo comercio con los insurgentes de la América española y que igualmente se excluyeran las banderas rebeldes de Buenos Aires, Caracas, México y Cartagena de los puertos de los Estados Unidos. Monroe informó a Onís que las leyes de los Estados Unidos no solamente permitían el comercio con los insurgentes sino que todos los barcos con banderas de los rebeldes serían aceptados y protegidos en los puertos estadounidenses.[184] Este intercambio fue utilizado posteriormente por Winfield Scott en Londres para asegurar que su gobierno no se opondría a las actividades de Mina en favor de México y ello nos lleva a explicar el papel de Scott en la aventura de Mina.

En la primavera de 1815 quedó concluida la reorganización del ejército regular de los Estados Unidos. Únicamente había cuatro generales brigadieres, y uno de ellos era Winfield Scott.[185] Este último pidió licencia para dirigirse al extranjero como observador extraoficial de los acontecimientos militares en Europa. Napoleón se encontraba nuevamente en Francia y los aliados organizaban un ejército inmenso para derrocarlo; Scott estaba ansioso por ver en acción a los ejércitos así como de aliviarse de una herida que recibió en julio de 1814.

Al concedérsele permiso para ausentarse en junio de 1815, recibió instrucciones de Alexander J. Dallas, el secretario de Guerra, de evitar hasta la apariencia de estar prestando servicios en las tropas europeas. Llevaba consigo cartas de Monroe y del embajador de Francia, Serurier, para los mariscales de Francia y una para el duque de Wellington. En una carta que dirigió a Dallas le explicó que reuniría informes de inteligencia "de manera extraoficial".[186] Pero no existe prueba de que haya recibido instrucciones para realizar una misión particular respecto a la independencia de la América española, tal como lo dejaban suponer las palabras de Mier. Es cierto que Monroe le entregó una carta para lord Holland, quien posteriormente arregló la reunión de Scott con Mina en Londres. Antes de partir de los Estados Unidos Scott prometió a Monroe que lo mantendría informado, pero no existe rastro alguno de que haya recibido instrucciones directas. Scott llegó a Inglaterra después de la batalla de Waterloo (junio), lo cual lo decidió a ir a Francia, desde donde describió a Monroe la ocupación de París.

> Francia se encuentra postrada e Inglaterra domina por completo en este lado del Atlántico... Ciertamente las expectativas generales en todo el mundo, en este continente, son de que pronto entraremos en otra guerra con Inglaterra.... Nada puede ser más completo que la ruina y la degradación de Francia... Luis no reina

*Los generales estadounidenses Dearborn, [Winfield] Scott, [Andrew] Jackson, Harrison, Brown y Pike. Biblioteca del Congreso. División de Impresos y Fotografías, núm. 21056 4801.*

para los franceses sino para legitimar los ultrajes diariamente cometidos en su nombre por los aliados...[187]

Continúa lamentando el destino de Francia y explica que si no tiene que apresurar su regreso a su país a causa de una ruptura con Inglaterra, piensa hacer una corta visita a Londres en donde se proponía "...entregar la carta que usted se sirvió enviar a lord Holland", ya que cuando había pasado por Londres con anterioridad, Holland estaba fuera de la ciudad.

Para septiembre de 1815, Scott ni siquiera estaba seguro de que pasaría nuevamente por Inglaterra. Mientras tanto, Mina ya había hecho proyectos para su expedición. Monroe había conocido a lord Holland cuando fue a Inglaterra a negociar las reclamaciones de los Estados Unidos por la captura de barcos norteamericanos por la Gran Bretaña. Holland pensaba que Monroe era "un sincero republicano, que durante la revolución en Francia se había embebido de una fuerte predilección por ese país y una no ligera aversión por éste [Inglaterra]"; empero, "tenía candor y principios", y "las negociaciones fueron muy conciliatorias".[188] Monroe y Scott compartían una gran admiración por Francia y eso determinaba que simpatizaran con las opiniones liberales de Holland y su defensa del antiguo emperador de Francia. Otro vínculo era su interés común por la independencia de la América española. Para ese momento Holland ya había conocido a Mina y, junto con Russell, auxiliaba los planes del joven español. Scott, al escribir a Monroe desde París en noviembre de 1815, pensaba que la lucha por la independencia hispanoamericana creaba en Europa un enorme interés,

> y la expectativa general es –decía– que los Estados Unidos se declaren abiertamente en su favor. En efecto, se supone que la contienda se entablará entre nosotros e Inglaterra para ver cuál de los dos países les ofrece primero la ayuda requerida... La avaricia comercial es el único objetivo de los británicos, pero la proximidad, los principios políticos, todo parece indicar el camino que debemos seguir. Nada tenemos que temer del infame Fernando [VII] y todo que esperar de nuestros hermanos del continente. El Barón de Humboldt piensa como yo a este respecto y los sentimientos de nuestro más venerable compatriota el general La Fayette son los mismos.[189]

Scott sugirió a Monroe que una declaración en favor de los patriotas no mezclaría necesariamente a los Estados Unidos en una guerra con España, y que aunque así fuera, serían mínimos los perjuicios que se causarían a los Estados Unidos. España carecía de poder naval y fácilmente podría ser expulsada de América y de todo el océano Atlántico. Era de opinión de que si los Estados Unidos ocupaban únicamente la región oriental de la Florida, ello obligaría a los españoles a aceptar las pretensiones de los Estados Unidos sobre dicho territorio.[190] Ante la pregunta natural de cuál sería la conducta de Inglaterra en el caso de una guerra como ésa, Scott, contra la opinión de John Adams, aseguró a Monroe que Inglaterra *no* tomaría el partido de España. Tenía informes de varios ingleses de que "no habría Ministerio



que pudiera sostenerse en ese país seis meses después de que hiciera causa común con Fernando VII contra los patriotas hispanoamericanos". En fin, Scott y Monroe, así como numerosos estadounidenses, pensaban que era inminente una guerra con España, cuyo resultado no era difícil imaginar.[191] Y precisamente prevalecía esta corriente de opinión cuando tuvo lugar la visita de Scott a Londres. La única prueba directa de la reunión de Scott con Mina que a la fecha he podido encontrar, se encuentra en una carta dirigida por el general a James Monroe. Scott había estado en Londres en febrero de 1816; allí permaneció solamente tres semanas. Estando en esta ciudad le llegaron noticias sobre la probabilidad de que los Estados Unidos iniciaran hostilidades con España, y por ello, Scott se apresuró a regresar a su país. El intercambio de cartas en términos ásperos entre Onís y Monroe (enero de 1816) fue conocido en Europa, en donde se esperaba que los Estados Unidos intervinieran de parte de los hispanoamericanos. Scott decía estar feliz de que "la locura de Fernando" provocara probablemente una declaración abierta en su contra...

> En el caso de que ocurra esa contienda –escribía–, este país [Inglaterra] no puede hacer otra cosa que permanecer neutral. Su marina está reducida a un mero establecimiento de paz, y aunque tiene que mantener una considerable fuerza de tierra, la distribución de ella, de acuerdo con la explicación de los ministros, muestra que no quedará remanente alguno a disposición de Fernando [VII].

En la opinión de Scott la neutralidad sería la conducta oficial que seguiría Inglaterra.

Pero los particulares británicos querían ir más lejos que su gobierno.

> Los mejores amigos de la libertad en este país y en el continente –dijo Scott– consideran que el momento presente es peculiarmente favorable a la independencia de nuestro hemisferio. El reconocido odio hacia la administración de Fernando [VII], el desastroso estado de los intereses comerciales y agrícolas de la Gran Bretaña, y sobre todo sus actuales problemas financieros,[192] determinan que sea imposible que Castlereagh y sus colegas hagan causa común en las demandas que los españoles han formulado a nuestro gobierno.[193]

El padre Mier no soñaba despierto cuando insistía en que el gobierno de los Estados Unidos apoyaría a Mina. La verdad es que, sin comprometerse formalmente, las pláticas entre Scott y Mina se efectuaron bajo la impresión de que era inminente la guerra entre los Estados Unidos y España y que, precisamente de la misma manera que el gabinete británico había apoyado con entusiasmo a Miranda en todas las ocasiones en que Inglaterra había declarado la guerra a España, los Estados Unidos, en opinión de Scott, aceptarían con beneplácito la expedición de Mina a la Nueva España. ¿Qué podría ser peor para los atribulados españoles que un segundo frente?

Era el clima político de principios de 1816 lo que determinaba la premura de Scott por dar auxilio a la causa insurgente. Y era la ansiedad de los

comerciantes ingleses con sus almacenes repletos de mercancía que no habían podido vender, en su mayor parte pertrechos militares, lo que determinaba que el momento fuera excepcionalmente favorable para el proyecto mexicano.[194] Por desgracia, Mina y sus compañeros interpretaron esta coyuntura como un estado permanente de opinión.

En este ambiente tan coyuntural Mina fue presentado a Scott en Holland House. Scott quizá cenara allí en algunas ocasiones, pero con toda seguridad lo hizo el 18 de febrero de 1816.[195] En una carta a Monroe le describía brevemente lo que había ocurrido:

> Hace unos cuantos días [probablemente a principios de marzo] tuve en la casa de lord [en blanco en el original] para quien tuvo usted la bondad de darme una carta, una entrevista con el general español Mina, cuyo propósito era saber si un barco armado, que tiene actualmente casi listo para transportarlo a él y unos 40 oficiales españoles a América a fin de unirse a los patriotas, podría tocar uno de nuestros puertos y salir sin ser molestado. Yo le contesté mostrándole su carta [de Monroe] a don Onís [*sic*] y agregué que no tenía duda alguna de que *en el caso de que estemos en guerra*, podría adquirir armas, etc., en nuestros puertos, y todo lo que requiera para completar su equipo. Según parece ya había encontrado los medios de embarcar unas 2 000 armas y ahora solamente está en espera de que se le reúnan algunos de sus asociados que se encuentran en el continente.[196] Su barco se encuentra en este puerto [Liverpool] y no son pocos los temores que siente de ser descubierto y detenido. En la entrevista, lord [en blanco en el original] no estuvo presente. Yo fui invitado para conocer al general Mina por el secretario del primero [¿Blanco White?] y bajo muchas advertencias de secreto, pues no se tiene conocimiento de que el general se encuentre en Londres.[197]

Los asociados de Mina, afirmaba Scott, fueron exiliados por Fernando VII en diferentes ocasiones, ora por ser liberales, ora por ser partidarios de Porlier. Mina, señalaba, era el segundo en el mando después de Porlier y huyó para salvar su vida. "Estos caballeros –agrega– constituyen una importante adquisición para los patriotas, particularmente el general M[ina] quien fue el autor del sistema de guerrillas en la guerra peninsular."

Ésta es la única prueba escrita de lo que ocurrió en la reunión. La carta es breve, cautelosa, con espacios en blanco, como si Scott pensara que pudiera ser leída por ojos enemigos. De todas maneras, los arreglos ya estaban hechos: Scott dio a Mina una carta para el doctor William Thornton, influyente amigo de los insurgentes, jefe de la Oficina de Patentes de los Estados Unidos, arquitecto del Capitolio, inventor, y amigo de Jefferson, Madison, Adams y Monroe.[198] Mina posteriormente escribió a Holland reconociendo cuán importante había sido el apoyo de Scott en los Estados Unidos.[199] Un historiador opina que la ayuda de Scott a Mina atrajo a numerosos jóvenes oficiales del ejército norteamericano, y que el gobierno se abstuvo de tomar medidas para impedir la salida de Mina de los Estados Unidos.[200]

El cónsul de España en Nueva York informó a Onís que varios revolucionarios, Mina entre ellos, tuvieron conferencias con el general Scott y con



funcionarios del puerto de dicha ciudad.[201] Mier además dio a su amigo de Londres la dirección de Scott en Nueva York, para el caso de que le escribiera.

De cualquier manera, Mina actuaba con sinceridad cuando afirmó que ningún gobierno lo había auxiliado en su empresa. Según se ha mostrado en el capítulo III, después de 1808 dichas expediciones a Hispanoamérica carecían de apoyo oficial, y solamente contaban con el auxilio de los individuos, en su mayoría comerciantes y prominentes políticos, tanto de Inglaterra como de los Estados Unidos. Es en estos sectores en donde, como en el caso de la firma comercial Gordon y Murphy, los límites nacionales ceden ante una causa transnacional. En pocos casos la causa fue de naturaleza filantrópica, en la mayoría resultó más bien especulativa. Esto nos lleva a hacer una descripción de: *1)* la Asociación Mexicana de Nueva Orleáns; y *2)* la Compañía Mexicana de Baltimore.

### *Nueva Orleáns*

Varios individuos formaron en este lugar una asociación para "ayudar" a la insurgencia de México. Estaban implicados en ella Abrer Lauson Duncan, Pierre le Breton-Duplessis, Benjamin Morgan, Henry D. Piere, Edward Livingston, los hermanos Pierre y Jean Laffite,[202] John K. West, Joseph Sauvinet, John Randolph Goymes, August Davezae; la asociación estaba financiada probablemente por Pierre Lamaison, Nicholas Maurice Joly, Guy R. Champlin y otros.[203] El más prominente era Edward Livingston, abogado de Nueva York que había llegado a Nueva Orleáns en 1804. Había sido miembro del Congreso de los Estados Unidos de 1795 a 1801, como representante de Nueva York.[204]

En un manuscrito inédito de José Álvarez de Toledo,[205] fragmento de un diario sobre las negociaciones emprendidas por él y por José Manuel de Herrera (enviado por el Congreso Insurgente a los Estados Unidos), demuestra de manera indudable que la llamada Asociación Mexicana estaba más interesada por una "invasión" que por la independencia, y por obtener ganancias más bien que por apoyar la causa de los patriotas. Pedía a Herrera y a los mexicanos concesiones extravagantes, como la de dar a los comerciantes el control de Acapulco y el de otros puertos en la costa del Pacífico, por un término de 15 años, lo cual refleja un sentimiento estadounidense, expresado ya con anterioridad por Jefferson en 1801. En una carta que dirigió a su amigo James Monroe, Jefferson decía que, por lo pronto, los Estados Unidos se restringirían a sus límites, pero en el futuro, la rápida multiplicación de su población ensancharía sus límites más allá y "abarcaría todo el norte y tal vez todo el sur del continente".[206] Posteriormente, en 1807, el propio Jefferson, molesto por la negativa de España a aceptar reclamaciones de los Estados Unidos de mayor territorio, se jactaba de que bastaría un mes "para tomar posesión de la ciudad de México".[207]

Pero fue principalmente Monroe quien tuvo una participación activa al

nombrar agentes –William Shaler, John H. Robinson y Joel R. Poinsett, para mencionar a unos cuantos– para tratar con los insurgentes. En general, estos agentes deberían instruir, dirigir y manipular a los patriotas en favor de los intereses de los Estados Unidos. En el caso de la Nueva España lo que estaba en juego eran cesiones territoriales y mercados.

La Asociación Mexicana de Nueva Orleáns ofreció ayudar a Mina a cambio de que atacara Pensacola en la Florida. Mina rechazó participar en una aventura especulativa que habría de dar a los comerciantes el control de la ruta comercial de La Habana y de otras regiones.[208] De hecho, parece que solamente Duncan, uno de los miembros de la Asociación, dio a Mina cierta ayuda, pero más bien por conducto de Dennis A. Smith y de su hermano Alexander, este último residente en Nueva Orleáns.

Cuando Mina se reunió con Scott en Londres (aproximadamente a principios de marzo de 1816), ya estaban adelantados los preparativos para la expedición. En forma paralela a estas actividades, y acaso relacionadas con ellas, Pedro Gual, agente de Cartagena en los Estados Unidos, escribió a Álvarez de Toledo diciéndole que contaba con el apoyo de los exportadores y capitalistas de Inglaterra y de los Estados Unidos para enviar una expedición a la costa de Veracruz.[209] La fecha de la carta es significativa: 8 de febrero de 1816. Para entonces, Mina ya estaba listo para partir después de haberse demorado por la detención de sus oficiales en Francia, tal como lo explicó a Scott.

El *Morning Chronicle* había estado solicitando, particularmente de la comunidad mercantil inglesa, que hiciera algo por la independencia de México, "pues de otra manera los Estados Unidos cosecharán la gloria y los frutos de la lucha".[210] La prensa de los Estados Unidos, con excepción de algunas publicaciones federalistas, seguía presionando a los norteamericanos para que ayudaran a los patriotas del sur. Pedro Gual conocía el plan de Mina antes de la llegada del guerrillero a los Estados Unidos, quizá porque cuando Mina se encontraba en Londres, conferenció con Luis López Méndez y Manuel Palacios Fajardo, este último agente de Nueva Granada en Francia. Los dos patriotas escribieron a Pedro Gual acerca de Mina, preguntándole si recibiría auxilio financiero de México. Gual les contestó que el gobierno mexicano insurgente supliría los fondos y que el embajador insurgente Herrera se uniría a la expedición en Baltimore.[211]

Tanto el *Baltimore Whig* como el *Baltimore Patriot*, desde 1813 estaban recomendando que el gobierno de los Estados Unidos diera a la insurgencia toda la ayuda posible, lo cual es fácil de entender si consideramos que el interés de Baltimore por México se había renovado a raíz de la Paz de Gante. Los barcos, los capitanes y las tripulaciones que estaban ociosos en tiempo de paz cambiaron sus registros y utilizaron banderas de las nuevas naciones revolucionarias para hacer presa del comercio español. De manera semejante, las mismas fábricas de municiones que habían abastecido al ejército de los Estados Unidos en 1812-1814, trabajaban ahora para los hispanoamericanos.[212]

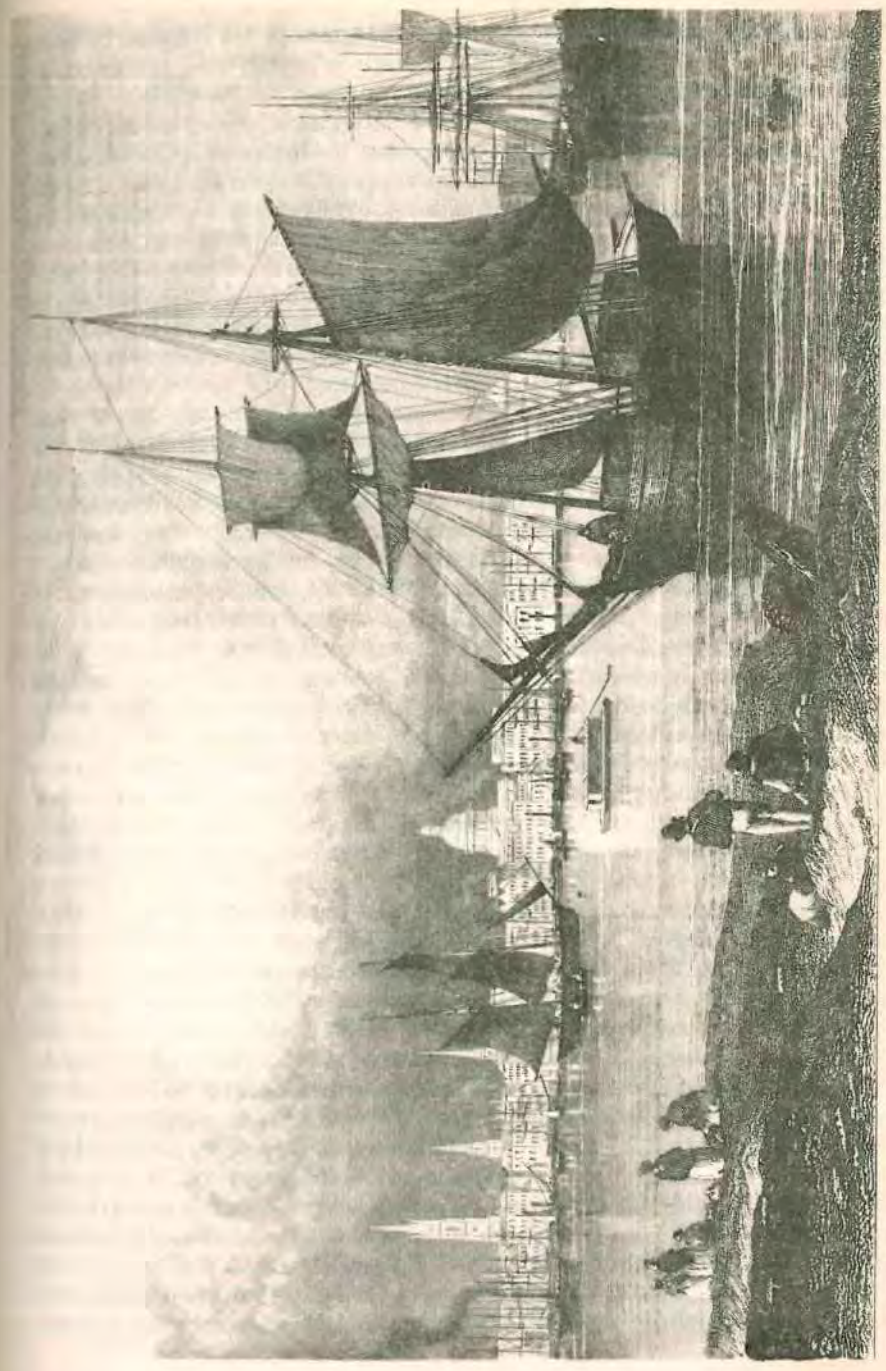

*Nueva Orleáns. Biblioteca del Congreso, Washington, D. C. División de Impresos y Fotografías, núm. 21050.*

Así como el *Morning Chronicle* utilizaba la amenaza de los Estados Unidos para presionar a los comerciantes ingleses, los estadounidenses recurrían al fantasma del predominio de la Gran Bretaña sobre los insurgentes como bandera para hacerse de partidarios. David Porter escribió en este sentido a Joel R. Poinsett: "Deseamos hacer aparecer que los intereses de los Estados Unidos están siendo obstaculizados por las maquinaciones de Inglaterra por medio de sus agentes, que somos los aliados naturales de la América del Sur y que a menos de que nosotros los ayudemos se arrojarán en brazos de nuestros peores enemigos."[213] Sin embargo, haciendo a un lado esta mutua desconfianza y rivalidad, particulares ingleses y norteamericanos se unieron para apoyar la expedición de Mina, financiada parcialmente por capital británico, como se ha explicado en páginas anteriores, y por inversionistas de los Estados Unidos.

Mina se hizo a la mar en el *Caledonia* el 15 de mayo de 1816. Esta embarcación de 22 cañones, cuyo equipo había costado por lo menos 120 000 pesos, se había construido en los Estados Unidos (*c.* 1800) para el tráfico de esclavos.[214] El barco estaba adecuadamente provisto, no sólo con armamentos, uniformes, piezas de artillería y una prensa para imprimir, sino con una amplia provisión de ron, vino de Madeira, cerveza, corderos, gallinas, patos, cerdos, carne salada, ciruelas, almendras, queso, café, azúcar, pasteles, etc.[215] Onís informó al virrey Apodaca que el *Caledonia*, armado en Inglaterra por comerciantes ingleses, llevaba a bordo 18 cañones, 2 000 mosquetes, 50 barriles de pólvora, y uniformes. Mina, a cuyo cargo estaba la expedición, traía también "cartas de crédito contra algunos comerciantes de Baltimore para suplir probablemente a los gastos que puedan ocurrir".[216] Cuando Álvarez de Toledo trató de desorganizar las actividades de Mina en los Estados Unidos y muchos comerciantes vacilaban en dar su apoyo, el padre Mier relata que Dennis Smith de Baltimore aceptó una de estas cartas de crédito. "Que para lo más urgente giró el general [Mina] contra los lores que nos enviaban."[217]

Smith reunió a varios conocidos comerciantes de Baltimore y organizaron la Mexican Company of Baltimore, cuyo objeto principal era financiar la expedición de Mina. En un principio, los inversionistas de Baltimore estaban entusiasmados y esperanzados acerca del resultado. Además otros agentes hispanoamericanos se unieron a Mina y a Mier: Pedro Gual, de Nueva Granada; Miguel Santa María, de Veracruz; José M. Revenga, antiguo secretario de Bolívar; Manuel Torres, autor de varias obras sobre la lucha de los patriotas; Mariano Montilla, de Caracas; Joaquín Infante, de Cuba; etc.[218] En Filadelfia y Nueva York cientos de oficiales se unieron con entusiasmo a la expedición. De nuevo, Mina estaba listo para embarcarse con ellos. Antes, no obstante, se dirigió a José Manuel Herrera, pero como este ministro había salido ya de los Estados Unidos, no obtuvo respuesta. En julio de 1816 Mina despachó a la embarcación *La Americana* a Punta de Piedras con cartas de él y del padre Mier para el Congreso Insurgente de Tehuacán, pues ignoraban que había sido disuelto a fines de 1815. En esas cartas Mina informaba del material de guerra y voluntarios que tenía preparado para México y que llegaría en septiembre o a principios de octubre. Mina escribió igualmente a Guadalupe Victoria, pidiéndole que escoltara al portador de esas cartas –un joven, hermano de un tal mister Laborde, comerciante de Baltimore, amigo de los insurgentes– hasta la sede del Congreso. Este joven debería esperar a Mina allí y enviar de regreso el barco.[219]



Puesto que los expedicionarios eran "republicanos", Mina reclutó estadounidenses para que fueran oficiales del ejército que estaba formando. Igualmente fueron invitados a participar algunos patriotas de Caracas y Cartagena que estaban en Jamaica, Saint Thomas y Santo Domingo. Se les enviaron cartas de Pedro Gual, que los conocía. Tenían la ventaja, en palabras de Mier, de que eran "gente católica". Pero repentinamente todo el plan se vino abajo. Llegaron noticias a los Estados Unidos de la súbita disolución del Congreso insurgente. Aunque Mier y los demás agentes procuraron calmar a los inversionistas, se describía la situación de México en términos desesperados y los comerciantes tuvieron conocimiento, probablemente por conducto de Álvarez de Toledo, del riesgo que corrían. La Compañía entera, dijo Mier, se abstuvo de ayudar a Mina. Sólo Dennis A. Smith fue suficientemente generoso para continuar su auxilio.[220]

Mina se encontraba en una situación de emergencia. Todos sus voluntarios se habían embarcado en los barcos "comprados" y listos, mientras que los comerciantes retenían las provisiones y los fondos. La Compañía perdió la confianza y, de acuerdo con Mier, solamente quedaron tres inversionistas, además de Dennis Smith. Alexander, hermano de Dennis, fue enviado a Nueva Orleáns a fin de obtener recursos para otra parte de la expedición. Para septiembre de 1816 Mina y Mier enviaron cartas a comerciantes de Veracruz, instándolos a que les enviaran fondos.[221]

Dichos comerciantes, José María Almanza e Ignacio Pavón, habían sido descritos por Toledo como dos patriotas que deseaban enviar 500 000 pesos para la causa.[222] El portador de esas cartas fue Miguel de Santa María, quien había estado presente en las Cortes de Cádiz y tuvo que huir de España por sus actividades insurgentes. Su hermano realista, José, fue muerto por las fuerzas de Morelos. Había actuado como secretario de Miguel Ramos Arizpe, "primo" de Mier, y posteriormente conocido como el "padre del federalismo mexicano", y Almanza lo conocía.[223]

Santa María llegó a Veracruz a bordo de la fragata británica *Active*.[224] Las autoridades realistas de Veracruz vigilaban todos sus movimientos, confirmando la manera como los británicos ayudaban en secreto a los rebeldes. Estaban temerosos de que Santa María hubiera revisado toda la costa antes de llegar a Veracruz. Allí no bajó a tierra, sino que pidió ver a Almanza y a Pavón. Almanza obtuvo permiso del gobierno virreinal y visitó a Santa María a bordo del *Active*, donde recibió las cartas dirigidas a él y a Pavón por Mier y Mina así como dos volúmenes de la obra de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España*. Todo esto Almanza lo entregó más tarde al funcionario realista, negando que tuviera conexión alguna con Toledo o con Mier y Mina. El virrey

Apodaca fue informado de inmediato y se quejó ante Madrid de "la odiosa conducta de algunos comandantes ingleses tan descaradamente contraria a la buena armonía establecida y subsistente entre el Rey Nuestro Señor y el Príncipe Regente..."[225]

El virrey tenía buenas razones para quejarse. Santa María había estado en Jamaica, en donde obtuvo la protección de las autoridades británicas y, obviamente, el medio de transporte. Esto lo confirma una carta de Santa María a Dennis A. Smith: "El coronel Mariano Montilla [quien había acompañado a Santa María por órdenes de Mina a Jamaica] había obtenido la promesa del almirante británico de que el primer barco de guerra que llegara se pondría a mi disposición..."[226] Pero Montilla y Santa María giraron una carta de crédito a cargo de Smith por 1 000 dólares en favor de Hardy Merce and Co., "en la cual pedían a Smith que cargara esa cantidad a la cuenta del general Mina". Surgieron dificultades y Manuel Santa María tuvo que esperar hasta abril de 1817 para llegar a Veracruz. Tres barcos británicos lo dejaron hasta que el capitán Carteret (amigo de Santa María en el *Active*) lo llevó al puerto. Santa María explicó a Almanza que conocía a unas personas en Europa "íntimamente relacionadas" con él y con Pavón, pero que la prudencia le impedía divulgar sus nombres, lo cual indicaba que estaban en favor de los insurgentes. El capitán inglés que favorecía las actividades de Santa María envió a su segundo al mando, mister Blackwood, para que trajera a Almanza, con el pretexto de que había sido invitado a comer en la fragata. Pero Santa María agregó en una posdata que el capitán no sabía con exactitud el alcance de la misión, sino solamente que Santa María había sido perseguido por el gobierno español y no podía desembarcar en dominios españoles.

Almanza aceptó la invitación el 18 de abril, y posteriormente explicó a las autoridades españolas que él había tratado de convencer a Santa María de que pidiera el perdón real, pero sin resultado, porque el joven era un firme creyente en la independencia de México, pero que creía que sólo sería posible si se apoyaba "en principios filantrópicos y no en la inmoralidad y desorden que la han devastado hasta ahora..." Según Almanza, le dijo a Santa María que no existía un gobierno rebelde con el cual se pudiera negociar y que Álvarez de Toledo había inventado la carta de Almanza y Pavón en la que le ofrecían 500 000 pesos. En resumen, la misión de Santa María consistía en pedir algunos de aquellos pesos que se creía habían ofrecido los comerciantes a Álvarez de Toledo en una carta que Mier aseguraba haber visto. Almanza, por supuesto, negó la existencia de dicho documento.[227]

La carta de Mier a Almanza había sido escrita el 9 de septiembre de 1816, y en ella aseguraba que para esa fecha Mina adeudaba más de 400 000 pesos. Tenía necesidad de 100 000 pesos en efectivo y 300 000 en una carta de crédito para poder desembarcar en territorio mexicano.[228] El dinero era lo único que hacía falta, y se le pedía a Almanza que hiciera una suscripción en Veracruz para mandarle el dinero con Santa María. En una posdata, Mina sugirió que la carta de crédito se hiciera en favor de Dennis A. Smith en Jamaica, Londres, Cádiz, los Estados Unidos o cualquiera otra ciudad comercial.



Almanza sostuvo largas conversaciones con Santa María, en las cuales se enteró de que

> el presidente y los gobernadores de los Estados Unidos han patrocinado, solapado y ocultamente [*sic*] a Mina y sus compañeros huyendo de la presencia y contestaciones del señor ministro español Onís y de los demás individuos de su legación que se han fatigado en viajes inútiles y continuos por espacio de tres meses. En Londres, en el mismo Parlamento, hay un partido numeroso dispuesto a promover el reconocimiento de la independencia de las Américas españolas y está detenido por no haber una persona autorizada por el reyno de México habiéndolas de todos los demás.[229]

Almanza pidió igualmente al comandante Dávila cómo debería contestar a Mina y a Mier. ¿Debería desilusionarlos en cuanto al verdadero estado de la insurgencia o de la imposibilidad de recibir un solo centavo siquiera para salvar "al estúpido Smith de la ruina en que lo han envuelto?..." Al día siguiente Dávila dijo a Almanza que se reuniera de nuevo con Santa María y lo convenciera de pedir el perdón del rey.[230]

Mina parece haber sido traicionado en varias ocasiones, primero en Londres por J. D. R. Gordon, después por Pavía y los cuatro oficiales de Porlier durante el viaje del *Caledonia*. Por último, en los Estados Unidos, lo traicionó Álvarez de Toledo así como Segundo Correa, a quien Mina había recomendado con lord Holland y quien, al llegar a los Estados Unidos, se convirtió en agente de Onís con la misión de informarle acerca de Mina y, de ser posible, asesinarlo. Montilla, Carrera, Perry, Almanza y Pavón, para nombrar a unos cuantos, le fallaron en su hora de necesidad. Hasta la captura de Mina en 1817 se debió a un oscuro individuo que reveló a los realistas dónde se encontraba.

Mina y Mier, idealistas más que prácticos, encontraron problemas desde un principio. A bordo del *Caledonia*, Mina tuvo que soportar insolencias, desobediencias y todo tipo de exigencias de su heterogénea tripulación. Se "puso enfermo por ataques de bilis".[231] Mier también la pasó muy mal, con dolores de cabeza y mareo. Los rebeldes porlieristas y Pavía eran un obstáculo para el éxito de la expedición, pero era peligroso enemistarse con ellos si se les destituía, porque entonces todos los planes serían revelados a las autoridades españolas. Mina por tanto decidió abandonar a Pavía en Nueva York con el pretexto de que algunos de sus oficiales, entre ellos Antonio Mina, su hermano, estaban por llegar a ese puerto. A los polieristas Huemendia, Pasamonte, Méndez y Escaño, los dejó en Baltimore, de donde se fueron directamente con Onís.

Para el 1 de julio de 1816, Mina, Mier y el "general" Stewart se encontraban en Norfolk, y el día 3 llegaron a Baltimore. Stewart siguió en un barco de vapor hasta Richmond, pasando primero por Washington.[232] Parece que andaba buscando voluntarios. En Norfolk, Mier y Mina se habían encontrado con Felipe Estévez, de Caracas, quien informó a Mina de los planes de Bolívar

y Petion y de su interés por comunicarse con él. Probablemente esto haya movido a Mina a escribir a Bolívar el 21 de julio dándole cuenta de sus preparativos e invitando a los venezolanos a cooperar con su empresa en México. Después de alcanzar el éxito, Mina serviría gustosamente al mando de Bolívar en Venezuela".[233] Este intercambio bien pudo ser el origen del viaje de Mina a Puerto Príncipe en octubre.

Mientras tanto, Mina andaba en busca del ministro mexicano José Manuel de Herrera, puesto que sin él su situación era delicada. Infortunadamente, nunca se llegaron a encontrar. Herrera salió de los Estados Unidos y regresó a México en noviembre de 1816, principalmente porque nunca tuvo suficientes fondos para satisfacer a los ambiciosos comerciantes con los cuales entró en contacto en la llamada Asociación Mexicana de Nueva Orleáns.[234]

Mina y Mier habían escrito a Pedro Gual, ministro de Nueva Granada, entonces en Filadelfia, enviándole una carta de su común amigo en Londres, Manuel Palacio Fajardo. Gual había seguido muy de cerca la lucha de México desde el 8 de mayo de 1816. Era un buen amigo de William Thornton, para quien Mier y Mina tenían una carta de presentación de Winfield Scott. Gual fue a Baltimore a encontrarse con ellos, escribió a Thornton, y le acompañó la carta de Scott. Para el 18 de julio, Gual estaba trabajando con Mina y Mier en los preparativos para la expedición a México. El plan consistía en zarpar en tres semanas, directamente hacia la costa de México; los preparativos eran secretos y Gual estaba dirigiéndose a Herrera y a Toledo para asegurar su apoyo.[235]

Thornton estaba feliz con la llegada de Mina. Como ignoraba que Álvarez de Toledo había traicionado a los insurgentes, le escribió el 24 de julio de 1824 diciéndole que deseaba presentar sus respetos y expresar su admiración por el carácter de Mina con sus "entusiastas deseos por el éxito de la noble causa". Mina, agregaba, le había enviado unas cuantas líneas de presentación el 23 de julio y Thornton lo esperaba el día 24. Las líneas que le envió Mina eran del general Scott, "quien es un sincero amigo de la causa de Colombia".[236]

La reunión de Thornton y Mina no se llegó a materializar al día siguiente. Thornton escribió a su amigo Gual para decirle que ansiaba felicitar a "ese distinguido patriota y al valioso doctor Mier, de México". "Nuestra causa -agregaba- debe prosperar puesto que contamos con la colaboración de talentos y virtudes como ésas. He estado algunos días esperándoles y le ruego que me escriba cuándo van a venir, si es que usted no los acompaña."[237] Para el 13 de agosto aún estaba esperándolos. Mientras tanto, el día 12 Thornton fue presentado a Toledo, quien entonces se encontraba en Washington para desorganizar los preparativos de Mina.[238]

No solamente Toledo trabajaba para deshacer los planes de Mina sino que los vientos de la diplomacia soplaban en contra suya en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña. Los dos gobiernos estaban cortejando a Madrid: Inglaterra deseaba acabar con la trata de esclavos española y los norteamericanos estaban negociando la compra de la Florida.[239] Thornton, amigo de Jefferson, Madison y Monroe, sabía bien lo que sucedía cuando escribió a Gual, el 23 de septiembre de 1816, lo siguiente:

> Inglaterra no tiene amistad con España, pero está obligada por tratado con la causa española. El gobierno de los Estados Unidos tiene amistad con España y naturalmente no puede dar ayuda alguna a esta noble causa [la insurgencia] aunque en opinión de algunos individuos es una causa de humanidad que implica la felicidad de millones.[240]



Mientras tanto, en los Estados Unidos, las maquinaciones de Álvarez de Toledo incluían obtener la valiosa ayuda de Thornton para presentarse ante Winfield Scott. Álvarez de Toledo escribió a Thornton desde Filadelfia pidiéndole que tratara de obtener una "valiosa carta de presentación con el general Scott". También le pidió una recomendación con el secretario de Guerra de los Estados Unidos.[241] Si Thornton hubiera enviado los documentos, Álvarez de Toledo los habría utilizado en contra de los Estados Unidos y de Mina. Pero Thornton quizá sospechó que algo andaba mal cuando Pedro Gual le escribió el 2 de noviembre, diciéndole que en respuesta a sus preguntas sobre los planes de Toledo, Gual no sabía cuál era el verdadero estado de la expedición de Toledo. Añadía: "Nuestro doctor Mier ha sido muy desafortunado en su viaje a México." Después de navegar 46 días en los que sufrió mucho, llegó a una isla miserable, desde donde siguió hacia Baltimore y Filadelfia. Ahora estaba pensando en embarcarse de nuevo hacia Nueva Orleáns.[242] En una carta posterior Gual, muy mortificado, tuvo que informar a Thornton sobre la traición de Álvarez de Toledo. Había sido descubierta accidentalmente cuando un corsario insurgente interceptó correspondencia de La Habana en la que Álvarez de Toledo se retractaba ante las autoridades españolas. Había solicitado el perdón del rey y en prueba de su fidelidad prometió revelar los planes de insurrección para México.[243]

Para entonces Mina, ya en camino hacia la Nueva España, fue informado de las operaciones de Álvarez de Toledo y Onís, así como de la traición del capitán Segundo Correa. A su vez, Pedro Gual estaba esperando recibir noticias de Mina, quien el 15 de noviembre de 1816 había llegado a Nueva Orleáns y el 18 se encontraba ya en Mata Gorda.[244]

Más tarde, Thornton recibió noticias de Mina por conducto de José Revenga, quien le escribió de Filadelfia el 20 de junio de 1817, diciéndole que había regresado de la Nueva España, adonde había ido "para encaminar al patriota Mina a ese país y acompañarlo hasta que lo dejó en tratos con el gobierno insurgente y con los generales patriotas".[245] La arriesgada aventura que concluyó con la derrota de Mina ya ha sido relatada en diversas obras, por lo que no se tratará de ella en la presente,[246] pero supuesto que la reconstrucción del respaldo financiero de la expedición de Mina ha estado ausente de esas obras, la última parte del presente capítulo se centrará en la Mexican Baltimore Company, que en términos de cantidad suministró al parecer el financiamiento más significativo de dicha expedición.

*Baltimore*

Una empresa como la de Mina requería cuantiosos fondos. En primer lugar, los 12 o más accionistas ingleses habían aportado el dinero necesario para el acondicionamiento del *Caledonia*. Suponemos que la confianza que tenían se fundaba en garantías colaterales tales como la riqueza de los Fagoaga y en el gravamen de sus propiedades. En su carácter de comerciantes, tenían agentes y conexiones en los Estados Unidos y en el Caribe. Se ha dicho que Mina había traído consigo cartas de crédito para los comerciantes de Baltimore expedidas por sus colegas ingleses a fin de que le suministraran los recursos para cubrir las necesidades restantes de la expedición.[247]

No solamente los financiadores ingleses habían refaccionado la primera etapa de la expedición, sino que le prometieron a Mina apoyo posterior. Mier insiste en esto al observar que Dennis A. Smith había sido el principal financiador en los Estados Unidos y que los lores de la oposición también habían arriesgado parte de su riqueza. "Sus bolsas –dijo– le añadieron que le quedaban abiertas en desembarcando y podía contar con sus rentas enteras."[248] Holland y Russell no sólo habían dado a la causa un apoyo material sino, lo que es más importante, también su prestigio social. La amistad de Winfield Scott con James Monroe, y la de este último con lord Holland, fueron ciertamente útiles para Mina, pero también hicieron que Mier imaginara que el gobierno de los Estados Unidos estaba de acuerdo con sus planes. Onís, explicaba burlonamente el padre Mier, había intentado frenéticamente impedir sus preparativos, pero "no ha podido (cosa de risa) en tres meses encontrar al secretario de los Estados Unidos [Monroe] para darle una nota diplomática contra nosotros".[249]

La afirmación sostenida por Mina de que ningún gobierno extranjero, sino solamente particulares, lo habían ayudado, es correcta. Esto queda más claro en la documentación existente sobre la Mexican Company of Baltimore, la cual se encuentra en los Archivos Nacionales en Washington.

Aun cuando la ayuda financiera había sido generosa en Inglaterra, se necesitaba una enorme cantidad de fondos para financiar los vastos planes de invasión, así como para hacer frente a las pérdidas imprevistas. El *Caledonia* se tenía que "devolver" a sus propietarios, y otros barcos se tenían que "comprar" (sólo eran alquilados), aunque por razones de seguridad aparecían como "vendidos".[250]

Mina y sus hombres eran, en realidad, la cabeza de playa de una serie de expediciones que habrían de seguirlo una vez que hubiera asegurado un puerto en el golfo, hubiera logrado unirse a los insurgentes y rechazado a los realistas. El conde Fernán Núñez informó al Ministerio de Asuntos Extranjeros sobre esas sucesivas expediciones, y Mier escribió que Álvaro Flores Estrada estaba por llegar con más oficiales para unirse a ellos.[251] Segundo Correa, el coronel Azura, el hermano de Mina, Antonio, y otros oficiales llegaron efectivamente a Nueva York y se unieron a la expedición. Aunque



todo esto resultaba costoso, pues se mantenía a los voluntarios y se les pagaban sus haberes.

Mina llegó a los Estados Unidos a fines de junio de 1816, pero no desembarcó en Soto la Marina sino hasta abril de 1817. Ya en los Estados Unidos se habían agotado sus recursos y tuvo que acudir al crédito, mismo que le fue suministrado por Dennis A. Smith y por la llamada Compañía Mexicana de Baltimore (Mexican Baltimore Company). Los asociados eran ocho: Dennis A. Smith, Descaves y Mercier; Thomas Sheppard; James Williams; John Gooding; Jeremiah Sullivan; Hollins y McBlair, y Lyde Goodwin. Se emitieron nueve acciones y cada uno contribuyó con una, a excepción de Smith, que tenía dos.[252]

¿Cuál era el valor de dichas acciones? No sólo era el capital lo que se había suministrado, sino principalmente mercancías diversas. En una cuenta presentada al gobierno mexicano el 26 de abril de 1841, la cantidad ascendía a 244 794.44 dólares, considerando también diversos artículos suministrados por Dennis A. Smith independientemente de su participación de dos acciones en la Compañía.[253]

El general Mina había firmado cuatro pagarés por la cantidad de 160 563.72 dólares –anticipada por la Compañía con anterioridad al 25 de septiembre de 1816– por concepto de barcos, efectivo, aprovisionamientos militares y municiones. El interés legal en el estado de Maryland (lugar en el que se contrajeron las deudas) era de 6% anual.[254] El resto, 84 230.72 dólares, se adeudaba únicamente a Smith, independientemente de sus dos acciones. Diecisiete desembolsos especificaron los reclamantes.[255]

Después de 25 años, aseguraban los reclamantes, no había recibido "ni un solo dólar, ya fuese por capital o por intereses". Desde 1822 había presentado las reclamaciones William Taylor, cónsul de los Estados Unidos en México. El gobierno de Iturbide había respondido diciendo que los reclamantes carecían de documentos legales para probar su derecho a una indemnización, pero considerando que habían sufrido una pérdida total, y siendo ciudadanos "de una aliada muy estimada", el gobierno estaba dispuesto a pagar dicha suma con un interés único de 6%. Taylor presentó a la vez otras reclamaciones de comerciantes de Nueva Orleáns que habían ayudado a los patriotas. La caída del primer imperio determinó que estas reclamaciones quedaran pendientes hasta 1824.[256]

En 1841 los titulares de esas reclamaciones eran David M. Perine y John Glenn,[257] quien había comprado los derechos a Robert Oliver[258] (quien a su vez los había adquirido de la Compañía de Dennis A. Smith), así como Philip E. Thomas y John White, quienes también eran titulares de la mitad de la reclamación de Smith.

En 1841 la reclamación de la Mexican Baltimore Company ascendía a más de 600 000 dólares, de la cual corresponderían a Thomas y White 146 641.15 y a David M. Perine y J. Glenn 452 082.44, "o sea el importe de la mitad del remanente de la reclamación individual de Dennis A. Smith contra México".[259]

Los comisionados de México aceptaron la reclamación de Smith menos

10 000 dólares ahorrados por la reducción del valor de los mosquetes, y rechazaron cualquier deuda con fecha anterior al 28 de junio de 1824, que fue cuando México aceptó pagar las deudas de Mina. Pero en el caso de la Mexican Company of Baltimore se suscitó una larga discusión. Los comisionados mexicanos rechazaron "esa parte de la reclamación que corresponde a la Mexican Company of Baltimore porque en el libro de contabilidad... aparecen borraduras, que lo privan de todo efecto judicial".

Los comisionados norteamericanos replicaron que los artículos obtenidos de la Compañía eran de carácter semejante a los suministrados por Smith a Mina. Dijeron también que el padre Mier, Miguel Santa María y Mariano Montilla habían firmado declaraciones en favor de la reclamación de la Compañía, que la cuenta de la mencionada Compañía había sido sometida al gobierno mexicano con muchos años de anterioridad, y en esa época dicho gobierno no puso en duda que los adeudos de Mina se habían contraído en servicio de México. Además existían dos testigos, Lyde Goodwin y George Monke, quienes afirmaron haber visto cuando Mina firmaba los cuatro pagarés en el libro de la Compañía. Los dos explicaron la razón de que hubiera borraduras en el libro: las facturas se anotaron en el libro como copias pero las partes declinaron anotar los originales y como "el nombre de Xavier Mina se había puesto en el libro, fue borrado, y el nombre del general Mina fue escrito en su lugar por el propio general".[260]

Empero los comisionados mexicanos consideraron que Goodwin y Monke eran testigos inhábiles porque Goodwin era un socio de la Compañía y Monke era su empleado.[261] Goodwin informó a los comisionados norteamericanos que el nombre de Mina, no su firma, era lo que había sido borrado, y que probablemente lo hubiera hecho él mismo, o por lo menos con su consentimiento. Los comisionados mexicanos insistieron en que México pagaría solamente la suma que Mina se obligó a pagar, pero no los intereses, pero los estadounidenses insistieron en que de conformidad con las leyes del Estado de Maryland los intereses se causaban desde el momento en que se contraía el adeudo hasta que fuera pagado.

Los sentimientos de los comisionados norteamericanos se ven reflejados en la siguiente declaración:

> Nosotros decimos que no hay nada en la objeción, demasiado frívola, que amerite un comentario serio, y que en nuestra opinión México debe pagar esta reclamación... [y la de Smith] así como los intereses a partir del día 18 de abril de 1817, y los intereses al 6 *per centum per annum*, hasta la fecha del laudo que se dicte en este caso.[262]

Los comisionados norteamericanos, en sus alegatos, reconocieron sin embargo que la Compañía de Baltimore pudo haber sido "influida por un espíritu de ambición comercial al tiempo de hacer los anticipos al general Mina... y que un 100% sobre el costo de los armamentos que suministraron resultaba excesivo...", pero de todas maneras insistieron en que los intereses



no eran "usurarios" sino que se podrían considerar moderados "si se tiene en cuenta el riesgo".

Esto nos lleva a explicar lo que los comerciantes estadounidenses trataban de lograr al apoyar la aventura de Mina. ¿Eran el celo y el entusiasmo por la causa insurgente? Pudiera ser que algunos individuos como Dennis A. Smith arriesgaran más de lo normal y evidentemente Mier, Mina y otros declararon en varias ocasiones en favor de las buenas intenciones de Smith. Pero naturalmente había algo más, como se puede ver en la carta que Mina escribió a los insurgentes mexicanos el 7 de septiembre de 1816, diciéndoles que Smith había contribuido con cantidades considerables, sin las cuales habría sido imposible superar los numerosos obstáculos que encontró la expedición:

> yo le he dado mi palabra de que haré mis representaciones ante el Supremo Gobierno, y le he suplicado que se sirva concederle permiso para introducir libre de derechos el cargamento de una embarcación. Y al mismo tiempo, me siento obligado a recomendarlo de manera particular con mis compañeros de armas, con el fin de que si alguna de sus embarcaciones llegara a los puertos de la república reciba una protección especial y todo el favor que estén autorizados a conceder-le...[263]

Por su parte, en 1825, Goodwin, uno de los socios de la Compañía, explicó que si bien no se podía negar "que fueron inducidos a celebrar este contrato con el general Mina *por la esperanza y las expectativas de obtener ganancias*, también estuvieron animados por el ardor y el celo de este infortunado joven héroe..."[264]

Lo que muestra este largo proceso legal es la enorme presión económica que Mina y sus compañeros aguantaron para poder financiar su proyecto. El atribulado general escribió frecuentemente a Smith para informarle la manera como había dispuesto del dinero que se le había entregado. Una semana fue tiempo suficiente para que se agotaran sus recursos, puesto que tenía que pagar a las tripulaciones, a los reclutas, etc. Con frecuencia pidió más dinero (200, 300, 500 y 2 000 dólares) para utilizarlo en Puerto Príncipe, en donde esperaba "tener necesidad de más dinero".[265] Había enviado a Miguel Santa María y al coronel Montilla a Jamaica en una misión para hacerse de tantos voluntarios como fuera posible y para que se reuniera con él en Haití. Santa María también debía ir a Veracruz para entregar las cartas de Mina y de Mier a los comerciantes de ese puerto, misión que fracasó, como ya se ha explicado.

Las autoridades españolas vigilaban estrechamente las actividades de Mina. Eusebio Escudero informó al Capitán General de Cuba el 23 de octubre que un individuo llamado Andrés Fladfeg [*sic*] había recibido una carta de Puerto Príncipe fechada el 28 de septiembre en la que se le decía que las fuerzas de Mina se reunirían allí, que después zarparían hacia Veracruz y que la goleta *Feliz Cubana*, al mando del capitán Bonifacio Revilla, un catalán, había formado parte de la flotilla de Mina.[266] El remitente de la carta era el capitán Ambrose Nelson, un comerciante de Filadelfia, quien aconsejó a Fladfeg "no exponer sus intereses" bajo la bandera española. Escudero

también le escribió al Capitán General diciéndole que el 23 de octubre habían llegado a Santiago de Cuba dos barcos franceses. Estas embarcaciones, junto con la goleta *Goeland*, formaban parte de la expedición francesa que envió Luis XVIII para negociar con el presidente Petion. El vizconde Fontanges y un tal monsieur Esmangart fueron los comisionados.[267]

Begon, el capitán del *Railleur*, informó al oficial español que había visto en Puerto Príncipe una fragata inglesa llamada *Caledonia*, armada con 16 cañones. Había invitado a platicar a un miembro de la tripulación, un muchacho de 16 años, que explicó se les había unido como resultado de su inexperiencia y de su pobreza. El muchacho se había alistado en Nueva York con 400 hombres de varias nacionalidades, pero ahora, en Puerto Príncipe, se encontraban desilusionados porque sus salarios mensuales, de 60 a 80 pesos, no se les habían pagado en su totalidad. Esos individuos no se habían embarcado en el *Caledonia* como soldados, sino como "oficiales instructores". La fragata llevaba 30 000 libras de pólvora, 40 piezas de artillería, 25 000 mosquetes, y estaba esperando a que Mina llegara de Nueva York.[268]

Escudero actuó inmediatamente y decidió enviar a una persona de su confianza a investigar los preparativos de Mina en Haití. Como no tenía dinero para pagar a aquel individuo, recurrió a un curioso expediente: la exportación en secreto de 200 quintales de tabaco, monopolio de la Corona española, a Puerto Príncipe para venderlo allí. Carlos Preval, un francés naturalizado en Santiago de Cuba y fiel a España, aparecería como el comerciante a cargo de la operación mercantil. Debería zarpar en una embarcación particular, la *San Antonio de Padua*, pero bajo la protección secreta de la fragata francesa *Railleur*.[269]

Preval informó el 20 de noviembre acerca de todas sus aventuras a Escudero: había llegado a Puerto Príncipe, y aunque se presentó como un mero comerciante, el hecho de que el *Railleur* estuviera cerca le causó problemas. El presidente Petion empezó a sospechar y Preval tuvo que dejar a consignación el tabaco a un agente inglés, director de la casa comercial más respetable de la isla (Robert Sutherland).[270] Mina había salido de Puerto Príncipe 12 días antes de que llegara Preval. Mina había abordado el *Caledonia*, con los 12 cañones y material de guerra, y dos goletas. Tenía el plan de llegar a la isla de San Bernardo y después seguir hacia Tampico. La mayoría de sus oficiales eran estadounidenses, algunos eran franceses, y había un barón sueco de alto rango; se hicieron a la vela en Puerto Príncipe "enarbolando el pabellón inglés". Se le aseguró a Preval que Mina contaría con 20 000 hombres más que se estaban reclutando en Inglaterra y en los Estados Unidos, y que se le reunirían en Tampico. Los fondos para tan enorme expedición eran "proporcionados por el comercio de Londres".[271]

Mina había escrito al Capitán General de Jamaica y al almirante británico en el mismo lugar, en relación con sus planes, y "ambos le aseguraron que no tenían órdenes de su gobierno para oponerse a sus operaciones, por lo que quedaban en la mejor disposición para protegerlas".[272] Preval informó haber visto las respuestas de los oficiales británicos, mismas que se encontraban en posesión del agente comercial Sutherland en Puerto Príncipe; dicho apoyo quizá explique el transporte y la protección de Miguel de Santa María, enviado de Xavier Mina, en la fragata inglesa *Active*, que lo llevó de Jamaica a Veracruz. Según el mismo Preval, Mina y Bolívar se habían entrevistado con el capitán de la *Active* en Puerto Príncipe y el oficial inglés se había quejado ante ambos y en presencia de Sutherland, de los actos de piratería contra barcos mercantes ingleses.[273] Preval igualmente se entrevistó con Bonifacio Revilla, el catalán, quien había seguido a Mina, pero que se encontraba en Puerto Príncipe, porque su goleta *Feliz Cubana* se había devuelto a sus propietarios. Por otra parte, un barco francés interceptó la correspondencia de Stainville, secretario del presidente Petion, y la envió a Madrid. En una carta escrita en Aux-Cayes pero fechada en Filadelfia, el haitiano afirmaba que el general Mina había llegado con 15 barcos y 4 000 hombres. Petion le ofreció todo su apoyo porque los haitianos "eran libres y debían serlo todas las Américas".[274] En Puerto Príncipe, Mina había tenido la esperanza de encontrarse con Bolívar, de obtener tropas que le daría Petion, aguardar a los voluntarios que llegarían de Jamaica, y trasladarse a Galveston, en donde se reuniría con el padre Mier y los demás.[275]



Bolívar también estaba en espera de Mina, quien llegó a Haití el 12 de octubre de 1816. La primera reunión entre los dos jefes se efectuó en la residencia de Robert Sutherland el 13 de octubre. Bolívar pensó en unirse a Mina, según explicaba en una carta que dirigió al almirante Brion: "Desde que llegó Mina no sé si cambiaré o no mis planes. Hablé con él ayer muy francamente y lo que me dijo me hace vacilar en seguir adelante con mis propios planes."[276] Probablemente Bolívar pensaba en ir a Londres en busca de armas. Desde mayo de 1815 le había escrito a Richard Wellesley, hijo del marqués Wellesley: "...iré a su soberbia capital [Londres], si fuera preciso marcharé hasta el Polo". Acaso esto explique las cartas de presentación escritas por Mina a sus protectores, Holland y Russell, para que apoyaran a Bolívar en sus gestiones.[277]

Sutherland, actuando en nombre del presidente Petion, suministró a Mina algunos hombres y municiones y escribió a unos amigos de Jamaica, quienes como respuesta ofrecieron marineros a Mina. Además convenció a unos franceses para que se le unieran.[278] En junio de 1817 Mina escribió a Sutherland y le informó que su marcha hacia México había empezado.[279] Quizá agradecía especialmente a Sutherland su apoyo ya que la expedición había encontrado toda suerte de contratiempos: huracanes, barcos averiados, desmoralización de sus hombres, desertores y rebeliones. Las cartas de Mina a Dennis A. Smith también reflejan los crecientes problemas que tuvo que enfrentar, tantos que el lector podría maravillarse de que no desistiera en su empresa.

> He tenido aquí gran cantidad de gastos –dice a Smith desde Puerto Príncipe–: he gastado más de 6 000 dólares. Los oficiales americanos no se comportan a mi satisfacción; deudas y pleitos y hasta deshonor. El día de anteayer ocurrió un pleito vergonzoso entre ellos; dos de sus subalternos se atacaron entre sí con palos; me

vi obligado a poner a todos bajo arresto... Parece que la tripulación de las embarcaciones de Aury se han rebelado. No he sabido ni una palabra del señor Montilla...[280]

Desde La Balisa, cerca de Nueva Orleáns, escribía cómo tuvo que salir de Haití con un menor número de hombres tanto por el clima como por haber despedido hombres conflictivos, "indignos de acompañarnos"; las enfermedades constituían otro problema que ocasionó la muerte de algunos. Aún estaba intranquilo respecto a Montilla. No llegó a Puerto Príncipe ninguno de los hombres que se le habrían de unir. El *Caledonia* y el *Calypso* se habían averiado en el viaje.[281] Desde Galveston continuó informando a Smith de su reunión con Louis Aury. El ministro mexicano, José Manuel de Herrera, había estado allí organizando a las autoridades civiles y militares, pero había salido antes de que llegara Mina. No sabía nada del doctor Mier y del capitán Alexander Yhary, ni de Montilla ni de Santa María. "Parece –dice– que mis primeras operaciones militares que intenté se han hecho demasiado públicas...", y Aury le había negado "la poca cooperación que yo quería de él... Por tanto no me es posible llevar adelante ninguna cosa importante desde un principio, si no me es posible reunir a un número considerable de americanos, que realmente no están dispuestos a servir a las órdenes de Aury". Y sigue diciendo:

Me siento inclinado en consecuencia, si no ocurre pronto un cambio en mis circunstancias, a dirigirme a Boquilla de Piedra y acercarme al gobierno [insurgente] cuanto me sea posible. Al estar incapacitado de poner en ejecución mi primer plan, no me he atrevido a escribir a su hermano [Alexander Smith] al respecto de los uniformes y provisiones del ejército que se encuentran en Nueva Orleáns. Empero, sí creo que por lo menos los primeros podrían venderse con ganancia en el interior...

Sinceramente digo a usted –termina la carta– que muchas, muchísimas de estas dificultades podrían haberse eliminado fácilmente si el carácter de este gobernador [Aury] fuera diferente de lo que es; pero realmente ha resultado muy distinto de lo que hubiéramos podido esperar. Si el señor Herrera hubiese estado aquí, al que no es un pirata, todo habría sido un éxito...[282]

Y sin embargo todo resultó contrario a sus expectativas. Mariano Montilla lo abandonó; los comerciantes de Veracruz no le enviaron fondos; Miguel de Santa María no pudo establecer contacto con el Congreso insurgente, que había sido disuelto por Manuel Mier y Terán; los puertos de Boquilla de Piedras y Nautla habían sido recuperados por los realistas, y, por último, aunque no menos importante, el republicanismo y la fe constitucional de Mina no eran los principales objetivos de los escasos insurgentes con quienes trató desde abril de 1817 hasta su captura el 27 de octubre del mismo año. La mayor parte de la población novohispana, es cierto, deseaba la independencia, pero carecía de una ideología política definida y no había pensado mucho en el sistema que habría de establecerse después de la emancipación. Un informe realista sobre las condiciones de la Nueva España, formulado en junio de 1817, es claro al respecto: "El espíritu público por la independencia, pero todo tranquilo." En este informe se afirmaba que las fuerzas de Mina se encontraban cerca de Altamira con 20 000 mosquetes y 1 000 caballos adquiridos en la propiedad de los Quintero. Desde aquí, Mina "ha publicado la llamada Constitución Española en algunos pueblos de esta provincia, ha impreso boletines de las operaciones del ejército, haciendo esparcir por toda la Nueva España su Manifiesto..."[283]



En ciertos aspectos, Mina llegó demasiado tarde y a la vez demasiado pronto. No llegó sino hasta 1817, cuando la guerra civil había sido aplacada y ganada por los realistas, aunque aún subsistían centros de rebelión en el campo. Desde 1816, la insurgencia había cedido la autoridad a algunos individuos, a los "caudillos regionales". No existía ya ninguna de las condiciones necesarias para el éxito de Mina: un puerto de mar para recibir las armas, voluntarios, expediciones sucesivas, posibilidad de escaparse en caso necesario, apoyo moral o financiero de un gobierno insurgente reconocido, una población enardecida por ideas constitucionalistas o republicanas que se galvanizara en la acción. El único logro de Mina fue su valerosa lucha contra las fuerzas realistas. Murió con gallardía y no sin producir efecto en nuestra historia. Su expedición, preparada en un país extranjero, basada en informes inexactos, fue una de las muchas empresas que concluyeron en el fracaso. Más aún, las deudas que dejó Mina fueron un legado que pesó sobre el México independiente junto con otras reclamaciones que se presentaron con posterioridad a 1821. Aunque en el *New York Advertiser* había aparecido un anuncio el 30 de abril de 1817, en el cual se informaba que Dennis A. Smith pagaría las deudas de Mina, esto no fue más que una suma adicional que después sería objeto de reclamación a México por parte de los herederos de Smith.

Estas deudas y otras más que surgieron mientras estaba México sometido a la Corona española, formaron parte de 46 reclamaciones contra México presentadas por los Estados Unidos en 1837. Los comisionados mexicanos y el árbitro, después de considerar reclamaciones que ascendían a 6 648 812.88 dólares, aceptaron pagar indemnizaciones por 2 026 139.68, puesto que solamente la tercera parte de las reclamaciones se consideraron válidas.[284]

Desgraciadamente, como el gobierno mexicano no pudo pagar los abonos, más tarde se utilizaron estas reclamaciones para presionar a México a fin de que vendiera parte de su territorio en el norte. En 1845 el presidente James Polk dio instrucciones secretas a su enviado a México, John Slidell, para que la cuestión de los límites pudiera ser ajustada entre los dos países de tal manera que el peso de la deuda en favor de los reclamantes estadounidenses recayera en el gobierno de los Estados Unidos y no se causaran "perjuicios" a México.[285] Los Estados Unidos, claro está, tomarían a su cargo el pago de todas las reclamaciones y pagarían además 5 000 000 de dólares por unos límites con México "que corrieran hacia el oeste desde el extremo sur de Nuevo México hasta el océano Pacífico, o desde cualquier otro punto de su lindero occidental que dejara a Monterrey dentro de nuestros límites".[286] Irónicamente, los adeudos de Mina y de otros insurgentes sirvieron como

pretexto y fueron parte del precio que México tuvo que pagar en 1848: la mutilación de la mitad de su territorio.[287]

En cuanto a las deudas insurgentes o realistas contraídas en Inglaterra, no pude averiguar si fueron o no liquidadas. No sería de extrañar, sin embargo, que los acreedores ingleses estuviesen mezclados en reclamaciones y negocios posteriores. Una autora indica que en 1847-1848 los prestamistas británicos se interesaban sobremanera en que se celebrara un tratado de paz entre México y las fuerzas invasoras. Tenían sus razones, escribe, para facilitar los intentos de Nicolas Trist de obtener la firma de un tratado ya que el pago de la indemnización prometida por los Estados Unidos a un México que perdía territorios serviría para pagar las deudas pendientes desde 1827 a los tenedores de bonos británicos y a la vez suministraría los medios para reembolsar a los agiotistas. El cónsul de la Gran Bretaña, Ewen C. Mackintosh, en su carácter doble de representante de los tenedores de bonos y de prestamistas, estaba resuelto a obtener ganancias del tratado y lo hizo al convertir los dólares de la indemnización a pesos pagaderos al gobierno en la ciudad de México.[288] Recibió Mackintosh 600 000 dólares como parte del primer abono de 3 000 000 en pago de la indemnización de los Estados Unidos a México. Empero, no se han hallado aún las pruebas de una conexión directa entre las deudas de Mina o de otros insurgentes en favor de los ingleses y de los préstamos ulteriores o reclamaciones británicas posteriores a 1821. Quizá algún día un documento como el contrato suscrito por Manuel José Hurtado y James Mackinstosh para liquidar la deuda de Luis López Méndez, de 150 000 dólares (más de 37 500 por concepto de intereses), aclarará las numerosas deudas acerca del resultado final de las deudas de Mina y de otros mexicanos con los ingleses.[289]

## Epílogo

La trágica aventura de Mina fue tan sólo parte de una extensa ola de conspiraciones ocurridas a partir de 1815 en la posguerra de Europa, los Estados Unidos y la América española. El propio Mina estaba enterado y quizá ligado a otros planes para liberar a México, Chile, La Plata, Perú o Nueva Granada, los cuales se preparaban en diversas capitales del mundo. Algunos de los participantes en dichas conspiraciones le habían ofrecido ayuda de mar y tierra para su expedición a México.[290]

La noticia de la muerte de Mina llegó a Londres, París, Baltimore, Filadelfia y Nueva Orleáns cuando se alistaban nuevas invasiones de la Nueva España. Las autoridades del virreinato esperaban lo peor y los funcionarios realistas trabajaron incansablemente para bloquear las múltiples maquinaciones contra los dominios americanos de España. En este bloqueo participaban otras potencias: Inglaterra, Francia, Portugal, Austria, Prusia, Rusia y los Estados Unidos, cuyos gobiernos temían que aquellas conspiraciones pudieran afectar sus respectivos intereses y poner en peligro sus relaciones con

*Champ d'Asile, colonia de Texas. Biblioteca del Congreso, Washington, W362 38695.*

Madrid. Por consecuencia, no debe sorprendernos que dichas naciones vigilaran estrechamente las actividades de los conspiradores e intercambiaran informes de inteligencia acerca de sus planes.

No es éste el lugar para describir otros intentos de "liberar" a México: pero sí debemos mencionar brevemente dos proyectos como ejemplos de la actividad internacional existente en favor de la emancipación de México; la *Confédération Napoleonnie* (1815-1819) y la expedición de Mariano Renovales (1817-1819).

El primer proyecto tuvo su origen en los Estados Unidos, adonde varios generales y oficiales bonapartistas habían llegado después de la derrota de Waterloo. Los exiliados franceses organizaron, con la ayuda de comerciantes y logias masónicas, una "Confédération" cuyos propósitos eran conquistar la Nueva España, establecer una Nueva Francia en América, poner en libertad al ex emperador Napoleón y colocar a él o a su hermano José (quien entonces estaba viviendo cerca de Filadelfia) en el trono de México.[291]

La expedición de Mariano Renovales fue organizada en Inglaterra probablemente por algunos de los antiguos partidarios de Mina y miembros de logias masónicas. El mismo día en que Mina era ejecutado cerca de Irapuato (11 de noviembre de 1817), el duque de San Carlos, embajador de España en Londres, informaba a Madrid de la llegada de Henrico Valdés, oficial con plenos poderes de Mina para organizar una expedición de auxilio. Valdés había salido de Nueva Orleáns en septiembre de 1817 y ya tenía una embarcación llamada *Sparrow*, que lo estaba esperando en el Támesis. El barco *Prince* estaba a su vez a la disposición del general Robert Wilson con 1 441 oficiales para dirigirse a Barbados y a la Costa Firme.[292]

San Carlos había recibido información de que varios agentes rebeldes preparaban en Londres una formidable expedición. Con el apoyo financiero de individuos ingleses y de otros extranjeros se fraguaba un doble ataque al imperio español. Mientras los bonapartistas franceses, con quienes también tenían contactos los integrantes del grupo de Renovales, entretenía las tropas realistas en el norte de México, el general Renovales en unión de Gregor McGregor se apoderarían de San Juan de Ulúa o de la isla de Sacrificios, establecería allí un gobierno provisional o entraría a Veracruz utilizando la bandera española. Renovales habría de embarcarse en Londres con dos barcos armados con 30 o 40 cañones;[293] sir Thomas Cochrane iría al Pacífico y se uniría al almirante Brown en un ataque al galeón de Manila. Con voluntarios de Inglaterra y hombres reclutados en Chile contarían con una fuerza de 3 000 o 4 000 soldados al mando del general Robert Wilson, que entonces se estaban alistando para salir de Londres, y atacar a Lima al unísono con San Martín y O'Higgins. Cochrane y Brown operarían también en Acapulco y en Lima.[294]

Tanto los planes de la Confédération como la expedición de Renovales fracasaron rotundamente. Los exiliados franceses, que de 1815 a 1819 habían planeado una invasión del norte de México, tan sólo llegaron a cabo Gayardo, cerca del río Trinidad, y a Galveston, Texas, en donde fueron recibidos y



alojados temporalmente por el doble agente Laffite. Para 1819 solamente quedaban 150 hombres de la expedición, y todos vivían en miserables condiciones, sin agua potable, alimentos ni municiones.[295]

El embajador San Carlos, por su parte, compró la lealtad de Renovales. El 30 de mayo de 1818 el antiguo patriota español firmó un contrato secreto con San Carlos en el que Renovales se comprometía a disolver la expedición que dirigía, pero no en suelo inglés sino a su llegada a Nueva Orleáns. En este puerto entregaría al cónsul de España 6 000 armas de fuego y 4 000 sables cuyo costo sería cubierto por el cónsul, y sus barcos se entregarían a las autoridades de la Nueva España, a las de Cuba o a las de la Costa Firme.[296] Renovales prometió además entregar al virrey Apodaca en la Nueva España las más recientes instrucciones que habría de recibir de los agentes de los rebeldes en Estados Unidos así como documentos de los insurgentes de dentro y de fuera de México. Todo este episodio resultó muy enredado y el trato del gobierno español con Renovales resultó contraproducente: en palabras de Alejandro Ramírez, el asunto resultó ser "puro traspantajo y enredo" para aprovecharse de la tesorería española.[297]

## NOTAS

[1] En 1810 el virrey Venegas aplicó el término "insurgente" a los partidarios de Hidalgo, pero antes se había utilizado para designar a los patriotas españoles de 1808. En este sentido he considerado a Mina doblemente insurgente.

[2] J. M. Miquel i Verges, en su obra *Mina. El español frente a España* (México, 1945, p. 31), cita la obra de Eleuterio González, *Biografía del benemérito mexicano don Servando Teresa de Mier y Noriega*, Monterrey, 1876.

[3] A. Rivera Torres, *Francisco Xavier Mina*, México, 1917, p. 16.

[4] El mismo Mier, en carta al "Sr. Provisor", sin fecha, *Mier Papers, García Collection*, University of Texas at Austin, pp. 97-102, menciona un caso en que para "divertirse" en la cárcel de la Inquisición reprodujo la correspondencia que tuvo desde Burgos con el Cronista Real Muñoz sobre la historia guadalupana.

[5] Uno de los más completos es el de H. G. Warren, *The Sword was Their Passport*, Port Washington, Nueva York/Londres, 1972. Empero, se ciñe a la información relacionada con la presencia de Mina en los Estados Unidos.

[6] Martín L. Guzmán, *Xavier Mina, héroe de España y de México*, México, 1977. Tres días antes de la toma de la Bastilla en París.

[7] *The Times*, 27 de octubre de 1808.

[8] Unos cuantos años mayor que su sobrino, Espoz quedó al mando del grupo guerrillero y agregó a su nombre el de Mina. Numerosos autores han confundido a los dos Mina y a Xavier le llamaban Francisco. Su nombre era Martín Xavier y no Francisco Javier.

[9] J. M. Miquel i Verges, *Mina*; Lucas Alamán, *Historia*, IV; C. Bustamante, *Cuadro*, II, y Martín Luis Guzmán, *Xavier Mina*, repiten básicamente esta información.

[10] Mina a lord Castlereagh, Londres, 17 de junio de 1815, PRO/FO/72/182.

[11] *Sic.* Mina no dominaba el francés. En español: "Mi situación pasada y presente, así como mi conducta [su lucha en España] me permite hacerlo sin sonrojarme. Usted

la conoce, *Milord*, y estoy convencido de que usted estará dispuesto a favorecerme si atiende más a su corazón que a la política del momento. Esta misma política no puede ser un obstáculo para que se nos ayude" (traducción libre de la autora).

12 Véase Edmundo Heredia, *Planes españoles*, pp. 198-208.

13 *Ibid.*, pp. 209-211; y J. A. Toledo, *Memorias*, Nueva York, 1 de diciembre de 1815, citado en J. G. L. Pizarro, *Memorias*, 2, p. 185.

14 J. G. L. Pizarro, *Memorias*, 2, pp. 185-237.

15 Aproximadamente en mayo de 1815. Véase Timothy E. Anna, *Spain and the Loss of America*, Lincoln-Londres, 1983, p. 154. Erróneamente, los editores presentan esta obra como "el primer libro de su clase que se centra en los debates de política y decisiones de Fernando VII, las Cortes", etc., y lo califican como el "único estudio completo de las reacciones de España ante las rebeliones americanas". El libro de Edmundo Heredia, *Planes españoles*, cubre la mayor parte de los mismos problemas, en general utiliza los mismos documentos y algunos más. Es una lástima que Anna no lo haya aprovechado. Últimamente Michael P. Costeloe también ha escrito sobre el mismo tema en *Response to Revolution Imperial Spain and the Spanish American Revolutions, 1810-1814*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986. El profesor Costeloe sí consultó la obra de Heredia, sobre todo para su artículo: "Spain and the Spanish American Wars of Independence: the Comisión de Reemplazos 1811-1820", *Journal of Latin American Studies*, núm. 13, 1981, pp. 223-237.

16 F. Núñez a P. Ceballos, Londres, 7 de junio de 1816, AGS, Estado, 8 177.

17 Hamilton era amigo de Blanco White y de Andrés Bello. El primero afirmó que Hamilton había mostrado interés por los extranjeros exiliados. En 1816 Bello fue nombrado tutor de su hijo. Véase J. Dinwiddy, "Los círculos liberales", en *Bello y Londres*, Caracas, 1980, I, p. 377.

18 Xavier Mina a W. Hamilton, Londres, 13 de julio de 1815, PRO/FO/72/182.

19 J. D. R. Gordon a Hamilton, Londres, 27 de julio de 1815, PRO/FO/72/182.

20 Desde 1808 Gordon había estado informando a Castlereagh acerca de la situación en México. Véase Gordon a Castlereagh, 26 de enero de 1808, *Castlereagh Papers*, VII, pp. 426-441. Citado por John Lynch, "British Policy", p. 5. Gordon dijo que había vivido en México durante ocho años; su dirección en Londres era la misma que la de Mina. Véase asimismo J. D. R. Gordon a Hamilton, Londres, 27 de julio de 1815, PRO/FO/72/182. (Las cursivas son mías.)

21 J. M. Liceaga, *Adiciones*. Véase también la carta de Mier a Arredondo (Soto la Marina, 1817) citada por J. M. Miquel i Verges: "nos hace ver al guerrillero español como un precursor de Iturbide"; *Mina*, p. 33. En palabras de Mier: "...los sucesos ocurridos allí [México] desde 24 de febrero, los quales aunque al gobierno español han parecido súbitos e imprevistos no son sino efectos de largas y profundas meditaciones de *aquellos americanos* para sustraerse del dominio de España, obviando en lo posible los inconvenientes que en una guerra atroz de once años les ha hecho pulsar la experiencia". *Mier Papers, García Collection*, University of Texas at Austin, f. 185.

22 Debe hacerse notar que esto se contrapone a la teoría de Verges de que la explicación más convincente del interés de Mina por la Nueva España era la situación de México "después de la muerte de Morelos". Mina no lo supo sino hasta abril de 1816, días antes de zarpar hacia los Estados Unidos.

23 José Beye de Cisneros, escritor y político, elegido diputado a las Cortes españolas en 1810. El municipio de la ciudad de México le pagaba un sueldo de 12 000 pesos al año; esto hizo de él, en palabras de Alamán, "el personaje de mayor renta que había en Cádiz y simpatizador de la insurgencia". *Vid.* J. M. Miquel i Verges, *Diccionario*, p. 78.



24 Mier a Agustín Pomposo de San Salvador, 6 de julio de 1817, en JHD, *Colección*, 6, p. 897. *Vid. infra*. La responsabilidad de Mier resulta evidente.

25 Mier, IX "Declaración", en JHD, *Colección*, 6, p. 806.

26 Carta de Mier a Antonio Sesma, Galveston, 14 de diciembre de 1816, en JHD, *Colección*, 6, p. 910.

27 Mier a los señores A. [Almanza] y P. [Pabón], Baltimore, 15 de septiembre de 1816, AGI, Estado, 31 (60), publicada también en JHD, *Colección*, 6, pp. 916-917. *Vid. infra* la identificación que hago de los señores A. y P. como Almanza y Pabón.

28 Carta de Mina a... [Almanza], Baltimore, 9 de septiembre de 1816, AGI, Estado, 31 (60).

29 Mario Antonio Sala, de Milán, declaró el 18 de octubre de 1817 que "conoció a Mier en Londres al ir a visitar al general Mina". JHD, *Colección*, 6, p. 702. *Vid. infra*.

30 Mina a Almanza, Baltimore, 9 de septiembre de 1816, en AGI, Estado, 31 (60).

31 Mier a los señores A. [Almanza] y P. [Pabón], Baltimore, 15 de septiembre de 1812, en AGI, Estado, 31 (60).

32 D. A. Brading, *Mineros*, p. 282.

33 W. S. Robertson, *Life of Miranda*, 2 vols., Chapel Hill, 1929, 2, pp. 51-52. Antepara era de Guayaquil. Cortés presentó a Antepara con Miranda el 5 de enero de 1810. Miranda escribía que Antepara era originario de México, pero en realidad sólo había estado en Nueva España. Antepara irá más tarde a Venezuela con Bolívar, *AM*, 23, p. 261.

34 Carta del embajador, Londres, 19 de mayo de 1810, AGS, Estado 8 173, f. q. Su nombre completo era Manuel Cortés Campomanes, español, colaborador de Mariano Picornell en la conspiración de San Blas (3 de febrero de 1796), en Madrid. Condenado a muerte, la pena le fue conmutada por cadena perpetua; se le envió a La Guaira y allí participó en la conspiración de Manuel Gual y José María España (1797). Escapó a la isla de Guadalupe. Véase *El Colombiano de Francisco de Miranda*, pp. XXXIII-XXXIV. Al igual que Antepara, irá a Venezuela, en donde pedirá su naturalización a la Junta de Gobierno insurgente (21 de mayo de 1810). *Ibidem*, p. XLIX.

35 Cortés a Miranda, 30 de diciembre de 1809, en *AM*, 23, p. 138. Cursivas en el original. Estos mexicanos parecen ser aquellos a quienes se refiere el editor de *El Colombiano* en su documento titulado "Alerta": "Nec magis vituperandus est proditor patriae quam communis utilitatus, ac salutis desertor propter suam utilitatem, aut salutem, Cicerón. *De finibus* L.3, 19. Así quieren *nuestros mexicanos dar principio al periódico*. Me agrada mucho el tema y tanto más cuanto los vitupera la apatiquez que los caracteriza." Véase *El Colombiano de Francisco de Miranda*, p. XXVIII. La mención a "la Guadalupe" quizá se refiera a la isla francesa del mismo nombre. Francisco Fagoaga llegó a Inglaterra procedente de dicha isla. *Vid. infra*.

36 *Ibid.*, p. 139.

37 Proyecto sin firmas. Miranda a Hugh Cleghorn, Edimburgo, Londres, 31 de julio de 1810, en *AM*, 23, p. 486.

38 Londres, 4 de julio de 1810, AGS, Estado, 8 173, f. q. Nada he podido encontrar sobre dicho sujeto.

39 "List of Alien Arrivals at Portsmouth from Martinique and Guadeloupe", en PRO/FO/ 83/ 22. Cortés Campomanes había estado en Guadalupe, por lo menos después de 1796. En 1804 Carlos Cañero escribía a Pedro Fermín de Vargas que "son muy escasas las favorables ocasiones que se presentan para seguir la correspondencia con la Guadalupe, con el insigne Cortés". Miranda, en un informe privado elaborado el 3 de agosto de 1804, comenta los preparativos revolucionarios, entre los cuales destaca los que atribuye a Cortés: "hace preparativos –escribe– en la Guadalupe, y

que tiene hombres, armas, barcos y dinero para intentar la *enterprise* que nos ocupa aquí de tanto tiempo [la emancipación americana], viendo que el gobierno inglés no se decide y que el retraso se hace para ellos insoportable". *El Colombiano de Francisco de Miranda*, p. XXXV.

[40] "List of Aliens Arrived at Different Ports as Reported by Post, October 14, 1811", en PRO/FO/83/22.

[41] JHD, *Colección*, 6, p. 787.

[42] *Ibid.*, p. 820.

[43] J. R. Guzmán, "Una sociedad secreta", pp. 123-125. Entre los papeles de Miranda hay pruebas de que el marqués, su hermano y su primo habían estado en Inglaterra por lo menos en 1809. Cortés a Miranda, 30 de diciembre de 1809, *AM*, 23, p. 138.

[44] J. R. Guzmán, "Una sociedad secreta", p. 123. Enrique Gandía dice en *Napoleón y la independencia de América* (Buenos Aires, 1955) que Alvear, San Martín y sus compañeros habían sido comisionados por los franceses como sus emisarios para obtener la emancipación (p. 213): "Llegaron a Argentina con dinero y provisiones del gobierno francés." M. Castilla al cónsul de Inglaterra en Buenos Aires, 13 de agosto de 1812, *ibid.* [Matías] Zapiola y [Vicente] Chilavert.

[45] Pedro Grases, *Britain*, p. 3.

[46] Dos emigraciones de liberales de España se refugiaron en Inglaterra, una en 1814-1815 y la otra en 1823.

[47] P. Grases, *Britain*, p. 6.

[48] JHD, *Colección*, 6, p. 822.

[49] *The British Volunteer*, 13 de abril de 1806, Nueva York, 6 de marzo. "Una expedición secreta ha zarpado de Nueva York al mando del general Miranda nacido en México...", *AM*, 23, p. 141. R. Caillet-Bois, *Noticias*, p. 122.

[50] Citado por R. Caillet-Bois, *Noticias*, p. 23.

[51] Copiador de cartas de Poynter, Archivos de la Diócesis de Westminster (en lo sucesivo WDA), B. 49, Casa del Arzobispado, Westminster, Londres, SWIP, IQS. "Sacerdotes del distrito de Londres, 1800-1851" y Claire Gobbi, "Foreigners in Camden", 1820-1830, Londres, 1978, conferencia mecanuscrita. Revisé los documentos correspondientes al periodo de la estancia de Fray Servando en Londres sin encontrar huella de nuestro compatriota.

[52] Miriam Blanco-Fombona, "El Londres de Andrés Bello", en *Bello y Londres*, Caracas, 1980, I, p. 77.

[53] Servando Teresa de Mier, *Cartas de un americano, 1811-1812*, México, 1976, p. LIX.

[54] Mier dice que "Manuel" Pintos era su representante en Londres; "Manuel" era miembro de la Gran Logia de Buenos Aires, así como Manuel S. Anchorena, Luis Iturribarría, V. Chilavert y otros.

[55] Mier a sus amigos en La Plata, 9 de agosto de 1813, en R. Caillet-Bois, *Noticias*, p. 120.

[56] *Ibid.*, p. 121. Véase también Antonio R. Zúñiga, *La Logia Lautaro y la independencia de América*, Buenos Aires, 1922, p. 161.

[57] Véase Guadalupe Jiménez Codinach y María Teresa Franco, *Pliegos de la diplomacia insurgente*, México, Senado de la República, 1987.

[58] Mier a Bonpland, Londres, 28 de junio de 1813, en R. Caillet-Bois, *Noticias*, p. 122. Servando Teresa de Mier nunca llegó a ir a Buenos Aires, pero curiosamente pudo haber ido después de su muerte. E. González (*Biografía*, pp. 365-366) dice que "en el año de 1861 se esparció... la voz que en el convento de Santo Domingo había



muchos cadáveres secos. El doctor Arellano examinó las momias y dice que cuatro de ellas fueron llevadas a Buenos Aires y otra regalada a la escuela de Medicina. Payno indica que una de las llevadas a Buenos Aires fue la de Mier..."

[59] *Vid.* D. A. Brading, *Mineros*, pp. 238 y 282. Doris M. Ladd, *Mexican Nobility*, p. 120. J. M. Miquel i Verges, *Diccionario*, p. 192. José C. Valadés, *Alamán*, p. 110. En un trabajo posterior a esta investigación Brian Hamnett afirma que "uno de los casos más sorprendentes de complejidad de intereses y conexiones familiares es la familia Fagoaga..." Brian R. Hamnett, "Social Structure and Regional Elites in Late Colonial Mexico, 1780-1824", Glasgow, University of Glasgow, Occassional Papers, núm. 41, 1984, p. 10.

[60] D. A. Brading, *Mineros*, p. 238.

[61] *Ibid.*

[62] *Ibid.*, p. 246, D. Ladd, *Mexican Nobility*, p. 91.

[63] *Vid.* la genealogía de los Fagoaga en D. Ladd, *Mexican Nobility*, p. 196; D. A. Brading, *Mineros*, p. 459. De acuerdo con Brian Hamnett en su trabajo "Social Structures...", p. 11, los dos hermanos Fagoaga, Francisco Manuel (quien se convirtió en marqués del Apartado en 1771) y Juan Bautista, eran originarios de la ciudad de México y cada uno fundó una dinastía familiar emparentada con los condes de Santiago, el marqués de Torre de Cosío y otros. Recuérdese que estos dos nobles estuvieron mezclados en aquel proyecto de emancipación novohispana de 1785.

[64] H. Ward, *México en 1827*, México, 1981, p. 618. Véase la Tabla 1, "Inversiones mineras de los Fagoaga después de la bonanza [de la mina] de Pabellón", en B. Hamnett, "Social Structures...", p. 72.

[65] D. Ladd, *Mexican Nobility*, pp. 108, 120, 169.

[66] *AM*, 23, pp. 362-363.(Las cursivas son mías.) Es probable que esta lista la haya dado el marqués del Apartado a Miranda y a Cortés. Tanto Miranda como Antepara, dejaron un testimonio sobre las actividades de los Fagoaga. Según Antepara los Fagoaga y su primo Villaurrutia participaron en la preparación de la publicación bisemanal de *El Colombiano*: "de los cuatro que nos juntamos hice yo el detalle de usted [Miranda] el viernes... Ellos [los mexicanos] ansiaron a mi llegada por saber el resultado. Lo oyeron, silenciaron, etc., y sin titubear, como por una madura prevención son de sentir '*se debe absolutamente conceder liga defensiva, evitando en [lo] que se puede la ofensiva*, y aún están cerca de ésta, en caso de forzosa', todo bajo la cualidad de asentarse que se abraza este partido en las circunstancias presentes, y hasta que no varíen. Me convencieron absolutamente de la necesidad y utilidad de asentir a él, y soy yo del mismo modo de pensar después de que en la misma sesión se me relataron *los planes y sus autores* sobre este punto tratado ya antes de la caída de Iturrigaray que antes no me habían confiado". "Alerta", documento de Antepara en *El Colombiano de Francisco de Miranda*, p. XXVIII. Según el propio Miranda, en carta dirigida a sir Arthur Wellesley, el futuro duque de Wellington, *El Colombiano* fue financiado en parte por estos mexicanos: "Tenemos aquí en este momento en Londres [5 de abril de 1810] –escribía– algunas personas nativas de México y del Perú, quienes me presionan mucho acerca de los asuntos de sus países. Sin embargo, no hemos hecho grandes progresos. Le envío los dos números de *El Colombiano* que imprimen aquí a sus expensas, a fin de transmitir los acontecimientos más esenciales de Europa a sus conciudadanos del Continente Colombiano." *Archivo Miranda*, Negociaciones, tomo XIX, 12. Impreso en el volumen XXIII, pp. 381-382. La carta original está en francés. La traducción ha sido publicada en *El Colombiano de Francisco de Miranda*, XXXI.

[67] Mier a los señores A. y P., Baltimore, 15 de septiembre de 1812 [*sic* por 1816], en AGI, Estado, 31 (60). Los historiadores no habían identificado a los destinatarios

de estas cartas, pero su identidad es evidente en la correspondencia anexa entre Almanza, Dávila y el virrey Apocada que se encontró en AGI, Estado, 31 (60). (Las cursivas son mías.) Esta carta hace suponer que existía un grupo responsable de las actividades de Mina.

[68] C. M. Bustamante, *Cuadro histórico*, I, p. 434. Probablemente se le entregó a Miranda.

[69] Véase el capítulo IV.

[70] J. M. Almanza a J. Dávila, Veracruz, 20 de abril de 1819, AGI, Estado, 31 (60). Es probable que José María Fagoaga, primo del marqués, o su hermano, estuvieran en Barcelona en ese momento.

[71] L. de Onís a Apodaca, Filadelfia, 23 de julio de 1816, AGI, Papeles de Cuba, 1 898.

[72] La marquesa era también prima de Mier. Mier a A. Treviño, 6 de julio de 1817, en JHD, *Colección*, 6, p. 914. Parece que Apartado seguía siendo amigo de Mier y de Bello. *Vid.* "Carta de Mier a Bello", Méjico, Palacio Federal, 19 de noviembre de 1826, en S. Fernández Larrain, *Cartas de Bello en Londres (1810-1828)*, Santiago, 1969, pp. 167-169.

[73] P. Cevallos a F. Núñez, Madrid, 21 de julio de 1816, en AGS, Estado, 8 177.

[74] José C. Valadés, *Alamán*, pp. 55-68.

[74a] *Mier Papers*, García Collection, University of Texas at Austin, pp. 26-27 y 63 respectivamente.

[75] "Memorial" (proyecto), sin fecha ni firma, BM, Papeles de sir Robert Wilson, BM, Mss. Add. 30 141, ff. 2-4. (Las cursivas son mías.)

[76] *Vid. supra.*

[77] El único manuscrito que acompaña al *Memorial* es una *Memoria acerca del estado de la Nueva España...*, sin fecha, ff. 5-100. *Vid. infra.*

[78] A. Humboldt, *Ensayo político*, p. 83. Lucas Alamán era por entonces "republicano". En su *Historia* no da mayor explicación sobre sus vínculos con los agentes hispanoamericanos y promotores de la independencia en la Gran Bretaña y Francia. Sólo he encontrado una nota al pie de página en la *Historia* con estas significativas palabras: "El general Tornel en la Reseña histórica citada supone en el autor de esta obra [Alamán y su *Historia*] opiniones monárquicas adquiridas desde su juventud en sus viajes por Europa. *Fue precisamente lo contrario*: las personas a quienes trató en estos viajes formaron en él las opiniones opuestas [es decir, republicanas] y en el tiempo de que se trata, las que profesaba eran las mismas que las del general Terán [Manuel Mier y Terán]: la república central, con cierta amplitud de facultades en las provincias, divididas éstas en territorios más pequeños para poder hacer el bien local sin los inconvenientes que producen las soberanías de los estados." Credo político, añadimos, que creemos sustentaban Mier y los demás mexicanos en Londres. Véase L. Alamán, *Historia de Méjico*, 5 vols., México, Jus, 1947, I, p. 746 n.2.

[79] En blanco en el original.

[80] La muerte de Morelos ocurrió el 22 de diciembre de 1815. Las noticias llegaron a Inglaterra en febrero o a principios de marzo de 1816. Nótese que se menciona como causa de la duración del conflicto el que no se iniciara en la ciudad de México. Ignacio Allende, en su causa, explicaba que Hidalgo y sus compañeros aguardaban noticias del resultado del "plan de México", o sea, de un proyecto en la capital. Véase Guadalupe Jiménez Codinach, *Planes en la nación mexicana*, vol. I, 1821-1830; México, Senado de la República, 1987.

[81] Estos hechos parecen indicar que la *Memoria* pudo haber sido redactada en Londres a principios de 1816. Esta comisión ejecutiva fue designada en Tehuacán el



14 de diciembre de 1815, y el Congreso Insurgente fue disuelto por Terán el 22 de diciembre de 1815. J. M. Miquel i Verges, *Diccionario*, pp. 11, 161; BM, Papeles de sir Robert Wilson, Ms. 20 141, ff. 5-10 v.

[82] Según el informe del coronel Juan Camargo y Cavallero (24 de octubre de 1815) cualquier viajero, para poder transitar, requería un salvoconducto de los insurgentes. Véase John S. Leiby, *Report to the King. Colonel Juan Camargo y Cavallero's Historical Account of New Spain, 1815*, Nueva York, Peter Lang, 1984, p. 171.

[83] *MC*, 15 y 17 de agosto de 1815. Este tema se repite frecuentemente.

[84] Los realistas también solicitaban oficiales capacitados. Según el coronel realista Juan Camargo se necesitaban oficiales para encabezar las tropas levantadas por las provincias y los distritos. El reino requería nombrar oficiales acostumbrados al mando y dedicados al servicio del rey; enérgicos, de mente clara, con conocimientos, talento y buen juicio. Véase John S. Leiby, *op. cit.*, pp. 178-179.

[85] Únicamente en un país "industrializado" como Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, etcétera.

[86] *MC*, 15 de agosto de 1815. En palabras de Mier: "Yo sé que al nombre del Congreso de Tehuacán... se desprendían guerreros de toda Europa para venir a servirles." *Escritos inéditos*, p. 129.

[87] L. Goodwin, de la Compañía Mexicana de Baltimore, aseguraba a John Quincy Adams, secretario de Estado de los Estados Unidos, en una carta fechada el 23 de junio de 1823, que durante 1816 tuvo "libres y frecuentes intercambios con el general Mina y con el doctor Mier, de los cuales *este último se presentaba como el agente acreditado y autorizado del Gobierno Revolucionario Mexicano* y también afirmaba que *como tal, había comprometido al general Mina en la empresa*". Afirmación de Robert Oliver, Comisión de los Estados Unidos y México, 1839, en National Archives (en lo sucesivo NA), Washington, RG, núm. 76. (Las cursivas son mías.)

[88] *The Times*, 3 de octubre de 1815.

[89] El coronel Manuel Ibáñez, Justo Tarazona, Isack Mezquizis y Joseph Albéniz, solicitaron al Ministerio de Asuntos Extranjeros un pasaporte y los medios para efectuar el viaje. Carta de M. Ibáñez a W. Hamilton, sin fecha pero probablemente de octubre de 1815, PRO/FO/72/183, f. 116.

[90] J. D. R. Gordon a W. Hamilton, Londres, 12 de junio de 1819, PRO/FO/72/193, f. 213.

[91] Mier, 22ª *Declaración*, JHD, *Colección*, 6, p. 826.

[92] Mier, 22ª *Declaración*, *ibid.*, pp. 825-826.

[93] *MC*, 22 de febrero de 1816.

[94] "Manifiesto Apologético", en *Escritos inéditos de fray Servando Teresa de Mier*, México, El Colegio de México, 1944, p. 66.

[95] Mier a los señores A. y P., en JHD, *Colección*, 6, p. 918.

[96] Mier a Frasquito, Norfolk, Baltimore, 1-13 de julio de 1816, en *ibid.*, p. 905. *Vid. infra.*

[97] J. D. R. Gordon a W. Hamilton, Londres, 12 de junio de 1816, PRO/FO/72/193, f. 212.

[98] Mina nunca llegó a obtener ese grado en España, pero sus subalternos lo llamaban "General". Su tío, Francisco Espoz, sí llegó a ser un general español. La confusión entre ambos personajes llega al grado de que un retrato pintado en Londres en donde Xavier Mina aparece frente a las murallas de Pamplona, ha sido utilizado en España como si fuera el de Francisco Espoz. Para el origen de este error gráfico, véase José María Iribarren, *Espoz y Mina, el liberal*. Madrid, Aguilar, 1967, pp. 288-290 n.1.

[99] J. Murphy a W. Hamilton, 7 de marzo de 1816, PRO/FO/72/193, f. 212. Unos cuantos de los mencionados eran oficiales de Porlier, y también de Renovales.

[100] Xavier Mina a lord Castlereagh, Londres, 29 de abril de 1816, PRO/FO/72/193, f. 59. Mina estaba agradecido por la ayuda pecuniaria que se le había suministrado, pero esto no lo convierte en un agente a sueldo de la Gran Bretaña, como lo estaba por ejemplo Joseph Pavía, quien posteriormente trabajó para el gobierno de los Estados Unidos, informando sobre las actividades insurgentes en la isla Amelia. H. Bierck, *Vida política de don Pedro Gual*, Caracas, 1947, p. 199.

[101] JHD, *Colección*, 6, p. 806.

[102] Mier a Frasquito, 10-13 de julio, Norfolk y Baltimore, 1816, *ibid.*, p. 909. En "Extract of a Letter from an English Gentleman to his Cousin..." [Extracto de una carta de un caballero inglés a su primo...], enviada a Filadelfia, fechada el 8 de diciembre de 1816 en Madrid y publicada en *Aurora* de Filadelfia (viernes 7 de marzo de 1817), se lee: "Como todo hijo genuino de John Bull [o sea Inglaterra] siente un cálido interés por la libertad de América del Sur y está listo a hablar libremente sobre el tema, nos estamos volviendo muy impopulares en esta parte del mundo [España] particularmente con el clero y los nobles."

[103] J. B. White a A. Bello, Holland House, 30 de diciembre de 1815, en M. L. Amunategui, *Vida de don Andrés Bello*, Santiago, 1882, pp. 138-139.

[104] *Ibid.*, p. 139.

[105] J. B. White a lady Holland, 18 de noviembre de 1821, BM, Mss. Add. 51 645, f. 156.

[106] JHD, *Colección*, 6, p. 806.

[107] X. Mina a W. Hamilton, Londres, 3 de noviembre de 1815, PRO/FO/72/183, f. 100.

[108] Bathurst a Hamilton, Londres, 4 de noviembre de 1815, PRO/FO/72/183, f. 102.

[109] Hamilton a Mina, Ministerio de Asuntos Extranjeros, 7 de noviembre de 1815, PRO/FO/72/183, f. 101.

[110] Manuel Ibáñez a W. Hamilton, Londres, sin fecha, pero en el índice se registró el 11 de noviembre de 1815; PRO/FO/72/183, f. 116.

[111] Mier a los señores A. y P., Baltimore, 15 de septiembre de 1816, JHD, *Colección*, 6, pp. 916-917, *De Mina a los españoles y americanos*, Soto la Marina, 25 de abril de 1817, *ibid.*, p. 862.

[112] Mier a los señores A. y P., p. 918. En efecto, parece ser que Mina ofreció sus servicios al duque de Angulema en contra de Napoleón. *Vid.* J. M. Miquel i Verges, *Mina*, p. 50.

[113] M. Cuevas, *Historia de la nación mexicana*, México, 1940, p. 452.

[114] Un clérigo, F. de Paula Treviño, declaró que había visto diplomas de masones en el fuerte de Mina de Soto la Marina: "que estaban con cintas, unas encarnadas y otras celestes, que eran de pergamino impresos y que... solamente los nombres de los sujetos eran manuscritos", en JHD, *Colección*, 6, p. 733. Servando Teresa de Mier tenía consigo el libro *Le vray maçon*, 2 vols., cuando fue aprehendido en 1817. Véase también Guadalupe Jiménez Codinach y María Teresa Franco, *Pliegos de la diplomacia insurgente*, México, Senado de la República, 1987.

[115] Gordon a Castlereagh, 9 de mayo de 1816, PRO/FO/72/193, f. 94. Escrito con lápiz en el f. 95 v.: "Túrnese a Fernán Núñez y pregúntese si desea... con él". *Vid. infra.*

[116] *Ibidem* a Hamilton, Londres, 28 de mayo de 1816, PRO/FO/193, f. 183.



[117] Mier a los señores A. y P., en JHD, *Colección*, 6, p. 918.

[118] Mier, "Memoria política instructiva", Filadelfia, 1821, en J. Ocampo, *Las ideas de un día*, México, 1969, pp. 201-202.

[119] *History of the Peloponesian War*, libro I, 83, Middlesex, 1980, p. 84.

[120] John Russell nació en Heretford St., Westminster, el 18 de agosto de 1792, y fue el tercer hijo del sexto duque de Bedford. Tres años más joven que Mina, tuvo una larga carrera política: tesorero general, 1830-1834; secretario del Interior, 1835-1839; secretario de Guerra y de las Colonias, 1839-1841; primer ministro y primer lord del Tesoro, 1846-1852; secretario de Asuntos Extranjeros, 1852-1853; secretario de las Colonias, 1855; secretario de Asuntos Extranjeros, 1859; y otra vez primer ministro y primer lord del Tesoro, 1866. Véase *The Early Correspondence of Lord John Russell*, 2 vols. (Londres, 1913), Spencer Walpole, *The Life of Lord John Russell*, 2 vols., Londres, 1869; John Prest, *Lord John Russell*, Londres, 1972, y *Dictionary of National Biography*, Oxford, 1885-1890, vol. XLIX, pp. 454-462.

[121] *Dictionary of National Biography*, Oxford, 1885-1890, vol. XLIX, pp. 454-463.

[122] J. Russell a L. Holland, isla de León, 25 de septiembre de 1810, BM, Holland Papers, Ms. 516 777 ff. 8-13.

[123] J. Russell a J. Allen, Cowes, 20 de agosto de 1815, BM, H. Papers, 52 194, ff. 79-80. Me siento en deuda con el doctor C. J. Wright, de la Biblioteca Británica, por haberme ayudado a identificar esta carta y la contenida en el folio 220.

[124] "Holland House Dinner Books", BM, Holland Papers, Ms. 51 952.

[125] J. Russell a lord Holland, Cowes, domingo (¿10 de septiembre de 1815?), BM, Holland Papers, Ms. 51 677, f. 220.

[126] Mina a John Russell, y el mismo a lord Holland, Puerto Príncipe, 22 de octubre de 1816, en AGS, Estado, 8 177. A saber cómo, el gobierno español envió copia de ambas cartas al conde Fernán Núñez el 14 de septiembre de 1817, con instrucciones de presentarlas al gabinete inglés y de protestar contra una protección tal a los rebeldes.

[127] J. Russell a lord Holland, sin fecha, BM, H. Papers, Ms. Add. 51 677, f. 219.

[128] José Manuel de Herrera enviado por el Congreso de Puruarán (junio de 1815) a los Estados Unidos, y José Álvarez de Toledo, enviado por la logia de Cádiz a los Estados Unidos (1811), pero que más tarde traicionó a los insurgentes.

[129] F. Núñez a Castlereagh, Londres, 20 de abril de 1816, PRO/FO/72/190, f. 186.

[130] Castlereagh a Núñez, Londres, 4 de mayo de 1816, PRO/FO/72/190, f. 196. (Las cursivas son mías.)

[131] Gordon a Castlereagh, Londres, 9 de mayo de 1816, PRO/FO/72/193, f. 94.

[132] F. Núñez a Pedro Ceballos, Londres, 17 de mayo de 1816, núm. 934, en AGS, Estado, 8 177, f. 70. *Mister Hader* ¿pudo haber sido Francis Horner? Se le llamaba el "Marcellus del Partido Whig"; murió en 1816. Véase Lloyd Sanders, *The Holland House Circle*, Nueva York, 1908, p. 71.

[133] J. Pavía a E. Cooke, Nueva York, 16 de octubre de 1816, PRO/FO/72/189, f. 427. Mina había dejado a Pavía en Nueva York para que esperara la llegada de los oficiales que venían de Inglaterra a unirse a la expedición. En Nueva York Pavía conoció a José Álvarez de Toledo, quien lo nombró coronel de la República Mexicana; pero desde diciembre de 1815 Toledo había traicionado secretamente a los insurgentes. (AGI, Estado, 87.) Por su parte, Fernán Núñez escribía a la Corte de Madrid el 9 de agosto de 1816 que "don José Álvarez de Toledo, diputado que fue en las Cortes de Cádiz, se embarcó para este reino [Inglaterra] y parece que debe pasar de San Petersburgo como comisionado del que se llama Congreso de México para ofrecer la

corona de aquel imperio al gran duque Nicolás, hermano del emperador". (AGS, Estado, 8 177.) Toledo, en realidad, estaba en los Estados Unidos y, de acuerdo con Onís, intentaba sabotear la expedición de Mina.

134 X. Mina a lord Holland, Londres, 4 de mayo de 1816, BM, Holland Papers, Ms. Add. 51 626, f. 155.

135 J. M. Miquel i Verges, *Mina*, p. 64.

136 X. Mina a lord Holland, Cork, 19 de mayo de 1816, BM, Holland Papers, Ms. Add. 51 626.

137 X. Mina a Holland, Baltimore, 13 de julio de 1816, BM, Holland Papers, Ms. Add. 51 626, f. 163.

138 X. Mina a Holland, Baltimore, 19 de septiembre de 1816, BM, Holland Papers, Ms. Add. 51 626, ff. 155-156.

139 Lord Holland a Mina (borrador inacabado, sin fecha, pero probablemente escrito entre octubre y noviembre de 1816). Mina, infortunadamente para los historiadores, incineró casi toda su correspondencia; BM, Holland Papers, Ms. Add. 51 626, f. 181. (Las cursivas son mías.)

140 Los financiadores estadounidenses se enlistan en páginas posteriores. En el *Directory* de la Oficina de Correos de 1816, Londres, 1817, aparecen las siguientes direcciones: Ellis E., comerciante en vinos: 1 Batolph Lane (p. 107); J. Chapman, comerciante: 53 Mansell St., Goodman's Field; Hallet, William and Ratcliff Co., comerciante en medicinas al mayoreo: 79 Cannon St.
Y en la *Johnstone London Commercial Guide* (1817) figura la siguiente: Inglis and Ellis Co.: Inglis, James and Co., comerciantes: 27 Mark Lane (p. 176). [El *Caledonia* aparece como fletado por J. Chapman y consignado a James d'Brusch; la carga se registró como "artículos de algodón".]

141 Desde el 17 de mayo, Núñez había explicado a Pedro Ceballos las conexiones de Mina con Holland y *Hader*, del Partido de la oposición. *Vid. supra* p. 60. F. Núñez a P. Ceballos, Londres, 27 de septiembre de 1810, núm. 1 052, AGS, Estado, 8 177, f. 181.

142 Gual sostenía correspondencia con Luis López Méndez y Manuel Palacios. Mina y Mier entregaron una carta de Palacios a su amigo Pedro Gual. *Vid. infra*. En 1813 Palacios había estado en Francia negociando el apoyo de esa nación a la independencia. Tomás Istúriz era un liberal exiliado que junto con Álvaro Flórez Estrada había sido perseguido por el gobierno español. Marqués de Villa Urrutia, *Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de independencia*, 3 vols., Madrid, 1914, 3, p. 354.

143 Gordon a Hamilton, Londres, 12 de junio de 1816, PRO/FO/72/193, f. 212.

144 "Declaración recibida al traydor Mina...", Fuerte de San Gregorio, el día 28 de octubre de 1817, AGS, Estado, 8 223. Este documento, nunca mencionado con anterioridad por los historiadores, parece ser la transcripción de una parte del proceso de Mina. Infortunadamente no pude encontrar el proceso completo.

145 *Ibid.* ¿Quizá Ellis o Ellice? Stewart parece haber sido el representante de todos los inversionistas. *Vid. infra*. Mina habla de Goñi, quien murió en la hacienda de Peotillos el 15 de junio de 1817 y de Erdozain, quien se encontraba con los insurgentes en Jaujilla en 1819.

146 La participación de Dennis A. Smith se analiza más adelante.

147 "Sumario contra los angloamericanos Lorenzo Cristi y Santiago Denver", Proceso de Infidencia núms. 1 800, 1 818, AGS, Estado, 8 223. ¿Podrían haber sido las casas comerciales de Tastet o Baring? ¿John Stewart and Co.? El 28 de marzo de 1811 el Consejo del Rey recibió la petición de John Stewart and Co., comerciantes de Londres, en la que solicitaban la admisión del barco norteamericano *Caledonia*, capitán W. Brown, con 100 barricas de trementina; PRO/PC/2/190, f. 467.



148 Onís a Charles Bagot, Filadelfia, 23 de julio de 1816, PRO/FO/5/115, ff. 27-28.

149 Onís a Apodaca, Filadelfia, 23 de julio de 1816, AGI, *Papeles de Cuba*, legajo 1898.

150 "Libro de memorias del doctor San Martín", Apuntes... Año de 1817 [y] 818..., en JHD, *Colección*, 6, pp. 431-432. ¿Fueron los 40 000 pesos la participación de Stewart en la inversión conjunta?

151 D. Stewart a Iturbide, México, 23 de julio de 1822, en J. M. Miquel i Verges, *Diccionario*, p. 556.

152 *Ibidem*, p. 556.

153 Véase igualmente: Flores, D. J., "Daniel Stuart", *El Nacional*, México, 29 de octubre y 13 de noviembre de 1942; citado por J. M. Miquel i Verges, *op. cit.*, p. 556.

154 Citado por M. Spell, *Pioneer Printer*, Austin, 1963, p. 8.

155 Mier, "1ª Declaración", 13 de noviembre de 1817, en JHD, *Colección*, 6, p. 817. En aquella época vivía en Londres un rico comerciante, John Baily, que posteriormente fue un astrónomo famoso, pero no existe prueba alguna para ligarlo a esta expedición. Véase *Dictionary of National Biography*, Oxford, 1885-1890, I, pp. 900-901. Un doctor Bailey era el médico de José Blanco White, amigo de Mier. Hay también un J. Bayley que editó la obra "On the Late Infamous Convention" (1808) que vivía en el número 116 de Chancery Lane. *AM*, 20, p. 379.

156 Wirgham a Baker, Baltimore, 21 de agosto de 1816, PRO/FO/5/115, I, f. 32. Edward Ellice, un whig muy influyente y amigo de Holland, fue secretario de Guerra en 1835, el mismo año en que John Russell era secretario del Interior. *The Holland House Diaries, 1831-1840*, Londres, 1977, p. 286.

157 F. Núñez a Pizarro, Londres, 11 de abril de 1817, AGS, Estado, 8 177.

158 Mier a Frasquito, Norfolk, 10 al 13 de julio de 1815, JHD, México, 1877-1882, VI, p. 903.

159 Ch. Stephenson al doctor Mier, Londres, 6 de agosto de 1821, *Mier Papers, García Collection*, University of Texas at Austin, f. 290.

160 En los Jeremy Bentham's Papers en University College, Londres, se encuentra un documento (el número 296 240) que dice: "Al coronel James Young, expedición de Mina. Proposiciones para reunir dinero. 16 de febrero de 1828." ¿Estaba esto relacionado con el coronel Young que murió en El Sombrero en 1817? Más bien parece referirse a una expedición que en 1827 estaban preparando el general Espoz y Mina para liberar a España del absolutismo de Fernando VII. Véase Pedro Schwartz, "La correspondencia ibérica de J. Bentham", en *Bello y Londres*, Caracas, 1980, I, pp. 225-262.

161 José Alberich, "Actitudes inglesas ante el mundo hispánico en la época de Bello", en *Bello y Londres*, Caracas, 1980, I, p. 132.

162 S. Mier, *Memoria política instructiva*, Filadelfia, 1821, y México, Oficina de M. Ontiveros, 1822, p. 96.

163 Irving Brant, *James Madison*, 6 vols., Nueva York, 1969, VI, p. 402.

164 Citado por J. Dinwiddy, "Los círculos liberales y benthamistas en Londres, 1810-1829", en *Bello y Londres*, Caracas, 1980, I, p. 380, y por Lloyd Sanders, *The Holland House Circle*, Nueva York/Londres, 1969, p. 212. En la primera obra se recalca la oposición hacia Miranda en la Holland House, pero no se habla del apoyo a Mina, quizá porque no se conoce el papel de lord Holland en la expedición de México.

165 J. Dinwiddy, "Los círculos liberales", p. 378.

166 *Ibid.*, p. 379.

167 B. M. Holland Papers, Ms. Add. 51 622.

168 L. Holland al duque del Infantado, 21 de junio de 1813, BM, Holland Papers, Ms. Add. 51 622.

169 *Ibid.*

170 Irving Brant, *James Madison*, 6, p. 386.

171 American Papers (Boston), citados por *The Times*, 6 de enero de 1817.

172 W. D. Robinson a Lorenzo Murphy, 13 de septiembre de 1816, AGN, Infidencias. Papeles de Robinson, tomo 56, y E. Enrique Ríos, *Robinson y su aventura en México*, México, 1958, p. 22.

173 John Q. Adams a J. Monroe, Londres, 22 de enero de 1816, despacho 28, Ms. 30, rollo 16 (10-2-8) Archivos Nacionales, Washington, DC (NA).

174 *Ibid.*

175 *Ibid.*

176 Mier a los señores A. y P., AGI, Estado, 31 (60).

177 *Ibid.*

178 S. Mier, "¿Puede ser libre la Nueva España?" (c. 182), en *Escritos inéditos*, México, 1944, p. 220. El manuscrito original se encuentra en la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas en Austin, carpeta 6, sin fecha. Citado también por J. R. Guzmán, "La misión de J. Manuel Herrera", *BAGN*, X, junio de 1969, p. 259.

179 E. Ríos, *Robinson*, p. 24.

180 Mier, "¿Puede ser libre la Nueva España?", mencionado por J. R. Guzmán, "La misión de J. Manuel de Herrera".

181 W. D. Robinson, *Memoirs*, pp. 46-47.

182 Mier a los señores P. y A., Baltimore, 15 de septiembre de 1812 [*sic* por 1816], en AGI, Estado, 31 (60).

183 E. E. Ríos, *Robinson*, p. 24. Robinson había sido autorizado por un grupo de comerciantes de Nueva York para vender 10 000 mosquetes a 25 pesos cada uno con la condición de que se permitiera a los comerciantes de los Estados Unidos exportar, con exención del pago de derechos, mercancías con un valor de 1 500 000 pesos (pp. 68-103).

184 Para la declaración de Robinson de 1816, véase E. E. Ríos, *Robinson*, p. 24. El 10 de enero de 1816 Monroe había escrito a Onís que las leyes de los Estados Unidos no solamente permitían el comercio con los insurgentes sino que "todas las embarcaciones que enarbolaran banderas de los patriotas serían recibidas y protegidas en los puertos estadounidenses". El texto de esta carta se encuentra en *American State Papers, Foreign Relations*, 6 vols., Washington, 1833-1859, IV, p. 426.

185 W. Elliot Charles, "Soldier Diplomat. Gral. W. Scott's Reports to Secretary of State James Monroe on Conditions in France and England in 1815-1816", *The Journal of American Military History Foundation*, vol. 1, Nueva York, 1937, p. 165. Las cartas publicadas por Elliot son las mismas que se encuentran en los Archivos Nacionales (NA). Cartas misceláneas del Departamento de Estado, microfilme 179, rollos 32-33. He utilizado las cartas originales.

186 *Ibid.*, p. 166.

187 W. Scott a J. Monroe, París, 28 de septiembre de 1815, NA, Washington, Cartas misceláneas del Departamento de Estado, microfilme 179, rollo 32, p. 40.

188 H. Holland, *Memoirs of the Whig Party*, 2 vols., Londres, 1854, 2, pp. 98-102.

189 W. Scott a J. Monroe, París, 18 de noviembre de 1815, NA, Washington, Cartas misceláneas del Departamento de Estado, microfilme 179, rollo 32 (19-7-5). Cabe subrayar como tanto James Monroe como Winfield Scott se refieren a América y al continente americano, en singular. Actualmente en los Estados Unidos el término "América" se utiliza cada vez más para indicar únicamente los Estados Unidos, cómo si los demás países americanos no fueran parte de América, y se insiste en la existencia de dos (?) continentes americanos, no metafórica sino físicamente.



190 Esta opinión era consistente con las ideas expansionistas de Monroe, Madison y de otros funcionarios estadounidenses. Este punto de vista expansionista lo habría de llevar a su culminación el propio Winfield Scott, invasor de México en 1847. Los procesos históricos son un fenómeno a largo plazo. En el lapso de 30 años, Scott sería el partidario y el que aplastó la independencia de México.

191 En febrero de 1816 el comodoro David Porter, miembro del Comité de Comisionados de la Armada, aseguró a José Miguel Carrera que no estaba lejos la guerra entre los Estados Unidos y España. Laura Burnholdt, *Baltimore and Early Panamericanism*, Northampton, 1949, p. 61.

192 J. Russell afirmó que en 1815 la Gran Bretaña erogó aproximadamente 140 000 000 de dólares en la guerra de los cien días. J. Russell, *Recollections and Suggestions, 1813-1873*, Boston, 1874, p. 16.

193 W. Scott a J. Monroe, Liverpool, 19 de marzo de 1816, NA, Washington, Cartas misceláneas del Departamento de Estado, microfilme 179, rollo 33.

194 Los intereses económicos, tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra, andaban en busca de más amplios mercados. Scott se reunió con los ingleses del Partido Whig, partidarios de los hispanoamericanos y con intereses comerciales y financieros en el Nuevo Mundo.

195 B. M. H. Papers, Holland House. Dinner Books, Ms. 51 952.

196 Algunos de los oficiales habían sido detenidos en Francia, por presión del gobierno español. Es probable que hayan estado inmiscuidos en la tercera conspiración contra Fernando VII, que es la conspiración a que alude J. D. R. Gordon. *Vid. supra.* Nótese que el 18 de febrero de 1816 ya está prácticamente lista la expedición de Mina.

197 W. Scott a Monroe, Liverpool, 19 de marzo de 1816, NA, Washington, microfilme 179, rollo 33. H. Warren (*The Sword*, p. 149) utiliza esta carta, citada también por Charles Elliot ("Soldier Diplomat", p. 203), y dice que Mier, Mina y Scott se conocieron en Holland House, pero no existe tal información en el original respecto a la presencia de Mier.

198 W. Scott a W. Thornton, Londres, sin fecha pero probablemente de marzo de 1816, en LC, William Thornton Papers, vols. 3-4.

199 *Vid. supra.*

200 H. G. Warren, *The Sword*, p. 50. Otra explicación posible es que los Estados Unidos y Washington en particular "estaban repletos de oficiales ansiosos de evitar ser licenciados". I. Brant, *James Madison*, 6, p. 385.

201 L. Onís al capitán general de Cuba, Filadelfia, 21 de agosto de 1816, AGI, Papeles de Cuba, 1898.

202 Un informe anónimo, probablemente de *John Williams* (seudónimo de A. Lacarrière Latour), La Habana, 26 de marzo de 1817, describe esta asociación como sigue: "Los que componen esta asociación son los enemigos no solamente del gobierno español, sino de todo cuanto toca a esta nación, unos pretendidos filántropos que esperan hacer su negocio en medio del trastorno general que resultaría." J. L. Franco, *Documentos*, p. 91. Véase asimismo H. Bierck, *Vida política*, p. 104.

203 H. G. Warren, *The Sword*, p. 181.

[204] Posteriormente fue diputado por la Luisiana de 1823 a 1829, después senador de 1829 a 1831; y luego secretario de Estado de 1831 a 1833. Fue uno de los artífices de la política de los Estados Unidos hacia México y apoyó las reclamaciones de los Estados Unidos contra el gobierno mexicano. Vincent Nolte describe a Livingston como un hombre de notable inteligencia que había sido jefe del Registro del Concejo Municipal de Nueva York, pero cuando se le descubrió un déficit de 60 000 dólares emigró a Nueva Orleáns. Se casó con una viuda de Santo Domingo. V. Nolte, *Fifty Years*, pp. 88-89.

[205] El manuscrito "Somex" se publicó en México con notas e introducción de la autora de este trabajo y María Teresa Franco. El original pertenecía al Banco Somex y hoy pertenece al gobierno mexicano. Véase G. Jiménez Codinach y María Teresa Franco, *Pliegos de la diplomacia insurgente*, México, Senado de la República, 1987.

[206] James Morton Callahan, *American Foreign Policy in Mexican Relations*, Nueva York, 1967, p. 2. Nótese que Jefferson se refiere a un continente americano y no a dos continentes como se hace hoy en los Estados Unidos, tendencia que a mi parecer se acentuó a partir de la segunda Guerra Mundial, así como la de emplear el nombre de "América" para indicar *sólo* los Estados Unidos.

[207] Jefferson's Papers, 1º, vol. 12, núm. 130, citado por James M. Callahan, *American Foreign Policy*, p. 5.

[208] W. D. Robinson, *Memorias*, pp. 55-56. "...muy en breve descubrió [Mina] que se trataba de una operación puramente comercial de la que ninguna ventaja podría resultar en favor de la causa de México." La misma Asociación había propuesto ayudar a José Manuel Herrera a cambio de 3 000 000 de pesos.

[209] AGI, Papeles de Cuba, legajo 1815; también en H. G. Warren, *The Sword*, p. 142.

[210] *MC*, 15 de agosto de 1815.

[211] H. A. Bierck, *Vida política*, p. 120. Gual sugirió igualmente que Mina se uniera a Aury para atacar a México. Véase Mier a Frasquito, 13 de julio de 1816, JHD, *Colección*, 6, pp. 409 y 918.

[212] Laura Bernholdt, *Baltimore*, p. 44.

[213] D. Porter a J. R. Poinsett, 23 de octubre de 1817. Poinsett Papers, II, en Burnholdt, *Baltimore*, p. 78.

[214] Mier a Frasquito, Norfolk /Baltimore, 1-13 de julio de 1816, en JHD, *Colección*, 6, p. 904. ¿Fue una coincidencia que su capitán fuera Isaac Coffin, el mismo oficial que había estado en tratos con las fuerzas de Morelos en 1812? Es significativo que él o su tío, el almirante sir Isaac Coffin, mantuviese correspondencia con William Thornton, amigo declarado de los insurgentes y de Winfield Scott.

[215] Mier a Frasquito, Norfolk/Baltimore, 1-13 de julio de 1816, *ibid.*

[216] L. Onís al virrey Apodaca, Filadelfia, 14 de julio de 1816, AGI, Papeles de Cuba, 1898. Erróneamente la cita José R. Guzmán como enviada a F. Calleja. "La correspondencia de don Luis de Onís sobre la expedición de Mina", *BACN*, IX, núms. 1-2, 1968, p. 517.

[217] Mier a los señores A. y P., 15 de septiembre de 1816, AGI, Estado, 31 (60).

[218] Mier a los señores A. y P., 16 de septiembre de 1816, AGI, Estado, 31 (60).

[219] "Junto con Gual, Montilla, Manuel Torres y Telésforo Orea formaron el núcleo de una junta revolucionaria en Filadelfia constituida en el verano de 1816. A ellos se les añadieron José Rafael Revenga, Juan Germán Roscio, Miguel Santa María y Vicente Pazos. Promovieron diversos planes sobre todo el de establecer un puerto en el Golfo." J. Bierck, *Vida política*, pp. 112-113.



[220] En realidad eran ocho los inversionistas, pero Smith era dueño de dos novenas partes de las acciones.

[221] Tal vez el periódico *Aurora*, de Filadelfia, se refiriese al padre Mier en la siguiente nota del 30 de septiembre de 1816: Extracto de una carta de Nueva Orleáns fechada el 27 de agosto de [1816]. "Un caballero de México, alto personaje en los círculos revolucionarios, se encuentra aquí [Nueva Orleáns] en tránsito hacia Washington con propuestas de los patriotas para pagar compensaciones inmediatas y completas a todas las reclamaciones de nuestros ciudadanos y nación contra el gobierno de España, siempre y cuando los Estados Unidos reconozcan a la República de México." Los fondos, pues, eran necesarios si Mina y Mier querían obtener el apoyo de los norteamericanos.

[222] Ambos aparecen en la lista de Miranda, *vid. supra*.

[223] Mier a los señores A. y P., Estado, AGI, 31 (60).

[224] Véase el capítulo IV.

[225] Juan Ruiz de Apodaca al ministro de Estado, México, 11 de junio de 1817, AGI, Estado, 31 (69) (Reservado, núm. 25).

[226] M. Santa María a Dennis A. Smith, Jamaica, 28 de noviembre de 1816, en la Comisión de Reclamaciones de los Estados Unidos y México (1839), reclamación de Robert Oliver, núm. 4, Archivos Nacionales (NA), Washington, R. G. núm. 76, expediente núm. 13-14, sobre 3.

[227] J. M. Almanza a José Dávila, 5 de mayo de 1817, AGI, Estado, 31 (60).

[228] X. Mina a J. M. Almanza, Baltimore, 9 de septiembre de 1816, documento 4, AGI, Estado, 31 (60). Almanza era de opinión de que Mina ya adeudaba más de 600 000 pesos.

[229] J. M. Almanza a José Dávila, 20 de abril de 1817, AGI, Estado, 30 (60).

[230] J. Dávila a Almanza, 21 de abril de 1817, documento núm. 6, AGI, Estado, 31 (60). No es fácil determinar si Álvarez de Toledo, quien intrigaba contra Mina, inventó la carta de Almanza y Pavón, o si éstos traicionaron a Mina.

[231] Mier a "Frasquito", JHD, *Colección*, 6, p. 905.

[232] Existen tres anotaciones en el "Libro de Cenas" de Holland House; MB, Mss. 51 952. La primera es de 31 de enero de 1816, y se registra que asistió un "mayor Stewart" junto con lord John Russell y sir James Mackintosh. Las otras dos son de 30 de abril y 31 de mayo, "col. Stewart". ¿Estaba relacionado por parentesco con lord Castlereagh, cuyo nombre al nacer era Robert Stewart? No pude averiguarlo.

[233] H. G. Warren, *The Sword*, p. 153.

[234] Mina llegó a Galveston el 25 de noviembre de 1816. Herrera salió de ese lugar unos días antes. Mina a D. Smith, Galveston, 2 de diciembre de 1816, NA, Washington, R. G. núm. 76, expediente núm. 13-14, sobre 3.

[235] P. Gual a W. Thornton, Filadelfia, 18 de julio de 1816, Thornton Papers, Library of Congress [LC], Ms. División, Washington, vol. 3-4. Anexa iba la carta de Scott a Thornton, sin fecha pero probablemente escrita en Londres a principios de marzo de 1816.

[236] W. Thornton a J. Toledo, Washington, 24 de julio de 1816, W. Thornton Papers, LC, Ms. Division, vol. 3-4. Thornton deseaba que todo el continente se llamara Colombia o Columbia; el nombre sólo se aplicó al Distrito de Columbia, en los Estados Unidos, y a la Nueva Granada.

[237] Borrador de una carta al "gobernador Gual", Washington, 25 de julio de 1816, en W. T. Papers, LC, vol. 3-4.

[238] W. Thornton a P. Gual, Washington, 13 de agosto de 1816, W. T. Papers, LC,

Ms. Division, vol. 3-4. Parece que Mina arribó a Filadelfia antes del sábado 27 de julio de 1816. El periódico *Aurora* de aquella ciudad, en su edición del 27 de julio de 1816, anunciaba: "El joven general Mina, quien se distinguió en España como oficial de los partisanos, se encuentra ahora en esta ciudad. No es improbable que se una al estandarte de la libertad en América del Sur." En la Biblioteca del Congreso he encontrado una copia de la *Representación* a las Cortes de Cádiz de Guridi y Alcocer (1811), dedicada a William Thornton por el padre Mier. Quizá sí hayan logrado conocerse.

239 Toledo a Thornton, Filadelfia, 17 de octubre de 1816, W. T. Papers, LC, Ms. Division, vol. 3-4.

240 W. Thornton a P. Gual (borrador casi ilegible), 23 de septiembre de 1816, W. T. Papers, LC, Ms. Division, vol. 3-4.

241 J. A. Toledo a Thornton, Filadelfia, 17 de octubre de 1816, W. T. Papers, LC, Ms. Division, vol. 3-4.

242 Gual a Thornton, Filadelfia, 2 de noviembre de 1816, W. T. Papers, LC, Ms. Division, vol. 3-4.

243 Gual a Thornton, Filadelfia, 19 de noviembre de 1816, W. T. Papers, LC, Ms. Division, vol. 3-4.

244 Gual a Thornton, 25 de diciembre de 1816, W. T. Papers, LC, Ms. Division, vol. 3-4.

245 J. Revenga a W. Thornton, Filadelfia, 20 de junio de 1817, W. T. Papers, LC, Ms. Division, vol. 5-6.

246 Para mencionar unas cuantas: W. D. Robinson, *Memorias*, Filadelfia, 1821, y Londres, 1824; M. I. Verges, *Mina*; Rivera de la Torre, *Francisco Xavier Mina*; H. G. Warren, *The Sword*.

247 L. de Onís al virrey Apodaca, Filadelfia, 14 de julio de 1816, AGI, Papeles de Cuba, 1893.

248 Mier a los señores A. y P., Baltimore, 15 de septiembre de 1812 (*sic* por 1816), AGI, Estado, 31 (60).

249 *Ibid.*

250 Mier explica: "Un bergantín de 18 cañones, el más hermoso de los Estados Unidos. Casi todo costeado por Smith y para no exponerse al rigor de las leyes todo pasado, como vendido al general [Mina] y todo a su dirección." *Ibid.*

251 Mier a los señores A. y P., "Otros españoles ilustres quedan en la marcha para unírsenos como el célebre Estrada", AGI, Estado, 31 (60). *Vid.* capítulo VIII.

252 "Account against the Mexican Government, Mexican Company of Baltimore", 22 de marzo de 1825, NA, Washington, R. 6, núm. 76. U. S. Mexican Claim Comission, 13-14, sobre 3.

253 J. Mason y Abraham Miller, "Account...", Washington, 26 de abril de 1841, NA, *ibidem.*

254 Reclamación de Dennis A. Smith en la reclamación de Robert Oliver, NA, *ibidem.*

255 *Ibid.*

256 Los documentos relacionados con estas primeras reclamaciones se encuentran en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, expediente h/242 (72-73), 147, f. 5-8-8059.

257 John Glenn fue buen amigo de Bolívar. Cuando el Libertador murió en 1830, Glenn fue quien organizó sus documentos. Véase Robert Wilson, "Bolívar visto por un ciudadano de Quebec", *Excélsior*, México, 6 de julio de 1984.



258 El mismo Oliver que fue autor del plan de la plata en época de Ouvrard. Véase el capítulo V.

259 Reclamación de Robert Oliver. Traspaso de las reclamaciones de mister Oliver. Ambas reclamaciones se continuaron a nombre de David M. Perine y John Glenn, Philip E. Thomas y John White, fideicomisarios; NA, *ibidem.*

260 *Ibid.*

261 Reclamación de Robert Oliver..., NA, *ibidem.*

262 Caso de Oliver, NA, núm. 7, p. 34.

263 X. Mina, Baltimore, 7 de septiembre de 1816 (traducción del español), documento núm. 29 en la reclamación de Robert Oliver, NA, *ibidem.*

264 L. Goodwin, 25 de marzo de 1825, en la reclamación de R. Oliver, NA, *ibid.* (Las cursivas son mías.)

265 X. Mina a D. Smith, Baltimore. 29 de septiembre de 1816; Reclamación de R. Oliver, NA, *ibidem.*

266 AGI, Estado, 12 (22).

267 E. Escudero al capitán general, 24 de octubre de 1816, AGI, Estado, 12 (18) y (22).

268 AGI, Estado, 12 (22).

269 E. Escudero al intendente general de Cuba, 5 de noviembre de 1816, AGI, Estado, 12 (22).

270 Robert Sutherland (o Sontherland) era amigo de Bolívar y su anfitrión, cuando estuvo en Puerto Príncipe; había llegado a Haití en 1806 como agente comercial inglés representando los intereses de las casas de Londres. Con Jacob Lewis, era uno de los dos agentes comerciales más importantes en ese lugar. William F. Lewis, "Simón Bolívar and Xavier Mina. A Rendez-vous in Haiti", *Journal of Inter-American Studies*, XI, núm. 3, julio de 1969, p. 458.

271 C. Preval a E. Escudero, 20 de noviembre de 1816, AGI, Estado, 12 (18).

272 *Ibid.* Thomas Moore, amigo de Russell, Holland, Mier, Bello y Blanco White, también era amigo del almirante Douglas de la Estación de Jamaica. Douglas fue designado para ese cargo en 1814. *Memoirs, Journal and Correspondence of Thomas Moore*, vol. II, Londres, Longman, 1852, p. 29. Estas memorias fueron publicadas por John Russell, a quien se lo pidió Moore en su testamento (1828).

273 *Ibid.*

274 AGI, Estado, 12 (18).

275 W. F. Lewis, "Simón Bolívar and Xavier Mina", pp. 460-461.

276 S. Bolívar a Brion, Puerto Príncipe, 14 de octubre de 1816, en Vicente Lecuna, *Cartas del Libertador*, I, p. 330; también en W. F. Lewis, *op. cit.*, 1969, p. 461.

277 Bolívar a R. Wellesley, Kingston, 27 de mayo de 1815, en Guillermo G. Ponce, *Las armas en la guerra de independencia*, Caracas, La Muralla, 1965, p. 64.

278 W. F. Lewis, "Simón Bolívar and Xavier Mina", p. 461.

279 *Ibid*, p. 464.

280 X. Mina a Dennis A. Smith, Puerto Príncipe, 24 de octubre de 1816, en la Reclamación de R. Oliver, NA, *ibidem.*

281 X. Mina a Dennis A. Smith, 18 de noviembre de 1816, La Baliza, en la Reclamación de Robert Oliver, NA, *ibidem.*

282 X. Mina a Dennis A. Smith, 2 de diciembre de 1818, Galveston, en la Reclamación de Robert Oliver, NA. *Ibidem.* En cierta ocasión, durante su estancia en Galveston, Mina escribió a Joshua Child y le envió un nombramiento para un regimiento. Child

recibió de Mier otra carta en la que afirmaba que Mina no era un aventurero y que "tenía en su poder cartas de crédito *ilimitado* de la casa comercial de Baring y Compañía, 11 000 mosquetes ingleses, otros tantos uniformes, y aprestos para un ejército de 15 000 hombres". Joshua Child a John Q. Adams [Natchitoches], 15 de enero de 1815. Citado por H. G. Warren, *The Sword*, p. 162.

283 "Estado de la Nueva España en junio de 1817", BM, Ms. 13 978, ff. 215-219 v. Véase también Brian Hamnett, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, México, 1978, pp. 11-18, y su artículo "Mexico's Royalist Coalition. The Response to Revolution 1808-1821", *JLAS*, 12:1, mayo de 1980, pp. 55-86.

284 Clayton Charles Kohl, "Claims as a Cause of the Mexican War", tesis de doctorado en filosofía, Universidad de Nueva York, 1914, p. 13.

285 *Ibid.*, p. 61.

286 *Ibid.*, p. 62.

287 Esto es evidente en *A Statement of Claims on Mexico by Citizens of the United States Presented and Decided under the Last Convention with Mexico*, 2 de febrero de 1848. Algunas de las reclamaciones que asumió el gobierno de los Estados Unidos fueron: *1)* John Nicholson, administrador de A. L. Duncan (miembro de la New Orleans Mexican Association y acreedor de Mina), que fue concedida en 1841 mediante el pago de la suma de 188 324.22 dólares por una reclamación de 90 013.93 dólares más intereses por 98 310.24. *2)* Louisa Livingston, albacea de John Edward Livingston y John H. West (también de la New Orleans Association), otorgada en 1841 por la cantidad de 88 931.45 dólares, cantidad de la cual 46 424.47 eran intereses acumulados. *3)* Philip E. Thomas y John Glenn, representantes de Dennis A. Smith, a quienes el 9 de junio de 1841 se otorgó la cantidad 141 754.69 dólares, aunque ellos reclamaban 205 521. *4)* David M. Perine y John Glenn (de The Mexican Company of Baltimore), quienes reclamaban un total de 608 313.53 dólares, pero el 13 de julio de 1841 se les concedió la cantidad de 417 427.42. De esta cantidad A. S. Key tenía 20 acciones a 1 000 dólares cada una, 32 acciones de 500 cada una y 56 de 100. John Mason Jr., 6 acciones de 1 000 y 6 de 500. Un total de 33 474.35. *Records of U. S. and Mexico Claims Commission*, núm. 136, sobres 3-4, NA, Washington DC.

288 Barbara A. Tenenbaum, "Neither Borrower or a Lender be", *Financial Constraints and the Treaty of Guadalupe Hidalgo* (en prensa). Véase, también de esta misma autora, *México en la época de los agiotistas, 1831-1857*, México, FCE, 1985. ¿Estaba E. C. Mackintosh emparentado con James Mackintosh, comerciante de Londres que contrató con Luis López Méndez para realizar una expedición a Venezuela?

289 El contrato original (Londres, 27 de noviembre de 1825), en O'Leary, Daniel, *Memorial del general O'Leary*, Caracas 1981, vol. 23, pp. 412-413.

290 Mier escribía al respecto en 1820: "Úno de los efectos de estas medidas fue la venida de Mina a Norteamérica, *a quien debían seguirle Renovales y otros generales*, porque también los liberales de España, refugiados en Londres (que ahora están en las Cortes), estaban en favor de nuestra libertad para tener un asilo." Véase "¿Puede ser libre la Nueva España?" [San Juan de Ulúa, 1820], en J. M. Miquel i Verges, *Escritos inéditos*, p. 216. (Las cursivas son mías.)

291 Charles Bagot a lord Castlereagh, 25 de abril de 1817, PRO/FO/5/122. La investigación relacionada con este asunto aparece en Guadalupe Jiménez Codinach, "La Confédération Napoleonnie: A Case Study on the Role of the Military Conspirator and of Secret Societies in Mexican Independence (1815-1820)", A. H. A. Conference, Nueva York, 1985. La versión en español ha sido publicada en *Historia Mexicana*, vol. 149, julio-septiembre de 1988, pp. 43-68.



292 San Carlos a la Corte, Londres, 11 de noviembre de 1817, AGS, Estado, 8 289, f. 162. Robert Wilson estaba mezclado en el plan de Renovales.

293 L. Onís al capitán general de Cuba, 31 de agosto de 1818, AGI, Papeles de Cuba, 1898. También en AGS, Estado, 8 312, 1 a 50 y Estado, 8 223.

294 La expedición de Renovales se describe en AGI, Estado, 42 (44). La correspondencia original entre San Carlos y Renovales se encuentra en AGI, Estado, 12, 1 a 50. Cochrane no llegó a Acapulco sino hasta 1822. *Vid. infra.*

295 "Parte del virrey Apodaca sobre la situación en Provincias Internas y proyectos de extranjeros contra ellas", 1819, AGI, Estado, 33 (34).

296 "Convenio entre San Carlos y Renovales", Londres, 30 de mayo de 1818, AGS, Estado, 8 312-10.

297 José Luciano Franco, *Documentos*, pp. 235-236.

# OBSERVACIONES FINALES

Recelavasse que [Inglaterra] haría el esfuerzo possible para tomar los Galeones de la plata (y éste sería su primer intento).[1]

Pero los hombres de la plata son hielo o nieve o piedra de granizo o escarcha, porque su color es blanco.[2]

## I

En 1821, cuando la independencia mexicana de España se convirtió en realidad, resultó más aparente nuestra dependencia de otras potencias. Los primeros pasos que dio México para convertirse en un Estado nacional, estuvieron caracterizados por la ambigüedad, la inseguridad, por el ensayo y el error. Su relación con los países extranjeros fue ingenua, como era de esperarse de un nuevo Estado que surgía de su aislada existencia colonial y de una reciente y cruenta guerra civil.

No debe sorprendernos, por tanto, que después de septiembre de 1821, los extranjeros que habían participado en sucesivas conspiraciones, los financiadores de las expediciones, los traficantes de armas, los dueños de barcos, los "voluntarios" y otros más se presentaron ante el nuevo gobierno mexicano para reclamar pagos, privilegios y recompensas. La familia del virrey Iturrigaray, el general D'Alvimar, Peter Ellis Bean, James Wilkinson, Joshua Child, John Mason, Dennis Smith y varios más llegaron a México a cosechar los frutos de la emancipación. El gobierno de Iturbide tuvo que hacer frente a sus demandas además de atender a otros problemas apremiantes.

Debe subrayarse que el Plan de Iguala de Iturbide no fue el resultado de una intervención extranjera sino de una realidad interna. Los extranjeros que se unieron al ejército trigarante en 1820 eran, o bien antiguos oficiales de Mina que andaban vagando de una región a otra como John Davis Bradburn, Jean Arago o Adrian Wooll, o recién llegados que se incorporaron al victorioso ejército nacional.

Thomas Cochrane se presentó personalmente en Acapulco el 22 de enero de 1822 para ofrecer sus servicios a México, en vista de que la guerra en América del Sur había "terminado con la ocupación de Lima por los patriotas y con la captura del El Callao".[3] Iturbide, precavido, dio instrucciones a las autoridades costeras para que trataran amigablemente a Cochrane y a sus hombres y se les atendiera con benevolencia, pero, al mismo tiempo, las puso en alerta contra una probable mala pasada por parte de los recién llegados. "Conviene mucho -escribió, Nicolás B. de Gándara- que procure vuestra

[20] Por ejemplo, todavía no se ha analizado el papel que desempeñó Lucas Alamán en el proyecto de 1815 en Londres para apoyar la emancipación de México.

[21] Fray Servando Teresa de Mier, "Discurso pronunciado en el Primer Congreso Constituyente, el día 15 de julio de 1822", en *Fray Servando. Biografía, discursos, cartas*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1977.

# ABREVIATURAS

| | |
|---|---|
| AAB | Archivo Naval Álvaro Bazán. Viso, provincia de ciudad Real, España. |
| ADG | Archivo Duff Gordon. Casa Osborne, Puerto de Santa María, Cádiz. |
| AGI | Archivo General de Indias. Sevilla. |
| AGS | Archivo General de Simancas. Provincia de Valladolid, España. |
| AHA | American Historical Association. |
| AHN | Archivo Histórico Nacional. Madrid. |
| AHUIA | Archivo Histórico, Universidad Iberoamericana. México, D. F. |
| *AM* | *Archivo Miranda* (publicación). Caracas, 1938-1950; La Habana, 1950. |
| AMC | Archivo Militar de Cancelados, Secretaría de la Defensa Nacional. México, D. F. |
| ASRE | Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México, D. F. |
| *BAGN* | *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, D. F. |
| BAL | Broadland Archives, National Register of Archives. Londres. |
| BE | Bank of England, Richmond Archives. Londres. |
| BL | British Library (British Museum Library). Londres. |
| BLUC | Bancroft Library, University of California. Berkeley. |
| BM | British Museum. Londres. |
| BN | Biblioteca Nacional. México, D. F. |
| BPUG | Bibliothèque Publique et Universitaire du Genève. Ginebra. |
| *CAS* | *Correo Americano del Sur.* |
| *CHJ* | *Cambridge Historical Journal.* |
| CHL | Canning House Library. |
| DGFA | Duff Gordon Family Archives. Londres. |
| *EDA* | *El Despertador Americano.* |
| *GGM* | *Gaceta del Gobierno de México*. México. |
| *GGPMPP* | *Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente.* México. |
| GM | Casa de Gordon y Murphy (firma comercial). |
| GUL | Georgetown University Library. Georgetown. |
| *HAHR* | *Hispanic American Historical Review.* |
| *HM* | *Historia Mexicana* (El Colegio de México). México, D. F. |
| *HMC* | *Historical Manuscripts Commission, Dropmore Papers*, 10 vols. Londres, 1927. |
| IP | Iturbide Papers, Library of Congress. Washington. |
| *JEH* | *Journal of Economic History.* |
| JHD | Juan Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos...*, 6 vols. México, 1877-1882. |
| *JLAS* | *Journal of Latin American Studies.* |
| LC | Library of Congress. Washington. |
| *MC* | *Morning Chronicle*, Londres. |
| NA | National Archives. Washington. |
| NLS | National Library of Scotland. |
| NMML | National Maritime Museum Library. Greenwich, Inglaterra. |

| | |
|---|---|
| NRCRO | North Riding County Record Office. |
| ORB | Oliver Record Books. |
| PRO | Public Record Office. Londres. |
| SC | Sutro Collection, California State Library. San Francisco, California. |
| TU | Tulane University. Nueva Orleáns. |
| UT | University of Texas, Austin Library. Austin, Texas. |
| WDA | Westminster Diocesan Archives, Archibishop's House. Londres. |

# BIBLIOGRAFÍA

No hay daga que pase todas las armaduras nin que tanto traspase como las escripturas.[1]

La naturaleza de la presente obra exigió el empleo de materiales inéditos para completar la extensa pero fragmentaria bibliografía sobre Inglaterra y México, particularmente en temas tales como las redes de comercio y financiamiento, las negociaciones diplomáticas, la penetración económica de la Gran Bretaña en los puertos y en el comercio mexicanos, las inversiones de capital, la extracción de plata, los efectos de las guerras en Europa sobre las insurrecciones de Hispanoamérica, los nuevos vínculos que se fueron creando entre los mexicanos y los extranjeros durante la guerra civil que asoló a México a partir de 1810, y otros problemas.

El material obtenido de fuentes tanto primarias como secundarias se ha organizado como sigue: I. Fuentes inéditas; II. Documentos publicados, guías de manuscritos y bibliográficas; III. Memorias, relatos contemporáneos, literatura de viajes y folletos. 1. Periódicos (1808-1824); IV. Obras generales.

## I. Fuentes inéditas

A. *Archivo Naval Álvaro Bazán* (AAB). Sección de Expediciones a Indias; Sección Indiferente (América 1806-1893); Nueva España.
B. *Archivo Duff Gordon* (ADG). Documentos de Gordon y Murphy en la Casa Duff Gordon, Puerto de Santa María, Cádiz.
C. *Archivo General de Indias* (AGI). Sección V. Gobierno: Audiencia de Guadalajara, Audiencia de México, Audiencia de Santo Domingo, Indiferente General (Indiferente Nueva España). Sección IX. Papeles de Cuba. Sección X. Papeles de Ultramar. Sección XI: Estado: (México, Santo Domingo-Cuba-Puerto Rico-Luisiana-Florida, Guadalajara, América en General.)
D. *Archivo General de Simancas* (AGS). Sección Gracia y Justicia. Sección de Estado. Serie Embajada de Inglaterra. Colección de Asuntos de América. Sección Secretaría de Guerra.
E. *Archivo Histórico Universidad Iberoamericana* (AHUIA). Testamentaría de Murphy.
F. *Archivo General de la Nación* (AGN). Ramos Gobernación, Operaciones de Guerra, Infidencias, Papeles Virreyes.
G. *Bancroft Library*, University of California at Berkeley (BLUC). Colección Andrade.
H. *Bank of England*, Richmond Archives (BE). Libros copiadores de cartas, Cuentas de Comerciantes.
I. *British Museum* (BM). Departamento de Manuscritos.

| | |
|---|---|
| Aberdeen Papers | (Documentos Aberdeen) |
| Aukland Papers | (Documentos Aukland) |
| Broughton Papers | (Documentos Broughton) |

[1] Citado en la *Nueva Hemerografía Potosina, 1828-1978*, México, 1982, p. 9.

| | |
|---|---|
| Chatham Papers | (Documentos Chatham) |
| Egmont Papers | (Documentos Egmont) |
| Gunning Papers | (Documentos Gunning) |
| Holland Papers | (Documentos Holland) |
| Huskinson Papers | (Documentos Huskinson) |
| Layard Papers | (Documentos Layard) |
| Liverpool Papers | (Documentos Liverpool) |
| Melville Papers | (Documentos Melville) |
| Peel Papers | (Documentos Peel) |
| Sloane Mss. | (Manuscritos Sloane) |
| Spanish-Mexican Papers | (Documentos Hispano-Mexicanos) |
| Spencer Perceval Papers | (Documentos Spencer Perceval) |
| Stowe Mss. Phelps Papers | (Manuscritos Stowe-Documentos Phelps) |
| Vansittart Papers | (Documentos Vansittart) |
| Wellesley Papers | (Documentos Wellesley) |
| Wilson Papers | (Documentos Wilson) |
| Windham Papers | (Documentos Windham) |

J. *Bibliothèque Publique et Universitaire du Genève* (BPUG). Colección François D'Ivernois.
K. *Cambridge University Library* (CUL), Pitt Papers.
L. *Duff Gordon Family Archive* (DGFA). Londres. Correspondencia.
M. *Georgetown University Library* (GUL). Washington. División de Colecciones Especiales.
N. *Library of Congress* (LC). Washington. División de Manuscritos, Documentos Winfield Scott, Documentos William Thornton, Documentos Iturbide.
O. *National Archives* (NA). Washington. Departamento de Estado, Estados Unidos. Comisión de Reclamaciones de México. Colección Agentes Especiales.
P. *National Library of Scotland* (NLS). Documentos Cochrane, Documentos Melville, Documentos Melville Castle, Documentos Robertson-Mac Donald.
Q. *North Riding County Record Office* (NRCRO). Documentos A. Burr.
R. *Public Record Office* (PRO). Londres. Almirantazgo, Oficina de Auditoría, Ministerio de Comercio, Oficina de las Colonias, Aduanas, Oficina del Exterior, Oficina del Interior, Casa de Moneda, Consejo del Rey, Oficina del Registro Público, Tesorería, Oficina de Guerra.
S. *Scottish Record Office* (SRO). GP 51-504 a 555.
T. *University of Texas at Austin Library*. Papeles de Mier.
W. *Westminster Diocesan Archives* (WDA). Copiador de Cartas del obispo Poynter, Distrito de Clérigos de Londres, 1800-1851.
U. *Senate House Library, University of London* (SHLUL). *Archivo Bonpland. Cuartel General de los Patriotas Centro y Sudamericanos* [copia].

## II. Documentos publicados, guías bibliográficas y de manuscritos


Alcocer Martínez, Mariano, *Archivo General de Simancas. Guía del investigador*, Valladolid, 1923.

*American State Papers. Foreign Relations*, 6 vols., Washington, Congreso de los Estados Unidos, 1833-1859.

*Archivo del General Miranda*, 24 vols., Caracas, 1929-1950, La Habana, 1950.





Baez Matías, Eduardo y Justino Fernández (comps.), *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, 1801-1843*, 3 vols., México, UNAM, 1968-1976.

Bayitch (Stogan A.), *Latin America and the Caribbean. A Bibliographical Guide to Works in English*, Coral Gables, Florida, University of Miami Press, 1967. 943 p.

Bemis, Samuel Flagg, *Guide to the Diplomatic History of the United States, 1755-1921*, Washington, U. S. Government Printing Office, 1935. 979 p.

*British and Foreign State Papers [1817-1818]*, 20 vols., Londres, J. Ridway and Sons, 1842-1873.

Burgesh, John Fane, *Correspondence of Lord Burgesh, Afterwards John Fane, II Earl of Westmoreland 1808-1840*, Londres, J. Murray, 1912.

Butler, Ruth L., *Guide to the Hispanic American Historical Review 1918-1945*, Durham, N. C., Duke University Press, 1950.

California State Library, Sacramento. Sutro Branch, San Francisco, *Catalogue of Mexican Pamphlets in the Sutro Collection, 1623-1888, with Supplements, 1605-1887*, Nueva York, Kraus Reprint Co., reimpresión de la edición de 1939-1941, 1971.

Calvo, Carlos, *Anales históricos de la revolución de la América Latina acompañados de los documentos en su apoyo desde al año 1808 hasta el reconocimiento de la independencia de ese extenso continente*, 5 vols., París. A. Durand, 1864-1867; Besanzon, 1864.

Caracciolo Parra Pérez, (comp.), *Documentos de Cancillerías europeas sobre la independencia venezolana*, 2 vols., Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962.

———— (comp.), *El Colombiano de Francisco de Miranda* y *Dos Documentos Americanistas*, Caracas, Instituto Nacional de Hipódromos, 1966.

Carrera Stampa, Manuel, *Misiones mexicanas en archivos europeos*, México, IPGH, 1949. 120 p.

[Castlereagh], *Correspondence, Despatches and other Papers of Viscount Castlereagh, Second Marquess of Londonderry*, 12 vols., Londres, 1848-1853, (vol. 7, comp. por Charles Vane).

[Archivo General de Indias], *Catálogo de Documentos de la sección novena del Archivo General de Indias*, Sevilla, 1949.

Cline, Howard F., *Mexican and Related Manuscripts in the Sir Thomas Phillips Collection 1826-1870*, 1962.

Comité Organizador del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, *Bibliografía americanista española, 1935-1963*, Sevilla, 1964. 565 p.

Cosío Villegas, Daniel, *Cuestiones internacionales de México. Una bibliografía*, México, 1966.

Costeloe, Michael, *Mexico State Papers, 1744-1843*, Londres, Athlone Press for the Institute of Latin American Studies, 1976.

Crick, B. R. y M. Alman (comps.), *A Guide to Manuscripts Relating to America in Great Britain and Ireland*, Londres, publicado por la British Association for American Studies, Oxford University Press, 1961. 667 p.

Cuesta, Luisa (comp.), *Catálogo de obras iberoamericanas y Filipinas de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1953.

Dirección General de Archivos y Bibliotecas, *Guía del Archivo General de Simancas*, Madrid, 1958.

Donoso, Ricardo (comp.), *Fuentes documentales para la historia de la independencia de América*, I, Misión de investigación en los Archivos Europeos, México, IPGH, 1960.

*English Historical Documents*, 8 vols., Londres, Eyre and Spottiwoode, 1952-1969.

García, Genaro (comp.), *Documentos históricos mexicanos*, 7 vols., México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.

[García, Genaro], *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, publicado por Genaro García, México, Porrúa, 1975.

*General Index to Reports of Selected Committees Printed by Order of the House of Commons (1801-1852)*, Londres, 1853.

*General Index to the Bills Printed by Order of the House of Commons (1801-1852)*, Londres, 1853.

Gibson, C., *Guide to the Hispanic American Historical Review 1946-1955*, Durham, N. C., Duke University Press, 1958.

Giménez, Floraligia, *La independencia de Venezuela ante las cancillerías europeas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1961. 408 p.

Goveia, Elsa, *A Study on the Historiography of British West Indies to the End of the Nineteenth Century*, México, IPGH, 1956.

Grajales, Gloria, *Guía de documentos para la historia de México en archivos ingleses*, México, UNAM, 1969.

————, *Guía de documentos para la historia de México existentes en la Public Record Office de Londres, 1827-1830*, México, Comisión de Historia del IPGH, 1967. 58 p.

*Guía de fuentes para la historia de Iberoamérica conservadas en España*, 2 vols., Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1966-1969.

*Guía del Archivo Nacional*, La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1967. 19 p.

Guillén, Julio Fernando [Archivo Naval Álvaro Bazán], *Independencia de América*. Índice de los papeles de expediciones a Indias, tomo I: 1807-1817; tomo II: 1818-1839, y Apéndice, tomo III: Indias. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1953.

*Handbook of Latin American Studies* (HLAS), núms. 38, 40, 42, 44, 46, 48.

Handler, Jerome, *A Guide to Source Material for the Study of Barbados History 1627-1834*, Carbondale, Southern Illinois University Press, 1971. 205 p.

Hansard, Thomas Curson (comp.), *The Parliamentary Debates From the Year 1803 to the Present Time*, vols. 1-41, Londres, 22 de noviembre de 1803, 28 de febrero de 1820 (1812-1820).

Hernández y Dávalos, Juan, *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*, 6 vols., México, J. M. Sandoval, 1877-1882.

Holland, Henry Richard Vassall, *The Holland House diaries 1831-1840*, Londres/Boston, Routledge and Kegan Paul, 1977. 513 p.

Humphreys, R. A., *Latin American History. A Guide to the Literature in English*, Londres, 1966.

Humphreys, R. A. (comp.), *British Consular Reports on the Trade and Politics of Latin America 1824-1826*, Londres, 1940.

————, *Latin American Studies in Great Britain*, Londres, Institute of Latin American Studies, 1978.

Humphreys, R. A., "The Historiography of the Spanish American Revolutions", *HAHR*, XXXVI, I, febrero de 1956.

Humphreys, R. A. y Gerald Sandford Graham, *The Navy and South America 1807-1823. Correspondence of the Commanders-in-Chief on the South American Station*, Londres, publicado por la Navy Records Society, 1962. 394 p.

*Independent Mexico in documents. Independence*, 3 vols., México, Jus, 1954. [University of Texas Library.]

*Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 1953-1956.

[Iturbide, Agustín de], *La correspondencia de Agustín de Iturbide después de la proclamación del Plan de Iguala*, 2 vols., México, 1945.



Jefferson, Thomas, *The Life and Selected Writings of...*, Nueva York, 1944.

Konetze, Richard, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1962.

*La emancipación latinoamericana. Estudios bibliográficos*, México, 1966.

Liebman, Seymour, *A Guide to Jewish References to the Mexican Colonial Era 1521-1821*, Filadelfia, 1964.

Lipscomb, Andrew A., *The Writings of Thomas Jefferson: Definitive Edition*, Washington, 1905.

[Guildhall Library], *London Business House Histories: A Handlist*, Londres, Corporation of London Guildhall Library, sin fecha.

Malone, Dumas (comp.), *Correspondence Between Thomas Jefferson and Pierre Samuel Du Pont de Nemours (1798-1817)*, Boston/Nueva York, Houghton Mifflin Co., 1930.

Manning, W. R., *Diplomatic Correspondence of the U. S. Concerning the Independence of the Latin American Nations*, 3 vols., Nueva York, Carnegie Endowment for International Peace, 1925.

Meyer, Michael, *A Bibliography of U. S.-L. A. Relations since 1810 - A Selected List of 11 000 Published References*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1968.

Meyer, Michael *et al.*, *Dissertations on Mexico History since 1810 Completed or in Progress Universities in the U. S., Great Britain, and France, 1967-1969*, CLAH Newsletter, n.s., vol. 5, núm. 2, octubre de 1969.

Miquel i Verges, J. M. (comp.), *Escritos inéditos de fray Servando T. de Mier*, México, El Colegio de México, 1944.

[Miranda, Francisco de], *Los libros de Miranda*, Caracas, Comisión Nacional del Cuatricentenario de la Fundación de Caracas, 1966. 44 p.

Mississippi Territorial Papers, *Official Letter Books of W. C. C. Clairborne 1801-1816*, 6 vols., Jackson, Mississippi, State Department of Archives and History, 1917.

Morris, Richard *et al.*, *Las revoluciones de independencia en México y los Estados Unidos*, 3 vols., México, SEP, 1976.

Naylor, Bernard, *Accounts of the Nineteenth Century South America. An annotated Checklist of Works by British and U. S. Observers*, Londres, The Athlone Press, 1969.

Naylor, Bernard *et al.*, *Directory of Libraries and Special Collections on Latin America and the West Indies*, Londres, The Athlone Press, 1975. 161 p.

Paz, Julián y Ricardo Magdaleno (comps.), Archivo General de Simancas. Catálogo XVII, *Secretaría de Estado. Documentos relativos a Inglaterra* (1254-1834), Madrid, 1947.

Plaza Bores, Ángel, *Guía del Investigador* [AGS], Madrid, Ministerio de Cultura, 1980. 379 p.

Ragatz, L. Joseph, *A Checklist of Lords Sessional Papers Relating To the British West Indies and to the West Indian Slave Trade and Slavery 1763-1834*, Londres, 1932.

————, *A Guide for the Study of British Caribbean History 1763-1834 Including the Abolition and Emancipation Movements*, Nueva York, De Cappo Press, 1970.

Ross, Stanley R., *Guide to the Hispanic American Historical Review 1956-1975*, Durham, N. C., Duke University Press, 1980. 432 p.

[Russell, John], *The Early Correspondence of Lord John Russell 1805-1840*, 2 vols., publicado por Francis A. Rollo Russell, Londres, T. F. Unwin, 1913.

*Shipping. A Survey of Historical Records*, Devon, 1971.

*Spain under the Bourbons 1700-1833. A Collection of Documents*, compilado por W. N. Hargreaves-Mawdesley, Londres, Macmillan, 1971. 295 p.

Steele, Colin (comp.), *Independent Mexico. A Collection of Mexican Pamphlets in the Bodleian Library*, Londres, Mansell, 1973.

Tavera Alfaro, Xavier, *Dos etapas de la Independencia*, Morelia, Departamento de Difusión Cultural e Intercambio Universitario, 1966. 130 p.

*Testimonios de la época emancipadora*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1961.

*The Viceroyalty of New Spain and Early Independent Mexico*, Filadelfia, Rosenbach Museum and Library, 1980.

[Thornton, Tayloe, Edward], *Mexico, 1825-1828.* [Diario y correspondencia de *Edward Thornton Tayloe*], publicado por C. Harvey Gardiner, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1959.

Torres Lanzas, Pedro, *Independencia de América. Fuentes para su estudio*, 6 vols., Madrid, Establecimiento Tipográfico de la Sociedad de Publicaciones Históricas, Madrid, 1912.

Ulibarri, George S. y John P. Harrison, *Guide to Materials on Latin America in the National Archives of the U. S.*, Washington, National Archives and Records Administration, 1974; nueva edición, 1988.

Walford, A. J., *British Parliamentary Papers on Central and South America*, Londres, 1971.

Walne, Peter (comp.), *A Guide to Manuscript Sources for the History of Latin America and the Caribbean in the British Isles*, Londres, The Athlone Press, 1973.

Webster, Ch. K. (comp.), *Britain and the Independence of Latin America 1812-1830.* Documentos escogidos de los Archivos del Ministerio de Asuntos Extranjeros, 2 vols., Londres/Nueva York, publicado por Oxford University Press, 1938.

### III. Memorias, relatos contemporáneos, literatura de viajes y folletos

*A Letter to a Member of the British Parliament. On Events Civil and Military of the Past and Present Year in Mexico to the Period of the Banishment of General Bravo Ex-Vice President of the Mexican Republic. By an Impartial Observer*, México y Londres, 1828.

*A Sketch of the Customs and Society of Mexico in a Series of Familiar Letters and a Journal of Travels in the Interior During the Years 1824-1825-1826*, Londres, Longman and Co., 1828. 242 p.

Adams, John, *Letters on the Masonic Institution*, Boston, Press of T. R. Marvin, 1847. 284 p.

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico.* Desde los primeros momentos de su independencia en el año de 1808 hasta los que se perpetraron en la época presente. 5 vols., México, 1853, y México, Jus,1968.

Alcalá Galiano, Antonio, *Memorias de don Antonio Alcalá Galiani*, 2 vols., Publicado por su hijo, Imprenta de E. Rubinos, Madrid, 1886.

*América española o Observaciones sobre el estado presente de la América española y sobre el modo más eficaz de terminar las conmociones actuales de ella.* Por un español amante de su patria. Vendido por Wilson and Royal Exchange, 1817.

*An Encyclopedia of North and South America*, 1786; reimpreso en Surrey, 1976.

[Antepara, J. M.] Miranda, Francisco A. (comp.), *South American Emancipation*, Londres, R. Juigné, 1810.

Arrangoiz, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*, Madrid, 1871-1872; México, Porrúa, 1968. 966 p.

"Averiguaciones acerca de la conducta del bachiller don Francisco de Soria, cura de Xiquepulco", noviembre-diciembre de 1811, *BAGN*, núm. 2, noviembre-diciembre de 1930.

Barquera, Juan María Wenceslao, *Los delirios de Napoleón contrapuestos a la verdadera y más sana política. Diálogo entre un español y un francés*, México, Imprenta de Arizpe, 1809.

Beaufoy, Mark, *Mexican Illustrations, Founded upon Facts, Indicative of the Present Conditions of Society, Manners, Religion and Moral among the Spanish and Native Inhabitants of Mexico, with Observations upon the Government and Resources of the Republic*; Londres, Carpenter and Sons, 1828.

[Bellemare, Louis], *i. e.* Eugene Louis, Gabriel de Terry, *Les revolutions du Mexique*, París, E. Dentu, 1864.

Billaud-Varennes, Jacques Nicolas, *Memoires de Billaud-Varennes, ex-conventionnel, écrits au Port au Prince en 1818 contenant la rélation de ses voyages et aventures dans le Mexique, depuis 1805 jusqu'en 1817... Avec des notes historiques et un précis de l'insurrection americaine*, 2 vols., París, Plancher, 1821.

[Blanco-White, Joseph], *The Life of the Rev. Joseph Blanco White Written by Himself with Portions of his Correspondence*, 3 vols., publicado por John Hamilton T., Londres, John Chapman, 1845.

Blanco White, Joseph, *Autobiografía*, Sevilla, 1975.

Bocanegra, José María, *Memorias para la historia de México independiente 1822-1848*, 2 vols., México, 1982.

Bonny Castle, Richard Henry, *Spanish America; or a Description, Historical or Geographical Account of the Dominions of Spain in the Western Hemisphere Continental and Insular*, 2 vols., Londres, Longman, Hurst, Rees, Horme and Brown, 1818.

Brackenbridge, Henry Marie, *Voyage to South America in the Year 1817 in the Frigate "Congreso"*, 2 vols., Baltimore, 1819; y Londres, impreso para J. Miller, 1820.

Bullock, William, *Six Months Residence and Travels in Mexico Containing Remarks on the Present State of New Spain*, Londres, 1825; edición española: *Seis meses de residencia y viajes en México*, México, Banco de México, 1983.

Burke, William, *Additional Reasons for our emancipating Spanish America*, Londres, J. Redgway, 1808.

[Burke, William (?)], *Derechos de la América del Sur y México*, 2 vols., por William Burke, autor de "La independencia del sur de América, la gloria e interés de Inglaterra", Caracas, Imprenta de Gallagher, 1811; reimpresión, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959.

Bustamante, Carlos María, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, 6 vols., México, Imprenta de la Águila, 1823-1832; otra. ed., México, 1961, 3 vols.

————, Continuación del *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, 2 vols., México, 1953.

————, *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, México, Imprenta de Valdés, 1833. 36 p.

Capmany y de Montpalau, Antonio de, *Centinela contra franceses... dedicado al Excmo. señor D. Henrique Holland, lord de la Gran Bretaña.* 2a. Parte, Madrid, C. Fuentenebro y Compañía, 1809. 4 p.

Cobbet, William, *An Address to the People of England*, Filadelfia, publicado para John Binns, núm. 70, Chestnut-Street, 1812.

————, *The Pride of Britannia Humbled: or the Queen of the Ocean Unqueened by the American cock-boats*, Filadelfia, publicado por William Reynolds, 1815.

————, *Our Anti-Neutral Conduct Reviewed*, Nueva York, impreso para el editor, 1817.

Cochrane, Thomas, *Memoranda of Naval Services in the Liberation of Chile and Peru from Spanish Domination*, Londres, 1858.

Colombini y Camayori, Francisco María [conde de Colombini], *Prisión del traidor Mina por el Sr. Cor. Don Francisco de Orrantia... Canción patriótica*, México, 1817.

————, *Invectiva fraternal cristiana a nuestros desgraciados hermanos, los rebeldes de esta Nueva España: canto endecasílabo, político, crítico, histórico, moral*, México, Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, 1815. 40 p.

[Collins, doctor] J. C. O. D. D., *Letters to the Catholic Bishops and Clergy of Ireland*, 1819.

*Conciliations with America, The True Policy of Great Britain by a Friend of British Manufactures*, Londres, 1811.

*Contratas celebradas con la compañía Gordon y Murphy*, Madrid (?), 1817.

*Contratas de Gordon y Murphy con el gobierno de España*, Londres, 1818.

Cook, James, *Remarks on a Passage from the River Balise in the Bay of Honduras to Merida, the Capital of the Province of Yucatan in the Spanish West Indies*, Londres, 1769.

Cottrell, Stephen, *Discurso que hace el rey de Inglaterra a sus amados vasallos*, Madrid, 1808.

[Chew, Benjamin], *A Sketch of the Politics, Relations and Statistics of the Western World and of those Characteristics of European Policy which most Immediately Affect its Interests: Intended to Demonstrate the Necessity of a Grand American Confederation and Alliance*, Filadelfia, R. H. Small, 1827.

De Pradt, Dominique, *De las colonias y de la revolución actual de la América*, 2 vols., Burdeos, Impreso por Juan Pinard, 1817.

————, *Historia de la revolución actual de España y sus consecuencias*, traducida por Antonio García Bavi, La Habana, Imprenta de Palmen e hijo, 1821. Existe otra edición en español hecha en Puebla por la Imprenta del Gobierno, 1821.

————, *La Europa y la América en 1821*, 2 vols., Burdeos, Juan Pinard, 1822.

*Diálogos patrióticos entre Filopatro, Acerayo y Morós*, México, 1810(?).

*Discurso sobre el estado actual de la Francia publicado en francés por el autor del Correo de Inglaterra*, núm. 488, México, 1810.

Domínguez, Isidoro, *Exhortación al pueblo católico de Gibraltar*, México, 1810.

*Elogio hecho en Londres en favor de España y de sus esforzados militares, con algunas anécdotas relativas a Luciano Bonaparte y demás familia de Napoleón*, México, 1808.

*Fábulas políticas compuestas en España, impresas en Londres y reimpresas en Puebla*, México, 1821.

Fairman, Capt., *A Series of Letters on the Existing Differences between England and America*, por Capt. Fairman, ayudante de campo y secretario militar del difunto gobierno y comandante en jefe de Curaçao y sus dependencias; Londres, 1813.

Fernández de Lizardi, Joaquín, *El Periquillo Sarniento*, 1a. comp. en folletín, México, 1816; y México, Porrúa, 1974.

Fernández de Salvador, Agustín Pomposo, *Desengaños que a los insurgentes de Nueva España seducidos por los francmazones agentes de Napoleón, dirige la verdad de la religión católica y la experiencia*, México, M. de Zúñiga y Ontiveros, 1812.

Flores Estrada, Álvaro, *Carta dirigida al rey desde Londres por...*, México, 1820.

————, *Examen imparcial de las disensiones de la América española*, Londres, 1811.

————, *Profecías políticas a favor de nuestra independencia o justificación de ella en razón al despotismo del gobierno español, sacada de la representación que hizo al rey de España en 1811*, México, 1821.

Gage, Thomas, *The English-American. His Travail by Sea and Land, or a New Survey of the West Indies; Containing a Journal of Three Thousand and Three Hundred Miles within the Main Land of America*; Londres, impreso por R. Cotes, 1648. Otra edición más moderna, Londres, G. Routledge and Sons, 1928.



[García de Sena, Manuel], *Historia concisa de los Estados Unidos*, por John Mc Culloch, Filadelfia, Imprenta de T. y J. Palmer, 1812. 405 p.; nueva edición, Caracas, 1952.

[García de Sena, Manuel (comp.)] (Paine, Thomas), *Independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha*. Extracto de sus obras traducida del inglés al español por don Manuel García Sena, Filadelfia, 1811.

García de León y Pizarro, José, *Memorias*, 2 vols., Madrid, Revista de Occidente, 1953.

García, Pedro, *Con el cura Hidalgo en la guerra de independencia*, México, Empresas Editoriales, 1948.

Gonzaga Cuevas, Luis, *Porvenir de México o Juicio sobre su estado político en 1821 y 1851*, México, 1851; México, Jus, 1954. 501 p.

Guridi y Alcocer, Miguel, *Representación de la diputación americana a las Cortes de España*, en 1 de agosto de 1811, Londres, Imprenta de Schulze y Dean, 1812.

Hall, Basil, *Extracts from a Journal written on the Coasts of Chile, Peru and Mexico in the Years 1820, 1821, 1822*, 2 vols., Edimburgo, impreso para A. Constable and Co., 1824.

Hardy, Robert William Hale, *Travels in the Interior of Mexico in 1825, 1826, and 1828*, Londres, H. Colburn and R. Bentley, 1829. 540 p.

Hakluyt, Richard, *The Principal Navigation Voiages and Discoveries of the English Nation Made by Sea and over Land...*, Londres, 1589.

Hawkins, John, *A True Declaration of the Troublesome Voyadge of Mr. John Hawkins to the Parties of Guynea and the West Indies in the Years of Our Lord 1567 and 1568*, Londres, 1569.

Holland, Henry Richard Vasall Fox, *Foreign Reminiscences*, Londres, Longman, Brown, Green, 1851.

————, *Memoirs of the Whig Party During my Time*, Londres, Longman, Brown, Green and Longman, 1852-1854.

————, *Further Memoirs of the Whig Party 1807-1821 with some Miscellaneous Reminiscences*, Londres, 1905.

Hortop, Job, *The Rare Travailes of Job Hortop, and Englishmen who has not Heard in Three and Twenty Years Space...*, Londres, 1591. Edición facsimilar, México, 1928.

————, *Tablas geográficas políticas del reino de Nueva España y correspondencia mexicana*, México, 1970.

Humboldt, Alejandro de, *Political Essay on the Kingdom of New Spain*, Londres, 1811. Edición en español (México, 1970).

[Infante, Joaquín], *Solución a la cuestión de derecho sobre la emancipación de la América por el ciudadano Joaquín Infante, natural de la isla de Cuba*, México/Puebla, 1820, 1821, 1a. ed., Cádiz, Imprenta de Roquero, 1820.

Jacob, William, *Travels of the South of Spain*, Letters written A. D. 1809 and 1810, Londres, J. Johnson and Co., 1811.

*Johnstone, London Commercial Guide*, 1817.

Juan Jorge; Ulloa, Antonio de, *A Voyage to South America*, Londres, 1807. Edición facsimilar, Boston, 1978.

*Justificación de la conducta pública seguida por don Juan García del Río i don Diego Paroissien*, Londres, 1825.

Kanki, Pazos, *Letters to Henry Clay on the Present State of South America*, Filadelfia, 1817.

Ker, Henry, *Travels through the Western Interior of the U. S. from the Year 1808 up to the Year 1816, with a Particular Description of Great Port of Mexico or New Spain*, Elizabethtown, N. J., impreso para el autor, 1816.

King, Charles, *The British Merchant*, 3 vols., Londres, impreso por J. Darby, 1721.

Liceaga, José María, *Adiciones y rectificaciones a la historia de Lucas Alamán*, Guanajuato, Imprenta de Serrano, 1868, reimpreso por Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1944.

López Cancelada, J., *Ruina de la Nueva España si se declara el comercio libre con los extranjeros*, Cádiz, Imprenta de Santiago de Quintana, 1811.

López Matoso, Antonio, *Viaje de Perico Ligero al país de los moros, por el Lic. Relator de la Audiencia de Méjico, desterrado por Calleja en 1811*, 1816-1820. Se ha publicado una edición crítica por James C. Tatum, Tulane, Middle American Research Institute Tulane University, 1972. 114 p.

Loyd, George F., *The Sketch-Book of Captain G. F. Lyon. R. N. During Eight Months Residence in Mexico*, Londres, 1827.

Lyon, George Francis, *Journal of Residence and Tour in the Republic of Mexico in the Year 1826 with some Account of the Mines of that Country*, 2 vols., Londres, J. Murray, 1828.

Malo, José R., *Apuntes históricos sobre el destierro, vuelta al territorio mexicano y muerte del Libertador don Agustín de Iturbide*, México, Imprenta de la Revista Universal, 1869.

*Memoranda of Four Claims against Mexico which Were Submitted to the Late Board and Rejected*, Washington, Buell and Blanchard Printers, 1853.

*Manifiesto del obispo de Puebla a sus diocesanos*, Puebla, 1810.

Mendíbil, Pablo de, *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos sacado del Cuadro Histórico de don Carlos María de Bustamante*, Londres, R. Ackermann, 1828; reimpreso en México, Jus, 1955.

*Mexican Letters Containing Numerous and Satirical Observations on the Manners, Customs, Religion and Policy of the English, French, Spanish and Americans*, 2 vols., Londres, W. Goldsmith, 1773.

*Mexican Political Pamphlets* (Colección de documentos impresos), 14 vols., Londres, Museo Británico.

[Mier, Servando de], *Cartas de un americano al español*, Londres, 1811-1812. Edición facsimilar, México, 1976.

[Mier, Servando de] Guerra, José, *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*, 2 vols., Londres, Imprenta de G. Glindon, 1813; México, 1980.

Mier, Servando de, *Memoria política instructiva enviada desde Filadelfia en agosto de 1821 a los gefes independientes del Anáhuac, llamado por los españoles Nueva España*, Filadelfia, impresa por J. F. Hurtel, 1822.

Mill, Nicholas, *The History of Mexico from the Spanish Conquest to the Present Era*, Londres, Sherwood and Jones Co., 1824.

Miller, Abraham, *Reflexiones que hace a los señores diputados y senadores el ciudadano de los Estados Unidos del Norte Abraham Miller como apoderado de los ciudadanos de los mismos estados, Roberto Oliver y A. D. Duncan sobre el pago de las cantidades ministradas al general Mina y a otros con el objeto de ausiliar la independencia mexicana*, México, 1823 (?), incompleto, en Biblioteca Nacional de México.

Miller, John, *Memoirs of General Miller in the Service of the Republic of Peru*, 2 vols., Londres, Longman, Rees, Orme Brown, 1828.

[Moore, Thomas], *Memoirs, Journal and Correspondence of Thomas Moore*, 2 vols., editado por lord John Russell, Londres, Longman, Brown, Green and Longman, 1853-1856.

Mora, José María Luis, *México y sus revoluciones*, México, 1965.

Murphy, Thomas, *Documentos oficiales relativos a la conversión de la deuda mexicana exterior verificada en 1846*, Londres, 1846.

————, *Memoria sobre la deuda exterior de la República Mexicana desde su creación hasta fines de 1847*, París, Imprenta de A. Blondeau, 1848.



*Narrative of a Voyage to the Spanish Main in the Ships Two Friends, the Occupation of Amelia Island by Mc Gregor*, Londres, 1819.

Nolte, Vincent, *Fifty Years in Both Hemispheres*, Nueva York, Redfield, 1854.

*Noticia de las invasiones que las armas de Inglaterra han hecho en las Indias. Feliz suceso que las reales de España han tenido en su defensa*, Madrid, publicada por la viuda del licenciado Juan Martín del Barrio, año de 1655.

OLeary, Daniel, *Bolívar y la emancipación de Sur-América*. Memorias del general OLeary traducidas del inglés por su hijo Simon B. OLeary, 1793-1819; 2 vols., Madrid, Sociedad Española de Librería Prof., 1915.

————, *Memorias del general OLeary*, 34 vols., Caracas, Ministerio de la Defensa, 1981. Vols.11-23. 1a. ed., Caracas, Imprenta de la Gaceta Oficial, 1879-1914, 32 vols.

Onís, Luis de, *Memorias sobre las negociaciones entre España y Estados Unidos*, Madrid, Imprenta de M. de Burgos, 1820; edición facsimilar, Madrid, J. Porrúa Turanzas, 1969. 226 p.

[Ouvrard, Gabriel J.], *Memoires de G. J. Ouvrard*, París, 1826.

[Palacio Fajardo, Manuel], *Outline of the Revolution in Spanish America; or an Account of the Origin, Progress and Actual State of War Carried on between Spain and Spanish America; Containing the Principal Facts which Have Marked the Struggle. By a South American*. Londres, impreso para Longman, Hurst, Rees, Orme, Brown, 1817.

[Phillips, Charles Esq.], *The Speech of Charles Phillips Esq. as Delivered at a Splendid Complimentary Dinner Given to Major General D'Évereux and the Cause of South American Freedom at Morrison's Hotel*, Dublín, agosto de 1819; Londres, 1819.

Pigot and Co., *London and Provincial New Commercial Directory for 1822-1823*, Manchester, 1824.

Pizarro, José García de León y, *Memorias*, 2 vols., Madrid, Revista de Occidente, 1953.

Poinsett, Joel R., *Brief Sketch of the Present Political State of Mexico/1822/*, Salisbury, N. C., 1976.

————, *Notes on Mexico Made in the Autumn of 1822*, Filadelfia, H. C. Carey and I. Lea, 1824. 359 p.; edición en español, México, Jus, 1950.

"Recopilación de noticias sobre el comercio de contrabando con las posesiones de España en América", *BAGN*, México, 29, núm. 5, 1958, pp. 613-703.

*Refutación en la parte histórica del artículo de fondo publicado en el número 305 del periódico titulado El Universal el pasado 16 de septiembre por una comisión de la Junta Cívica de México*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1849.

*Resumen histórico de la insurrección de Nueva España desde su origen hasta el desembarco del señor don Francisco Xavier Mina. Escrito por un ciudadano de la América meridional y traducido al francés por D. M. C.*, México, 1821.

*Resumen imparcial de los sucesos militares más notables acaecidos en España y Portugal desde 1807 hasta fines de mayo de 1811. Publicado en Londres y traducido al castellano en México*, año de 1812.

Robertson, William S., *The Life of Miranda*, Nueva York, Cooper Sq. Publications, 1969.

Robinson, William Davis, *Memoirs of the Mexican Revolution Including a Narrative of the Expedition of Gral. X. Mina to Which Are Annexed Some Observations on the Practicality of Opening Commerce between the Pacific and Atlantic Ocean through the Mexican Isthmus in the Province of Oaxaxa and the Lake of Nicaragua and on the Vast Importance of Such Commerce to the Civilized World* (Filadelfia, impreso para el autor, Lydia R. Bailey, impresor, 1820). 2 vols., Londres, Lockington, Hughes, Harding, Mayor and Lepard, 1821; edición alemana, Hannover, 1824: edición en español, Londres, 1824. Esta última edición suprimió párrafos importantes.

———, "Examen de la conducta que la Gran Bretaña ha seguido y que sigue de manera constante hacia la América española", Oaxaca, 1816, en E. Ríos, *Robinson y su aventura en México*, México, Jus, 1958.
Russell, John, *Recollections and Suggestions 1813-1873*, Boston, Robert Brothers, 1875; Londres, Longman, Green and Co., 1875.
Scawen, John, *New Spain or Love in Mexico* [Opera libretto], 1790, BL, Departamento de Libros Impresos, 1423. [En la Biblioteca del Congreso, Washington, aparece bajo el nombre de Samuel Arnold (ML 503. A 77 N 3).]
Tapia, Juan Antonio de, Exhortación del Sr. D., deán de Valladolid a sus feligreses. Valladolid, Michoacán, 29 de octubre de 1808.
*Tertulia de la aldea y un vecino de ella*, Guadalajara, 1821.
*The Post Office London Directory*, 1816 a 1824.
Toreno, José María Queipo de Lano Ruiz de Saravia, conde de, *Information on the Principal Events Which Took Place in the Government of Spain, from the Commencement of the Insurrection, in 1808, to the Dissolution of the Ordinary Cortes, in 1814*, Londres, 1820.
Torrente, Mariano, *Historia de la revolución hispanoamericana*, 3 vols., Madrid, Imprenta de L. Amarita, 1829-1830.
Torres, Manuel, *An Exposition of the Commerce of Spanish America by a South American*, Londres, Nueva York, 1817.
Veitia Linage, Joseph de, *Norte de la contratación de las Indias*, Madrid, Ministerio de Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, 1981 (?); edición facsimilar de la 1a. ed., Sevilla, por Juan Francisco de Blas, impresor, 1672. Edición en inglés: *The Spanish Rule of Trade to the West Indies.* Made in English by Capt. John Stevens, Londres, impreso para Samuel Crouch, 1702.
Villa Urrutia, Wenceslao, *El carácter de Bonaparte. Sacado del discurso que pronunció mister Pitt en la Cámara de los Comunes del Parlamento Inglés el día 3 de febrero de 1806 con motivo de la carta que Bonaparte, luego que [se] hizo nombrar primer cónsul escribió al rey de Inglaterra, ofreciendo la paz*; México, 1809.
[Vizcardo, abate de], *Carta dirigida a los españoles americanos. Por uno de sus compatriotas*, Londres, 1801.
Walton, William, *An Exposé of the Dissentions of Spanish America*, Londres, impreso para el autor, 1814.
———, *Present State of the Spanish Colonies; Including a Particular Report of Hispaniola or the Spanish Part of Santo Domingo, with a General Survey of the Settlements on the South Continent of America*, 2 vols., Londres, Longman, Hurst, Rees and Brown, 1810.
Ward, Henry, *Mexico in 1827*, 2 vols., Londres, H. Colburn, 1828; edición en español, México, FCE, 1981.
Zavala, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico desde 1808 hasta 1820*, 2 vols., París, Imprenta de P. Dupont y G. Laguiome, 1831-1832; Nueva York, 1832; México, Porrúa, 1969. México, SRA/CEHAM, 1981.
Zerecero, Anastasio, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, UNAM, 1975. 346 p.

### 1. *Periódicos (1808-1821)*

A. *Correo Americano del Sur (CAS).*
B. *El Despertador Americano (EDA).*
C. *El Colombiano* (1810).



D. *El Español*, 8 vols., Londres, abril 1810-junio 1814.
E. *Gaceta del Gobierno de México (GGM).*
F. *Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente (GGPMPP).*
G. *La Abeja de Chilpancingo* (1821-1823).
H. *Louisiana Courier* (1814-1815).
I. *Louisiana Gazette* (1816-1823).
J. *Morning Chronicle (MC)* (1808-1821).
K. *Morning Post* (1811-1815).
L. *Niles Weekly Register.*
M. *Red River Herald* (1813).
N. *The Baltimore Patriot* (1816-1818).
O. *The Bath Chronicle* (1824).
P. *The Edinburgh Review* (1809-1812).
Q. *The Philadelphia Aurora* (1815-1818).
R. *The Times* (1808-1821).

### IV. Obras generales*

Adams, Henry, *The United States in 1800*, Ithaca, Nueva York, Great Seals Books, 1971.
* Alberich, José, "Actitudes inglesas ante el mundo hispánico en la época de Bello", *Bello y Londres*, 2 vols., Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1980, I, pp. 125-164.
* Alperovitch, Mosei S., *Historia de la independencia de México, 1810-1824*, Moscú, 1964; México, Grijalbo, 1967.
Amunategui, Miguel Luis, *Obras completas de Andrés Bello*, 15 vols., Santiago de Chile, impreso por P. G. Ramírez, 1881-1883, vol. VI.
———, *Vida de Andrés Bello*, Santiago de Chile, impreso por P. G. Ramírez, 1882. 672 p.
Arcila Farías, E., "Commercial Reform in New Spain", en R. A. Humphreys y J. Lynch, *The Origins of the Latin American Revolutions, 1808-1826*, Nueva York, Knopf, 1965.
* Anna, Timothy, *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, México, FCE, 1981.
———, *Spain and the Loss of America*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1983.
Archer, Christon, *The Army in Bourbon Mexico 1760-1810*, Albuquerque, University of New Mexico, 1977.
* Armitage, Frances, *The Free Port System in the British West Indies. A Study in Commercial Policy 1766-1822*, Londres, Nueva York, Longman, Green, 1953. 176 p.
Armytage, Frederick, *The Masonic Lodges of the World*, Londres, Weare, 1913. 213 p.
Atton, H. y H. H. Holland, *The King's Customs*, 2 vols., Londres, Cass, 1967.
Azcárate, Pablo de, *Wellington y España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960. 275 p.
Barbier, Jacques, "Peninsular Finance and Colonial Trade: The Dilemma of Charles IV's Spain", *JLAS*, 12: 1, mayo de 1980, pp. 21-37.
Barker, W. A.; G. R. St. Aubyn; R. L. Olland, *A General History of England 1688-1832*, Londres, Arand C. Black, 1963.
* Batllori, Miguel, *El abate Viscardo. Historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica*; Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.
———, *Maquinaciones del abate Godoy en Londres en favor de la independencia de Hispanoamérica*, Roma, 1952.

* Los títulos más útiles para esta investigación van precedidos de un asterisco.

Bazant, Jan, *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946*, México, El Colegio de México, 1968 y 1981.
Beales, Derek Edward Dawson, *The Political Parties of Nineteenth-Century Britain*, Londres, Historical Association, 1971. 23 p.
* *Bello y Londres*. Segundo Congreso del Bicentenario, 2 vols., Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1980 y 1981.
Benassy-Berling, Marie-Cécile, *Humanisme et religion chez sor Juana Inés de la Cruz. La femme et la culture au XVII^e siècle*, París, La Sorbona (Editions Hispaniques), 1982.
* Benegas Galván, Francisco, *Historia de México*, México, 1938.
Bennett, Lay, *The Lives of Ellis P. Bean*, Austin, University of Texas Press, 1960. 229 p.
Bethell, Leslie, *George Canning and the Independence of Latin America*, Londres, Hispanic and Luso Brazilian Councils, 1970.
————, *The Abolition of the Brazilian Slave Trade. Britain, Brazil, and the Slave Trade Question 1807-1869*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.
Bierck, Harold A., Jr., "Pedro Gual and the Patriotic Effort to Capture a Mexican Port 1816", *HAHR*, vol. XXVII, núm. 3, 1947.
* ————, *Vida política de don Pedro Gual*, Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1947. 599 p.
* Blanco-Fombona, Miriam, "El Londres de Andrés Bello", en *Bello y Londres*, Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1980, I, pp. 177-195.
Borges, Jorge Luis, *Prosa completa*, 2 vols., Barcelona, Bruguera, 1925.
* Bornholdt, Laura, *Baltimore and Early Panamericanism*, Northampton, Mass, 1949.
Boyd, Hilton, *Corn Cash, Commerce, The Economic Policies of the Tory Governments 1815-1830*, Oxford, Oxford University Press, 1977. 338 p.
Brading, David A., "Bolívar y la República Clásica", *Vuelta*, México, noviembre de 1983.
————, "El mercantilismo ibérico y el crecimiento económico en la América Latina del siglo XVIII", en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, México, FCE, 1979, pp. 293-314.
————, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, SEP, 1973. 223 p.
* ————, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico 1763-1810*, Cambridge, Cambridge University Press, 1971; edición en español: *Mineros y comerciantes en el México borbónico. 1763-1810*, México, FCE, 1975.
Brant, Irving, *James Madison*, 6 vols., Indianápolis, Bobbs-Merril, 1961.
Brendon, John A., *A Dictionary of British History*, Nueva York, Longman, Green and Co., 1937. 603 p.
Briceño, Manuel, *Los comuneros. Historia de la insurreción de 1781*, Bogotá, Imprenta de Silvestre y Cía., 1880. 260 p.
Brown, Vera L., "Contraband Trade. A Factor in the Decline of the Spanish Empire in America", *HAHR*, 8, 1928, pp. 178-189.
Bryant, Arthur, *The Age of Elegance 1812-1822*, Londres, 1950.
* Bruchey, Stuart W., *Robert Oliver, Merchant of Baltimore 1783-1819*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1956.
Butler, Iris, *The Eldest Brother. The Marquess Wellesley 1760-1842*, Londres, Hodder and Stoughton, 1973. 638 p.
* Caillet-Bois, Ricardo, "Noticias acerca de las vinculaciones de fray Servando T. de Mier, Guillermo Walton y Santiago Perry con el gobierno de Buenos Aires (1812-1818)", *Revista de Historia de América*, núms. 35-36, enero-diciembre de 1953, pp. 118-132.



Calvillo, Manuel, "Fray Servando en la mesa de Bolívar", *El Semanario Cultural de Novedades*, núm. 26, México, 17 de octubre de 1982.
Callahan, James Morton, *American Foreign Policy in Mexican Relations*, Nueva York, Cooper Square Publications, 1967.
————, *An Introduction to American Expansion Policy*, Morgantown, Va., Department of History and Political Science, West Virginia University, 1908. 36 p.
[Canning, George], *George Canning and his friends*, comp. por Capt. J. Bagot, 2 vols., Londres, J. Murray, 1909.
* Cárdenas de la Peña, Enrique, *Historia marítima de México. Guerra de independencia, 1810-1821*, 2 vols., México, 1973.
————, *Imagen de Morelos*, México, Renacimiento, 1964. 452 p.
Carreño, Alberto María, *La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos*, 2 vols., México, Jus, 1961.
Carrizo, Antonio, *Borges el Memorioso. Conversaciones con Jorge Luis Borges*, México, FCE, 1983.
Castillo Negrete, Emilio del, *Historia militar de México en el siglo XIX*, 2 vols., México, Imprenta del editor, a cargo de A. Rosas, 1883.
Cassidy, T. J., *British Capital and the Mexican Silver Mining Industry 1820-50*, Cambridge, Center of Latin American Studies, Working Papers, 1975.
Cline, H., "The 'Aurora Yucateca' and the Spirit of Enterprise in Yucatan (1821-1847)", *HAHR*, XXVII, febrero de 1947.
* Cody, William, "British Interest in the Independence of Mexico 1808-1827", tesis para el doctorado en filosofía, Universidad de Londres, 1954.
* Collier, Simon D. W., *Ideas and Politics of Chilean Independence 1808-1833*, Londres, Cambridge University Press, 1967. 396 p.
Conmy, Peter Thomas, *A Centennial Evaluation of the Treaty of Guadalupe Hidalgo*, Oakland, 1948.
Cook, Chris y John Stevenson, *British Historical Facts*, Hamden, 1980.
Cooke, Ruber Craft, *Sherry*, Londres, 1955.
Coolidge Brooks, Philip, "Spanish Royalists in the United State 1809-1821", en *Colonial Hispanic America*, comp. por A. Curtis Wilgus, Washington, 1936, pp. 559-569.
* Crouzet, François, *L'économie britannique et le blocus continental*, 2 vols., París, 1958.
————, *De la superiorité de l'Angleterre sur la France*, París, 1985.
Costeloe, Michael P., *Church and State in Independent Mexico*, Londres, Royal Historical Society, 1978.
* ————, *Church Wealth in Mexico. A study of the Juzgado de capellanías in the Archbishop of Mexico 1800-1856*, Cambridge, Cambrige University Press, 1967. 139 p. [Hay edición en español del Fondo de Cultura Económica.]
————, *Response to Revolution*, Cambridge, Cambrige University Press, 1986. 272 p.
* ————, "Spain and the Spanish American Wars of Independence: The Comisión de Reemplazos 1811-1820", *JLAS*, 13: 2, noviembre de 1981.
* ————, "Spain and the Latin American Wars of Independence: The Free Trade Controversy 1810-1820", *HAHR*, 61: 2, mayo de 1981.
Cox, Issaac J., *The West Florida Controversy 1798-1813*, Baltimore, 1918.
Crowley, J. C. W., "French and English Influences in the Cortes de Cádiz 1810-1814", *Cambridge Historical Journal*, VI, 1939, pp. 176-208.
Cuevas, Mariano, *Historia de la nación mexicana*, México, Talleres Tipográficos Modelo, 1940.

Cuervo Márquez, Luis, *Participación de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos*. Legión Británica, 2 vols., Bogotá, 1939.
[Chávez Orozco, Luis], *El comercio exterior y la expulsión de los españoles*, Introducción de Luis Chávez Orozco, México, 1966.
Chávez Orozco, Luis, *Historia de Méjico, 1808-1836*, México, Patria, 1947.
Dangerfield, George, *The Awakening of American Nationalism 1815-1828*, Nueva York, Harper and Row, 1965.
De la Fuente, Modesto, *Historia general de España*, 30 vols., Madrid, 1850-1869. Vol. XXI.
De la Torre, Ernesto, *La independencia mexicana*, 3 vols., México, FCE, 1982.
Delgado, Jaime, *España y México en el siglo XIX*, 3 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950.
————, "La independencia", en *Gran Enciclopedia de España y América*, 10 vols., Madrid, Gela, Espasa-Calpe/Argantonio, 1984.
————, *La independencia de América en la prensa española*, Madrid, 1949.
————, *La independencia hispanoamericana*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1960.
Derek, Jarrett, *Pitt the Younger*, Londres/Nueva York, Scribner, 1974.
Descola, Jean, *Les messagers de l'independence. Le François en Amérique Latine. De Bolívar a Castro*, París, R. Lafont, 1977.
Dexter, Perkins, "Russia and the Spanish Colonies 1817-1818", *American Historical Review*, 18, 1923.
Díaz, Luis Miguel y Jaime G. Martini, *Relaciones diplomáticas México-España, 1821-1977*, México, Porrúa, 1977. 508 p.
Díaz Thome, Hugo, "La guerra de independencia. Expedición de Mina", Introducción al *BAGN*, XX, núm. 3, julio-septiembre, 1949.
*Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, 2 vols., México, Porrúa, 1970.
*Dictionary of General Biography*, Oxford, 1885-1890.
Dinwiddy, J., "Los círculos liberales y benthamistas en Londres, 1810/1829", en *Bello y Londres*, Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1980, I, pp. 377-398.
Dowling, C., *The Convoy System and the West Indian Trade 1803-1815*, Oxford, 1966.
* Elliot, Charles W., "Soldier-Diplomat. General W. Scott's Reports to Secretary of State James Monroe on Conditions in France and England in 1815-1816", *The Journal of American Military History Foundation*, vol. I, Nueva York, 1937.
————, *Winfield Scott. The Soldier and the Man*, Nueva York, Macmillan, 1937.
Espoz y Mina, Francisco, *A Short Extract from the Life of General Mina*, Londres, 1825.
Fabela, Isidro, *Los precursores de la diplomacia mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926.
Fay, C. R., *Huskinsson and his Age*, Londres, Longman and Green, 1951. 398 p.
* Farriss, Nancy M., *Crown and Clergy in Colonial Mexico 1759-1821*, Londres, Athlone Press, 1968. 228 p.
* Fernández Almagro, Melchor, *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957. 213 p.
Fernández de Ávila, Rafael C., "La emancipación y el comercio catalán con América", *Revista de Indias*, enero-diciembre de 1975.
* Fernández Larrain, Sergio, *Cartas a Bello en Londres, 1810-1829*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1968. 385 p.
Fisher, Lillian E., "American Influence upon the Movement for Mexican Independence", *Mississippi Valley Historical Review*, 463, 1932.



————, *The Background of the Revolution for Mexican Independence*, Boston, 1934.
Fisher, John, "Imperial 'Tree Trade' and the Hispanic Economy 1778-1796", *JLAS*, 13, mayo de 1981, pp. 21-56.
Flores Caballero, Romeo, *La contrarrevolución en la independencia*, México, El Colegio de México, 1969.
Flores, D. J., "Daniel Stuart", *El Nacional*, México, 29 de octubre de 1942.
Florescano, Enrique (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México, FCE, 1979.
Francis, Alan David, *The Wine Trade*, Londres, A. and C. Black, 1972. 353 p.
* Franco, José L., *Documentos para la historia de México*, La Habana, 1961.
* ————, *La batalla por el dominio del Caribe y el golfo de México*, tomo I. *Política continental americana de España en Cuba, 1812-1830*, La Habana, Instituto de Historia, Academia de Ciencias, 1964.
Friis, Herman R., "Baron Alexander von Humboldt's Visit to Washington, D. C., June 1 through June 13, 1804", en *Records of the Columbia Historical Society*, 1963, pp. 1-35.
* Fontana, Josep, *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*, Barcelona, Ariel, 1971. 396 p.
Fuentes Mares, José, *Génesis del expansionismo americano*, México, El Colegio de México, 1980.
* Galbis, María del Carmen, "Miguel José de Azanza", en *Los virreyes de Nueva España durante el reinado de Carlos IV*, vol. II, Sevilla, Escuela Gráfica Salesiana, 1972.
* Gandía, Enrique, "La política secreta de la Gran Logia de Londres", *BANH*, Buenos Aires, 1976, vol. XLIX, pp. 207-242.
Gandía, Enrique de, *Napoleón y la independencia de América*, Buenos Aires, Ediciones A. Zamora, 1955.
* García-Baquero, Antonio, *Comercio colonial y guerras revolucionarias*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1972.
Gayer, A.; W. W. Rostow y Anna J. Schwartz, *The Growth and Fluctuations of the British Economy 1790-1850. An Historical, Statistical and Theoretical Study of Britain's Economic Development*, 2 vols., Oxford, Clarendon Press, 1953.
Gil Novales, Alberto, *Las sociedades patrióticas (1820-1823)*, 2 vols., Madrid, Tecnos, 1975.
Giménez Fernández, Manuel, *Las doctrinas populistas en la independencia de Hispanoamérica*, Sevilla, 1947.
Glover, Richard, *Britain at Bay. Defense against Bonaparte 1803-14*, Londres, Allen and Unwin, 1973.
* Gobbi, Claire, "Foreigners in Camden, 1820-1820", Londres, 1978. (Conferencia escrita a máquina, generosamente proporcionada por su autora a G. J. C.)
Godechot, Jacques, *Europa y América en la época napoleónica*, Barcelona, 1969.
* González, José Eleuterio, *Biografía del benemérito don Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra*, Monterrey, J. Peña, 1876.
González L., Vicente, "La resistencia de un imperio a la disgregación", *Revista de Indias*, enero-junio de 1978.
Gough, Barry Morton, "The Royal Navy on the Northwest Coast of North America 1810-1910", tesis, Universidad de Londres, 1969.
* Grant, James, *The Newspaper Press. Its Origin and Present Position*, 2 vols., Londres, 1871.
Grases, Pedro, *Britain and Hispanic Liberalism 1800-1830*. 20ª conferencia anual dictada en Canning House, Londres, 4 de junio de 1975. Londres, Hispanic and Luso-Brazilian Council, 1975. 23 p.

* ————, *El Colombiano de Francisco de Miranda y dos documentos americanos*, Caracas, 1966.
* ————, *Tiempo de Bello en Londres y otros ensayos*, Caracas, 1962.
Greenwood, Gordon, *Early American-Australian Relations from the Arrival of the Spaniards in America to the Close of 1830*, Melbourne, Melbourne University Press/Oxford University Press, 1944. 184 p.
Griffin, Charles C., *Economic and Social Aspects of the Era of Spanish American Independence*, *HAHR*, XXIX (2), 1949, pp. 170-187.
* ————, *The National Period in the History of the New World. An Outline and Commentary*, México, IPGH, 1961.
————, *The United States and the Disruption of the Spanish Empire, 1810-1822. A Study of Relations of the United States with Spain and with the Rebel Spanish Colonies*, Nueva York, Columbia University Press, 1937. 315 p.
Grisanti, Ángel, *Informe de Palacio Fajardo a Napoleón, emperador y rey*, Caracas, 1961.
Guedea, Virginia, *José María Morelos y Pavón. Cronología*, México, UNAM, 1981. 234 p.
* Gunn, D. Wayne, *Escritores norteamericanos y británicos en México*, México, 1977.
* Guzmán, Martín Luis, *Mina el Mozo*, Madrid, 1932.
————, *Javier Mina, héroe de España y México*, México, 1977.
* Guzmán, José R., "Aventureros, corsarios e insurgentes en el golfo de México", *BAGN*, XII, núms. 1-2, México, enero-junio de 1971.
* ————, "Francisco Javier Mina en la isla de Galveston y Soto la Marina", *BAGN*, 2a. serie, VII, núm. 4, México, 1971.
* ————, "John Gavin en la guerra de independencia", *BAGN*, 2a. serie, X, núms. 1-2, México, 1969.
————, "La correspondencia de don Luis de Onís sobre la expedición de Xavier Mina", *BAGN*, 2a. serie, IX, 1966, núms. 1-2, pp. 511-543.
* ————, "La misión de José Manuel Herrera en Estados Unidos", *BAGN*, X, México, enero-junio de 1969, núms. 1-2, pp. 255-288.
* ————, "Una sociedad secreta en Londres al servicio de la independencia americana", *BAGN*, 2a. serie, VIII, enero-junio de 1967, núms. 1-2.
* Hale, Charles A., *Mexican Liberalism in the Age of Mora 1821-53*, New Haven, Yale University Press, 1968. 347 p.
* Hamill, Hugh, *The Hidalgo Revolt: Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, University of Florida, 1966.
* Hamill, Hugh M., "Royalist Counterinsurgency in the Mexican War for Independence: The Lessons of 1811", *HAHR*, 53, agosto de 1973, pp. 470-489.
Hamilton, Earl J., *El tesoro americano y la revolución de los precios en España*, Barcelona, 1957.
————, "Monetary Problems in Spain and Spanish America 1751-1800", *JEH*, IV, núm. 1, Nueva York, mayo de 1944, pp. 21-48.
* Hamnet, Brian R., *Politics and Trade in Southern Mexico 1750-1821*, Cambridge, Cambrige University Press, 1971.
* ————, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú (Liberalismo, realeza y separatismo, 1800-1823)*, México, FCE, 1978.
* ————, "Anastasio Bustamante y la guerra de independencia, 1810-1821", *HM*, 112, abril-junio de 1979.
————, *The Mexican Bureaucracy before the Bourbon Reforms, 1700-1770*, Glasgow, 1979.
* ————, "Mexico's Royalist Coalition. The Response to Revolution 1808-1821", *JLAS*, mayo de 1980, pp. 55-86.



* ————, "Royalist Counterinsurgency and the Continuity of Rebellion: Guanajuato and Michoacan 1813-1820", *HAHR*, 62(1), 1982, pp. 19-48.
————, *Social Structure and Regional Elites in the Late Colonial México, 1750-1824*, Glasgow, 1984.
* ————, *Roots of Insurgency*, Cambridge, Cambrige University Press, 1986.
Haring, Clarence, *Empire in Brazil New World Experiment with Monarchy*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1958. 182 p.; reimpreso en 1966.
Harlow, Vincent T., *The Founding of the Second British Empire 1763-93*, 2 vols., Londres, 1952-1964.
Hasbrouck, Alfred, *Foreign Legionaries in the Liberation of Spanish South America*, Nueva York, Columbia University Press, 1928. 470 p.
Havely, Elie, *A History of the English People in 1815*, Harmondsworth, Penguin Books, 1939.
* Heredia, Edmundo A., *Planes españoles para reconquistar Hispanoamérica*, Buenos Aires, EUDEBA, 1974.
* Herrera, Inés, *El comercio exterior de México, 1821-1875*, México, El Colegio de México, 1977.
Higgins, J. P. y Sidney Polard, *Aspects of Capital Investment in Great Britain, 1750-1850*, Londres, Methuen, 1971.
Hobsbaum, Eric J., *Primitive Rebels*, Manchester, Manchester University Press, 1974. 211 p.
————, *Industry and Empire*, Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1968.
* ————, *The Age of Revolution. Europe 1789-1848*, Nueva York, Praeger Publications, 1969, y Londres, 1977.
* Humphreys, R. A., "Anglo-American Rivalries and Spanish American Emancipation", en *Tradition and Revolt in Latin America and Other Essays*, Nueva York, 1969, pp. 130-153.
* ————, "British Merchants and South American Independence". Raleigh Lecture on History, 17 de febrero de 1965, en *Proceedings of the British Academy*, vol. LI, 1965, pp. 151-174, Londres, 1966.
————, *Liberation in South America 1808-1827. The Career of James Paroissien*, Londres, Universidad de Londres, 1952. 177 p.
————, "richard Oswald's Plan for an English and Russian Attack on Spanish America 1781-1782", *HAHR*, 18, 1938, pp. 95-101.
* ————, *Tradition and Revolt in Latin America and Other Essays*, Nueva York, Columbia University Press, 1969. 264 p.
Humphreys, R. A. y J. Lynch (comps.), *The Origins of the Latin American Revolutions 1806-1826*, Nueva York, 1965.
Hyam, Ronald, "British Imperial Expansion in the Late 18th Century", *The Historical Journal*, X, 1967, pp. 113-124.
* Hidy, Ralph W., *The House of Baring in the American Trade and Finance 1763-1861*, Cambridge, 1949.
Ilchester, Earl of, Giles Stephen Holland Fox-Strangways, *Chronicles of Holland House 1820-1900*, Londres, John Murray, 1937.
————, *The Home of the Hollands 1605-1820*, Londres, John Murray, 1937.
Jackson, John H., Jr., "The Mexican Silver Schemes Finance and Profiteering in the Napoleonic Era 1796-1811", tesis de doctorado en filosofía, Universidad de Carolina, 1978.
Jaramillo, Juan Diego, *Bolívar y Canning 1822-1827*, Bogotá, 1983.

Jenks, Louis H., *The Emigration of British Capital to 1875*, Nueva York/Londres, A. Knopf, 1927. 442 p.

Jiménez Codinach, E. Guadalupe, "Albión y Nueva España. Apoyo inglés a proyectos emancipadores, 1742-1808". (Documento preparado para el 175 aniversario de la insurrrección de 1810, Museo de la Alhóndiga, Guanajuato.)

————, *La Confédération Napoléonnie: A Case Study on the Role of the Military Conspirator and of Secret Societies in Mexican Independence (1815-1820)*. (Trabajo presentado en la conferencia de la AHA, Nueva York, 1985.) Publicado en español como "Confédération Napoléonnie. El desempeño de los conspiradores militares y las sociedades secretas en la independencia de México", *Historia Mexicana*, XXXVIII, 1, julio-septiembre de 1988, pp. 43-68.

————, "La insurgencia: Guerra y transacción", *Enciclopedia de México y su Historia*, vol. V, México, UTEHA, 1984.

————, "La prensa inglesa y la independencia de México", *Historiae Varie*, I, México, Universidad Iberoamericana, 1983, pp. 55-56.

————, "Las etapas económico-políticas inglesas en relación con la independencia de México (1805-1824)", *Anuario de Historia*, UNAM, X, 1978-1979; México, UNAM, 1980, pp. 139-167.

————, *México en 1821. Dominique de Pradt y el Plan de Iguala*, México, UIA/El Caballito, 1982.

————, *Planes en la nación mexicana*, vol. I, 1808-1830, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1987.

————, "Piratas insurgentes en las Californias", en *Panorama histórico de la Baja California*, Mexicali/Tijuana, UABC/UNAM, 1983. Parte de este artículo reapareció en la obra *Visión histórica de la frontera norte de México*, 3 vols., UABC, UNAM, 1987, II, "Baja California", pp. 48-57; editada por David Piñeira.

————, "Veracruz, almacén de plata en el Atlántico. La Casa de Gordon y Murphy, 1805-1824", *Historia Mexicana*, octubre-diciembre de 1988, pp. 325-353.

Jiménez Codinach, E. Guadalupe y Teresa Franco, *Pliegos de la diplomacia insurgente*, México, Miguel Porrúa/Senado de la República, 1987.

* Kaufman, William W., *British Policy and the Independence of Latin America 1804-1828*, New Haven, Yale University Press, 1951.

* Keeble, T. W., *Commercial Relations between British Overseas Territories and South America 1806-1914*, Londres, Athlone Press, 1970.

Kelly, E. M., *Spanish Dollars and Silver Tokens. An Account of the Issues of the Bank of England 1797-1816*, Londres, Spink, 1876. 151 p.

Koebel, W. H., *British Exploits in South America*. A History of British Activities and Exploration, Military Adventure, Diplomacy, Science and Trade in Latin America, Nueva York, The Century Co., 1917.

Kohl, Clayton Charles, "Claims as a Cause of the Mexican War", tesis de doctorado, Universidad de Nueva York, 1914.

Kossok, Manfred, *Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Sílaba, 1968.

————, "Nota acerca del pensamiento ilustrado en América Latina", en *Homenaje a Nöel Salomon. Ilustración española e independencia de América*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1979.

*La burguesía mercantil gaditana, 1650-1868*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, 1976.

* Ladd, Doris M., *The Mexican Nobility at Independence 1780-1826*, Austin, University of Texas Press, 1976. [Hay edición en castellano del Fondo de Cultura Económica, *La nobleza mexicana al sobrevenir la Independencia.*]

* Lafuente Ferrari, Enrique, *El virrey Iturrigaray y los orígenes de la independencia de Méjico*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941.

Lagnas, Abram Isaak, "The Relations between Great Britain and the Spanish Colonies 1808-1812", tesis de doctorado, Universidad de Londres, 1938.

Lambert, Eric, "Los legionarios británicos", en *Bello y Londres*, Caracas, 1980, I, pp. 355-376.

Leal, María Luisa, "Mujeres insurgentes", *BAGN*, XX, 4, 1949, pp. 543-604.

* Lemoine, Ernesto, *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965.

————, *Morelos y la revolución de 1810*, Morelia, 1979.

* Lerdo de Tejada, Miguel, *Comercio exterior de México desde la Conquista hasta hoy*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967.

Leturia, Pedro de, *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica*, 3 vols., Roma, 1959-1960, y Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1959-1960.

Lewen, B., *La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, Buenos Aires, 1957.

* Lewis, William F., "Simón Bolívar and Xavier Mina. A Rendez-vous in Haiti", *Journal of Interamerican Studies*, julio de 1969, XI, núm. 3, pp. 458-465.

* Liss, Peggy K., *Atlantic Empires. The Network of Trade and Revolutions 1713-1826*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1983.

Lota, M. Spell, *Pioneer Printer, Samuel Bangs in Mexico and Texas*, Austin, 1963.

Lovett, Gabriel, *La guerra de independencia y el nacimiento de la España contemporánea*, 2 vols., Barcelona, 1975.

Lowenthal, David *et al.*, *Slaves, Free Men, Citizens. West Indian Perspectives*, Garden City, Nueva York, Anchor Books, 1973.

* Lynch, John, "British Policy and Spanish America, 1783-1808", *JLAS*, Londres, 1969.

————, "Gran Bretaña, Simón Bolívar y la independencia hispanoamericana", *Revista de Occidente*, volumen extraordinario, VIII, núms. 30-31, diciembre de 1983.

* ————, "Great Britain and Latin American Independence, 1810-1830", en *Bello y Londres*, Caracas, 1980, I, pp. 33-51.

* ————, *The Spanish American Revolution 1808-1826*, Londres, 1973; reimpreso en Nueva York, Norton, 1986.

Mac Nally, Brendon C., "La prensa en los Estados Unidos y la independencia de México", *Historia Mexicana*, México, abril-junio de 1954.

MaCalister, Lyle N., *The "fuero militar" in New Spain 1746-1800*, Gainesville, University of Florida Press, 1957.

Macesich, George, "International Trade and the U. S. Economic Development Revisited", *American Economic History*, Nueva York, 1966, pp. 245-258.

Mattby, William S., *La leyenda negra en Inglaterra*, México, 1982.

Manchester, Alan K., *British Preeminence in Brazil. Its Rise and Decline: A Study on European Expansion*, 1a. ed.: 1933, Nueva York, Octagon Books, 1964.

Manning, W. R., *British Influence in Mexico 1822-1826*, en H. M. Stephens (comp.), *The Pacific Ocean in History*, 331, Nueva York, 1917.

Maria y Campos, Armando de, *Allende, primer soldado de la nación*, México, Jus, 1964.

Márquez Gabaldón, Edgar, *El México virreinal y la "sublevación" de Caracas, 1810*, Caracas, Archivo General de la Nación, 1971.

Masur, Gerhard, *Simón Bolívar*, México, 1960.

Marx, Karl, *Surveys from Exile*, Harmondsworth, Penguin Books, 1973.
Michael, Robert, *The Whig Party 1807-1812*, Londres, 1939.
[Mier, fray Servando Teresa de,], *Biografía/discursos/cartas*, Monterrey, 1977.
* Miquel i Verges, J. M., *Diccionario de insurgentes*, México, Porrúa, 1969. 623 p.
————, *La independencia mexicana y la prensa insurgente*, México, El Colegio de México, 1941.
* ————, *Mina. El Español frente a España*, México, 1945.
Medina-Ascensio, Luis, *La Santa Sede y la emancipación mexicana*, México, 1965.
Melgarejo, José Luis, *Boquilla de Piedras, el puerto de la insurgencia*, Veracruz, 1976.
*México y la Gran Bretaña durante la intervención y el segundo imperio mexicano, 1862-1867*, Tlatelolco, SRE, 1974; Introducción de Gloria Grajales.
Morris, Richard B., *Las revoluciones de independencia en México y los Estados Unidos*, México, SEP, 1976.
Morgan, William Abraham, "Sea Power in the Gulf of Mexico and the Caribbean During the Mexican and Colombian Wars of Independence 1815-1830", tesis de doctorado, University of Southern California, 1969.
Morner, Magnus, *The Expulsion of the Jesuits from Latin America*, Nueva York, Alfred Knopf, 1965.
Neuman, W. H., "United States Aid to the Chilean Wars of Independence", *HAHR*, XXVII, 1947.
North, Douglas C., *The Economic Growth of the United States 1790-1860*, Englewood Cliffs, N. J.; Prentice Hall, 1961. 304 p.
*Nueva hemerografía potosina, 1828-1978*, Introducción de Rafael Montejano, México, UNAM, 1982. 373 p.
Ocampo, Javier, *Las ideas de un día*, México, El Colegio de México, 1969. 376 p.
O'Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Porrúa, 1966.
* Ortiz de la Tabla, Javier, *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821. Crisis de dependencia*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1978.
Pacheco Quintero, Jorge, *La masonería en la emancipación de América*, Bogotá, Librería Editorial La Gran Colombia, 1943. 177 p.
Palerm, Ángel, "Sobre la formación del sistema colonial. Apuntes para una discusión", en E. Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina*, México, FCE, 1979, pp. 93-127.
Parkinson, C. N., *The Trade Winds. A Study of British Overseas Trade During the French Wars 1793-1815*, Londres, 1948.
Parry, J. H., *Trade and Dominion. European Overseas Empires in the 18th Century*, Londres,Windfield and Nicholson, 1971. 409 p.
Payno, Manuel, *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención francesa y del Imperio*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1868.
Penot, Jacques, *Maconnaisance, connaisance, et reconnaisance de l'independence du Mexique par la France*, París, 1975.
* ————, *Militaires, corsaires et marins français au service de l'independence du Mexique*, Université Paris X, Nanterre, Centre de Recherches de Linguistique et de Sciences Humaines, 1974.
Philip, Henry, *Notes of Conversations with the Duke of Wellington 1831-1851*, Londres, J. Murray, 1889.
Phylis, Deane, *La primera Revolución industrial*, Barcelona, 1977.
Pintos V., María del Carmen, *La política de Fernando VII entre 1814 y 1820*, Pamplona, Studium Generale, 1958. 374 p.



Pitts, Fuller, y John Douglas, *The Movement for the Acquisition of all Mexico 1846-1848*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1936.
Platt, D. C. M., *Latin America and British Trade 1806-1914*, Londres, A. and C. Black, 1972. 352 p.
————, "The Imperialism of Free Trade: Some Reservations", *Economic Histories Review*, 2a. serie, vol. 21, núm. 2, 1968, pp. 296-306.
Ponce, Guillermo, *Las armas en la guerra de independencia*, Caracas, La Muralla, 1965.
Presnell, L. S., "Atlantic Economy 1815-1860. The U. S. A. and the Industrial Revolution in Britain", en *Studies in the Industrial Revolution*, Londres, 1960, pp. 236-278.
Prest, John, *Lord John Russell*, Londres, Macmillan, 1972. 538 p.
Randall, R., *Real del Monte, a British Mining Venture in Mexico*, Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas Press, 1972. 257 p.
Real, José Joaquín, "José de Iturrigaray", en *Los virreyes de la Nueva España*, II, Sevilla, 1970.
Ríos, Enrique E., *Robinson y su aventura en México*, México, Jus, 1958.
Rippy, James F., *Britain's Role in the Early Relations of the United States and Mexico, HAHR*, núm. 2, 1927.
Rippy, James H., *British Investments in Latin American 1822-49: A Case Studying the Operations of Private Enterprise in Retarded Regions*, Hamden, Conn., Archor Books, 1966. 249 p.
Rippy, J. F., *Rivalry of the United States and Great Britain over Latin America 1808-1830*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1929. 322 p.
* Rivera de la Torre, Antonio, *Francisco Javier Mina y Pedro Moreno*, México, SEP, 1917. 274 p.
Rives, L. George, *The United States and Mexico, 1821-1848*, 2 vols., Nueva York, C. Scribner and Sons, 1913.
Robertson, W. S., *France and Latin American Independence*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1939; Nueva York, Octagon Books, 1967. 626 p.
Robertson, William Spence, *Francisco de Miranda and the Revolutionazing of Spanish America*, Washington, 1908.
————, *Hispanic American Relations with the U. S.*, Nueva York, 1923.
* ————, *Iturbide of Mexico*, Durham, N. C., Duke University Press, 1952. 361 p.; reimpreso: Nueva York, Greenwood Press, 1968.
* ————, *The Life of Miranda*, 2 vols., Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1929.
* Rodríguez, Jaime E., *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, México, FCE, 1980.
Rodríguez del Valle, Mariana, "Felix Berenguer de Marquina (1800-1803)", en *Los virreyes de Nueva España durante el reinado de Carlos IV*, II, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1972.
Roseveare, Henry, *The Treasury 1660-1870*, Londres, 1973.
Rubio, J. M., *La infanta Carlota Joaquina y la política de España en América (1808-1812)*, Madrid, Imprenta del Maestre, 1920.
Rutter, Frank R., "South American Trade of Baltimore", *Johns Hopkins University Studies in Historical and Political Science*, IX, Baltimore, septiembre de 1897, pp. 1-87.
Rydjord, John, "British Mediation between Spain and her Colonies, 1811-1813", *HAHR*, XXI, 1941, pp. 29-50.

———, *Foreign Interest in the Independence of New Spain*, Nueva York, Russell and Russell, 1972; reimpresión de la edición de 1935.
* ———, "Napoleonic and Mexican silver", *Southwestern Social Sciences Quarterly*, XIX, 1938, pp. 171-182.
———, "The French Revolution and Mexico", *HAHR*, febrero de 1929, pp. 87-88.
Salado Álvarez, Victoriano, *La vida azarosa y romántica de don Carlos María Bustamante*, México, Jus, 1968.
Salvucci, Linda K., "Anglo American Merchants and Stratagems for Success in Spanish Imperial Markets 1783-1807", en *The North American Role in the Spanish Imperial Economy 1760-1819*, Manchester, N. H., 1984.
Sambrano Urdaneta, Óscar, "Cronología londinense de Andrés Bello", en *Bello y Londres*, Caracas, Fundación La Casa de Bello, I, pp. 411-423.
Sanders, Lloyd Charles, *The Holland House Circle*, Londres, Methuen and Co., 1908.
Schutz, John A., "British Schemes against Spanish America (1806)", *HAHR*, 27, 1947.
Schwartz, Pedro, "La correspondencia ibérica de Jeremy Bentham", en *Bello y Londres*, I, Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1930.
Shafer, Robert J., *The Economic Societies in the Spanish World, 1763-1821*, Syracuse, Syracuse University Press, 1958.
* Sherwig, John H., *Guineas and Gunpowder. British Foreign Aid in the Wars with France 1793-1815*, Cambridge, Harvard University Press, 1969. 393 p.
Smith, R. S., "Shipping in the Port of Veracruz 1790-1821", *HAHR*, núm. 1, 1943.
———, "The Institution of the Consulado in New Spain", *HAHR*, 62, 1941.
[Solomon, Nöel], *Homenaje a Nöel Salomon. Ilustración española e independencia de América*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1979.
Stanley Clisby, Arthur, *Jean Laffite, Gentleman rover*, Nueva Orleáns, Harmason, 1952. 282 p.
Stapleton, A. G., *George Canning and his Times*, Londres, 1859.
Stein, Stanley J., "Caribbean Counter Point: Veracruz vs. Havana. War and Neutral Trade, 1797-1799", en Jeanne Chase (comp.), *Geographie du capital marchand aux Amériques, 1760-1860*. (Copia del trabajo enviada por el autor a G. J. C.)
Taylor, George K., *The Transportation Revolution 1815-1860*, Nueva York, Rinehart, 1968.
Temperley, H. W. V., *The Foreign Policy of Canning 1822-1827*, Londres, G. Bell and Sons, 1925. 636 p.
Tenenbaum, Barbara, "Merchants, Money and Mischief. The British in Mexico, 1821-1862", Colombia, S. C., 29 de octubre de 1984. (Artículo suministrado a G. J. C.)
———, *México en la era de los agiotistas, 1821-1856*, México, FCE, 1985. (Trabajo suministrado a G. J. C.)
———, "Neither a Borrower or a Lender be. Financial Constraints and the Treaty of Guadalupe Hidalgo", 1985.
Timmons, W. H., "Los Guadalupes: A Secret Society in the Mexican Revolution for Independence", *HAHR*, XXX, noviembre de 1950, pp. 453-479.
———, *Morelos. Priest, Soldier, Stateman of Mexico*, El Paso, Texas, 1963. 184 p.
Todd, Arthur Cecil, *The Search for Silver. Cornish Miners in Mexico 1824-1947*, Camborne, Packstow, Lodeneck Press, 1981.
*The Cambridge History of British Foreign Policy 1783-1819*, comp. por sir A. W. Ward y G. P. Gooch, vol. I, 1783-1815, Nueva York, Octagon Books, 1970.



*The Cambridge History of Latin America*, vol. I, Cambridge, Cambrige University Press, 1984; vol. III, comp. por Leslie Bethell.
*The North American Role in the Spanish Imperial Economy 1760-1819*, comp. por J. Barbier y A. Kuethe, Manchester, N. H., Manchester University Press, 1984.
*The Times Reports the French Revolution. Extracts from The Times 1789-1794*, Londres, Time Books, 1975.
Trens, Manuel B., *Historia de Veracruz*, vol. III, Jalapa, Enríquez, 1948.
Turlington, Edgar, *Mexico and her Foreign Creditors*, Nueva York, 1930.
Valadés, José C., *Alamán, estadista e historiador*, México, UNAM, 1977.
Villalobos, Sergio, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile 1700-1881*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965.
Villaurrutia, Marqués de, *Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de independencia*, 3 vols., Madrid, 1911.
* Villoro Toranzo, Luis, *La revolución de independencia*, México, 1953. Nuevas ediciones se publicaron como *El proceso ideológico de la revolución de independencia mexicana*, México, UNAM, 1983. 270 p.
* Wadell, D. A. G., "Las relaciones británicas con Venezuela, Nueva Granada y la Gran Colombia, 1810-1829", en *Bello y Londres*, Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1980, I, pp. 53-82; 83-123.
Walker, Geoffrey J., *Spanish Politics and Imperial Trade 1700-1789*, Bloomington, Indiana University Press, 1979, 297 p.
Walpole, Spencer, *The Life of Lord John Russell*, Nueva York, Greenwood Press, 1968.
* Walters, Philip y Raymond Walters, "The American Career of David Parish", *Journal of Economic History*, 1944.
Ward, D. R. [Britain's], *Foreign Affairs 1815-1865*, Londres, Collins, 1972.
Warren, Harris Gaylord, "The Early Revolutionary Career of Juan Mariano Picornell", *HAHR*, XXII, núm. 1, febrero de 1942.
* ———, "The Origin of General Mina's Invasion of Mexico", *Southwestern Historical Quarterly*, XVII, 1938-1939, pp. 1-20.
* ———, *The Sword was their Passport. A History of American filibustering in the Mexican Revolution*, Baton Rouge, 1943; Port Washington, N. Y., Kennikat Press; Londres, 1972.
Webster, Charles K., "Castlereagh and the Spanish Colonies, I, 1815-1818...", *English Historical Review*, XXX, 1915, pp. 631-645.
* ———, "Castlereagh and the Spanish Colonies, II, 1818-1822", *English Historical Review*, XXVII, 1912, pp. 79-95.
Zúñiga, Antonio R., *La Logia Lautaro y la independencia de América*, Buenos Aires, Estudio Gráfico J. Estrach, 1922. 417 p.

3. Las finanzas de la Gran Bretaña . . . . . 157

A. México y la guerra peninsular, 164; B. Las fragatas británicas y los contactos clandestinos entre Inglaterra y México, 170

*Tercera Parte*
EL COMERCIO BRITÁNICO Y MÉXICO

V. *El comerciante británico* . . . . . 191
1. El comercio neutral . . . . . 191
2. La Gran Bretaña y la comunidad atlántica . . . . . 196
3. Rivalidad entre Inglaterra y los Estados Unidos . . . . . 199
4. El Caribe . . . . . 203
5. Operaciones con plata . . . . . 205
6. Ouvrard y la plata mexicana . . . . . 208

VI. *La casa de Gordon y Murphy: un estudio de caso* . . . . . 223
1. Primera época, 1805-1808 . . . . . 224
2. Segunda época, 1808-1812 . . . . . 231
3. Tercera época, 1812-1816 . . . . . 239
4. Cuarta época, 1816-1820 . . . . . 243
5. Quinta época, 1821-1824 . . . . . 248

*Cuarta Parte*
LAS CONSPIRACIONES EN LONDRES

VII. *Xavier Mina: insurgente español y mexicano* . . . . . 265
1. De Navarra a Londres . . . . . 265
2. Mexicanos en Londres . . . . . 276

Los Fagoaga, 280

3. Ayuda financiera a Mina . . . . . 289
4. Apoyo privado de algunos ingleses . . . . . 293
5. Los intereses privados de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña en la aventura de Mina . . . . . 303

El Círculo de Holland House, 303; Nueva Orleáns, 313; Baltimore, 322

Epílogo . . . . . 330

*Observaciones finales* . . . . . 353

*Abreviaturas* . . . . . 363

*Bibliografía* . . . . . 365

*Índice de ilustraciones* . . . . . 390

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de septiembre de 1991 en los talleres de Encuadernación Progreso, S. A. de C. V., Calz. de San Lorenzo, 202; 09830 México, D. F. Se tiraron 2000 ejemplares.

Edición al cuidado de
*Solar Servicios Editoriales, S. A. de C. V.*